



HACIA UN ESPACIO EUROLATINOAMERICANO PARA LA EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Este libro fue posible por el aporte financiero de la Universidad Central de Chile y del Institut des Amériques (Francia), Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y la Universidad Miguel de Cervantes (Chile).

Los contenidos de esta publicación son responsabilidad personal de los autores, no comprometen ni representan a las Instituciones a las cuales pertenecen ni a las instituciones patrocinantes.

© Universidad Central de Chile,
Institut des Amériques, Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe,
Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, Universidad Miguel de Cervantes y los Autores

ISBN:

UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE
Toesca 1783
Santiago Chile
Teléfono: 2582 6000

Esta primera edición se terminó de imprimir en diciembre de 2013

Autorizada la reproducción de los contenidos de este libro precisando su origen.

IMPRESO EN CHILE
Editorial Juan Carlos Saez
Diseño y diagramación: Jessica Jure de la Cerda



**PRIMERA CUMBRE ACADEMICA
COMUNIDAD DE ESTADOS DE AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - UNION EUROPEA**

FORO ACADÉMICO PERMANENTE ALC-UE

**HACIA UN ESPACIO
EUROLATINOAMERICANO
PARA LA EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION**

**PATRICIO LEIVA LAVALLE
EDITOR**

**DIRECTOR INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
SANTIAGO CHILE**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Rafael Rosell: Rector Universidad Central de Chile Presidente Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica.....	13
---	----

INTRODUCCIÓN

Patricio Leiva: Editor	15
-------------------------------------	----

CAPÍTULO I

ACTOS INAUGURALES	23
-------------------------	----

I.1 INTERVENCIONES INAUGURALES

Rafael Rosell: Rector Universidad Central de Chile, Presidente Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica.....	25
Benita Ferrero-Waldner: Presidenta Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe.....	29
José Ignacio Salafranca: Presidente Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana, Diputado del Parlamento Europeo	33
Simone Bonnafous: Directora General para la Educación Superior y la Inserción Profesional Ministerio de Educación Superior e Investigación, Francia.....	39
Alfredo Moreno: Ministro de Relaciones Exteriores, Chile.....	41

I.2 SESIÓN INAUGURAL

Hélène Harter: Secretaria General Instituto de las Américas, Francia.....	45
Héctor Casanueva: Director Ejecutivo Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, Chile	47

I.3 CONFERENCIA INAUGURAL

Alicia Bárcena: Secretaria Ejecutiva Comisión Económica para América Latina y el Caribe: “La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Inversiones para el Crecimiento, la Inclusión Social y la Sustentabilidad Ambiental”	49
--	----

CAPÍTULO II

REALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA

Carlos Quenan: Vicepresidente Instituto de las Américas, Francia.....	61
Patricio Leiva: Director Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Universidad Miguel de Cervantes, Chile.....	67
Francisco Aldecoa: Director Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación, Universidad Complutense de Madrid; y, David Miranda, Universidad Complutense de Madrid, España.....	71

Jordan Barbulescu: Decano Relaciones Internacionales y Presidente del Senado Universitario Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumania.....	81
Norberto Consani: Director Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina	89
Beatriz Hernández: Coordinadora Académica Escuela de Ciencia Política, Universidad Diego Portales de Chile, España	95
Alan Fairlie: Decano Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.....	99
Edgar Vieira: Profesor Titular Colegio de Estudios Superiores de Administración, Colombia	107

CAPÍTULO III

EL DESARROLLO DEL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MECANISMOS. MOVILIDAD, RECONOCIMIENTO, TITULACIONES

Raul Allard: Director Maestría en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile	115
Giorgio Alberti: Director Proyecto VertebralALCUE Universidad de Bologna, Italia.....	123
Clara Almada: Coordinadora de Proyectos Rectorado Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Asunción, Paraguay	131
Walter Eckel: Director Heidelberg Center para América Latina, Alemania	135
Fernando Galván: Rector Universidad de Alcalá, España	139
Bernard Labatut: Director Casa Universitaria Franco Mexicana, Francia	145
María José Lemaitre: Directora Ejecutiva Centro Interuniversitario de Desarrollo, Cinda, Chile.....	151
Sebastien Velut: Director Instituto de Altos Estudios sobre América Latina Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3, Francia.....	159

CAPÍTULO IV

LA COOPERACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN Y EL PROGRAMA HORIZONTE 2020. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MECANISMOS

Gustavo Oliva: Senador Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Técnica Provincia de Buenos Aires, Argentina	165
Raphaela Averkorn: Vicedecana Relaciones Internacionales, Universidad de Siegen, Alemania	167
Michiel Baud: Director Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, Universidad de Ámsterdam, Holanda.....	175
Ghani Chehbouni: Representante en Chile Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo, Francia	183
André De Courville: Delegado Geográfico para América Latina y el Caribe; y, Philippe Petithuguenin: Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo, Francia.....	187
José Espinoza: Director Escuela de Postgrado Víctor Alzamora Castro, Universidad Cayetano Heredia, Perú.....	197

Laura Faxas: Embajadora República Dominicana, Francia	203
Vivian Heyl: Secretaria Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Central de Chile.....	207
Jesús Enrique Seañez: Rector Universidad Autónoma de Chihuahua, México.....	213

CAPÍTULO V

FORJANDO UNA ASOCIACIÓN EFECTIVA ENTRE EL MUNDO ACADÉMICO Y EL MUNDO DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS

Peter Landelius: Patrono de la Fundación Euroamérica de Madrid, Suecia	223
Oscar Garrido: Rector Universidad de Los Lagos, Chile; y, Lynda Karen Vásquez: Asistente Rector Universidad de Los Lagos, Chile.....	227
François Bourguignon: Director Escuela de Economía de París, Francia.....	235
Christiane Daem: Directora Ejecutiva Instituto Interuniversitario para las Relaciones entre Europa, América Latina y el Caribe, Bélgica	239
Gian Luca Gardini: Senior Lecturer Relaciones Internacionales y Política de los Países Latinoamericanos Universidad de Bath, Reino Unido.....	251
Jana Lenghardtová: Vicerrectora de Relaciones Internacionales Universidad de Economía de Bratislava, República Eslovaca	261
Cristián Parker: Director Proyecto ENGOV-IDEA-USACH Universidad de Santiago de Chile	265
Hector Sejenovic: Investigador Instituto Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Argentina.....	273

CAPÍTULO VI

LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL, LA INNOVACIÓN Y LA
TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Rolando Chamy: Director Núcleo Biotecnológico Curauma Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.	287
Celso Garrido: Director Area de Investigación “Empresas, Finanzas e Innovación” Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México	289
Christian Ghymers: Presidente Instituto para las Relaciones con América Latina Instituto Católico de Estudios Empresariales Bruselas, Bélgica.....	299
Margaretha Mazura: Secretaria General Foro Europeo de e-Excelencia, Bélgica	307
Florence Pinot De Villechenon: Directora Escuela Superior de Comercio de París, Europa; Centro de Estudios e Investigaciones América Latina y Europa, Instituto de las Américas, Francia	311
Jorge Quevedo: Profesor Universidad de Guadalajara, México	317

CAPÍTULO VII

MESA REDONDA

LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA EUROLATINOAMERICANA: UNA BASE PARA LA ASOCIACIÓN
ESTRATÉGICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. FORO DE EXPERIENCIAS DE ASOCIATIVIDAD
Y REDES A NIVEL REGIONAL E INTERREGIONAL

Noemí Domínguez: Vicerrectora Relaciones Internacionales e Institucionales Universidad de Salamanca, España	327
Bruno Carapella: Presidente Fundación Eurosur, Italia.....	333
Claudio Dondi: Presidente de Scinter, Italia; Vicepresidente de la Red Menon, Bélgica; Vice-Coordinador del Proyecto Alfa III VertebrALCUE, Italia.....	341
Roberto Escalante: Secretario General Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, México.....	345
Félix García Lausín: Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano; Comisionado para el Espacio Iberoamericano de Educación Superior, España	349
Jochen Hoenow: Especialista de Programas Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Alemania	353
Pierre Jaisson: Profesor Emérito; Representante de la Conferencia de Universidades; ex Presidente de la Universidad Paris XII, Francia.....	357
Fernando Liello: Director Programa Enlace de Europa con América Latina de la Red Italiana GARR; y, Florencio Utreras: Director Ejecutivo Red Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas, Chile.....	359

CAPÍTULO VIII

CONFERENCIAS TEMÁTICAS

Jean Michel Blanquer: Presidente Instituto de las Américas, Francia; y, Carlos Quenan: Vicepresidente Instituto de las Américas, Francia: “Televisión, Internet y Universidades: Bases para una Comunidad Eurolatinoamericana”	367
Joachim Borner: Director Kolleg para la Gestión y Formación del Desarrollo Sustentable, Alemania; y, Anne Mette: Directora Universidad Internacional de Verano: Comunicación Audiovisual para el Clima y la Sustentabilidad, Alemania: “Nuevas Culturas de Aprendizaje y Comunicación para el Desarrollo Sustentable”	371
Miguel Caro: Universidad ARCIS, Chile: “Educación y Desarrollo”	375
Marine Imberechts: Vicepresidenta Directora de Programas y Publicaciones y Profesora del Centro de Cultura Europea, Bruselas, Bélgica: “La Cultura, Fundamento de la Integración: el Paradigma Europeo”	381
Joaquín Roy: Director Centro de Excelencia sobre la Unión Europea, Universidad de Miami, España: “La Integración Regional en Europa y América Latina”	389
Héctor Trinchero: Decano Facultad Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina; y, Mario Enrique Lozano: Rector Universidad Nacional de Quilmes, Argentina: “Posibilidades de Cooperación entre Universidades Latinoamericanas y Europeas en la Construcción de una Universidad de la CELAC”	397

Iris Vittini: Profesora Cátedra Jean Monet, Profesora Invitada Facultad de Derecho Universidad de Chile: “Una Asociación Estratégica para la Integración y la Paz. Reflexiones para una Propuesta en el marco de la Primera Cumbre Académica CELAC-UE”	407
--	-----

CAPÍTULO IX

INTERVENCIONES FINALES

Leonel Fernández: Presidente Fundación Global Democracia y Desarrollo; Ex Presidente, República Dominicana	417
Noemí Domínguez: Vicerrectora Relaciones Internacionales e Institucionales Universidad de Salamanca, España	421
Jean Michel Blanquer: Presidente Instituto de las Américas, Francia.....	423
Rafael Rosell: Rector Universidad Central de Chile, Presidente Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica.....	427

CAPÍTULO X

DECLARACIÓN DE SANTIAGO.....	431
------------------------------	-----

ANEXOS

ANEXO 1

Antecedentes de la Primera Cumbre Académica	439
---	-----

ANEXO 1.1

Programa Primera Cumbre Académica.....	439
--	-----

ANEXO 1.2

Primer Seminario Preparatorio de la Cumbre Académica Morgane Richard: Instituto de las Américas, Francia.....	447
---	-----

ANEXO 1.3

Segundo Seminario Preparatorio de la Cumbre Académica	453
---	-----

ANEXO 1.4

Acta de Lima sobre Cooperación Académica Unión Europea y América Latina y el Caribe	455
--	-----

ANEXO 1.5

Organización Primera Cumbre Académica.....	459
--	-----

ANEXO 1.6

Instituciones Participantes en la Primera Cumbre Académica.....	463
---	-----

ANEXO 1.7

Plan de Acción de Santiago 2013-2015 sobre Cooperación Universitaria en Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.....	471
--	-----

ANEXO 2

Referencias Bibliográficas	479
----------------------------------	-----

PRESENTACIÓN

RAFAEL ROSELL

**Rector Universidad Central de Chile
Presidente Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica
América Latina y el Caribe y la Unión Europea**

La Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, celebrada en Santiago de Chile por doscientas veinte instituciones y más de seiscientos académicos de ambos lados del Atlántico, en el marco de la Asociación Estratégica Birregional, dejó como resultado un amplio, variado y sólido conjunto de aportes de los participantes en torno a los temas centrales de la convocatoria. Produjo, asimismo, fruto de reflexiones y debates, un análisis sobre el estado actual de nuestras relaciones académicas, apuntando a fortalezas, carencias y, sobre todo, perspectivas.

Fruto de todo ello, se elaboró la Declaración de Santiago y propuestas concretas dirigidas a los Jefes de Estado y de Gobierno de los sesenta países de ambas regiones.

Gracias a estas contribuciones, podemos contar con un cuerpo de ideas e iniciativas a implementar en adelante, en una alianza entre las universidades, públicas y privadas, y los estados miembros para que, sobre la base de políticas públicas y desarrollo normativo, lleguemos a contar en el menor plazo posible, pero con el necesario realismo, con un espacio común de educación superior, ciencia, tecnología e innovación. Su concreción, sin ninguna duda, será uno de los pilares de la relación estratégica de Europa con América Latina y Caribe.

Luego de un laborioso trabajo de compilación y edición de las presentaciones, ponencias y documentos de la Primera Cumbre, realizado por el Editor del presente libro Sr. Patricio Leiva Lavalle, Director del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, de la Universidad Miguel de Cervantes, de Santiago de Chile, podemos contar con esta publicación, que ponemos a disposición de toda la comunidad académica, los gobiernos, los organismos comunitarios de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, así como de las organizaciones internacionales del ámbito de la educación.

Invito pues a visitar estas páginas, en las que encontraremos seguramente muchos elementos para nuestro trabajo e inspiración para continuar avanzando, con la mira puesta ya en la Segunda Cumbre Académica Birregional, a celebrarse en Bruselas, en el año 2015.

INTRODUCCIÓN

PATRICIO LEIVA

Editor

La Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea convenida en la Primera Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Río de Janeiro en el año 1999, marcó un hito fundamental en las relaciones entre las dos regiones. Esta Asociación se estableció sobre la base de principios, valores y objetivos compartidos, abarca todas las actividades políticas, económicas, sociales, medioambientales u otras de interés común para ambas Partes y promueve, además, la participación institucionalizada en sus actividades de los diferentes estamentos de la sociedad de los sesenta países de ambas regiones que la componen. Es así como desde sus comienzos se estableció la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana. Más adelante se fueron organizando diversos estamentos de la sociedad civil, empezando por los empresarios, trabajadores y organizaciones no gubernamentales. Recientemente, en ocasión de la Séptima reunión Cumbre, en Santiago de Chile, se incorporaron tres nuevos e importantes sectores: el Poder Judicial, los medios de comunicación y el mundo académico.

En cada una de las siete reuniones cumbres, las máximas autoridades de América Latina y el Caribe han expresado su prioridad por la educación, desde el nivel parvulario hasta el universitario, la formación profesional, la ciencia, la tecnología y la innovación. Se ha reconocido la importancia fundamental de estas actividades para el desarrollo humano, el progreso económico, el desarrollo sostenible, la cohesión social, la cultura, la integración regional, la Asociación Birregional y la inserción de los países en un mundo globalizado. En las Declaraciones presidenciales y en sus planes de acción se han señalado lineamientos para promover el diálogo entre las autoridades y las instituciones académicas, asociaciones y redes universitarias correspondientes y avanzar en la cooperación y en la integración de estas actividades; se han reconocido los progresos registrados a nivel bilateral, regional y birregional, especialmente, a través de programas como Alfa, Alban, Erasmus y la participación de países latinoamericanos en los Programas Marco de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se han adoptado importantes iniciativas conjuntas para América Latina y el Caribe y la Unión Europea como la creación de un Espacio Común de Educación Superior, el Espacio del Conocimiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el Foro de la Sociedad de la Información, la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación y los Objetivos Educativos 2021.

Todos estos elementos son una demostración del compromiso y dinamismo que las Autoridades y las Instituciones correspondientes han concedido a estas importantes actividades y ello concede fundamentos sólidos para dar un nuevo impulso a la

acción conjunta y a la participación del mundo académico y convertir a la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación en un pilar específico en la construcción de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Sobre estas bases y considerando la celebración de la Séptima reunión Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno, un grupo de académicos chilenos y franceses tomaron la iniciativa de convocar a una reunión de académicos de ambas regiones con el objeto de profundizar su presencia organizada, participar institucionalmente, ampliar y profundizar la acción conjunta en las actividades propias de su ámbito, avanzar hacia la integración en estas materias y, desde su perspectiva, contribuir a la construcción de la Asociación Estratégica Birregional. La reunión fue convocada bajo el nombre de un “Espacio de Asociación de América Latina y el Caribe y la Unión Europea para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”

Desde sus comienzos, la iniciativa contó con el apoyo generalizado de los académicos y las numerosas y diversas instituciones nacionales y regionales que constituyen este importante sector. Ello hizo posible iniciar y llevar adelante un riguroso programa de actividades que debía conducir a la realización de la Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, a celebrarse en ocasión de la Séptima Cumbre de las máximas autoridades de ambas regiones, la cual pasó a denominarse como Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y la Unión Europea.

Estas actividades fueron coordinadas por el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, en América Latina, y el Instituto de las Américas, de Francia, en la Unión Europea, asistidos por sendos Comités Organizadores compuesto por representantes de diversas universidades de la respectiva región. Además, se creó un Comité de Coordinación Birregional, constituido por destacados académicos de las dos regiones, que acompañó todo el proceso. Una vez definida la sede del evento, el Rector de la Universidad Central de Chile asumió como Presidente del Comité de Honor de la Cumbre Académica.

Dos fueron las actividades más relevantes emprendidas durante la fase preparatoria de la reunión académica: un Primer Seminario, realizado en París, en Junio del 2012, organizado por el Instituto de las Américas; y, un Segundo Seminario, celebrado en Lima, en Octubre del mismo año, patrocinado por el Colegio de Ingenieros del Perú y el Consorcio de Universidades del Perú, con el apoyo de la Asociación Estratégica de Universidades del mismo país.

En el curso de estos eventos se sumó la nueva Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe, Eulac, y sus socios estratégicos, es decir, además del Instituto de las Américas, la Región de Lombardía de Italia, la Fundación Global Democracia y Desarrollo de República Dominicana y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Cada uno de los Seminarios contó con la presencia de un centenar de participantes, pertenecientes a más de medio centenar de instituciones académicas de ambas regiones, quienes presentaron numerosas ponencias y participaron activamente en los diálogos correspondientes. Es así como se analizaron en profundidad la evolución, situación y perspectivas del mundo académico en cada una de las dos regiones

y las múltiples experiencias de cooperación académica bilateral, regional y birregional, sus resultados, proyectos y posibilidades futuras. De este modo, se fueron perfilando los ámbitos y temas centrales de interés compartido a profundizar así como las principales conclusiones a proponer para ser definidas en la Cumbre Académica. El establecimiento del Comité de Coordinación Birregional, en el Primer Seminario Preparatorio de París, y el Acta de Lima, aprobada en el Segundo Seminario Preparatorio, constituyeron avances decisivos que sirvieron de fundamentos para la organización y los diálogos realizados posteriormente.

Sobre la base de las deliberaciones y consensos alcanzados en las reuniones preparatorias, la Primera Cumbre Académica se pudo organizar de manera de responder, adecuadamente, a las diferentes inquietudes y requerimientos que exigía el futuro desarrollo de la cooperación e integración académica birregional. Es así como el evento se estructuró teniendo en consideración los aspectos principales que se exponen a continuación.

Ámbitos: Se precisaron los siguientes cuatro ámbitos fundamentales: educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Participantes: Todos los académicos e instituciones que expresen su interés en participar cuyas actividades se desarrollen en torno a los ámbitos mencionados, incluidos aquellos que corresponden a la formación profesional y técnica.

Temas: Las ponencias y los diálogos en la Cumbre Académica se organizaron alrededor de los siguientes cinco temas:

- Realidad y perspectivas de la Asociación Estratégica América Latina y el Caribe y la Unión Europea.
- El desarrollo del espacio eurolatinoamericano de educación superior.
- La cooperación en ciencia, tecnología, investigación e innovación y el Programa Horizonte 2020.
- La Asociación efectiva entre el mundo académico y el mundo de las políticas públicas.
- La relación Universidad-Empresa para la formación profesional, la innovación y la transferencia tecnológica.

Análisis de los Temas: Para llevar adelante el análisis de cada uno de estos cinco temas se organizaron dos instancias complementarias: los Paneles donde se presentaron las ponencias correspondientes; y, los Grupos de Análisis Temáticos, en los cuales se realizaron, de manera abierta, los diálogos sobre cada uno de los respectivos temas.

Mesa Redonda: Con el objeto de presentar de manera específica las experiencias de asociatividad y de redes y sus perspectivas a nivel regional e interregional, se organizó una Mesa Redonda sobre el tema: “La Cooperación Universitaria Eurolatinoamericana: Una Base para la Asociación Estratégica América Latina y el Caribe y la Unión Europea”.

Conferencias Temáticas: Ante el interés manifestado por determinados académicos o instituciones académicas por presentar temas especiales se estableció un foro expreso con tal objetivo.

Reuniones de Cooperación Interuniversitaria: Se dispuso de espacios adecuados con la finalidad de facilitar contactos directos entre académicos o instituciones destinados a intercambiar experiencias o avanzar en las posibilidades de cooperación mutua.

Los trabajos de la Primera Cumbre Académica se realizaron los días 22 y 23 de Enero del año 2013, en Santiago, en la sede de la Universidad Central de Chile. Participaron 650 académicos, pertenecientes a 220 instituciones académicas de las dos regiones. Como resultado de sus trabajos se emitió la “Declaración de Santiago, sobre Cooperación Universitaria en Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y Propuestas a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe y la Unión Europea”.

Entre los conceptos relevantes de la Declaración de la Primera Cumbre Académica importa destacar, en especial, su definición en el sentido que “la educación superior, la ciencia, la tecnología, la investigación académica y la innovación deben ser un pilar fundamental de la Asociación Estratégica de América Latina y la Unión Europea” y, en consecuencia, expresa “la firme voluntad de las universidades, los centros y las redes de cooperación y los académicos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un “Espacio eurolatinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación”.

Para llevar adelante esta iniciativa, la Declaración Académica de Santiago presenta sus propuestas, a los Jefes de Estado y de Gobierno, en cuatro áreas principales:

1. Desarrollar el espacio euro-latinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, creando las condiciones normativas y financieras que sean necesarias.
2. Fortalecer la integración de los sistemas de educación superior, a través de:
 - La formación, movilidad e intercambios estudiantiles, universitarios y profesionales, así como la cooperación educativa, científica y tecnológica, en una perspectiva de largo plazo y reciprocidad.
 - Un sistema de acreditación de la educación superior común al conjunto de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.
 - La coordinación de los sistemas de convalidación de estudios, reconocimiento de títulos, de grado y postgrado, en ambas regiones.
 - Una certificación “Espacio Académico Común ALC-UE”, para valorizar las co-titulaciones y los títulos conjuntos eurolatinoamericanos de maestría y doctorado sobre la base de la excelencia.
 - La creación de un programa birregional dedicado a la formación profesional, y promover la creación de centros de formación profesional y técnica superior, con planes de estudio, grados, títulos y acreditaciones homologables.
 - La cooperación interuniversitaria entre las dos regiones, valorando las experiencias como Alfa y Alban y reservando recursos dentro de los Programa Erasmus para Todos y Horizonte 2020, en los programas nacionales y regionales de los países y en los esquemas de integración, en la perspectiva de reforzar el pilar académico de la Asociación Estratégica Birregional.

- La movilidad estudiantil en América Latina y el Caribe, con el doble objetivo de completar la formación de los estudiantes de pregrado y postgrado, así como fortalecer la identidad latinoamericana y caribeña.
3. Promover la integración de los sistemas de investigación científica e innovación, a través de:
- Programas birregionales transdisciplinarios en materia de investigación e innovación, considerando la problemática del desarrollo social y sustentable.
 - La coordinación, en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe, de políticas en los campos de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación científica y tecnológica, como sustento del proceso de integración regional.
 - Sistemas nacionales de investigación, ciencia, tecnología e innovación de la máxima jerarquía, con adecuados recursos y mecanismos.
 - La participación de las universidades, centros de estudios e investigación y académicos de los países latinoamericanos y el Caribe, en conjunto con sus homólogos de la Unión Europea, en el Programa Marco de Investigación e Innovación, Horizonte 2020 y en la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación, focalizados en los temas de interés común, tales como: medioambiente y cambio climático, gestión sustentable de la biodiversidad, seguridad alimentaria, lucha contra la desigualdad y la pobreza, gobernanza global, justicia y derechos humanos, igualdad de género, apoyando la constitución de dispositivos de investigación y enseñanza superior sobre estas temáticas.
4. Impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad y el sector productivo, a través de:
- Instancias de cooperación y asociatividad a nivel birregional, que permitan aunar esfuerzos de gobiernos, instituciones de educación superior, las organizaciones sociales y el mundo empresarial, para favorecer encuentros interdisciplinarios, promover consorcios y redes, y facilitar la difusión de programas exitosos.
 - El fortalecimiento del diálogo e interacción entre el mundo académico y el sector público con el fin de generar condiciones adecuadas para que el conocimiento contribuya a mejorar las políticas públicas en la perspectiva del desarrollo equitativo y sustentable.
 - La vinculación universidad-empresa a escala local (región, ciudad, territorio) en las dos regiones, para el desarrollo de la investigación, la formación profesional y la transferencia tecnológica, con el fin de acrecentar la productividad y la competitividad de las empresas, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas, con vistas a la creación de empleos de calidad.
 - Iniciativas de colaboración para la enseñanza, la innovación y la internacio-

nalización basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por otra parte, la Declaración de Santiago expresa la decisión del mundo académico de asegurar una continuidad, seguimiento y promoción de las actividades conjuntas adoptadas, para cuyos efectos creó un Foro Académico Permanente, abierto a la participación de todas las instituciones académicas de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea que expresen su interés en hacerlo y cuyo ámbito de acción sea la educación superior, ciencia, tecnología, investigación e innovación. En particular, se decidió que este Foro debe contribuir a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas, las cuales se celebrarán en ocasión de las futuras reuniones Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las dos regiones.

En este mismo orden de materias, la Declaración de Santiago apoyó la continuidad del trabajo del Comité Organizador Internacional de la Cumbre Académica, y las tareas de coordinación asumidas, conjuntamente, por el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y el Instituto de las Américas de Francia, constituidos en Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente. Se le encargó a esta Secretaría desarrollar las propuestas de la Primera Cumbre, elaborar un Plan de Acción que proponga líneas de trabajo a las instituciones participantes y preparar la realización de la Segunda Cumbre Académica, en conjunto con las instituciones de educación superior y centros del país sede de la Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe y la Unión Europea, a realizarse en Bruselas, Bélgica, en el año 2015.

La Declaración académica de Santiago fue entregada formalmente a la Cumbre de las máximas Autoridades de ambas regiones, por los Sres. Rafael Rosell, Rector de la Universidad Central de Chile, Jean Michel Blanquer, Presidente del Instituto de las Américas de Francia y Héctor Casanueva, Director Ejecutivo del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa. Esta entrega se realizó, en un acto especial, a través de los Ministros de Relaciones Exteriores y Autoridades de los Organismos de la Unión Europea.

La Declaración de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, emitida como resultado de sus deliberaciones en Santiago de Chile, del 26 y 27 de Enero de 2013, junto con reiterar la importancia de las actividades conjuntas en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación tomó nota de la realización de la Primera Cumbre Académica Birregional. De este modo, las actividades del mundo académico han tenido un reconocimiento al más alto nivel lo cual facilitará su mejor y más amplia participación en la construcción del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y su contribución al fortalecimiento de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Conforme a las importantes definiciones adoptadas en la Primera Cumbre Académica y, en particular, sobre la creación del Foro Académico Permanente y de continuar como Secretaría Ejecutiva de dicho Foro, el Centro Latinoamericana para las Relaciones con Europa y el Instituto de las Américas de París iniciaron de inmediato

las tareas encomendadas y, en particular, la elaboración del correspondiente Plan de Acción. Entre las actividades conjuntas prioritarias se destacan la elaboración del presente libro sobre la Primera Cumbre Académica y los primeros contactos para iniciar la preparación de la Segunda Cumbre Académica.

Respecto de este último aspecto, se concretaron reuniones con las instituciones académicas de Bélgica. Asimismo, y conforme a los ofrecimientos recibidos, se ha acordado celebrar, durante el año 2014, una Primera Reunión Preparatoria, en Bucarest, Rumania, en el mes de mayo, y una Segunda Reunión Preparatoria, en Guadalajara, México, en el mes de Octubre.

El libro se denomina “Hacia un Espacio Eurolatinoamericano para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación”. Su objetivo es exponer, de la manera más fielmente posible, el desarrollo y contenidos de la Primera Cumbre Académica a través de la presentación de la organización y desarrollo de sus actividades y, muy especialmente, con la incorporación de las intervenciones y ponencias presentadas por las importantes autoridades y académicos que participaron en sus deliberaciones.

De este modo, el libro se ha estructurado sobre la base de las diferentes actividades programadas y se incluye, en cada una de ellas, el conjunto de los textos expuestos por sus respectivos autores en las intervenciones inaugurales (8), las ponencias registradas sobre los cinco ejes centrales analizados (39), las presentaciones en la mesa redonda (8), las conferencias temáticas (7) y las intervenciones que dieron forma a la sesión de clausura del evento (4). En síntesis, el libro reúne a setenta autores, con un número similar de textos, correspondientes a las exposiciones que fueron realizadas en cada una de las actividades desarrolladas durante la Cumbre Académica.

La lectura de estos trabajos permite conocer en detalle la riqueza y diversidad de opiniones expuestas en torno a las experiencias, realidad actual y perspectivas en materias tan trascendentales y contribuye a generar una reflexión amplia y profunda, sobre todo, acerca de la construcción del futuro Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación y su importante aporte a la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

CAPÍTULO I

ACTOS INAUGURALES

I.1 INTERVENCIONES INAUGURALES

RAFAEL ROSELL

Rector Universidad Central, Chile

Me es grato expresar nuestra más cálida bienvenida a esta Primera Cumbre Académica de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y de la Unión Europea. Este encuentro realza y plasma la contribución del mundo académico al debate de los desafíos prioritarios que enfrentan los Estados y a la acción para afrontarlos.

Para nuestra Universidad es un alto honor y un excepcional privilegio tenerlos a todos ustedes hoy aquí con nosotros, lo cual quedará indeleblemente marcado en sus anales y constituirá un potente acicate para responder al imperativo de la superación permanente.

En 1999, en la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, realizada en Río de Janeiro, los Mandatarios allí reunidos acordaron forjar una Asociación Estratégica Birregional.

Este proyecto, innovador para la gobernanza mundial, ha ido construyendo una agenda común de carácter multidimensional, que aborda temas como el diálogo político, los intercambios económicos, la cohesión social, energía, transporte, migraciones, y -por supuesto- la educación superior, la ciencia y la tecnología. Los consensos obtenidos han permitido el progreso en todas estas áreas, lo que se ha traducido además, entre sus aspectos más relevantes, en una red de Acuerdos de Asociación entre naciones de ambos lados del Atlántico.

Junto a ello, se ha ido intensificando la densidad de actores que se han sumado a este proceso: parlamentarios, sociedad civil, empresarios, trabajadores, medios de comunicación y jueces. Hoy, somos el mundo académico el que asume este desafío integracionista.

Nuestro aporte va más allá del debate epistemológico. Las universidades tenemos un rol fundamental para el desarrollo de nuestras diversas naciones: formación de capital humano, innovación e investigación en ciencia y tecnología, contribución a la elaboración de políticas públicas que sean consistentes con áreas de desarrollo prioritario y los requerimientos de modernización del Estado; y, algo que es de su más profunda esencia: apertura a nuevas fronteras de pensamiento.

Hemos avanzado y, sucesivamente, se ha reconocido la necesidad de generar un espacio común de educación superior eurolatinoamericano y caribeño que conforme un ámbito compartido para el desarrollo del conocimiento, la investigación y la innovación; que facilite la transferencia tecnológica; que posibilite una nutrida circulación de estudiantes, docentes, investigadores y personas entre ambas regiones; y, en forma muy relevante, que forme ciudadanos con mentalidad universal, con capacidad de comprender al Otro y coadyuvar

a derribar las barreras de mitos y prejuicios que impiden caminar a un mundo de Entendimiento y Paz.

Nuestra Educación Superior tiene ante sí diversos desafíos. Estimamos urgente responder, al menos, a los siguientes:

- a) mejorar la inclusión; esto implica para la región Latinoamericana y el Caribe aumentar la cobertura de la educación terciaria. Hoy, sólo un 8% de la población económicamente activa completa este ciclo educativo;
- b) elevar la calidad de la formación que se imparte, así como la internacionalización curricular; y,
- c) expandir la empleabilidad de nuestros egresados, brindándoles una formación pertinente a los requerimientos del desarrollo productivo, así como a la creciente globalización del mercado laboral.

Nuestro aporte como universidades -tanto estatales como privadas- nos obliga a cumplir con una misión pública, de formación no sólo de profesionales sino de ciudadanos.

Hemos realizado importantes avances en movilidad de estudiantes, investigación e innovación. Hoy, se incorporan a la agenda la vinculación universidad-empresa. Es decir, generar tecnologías e innovaciones que sustenten a las pequeñas empresas, para que se potencien, creando empleo. Formar profesionales, que cuenten con estudios que les permitan moverse en un mundo globalizado. Este es el motor futuro del desarrollo de las naciones.

Chile ha sido un espacio para grandes intelectuales que han contribuido al patrimonio eidético de América Latina y el Caribe: Francisco Bilbao, José Sarmiento, Andrés Bello, Raúl Prebish, Paulo Freire y muchos otros, que nos iluminaron con sus ideas.

Los invito, como hicieron estos pensadores, a ampliar cada vez más los espacios de reflexión. Acometamos nuevos temas y nuevos problemas, que nos permitan pensar en grande a nuestras naciones. Tenemos un gran aporte que hacer. Las puertas de esta Universidad, vuestra casa, están abiertas para que aprovechemos, fructíferamente, la magnífica oportunidad que esta Cumbre Académica nos brinda.

Agradezco, en mi calidad de Rector de la Universidad Central, anfitriona de esta Cumbre, muy especialmente, a las Universidades de Chile, Pontificia Universidad Católica, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Santiago, Diego Portales, de Los Lagos, Miguel de Cervantes y Adolfo Ibáñez.

Agradezco al Comité Organizador Internacional cuya coordinación estuvo a cargo del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y el Instituto de las Américas de Francia, así como el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que han puesto todos sus esfuerzos para la realización de este encuentro.

Felicito a todo el Comité Organizador que, junto al equipo de la Universidad Central, tuvieron la visión, la voluntad y el impulso necesario para hacer posible esta Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Finalmente, deseo a todos ustedes, que han venido desde las diversas naciones aquí reunidas, una excelente estadía que, junto con las satisfacciones que tengan por los resultados de los debates que sostengamos, disfruten de todo lo mejor que nuestro país pueda ofrecerles.

BENITA FERRERO-WALDNER

Presidenta Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe

Quisiera expresar mi agradecimiento a nuestro socio estratégico de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe, el Institut des Amériques, así como al Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y a la Universidad Central de Chile que tan generosamente acoge esta Cumbre.

Es un honor y un gran placer estar aquí en Santiago de Chile como Presidenta de Honor de la Fundación Unión Europea-América Latina y Caribe, la Fundación EULAC, para darles la bienvenida a este importantísimo evento: la Primera Cumbre Académica Unión Europea y América Latina y el Caribe.

Trece años después del primer encuentro de Ministros de Educación Superior y la creación del Espacio Común de Educación Superior Unión Europea y América Latina y el Caribe y a dos años y medio después del lanzamiento de la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación, en Madrid, la celebración de esta Cumbre ya es motivo de aclamación.

Todos los que estamos aquí reunidos estamos comprometidos con el reforzamiento y la concretización del espacio euro-latinoamericano de investigación y enseñanza superior.

Los sistemas universitarios europeos y latinoamericanos tienen una larga historia común de cooperación.

Comparten una cultura y muchas tradiciones, valores y visiones académicas comunes que sirven de base para su colaboración.

Desde la creación de la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, el ámbito de la educación superior, la ciencia y la tecnología representa un ámbito prioritario de cooperación birregional.

El objetivo es crear un espacio de educación superior común eurolatinoamericano. En los últimos años ha habido un gran dinamismo y las iniciativas se han multiplicado.

En materia de co-publicaciones, por ejemplo, Europa es el primer socio de América Latina, delante de los Estados Unidos con notoria diferencia.

La academia tiene, también, una responsabilidad histórica de aportar al mundo político su punto de vista estratégico, sobre todo en momentos de crisis. En dichos momentos resulta crucial velar por la inversión más segura que existe: el conocimiento.

Invertir en el conocimiento y, por lo tanto, en la educación es invertir en el futuro. La educación y la investigación son componentes esenciales del desarrollo social y económico. También representan pilares de la innovación y la competitividad de nuestras economías.

La integración regional es igualmente importante y las complejas dinámicas actualmente en curso en América Latina y el Caribe requieren profundas reflexiones por parte de la academia y los centros de investigación en las dos regiones. En la

Fundación esperamos que el Institut des Amériques también siga trabajando en esa línea.

Esta Cumbre es un espacio de intercambios para generar ideas y emitir recomendaciones concretas. Es su responsabilidad decir a los Jefes de Estado y de Gobierno que se reunirán el 26 de enero aquí, en Santiago, para la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que la academia está en condiciones de colaborar y que su objetivo es tender puentes con el mundo político y empresarial.

La Fundación EULAC comparte este objetivo y pueden contar con nuestro apoyo. En este sentido, les recuerdo que la Fundación fue creada con el objetivo de reducir la brecha entre la esfera gubernamental y los ciudadanos.

Nuestra meta es reforzar los contactos entre las sociedades civiles: entre los empresarios y entre los académicos, profesores y científicos de ambas regiones. Estos sectores deben ser actores de la Asociación Estratégica Birregional que construyan, conozcan y valoren.

En un contexto en el que Europa atraviesa por una crisis profunda y América Latina diversifica su proyección internacional y busca posicionarse como un actor relevante en el escenario global, la relación birregional requiere traducir, en términos concretos, el concepto de interés mutuo.

Se espera que la Asociación Estratégica produzca un valor añadido para ambas regiones y, en un momento que son menores las asimetrías, esto es más realista que nunca. Por lo tanto, estamos ante una gran oportunidad.

Ambas regiones necesitamos ser globalmente competitivas a partir de significativas mejoras en la productividad para ofrecer a los ciudadanos más y mejores condiciones de empleo y de bienestar.

La innovación -que tanto Europa como América Latina consideran como un elemento clave para el crecimiento económico y la inserción internacional- se genera en buena parte en los círculos académico-científicos.

Por lo tanto, el medio académico y científico debe actuar como un yacimiento de conocimientos y de competencias para las empresas. Hay que concebir mecanismos que acerquen esos conocimientos y esas competencias a la empresa y crear espacios para que la universidad y la empresa los compartan.

La educación superior sigue siendo un ámbito esencial de las relaciones birregionales. Está íntimamente relacionada con la investigación, la innovación, la competitividad, y otros temas estratégicos para el desarrollo de nuestras sociedades.

Promover una cooperación temática avanzada, en áreas donde existen intereses comunes, forma parte de una relación birregional renovada.

Pasar de un sistema de cooperación internacional a un espacio integrado de investigación y de educación superior significa estar rompiendo con las asimetrías y lograr la igualdad de oportunidades entre todos los socios del consorcio.

América Latina y el Caribe debe fortalecer el proceso de la formación de sus recursos humanos y mejorar la calidad de la educación y Europa puede incrementar su participación en dicho proceso en una dinámica mutuamente beneficiosa.

El papel de la Unión Europea es único, de cara a la educación superior y a las políticas de investigación, desarrollo e innovación que los países latinoamericanos y caribeños necesitan para mejorar su competitividad a largo plazo.

Se debe tener en cuenta que el sistema de Investigación+Desarrollo+Innovación se debe gestionar con crecimientos y objetivos estratégicos mantenidos en horizontes de tiempo de décadas, gestionado desde estructuras independientes del poder político como horizontes de continuidad. También quisiera dejar claro que existen modelos educativos muy diversos y que lo más importante es la calidad de la educación. El sello de calidad es el primer paso para la convalidación y la homologación.

Para preparar esta Cumbre Académica e iniciar la reflexión hubo dos encuentros preparatorios en París y en Lima, ambos con resultados muy interesantes.

Permítanme recoger aquí algunas de las reflexiones y propuestas que me parecen especialmente relevantes y, por lo tanto, espero sean tomadas en cuenta por los Jefes de Estado y de Gobierno:

- Elaborar una cartografía de actores e instrumentos de la cooperación universitaria y científica birregional como punto de referencia.
- Crear un procedimiento de acreditación común de las formaciones superiores en América Latina y el Caribe.
- Armonizar los currículos y establecer un sistema de homologación en América Latina y el Caribe con vistas a la convalidación de las titulaciones de grado y postgrado.
- Crear una certificación “Espacio Académico Común UE-ALC” para valorizar las co-titulaciones y los títulos comunes de master y doctorado.
- Elaborar un programa birregional dedicado a la formación profesional.
- Seguir disponiendo de programas de cooperación euro-latinoamericanos y revitalizar programas exitosos como Alfa y Alban.
- Simplificar la formulación de los programas de la Unión Europea y los procedimientos burocráticos.
- Potenciar el desarrollo y la articulación de las redes de universidades regionales e interregionales, y la colaboración con el sector empresarial y las pequeñas y medianas empresas.
- Promover que los Estados de América Latina y el Caribe mejoren la investigación científica e innovación y favorecer las inversiones para las Pymes como motores de desarrollo económico.
- Promover la participación de países latinoamericanos y caribeños en el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 y en los grupos de trabajo que emanen de la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación.

Por parte de la Fundación EULAC, también estamos a favor de establecer un Foro Académico ALC-UE Permanente, que asegure la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas. Estaríamos encantados de colaborar de manera estrecha con tal Foro y pensamos que podría ser útil para organizar la Cumbres Académicas en el futuro.

Muchísimas gracias por su atención. Les deseo que establezcan muchos contactos nuevos que favorezcan a la cooperación interuniversitaria y que prosperen las ideas innovadoras.

Estoy convencida que este evento contribuirá a forjar una agenda de cooperación birregional en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación que esté a la altura de los retos que enfrentamos.

JOSÉ IGNACIO SALAFRANCA

**Presidente Asamblea Eurolatinoamericana;
Diputado del Parlamento Europeo**

Deseo expresar un saludo cordial del Parlamento Europeo, la institución donde late con fuerza el pulso democrático de la Unión Europea. Al saludarlos a todos ustedes, quisiera que mis primeras palabras fuesen de agradecimiento a los organizadores de esta Cumbre Académica y, también, de felicitación por esta iniciativa, porque estoy convencido de que la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, a pesar de la Cumbre Parlamentaria, de la Cumbre Judicial, de la Cumbre Empresarial y de la Cumbre de la Sociedad Civil, no sería la misma sin esta Cumbre Académica.

Estimo importante que se haya invitado a un político a participar en la sesión inaugural de la Cumbre Académica, pues los políticos no debemos ceder a la tentación de vivir encerrados en nuestra torre de marfil. En estos tiempos que corren, es importante que estemos abiertos a las señales permanentes que la sociedad nos envía. Y una de esas señales que hoy la sociedad nos envía, es que tenemos que poner el acento no solo en el “logos”, como exigía la academia de Platón, sino en el “diálogo”, entendido como un intercambio fructífero de puntos de vista y de conocimientos en que la academia y la universidad tienen mucho que decir y mucho que aportar.

También otra de las señales que la sociedad nos envía es que, en estos tiempos que corren, la libertad tiene que ser nuestra brújula ética y estética. Así es que en ese espíritu de libertad y de diálogo quisiera compartir, brevemente, por las exigencias del programa de esta mañana, algunas reflexiones sobre el estado de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Creo no incurrir en exageración alguna al afirmar que existen pocos casos de afinidad mayor entre dos continentes como los que se dan en los valores e intereses entre la Unión Europea y América Latina. Un espacio de más de mil millones de personas, una contribución notable al producto interior bruto mundial y un porcentaje importante, casi la tercera parte de los Estados Miembros, que constituyen la organización de Naciones Unidas. La Unión Europea es el principal inversor en la región: casi 400 mil millones de euros en stock acumulado de inversiones; es el segundo socio comercial con más de 200 mil millones de euros en intercambios comerciales anuales; el primer socio comercial del Mercosur y Chile, aunque seguidos muy de cerca por China; y, desde luego, el principal donante de ayuda al desarrollo.

Pero más que esta relación económica, comercial o financiera, quisiera subrayar que, para la Unión Europea, América Latina es mucho más que un mercado, lo que se pone de manifiesto en la coincidencia en principios y valores, como son la democracia pluralista y representativa, la libertad de expresión, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales, el estado de derecho y el imperio de la ley.

Sentadas esas premisas, quisiera compartir el hecho de que las Cumbres no tienen muy buena reputación, pero estoy convencido, sinceramente, de que son decisivas

para dar un impulso político y para que el mecanismo de relaciones se engrase y funcione. Digo con plena convicción que, en mi opinión, el mecanismo fundamental que hará que las relaciones entre la Unión Europea y América Latina se muevan, es la movilización de la voluntad política.

Fueron razones políticas las que estuvieron en el diálogo ministerial con los países de América Central, el diálogo de San José, a mediados de la década de los ochenta; fueron razones políticas las que llevaron al diálogo con el Grupo de Río, a principio de la década de los noventa; y, fueron razones políticas las que estuvieron en el origen del mecanismo de las Cumbres con la Primera Cumbre de Río de Janeiro, en el año 1999, superando por arriba los diálogos políticos ministeriales.

Sin embargo, la voluntad política es condición necesaria pero no suficiente, porque las circunstancias también cuentan, y las circunstancias, mientras existen, nos condicionan y limitan fuertemente. América Latina y la Unión Europea están viviendo su propia y particular circunstancia.

En la Unión Europea, la semana pasada, en el hemiciclo de nuestro Parlamento, en Estrasburgo, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso, nos decía, haciendo balance del año anterior, que los pronósticos de los profesionales del pesimismo no se han cumplido.

El euro no ha implosionado. Grecia no ha abandonado la moneda única. Irlanda ha asumido con normalidad la Presidencia semestral de la Unión Europea y el Consejo Europeo, aunque con cierto retraso, ha adoptado las medidas tendentes a mejorar la gobernanza económica, la consolidación fiscal, la supervisión bancaria, el mecanismo europeo de estabilidad y otras muchas medidas.

Es evidente que tampoco es fácil hacer un análisis lúcido de la realidad, sin caer en la tentación de exaltar luces y ocultar sombras. Estamos viviendo la crisis más profunda del proyecto de construcción europea desde su fundación. Estamos en una situación de recesión en la zona euro y en la Unión Europea y tenemos una situación insostenible de desempleo en muchos estados miembros de la Unión Europea, como sucede en el mío, en España. Pero creo que esa situación de crisis no debe dejar oscurecer el balance de la historia de la Unión Europea, que es la historia de un éxito.

La Unión Europea ha consolidado la etapa más dilatada de paz, de prosperidad y de estabilidad en nuestra historia reciente. Hemos sido capaces de conformar un gran mercado de 500 millones de personas, 300 de los cuales utilizan la misma moneda; somos el principal bloque importador del mundo de bienes y servicios; el principal bloque exportador de bienes y servicios; el principal donante de ayuda al desarrollo y un actor que quiere pesar en la escena internacional con arreglo a su peso económico, comercial, financiero e industrial.

Y a ese empeño han consagrado muchos de sus esfuerzos, muchas personas que están entre nosotros, entre las cuales destaco a mi buena amiga Benita Ferrero, en su época de Comisaria Europea de Relaciones Exteriores y de Política de Vecindad.

Creo que, América Latina no ha influido tanto desde su independencia en la escena internacional, como en los momentos presentes. Es un actor que se asoma con mucha autoridad, con la autoridad de sus 600 millones de ciudadanos, con su contribución creciente al producto interior bruto mundial, liderando ese crecimiento

mundial con los países del Asia en los últimos años, y con una serie de datos económicos muy positivos.

La inflación desde el año 90, que era de tres dígitos, se ha reducido en torno a cifras del 5 por ciento; la deuda, en términos de porcentaje del producto interior bruto, se ha reducido; la renta se ha duplicado, la pobreza ha disminuido, la desigualdad también, aunque quedan bolsas importantes.

En el tablero político también, han pasado muchas cosas en América Latina. Fracasó el proyecto Alca y muchos países han buscado acuerdos bilaterales; el Grupo de Río ha sido sustituido por la Celac y han aparecido nuevos actores como Unasur o la Alianza del Pacífico.

Hablaba de la voluntad política, pero la voluntad política acabará agotándose y reduciéndose a la nada, si no va acompañada de unas acciones concretas que nos permitan pasar de las palabras a los hechos. Y una buena manera de demostrar el paso de las palabras a los hechos viene constituida por los Acuerdos de Asociación que la Unión Europea firma con países terceros.

En el Parlamento Europeo hemos ratificado, en la sesión de diciembre, el Acuerdo de Asociación Unión Europea-América Central, el Acuerdo Multipartes con Perú y Colombia y estamos gozando de los beneficios que han producido los Acuerdos de Asociación con México y Chile.

Me cupo el honor de ser el informante en el Parlamento Europeo del Acuerdo Asociación Unión Europea-Chile, y creo que podemos constatar los beneficiosos efectos que ha producido este Acuerdo, el cual, desde su entrada en vigor, ha estimulado casi en un doscientos cincuenta por ciento las exportaciones de este país a la Unión Europea, y me complace decirlo en presencia de dos embajadores eminentes de Chile ante la Unión Europea, Patricio Leiva y Gonzalo Arenas, que hoy nos acompañan en esta Cumbre Académica.

El mundo ha cambiado mucho en los últimos años, la agenda bilateral Unión Europea-América Latina se está transformando en una agenda global para hacer frente a los desafíos globales, y América Latina ya no es periférica, sino central en las relaciones globales.

Sin embargo, no me gustaría concentrarme sólo en el proyecto de la Unión Europea como una unión política, una unión económica, una unión comercial o una unión fiscal. Yo creo que la Unión Europea se tiene que perfilar también como una unión de mentes, de espíritus, en el que la Universidad tiene que jugar un papel central. Y ese papel central que le corresponde a la Universidad tiene que ser, precisamente, el del cultivo de la materia gris, de la excelencia y de la vuelta al humanismo como valor primordial.

La vitalidad y la pujanza de una sociedad se manifiesta claramente en sus Universidades que tienen que estar ahí para formar, para transmitir el conocimiento, para agitar las conciencias, para investigar, para analizar el mundo circundante y definirlo. Solamente de esta manera, la Universidad podrá cumplir sus obligaciones con la sociedad y, solamente con esa aportación, la sociedad podrá hacer frente a los retos globales que se plantean a escala iberoamericana, europea y mundial.

Yo, que he sido profesor durante una etapa no pequeña de mi vida, en la Universidad, puedo afirmar que, durante mucho tiempo se afirmó, con maliciosa ironía, que el que sabe, hace y el que no sabe, enseña.

Hoy esa dicotomía se ha roto, y tenemos que asegurar una sinergia completa entre el mundo de la Universidad y el mundo de la empresa, vivificar la Universidad y, por supuesto, asegurar nuestra competitividad empresarial. Y es verdad, también, que la relación entre el mundo académico y el mundo de la política no ha sido la mejor de las posibles.

En los Parlamentos cuando se hablaba de algo académico se tenía por algo etéreo, algo volátil, algo casi ectoplasmático, irrelevante y prescindible. Sin embargo, es el mundo de la academia donde se han producido obras tan importantes como “La República” de Platón, “La Política” de Aristóteles, “La Riqueza de las Naciones” de Adam Smith, “El Leviatán” de Thomas Hobbes, “La Utopía” de Tomás Moro, “El Príncipe” de Maquiavelo o “La Rebelión de las Masas” de Ortega y Gasset, por citarles algunas obras.

Por eso, es importante que haya una buena empatía y una buena sinergia entre el mundo académico y el mundo político, hasta el punto de que la materia prima principal es la materia gris. Por eso para un país es casi más importante tener a sus niños debidamente escolarizados, que tener pozos de petróleo.

Recordaba en la sesiones del Foro de Biarritz, en presencia del Presidente Leonel Fernández, que si hoy Adam Smith tuviese que volver a escribir “La Riqueza de las Naciones”, o Karl Marx “El Capital”, empezaría por la educación porque, desgraciadamente, el saber está mucho peor repartido que las riquezas materiales.

Cultura es libertad y, por lo tanto, más culto y más libre es el que más sabe.

Hoy la Universidad debería ser el lugar donde el homo rationalis ejerce como tal, donde piensa, donde crea, donde desarrolla su capacidad de imaginar, de descubrir nuevos mundos con el microscopio, con el telescopio, con la imaginación y, sobre todo, con la pasión, pasión por el conocimiento.

Decía un gran amigo mío, un gran antropólogo, tristemente fallecido, que vivimos la era tecnológica, la era nuclear, la era de Internet, pero que esta era no ha conseguido cambiar la naturaleza más profunda del hombre: que desde su consciencia individual pueda hacer que el mundo sea más mundo o más inhumano.

Y eso es lo que hicieron los padres fundadores de la Unión Europea, pensar, y no caer en la miopía política de los que piensan más en las próximas elecciones, que en las próximas generaciones, y constituir un proyecto fundamentalmente de valores. Hemos hablado hace un momento de las cifras, pero creo que muchas veces hay que poner las cifras al servicio de los valores, la paz, la libertad, la comprensión, la concordia y la reconciliación y eso lo hemos vivido muy bien en la Unión Europea. Y quizás, la reconciliación sea la más difícil, o el más difícil de los valores en ser practicado, porque exige la superación, el olvido y el perdón.

Para terminar, no me resisto, a citar un párrafo del emotivo discurso que pronunció en Oslo el Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, en la ceremonia de concesión del Premio Nobel de la Paz a la Unión Europea, hablando precisamente de reconciliación. Contaba que cuando el Canciller Federal alemán, Konrad Adenauer, fue a París para firmar el Tratado constitutivo de la Comunidad del Carbón y del Acero, previo a la firma del Tratado de Roma, que dio origen a las entonces Comunidades Europeas, recibió un regalo inesperado en su hotel. Ese

regalo era una condecoración militar, una cruz de guerra que había obtenido un soldado francés, y que fue entregada por su hija con una carta en señal de esperanza y, precisamente, de reconciliación.

Esos son los valores que fundamentan el proyecto de construcción europea, esos son los valores que compartimos con América Latina y esos son los valores que tenemos que preservar para las próximas generaciones. Y en el mantenimiento de esos valores, juega un papel fundamental la Universidad. Se afirma que el profesor mediocre dice, que el buen profesor explica, que el profesor superior demuestra y que el verdadero maestro es el que enseña a pensar en libertad.

Creo que esa es la tarea que incumbe a la Universidad, esa es la tarea que incumbe al mundo académico, y la expresó muy bien un académico de mi país, cuando decía que hay que predicar la libertad, no de volar, sino la de dar alas y no sólo la de pensar, sino la del pensamiento.

Esa es la tarea en la que debe perseverar esta Cumbre Académica, para la que les quisiera transmitir mis mejores deseos de éxito.

SIMONE BONNAFOUS

**Directora General para la Educación General
y la Inserción Profesional
Ministerio de Educación Superior e Investigación, Francia**

A través del Ministerio de Educación Superior y de Investigación de Francia y, más particularmente, de su Directora General para la Enseñanza Superior y la Profesionalización, quisiera manifestarles el valor que Francia ha dado a esta Cumbre Académica entre los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y dar a conocer lo importante que es para nosotros que la dimensión de la educación superior y de la investigación sea bien integrada en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que vendrá luego de la Cumbre Académica.

Unida a los países de América Latina y del Caribe por una vasta tradición de intercambios políticos, económicos y culturales que le permiten situarse como el Segundo país de Europa y el Cuarto en el mundo en acoger estudiantes latinoamericanos, Francia apoya fuertemente la dinámica del proceso de cooperación América Latina y el Caribe y la Unión Europea, lanzada en Río, en 1999, y luego en París, en el 2000, durante la Conferencia de los Ministros de la Educación Superior. Por esta razón, Francia ha desarrollado herramientas de cooperación con los países de América Latina y el Caribe a través de programas de investigación como Ecos, a través de programas de ayuda a la formación de cuadros técnicos intermedios como Protec o, a través de acuerdos de reconocimiento de títulos que han comenzado a ser firmados entre Francia y Perú, o Colombia, por ejemplo.

Paralelamente, Francia ha sostenido ampliamente el proyecto de desarrollo de un espacio común de educación superior y de investigación de ambas regiones y está atenta a que los programas europeos integren a los países de América Latina y del Caribe, como es el caso, por ejemplo, de Erasmus Mundus y de ALFA III. Por esta razón, también apoyó la puesta en marcha, en Madrid, en 2010, de una Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación, la que debe ser inscrita, ahora, en la hoja de ruta de la Unión Europea y de los países de América Latina y del Caribe que será adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno. Francia se encuentra particularmente vinculada a la articulación de cooperaciones birregionales en materia de educación superior, por un lado, y en investigación e innovación, por el otro.

La construcción del Espacio Común de Educación Superior, Investigación e Innovación, se encuentra sin embargo, hoy en día, más bien en estado de proyecto que de realización. Algunas de las etapas importantes han sido superadas, desde Río de Janeiro y París, a principios de este siglo, entre las cuales se puede encontrar el desarrollo de las Cátedras ALCUE y, en el 2010, la creación de la Fundación EULAC, de la cual una de los socios estratégicos, el Instituto de las Américas (para Francia) es co-organizador de esta Cumbre, con el Centro Latinoamericano de Relaciones con Europa.

Sin embargo, el contexto ha cambiado mucho desde Río. En efecto, por un lado, el Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación ha sido cada vez más integrado, lo que potencia, en primer lugar, los intercambios, los programas y la movilidad intra-europea. Por otro lado, el desarrollo económico acelerado de América Latina y el Caribe va acompañado de una heterogeneidad creciente entre países que, paralelamente al desarrollo de la competencia universitaria a escala mundial, ha potenciado, más bien, la multiplicación de políticas propias y acuerdos bilaterales entre los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe.

Es en este contexto de ambivalencia, marcado igualmente en Europa por una muy grave crisis económica, que Francia estima primordial volver a lanzar el Espacio Común de Educación Superior, Investigación e Innovación entre la región América Latina y el Caribe y Europa, sin cuestionar los intercambios bilaterales que se han desarrollado estos últimos años.

Francia apoya fuertemente la puesta en práctica del acta de Lima de 2012, en sus dos dimensiones que son complementarias y no contradictorias:

- por un lado, el desarrollo de una armonización del sistema de educación superior y de investigación, a nivel de la zona América Latina y el Caribe, con un sistema de acreditación y de evaluación propia; y,
- por otro lado, el desarrollo de intercambios entre nuestras dos regiones con un sistema de homologación recíproca de títulos y una certificación « ALC-UE ».

Francia actúa, también, a nivel europeo para que los nuevos programas europeos en curso de elaboración - Horizonte 2020 y Erasmus para todos, en particular - sean propicios a las colaboraciones entre estos dos conjuntos regionales.

Finalmente, el trabajo que se llevará a cabo durante esta Cumbre Académica nos parece esencial, al igual que la puesta en marcha de un comité de seguimiento que podría ser confiado al Instituto de las Américas y al Centro Latinoamericano de las Relaciones con Europa, con el apoyo de la Fundación EULAC.

Para Francia es igualmente esencial que el lazo entre el foro de los economistas y el foro académico se establezca de la mejor manera y que todas estas dimensiones sean presentadas en la Cumbre de los Ministros de Asuntos Extranjeros y a la de los Jefes de Estado y de Gobierno, como una contribución fundamental de los medios de investigación, educación superior e innovación para el desarrollo económico y social, de nuestras dos regiones.

Nuestra Ministra, la Señora Fioraso, está preparando una importante ley sobre la Educación Superior y la Investigación francesa, reafirmando en ella la dimensión internacional y de cooperación. No se trata de construir un mundo uniforme de la educación superior y de la investigación, ni de apoyar un modelo de excelencia basado solamente en la competencia, sino de promover un crecimiento de la calidad y del desempeño de todos los sistemas de educación superior y de investigación, gracias al fortalecimiento de las cooperaciones bilaterales, interregionales e interregionales.

Nos parece que la presente Cumbre se inscribe plenamente dentro de este espíritu y es la razón por la cual le deseamos nuestros mejores deseos de éxito.

ALFREDO MORENO

Ministro de Relaciones Exteriores, Chile

El Gobierno de Chile da la más cordial bienvenida a los participantes de esta Primera Cumbre Académica entre la Comunidad de Estados de Latino América y el Caribe (CELAC) y la Unión Europea. El Gobierno asigna gran valor a la presencia en Santiago de más de 200 instituciones académicas de ambas regiones, cuyos representantes se han desplazado hasta este lugar con la vocación de contribuir al enriquecimiento y la consolidación de la relación entre la Unión Europea y la región de América Latina y el Caribe. Esperamos que sea un debate abierto, constructivo y fructífero en temas fundamentales como la educación superior y el intercambio del conocimiento, y que contribuya a promover una mayor movilidad de estudiantes, de profesores y de académicos entre nuestras universidades.

Esta Cumbre Académica marca un hecho sin precedentes para el Espacio Euro-Latinoamericano. Es primera vez que se realiza un diálogo de esta amplitud de profesionales de la enseñanza superior de ambos bloques tan diverso, concertado y, sobre todo, que sea parte de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea.

Durante el ejercicio de la Presidencia *pro tempore* de CELAC, Chile se propuso facilitar la representatividad y el acceso de la ciudadanía al proceso de Cumbres, al proceso de reunión de los mandatarios y, además, enriquecer el diálogo y la agenda birregional. Bajo ese espíritu, hemos apoyado con entusiasmo esta iniciativa novedosa del mundo académico, tal como lo hemos hecho con los sectores laborales, los poderes judiciales, los parlamentarios y los empresarios, todos los cuales operan con entera independencia y autonomía.

Junto con el ingreso del Foro Académico al proceso de Cumbres, también hemos innovado al programar la directa entrega de sus conclusiones y recomendaciones a los Ministros de Relaciones Exteriores. Así es que nos va a complacer recibirlos este domingo 27 de Enero, para que nos entreguen sus conclusiones.

Estamos convencidos que una cooperación más estrecha y eficaz entre las universidades y centros de estudios de ambos lados del Atlántico puede contribuir a dar un salto cualitativo en la modernización de los sistemas educativos, porque puede aportar sinergias con visión y perspectiva de futuro y, también, aportar al desarrollo de nuestro capital humano de manera que podamos crear sociedades que estén mejor capacitadas para enfrentar los complejos desafíos del siglo XXI y que produzcan sociedades más prósperas, más justas y más democráticas.

Los sistemas universitarios de Europa y de América Latina y el Caribe tienen una larga historia de colaboración, pero también tienen un futuro común, y hoy las condiciones para ese devenir común están dadas. Contamos con universidades de nivel mundial, con profesionales de excelencia, y estamos convencidos de que los retos de hoy y del mañana, como la pobreza, la cohesión social, la promoción de la

paz, la gobernabilidad democrática, el calentamiento global, entre otros, demandan sociedades del conocimiento que sean mucho más competitivas.

Nuestra región de América Latina y del Caribe tiene un triste record; ser una de las regiones más desiguales del mundo. Por su parte, la Unión Europea pasa por un momento complejo, debido a su crisis económica y financiera. Sin embargo, la educación superior, el desarrollo de la ciencia y la investigación son pilares fundamentales para avanzar por el camino correcto, y subrayo, el camino correcto en la solución de esos problemas. Lo hemos reiterado muchas veces, pero creo oportuno señalarlo nuevamente aquí: la Unión Europea y América Latina y el Caribe, son dos aliados naturales, son dos continentes que están unidos por su historia, por sus valores y por una visión similar del mundo.

Ustedes, el mundo académico, los intelectuales, juegan a mi juicio un rol preponderante en la formación de la opinión y en la transmisión de conocimiento, pero tienen, además, un potencial enorme como elementos que vinculen las inquietudes y las necesidades sociales con las agendas de los gobernantes.

En ese contexto, valoramos la iniciativa de establecer una instancia birregional que permita avanzar en el ámbito de la enseñanza superior. Una plataforma que facilite la reflexión y el intercambio sistemático de ideas que, naturalmente, promueva la acción conjunta. Por eso quiero felicitarlos muy sinceramente, por el empeño de crear este Foro Académico entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

La educación de calidad no es solo un imperativo; es el motor del desarrollo integral de nuestros ciudadanos y una herramienta eficaz para la construcción de sociedades más prósperas, cohesionadas y libres. Desde ese punto de vista, las universidades y centros educacionales son parte esencial del sistema educativo y la instancia propicia y básica para la difusión del conocimiento, la generación de pensamiento crítico, el intercambio de ideas y la propagación de valores. Todos estos factores son clave para la formación de seres más libres y autónomos, conscientes de sus derechos pero, también, de sus responsabilidades con la vida, el entorno social y medioambiental y el debido respeto a las tradiciones y al legado a las generaciones futuras.

El compromiso de nuestros líderes se debe basar en el imperativo ético de que nuestros sistemas educativos respondan a los valores, a las capacidades, a los talentos y a las habilidades de nuestros estudiantes para enfrentar las exigencias de un mundo global e interdependiente que avanza hacia una sociedad de la información y del conocimiento.

Prueba del compromiso de Europa en nuestra región, en el ámbito académico, es la ejecución de programas y proyectos surgidos e impulsados a lo largo de estos años, precisamente en el marco de las Cumbres Euro-Latinoamericanas: *Alban*, para la concesión de becas; *Alice*, para promover el uso de las tecnologías de información; y, *Erasmus Mundus*, por nombrar solo algunos, enfocados al entendimiento mutuo y al intercambio de experiencias.

El lema de la Cumbre de los Líderes es una alianza para el desarrollo sustentable, promoviendo inversiones de calidad social y ambiental y lo que busca es favorecer una economía responsable y respetuosa de las comunidades locales, el ecosistema y las leyes laborales, y que las inversiones se den en un marco de certeza jurídica.

Estas inversiones, de alto nivel, son un elemento clave para el desarrollo econó-

mico y social de ambas regiones, porque son ellas las que generan transferencias tecnológicas y empleo. Se trata de promover inversiones de calidad, que consideren el desarrollo de oportunidades para los ciudadanos, pero esos ciudadanos deben estar capacitados para responder a la altura de esas nuevas exigencias.

Por eso tenemos que intensificar el diálogo birregional en el ámbito científico y académico, el intercambio de experiencias y buenas prácticas y la promoción de una sociedad del conocimiento. En esto ustedes tienen no solo mucho que decir sino todo que decir. El espíritu de esta Cumbre es, justamente, involucrar a distintos y nuevos actores sociales y poner el acento en el desarrollo de nuestros países.

Gracias por estar aquí, gracias por venir a un lugar lejano, como ya lo han comprobado quienes vienen desde Europa. En los mapas antiguos Chile se anotaba como *finis terrae*, el fin del mundo. Muchas gracias por estar en este país tan lejano para que juntos enfrentemos esa noble tarea.

I.2 SESIÓN INAUGURAL

HÉLÈNE HARTER

Secretaria General Instituto de las Américas, Francia

En nombre del Instituto de las Américas quisiera agradecer a la Universidad Central de Chile por recibir esta Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

El Instituto de las Américas es la red que coordina y organiza los estudios transdisciplinarios en ciencias humanas y sociales sobre las Américas en Francia, y es socio estratégico de la Fundación Eulac para Francia.

Hoy, en Santiago, estamos orgullosos de concretar una iniciativa nacida desde hace más de un año con el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, Celare, teniendo como objetivo la profundización del proceso de reflexión sobre la renovación del espacio académico común de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

La preparación de la Cumbre Académica se hizo gracias a dos seminarios celebrados en París y en Lima, durante el año 2012, que culminaron con la redacción y la firma del Acta de Lima. La fuerte participación registrada durante estos dos seminarios expresa la voluntad de los universitarios en participar en la consolidación de un espacio trasatlántico de excelencia para la enseñanza superior y la investigación.

Para ello fue indispensable realizar un balance de los programas ya existentes y tomar en cuenta las redes birregionales de cooperación universitaria de manera de lograr que las buenas prácticas sean compartidas. Así, el Instituto participó el año recién pasado en dos encuentros importantes de proyectos financiados por el destacado programa Alfa III: el Seminario Internacional del Proyecto VertebrALCUE, en Bruselas, y la Primera Conferencia Birregional del Proyecto Alfa Puentes, en Sao Paulo.

Hoy estamos en una nueva etapa. Para seguir avanzado conjuntamente en la construcción del triángulo del conocimiento, es decir, la investigación, educación e innovación, es necesario basarse sobre los intercambios y las propuestas de estos diferentes eventos. A este respecto es necesario destacar dos grandes ejes:

Primero: Para desarrollar el Espacio ALC-UE del conocimiento, en el marco del Programa Horizonte 2020, de la estrategia europea 2014-2020, debemos reforzar los sistemas nacionales para la ciencia, la tecnología y la innovación y lograr una mejor integración de la investigación latinoamericana en la investigación mundial, a través de la relación con la Unión Europea.

Segundo: Para facilitar la circulación del conocimiento, la transferencia de las tecnologías y la movilidad de los estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo, es necesario trabajar sobre la creación de un dispositivo latinoameri-

cano de acreditación, establecer un sistema de homologación y certificación común ALCUE y reforzar los programas e instrumentos de cooperación birregional.

Para avanzar hacia la construcción de un diálogo entre las instancias académicas y políticas, los organizadores de esta Cumbre Académica presentarán las conclusiones del evento que hoy inauguramos, a la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe y la Unión Europea, a través de los Ministros de Relaciones Exteriores, en la reunión que se realizará el domingo 27 de Enero próximo.

Quisiera agradecer a todas las personas e instituciones implicadas en este proceso y me alegro por estar todos reunidos, en Santiago, para esta Primera Cumbre Académica CELAC-UE, la cual, sin duda, será muy fructífera.

HÉCTOR CASANUEVA

Director Ejecutivo Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, Chile

El trabajo a realizar en esta Cumbre se centra en tres elementos principales que orientarán nuestras tareas.

Primero, la voluntad expresa de unirnos en torno a desafíos comunes, que visualizamos desde nuestros respectivos países e instituciones, y que se manifiesta en la altísima convocatoria que ha tenido esta cita. El solo hecho de que se realice, con doscientas veinte instituciones y más de seiscientos académicos, ya es un hito y augura buenos resultados.

En segundo lugar, la necesidad de articular las distintas iniciativas de cooperación universitaria existentes entre nuestras regiones y de abrir un espacio amplio para aquellas universidades y centros que aún no han participado en programas comunes. Ello es posible en la medida que unamos instituciones con experiencia y de ámbitos consolidados en investigación, con instituciones de reciente incorporación a estos programas o que pretenden incorporarse a ellos.

Tercero, el especial momento que viven nuestras dos regiones, que va gestando un mayor equilibrio político y estratégico entre ambas, a la par de una cierta reinversión de roles en el contexto de la economía global, como de hecho ha sido examinado ayer en un encuentro de economistas en la Cepal. Este contexto se proyecta, también, a las relaciones inter-universitarias, especialmente, en la definición de las agendas, las prioridades, focos e instrumentos de los programas de cooperación en educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Estos elementos son la base de la cooperación que estamos potenciando con esta Cumbre.

Finalmente, no puedo dejar de unirme a los agradecimientos a las instituciones que han apoyado este encuentro, el Instituto de las Américas de Francia; la Fundación Eulac; la Comisión Europea; y, en especial, a la Universidad Central de Chile por haber aceptado ser anfitriona de este encuentro y el magnífico despliegue de sus autoridades, académicos, estudiantes y trabajadores, que unidos al de las demás universidades del Comité Ejecutivo, han permitido que hoy estemos aquí compartiendo un espacio de reflexión tan importante.

I.3 CONFERENCIA INAUGURAL

ALICIA BÁRCENA

Secretaria Ejecutiva Comisión Económica
para América Latina y el Caribe, Cepal

LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: INVERSIONES PARA EL CRECIMIENTO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Hoy nos reúne esta oportunidad de debatir sobre dónde están nuestras regiones y qué oportunidades se abren entre ellas. Lo primero que quiero decir es que no estamos en la misma posición que antes, por muchas razones.

En primer lugar, América Latina y el Caribe está aprendiendo del pasado, reconociendo que la disciplina y la prudencia macroeconómicas son necesarias, pero con políticas sociales progresistas, con políticas sociales que recorren el continente con la igualdad en el centro como el gran motor de cambio exigido por la ciudadanía, que ha tenido por muchos años estas demandas postergadas. En Europa, veo con preocupación lo que está pasando. Se está sentando en el banquillo de los acusados a la sociedad del bienestar, que no fue la causante de la crisis. Otra cosa es que tenga que renovarse o reformarse pero, en América Latina, aspiramos a una sociedad del bienestar.

Por lo tanto, quiero decir que esta paradoja es algo que vamos a tener que evaluar, vamos a tener que discutir, porque no puede ser que el corto plazo de la coyuntura que está viviendo Europa influya. Esta aspiración en nuestra región sigue estando vigente, nosotros queremos igualdad con titularidad de derechos y queremos construir una relación con Europa más simétrica, más equilibrada y más equitativa.

Nosotros en la Cepal, a invitación del gobierno de Chile, preparamos este documento, que yo pongo a su disposición, y del cual me voy a permitir presentar a continuación algunos de los hallazgos más importantes.

Hicimos un análisis de la última década de inversiones entre Europa y América Latina y el Caribe. Vimos cuáles son, no solamente la cantidad de inversiones, sino la calidad de las mismas en términos de productos, en términos de procesos, en términos de prácticas laborales. Analizamos cuántos empleos se crearon, cuánta inversión productiva se realizó. No me dará tiempo de presentar todos los hallazgos de este documento, pero lo tienen a su disposición en la página de CEPAL.

Solamente una reflexión: América Latina y el Caribe tampoco es lo mismo en la actualidad; hoy aquí se recorre un ánimo de integración pragmática distinta al pasado. Europa se viene a encontrar con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y

Caribeños, Celac, no con América Latina y el Caribe. Se viene a encontrar con una Celac que se creó hace un año y que durante ese año ha recorrido, con la Presidencia Pro Tempore de Chile, un gran camino para encontrar, por ejemplo, indicadores de integración, para hallar consensos, para dejar a un lado las diferencias y para tratar de ver si nos podemos integrar mejor desde la perspectiva intrarregional.

Hoy Europa va a encontrar una América Latina distinta a la que encontró en Madrid. Hoy va a encontrar una América Latina más organizada, va a encontrar a todos los países del Caribe por primera vez en esta Cumbre. Por lo tanto, hay cambios. El Sur ya no es el mismo. Entonces, déjenme rápidamente recorrer con ustedes cuáles son los temas que estamos enfrentando hoy en esta coyuntura y que los Jefes de Estado van a tener que analizar.

Primero, los motores de la economía mundial se están desacelerando, eso es un hecho. La zona del euro está entrando, o está avanzando, en lo que para nosotros fue la década perdida de los años ochenta. Existe toda una generación que se está tratando de encontrar a sí misma en estos graves desequilibrios financieros, fiscales y de competitividad de la zona del euro. Esta zona está perdiendo competitividad y nosotros aspiramos a adquirir competitividad. Ahí nos necesitamos para reencontrarnos en el campo de la competitividad y de la productividad.

La recesión va a plantear seguramente temas muy complicados en la mayoría de los países de la zona del euro. El año pasado esta región cerró con un crecimiento negativo del 0,5%; además, hay una lenta resolución de los problemas, a pesar de que el Banco Central Europeo ha tomado iniciativas muy importantes. Iniciativas que han hecho posible, efectivamente, como dijo Ignacio Salafranca, que Grecia no se vaya y que el euro se mantenga. Pero todavía hay una serie de desafíos que hay que enfrentar y entre todos ellos los más difíciles son de carácter institucional y político. Lo que ha sido una buena noticia es que en el segundo semestre del año pasado, las primas de riesgo de la zona del euro mejoraron y eso logró estabilizar en cierto modo los problemas.

Ahora bien, los problemas de la solvencia de la deuda pública y del sistema financiero seguramente van a redundar en un bajo crecimiento en 2013. Así que hay que ser muy realistas y pensar que éste va a ser un año muy difícil para la zona del euro.

A pesar de la desaceleración de China - cuyo crecimiento pasó del 9,2% en 2011 al 7,7% en 2012 - este año se espera una leve recuperación del 8%, lo cual para América Latina y, sobre todo, para América del Sur es una noticia importante desde la perspectiva económica.

No obstante el modesto crecimiento de los Estados Unidos en 2012 (2,1%), los indicadores laborales y la solvencia bancaria abren opciones de crecimiento. En este momento, lo delicado en los Estados Unidos es si va a haber una gobernabilidad fiscal con certidumbre o no. Se superó moderadamente el abismo fiscal, pero el techo de la deuda que se tiene que definir ahora es un tema muy importante para América Latina, ya que eso significa graves problemas en relación con las grandes reservas internacionales que América Latina ha logrado acumular, que ascienden a aproximadamente 830.000 millones de dólares. América Latina, es actualmente el segundo tenedor, des-

pués de China, de bonos del tesoro. Entonces, lo que pasa en los Estados Unidos es de considerable incidencia, porque nuestras economías se basan en el dólar.

Lo que preocupa hoy a los Presidentes de Europa, lo que más les preocupa, es el desempleo. Ese es el problema número uno hoy. ¿Qué va a hacer España con un 26% de desempleo y casi un 50% de desempleo en la juventud? ¿Qué va a hacer Grecia?

Es ahí donde las universidades tenemos que pensar creativamente, no podemos pensar como antes. Los jóvenes nos necesitan. Hoy por hoy, nos necesitan, tanto en Europa como en América Latina y el Caribe, y debemos tenderles algunos puentes, sobre todo a ese 50% de jóvenes que no están encontrando su camino. Eso es lo que yo llamo una generación perdida si no somos capaces de actuar pronto.

El otro gran tema de transmisión de la crisis ha sido la desaceleración estrepitosa de las exportaciones de América Latina y el Caribe, de un 23% a un 1,6% en 2012. ¿Qué nos dice este numerito? Alguien decía “no hay que poner numerito sin decir algo de verdad”. En América Latina y el Caribe más vale que nos pongamos las pilas, porque si nosotros creemos que con el modelo exportador vamos a seguir avanzando, estamos equivocados. El comercio no se va a recuperar rápidamente, por lo tanto, el modelo exportador, en el que se ha basado el éxito de América Latina y el Caribe, va a tener que repensarse desde muchos puntos de vista y eso es lo que vamos a plantear.

El dinamismo de los Estados Unidos y la desaceleración de China afectan más a América del Sur que a otros países de la región. El dinamismo de los Estados Unidos, aunque sea modesto y moderado, beneficia a México, Centroamérica y el Caribe. El impacto de la recesión ha afectado más a América del Sur que a Centroamérica. Rápidamente expondré cómo se ha desempeñado la región. Mucha gente dice que América Latina está creciendo, está bien, no es mentira, es verdad. En 2010, América Latina creció un 5,9%; en 2011 un 4,3%; en 2012 un 3,1%, y en 2013 vuelve a repuntar al 3,8%.

Es cierto que la región sigue creciendo, pero con una desaceleración importante y lo hace a tres velocidades. Tenemos tres realidades en América Latina. Sin duda, el Caribe tiene una grave problemática de sustentabilidad de la deuda, una gran vulnerabilidad desde la perspectiva financiera de solvencia fiscal, que están enfrentando con mucho dramatismo países, como por ejemplo Jamaica y la República Dominicana. Por aquí está el Presidente, seguramente él sabe cómo está este gran tema del déficit que está enfrentando el Caribe. Centroamérica obviamente tiene otra realidad. Su dinamismo, su desempeño económico está mucho más vinculado a los Estados Unidos. En tanto, América del Sur tiene muchos más vínculos con Europa y, sobre todo, con China.

En 2012, la caída tan fuerte del crecimiento se debió, principalmente, a la gran contracción de dos economías: Brasil y Argentina. La diferencia es que el Brasil está en un proceso de cambio estructural, mientras que la situación de la Argentina fue provocada, fundamentalmente, además de otras razones, por el mal desempeño de la soya, que es un gran producto de exportación. Ojo con el Brasil. Este país, a pesar de que tuvo una contracción muy importante en 2012, va a despegar en 2013 y eso es lo que levanta las cifras de este año al 3,8%. El país va a registrar un mejor desempeño.

Desde luego, hay otras economías que siguen creciendo con mucha claridad, como es el caso de Panamá, cuyo tema básico es el canal, y el Paraguay, que actualmente se repone en materia de exportaciones.

Otro de los grandes temas, que en nuestra región es sumamente importante, es la pobreza. En América Latina y el Caribe hemos hecho grandes progresos en ese ámbito. Nuestros gobiernos tienen prudencia macroeconómica y políticas progresistas sociales, independientemente del signo político; en Chile hay una polémica reciente muy interesante en ese sentido. Pero, sin duda, ha habido esfuerzos significativos, sobre todo desde la década de 1980, que fue nuestra década perdida. El número de pobres en América Latina se ha reducido a más de la mitad, o casi, y a fin de 2012 el porcentaje era del 28%; o sea, pasamos del 48% al 28%, lo que representa una reducción de 20 puntos porcentuales.

Eso significa que hoy América Latina tiene 167 millones de pobres, de los cuales 66 millones son indigentes, un número muy alto todavía, pero no cabe duda de que alrededor de 57 millones de latinoamericanos han salido de la pobreza. Nosotros planteamos que esos 57 millones de latinoamericanos son, hoy por hoy, y deben ser, motivo de interés. Por un lado, en el caso del Brasil, la gente que salió de la pobreza se convirtió en el motor de la economía. En una primera instancia, esas son las familias que necesitan cosas ¿verdad?; los ricos no necesitan nada, los que salen de la pobreza necesitan cosas.

Nuestras políticas deberían orientarse a igualar para crecer y no tanto en crecer para igualar; pero igualar para crecer es otro de los grandes dilemas y, sobre todo, el gran tema de la desigualdad. No somos el continente más pobre del mundo, pero sí el más desigual, y eso duele.

La desigualdad conspira contra el desarrollo, la seguridad, las inversiones; conspira contra todo. ¿Qué está pasando en América Latina? Que hay una concentración del ingreso, de los bienes de producción, del capital y de la tecnología, que no puede seguir adelante. Por eso, la igualdad es el gran tema de fondo de las políticas. No solamente es necesario combatir la pobreza sino también redistribuir, las políticas de redistribución son esenciales.

Hemos hecho avances. Fíjense ustedes que entre la década de 2002 y la de 2011, muchos países lograron avanzar en forma sustancial en la lucha contra la desigualdad. Hay muy pocas excepciones. Comparado con el momento que estamos transcurriendo, 2010-2011, ha habido menos avances, pero sigue habiendo avances significativos en la mejora del coeficiente de Gini. La verdad es que, de todas maneras, nuestra situación es lamentable, porque el país más igualitario, el Uruguay, tiene una desigualdad similar a la de Filipinas, que es el más desigual de Asia y el Pacífico. Entonces, algo nos está pasando y tenemos que avanzar mucho más en materia de igualdad.

Uno de los grandes temas que ha destacado en América Latina es el desempleo. Hoy, nuestra desocupación es del 6,4% y se han producido mejoras salariales, y eso, sin duda, es una buena noticia. La mala noticia es que ese empleo no necesariamente es un empleo formal ni de mejor calidad. Ese es el gran tema pendiente. Si comparamos nuestro 6,4% con el 25% de España, pues claro que estamos bien, pero la

verdad es que tenemos mucho que avanzar en materia de cómo aumentamos, no solamente la formalización de los trabajadores, sino también los salarios reales.

Uno de los temas que a ustedes les preocupa y que les debe preocupar muchísimo es el eslabón educación-empleo. ¿Para qué educamos? ¿Por qué los jóvenes hoy están tan frustrados? ¿Por qué gran parte de los jóvenes que están en las universidades no encuentran trabajo en lo que estudiaron, no encuentran oportunidades?

Entonces ¿cómo creamos este eslabón educación-empleo? Porque ese eslabón es la fábrica de la desigualdad más grande de América Latina y el Caribe. Es decir, cuando una persona termina la primaria completa sale ganando 307 dólares, cuando una persona acaba la secundaria gana el doble, 686 dólares, pero cuando una persona acaba la universidad puede ganar 1.964 dólares. Es decir, hay una total conexión: la curva de salarios se dispara en cuanto el estudiante es capaz de avanzar al tercer ciclo de educación. ¿Cuál es la apuesta de América Latina? Es la universalización de la educación, no solamente primaria sino, también, secundaria. Ese es nuestro objetivo en América Latina.

Pasemos a Europa. Este estudio nos muestra que la Unión Europea es la fuente más importante de inversión extranjera en la región, por varias razones. Primero, tal como dijo antes Benita Ferrero, si se ve el promedio de inversiones de la Unión Europea en América Latina, se puede observar con mucha claridad, que, desde el año 2000 hasta la fecha, las inversiones son elevadas. Incluso cerramos el 2011 con 50.000 millones de dólares de inversión europea, que cae en 2012, pero igual está muy alto. Es una inversión que, anualmente, corresponde, en promedio, a 30.000 millones de dólares. Además, representa algo todavía más importante, que los principales activos de inversión de Europa están en América Latina y el Caribe, cuyo monto corresponde a 500.000 millones de dólares. Es cierto que los flujos han caído, pero los activos de las empresas europeas están aquí.

Es preocupante que algunas empresas europeas estén vendiendo sus activos a muchos tenedores de Asia y el Pacífico. Todo lo que Europa invirtió ¿lo va a vender ahora? ¿Lo está pasando de manos? Creo que ese es un tema de suma relevancia que Europa debe repensar.

¿Quiénes son los inversionistas más importantes de Europa en América Latina? España, Alemania, Francia e Italia son los cuatro países que destacan. Los nórdicos también, por supuesto, sobre todo los Países Bajos, pero estos se han centrado en fusiones y adquisiciones. España se ha dedicado más a la banca, al sector energético y al sector de infraestructura, mientras que Alemania y Francia han apostado por el sector manufacturero.

La gran industria automotriz de América Latina y el Caribe se generó gracias a las inversiones europeas, ese es un tema muy importante. La inversión europea en la región representa el 40,6% y juega un papel central.

Obviamente, esta inversión se ha ido más a América del Sur que a México y a Centroamérica, porque en México prevalece la inversión de los Estados Unidos. Pero no cabe duda que sigue siendo muy significativa. En el documento de Cepal se pueden encontrar incluso los datos específicos de las empresas que están invirtiendo, en qué sectores, en qué productos y en qué procesos.

La ventaja comparativa de Europa está en los servicios, y la ventaja comparativa de América Latina está en los recursos naturales. ¿Eso es simétrico? No. Lo que no-

sotros necesitamos es construir una relación más simétrica. No puede ser que nuestro continente solo exporte materias primas y que Europa nos cierre sus mercados a los productos con valor agregado.

Eso no puede ser y ese es el mayor obstáculo al que se enfrenta el Mercosur. Mientras Europa no quiera reconocer que hay aranceles muy altos en materia de productos terminados o de productos con valor agregado en el sector agropecuario, va a ser imposible que se genere un acuerdo de alianza estratégica entre la Unión Europea y el Mercosur. Eso hay que decirlo alto y fuerte. También es cierto que el Mercosur se ha movido hacia la imposición de ciertas barreras, pero del otro lado también se tiende la ropa. Es muy importante que eso lo tengamos muy en cuenta.

La inversión europea tiene tres ventajas: primera, atrae tecnología, hay más transferencia tecnológica; segunda, hay más inversión *green field* que es la inversión productiva de planta, que viene, se establece y crea empleo y transferencia tecnológica; y, tercera, las prácticas laborales, la responsabilidad social corporativa, es decir, hay un desempeño que viene conjuntamente con las empresas. Eso sí que es relevante.

Pasemos a analizar qué nos está pasando. Se puede observar la caída, la notable importancia o más bien el estancamiento de la Unión Europea en materia de comercio exterior, acentuado con la crisis, y, también, se puede observar cómo China ha ido desempeñándose crecientemente en la región.

La caída más reciente del Brasil tiene que ver más con la situación económica que está atravesando. Pero, sin duda, Asia y el Pacífico, y sobre todo China, muy pronto van a sobrepasar a la Unión Europea como socio comercial más importante de América Latina y el Caribe. China ya es el socio más importante de algunos países de América del Sur, o lo va a ser muy pronto. Se puede estimar que en 2017, seguramente, este país se convertirá en el socio comercial y en el inversionista más importante de América Latina y el Caribe. China está invirtiendo en América Latina alrededor de 50.000 millones de dólares. Entonces, eso es un asunto a tener en cuenta.

Este nuevo contexto, este cambio en el desempeño de las economías, trae también, es cierto, mayor crecimiento a nuestras economías, pero también más vulnerabilidad externa a los países exportadores de recursos naturales. Los precios de las materias primas - a pesar de que están altos, ya que seguramente estamos en un superciclo, en un macro-ciclo de precios históricos (ha habido cuatro en la historia de la humanidad) - están sujetos a una gran volatilidad. Sin duda, no van a caer como antes de la crisis, pero sí puede haber una gran volatilidad, y si nuestras economías apuntan al precio del cobre, al precio del hidrocarburo, pues eso es una vulnerabilidad frente al complejo externo.

Además, tiene efectos muy duros sobre los importadores. Tanto las políticas monetarias de los Estados Unidos como el estímulo monetario de Europa ¿qué es lo que están logrando? Pues, que estos flujos financieros se vengan a América Latina y el Caribe, porque aquí hay tasas de interés más interesantes. Entonces, se trasladan estos fondos especulativos para acá. Estas medidas monetarias no benefician a los Estados Unidos ni a Europa y nos causan daño a nosotros. ¿En qué sentido? Se aprecia nuestras monedas y eso significa que los consumidores y los productores

privilegian la importación por encima de la exportación. Cambia la relación entre productos, transables y no transables, y cambian las señales que damos.

Cuando digo que el Brasil está en un cambio estructural, lo digo en serio, porque la estructura productiva del Brasil se había reprimarizado, desindustrializado. Ahora, lo que el gobierno está intentando hacer es dar señales económicas para que se vuelva a fortalecer la exportación por encima de la importación. La importación, hoy por hoy, está mejor en América Latina y el Caribe.

¿Qué es lo que ha mantenido a América Latina un poco arriba con respecto de otras regiones? Pues, la verdad, el consumo y la inversión en la construcción, no necesariamente la inversión productiva. La inversión en la construcción y el consumo privado. ¿Qué es lo que ha generado esa alza en el consumo? Sin duda, las mejores expectativas salariales. Pero esto ha generado un problema que hay que analizar con cuidado. La clase media de América Latina y el Caribe está sobre-endeudada. Resulta difícil medir ese endeudamiento, porque está comprometido con las casas comerciales, ni siquiera con los bancos. Hay todo un fenómeno nuevo en materia financiera que habrá que analizar.

Sin duda, estas señales externas lo que nos dicen es que hay más especialización en ventajas comparativas estáticas. Para América Latina y el Caribe uno de sus mayores retos es transformar y diversificar el patrón exportador y reducir su dependencia de las materias primas. El perfil exportador de América Latina y el Caribe en los años noventa fue altamente dependiente de los recursos naturales. Estamos volviendo a ese patrón que llamamos la reprimarización de las economías. Situación muy elocuente y, a veces, un poco descorazonadora, si se compara con Asia en desarrollo.

Por desgracia, América Latina no logró impulsar, entre 1985 y 2011, su participación en el mercado exportador con tecnologías medias y altas y siguió teniendo una participación basada en recursos naturales o en productos de tecnología muy baja. En tanto, Asia logró despegar; eso es lo que nosotros llamamos la eficiencia keynesiana y la eficiencia schumpeteriana. Asia logró ambas eficiencias y América Latina no lo logra. En 2011 América Latina tiene el mismo nivel de participación en el mercado mundial que en 1985 de tecnologías o, más bien, de manufacturas con cierta tecnología. No hemos avanzado. Por más que estemos creciendo bien, la verdad es que tenemos un grave problema de estructura productiva.

Además, uno de los grandes debates que debe realizarse en América Latina y el Caribe es la calidad de la inversión extranjera. ¿Qué clase de inversión extranjera queremos recibir? ¿Cualquiera? No. Nosotros queremos inversión extranjera que nos ayude a modernizar nuestra estructura productiva, que contribuya al empleo, que nos ayude a cuidar el medioambiente, que respete los derechos sociales. Esa es la inversión extranjera de calidad que América Latina quiere.

¿Qué debe ofrecer América Latina? Debe ofrecer un contexto estable, transparente, seguro, predecible. Creo que en ese sentido, si pudiéramos impulsar estas inversiones de calidad entre nuestras regiones, podríamos avanzar mucho, siempre y cuando logremos ponernos de acuerdo en esta dinámica tan específica. Creo que la madurez entre las dos regiones está dada para tener una discusión de esta naturaleza. No cualquier inversión, no a cualquier precio, no solo mercados, queremos una participación distinta.

¿A qué me refiero cuando hablo de participación distinta? Primero, inversiones que en América Latina necesitamos con urgencia. Los niveles de inversión en América Latina han llegado cuando más al 22% del PIB, 23% quizás en algunos países el año pasado, pero necesitamos una inversión de, por lo menos, un 27% para poder cerrar nuestras brechas mínimas de infraestructura.

Ahí hay un espacio muy interesante de inversiones. La inversión en infraestructura no ha acompañado el crecimiento. Si se analizan solo tres sectores - telecomunicaciones, energía y transporte terrestre - se aprecia que hay verdaderamente enormes necesidades de inversión. Nuestra región debe elevar al menos un 5% el PIB en inversión.

Otra área de enorme importancia en la inversión es la de ciencia y tecnología. Un área muy cerca de lo que a ustedes les interesa. América Latina invierte hoy, en promedio, el 1% del PIB, gracias al Brasil. México está en el 0,4%; el Presidente de ese país, Enrique Peña Nieto, dice que va a llegar al 1%, ojalá. Chile también tiene un nivel muy bajo de inversión en investigación y desarrollo, que es el paso directo a la innovación.

Quizá lo que le falta a América Latina es saber cómo lograr que esa inversión, entre la inversión privada e inversión la pública, tenga una mayor sinergia. Falta mucho, porque aún es muy baja la inversión en investigación y desarrollo y, además, se realiza básicamente con inversión pública y no privada. Los países de la OCDE invierten en ese rubro, por lo menos, un 2,5% del PIB, China está invirtiendo un 3,0%, y Corea un 3,5%. Entonces, cuidado, que ahí tenemos un tema que debemos abordar.

Otro punto de enorme asimetría es el encadenamiento productivo y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Nosotros terminamos un estudio que se va a presentar aquí a los Jefes de Estado sobre la pequeña y la mediana empresa y la articulación de las empresas. Hemos medido cómo el mercado interno es el primer escalón de desarrollo para las pymes. Las pymes no exportan, por lo menos las nuestras.

En América Latina tenemos 114.000 empresas exportadoras, de las cuales 20 de ellas exportan el 42%; eso es concentración. Mientras esa concentración se mantenga, mientras no haya un mejor pacto de redistribución de las ganancias de productividad y de articulación entre las pequeñas y medianas empresas con las grandes empresas como en Europa, no vamos a poder avanzar. En Europa, si viene Siemens y exporta, exporta Siemens y toda su cadena productiva de empresas pequeñas y medianas. Lo mismo pasa en Asia y el Pacífico. Tenemos ahí un tema pendiente y eso nos puede ayudar a revertir desigualdades territoriales y fuertes desigualdades regionales. En la Cepal a esto lo llamamos heterogeneidad productiva, dualismo productivo. Esto es lo que duele, este es el cambio estructural para la igualdad que en la Cepal proponemos.

Y es que no puede ser que las grandes empresas, que participan con un 66,9% en el PIB, generen solamente un 10,6% de empleo o un 19,8% del empleo. No puede ser. Las pequeñas y medianas empresas están generando más del 50% del empleo, las micro del estrato bajo. Entonces ¿qué quiere decir este dualismo productivo en donde tenemos una masa de pequeñas y medianas empresas con baja productividad y muy pocas empresas muy cerca de la frontera tecnológica? Pues nada, tenemos que

lograr que se cierre esa brecha productiva para que la llave maestra de la desigualdad, que es el empleo, se ponga en marcha, el empleo con derechos.

El otro gran tema que la Celac tiene pendiente es el comercio intrarregional. Creo que aquí hay un gran camino. Y no solamente el comercio intrarregional de bienes finales sino, también, de bienes intermedios. ¿Cómo logramos mejores cadenas productivas para poder vincularnos y presentar una cara de mucho más valor agregado a las otras regiones, a Asia y el Pacífico y a Europa también?

En la actualidad, Asean+3 - que son los 11 chiquitos más Corea, China y Japón - tienen un comercio intrarregional de bienes intermedios del 30,4% por ciento; América Latina del 9,5%. Agarren ustedes un iPhone, denle vuelta y vean lo que dice: ideado en California, ensamblado en China con piezas y partes de Malasia, Singapur e Indonesia. ¿Por qué no hacemos un *made in Celac*? Un producto que diga que esto está hecho en América Latina y el Caribe y que de aquí se exporta a donde quieran. ¿Cómo hacemos para vencer lo que nosotros llamamos el *spaguetti bowl* y logramos un poco más de integración intrarregional? Es fácil decirlo, es más difícil hacerlo, pero es muy importante plantearlo y, por lo menos, tenerlo claro como objetivo.

Otro de los grandes temas en que creo que la Unión Europea puede ayudar a América Latina muchísimo es en el tema del medioambiente. La mayor cantidad de patentes en tecnologías ambientales está en Europa. Entonces, hoy por hoy, si queremos energía limpia, queremos agua limpia, queremos un manejo de residuos sólidos, queremos, en fin, las condiciones medioambientales básicas en América Latina y el Caribe, es Europa quien tiene las patentes. Entonces, hagamos un acuerdo de transferencia de tecnología en donde realmente podamos avanzar en invención, también, aquí en América Latina y el Caribe. Por lo menos en lograr algo, ya que el nivel de productividad de patentes en América Latina es ínfimo. Nosotros producimos muy pocas patentes en comparación con Asia y el Pacífico, en comparación con Europa. Creo que ahí tenemos un gran tema que resolver.

Aquí traemos una propuesta y una apuesta. La propuesta es fortalecer y expandir la demanda interna de América Latina y el Caribe a partir de la colaboración intrarregional. Somos un gran mercado, somos casi 570 millones de habitantes. ¿Cómo hacemos para sacar a la gente de la pobreza, para crecer para igualar, para favorecer el dinamismo en la inversión productiva y evitar los desequilibrios macroeconómicos? Eso tiene que llevarse a cabo. Y en el Caribe, ¿cómo logramos un apoyo para la consolidación fiscal? El Caribe lo está pasando muy mal y el resto de la región no le está brindando ningún apoyo y, por lo tanto, tenemos que trabajar en esa dirección.

También es necesario impulsar la demanda regional a través del comercio, pero a largo plazo. Creo que necesitamos transitar hacia un cambio estructural virtuoso, con innovación, valor agregado, productividad, igualdad y sustentabilidad. Es necesario igualar para crecer.

Asimismo, se debe invertir en progreso técnico y en educación. La capacitación de los trabajadores es de suma importancia, porque necesitamos que se construyan nuevas habilidades para absorber el progreso técnico, adoptar patrones de consumo más limpios y mejorar la infraestructura y la productividad.

Con ello creo que vamos a ser capaces realmente de construir mejores relaciones entre América Latina y el Caribe y Europa, entre la Celac y Europa. Pero eso requie-

re que en nuestros acuerdos, que en nuestra alianza estratégica esté el valor agregado, el conocimiento de las exportaciones, que haya diversificación de productos y mercados, que haya *clusters* con cadenas de valor, que podamos participar en las cadenas de valor europeas, que haya gobernanza de los recursos naturales. O sea, que no venga una empresa al Perú a pagar un 5% de regalías y un 25% a Chile. No, y la misma empresa por cierto. Entonces nada de eso. Tiene que haber claridad y colaboración en el pago de las regalías, por ejemplo, sobre los recursos naturales.

Otro aspecto son las empresas translatinas. Vemos a las translatinas como una gran oportunidad porque, de las 100 empresas más importantes del mundo, 24 son de América Latina y el Caribe, de las cuales 13 son brasileñas y 7 mexicanas. Pues a ver si las translatinas se ponen a articular nuestras cadenas productivas. Por cierto, vamos a tener una reunión con las translatinas mexicanas el viernes para hablar de estos temas con el presidente Peña Nieto.

También se precisa más jerarquía en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, así como el fortalecimiento de la infraestructura educativa y de salud, pero asociada a un proyecto. Y ese proyecto que nosotros planteamos es un proyecto de cambio estructural, el camino virtuoso; el horizonte es la igualdad y el instrumento debe de ser la política.

Creo que estamos en muy buen pie para que este diálogo de la academia se dé también con los foros de integración. Con la Celac, por ejemplo. Cuba va a ser el próximo presidente de la Celac. Bueno, entonces ¿por qué no hacemos la siguiente Cumbre con las universidades de la Celac? A lo mejor la Universidad de La Habana. ¿Por qué no la hacemos en Europa? En fin, que nos vayamos metiendo en este concepto de la Celac y en este apoyo a la estrategia de aproximación que la Celac está teniendo con Europa, con China, con Asia y el Pacífico y con la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur. La Unasur está en un proceso interesantísimo de la gobernanza de recursos naturales y de un Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas, donde nosotros estamos ayudando a construir un sistema de seguridad financiera, una cámara de compensación recíproca, es decir, comercio con monedas locales.

Tenemos que profundizar nuestros esfuerzos para abordar temas de investigación y desarrollo que pongan el pie a lo que estamos buscando. Creo, por cierto, que en América Latina y el Caribe no podemos renunciar al pacto de igualdad.

CAPÍTULO II

REALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA

CARLOS QUENAN

Vicepresidente Instituto de las Américas, Francia

Introducción

En el presente texto se abordará la realidad actual y las perspectivas de la Asociación Estratégica América Latina y el Caribe y la Unión Europea en dos partes. En primer lugar, se presentará de modo sintético una visión global de la asociación birregional que pone el acento en los cambios que se han producido en los últimos años, los cuales van en el sentido del establecimiento de una relación más equilibrada entre las Partes. En segundo lugar, se trata la cuestión de las prioridades de la agenda birregional subrayando que el fomento de las inversiones y el desarrollo de la cooperación en materia de educación superior deberían ocupar un lugar cada vez más importante en los próximos años.

Hacia una Relación Birregional más Equilibrada

Desde el primer encuentro de Río de Janeiro en 1999, que estableció las bases de una asociación estratégica birregional, la relación entre ambas regiones ha progresado gracias a la “diplomacia de cumbres”, entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Así, las sucesivas cumbres, realizadas cada dos años, han ido plasmando una agenda birregional que, de modo no lineal, ha permitido abrir un camino hacia una relación más estrecha entre las dos regiones. Esta relación se ha reforzado por diversas vías, por ejemplo, la concretización de acuerdos de asociación que incluyen los llamados tres “pilares” (comercio, cooperación y diálogo político) entre la UE y diversos países y grupos de países de ALC (con la excepción notoria del caso de UE-Mercosur, que no han concretizado aún este tipo de acuerdo), al tiempo que se han ido precisando los ejes y temáticas principales de las relaciones birregionales. Desde la Cumbre de Viena, en 2006, y sobre todo desde la de Lima, en 2008, las prioridades claramente identificadas tienen que ver, por un lado, con la problemática de la preservación del medio ambiente y, por otro, con la cuestión de la inclusión y de la cohesión social. Así, estos dos elementos de la relación birregional se articulan en relación a la temática central de la Cumbre de Santiago de Chile en 2013: avanzar hacia una “Alianza para el desarrollo sustentable”, a través de la promoción de inversiones de calidad social y ambiental.

Sin embargo, diversos obstáculos -de índole económica, política y organizacional, principalmente- han frenado tanto la profundización de los vínculos entre las dos regiones como la organización de una estrategia regional más eficiente por parte de América Latina y el Caribe para poder expresarse con una sola voz cuando sus intereses así lo requerían. Esto se explica en buena medida por la existencia de una relación bastante asimétrica en el plano institucional. En efecto, la organización del

bloque europeo con niveles de carácter comunitario contrasta con la ausencia de este tipo de instancias en América Latina y el Caribe.

Pero las evoluciones recientes van en el sentido de la reducción de las asimetrías y favorecen una relación más equilibrada. Uno de los factores que milita en esta perspectiva es la creación, en 2011, por parte de los países de la región latinoamericana y caribeña, de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, Celac, que constituye un paso importante en el sentido de reequilibrar la relación birregional en el plano institucional. Por supuesto, cabe considerar que la Celac es un instrumento de concertación que está dando sus primeros pasos y que no se puede esperar que su existencia genere cambios decisivos en el corto plazo.

Otro factor que puede jugar también, en el sentido de reequilibrar la relación UE-ALC es la crisis que afecta a la Zona Euro y, por ende, debilita al viejo continente. Como es sabido, el despliegue de la crisis económica internacional abierta en Estados Unidos, en 2007-2008, ha desembocado en la emergencia y la agravación de la “crisis de la deuda soberana” en Europa. En efecto, la economía europea, que parece globalmente balanceada en sus relaciones externas, sufre de profundas divergencias como consecuencia de problemas internos de gobernanza que agravan los efectos de la crisis financiera y económica mundial.

Al cabo de poco más de un año de paralización y de tergiversaciones transcurrido desde la emergencia de la crisis griega, durante el primer semestre de 2010, los riesgos resultantes del contagio a otros países de la crisis de la deuda soberana y de un eventual hundimiento de la economía europea en una depresión grave con efectos mundiales muy negativos aumentaron peligrosamente a partir de mediados de 2011. Tras numerosas Cumbres y decisiones de efectos limitados, las medidas adoptadas -después de mucha resistencia que todavía persiste- a mediados de 2012, en especial la decisión del Banco Central Europeo, BCE, de comprar bonos de los países que acepten planes de rescate vía los mecanismos creados para ello, han abierto un nuevo capítulo de la crisis. En efecto, una monetización de deudas públicas por el BCE, a cambio de programas nacionales creíbles, constituye el primer paso para evitar la agravación de la crisis.

Si bien la perspectiva de una triple crisis en el corto plazo se ha alejado, es decir, que la agravación de la crisis de la deuda soberana conduzca a una crisis bancaria generalizada que, en el marco de una acentuación de la desconfianza, lleve a una crisis monetaria que comprometería el futuro del euro, persisten los factores que debilitan el crecimiento europeo. A las políticas de austeridad que se han generalizado y que impiden en lo inmediato una recuperación sustancial de la actividad se agregan los problemas estructurales que, en el largo plazo, afectan el crecimiento en el viejo continente.

En este marco, las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe han sufrido el impacto de la crisis económica global y, desde 2010, de la crisis de la Zona Euro. En el futuro próximo la crisis europea implicará efectos negativos para América Latina y el Caribe, en la medida que el crecimiento en la UE, en el mejor de los casos, será mediocre y afectará las relaciones económicas y de cooperación entre las dos regiones. Cabe señalar sin embargo que se abren también nuevas perspectivas para reforzar la relación birregional, tornándola más equilibrada.

Reforzar el rol de la Inversión y de la Educación Superior en la Agenda Birregional

El contexto de crecimiento muy bajo y de dificultades presupuestarias que predominará en Europa en el curso de los próximos años, afectará las relaciones económicas y de cooperación entre las dos regiones.

Una reactivación sustancial de la Asistencia Oficial al Desarrollo a nivel global parece improbable en el actual contexto internacional y en el caso de Europa -en especial debido a la situación de España- ya que la situación recesiva, o de muy bajo crecimiento, va a seguir afectando negativamente los flujos de cooperación birregionales. Otro flujo que ha experimentado una caída considerable, desde 2008, es el de las remesas europeas con destino a América Latina y el Caribe. Aquí, como es sabido, también juega un papel relevante España, dado que las remesas enviadas desde ese país constituyen un componente esencial de las transferencias efectuadas desde Europa por los inmigrantes latinoamericanos.

En cuanto a los intercambios comerciales, es indudable que las tendencias de fondo que caracterizan al comercio birregional desde hace dos décadas, en particular su pérdida de peso relativo -aunque estabilizado en la primera década del siglo XXI- están y seguirán siendo afectadas negativamente por el bajo dinamismo de la actividad en Europa y, adicionalmente, por la desaceleración reciente del crecimiento en América Latina y el Caribe, que debería impedir una reactivación sustancial de los flujos birregionales.

En cambio, la inversión europea, recuperada tras la caída de 2009, debería seguir siendo un factor dinamizador de las relaciones económicas birregionales. El principal factor que contribuye a este dinamismo es la propia crisis europea. Numerosas empresas transnacionales europeas, sobre todo españolas, refuerzan su implantación en la región para equilibrar los balances consolidados de las casas matrices y compensar los efectos negativos de la atonía del crecimiento en el viejo continente. Incluso, numerosas empresas europeas medianas de gran dinamismo se instalan o buscan instalarse en la región para aprovechar su dinamismo global o sectorial. Desde el punto de vista latinoamericano y caribeño se plantea, entonces, la optimización del aporte de esos flujos en el marco de una relación más equilibrada. En particular, cabe señalar el interés objetivo de la región en promover acercamientos y asociaciones de las firmas del viejo continente y las multilatinas, cada vez más presentes en el territorio europeo, así como las Pymes de ambas regiones, con el objetivo de desarrollar cadenas internacionales de valor.

Los gobiernos europeos ven con gran interés esta perspectiva en la medida en que, además de contribuir a mejorar la situación financiera de las empresas implantadas en ALC, la inversión puede favorecer el desarrollo de actividades productivas y de servicios (producción de máquinas y equipos, servicios de ingeniería...) en el viejo continente. A su vez, desde el punto de vista latinoamericano se plantea aprovechar el potencial de las inversiones europeas para atemperar las externalidades ambientales negativas del crecimiento económico: como se ha puesto en evidencia en un estudio reciente de la Cepal, en muchos sectores las empresas europeas ejercen

un liderazgo incontestable en este ámbito. Obviamente, no se trata de minimizar las fuentes de conflicto y de divergencia (posiciones proteccionistas que se refuerzan con la crisis global, discrepancias sobre la cuestión de la seguridad jurídica...) que en éste como en otros planos obstaculizan el desarrollo de las relaciones birregionales.

Otro tema que debería estar más presente en la agenda birregional es el de la educación superior. Esta Primera Cumbre Académica muestra bien que las comunidades universitarias de ambas regiones acordaron dar un nuevo impulso al Espacio eurolatinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación. El objetivo es enfrentar el reto de mejorar la calidad de la educación en un mundo globalizado, e implica, principalmente, incrementar la movilidad de estudiantes y profesores, crear un sistema de acreditación común basado en parámetros e indicadores de calidad y articular este proceso con la participación conjunta de instituciones de ambas regiones en programas de innovación y desarrollo científico y tecnológico. Se plantea, así, la perspectiva de favorecer la promoción de la educación superior como un ingrediente cada vez más importante de la cooperación birregional. Esto podría traducirse en la plena integración de la temática de la educación superior -debidamente articulada con la cuestión de la ciencia y la tecnología- en las Líneas de Acción que han enriquecido, a través de la identificación de seis ámbitos prioritarios, la agenda birregional a partir de la Cumbre de Madrid, realizada en 2010.

Cabe subrayar que, en un contexto en el que, más que nunca, los recursos de la cooperación birregional son escasos y deben ser optimizados, el reforzamiento del carácter prioritario del espacio eurolatinoamericano y caribeño de educación superior se presta para avanzar hacia una relación más equilibrada entre las dos regiones ya que los países de ALC podrían movilizar fondos que, en las circunstancias actuales, no pueden provenir solamente de los recursos presupuestarios europeos.

En la perspectiva de una relación birregional más equilibrada, existe un gran potencial de cooperación más estrecha en el plano de la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación. Ambas regiones están confrontadas al reto global de la educación para la sociedad del conocimiento pero la situación específica de cada una abre un espacio considerable para la complementariedad.

América Latina y el Caribe es una región constituida, principalmente, por países de ingreso medio que han progresado mucho en distintos planos durante la última década, pero tiene grandes problemas de desigualdad y tendencias propias a las economías de renta que, sobre todo en América del Sur, están en tensión con las dinámicas de diversificación productiva. La promoción de la educación superior y del desarrollo científico y tecnológico constituye una condición *sine qua non* para consolidar los avances registrados en los últimos años, mejorando la calidad de la especialización internacional y de los aparatos productivos nacionales. Por su parte Europa, que está constituida por países de ingreso alto en su gran mayoría, expresa los máximos niveles de progreso de la sociedad humana en el plano del bienestar y de la cohesión -más allá del retroceso que se advierte en los últimos tiempos- y una de sus características salientes es el elevado nivel de la enseñanza y la investigación. A pesar de la crisis actual y los problemas que ello implica, no hay duda que Europa es

una potencia en materia de educación superior, ciencia y tecnología y que su oferta de cooperación en este plano es singularmente atractiva.

Es importante, entonces, recalcar que el reforzamiento de la cooperación en materia de educación superior entre las dos regiones, que podría plasmarse en la incorporación de la educación superior como un capítulo adicional en el Plan de Acción de la Asociación Estratégica Unión Europea y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, puede constituirse en un factor de dinamización de la relación birregional.

PATRICIO LEIVA

**Director Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales
Universidad Miguel de Cervantes, Chile**

En la Primera Reunión Cumbre, celebrada en Río de Janeiro, en el año 1999, los Jefes de Estado y de Gobierno convinieron el establecimiento de una Asociación Estratégica entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Esta trascendental decisión fue la culminación de un largo proceso de cooperación cuyas primeras manifestaciones se registraron desde los comienzos de la creación de las Comunidades Europeas, en la década de los sesenta. En aquellos años, la cooperación era una asistencia limitada y abarcaba, fundamentalmente, a países de las dos regiones y a los organismos comunitarios y países y organismos de integración latinoamericanos. A mediados de la década de los ochenta se produce un hecho relevante, con la participación directa de la Comunidad Europea y de países latinoamericanos en el proceso de pacificación de Centro América que culminó de manera muy positiva, en 1985, con el Acuerdo de San José y otros acuerdos destinados a asegurar la paz en la región.

Fue, en el año 1990 que, por primera vez, se convino un diálogo regular entre el conjunto de las dos regiones mediante la suscripción de la Declaración de Roma. Este instrumento estableció un foro permanente con la participación directa de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, representada por el Grupo de Río. En sus dos reuniones anuales este foro permitió un examen regular de las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre las dos regiones y logró que, en el año 1994, mediante la Declaración de Sao Paulo, los Cancilleres acordaron pasar a una nueva etapa de las relaciones mutuas con nuevos acuerdos más amplios y profundos y más ambiciosos que los alcanzados hasta la fecha, con nuevos instrumentos y con una perspectiva de largo plazo.

A partir de ese momento, se inició un intenso proceso de negociaciones, que culminó, entre 1995 y 1997, con la firma de una nueva generación de acuerdos entre la Unión Europea y Centroamérica, Comunidad Andina, Mercosur, Chile y México. Estos Acuerdos establecieron un diálogo político, en algunos casos a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, una cláusula democrática, la decisión de avanzar en la liberación de los intercambios económicos y un amplio ámbito de cooperación en los más diversos sectores. Se convino que los procedimientos para la liberación de los intercambios se definirían en un próximo futuro. En algunos de estos acuerdos se estableció el objetivo explícito de profundizar los acuerdos suscritos en un nuevo marco de Asociación. Sobre la base de tan positivos resultados, América Latina y el Caribe y la Unión Europea llegaron a la convicción que el diálogo llevado adelante por los Cancilleres debía elevarse al nivel máximo de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de las dos regiones.

Es por ello que, en el año 1999, se convocó a la Primera Cumbre de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, donde se convino el establecimiento de la

Asociación Estratégica Birregional y, al mismo tiempo, se acordaron las características principales de la Asociación.

Estas características se pueden resumir en seis puntos fundamentales: la Asociación se desarrolla sobre la base de principios, valores y objetivos compartidos; son miembros todos los países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea; su ámbito de acción son todas las actividades posibles de interés común entre las cuales destacan las políticas, económicas, sociales, medioambientales, culturales e internacionales; participan organizadamente no solo los Gobiernos y Parlamentos sino todos los estamentos de la sociedad; promueve la integración regional; y, finalmente, impulsa negociaciones con vistas a profundizar los compromisos políticos y avanzar hacia compromisos jurídicos vinculantes mediante la suscripción de acuerdos bilaterales que conduzcan a una Asociación. A estos últimos efectos, de inmediato, la Primera Cumbre invitó a iniciar sendas negociaciones a la Unión Europea y a Chile, Mercosur y México.

De este modo, se constituyó una Asociación de carácter global, basada en principios, que representa a 60 países, con un mil cien millones de habitantes, con la más amplia superficie, recursos naturales y biodiversidad del planeta, con una vasta capacidad industrial, científica y tecnológica, y la agrupación número uno en el producto mundial y en el comercio internacional.

Con posterioridad a la Cumbre de Río de Janeiro se han celebrado, cada dos años, otras cinco reuniones Cumbre, en Madrid (2002), Guadalajara (2004), Viena (2006), Lima (2008) y Madrid (2010). Todas ellas permitieron consolidar la realización sistemática de intensos diálogos entre las Máximas Autoridades de las dos regiones, donde se reafirmaron los principios, valores y objetivos de la Asociación Birregional; se examinaron y adoptaron decisiones en vastos temas de las relaciones mutuas y del escenario internacional; se adoptaron programas de acción para llevar adelante los consensos alcanzados; se incorporaron los nuevos doce Estados Miembros de la Unión Europea; se establecieron numerosas reuniones de Ministros y de Altos Funcionarios en los ámbitos más diversos; se sumaron a los debates, de manera organizada, los empresarios, los trabajadores y las organizaciones no gubernamentales; se concluyeron las negociaciones para Acuerdos de Asociación entre la Unión Europea y México y Chile; se iniciaron y concluyeron negociaciones para sendos Acuerdos de la Unión Europea con Centroamérica, Colombia y Perú y el Caribe; se continuaron las negociaciones para un Acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur; y, se creó la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe, Eulac, institución encargada de realizar un seguimiento y de promover acciones conjuntas entre las dos regiones.

Importante es destacar que, en cada reunión Cumbre, las más Altas Autoridades, junto con dialogar sobre el estado de las relaciones mutuas, los avances en la Asociación Estratégica Birregional y los principales acontecimientos mundiales y fijar su posición común frente a los mismos, han examinado a fondo temas específicos prioritarios, donde se ha avanzado en nuevos consensos de las dos regiones. Es así como se ha ido profundizando el examen de temas muy variados como el multilateralismo, la cohesión e inclusión social, democracia, crecimiento y empleo, migraciones, lucha

contra el terrorismo, energía, educación, innovación y tecnología y, en la próxima Séptima Cumbre, el tema central será el desarrollo sustentable con inversiones sociales y medioambientales de calidad.

Se puede afirmar que la Unión Europea y América Latina y el Caribe han llegado a establecer un diálogo institucionalizado tan amplio, profundo y sistemático que no tiene precedente en sus respectivas relaciones con otras regiones del universo.

Sin duda, los hechos mencionados son avances importantes en las relaciones eurolatinoamericanas y, en particular, respecto del objetivo de Asociación Estratégica. Sin embargo, es necesario reconocer que el camino no ha sido fácil y que muchas importantes iniciativas no se han podido concretar. El análisis de esas dificultades debe ser motivo de preocupación permanente de todas las personas, autoridades e instituciones de las dos regiones vinculadas al proceso, con el fin de lograr superarlas para continuar avanzando con el dinamismo que exige el siglo XXI y, sobre todo, concretar las enormes oportunidades que se presentan para beneficio de los europeos, latinoamericanos y caribeños.

Entre dichas dificultades, nuestra región debe asumir la asimetría fundamental que existe entre una Unión Europea que actúa de manera cohesionada y una América Latina y el Caribe que no logra avanzar de manera sustantiva en su proceso de integración, ni en una acción coordinada conjunta en el mundo internacional ni en sus diálogos con la Unión Europea. Es evidente que esta situación no ayuda a lograr los consensos de la región ni en los acuerdos necesarios para avanzar más decididamente en la Asociación con la Unión Europea.

Por otra parte, es importante mencionar que el diálogo en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizará durante los próximos días, se desarrollará en una situación especial en las dos regiones, surgida de la grave crisis mundial, detonada el 2007 y 2008. Por una parte, la Unión Europea enfrenta una muy compleja situación financiera que la ha llevado a un persistente estancamiento o retroceso en la economía regional; y, por otra parte, América Latina que ha podido enfrentar la crisis de manera relativamente satisfactoria y alcanzar niveles de crecimiento muy positivos, del orden de 4% a 5%, en los años recientes.

En vísperas de la Séptima Reunión Cumbre surgen nuevas expectativas respecto de sus actividades y los resultados posibles de alcanzar. En esta oportunidad, es necesario destacar dos hechos muy positivos con los cuales se empezarán sus trabajos. Por una parte, por primera vez, la región se presentará como Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Ello dará origen a que la próxima reunión de las máximas autoridades será la Primera Cumbre Celac-UE. Existe la posibilidad que la asimetría recién mencionada empiece a reducirse, aunque su tan reciente creación nada puede asegurar respecto al grado de cohesión que presentará la región en esta primera oportunidad. Por otra parte, se sumarán, en forma organizada, tres importantes estamentos de la sociedad al proceso de Asociación: el Poder Judicial, los medios de comunicación y el mundo académico. Estos hechos son, desde ya, auspiciosos para los resultados que pueda lograr la Séptima Cumbre.

De este modo, la Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe empieza, así, sus actividades con una enorme responsabilidad. Por una parte, examinar

la realidad y perspectivas de la Asociación Estratégica Birregional y, por otra parte, dialogar en torno a temas trascendentales para el desarrollo de cada uno de nuestros países y para contribuir al fortalecimiento de la Asociación Eurolatinoamericana. Sin duda, sus análisis sobre la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación y las vinculaciones del mundo académico con las políticas públicas y las actividades productivas y la voluntad de llegar a propuestas concretas en cada uno de estos ámbitos, están llamados a ampliar y profundizar un camino esencial para el progreso y bienestar de los habitantes de las dos regiones.

Los Jefes de Estado y de Gobierno, desde su primera reunión, en Río de Janeiro, consideraron estos ámbitos como prioritarios para el desarrollo y la cooperación birregional. Conforme a ello, se han adoptado diferentes decisiones y se han realizado esfuerzos de significación, los cuales se han plasmado en diversas iniciativas concretas de emprendimientos conjuntos, a nivel birregional, regional o plurilateral, con participación de los gobiernos, las instituciones comunitarias o las instituciones de educación superior, científicas y tecnológicas, especialmente, de las Universidades de ambas regiones.

Todo ello ha demostrado el enorme potencial existente así como los importantes beneficios concretos que puede brindar la cooperación birregional en estas áreas de tanta trascendencia. Al mismo tiempo, conceden una base sólida para enfrentar un muy importante desafío para el mundo académico: emprender un salto cualitativo en la cooperación e integración en los ámbitos de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación de modo de constituir un nuevo pilar de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

FRANCISCO ALDECOA

**Director Centro Superior de Estudios de Gestión Universidad
Complutense de Madrid, España**

DAVID MIRANDA

Universidad Complutense de Madrid

Este trabajo se denomina “La Unión Europea y América Latina: Reforzando Vínculos en torno al Conocimiento”.

A modo de resumen se debe destacar que el desarrollo de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina ha dado origen a dinámicas de cooperación reforzadas en torno al conocimiento, impulsando iniciativas como el Espacio Común de Educación Superior y el Espacio Común de Conocimiento. Esta vinculación tiene unos orígenes que se explican, brevemente, en un contexto global en proceso de transformación; donde los actores regionales adquieren cada vez mayor relevancia.

El estado actual de las relaciones entre ambas regiones otorga un marco para el reforzamiento de la cooperación académica y científica; con un acervo de valores compartidos, intereses comunes y una visión común del mundo; permitiendo vislumbrar nuevas metas y retos acordes a los objetivos definidos políticamente por la llamada Asociación Estratégica, que tienen la ocasión de consolidarse en el ámbito del conocimiento.

Para empezar, es necesario señalar que esta Cumbre Académica tiene algunos antecedentes relevantes a escala iberoamericana, a través de las Jornadas organizadas por la Asociación Española de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, AEPDIRI¹, o la Jornada de reflexión sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe organizada por FIIAPP en Madrid en 2010²; aunque sin contar aún con el grado de repercusión que ha tenido esta Cumbre, que esperamos pueda repetirse de forma periódica.

Las Relaciones de la Unión Europea y América Latina y el Caribe en un Contexto Global

Para comprender y vislumbrar de una forma amplia la relación entre la UE y América Latina, es necesario señalar, brevemente, algunos asuntos esenciales; uno de

¹ Véase *Jornadas Iberoamericanas de Estudios Internacionales. Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales*. Desde 2005 a la fecha se han realizado encuentros en Salamanca, Montevideo, Valdivia, Lisboa, y Cádiz, compilándose su aportación en sendas publicaciones. Véase <http://dialnet.unirioja.es/servlet/congreso?codigo=2481> Consultado el 25 de febrero de 2013.

² Véase FIIAPP (2010) *Nuevas bases para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*. Madrid, 2010.

ellos es el rol asumido por cada región a escala global en los últimos años. Desde mitad de los años noventa, se ha producido un cambio en el papel de la Unión Europea en el mundo, pasando de una ausencia casi permanente en la sociedad internacional, desde lo que fue la Comunidad Económica Europea, a su presencia progresiva en la gestión de la globalización, en el actual modelo de integración política que ésta representa.

Como actor internacional, la UE se basa en un modelo de sociedad diferente a los otros presentes en la sociedad internacional, la sociedad del bienestar; promoviendo este modelo a través de una política exterior que pasa desde una anterior fase reactiva a una proactiva, con una vocación ejecutiva para alcanzar resultados. Su influencia como potencia global se basa en el peso de la Unión Europea en la sociedad internacional, y se debe a su comercio global, a su política de cooperación al desarrollo y de ayuda humanitaria, a la dimensión externa de su modelo social y de sus políticas comunes; impulsando un poder normativo en las relaciones internacionales basado en los valores democráticos, en una concepción ética de la política que se proyecta al resto del mundo a través de su política exterior común; que tiene como iniciativa paradigmática la reciente creación del servicio europeo de acción exterior: una diplomacia común³.

Así, se ha ido desarrollando progresivamente su dimensión más política, donde la posibilidad de que una entidad como la Unión Europea se afiance, se debe al desarrollo de la sociedad internacional de la globalización, estructura de oportunidad para nuevos actores regionales. En virtud de esta cuestión, es que uno de los objetivos políticos de la Unión es consolidar un sistema internacional multipolar que sirva para equilibrar las asimetrías a escala global; fomentando la integración regional, que es percibida como una necesidad en diferentes rincones del orbe ante los desafíos de la globalización; reforzando el sistema institucional, los valores democráticos, el poder civil y las relaciones diplomáticas. De esta forma, la Unión Europea asume un rol de liderazgo estabilizador, buscando ser un referente para otros pueblos y países, como lo señala la Declaración de Laeken⁴ y, posteriormente, el Tratado de Lisboa⁵; ampliando sus límites de actuación más allá de lo geográfico, para expandirse en función de sus valores y de una visión común del mundo que le une a otras regiones del universo, como es el caso de América Latina.

Por su parte, América Latina, ha asumido un rol cada vez más activo en el sistema internacional, a partir de su creciente relevancia económica, la estabilización

³ Véase ALDECOA, F. (2011) *La diplomacia común europea: el servicio europeo de acción exterior*. Marcial Pons, Madrid.

⁴ La Declaración de Laeken señala que el objetivo es conseguir que “la Unión europea se convierta en factor de estabilidad y en un modelo en un nuevo mundo multipolar”

⁵ El Tratado de Lisboa rescata la necesidad de una política exterior común, gracias a un Consenso alcanzado de forma muy difícil con la totalidad de los Estados, respondiendo a la necesidad, y a la demanda social efectiva detectada a lo largo de, al menos, una década; y, porque el proceso acelerado de la globalización así lo iba demandado. En síntesis, este Tratado consigue plasmar la identificación del para qué Europa en el mundo: La Unión tiene como finalidad promover la paz, sus valores y el bienestar de los pueblos (art. 3.1 TUE). Para ello, “promoverá un sistema internacional basado en una cooperación multilateral sólida y una buena gobernanza mundial” (art.21.2b), lo que se conoce en la doctrina como la adopción de la política de responsabilidad.”

de los valores democráticos, la emergencia de países como Brasil, México, Chile o Argentina, y el incipiente diálogo regional de integración. A ello se suma al proceso iberoamericano, que asoma como una estructura permanente de intercambio y cooperación, con participación de alguno de sus países en el G-20 y la Oede, aunque no así en el G-8.

Asimismo, se aprecian como iniciativas principales para su actoridad regional en el mundo iniciativas como el establecimiento de Unasur, Mercosur, o la recientemente creada Celac, en una voluntad deliberada por manifestar una voz común que se haga patente en las relaciones internacionales con las grandes regiones del globo; así como, evidentemente, crea un valioso espacio para el diálogo interno entre sus países. Se desprende, entonces, que la integración se asume como un reto necesario e ineludible ante la transformación del orden planetario y de los desafíos políticos de la globalización.

Por otra parte, actualmente se da la paradoja que, mientras América Latina avanza en temas relacionados con la cohesión social y prosperidad económica, la UE vive un proceso inverso marcado por la incertidumbre financiera y una creciente liberalización de servicios sociales y de las estructuras que sustentan su modelo de Estado social. No obstante, pese al relativo acercamiento entre modelos divergentes a escala regional, esta realidad no se ha visto plasmada en mejores niveles de entendimiento respecto del pasado inmediato.

Esta cuestión puede ser superada, si tomamos en cuenta que, si los intereses comerciales aún nos separan, los valores y una visión común del mundo nos acercan, con un peso en la sociedad internacional en aspectos relacionados con Justicia, Derechos Humanos o Ayuda Humanitaria, entre otros, que otorgan a la asociación entre la Celac y la UE de un poder normativo creciente a escala global y, por ende, de una influencia potencial que debe ser explotada⁶.

El Origen de la Asociación Estratégica. Hitos relevantes

La llamada Asociación Estratégica Unión Europea y América Latina y el Caribe nace en el proceso de Cumbres birregionales, la primera de ellas realizada en Río de Janeiro, en 1999, consolidándose en Madrid, en 2002. Se encuentra orientada a un

⁶ “Existen confluencia de puntos de vista en cómo organizar el mundo y abordar los problemas de la Agenda Global porque entre europeos y latinoamericanos se comparte un acervo común de principios y valores. Estos son la paz, la seguridad, la libertad, la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y la prosperidad, la igualdad y la solidaridad. Los elementos comunes de la visión del mundo UE-ALC que diferencian de los otros son multilateralismo vs. unilateralismo; regulación vs. desregulación; gobernanza global vs. propuestas parciales; cohesión social vs. desigualdad como motor económico. La regulación se concreta más específicamente en preferencia por el establecimiento de instituciones internacionales y respeto del Derecho Internacional”. Véase ALDECOA, F. (2010) UE-ALC: socios necesarios para un nuevo modelo de gobernanza global. En FIIAPP (2010) Nuevas bases para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Madrid, 2010. Págs. 67-74

proceso de convergencia en intereses comunes y valores, fortaleciendo una relación birregional que se ha ampliado a variados campos de actuación.

El proceso de Cumbres ALC-UE (actualmente CELAC-UE) tiene su origen en la VI Cumbre Iberoamericana, realizada en Chile, en 1996 (por iniciativa del Gobierno de España), siendo apoyada por el Parlamento Europeo, y por los Ministros de Asuntos Exteriores de la UE y del Grupo de Río, que ya tenían un proceso de diálogo instaurado en 1990. De esta forma, en 1998, se definen en la VIII reunión de Cancilleres Grupo de Río-UE (Panamá) los elementos centrales que darían forma a la Asociación Estratégica: Diálogo Político, Relaciones Económicas y Comerciales y los asuntos culturales, educativos y sociales⁷; pilares de la Asociación que se mantendrían vigentes en la actualidad. Uno de los elementos destacables de ésta es su magnitud: 60 países, más de 1000 millones de personas y una potencial participación conjunta en la Asamblea de Naciones Unidas donde reúnen a casi un tercio de sus miembros.

Así, el proceso de Cumbres birregionales se inicia en 1999, habiéndose realizado a la fecha siete, incluyendo la de 2013. Esta son: Río de Janeiro (1999); Madrid (2002); Guadalajara (2004); Viena (2006); Lima (2008); Madrid (2010); y, Santiago de Chile (2013). Algunos de los hechos más relevantes de cada Cumbre se destacan a continuación.

En la Cumbre de Río, en 1999, el hecho más relevante fue, sin duda, el establecimiento de la Asociación Estratégica Birregional, basada en tres pilares: político, económico y de cooperación; y, anunciándose las negociaciones de los Acuerdos de Asociación UE-Chile y UE-Mercosur. La cooperación en materia de educación superior entre ambas regiones tiene su punto más claro de partida en la cumbre de Río de 1999, en el marco de la Asociación Estratégica:

“Reiteramos nuestro compromiso con el establecimiento de una asociación sólida entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea y en la esfera educativa, cultural y humana, cimentada en los valores compartidos y en el reconocimiento de la importancia que tiene la educación para lograr la igualdad social y el progreso científico y tecnológico. Nos comprometemos, también, a conducir nuestras relaciones con base en los principios de igualdad y respeto a la pluralidad y diversidad, sin distinción de raza, religión o género, preceptos que constituyen un medio ideal para lograr una sociedad abierta, tolerante e incluyente, en la cual el derecho del individuo a la libertad y el respeto mutuo se traduce en un acceso equitativo a la capacidad productiva, salud, educación, y protección civil” (Declaración de Río, 1999: 54)

En la Cumbre de Madrid, en 2002, se concretó el Acuerdo de Asociación con Chile y se lanzaron las negociaciones para Acuerdos de Cooperación y Diálogo con Centroamérica, Cariforum, y la Comunidad Andina, respectivamente, además, de

⁷ En este asunto es destacable que la Declaración de Río señala que las relaciones económicas deben estar basadas en “una liberalización comercial de carácter integral y equilibrada, y en el libre flujo de capitales”. Véase CUMBRE UE-ALC (1999) Declaración de Río de Janeiro. [En línea] disponible en: http://www.minrel.gob.cl/prontus_minrel/site/artic/20110323/asocfile/20110323164932/declaracion1cumbre.pdf Consultado el 22 de octubre de 2012.

lanzarse el programa @lis, sociedad de la información, y el programa Alban de movilidad académica.

En 2004, en Guadalajara (México) el énfasis estaba dado en la integración regional, evaluándose las negociaciones comerciales sobre los acuerdos con Centroamérica y la CAN. Además, se lanza el programa EUROsociAL, orientado a la Cohesión Social.

En 2006, en Viena, se integra como Observador del proceso a la Secretaría General Iberoamericana y Naciones Unidas, además de agregarse una Cumbre Empresarial.

La Cumbre de Lima, de 2008, estuvo centrada en temas como la erradicación de la pobreza y la exclusión, además del desarrollo sostenible. Se lanza la iniciativa EUroclIMA, sobre medioambiente; se cierran las negociaciones UE/Cariforum, dejando en compás de espera el acuerdo con la CAN.

En la Cumbre de Madrid, en 2010, el tema adoptado fue la innovación y el desarrollo sostenible. Se diseña un Plan de Acción destinado a dar seguimiento al proceso birregional en seis áreas: Ciencia, investigación, innovación y tecnología; Desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático, biodiversidad y energía; Integración regional e interconectividad; Migraciones; Educación y Empleo y Drogas. Además, se retoman las negociaciones con Mercosur y se firmaron acuerdos comerciales UE/Colombia y UE/Perú, entre otros avances.

La Declaración de Madrid hace un primer énfasis político y estratégico hacia el multilateralismo. Además funciona como importante refuerzo en las relaciones birregionales en el marco de la Asociación Estratégica UE-ALC. El título de la Declaración de Madrid “Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social” marca, así, las bases de los intereses comunes que darán paso al Plan de Acción, enmarcado, ciertamente, en la Estrategia de la UE para América Latina 2007-2013.

Por otra parte, conviene recordar algunos de los importantes pronunciamientos de la Comisión Europea. Por ejemplo, en 2005, la Comisión Europea emite un documento denominado “Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina”⁸, que da cuenta de los avances, consolidando el vínculo y proyectándolo hacia el futuro, con vista a los retos globales. Posteriormente, la Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo y al Consejo para la VI Cumbre UE-ALC⁹, denominada “Una asociación de actores globales”. En su objetivo de intensificar el diálogo birregional (2.2), señala que “debe considerarse la posibilidad de reforzar el diálogo y la coordinación con otros procesos regionales tales como las Cumbres Iberoamericanas, la UNASUR y la OEA”, esto para mejorar las condiciones del proceso, y dentro de las propuestas, en el ámbito de ciencia y tecnología, señalando además que “El recientemente creado Foro Estratégico de la UE para la Cooperación Internacional (FECI) puede resultar útil para reforzar la cooperación

⁸ COMISIÓN EUROPEA (2005) Una Asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina. Com (2005) 636 final. [En línea] disponible en: http://eeas.europa.eu/la/docs/com05_636_es.pdf Consultado el 22 de octubre de 2012.

⁹ Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo y al Consejo para la VI Cumbre UE-ALC del 30.09.09. [En línea] disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0495:FIN:ES:PDF> Consultado el 21 de octubre de 2012.

científica y técnica”¹⁰. Finalmente, entre las recomendaciones del Consejo para dicha Cumbre se señalaron la puesta en marcha del Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL), y la creación de la Fundación UE-ALC.

Ejes y Desafíos de la Cooperación Académica

Para tener una visión clara sobre la cooperación académica y científica es necesario identificar los dos ejes fundamentales de cooperación UE-ALC en estos ámbitos, tema que nos convoca en esta Cumbre Académica. El primero, se encuentra plasmado en la programación para la región, a través de los instrumentos financieros de la cooperación al desarrollo; y, el segundo, se encuentra enmarcado en las políticas más generales de la UE a través del Programa Marco sobre Investigación y Desarrollo.

El primer eje se encuentra manifiesto en el Documento de Programación Regional de América Latina 2007-2013¹¹, y complementado con tres documentos de estrategia sub-regional, para América Central, Comunidad Andina y Mercosur. Así, se distinguen claramente tres ámbitos de actuación: Cohesión Social; Integración Regional y Cooperación Económica; y, Recursos Humanos y Compresión Mutua UE-ALC.

Brevemente, y desde la experiencia europea, el modelo social está articulado en torno a una idea de cohesión que busca corregir y compensar los desequilibrios del modelo económico, en la expresión del principio de solidaridad inherente a las organizaciones de integración política. Este objetivo se ha buscado a través de programas y fondos estructurales europeos destinados a realizar dicha correcciones a un modelo económico que tiende a generar importantes asimetrías y desigualdades, debido a un énfasis mayor en la convergencia económica que en la cohesión social. El modelo Europeo busca así trascender los límites de la UE, a través de programas de cooperación, en un área donde la UE es la principal proveedora de ayuda al desarrollo, con objetivos relacionados con la superación de la pobreza y la exclusión, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y, en particular, en América Latina como una alternativa a la excesiva liberalización económica.

El segundo eje de cooperación interregional, canalizado a través del Programa Marco de I+D, se encuentra abierto a la participación de terceros países incorporando grupos de investigación europeos. La paulatina participación de países de América Latina en este importante programa para el Espacio Europeo de Investigación ha dado paso al lanzamiento del llamado Espacio Común de Conocimiento UE-ALC; a través de la Iniciativa Conjunta de Investigación Científica y Tecnológica; proceso

¹⁰ En cuanto a las recomendaciones, resalta la que dice relación con “garantizar la coherencia” de órdenes del día de Cumbres y Reuniones Ministeriales. Por otra parte se recomienda expresamente un buen aprovechamiento de las asociaciones estratégicas con Brasil y México, así como los Acuerdos de Asociación con Chile y México, además de los acuerdos de cooperación bilaterales.

¹¹ COMISIÓN EUROPEA (2007) *América Latina. Documento de Programación Regional 2007-2013*. 12.07.2007 (E/2007/1417) [En línea] Disponible en: http://ceas.europa.eu/la/rsp/07_13_es.pdf Consultado el 1 de octubre de 2012

que ve la luz desde la Cumbre de Madrid en 2010, y que tendrá importantes implicancias para el futuro.

Uno de los temas más relevantes que se tratará en esta Cumbre Académica es la creación del Espacio Común de Educación Superior. Se trata de un anhelo de nuestra comunidad académica que data incluso desde antes de la Conferencia de Ministros de Educación Superior del año 2000, realizada en París, donde se da comienzo formal a esta iniciativa. Durante estos años, se han realizado múltiples esfuerzos a través de programas de cooperación y proyectos muy concretos, generando vínculos institucionales que ayudan a esta meta común; aún así quedan muchos objetivos por alcanzar. Uno de estos objetivos es otorgar a este Espacio de mayor visibilidad y, por ende, de un mayor impacto social. Sobre la base de los logros alcanzados, es que se hace necesario que seamos más ambiciosos en este sentido.

Los mayores avances que se han alcanzado tienen relación con los proyectos de cooperación del Programa Alfa, donde las aportaciones europeas alcanzan hasta un 75% del total. Éste ha invertido un monto que asciende a los 161,5 millones de euros, durante el período 1994 – 2013, involucrando a más de 2.115 instituciones, en 18 países de América Latina y 27 de la UE. De estas instituciones, aproximadamente, un 78% son latinoamericanas y un 22% europeas. Ante las nuevas dinámicas internacionales, sería pertinente disminuir las asimetrías en términos institucionales y financieros para que el proceso adquiera mayor pertinencia, y legitimidad. Así, dar continuidad al proceso y mejorar los canales de cooperación académica birregional es un camino necesario para alcanzar el Espacio Común.

Uno de los desafíos más grandes se presenta en el ámbito de la movilidad y en el mutuo reconocimiento. La movilidad de estudiantes a escala global ha pasado, en 4 años, a ser de 2,9 millones de personas¹² a más de 4,1 millones¹³, no siendo ajena esta realidad para América Latina. Por su parte, la UE es, en estos momentos, el principal destino de movilidad en el mundo; y, aún así, no es aún el principal destino de estudiantes latinoamericanos. A su vez, para los estudiantes europeos, América Latina sigue siendo una opción secundaria como destino de movilidad (según fuentes de la EUA¹⁴).

En el caso del Programa Erasmus Mundus, para la movilidad de estudiantes de todo el mundo se han otorgado, desde 2004 a 2012, 13.957 becas, según cifras de la Comisión Europea. De éstas, podemos recabar un total de 1.886 becas otorgadas a estudiantes de América Latina y el Caribe, un 13,5% del total de las becas de Erasmus Mundus, también en un plazo de 8 años (2004-2012). Si el objetivo es avanzar definitivamente hacia el Espacio Común, esta realidad debe ser corregida, y facilitar la movili-

¹² OBSMAC, Panorama de la movilidad estudiantil en América Latina. [En línea] disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2729:panorama-de-la-movilidad-estudiantil-en-america-latina&catid=194&Itemid=746 Consultado el 21 de septiembre de 2012.

¹³ OECD (2012) Education at a Glance: OECD Indicators, OECD Publishing. [En línea] disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en> Consultado el 8 de diciembre de 2012

Ibid.

¹⁴ EUA (2007) Trends V: Universities Shaping The European Higher Education Area. Bruselas: EUA.p. 47.

dad académica a través de programas de becas y de la eliminación de las innumerables barreras administrativas para la libre circulación ligada a nuestra actividad¹⁵.

Para ser más concretos aún, el panorama de la acreditación y el mutuo reconocimiento necesita un impulso que sea rotundo y definitivo, ya que se trata de una base para el entendimiento. En este terreno, se han realizado múltiples iniciativas, siendo Tuning América Latina la más conocida, aunque no la única. Lo que se necesita es que estas iniciativas tan relevantes cuenten con un respaldo político e institucional decidido, amparando sus resultados, de modo de impulsar definitivamente a las personas hacia el Espacio Común. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en Chile, a través del Sistema de Créditos Transferibles.

En consecuencia, sería recomendable buscar mecanismos que permitan dotar de una mayor institucionalización al Espacio Común, de una organicidad que de un marco claro a las acciones realizadas, que hasta el momento han estado circunscritas en el seno de las instituciones que las acogen, permitiendo, a su vez, que el trabajo realizado en multitud de proyectos no se desvanezca producto de su finalización efectiva y posibilitando así fundar instituciones comunes. Ejemplos similares tenemos en el ámbito iberoamericano. De esta forma, se dotaría el Espacio Común de una mayor perdurabilidad. Para aunar esfuerzos y no desperdiciar recursos, es recomendable buscar sinergias con otras iniciativas, como el mismo Espacio Iberoamericano de Conocimiento, el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ELES) y el Espacio Europeo de Investigación. Sin duda, una organización permanente dotada de instituciones comunes facilitaría esta tarea.

Una de las labores para fortalecer el ámbito académico es, indudablemente, la investigación. En la actualidad, su realización se concibe, necesariamente, como un factor de desarrollo, orientada a producir mayores niveles de competitividad y bienestar. En este ámbito, la Unión Europea y América Latina tienen una creciente relación de cooperación a través del Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Esta cooperación se ha visto ampliada hacia el establecimiento del llamado Espacio Común de Conocimiento UE-ALC, el cual está orientado a establecer un mecanismo que facilite el intercambio de experiencias, técnicas, nuevas prácticas y conocimiento científico.

En este ámbito, la universidad juega un papel que debe aspirar a ser protagónico en su relación con el sistema productivo, impulsando la creación de conocimientos pertinentes y, a su vez, enriqueciendo el desarrollo de nuevas aplicaciones intensivas en conocimiento, inclusive más allá de las limitaciones que imponen los criterios economicistas y de mercado. La universidad debe desarrollar aún más su faceta propia como “mecanismo estabilizador” de las asimetrías económicas y sociales propias del modelo y como un factor de desarrollo compatible con las estructuras ya existentes en la nueva fase del capitalismo informacional.

¹⁵ Véase la propuesta del nuevo programa ERASMUS PARA TODOS ver: <http://www.oapee.es/dctm/weboapee/pap/erasmus-para-todos/message-to-the-attention-of-higher-education-institutions-on-the-future-programme-erasmus-for-all.pdf?documentId=0901e72b814c88e4> Consultado el 20 de febrero de 2013.

La envergadura económica de este fenómeno es tal, que supera con creces los niveles de inversión en cooperación educativa¹⁶. En virtud de estos factores, es que el planteamiento que emerge desde la universidad sobre el Espacio Común de Educación Superior debe considerar, necesariamente, que éste forma parte de una nueva dimensión estratégica para las relaciones interregionales. La producción de conocimiento adquiere hoy un valor crítico en las soluciones a las complejidades de la realidad contemporánea y su consideración como un activo económico, nos guste o no, es determinante para la implementación de políticas de internacionalización a escala regional.

Si se toma en cuenta esta realidad, no cabe duda que la visión será más asertiva y permitirá buscar horizontes comunes de forma responsable con el entorno social conforme a un momento en el que el proceso de diálogo político está abriendo rutas de colaboración inéditas en la historia del conocimiento.

Conclusiones

La relación entre América Latina y la Unión Europea se encuentra en un momento crucial, donde las iniciativas y logros alcanzados durante más de una década desde el lanzamiento de la Asociación Estratégica Birregional, han permitido fundar las bases para una confianza mutua que refuerza los vínculos políticos y de cooperación en diversas materias, entre las que se encuentran la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica.

Estos vínculos son posibles gracias a la fortaleza de nuestra visión común del mundo y de los intereses comunes que emergen ante las dinámicas de la globalización, y la gestión de la gobernanza global, con una influencia potencial en el sistema internacional como poder normativo conjunto capaz de equilibrar importantes asimetrías políticas y económicas a escala global.

En este escenario, el espacio eurolatinoamericano a nivel político emerge como una gran oportunidad de reforzar mutuamente las capacidades de actuación en las contingencias globales en diversos ámbitos, entre los que se cuenta la emergencia de la nueva fase del capitalismo informacional, donde el conocimiento surge como principal activo estratégico y factor central de los nuevos modelos de desarrollo. De esta forma, uno de los elementos que emerge con mayor fuerza y proyección en esta relación de actores globales es la cooperación reforzada en las áreas ligadas a la

¹⁶ El Espacio Común de Conocimiento UE-ALC tiene una magnitud económica que puede superar los 1.800 millones de euros, considerando las aportaciones del Programa Marco, @lis II, Red Clara y otras propuestas de acción. Esta es una cifra bastante considerable si se toma en cuenta que solo se trata de las acciones emprendidas y de las posible aportaciones entre 2007 y 2013. A su vez, durante el mismo período de tiempo, el Programa Indicativo Regional tiene un presupuesto total de 525 millones de euros y las acciones realizadas para la construcción del Espacio Común de Educación Superior, durante el período 1994-2013, las aportaciones de la UE alcanzan a los 308 millones de euros. Con ello, este espacio alcanza a una dimensión aproximada de 385 millones de euros al tomar en cuenta el total de las aportaciones, para un período de 19 años.

producción del conocimiento, como lo son la Educación Superior y la Investigación Científica y Tecnológica.

La Cumbre Académica de Santiago debe ser recordada, entre otras cosas, por haber impulsado la creación de un Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Una iniciativa que sea capaz de aunar los esfuerzos realizados en estas materias hacia una política más cohesionada, a través del impulso de las correspondientes sinergias institucionales, respaldos políticos, recursos y herramientas para hacer de ésta una relación más fructífera en nuestro ámbito de trabajo: la producción de conocimiento. Una iniciativa que propicie, a su vez, modelos inclusivos de participación e ingreso a las nuevas estructuras birregionales de cooperación académica y científica, que otorgan a este espacio de diálogo e intercambio de conocimiento de un sentido y pertinencia sin precedentes en la historia.

Esa será en adelante nuestra labor, además de buscar los valores comunes a través de nuestras instituciones. Para ello los invitamos a tomar en cuenta esta reflexión y dimensionar que estamos en un momento de la historia humana que nos permite realizarlo como nunca antes había ocurrido. El desafío está lanzado.

IORDAN BARBULESCU

**Presidente del Senado; Decano de Relaciones Internacionales
e Integración Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos;
Director Instituto de Estudios Latinoamericanos, Rumania**

Este trabajo examina la cooperación cada vez más estrecha entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe desde la realización de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno; destaca la cooperación en el ámbito de la educación superior dirigida a avanzar hacia el establecimiento de un espacio común eurolatinoamericano; y, presenta la creación, en Bucarest, de un Instituto de Estudios para América Latina y el Caribe y de una Revista especializada en la materia, como expresiones concretas de los impulsos generados en la Primera Cumbre Académica de Santiago.

La Situación de la Cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe antes y después de la Cumbre de Santiago

La Unión Europea es el proceso de integración más importante y exitoso de la era moderna. Por eso su estudio es siempre necesario y, al mismo tiempo, motivador para una región como América Latina que vive su propio proceso con muchas dificultades y falta de claridad. Al ver lo que está pasando actualmente en la Unión Europea y los problemas que enfrenta para el avance en la integración, uno se puede dar cuenta de lo importante que es comparar y conocer las experiencias de los demás que están atravesando procesos similares, lo útil que puede ser para lograr los objetivos que uno se propone.

Aunque la Unión Europea y la zona de América Latina y Caribe tienen identidades diferentes, también gozan de lazos culturales e históricos muy fuertes, que se reflejan incluso en el desarrollo de los procesos políticos de las dos entidades. Una de las características que las dos zonas tienen en común es el hecho de que Europa, por un lado, y Latino-América y Caribe, por el otro, atraviesan un proceso de integración regional, en el que avanzan con diferentes velocidades en varios campos como, por ejemplo, el de la enseñanza superior. Cada proceso de integración comporta marcas específicas de la región correspondiente como, por ejemplo, en el caso de la integración europea o el en el caso de la integración latino-americana¹⁷.

El mundo ha cambiado mucho desde esa Primera Cumbre ALC-UE, de 1999. La actual crisis económica y financiera, el cambio climático, la seguridad energética y la migración son hoy los nuevos desafíos y prioridades que debemos tomar en cuenta

¹⁷ Sobre los modelos específicos de las dos partes, UE y ALC, BARBULESCU, I.Gh./GHIGIU, M.A., –Una visión interregional de América Latina – entre el modelo europeo y el norteamericano” en *Después de Santiago: integración regional y relaciones Unión Europea - América Latina*, bajo la atenta coordinación del profesor Joaquín Roy, Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Miami

al momento de evaluar y proyectar nuestras relaciones. Estos desafíos son globales y deben ser abordados globalmente y no país por país y región por región. Por ello, se debe aprovechar al máximo la avanzada cooperación euro-latinoamericana y caribeña, con el fin de contribuir a que estos desafíos se transformen en oportunidades.

En este contexto, la Unión Europea ha considerado y seguirá considerando a América Latina como un socio privilegiado. Europa y América Latina comparten valores, historia y una visión del mundo que categóricamente nos acerca. Pero no solamente compartimos valores, sino también, visiones sobre políticas públicas. Nuestras relaciones económicas son extraordinariamente dinámicas y hay una voluntad de incrementar la presencia europea en América Latina. Las empresas europeas siguen estableciéndose en la región latinoamericana, atraídas por las posibilidades de inversión y de hecho, actualmente, los países de la UE se erigen como los mayores inversores en la región, variando entre los Estados latinoamericanos. La Unión Europea también es el segundo socio comercial en términos generales y el primer mercado de exportación en algunos países.

Las relaciones institucionalizadas al más alto nivel político entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea tienen una historia de más de 10 años. Desde la primera cumbre birregional de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Río de Janeiro, en junio de 1999, hemos sido testigos de Cumbres trascendentes y la institucionalización de las relaciones birregionales a múltiples niveles: la sociedad civil, los altos funcionarios, los ministros de diferentes ramos y los líderes políticos conforman un cuerpo de diálogo político entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea sin precedentes en las relaciones internacionales. Aún más, la Primera Cumbre Académica de las dos regiones es un fuerte compromiso de los representantes de las dos Partes.

El grado avanzado de los canales de comunicación birregionales responde al aumento y la diversificación de los desafíos comunes. Temas como la energía, el medio ambiente, la migración, el tráfico de drogas, la gobernanza y la cohesión social son transnacionales y tienen consecuencias directas en todos los Estados. Es por ello que el espacio eurolatinoamericano, compuesto por 60 Estados, es decir, un tercio del sistema internacional, contiene un fuerte potencial para imponer estos desafíos comunes en la agenda global y lograr acuerdos globales en los foros multilaterales.

Evaluando el desarrollo de las relaciones birregionales en los pasados 14 años podemos detectar claros avances, así como una serie de deficiencias u obstáculos por superar. Las Cumbres birregionales con una alta capacidad de convocatoria han creado un mecanismo de intercambio estable, que funciona como el impulsor para todos los diálogos sub-regionales, bilaterales y sectoriales que tienen lugar simultáneamente. Asimismo, en estos años se han firmado complejos Acuerdos de Asociación entre la Unión Europea, México y Chile. También Colombia y Perú han dado pasos decisivos para crear estructuras de libre comercio con la Unión Europea. Los obstáculos a superar se centran en la dificultad de lograr avances concretos, traducidos en programas y proyectos de cooperación, como resultado del diálogo birregional y que arroja críticas habituales a la “diplomacia de Cumbres”.

El contexto regional en Latinoamérica está marcado por el cambio de paradigma. Este cambio impacta en los preexistentes esquemas de integración y en el modo en el que se conectan los países latinoamericanos, básicamente en tres aspectos. El

primero, es el concepto de integración, el segundo, es el relacionamiento político externo y, finalmente, el tercero, es el aspecto económico-social.

Indudablemente, existe actualmente en Latinoamérica un escenario político e ideológico muy diferente respecto a los años anteriores. En dicho contexto, se destaca la creación de un esquema de integración como el Alba, cuya novedad estriba en el hecho de perseguir objetivos, principios y criterios muy diferentes a los acuerdos de libre comercio tradicionales. También se formó un nuevo espacio político en Sudamérica, Unasur, incluso con nuevas propuestas en materia de defensa y seguridad.

Lo que se percibe es que, en términos políticos, Latinoamérica está en un periodo de mayor autonomía y, al mismo tiempo, de diferenciación junto a la emergencia de un nuevo mapa de poder, cuyo dato quizás más relevante lo constituye la emergencia de Brasil como una potencia con intereses globales. Esto se ha expresado con claridad en el plano multilateral, sea en la Ronda de Doha o en el G-20. Brasil va a tener y ya tiene incidencia política en los acontecimientos mundiales y regionales y, probablemente, por su propio peso económico puede terminar accediendo a su ambicionada silla en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Europa, por su parte, ha pasado durante los últimos años por un proceso de transformación no exento de problemas políticos derivados de la ampliación al este, de las dificultades para ratificar el Tratado de Lisboa y a causa de los costes económicos, políticos y, sobre todo, sociales, de la crisis financiera y económica internacional.

Pese a su gravedad, la crisis financiera internacional en Latinoamérica no fue tan importante en sus consecuencias económico-sociales. La región aprendió las lecciones del pasado en materia macroeconómica y la crisis la encontró con un sistema bancario-financiero fortalecido, no expuesto a los activos tóxicos como ocurrió en el hemisferio norte. Asimismo, fruto de una coyuntura excepcional en el precio de los *commodities* acumuló una importante cantidad de reservas que es un soporte importante para manejar la política monetaria y fiscal. Por supuesto que hay excepciones. Existen países que han pasado momentos más difíciles por la crisis, esencialmente en México, Centroamérica y el Caribe, que son más dependientes de sus exportaciones a los Estados Unidos, de los ingresos por turismo y, también, por la caída de las remesas.

El escenario post crisis actual anuncia la posibilidad de grandes cambios en el mundo y en la región, que tienen que ser motivo de análisis y discusión con Europa. Un tema de relevancia en la relación de América Latina y Europa es la preocupación de ambos por las relaciones emergentes entre Estados Unidos y China. Estados Unidos tiene la necesidad de consumir menos y ahorrar más. En cambio China, probablemente, consumirá más y ahorrará menos. Necesariamente debería surgir un orden internacional más equilibrado fruto de algún grado de entendimiento entre China y los Estados Unidos. Este nuevo orden, como se viene repitiendo en el Grupo de los 20, se va a percibir también en el rol y en la organización de los organismos internacionales. Acabamos de ver este cambio con respecto a la distribución del peso que van a tener los países emergentes en el Banco Mundial y en el Fondo Monetario Internacional.

Ahora, un nuevo reto para las dos zonas es crear un espacio de enseñanza superior común, euro-latinoamericano, que pueda llevar al desarrollo de ambos componentes

La Declaración adoptada en 1999, en la Primera Cumbre de Río de las dos regiones, se considera a la enseñanza superior como una de las prioridades de actuación, lo que queda reflejado en su texto final¹⁸:

- El compromiso con el establecimiento de una asociación sólida entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea en la esfera educativa, cultural y humana, cimentada en los valores compartidos y en el reconocimiento de la importancia que tiene la educación para lograr la igualdad social y el progreso científico y tecnológico (artículo 54);
- la determinación de fomentar los intercambios interregionales entre los actores educativos (artículo 61);
- la voluntad de reforzar la cooperación en el ámbito de la educación como reto mayor, insistiendo en la cooperación entre las instituciones de enseñanza superior, respetando su autonomía, especialmente, mediante los intercambios universitarios y el desarrollo de la enseñanza a distancia (artículo 63);
- el compromiso de impulsar la investigación científica y el desarrollo tecnológico como elementos fundamentales en las relaciones entre ambas regiones (artículo 65).

Estos son los objetivos iniciales que se propusieron la Unión Europea y América Latina y el Caribe. En el mundo globalizado en el que llevamos a cabo nuestra actividad, el papel de las universidades es creciente, dado que éstas son las que crean plusvalía, que contribuyen al crecimiento profesional de los jóvenes que han de hacer parte del mercado de trabajo globalizado. Tanto la Unión Europea, como América Latina y el Caribe están pasando por un período en el que se entremezclan las crisis financieras, económicas, políticas y sociales.

En esta situación, son cada vez más actuales las observaciones de Peter Landelius, ex Embajador de Suecia. Miembro del Patronato de la Fundación Euro América de Madrid, quien subraya, por un lado, que “entre Europa y América Latina la interdependencia ha aumentado al ritmo de las nuevas oportunidades” y, por otro lado, que las universidades, componentes importantes de la sociedad civil, también tienen intereses propios, hecho que lleva a la ventaja de que “de esa manera se crean redes de intereses recíprocos que son tierra fértil para crear ventajas recíprocas”¹⁹.

Los resultados no tardan en aparecer si la voluntad política se manifiesta de manera coherente y continua, dándole a la enseñanza superior la prioridad que le corresponde dentro del campo de las políticas públicas.

Podríamos tomar como argumento el caso argentino, donde el presupuesto para la investigación y la innovación fue multiplicado por tres durante estos diez últimos años. Otro ejemplo de logro de este punto de vista es Brasil, que ha duplicado su contribución a la investigación científica, dado que hace diez años representaba el 0,7% de las publicaciones científicas mundiales y hoy está en 1,4%. En el caso

¹⁸ http://www.cuib.org/documento_referencia_uealc.pdf

¹⁹ <http://www.cumbreacademica-alcue.cl/en/pdf/peter.pdf>

francés, un acento particular se pone en la creación de las mejores condiciones de recepción de las iniciativas latinoamericanas para permitir el mayor impacto posible. La evolución creciente de las asociaciones interuniversitarias bilaterales revela el dinamismo latinoamericano: Brasil tiene alrededor de 600 acuerdos interuniversitarios establecidos, 400 con Argentina y Méjico, 300 con Chile y Colombia²⁰ etc.

La colaboración entre entidades académicas de las dos zonas produce extensos beneficios. El papel de las asociaciones de universidades estimulando la colaboración regional es la pieza clave del proyecto Alfa-Puentes, un proyecto de tres años coordinado por la Asociación Europea de Universidades, EUA, y 23 asociaciones de universidades nacionales y regionales de América Latina y Europa²¹.

La Unión Europea colabora con instituciones de educación superior de los países latinoamericanos para desarrollar una serie de Programas en materia de educación superior e investigación. Entre los más importantes se pueden destacar los siguientes²²:

- Programa ALFA, América Latina Formación Académica: programa de cooperación entre universidades y otras instituciones de educación superior en el que han participado más de 1.100 universidades desde su creación en 1994.
- Programa Alβan: programa de becas que permite a estudiantes y profesionales latinoamericanos cursar estudios en instituciones o centros de la Unión Europea. La primera convocatoria del Programa se abrió para el curso 2002-2003.
- @LIS, Alianza para la Sociedad de la Información: programa birregional creado por la Comisión Europea en 2001, cuyo objetivo central es promover el intercambio de experiencias en cuanto a normas de regulación y estándares en la Sociedad de la Información, y el desarrollo de proyectos piloto en las áreas de gobierno local, salud, educación y lucha contra la exclusión social.
- Erasmus Mundus: programa de intercambio entre los países de la Unión Europea y del resto del mundo que permitirá, durante el período 2004-2008, que estudiantes de tercer ciclo, profesores e investigadores de otros países, dispongan de becas para estudiar en universidades europeas; también facilitará la movilidad de estudiantes europeos a universidades de otros continentes, financiando la creación de cursos de postgrado y “Masters Erasmus Mundus”, en los que deberán participar al menos tres universidades europeas de tres países diferentes.

En vista de la importancia de la Asociación Estratégica entre la UE y ALC deberíamos buscar las mejores formas de enfrentar desafíos comunes como, por ejemplo, las crisis internacionales, donde se necesita evitar el proteccionismo y que las consecuencias de las crisis no recaigan sobre los grupos más vulnerables de la sociedad; el cambio climático, donde se esperan nuevas iniciativas para evitar el calentamiento

²⁰ <http://www.cumbreacademica-alcue.cl/en/pdf/paris.pdf>

²¹ <http://alfapuentes.org/es/saopaulo2012/node/298>

²² http://www.cuib.org/documento_referencia_uealc.pdf

global para las sociedades futuras; la lucha contra la delincuencia y las drogas; así como el aumento del multilateralismo.

Para lograr esto deberíamos enfrentar igualmente desafíos internos. Hay que preguntarse por las agendas de las Cumbres futuras y la posibilidad de implementarlas sin crear una “fatiga de Cumbres”. Debemos buscar nuevas formas de enfrentar los desafíos comunes y discutirlos a otro nivel, diferente de las Cumbres, con el fin de preparar mejor el terreno.

La Creación, en Bucarest, del Instituto de Estudios Latinoamericanos y de una Revista Especializada

La generación del conocimiento se ha convertido en una fuente vital para el crecimiento del bienestar en plan global. El conocimiento representa el elemento central que determina la competitividad y todos los actores del sistema internacional se han comprometido en generarlo, desarrollando sistemas nacionales e interacciones internacionales cada vez más complejas. Enfatizar la globalización ha llevado al crecimiento de la importancia de la colaboración internacional en el intercambio de conocimiento explícito y ha creado comunidades científicas internacionales fuertes, sin reducir la importancia que tienen los factores locales en adaptar y valorizar el conocimiento.

En la lucha para la excelencia, las universidades tienen un papel aún más grande. Éstas tienen que enfrentar el reto de transformarse en grandes actores en el mercado del conocimiento, atrayendo y desarrollando recursos humanos altamente calificados y concentrando importantes facilidades para la investigación científica. La implicación en la investigación científica y los vínculos cada vez más estrechos con el medio económico se han convertido no solo en fuentes de ingresos suplementarios sino, también, en elementos fundamentales del proceso de educación y formación.

En este contexto y teniendo en cuenta los impulsos de la Cumbre Académica UE-ALC de Santiago de Chile, surgió la idea de crear, en Bucarest, un Instituto de Estudios Latino-Americanos, Isla, distinto del Departamento de Relaciones Internacionales e Integración Europea, de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos. No es por casualidad que tal iniciativa surgió en nuestra Universidad, teniendo en cuenta, por un lado, nuestro papel como escuela de gobernanza y, por el otro, la etapa de internacionalización en la que estamos a través de la creación reciente de tres nuevos institutos de investigación científica²³.

El Instituto se propone que, a través de las actividades de investigación científica, movilidades, debates y parteneriados, pueda contribuir al desarrollo y a la promoción de las relaciones académicas entre Latino-América y Europa Central y del Este, sobre todo, Rumania. El Instituto pretende ser un perito para el medio académico, los actores sociales,

²³ Instituto de Estudio de los Fenómenos Extremos (junto con universidades y centros de investigación de Canadá), Instituto para Evaluación de Políticas Públicas y Programas (colaboración con España, Dinamarca, Hungría, Israel, Eslovenia) y el Centro de Estudios Europeos (colaboración con la Comisión Europea, Alemania, Hungría)

económicos y políticos relevantes y, también, contribuir a la promoción de los cambios de valores entre las dos zonas sumamente dinámicas así como se estableció en Santiago.

Isla tiene como objetivo constituir una red de instituciones de educación, investigación e información científica, así como de actores relevantes en el campo de la cooperación política y económica o comercial de Europa Central y del Este para la coordinación y el fortalecimiento de las relaciones con los asociados similares de Latino-América.

Creemos que la constitución del Instituto de Estudios Latino-Americanos contribuirá al aumento de las relaciones entre las dos partes del mundo y estamos seguros de que, a través de Isla, la Escuela Nacional se convertirá en un punto de conexión entre el medio académico de las dos regiones, un centro de excelencia para debates y asociaciones pero, también, un actor importante en la promoción de la imagen y de los intereses nacionales y regionales en la zona de Latino-América. Pero esta iniciativa es, a la vez, un reto para todo el espacio académico rumano, porque pretende reunir, de manera coherente, los recursos humanos y materiales existentes con el fin de desarrollar las relaciones económicas, políticas, culturales y científicas con Latino-América. Al nivel de la Unión Europea, los estudios latino americanos se han vuelto cada vez mas importantes, manifestándose no solamente en los espacios tradicionales de España y Portugal sino, también, en Francia, Alemania, Italia, Gran Bretaña y, asimismo, en estados que forman parte recientemente de la Unión Europea, como Polonia, Hungría, Bulgaria o hasta en estados vecinos de la Unión Europea, como Serbia o los del espacio ex-soviético.

Sin embargo, últimamente, el interés por Latino-América ha empezado a crecer también en Rumania, sobre todo, en el medio académico. En este momento existe una serie de centros de investigación científica sobre la temática general de Latino-América como, por ejemplo, el Centro de Estudios Latino-Americanos e Ibéricos de la Universidad de Bucarest y centros similares en las Universidades de Iași y Craiova o centros especializados, como el Centro de Estudios Brasileños de la Universidad Rumano- Americana. Sin embargo, ninguno de éstos se propone un enfoque integrado, con diferentes perspectivas, de las relaciones entre la zona de Europa Central y del Este y la de Latino-América.

Consideramos que un buen conocimiento del espacio y de las relaciones de Latino-América es interesante y útil para los investigadores científicos rumanos en vista de la realización de estudios comparativos con la zona de Europa Central y del Este, sobre todo con Rumania, porque hay una serie de temas que podrían crear un real interés como los procesos de transición y consolidación democrática, las evoluciones económicas post-autoritarismo, partidos y sistemas de partidos, el papel y la influencia de las instituciones religiosas, el manejo de la memoria histórica etc.

Separados, pero juntos con Isla hemos sacado ya dos números de la revista *European Journal of Latin American Studies/ Revista Europea de Estudios Latinoamericanos*, entendida como un espacio abierto al mundo académico, político, diplomático, económico, mediático y de negocios que tiene una meta muy sencilla: la promoción de las experiencias de los países de Europa Central y del Este en los procesos de integración euro-atlántica, democratización, estado de derecho, implementación de

la democracia y , a la vez, las experiencias positivas de los países de América Latina y el Caribe como los logros económicos, la salida de la crisis económica mundial, etc.

Conclusiones

Finalmente, queremos que el Instituto de Estudios Latinoamericanos se convierta en un centro académico para las relaciones de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, propuesta que nuestra delegación presentará en la Cumbre Académica del 22-23 de enero, en Santiago de Chile.

La inmediata y positiva reacción que hemos recibido de parte de las misiones diplomáticas acreditadas en Bucarest ante la noticia de la creación del Isla y de la aparición de una revista, nos anima y demuestra que vamos por buen camino.

La apertura oficial del Instituto, Isla, que tuvo lugar en Bucarest, el día 30 de mayo de este año, demostró el interés real del mundo académico, diplomático y empresarial de Rumania y de los países latinoamericanos y del caribe. Han participado personalidades del mundo académico, el Ministro de Educación de Rumania, altos representantes del Ministerio de Exteriores de Rumania, pero también del Centro Latinoamericano de Relaciones con Europa, Celare, de Chile y todas las Embajadas de Bucarest en representación de los países ALC.

Y todo esto porque entendemos que Rumania tenía la obligación de desarrollar la relación con Latino-América y Caribe y edificar un Centro/Polo Académico dedicado a esta zona, al menos, por el hecho de que, mas allá, hacia al Este, de Madrid, Lisboa, París y Roma, la siguiente y única capital latina de la Unión Europea es Bucarest. Hablamos y pensamos en idiomas y culturas latinas y, por esto, era una obligación moral desarrollar un Instituto de Estudios Latino-Americanos, producir una revista *European Journal of Latin American Studies* / *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos* y tener un espacio virtual común, llamado www.isla.eu.com.

NORBERTO CONSANI

**Profesor Instituto de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de La Plata, Argentina**

“América Latina no quiere ni tiene por qué ser un alfil sin albedrío, ni tiene nada de quimérico que sus designios de independencia y originalidad se conviertan en una aspiración occidental. No obstante, los progresos de la navegación que han reducido tantas distancias entre nuestras Américas y Europa parecen haber aumentado, en cambio, nuestra distancia cultural. ¿Por qué la originalidad que se nos admite sin reservas en la literatura se nos niega con toda clase de suspicacias, en nuestras tentativas tan difíciles de cambio social? ¿Por qué pensar en la justicia social que los europeos de avanzada tratan de imponer en sus países no puede ser también un objetivo latinoamericano con métodos distintos en condiciones diferentes? No: la violencia y el dolor desmesurados de nuestra historia son el resultado de injusticias seculares y amargas sin cuento, y no una confabulación urdida a tres mil leguas de nuestra casa. Pero muchos dirigentes y pensadores europeos lo han creído, con el infantilismo de los abuelos que olvidaron las locuras fructíferas de su juventud, como si no fuera posible otro destino que vivir a merced de los dos grandes dueños del mundo. Este es, amigos, el tamaño de nuestra soledad. Sin embargo, frente a la opresión, el saqueo y el abandono, nuestra respuesta es la vida. Ni los diluvios ni las pestes, ni las hambrunas ni los cataclismos, ni siquiera las guerras eternas a través de los siglos y los siglos han conseguido reducir la ventaja tenaz de la vida sobre la muerte...”

“La Soledad de América Latina”. Parte del discurso de Gabriel García Márquez, cuando recibió el Premio Nobel de Literatura, en 1982.

En esta presentación se analizarán las convergencias y divergencias en las construcciones regionales en los casos de la Europa comunitaria y el Mercosur.

Elementos Divergentes

Sus historias

El proceso de construcción europea es producto de la segunda guerra mundial y de los inicios de la “guerra fría” en el viejo continente, donde las naciones que se habían destruido durante generaciones comprendieron que el camino para la paz pasaba por la integración; simbólicamente, utilizaron los materiales de la guerra: el acero y el carbón, para construir el esbozo de lo que sería la primera institución supranacional de la historia: la Alta Autoridad del Carbón y del Acero, en 1951.

En tanto, los latinoamericanos, durante muchas décadas, buscamos el camino superestructural, creamos demasiadas instituciones, pero hacíamos muy poca integración. Es que el factor esencial de cualquier proceso de integración, como lo entendieron los estadistas europeos desde el inicio, es el político. Se necesita una firme

decisión política para encarar cualquier proceso de integración; además, siempre se necesita la presencia de esa gran “señora”, la democracia, que durante muchos años estuvo ausente en nuestra región.

No es casual que, a partir de la recuperación democrática, nuestros países cambiaran profundamente su enfoque de la política internacional y, en especial, la relación con sus vecinos. De ver a sus hermanos latinoamericanos como una de las principales hipótesis de conflicto se pasó a verlos como potenciales socios en una empresa común, esto es, la de recuperar el protagonismo de nuestra región en el escenario mundial. El Consenso de Cartagena, el Grupo de los Ocho y los Protocolos de Integración con Brasil son sólo algunos de los ejemplos que, durante los últimos años, sembraron el camino para que, en marzo de 1991, se firmara el Tratado de Asunción.

Tampoco es casual que los cuatro Parlamentos de los países que integran el Mercado Común del Sur, Mercosur, ratificaran ampliamente el Tratado, demostrando, quizás por primera vez en nuestra historia común, que la soberanía popular, en forma conjunta, estaba presente, esta vez, en la tan declamada integración latinoamericana.

Sus grados de desarrollo

Existe, evidentemente, una diferencia sustancial entre ambas regiones. Para ponerlo en cifras aproximadas de los años 2009 para el comercio mundial y 2010 para el Producto Interno Bruto, según los datos del Centro de Economía Internacional de la Cancillería Argentina y la OMC, se pueden destacar los siguientes aspectos principales:

La Unión Europea, de veinte y siete miembros, tiene un PIB de 16,5 billones de dólares y un PIB per capita de 33.000 dólares. A su vez, la participación en las exportaciones mundiales alcanzan el 36,7% y las exportaciones extra-UE representan el 16,2%. Por su parte, la participación en las importaciones mundiales es del 37,3% y las importaciones extra-UE alcanzan el 17,4%.

Mientras que el Mercosur, de cuatro miembros, tiene un PIB de 2,3 billones de dólares y un PBI *per capita* de 9.500 dólares; su participación en las exportaciones mundiales llega al 1,7% y su importancia relativa en las importaciones globales es del 1,4%.

La relación comercial entre los dos bloques regionales es la siguiente: mientras la Unión Europea representa un mercado para el 20.9% de las exportaciones totales del Mercosur y un 20.4% para sus importaciones, el Mercosur constituye un mercado solo para el 0.8 % del total de las exportaciones de la Unión Europea y de 1,4% para el total de sus importaciones

Sus asimetrías

Las mismas resultan claramente de lo expuesto *ut supra*. Además se debe señalar que la Unión Europea está integrada en su gran mayoría por países industrializados, con altos niveles de desarrollo, en tanto el bloque mercosureño tiene una composición marcadamente asimétrica, no solo en el tamaño de sus integrantes sino, también, en su estructura productiva.

Es posible destacar que, a diferencia de la Unión Europea, que estableció desde sus mismos comienzos un política solidaria a través de los denominados Fondos Es-

tructurales para compensar los diferentes estadios de desarrollo de sus integrantes; en el Mercosur, no solo no existieron estos fondos, salvo muy recientemente con la creación de los Fondos de Convergencia Estructural, sino que dentro del bloque se aplicaron políticas que profundizaron esa relación desigual entre sus miembros.

Sus metodologías en las construcciones regionales

En el caso europeo, desde el inicio mismo del proceso, con la firma del Tratado de Roma en 1957, se estableció la estructura fundamental que iba a permitir la permanencia y reaseguro del proceso de integración de cara a las futuras crisis que pudieran afectarlo.

La creación de órganos como la Comisión y el Tribunal de Justicia, que tienen una posición independiente de los gobiernos y defienden los intereses de la Comunidad, han convalidado a un nuevo sujeto internacional, aportan una visión independiente de los gobiernos en la formulación de las políticas y hacen prevalecer la normativa comunitaria. De esta forma, se creó un proceso inédito en la historia de las relaciones internacionales en el cual, por primera vez, una norma supranacional prevalece por sobre las nacionales.

En cambio, los principales órganos del Mercosur, esto es, el Consejo y el Grupo Mercado Común, responden exclusivamente a una lógica intergubernamental, no existiendo en la composición del organismo regional ningún órgano integrado por funcionarios independientes de los gobiernos.

Los casos de la ahora denominada Secretaría Técnica y la creación relativamente reciente de la Comisión de Representantes Permanentes son avances importantes pero que, de ninguna manera, alcanzan la independencia y el poder que tienen en el ámbito de la Unión Europea. Sobre todo en los países más grandes del Mercosur existe una marcada resistencia a aceptar cualquier idea de supranacionalidad.

La creación del Tribunal Permanente de Revisión por el Protocolo de Olivos, es otro avance, pero, también, con funciones muy acotadas, muy lejos de los controles que debería cumplir un verdadero Tribunal de Justicia en la aplicación de los normas del bloque. No existe ninguna regla superior comunitaria de aplicación obligatoria con efecto directo, es decir, que crea de manera directa e inmediata derechos y obligaciones a todos los ciudadanos del espacio sub-regional

Sus avances

En esto también se observan fuertes contrastes. En el caso europeo está consolidado el mercado único, a pesar de todas las “turbulencias de la actualidad”; el euro es una realidad en la mayoría de los países que integran la Unión; y, lo que es más importante, es que para el ciudadano europeo, a pesar de todos los problemas del presente, la Unión significa “algo”. Todos los actores, ciudadanos y empresas saben que tienen concreta en última instancia la protección de sus derechos a través de la Corte de Justicia. En el imaginario colectivo la Europa comunitaria es una realidad “a pesar de los pesares...” como diría el poeta. Solo una “catástrofe”, que siempre es posible, podría hacer retroceder el reloj de la historia del viejo continente.

Por el contrario, la situación del Mercosur es, desgraciadamente, mucho más limitada. Hay todavía “demasiadas excepciones”, tanto en el principio de libre comercio,

que viene del Tratado de Asunción, como de la aplicación del arancel externo común que tenía como objetivo configurar una unión aduanera, que hasta el presente, sigue siendo muy “imperfecta”. Algunos de los objetivos que estaban ya establecidos en Asunción, en 1991, a pesar del tiempo transcurrido, no se han podido lograr, como por ejemplo: la coordinación macroeconómica y la integración sectorial.

En nuestro imaginario colectivo, la integración sigue siendo una asignatura pendiente y está muy alejada de la vida diaria de nuestros ciudadanos.

El Mercosur es visto mucho más como un tema de las clases dirigentes de nuestros países que una construcción colectiva de nuestros pueblos.

Elementos Convergentes

A pesar de las diferencias señaladas, es posible destacar los objetivos estratégicos comunes que tienen ambos procesos.

El principio democrático

La democracia es una condición absolutamente necesaria para participar en los procesos estratégicos comunes. Es inimaginable un proceso de integración que no cuente con la participación ciudadana más amplia posible. La legitimidad política y social es la base y el reaseguro del emprendimiento común. La plena vigencia de las instituciones democráticas es un factor esencial para el desarrollo y continuidad de los procesos de integración. Por eso los países miembros del Mercosur más los asociados, Chile y Bolivia, acordaron en la Declaración de San Luis, Argentina, el 25 de julio de 1996, una cláusula de afirmación de compromiso con los principios democráticos. La Europa comunitaria ya la tenía desde su carta constitutiva en 1957.

Zonas de paz y seguridad internacional

Todos los países, tanto de la Unión Europea como del Mercosur ampliado, consideran que la paz constituye el principal objetivo de sus respectivos pueblos, que es la base del desarrollo de sus sociedades y que representa una condición fundamental para la existencia y la continuidad de sus proyectos comunitarios. Asimismo, consideran que estos proyectos han contribuido de manera muy eficaz a la creación de un clima de creciente confianza y cooperación, después de décadas de desconfianza y de enfrentamientos estériles que frustraron, por ejemplo, el enorme potencial de desarrollo de nuestra región.

Por otra parte, los Estados sudamericanos, han adoptado diferentes medidas para ofrecer una respuesta conjunta a todo tipo de amenazas: tradicionales y no tradicionales. La más destacada, ya dentro del marco de la Unión de Países Suramericanos, Unasur, el Consejo de Defensa Sudamericano marca un hito histórico, ya que es la primera vez en doscientos años de historia de la región que funciona un Organismo de defensa de y para Sudamérica.

Las dos regiones realizan esfuerzos conjuntos en el marco de su participación en los Organismos Internacionales pertinentes, para la consolidación de acuerdos orientados a lograr el objetivo del desarme y no proliferación nuclear, además de

reforzar la cooperación para el uso con fines pacíficos de la energía nuclear y de la ciencia y tecnología espaciales.

En el plano de la seguridad internacional, comparten sus visiones de lucha contra los flagelos del crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo

Sistema multilateral global

La Unión Europea y el Mercosur, mediante su accionar internacional, tratan de fortalecer el sistema multilateral, participando activamente en el Sistema de las Naciones Unidas y cuestionando las políticas unilaterales hegemónicas que terminan erosionando y violando las mínimas reglas de convivencia entre naciones soberanas.

Conclusiones

En el marco de nuestro proceso de integración, se comprueba la incapacidad de generar consensos mínimos para profundizar el mismo. A veces, los mal definidos y pequeños “intereses nacionales” atentan contra los “grandes intereses regionales” que, en el largo plazo, son mucho más beneficiosos para los pueblos que forman parte del esquema de integración

Nuestro proceso regional, sigue muy aferrado a la lógica intergubernamental, lo que impide avanzar en una auténtica integración, marcando esto una gran diferencia con el europeo.

Lo que dificulta el proceso es, también, la falta de verdadero sentido institucional de nuestras clases dirigentes, que privilegian casi siempre lo personal a lo institucional. Se debe ser muy claro, sin instituciones no hay integración posible.

Los personalismos se agotan muy rápidamente y no permiten edificar sólidas instituciones que no solamente sirvan de marco referencial sino que sean los reaseguros permanentes en toda construcción comunitaria.

Porque todos los procesos de integración tienen avances y retrocesos, cambian los tiempos históricos, aparecen nuevos desafíos, el escenario mundial se hace cada día más complejo y lo importante y trascendente es encontrar caminos propios.

Las experiencias ajenas pueden ser muy útiles pero lo que nunca conduce a nada es la “copia”, ya que los pueblos tienen su propia historia y su entorno cultural y son ellos los que tienen que ir construyendo su propio camino, en clave regional con sus vecinos, para que los países de la región tengan un rol central y no sea simplemente un rol de reparto en el presente escenario mundial

Los padres fundadores y los más lúcidos “continuadores” de los proyectos de integración tuvieron siempre un claro objetivo político: crear ese actor internacional que pueda negociar desde una posición más fortalecida en un ámbito internacional cada vez más desigual y competitivo.

En el nuevo contexto mundial, o se apuesta a una mayor integración, o se corre el serio riesgo de quedar marginado de la mesa donde se toman las decisiones estratégicas que están diseñando el mapa mundial para el siglo XXI.

Europa ha perdido el norte, porque uno de los grandes méritos en su proceso de integración fue mostrar y practicar con medidas concretas una verdadera política solidaria que permitió, por ejemplo, que en el plazo de lo que se considera una ge-

neración, países como España, Irlanda, Grecia y Portugal pasaran prácticamente del subdesarrollo al desarrollo.

Ironía de la historia, es justamente en estos países donde se viven y se sufren, actualmente, las consecuencias del vaciamiento del concepto de solidaridad que fue el faro que iluminó a la Europa comunitaria durante varias décadas y que permitió que este inédito proceso de integración casi quintuplicara su membresía en su desarrollo histórico desde sus inicios en 1957.

Finalmente, en nuestra realidad, como países periféricos, interdependientes económicamente y geopolíticamente, nuestros pueblos tendrán un destino común si saben luchar conjuntamente por su desarrollo, su soberanía ampliada y la preservación de su identidad cultural.

Hoy más que nunca, ante la presencia de una política hegemónica con características imperiales, debemos construir con los excluidos del actual sistema, un nuevo orden mundial que deberá ser multipolar y multicultural para poder hacer realidad la existencia de una verdadera comunidad internacional.

BEATRIZ HERNÁNDEZ

**Coordinadora Académica Escuela de Ciencia Política,
Universidad Diego Portales de Chile, España**

Al examinar la realidad y perspectivas de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, desde la academia, surge la necesidad de concretar y profundizar en los valores comunes para que se materialice la integración, en la respuesta de la UE hacia las divisiones que se producen en América Latina y los problemas de estabilidad relacionados a los regímenes políticos, así como en el debate académico que se debe fortalecer en torno a la construcción de una verdadera Asociación Birregional.

América Latina y Europa han tenido una historia común, en la que han compartido valores y principios en el respeto por el derecho internacional y en la primacía del diálogo político y la cooperación. Desde la década de los noventa, se han consolidado las relaciones con la creación de una Asociación Birregional, basadas en acciones concretas en torno a aspectos internos como la democracia, Estado de derecho, cohesión social, desarrollo sustentable y algunas de carácter internacional como paz y seguridad internacional.

Ambas regiones comparten ciertas características comunes en cuanto a sus modelos de gobierno y de política exterior. Existe una visión común entre las regiones sobre la necesidad de gobernar la globalización, especialmente en temas tan importantes como la creación de la Corte Penal Internacional, la lucha contra el cambio climático, la horizontalidad de la cooperación al desarrollo y la representación de los países emergentes en las nuevas instituciones de toma de decisiones, como el G-20. Además, comparten el mismo interés por fortalecer el libre comercio y las inversiones entre ambas regiones, aunque en distintas formas y velocidades de acuerdo a los países.

Sin embargo, también existen asimetrías entre estas dos regiones. La relación es asimétrica sobre todo en los intercambios comerciales, ya que América Latina sigue concentrándose en recursos naturales frente a bienes de capital y servicios que vienen de Europa. Pese al saldo positivo para algunos países latinoamericanos, estas diferencias comerciales a largo plazo son problemáticas.

Un diagnóstico general de las relaciones nos dice que, en primer lugar, hay una falta de integración en América Latina. Las Cumbres son de bloque a bloque, pero mientras la UE tiene una posición conjunta como bloque fruto de una integración avanzada y profunda, la Celac no posee esa voz única porque la integración es inexistente. América Latina se ha dispersado en dos concepciones distintas en su desarrollo, lo cual genera dificultades en términos prácticos para alcanzar resultados en las Cumbres.

En este contexto, América Latina tiene que recuperar la pérdida de avances en integración, apoyándose en Europa como modelo de integración. Hay un consenso

en que se deben respetar las diferencias y la multiculturalidad, tal y como se ha hecho en la integración europea.

La integración debe ser una variable de desarrollo, pero los procesos de integración de América Latina son voluntarios por parte de los países de la región. Para que haya un proceso exitoso en esta materia debe haber un sustrato político, un fundamento de integración política. Estamos de acuerdo en que el mercado no va a solucionar los problemas de integración, sino que se necesitan soluciones políticas; sin embargo, se percibe una debilidad de la democracia y el Estado de derecho en América Latina, lo que ha dificultado los avances en las relaciones políticas.

Algunos países latinoamericanos actúan con violaciones al Estado de Derecho en aras de demagogia, caudillismo, poniendo trabas al comercio, libre circulación de personas, inversiones, libertad de prensa y de independencia del poder judicial; en definitiva, un golpe institucional que viola la carta de Derechos Humanos interamericana. Las diferencias entre los países de la región apuntan no sólo a las ideologías sino, también, a los valores. Por tanto, sería necesario concretar mejor los valores que nos unen, así como los intereses compartidos. La Unión Europea y la Organización de Estados Americanos podrían ser instituciones en las que apoyarse para hacer valer el estado de derecho y la democracia en la región.

La cooperación al desarrollo es un instrumento importante para alcanzar las metas de consolidación democrática y desarrollo económico, pero ante el nuevo escenario económico surgen dudas de su eficacia. Tradicionalmente, la asimetría entre las dos regiones se ha percibido como una UE que ofrece ayuda y una Latinoamérica que es receptora. Frente a esto, los países latinoamericanos deberían financiar fondos para proyectos de la Unión Europea; por ejemplo, se tiene que dar mayores recursos a las agencias de cooperación internacional y que Europa sea quien ponga el conocimiento. Para ello, se debe hacer un trabajo importante de coordinación académica en Latinoamérica; es necesario, entonces, invertir esfuerzos y fondos en la adquisición de ese conocimiento.

Las relaciones entre las dos regiones se deben realizar a pasos pequeños, pero no sólo a nivel de gran política sino que, también, a través de la cooperación. Es necesario, desde la academia, convencer a los gobernantes de construir instrumentos concretos de cooperación regionales. Una segunda tarea es fortalecer los aspectos más específicos y pragmáticos, como la integración tecnológica y educativa.

El futuro de las relaciones se percibe empañado por las sombras de la crisis, pero se entiende, también, como una crisis transitoria. Las relaciones son profundas y permanentes por lo que no se verán menoscabadas y los procesos de mediano y largo plazo que posee la Asociación Estratégica van a seguir su camino.

Es importante destacar que, por el lado de América Latina, la mayoría de los países gozan de economías en franco desarrollo. América Latina es la cuarta potencia a nivel de comercio internacional, y goza de buenas relaciones con la primera potencia comercial que es la Unión Europea. En definitiva, no hay parangón en los procesos de cooperación entre ambas regiones.

Además, es importante recordar que no se trata de un pacto entre gobiernos, sino entre dos regiones. El Estado juega una parte importante en la Asociación birregio-

nal, pero también se establecen relaciones entre los poderes legislativos, los empresarios, los trabajadores, la sociedad civil, el poder judicial y ahora los académicos. La responsabilidad de estos es profundizar el vínculo birregional.

El pilar académico de la Asociación entre las regiones debe tener la fuerza que ha demostrado el pilar político, económico y social. El desafío que se nos presenta es saber dónde están los académicos en dichos procesos, por lo que este tipo de reuniones es un ejercicio libre de las voluntades de los académicos de ambas regiones.

A través de la sociedad civil, se podrá dar continuidad, reforzar y otorgar visibilidad a esta Asociación; por tanto, es necesario desarrollar un diálogo por medio de la Universidad. Hay muchos programas en el Espacio de Educación Superior que habrá que reequilibrar y fortalecer. El papel de los académicos es clave para revertir las asimetrías y construir un verdadero Espacio Común de Educación Superior.

La agenda de esta Cumbre Académica ha tenido una ruptura frente a las anteriores, porque los actores de la Cumbre Social, Judicial y Académica no siguen los mismos temas de la agenda Presidencial. Esto es relevante por el papel de los académicos y significa un gran avance en la Asociación Estratégica.

Los académicos debemos retomar y avanzar en el camino de los valores, a través de propuestas concretas académicas más allá de las diferencias regionales e ideológicas. Así, se debe dar ejemplo a la sociedad con las propuestas que surjan desde la Universidad.

Se destaca la creación del Foro Académico Permanente, no como nueva organización internacional, sino como un espacio de trabajo conjunto entre los académicos de ambas regiones. Las ideas, propuestas, críticas y preguntas planteadas no se quedan en esta instancia, sino que, ahora, se trasladan hacia el Foro Académico Permanente, de manera que no se convierta en trabajo estéril.

La experiencia debe continuar, y contar con una participación abierta y global de los académicos de la región latinoamericana y europea.

ALAN FAIRLIE

Decano Facultad de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica, Perú

El presente trabajo se refiere al proceso de integración y convergencia de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur. En esta agrupación coexisten países con diferentes estrategias de desarrollo e inserción internacional que han llevado a tensiones y/o conflictos complicados. De un lado, existen países que han impulsado un proceso de liberación y apertura combinado con la suscripción de acuerdos comerciales regionales, principalmente Norte-Sur. De otro lado, hay países que no solo cuestionan estas estrategias y han planteado una nueva intervención del Estado para manejar la renta de los recursos naturales sino que, también, cuestionan los Tratados de Libre Comercio, TLC, porque entienden que no contribuyen al desarrollo de sus países.

Estas diferencias han llevado a la agudización de una crisis en la Comunidad Andina, que implicó el retiro de Venezuela, y litigios ante el Tribunal Andino, sobre todo por parte de Bolivia, que entabló juicios a los países que habían firmado TLC, por los cambios que implicaban en la normativa comunitaria, principalmente, propiedad intelectual. (Fairlie,2010a)

En el Mercosur hay discusiones al interior del bloque, no solo por las diferencias de política comercial para enfrentar la crisis internacional, que han llevado a la imposición de trabas al comercio entre los socios sino que, además, por temas estructurales como las críticas de Uruguay y Paraguay a las asimetrías existentes y a la dinámica impulsada por los socios mayores. Si bien Mercosur establece solo negociaciones en bloque y no ha firmado TLC, hay iniciativas, especialmente de Uruguay y Paraguay, por avanzar en la participación de foros extra-regionales.

Estos factores han contribuido a que los temas comerciales y económicos no sean un eje central en la construcción de Unasur. En la medida que ahí están las principales diferencias entre los socios, impulsar esa agenda podría haber generado entrampamientos como los que se han producido en los acuerdos sub-regionales; por eso, factores no económicos como los de infraestructura, energía, defensa, han tenido mayor dinamismo y, en muchos casos, éxitos cosechados.

La reflexión de este documento se concentra en discutir sobre las posibilidades de convergencia que habría en el plano económico – comercial, estratégico, en el espacio de Unasur.

Can, Mercosur, Unasur: Posibilidades de Convergencia

Por lo señalado anteriormente, la convergencia bloque a bloque Can-Mercosur, no parece tener la mayor probabilidad. Independientemente de los desenlaces que se produzcan en cada uno de los acuerdos sub-regionales, ningún país ha cuestionado

hasta el momento el importante rol de Unasur. Ni los países que impulsan la “integración de los TLC”, ni los países del Alba.

Al comparar el PIB que representan sus miembros con otras regiones mundiales se comprueba que representan el 5.9% del PIB mundial. Si se toma en cuenta la inversión de la región, que solo alcanzó el 21.3% del PIB, se concluye que es una tasa relativamente baja en comparación con otras economías en desarrollo. Por otra parte, Unasur tiene un promedio de apertura comercial de, aproximadamente, 35% aunque con gran heterogeneidad entre los países que conforman el bloque. Esta apertura es, también, un indicador de las opciones de política diferentes de los países que la integran.

Unasur ha adquirido una importancia significativa como foro político y ha participado activamente en la solución de crisis regionales importantes (Bolivia, Paraguay, por ejemplo). Se han propuesto iniciativas muy importantes como el Consejo Sudamericano de Defensa, se continúa avanzando en proyectos de infraestructura regional como el IIRSA y se avanza en la discusión de la integración energética, entre otras acciones. Se ha cuestionado el excesivo número de Consejos y la relevancia de abordar aspectos que ya tienen función institucional adecuada en otros foros; tal es el caso, por ejemplo, de la participación como organismo observador en las elecciones o en el tema de derechos humanos, donde ya existe un foro en la OEA.

El asunto es cómo avanzar en la convergencia de los procesos y países en Unasur, incluyendo la dimensión económico-comercial. Se deben retomar iniciativas previas importantes como las desarrolladas por la Secretaría General de la Can, Mercosur y Aladi. También diferentes aportes del Bid y, especialmente, de Cepal. Esto supone no solo mecanismos concretos de armonización sino, también, de cooperación para el tratamiento, por ejemplo, de asimetrías y política de competencia.

- Uno de los temas a discutir tiene que ver con la multilateralización de acuerdos comerciales existentes, analizando las posibilidades de la creación de una nueva zona de libre comercio sudamericana, aunque la actual coyuntura internacional no sea la más propicia para concretarla.

Ya existe una zona de libre comercio en la Can. Difícilmente se avanzará hacia un arancel externo común (AEC), dada la firma de los TLC con Estados Unidos por algunos de sus miembros. Mercosur también avanzó en la liberalización del comercio. También hay entrampamientos en la implementación del AEC en sus once niveles, los casos especiales, la postergación de su cumplimiento y en las últimas reformas propuestas para enfrentar sobre todo la competencia extra-regional.

Se podría avanzar en la facilitación de comercio (ventanillas únicas de comercio exterior, por ejemplo) y en la exploración de mecanismos que permitan gradualmente una mayor liberalización a escala sudamericana. Se partiría con más de la mitad del comercio intracomunitario libre de aranceles, por lo que se puede avanzar en la armonización de normas de origen.

- Cepal insiste en la necesidad de fortalecer el mercado regional, que es de gran importancia para las exportaciones intensivas en valor agregado, conocimiento y em-

pleo y, también, para las empresas manufactureras y Pymes exportadoras. Además, el mercado regional podría jugar un rol contra-cíclico ante las crisis, aunque esto no ha ocurrido en los últimos años pues ha sido más bien pro-cíclico.

Lamentablemente, se parte de un bajo comercio intrarregional. Por lo que buscar un espacio económico integrado requiere un enfoque gradual, por ejemplo, comenzando por impulsar mecanismos de acumulación de origen regional. Esta, también, podría darse entre países de la región que hayan suscrito acuerdos comerciales con un mismo socio extra-regional.

- El Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas del Mercosur planteó, en su segunda reunión en Buenos Aires, el 25 de noviembre de 2011, propuestas para fomentar el comercio intrarregional como forma de protección regional ante la crisis, en torno al cual, existe un relativo consenso sudamericano.

Pero, es imprescindible considerar la distribución de los beneficios derivados del comercio de bienes. En los últimos años, los países sudamericanos más desarrollados acumulan superávits comerciales con los demás países (donde además colocan sus manufacturas), y han aprovechado mejor las preferencias arancelarias interregionales. El resultado es que han aumentado las asimetrías entre los mismos las cuales se deben corregir, como lo recuerdan diversas instituciones como el Sela.

- Un eje posible puede ser impulsar la integración fronteriza entre los diferentes países sudamericanos. Hay importantes experiencias y casos piloto exitosos de proyectos bilaterales, binacionales. Por ejemplo, en la frontera Perú-Ecuador, existen algunas obras de infraestructura y prestación de servicios sociales de salud y/o educación en ambos lados de la frontera.

La construcción de los diferentes ejes del IIRSA también está generando un impacto económico positivo, particularmente, en la relación con la zona de frontera de Brasil. Los corredores bioceánicos han generado un tráfico que supera ampliamente los cálculos inicialmente establecidos. La Cámara de Comercio peruano-brasilera ha enfatizado el gran potencial de exportación que existe, sobre todo de productos alimenticios y agroindustriales y algunos servicios.

El Sistema Económico Latinoamericano plantea la necesidad de pensar en nuevas actividades no tradicionales en las zonas fronterizas. Considerando que éstas son muy ricas en recursos naturales (especialmente bosques), sugieren programas para la producción de servicios ambientales: captura de CO₂, programa de protección a los bosques, reforestación, silvicultura sostenible, turismo ecológico, etc.

Resaltan en general, que la gran riqueza de biodiversidad brinda posibilidades de llevar a cabo actividades productivas de forma sostenible. Aquí se debe relacionar el tema con aspectos clave como el de seguridad alimentaria, con iniciativas que se puedan plantear a escala regional. Asimismo, con nuevos asuntos de la agenda internacional, como el crecimiento verde.

- En servicios, los compromisos en temas y capítulos seleccionados por cada bloque sub-regional, sugieren una complementariedad y puede haber un espacio de convergencia. Esto supone avanzar, en plazos cortos, en la eliminación de restricciones al comercio de servicios que no supongan abierto conflicto con los principios que la OMC plantea.

Hay iniciativas importantes que se pueden profundizar en el sector servicios, como es el caso del turismo. También hay un enorme potencial en servicios profesionales. Hay avances en acreditación, pero se podría profundizar en el proceso con reconocimiento de títulos que faciliten el ejercicio profesional en nuestra región. Esto es casi improbable en los acuerdos Norte-Sur, pero tendría viabilidad a escala sudamericana. Algo similar se puede dar con la movilidad temporal de personas (modo 4 del Acuerdo en Servicios de la OMC) o la movilidad de fuerza de trabajo. Para ello es clave la eliminación de visas, una coordinación en las políticas migratorias y el reconocimiento de aportes a la seguridad social y los sistemas de pensiones de los países involucrados. Hay avances importantes bilaterales, que se podrían extender en Unasur. En otros servicios, pueden ayudar las compras gubernamentales.

- Las exportaciones de bienes y servicios son fundamentales, en la medida que tiene un patrón de especialización en productos de mayor valor agregado y comercio interindustrial, diferente a la especialización global que es fundamentalmente en la exportación de materias primas. Las Pymes son un actor central en este proceso, cuya relevancia aumenta por el componente intensivo de empleo que tiene incorporado en su funcionamiento.

Por ello, es muy importante tratar de avanzar en la eliminación de barreras no arancelarias y otros mecanismos que dificultan el acceso a mercados. La actual crisis internacional no debería llevar a la aplicación de medidas proteccionistas entre países sudamericanos. Se debería tratar de diferenciar mecanismos de defensa comercial extra-regionales y tener algún trato diferenciado para los socios de Unasur.

Se necesita un programa realista y consensuado para reducir y eliminar este tipo de restricciones. Como señala el Sela, se podría retomar el estudio 185 de Aladi para tal fin, acompañándolo de nuevos instrumentos en el mercado financiero (living wills).

Habría que ver si algunas iniciativas del Mercosur de articulación productiva pueden ser extendidas al ámbito sudamericano. Potenciar, por ejemplo, iniciativas como las de Brasil en programas que impulsan la compra de bienes de los países sudamericanos, sustituyendo compras extra-regionales.

- Hay diferentes trabajos que han reflexionado sobre la articulación productiva en Mercosur con la CAN y la posible convergencia. Asimismo, el rol de las inversiones intrarregionales en ese proceso. De igual modo, el posible efecto que los TLC y acuerdos comerciales regionales podrían generar.

El Sela sugiere utilizar componentes de la estrategia de desarrollo productivo: política industrial, política de desarrollo agropecuario y de seguridad alimentaria, política energética, política para el desarrollo de la infraestructura, y políticas de innovación, ciencia y tecnología. Plantean perfeccionar instrumentos ya existentes como los Comités de Acción del Sela, proyectos de Unasur para conseguir un uso más eficiente de la energía o edificar infraestructuras, así como los proyectos del Alba para juntar personal de investigación en áreas específicas de desarrollo científico y tecnológico.

- Se podría explorar mecanismos a través de los cuales los países que han suscrito TLC con Estados Unidos y la Unión Europea, permitan por lo menos a los socios de los procesos sub-regionales de la región, compartir los beneficios de un acceso preferencial de mercados. La promoción de inversiones conjuntas de empresas que se articulen en los diferentes territorios, pueden contribuir a esa dinámica. Hay propuestas para el impulso de una banca de desarrollo de nuevo tipo y, también, instrumentos como la promoción de asociaciones público-privadas que podrían ser consideradas.
- También hay oportunidades en el plano de las inversiones. La presencia e importancia de las empresas transnacionales latinoamericanas ha ido creciendo significativamente. Empresas brasileras, chilenas, argentinas, colombianas tienen una gran dinámica en la región, y las empresas peruanas están comenzando a tenerla. Participan en obras de infraestructura, en inversiones industriales, servicios financieros, *retail*, construcción y múltiples sectores y emprendimientos. Se comienzan a gestar también *joint-ventures* y algunas iniciativas de participación conjunta en proyectos de inversión. El Sela plantea la formación de empresas plurinacionales integradas a partir de la fusión productiva, que no necesariamente exige la fusión de la propiedad.

Según Unctad, la inversión extranjera directa que recibieron los países de América del Sur entre 2007 y 2010 se concentraron en los sectores de recursos naturales y servicios. Disminuye la inversión de Estados Unidos y España, y aumenta su participación China y América Latina (translatinas). Estas empresas, en un 75% se concentran en dos sectores: comercio y servicios (Energía, Telecomunicaciones, Finanzas, Construcción e Ingeniería, Transporte Aéreo).

Esta dinámica impulsada por el sector privado es crucial y puede desencadenar efectos multiplicadores secundarios positivos en la integración económica-comercial de la región. Bastaría con que los gobiernos o los mecanismos burocráticos de nuestros acuerdos de integración no interfirieran en el proceso. Pero, sería mejor si se generan algunos mecanismos que potencien el proceso otorgando las mejores condiciones para que esta dinámica de inversión intrarregional se potencie. Países como Brasil, Chile y Colombia, promueven la internacionalización de sus empresas; se podría aprender de esas experiencias exitosas y replicar en otros países sudamericanos, estableciendo, también, algunos mecanismos de coordinación intrarregional.

- Lamentablemente, algunas iniciativas plausibles pueden ser difíciles de implementar dadas las diferentes estrategias de los países. Por ejemplo, el Sela sugiere utilizar requisitos de desempeño para promover la inversión y políticas referidas a las compras gubernamentales. Pero, los países que han firmado TLC, han eliminado esos requisitos de desempeño en sus capítulos de inversión, y han dado trato nacional a socios extra-regionales en el capítulo de Compras Públicas (aunque considerando ciertos umbrales).
- Los aspectos financieros son elementos clave en esta dinámica. Existen mecanismos de compensación de pagos en Aladi y los mecanismos de reservas del Fondo Latinoamericano de Reservas, Flar. También hay instrumentos como el Sucre, impulsado por países del Alba, o el Banco del Sur que está en sus primeras etapas. Hay propuestas más ambiciosas, como las de una moneda común regional, pero suponiendo que se lograra avanzar en niveles de integración superiores; la actual coyuntura europea muestra las dificultades de ese instrumento y las vulnerabilidades que podrían darse a nivel regional.

Sela ha planteado diferentes alternativas, como fondo regional de contingencia, banco regional de desarrollo, creación de un espacio monetario. Se busca captar parte de los 760,000 millones en reservas internacionales colocadas en el mercado internacional de capitales, no solo para reducir riesgo en actual coyuntura sino para utilizarlas en el desarrollo regional. De allí la necesidad de una cooperación financiera para la convergencia de políticas.

Instrumentos financieros o iniciativas ambiciosas requerirían un nivel de coordinación de políticas macroeconómicas poco probable de conseguir en el corto y mediano plazo. Por tanto, lo más conveniente sería concentrarse en mecanismos ya existentes y avanzar, gradualmente, en profundizarlos, especialmente Aladi y Flar. La propuesta de una suerte de fondo monetario sudamericano tiene la dificultad de hallar un mecanismo que convenza tanto a países superavitarios en reservas, como a aquellos que no lo son.

El Banco del Sur puede jugar un rol fundamental si recibe apoyo político y recursos de los países sudamericanos para el financiamiento de proyectos productivos. Esto podría incorporar criterios redistributivos o para enfrentar asimetrías, como los que están presentes en el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur

En el ámbito de Unasur hay avances, como la creación, el 12 de agosto de 2011, del Grupo de Integración Financiera (GTIF), presidido por Argentina y que debería coordinar 3 subgrupos: Fondo Latinoamericano de Reserva (Colombia y Ecuador), Medios de Pago y Compensaciones Internacionales para el Comercio (Venezuela y Uruguay) y, un tercero, sobre Comercio Intrarregional y la Integración de Cadenas de Producción (Brasil y Chile). Ya se han hecho trabajos que se presentaron en el Consejo de Economía y Finanzas de Unasur, en noviembre de 2011.

Se plantea el fortalecimiento del Flar, y se recibieron propuestas de Ecuador para la creación de un fondo de reservas para Unasur, y de Venezuela para la creación de un Fondo del Sur. En febrero de 2012, hubo otra reunión para ver más específicamente la agenda a desarrollar. Consideramos que en este espacio deben seguirse

consensuando propuestas, no solo para fortalecer la integración sudamericana, sino para responder a la crisis actual.

En un reciente informe a solicitud del grupo G2 de Unasur, coordinado por Venezuela y Uruguay, Cepal hizo un análisis de los diferentes mecanismos financieros mencionados y analiza opciones. Sugiere:

- “.....El fomento de una mayor homogeneidad en las normativas de los Bancos Centrales y sistemas financieros con respecto a los sistemas de pagos vigentes en los países de la Unasur, a fin de adecuarlos a las realidades. Incorporación de mecanismos en los sistemas de pago que coadyuven con la reducción de las asimetrías comerciales y productivas.
- Incluir en los sistemas de pagos vigentes en la región, procedimientos que permitan impulsar los pagos en monedas locales y las compensaciones sin el uso de divisas.....”

Esas propuestas están en línea con lo que se había planteado por los Ministros de Finanzas de la región, en la declaración del Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas reunidos en Buenos Aires, el 12 de agosto 2012.

Perspectivas

En general, se requiere de instrumentos y voluntad política para impulsar la convergencia. La Can tiene ese mandato explícito, pero Mercosur señala muchas veces que no tiene atribuciones para ello. Por tanto, Unasur sería por excelencia el foro apropiado para acometer esa tarea. Sobre todo, considerando que hay mucha duplicidad de foros y que no existen equipos técnicos suficientes en varios de los países, para afrontar simultáneamente todos los compromisos.

Desde el punto de vista empresarial, se planteó que el Perú puede tener un liderazgo que actúe de manera proactiva, ya que puede jugar un rol de bisagra en la medida que además de los acuerdos interregionales, tiene TLC suscritos con países desarrollados.

Sobre el tema institucional, se plantea fortalecer la Secretaría de Unasur y buscar mayor flexibilidad de sus Consejos. En ese sentido se necesita buscar acuerdos pragmáticos. Pero, también que la convergencia se ligue a condiciones de buena vecindad, vínculos históricos, especialmente en zonas fronterizas. Así, no solo los gobiernos nacionales deben involucrarse, sino también los locales y regionales.

Para que alguna de estas iniciativas tenga viabilidad, se debe evitar ideologizar la integración sudamericana. De modo tal que los países que propician la integración de los TLC o los del Alba, encuentren igualmente útiles las propuestas a implementar. Esto afortunadamente ya existe en el plano no económico. Se debería hacer todos los esfuerzos porque se pueda incorporar esta dimensión económico-comercial en la construcción de Unasur, sin caer en los entrampamientos que se vieron a escala sub-regional (como en la Can). Afortunadamente se están dando pasos en esa dirección. En una reciente reunión de Aladi se plantean temas que son coincidentes con

algunos de los planteados en este documento, igualmente en la XV reunión plenaria del GTIF realizada el 19 y 20 de setiembre de 2012, en Buenos Aires.

El Plan de Acción de Caracas 2012 dispone, de manera específica, acciones que deben tenerse en cuenta en el diálogo entre los mecanismos regionales y sub-regionales en distintos aspectos, y en particular, en el ámbito económico-comercial, de manera que:

- desarrolle una Preferencia Arancelaria Latinoamericana y del Caribe;
- elabore un Programa de Facilitación del Comercio de América Latina y el Caribe;
- implemente una base de datos que registre las normas y reglamentos técnicos; intercambie experiencias entre los organismos de integración relativas a las políticas económicas regionales;
- profundice en el intercambio de ideas sobre el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Aladi, y;
- realice un estudio sobre modalidades de promoción y protección de los flujos de inversión directa entre los países de la región.

En la reunión del Grupo de Integración Financiera de Unasur, se revisó lo tratado en los grupos de trabajo sobre reservas, sistema de pagos y comercio, en coordinación a lo solicitado a Cepal. Se han definido nuevas reuniones para continuar avanzando en dinamizar el comercio intrarregional y mecanismos financieros que contribuyan no solo a la defensa frente a la crisis sino, también, a la integración regional.

También hay voluntad política manifiesta para tratar estos temas en un foro más amplio como Celac, y parecería más factible desarrollarlo antes en espacios como el sudamericano. Además de las propuestas y formación de algunos grupos de trabajo para facilitación del comercio, impulso a la articulación productiva, mecanismos financieros, ciencia y tecnología, se enfatiza la tarea de la convergencia con fuerte énfasis en la cooperación. Hay una propuesta que parece plausible, que es la creación de un consejo político académico para evaluar el proceso.

Para los temas económicos-comerciales no necesariamente habría que crear un nuevo Consejo, pero podría haber un foro intermedio, más flexible, que no solo incluya representantes oficiales y que pueda avanzar en propuestas que en cuanto alcancen cierto consenso, se discutan formalmente y se implementen. Se puede fortalecer el actual Grupo de Trabajo sobre Comercio, y crear un Consejo Consultivo o un Observatorio con participación del sector privado y académico.

EDGAR VIEIRA

**Profesor Titular Colegio de Estudios Superiores
de Administración, Colombia**

Introducción

La integración europea y la integración latinoamericana tienen en común el haber surgido históricamente en la década de los años cincuenta. Pero solo hasta allí hay identidad, pues la integración europea surgió, fundamentalmente, por razones políticas de contención del avance comunista en Europa Occidental y del deseo de incorporar a Alemania en la reconstrucción del sector siderúrgico, junto con sus vecinos, y no de manera solitaria; en cambio, la integración de Latinoamérica se hizo como herramienta, promovida por la Cepal, para apoyar procesos de industrialización que permitieran romper condiciones desfavorables de los términos de intercambio.

Por otro lado, en materia de resultados al día de hoy, mientras la integración europea está consolidando fases últimas de unión económica y monetaria y de integración política y social, la integración de América Latina y el Caribe no ha podido consolidar siquiera el objetivo de los atomizados procesos sub-regionales de construir mercados comunes y, más aún, se ha perdido el rumbo en materia de integración, al abandonar el propósito de desarrollar una integración multidimensional y quedarse en la etapa del libre comercio.

En efecto, el “regionalismo abierto” practicado en las últimas décadas de entorno de globalización, deja de lado la necesaria armonización de políticas y se limita a la fase comercial de zonas de libre comercio, así sean éstas de segunda generación, con nuevos temas de servicios, de propiedad intelectual y de inversión. En el “regionalismo abierto” se logran crear interacciones importantes pero no procesos multidimensionales de integración; se deja de lado la integración multidimensional económica, política, social, física, ciudadana que es conveniente para su desarrollo.

Ahora bien, no se trata de marginarse de la globalización que es, ante todo, un proceso histórico sistémico, pero sí se deberían definir claramente algunos objetivos latinoamericanos de regionalización con una concepción macroeconómica del desarrollo, no para marginarse de procesos históricos, sino para lograr insertarse de mejor manera en los mismos.

Una integración multidimensional efectiva debe comprender, además de la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas, la armonización de políticas tanto económicas como macroeconómicas, políticas de industrialización, desarrollo transfronterizo y transnacional, políticas de redistribución de los beneficios de la integración, ejecución de una política exterior común y una gobernanza multinivel con participación de las regiones y con una institucionalidad fuerte.

En particular, la integración de América Latina y el Caribe requiere niveles efectivos y ciertos de institucionalidad, los cuales suponen cierta dosis de supranacionali-

dad que ha ido desapareciendo (en el caso andino) o que nunca ha tenido (en el caso del Mercosur y de Unasur).

Elementos Conceptuales

Si nos remitimos a conceptos básicos de la integración económica y política, encontramos la formulación de conceptos previos al desarrollo de procesos de integración en la Europa de los cincuenta, como los del funcionalismo de David Mitrany, quien, preocupado por la falta de competencia de los Estados para enfrentar la interdependencia característica del mundo moderno, formuló su propuesta para que los Estados cedieran funciones técnicas a instituciones supranacionales especializadas.

A éstos conceptos le siguieron, al iniciarse los primeros procesos de integración, los planteamientos del neofuncionalismo de Ernst Haas, Philippe Schmitter y León Lindberg, sobre la necesidad del cambio de lealtades nacionales por instituciones con jurisdicción sobre los propios Estados, y de la interdependencia compleja de Robert Keohane y Joseph Nye, en la que la política mundial no es analizable de acuerdo con el paradigma estado-céntrico, sino por las interacciones transnacionales que crean diferentes actores con distintos niveles de vulnerabilidad y de sensibilidad.

La integración surge, entonces, necesariamente vinculada a una dosis mínima de supranacionalidad, porque supone la conformación de un espacio ampliado, la puesta en conjunto de objetivos compartidos y la construcción de un imaginario común.

Luego de un breve período de interpretación de la integración con base en planteamientos de intergubernamentalismo (Hoffmann, Moravcsik), la desaparición del mundo bipolar y la guerra fría y la generalización de un contexto globalizador que impulsa la integración como herramienta clave de apertura de los mercados mundiales, así como la consolidación de nuevos actores, son elementos que conducen a formular la conveniencia de una gobernanza multinivel (Gary Marks, Hooghe, Blank, Kohler-koch) de gobiernos en distintos niveles supranacionales, nacionales, regionales y locales.

En la gobernanza multinivel se instaura un sistema de negociación entre gobiernos situados en distintos niveles territoriales, donde se impulsan hacia arriba al nivel supranacional algunas funciones del Estado que, a su vez, permiten responder a las acciones hacia abajo, para darle participación a la sociedad civil a través de lo local y regional. Esto permite una estructura multipolar donde distintos actores intervienen en diversas arenas supraestatales, estatales y subestatales.

La gobernanza multinivel empuja, a su vez, hacia una profundización del papel de las instituciones y se desarrolla el neo-institucionalismo, donde personas como Simon Bulmer van a insistir en el significativo papel de las instituciones supranacionales donde las instituciones de la integración pueden devenir actores político autónomos con poderes mandatorios.

Supranacionalidad e Intergubernamentalismo

La fortaleza teórica y conceptual de la integración europea le ha permitido trabajar con base en claros principios de supranacionalidad, con aplicación directa

de las normativas acordadas por las instituciones comunitarias, las cuales prevalecen en los ámbitos internos cuando resultan contrarias a dispositivos locales.

En la integración latinoamericana, la consolidación de gobiernos personalistas, fundamentados en muchos casos en caudillismos mesiánicos, desinstitucionalizan el proceso al adoptar medidas en función de intereses locales. Al perder de vista la interacción necesaria para llegar a posiciones comunitarias, la integración pasa a depender de situaciones coyunturales, evitando que los temas acordados respondan a idearios contruidos entre diferentes actores sociales interesados en los resultados del proceso.

La Comunidad Andina fue el proceso que intentó instrumentar una institucionalidad supranacional, hasta que le fue arrebatada gradualmente por los Estados miembros, interesados en retomar la orientación y manejo de la integración en sus propias manos, en un contexto de resurgimiento de tendencias caudillistas características del proceso histórico de la región.

En otros procesos, como el Mercosur, nunca ha tenido algún contenido de supranacionalidad institucional y desde su creación se estructuró como un proceso típicamente intergubernamental, lo cual ha contribuido a dificultar la puesta en aplicación de los temas acordadas comunitariamente, pues hay que esperar a que sean incorporados en las legislaciones internas de cada uno de los países miembros.

Esta falta de institucionalidad supranacional ha sido igualmente incorporada en la recién creada Unión de Naciones Suramericanas, Unasur. Además de establecer un sistema puramente intergubernamental, se formulan planteamientos de llevar a cabo la integración “en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados” (artículo 2 del Tratado constitutivo de Unasur). Así no se construye integración. Así no se superarán los intereses nacionales que dificultan la negociación, ni se logrará la fusión de éstos en el interés de una comunidad humana más amplia, como corresponde a una integración supranacional, que representa la verdadera integración.

A lo anterior, se suma la falta o la dificultad de implementar una política externa común y la existencia en estos momentos en América Latina y el Caribe, de opuestas concepciones de modelos de desarrollo, unos orientados hacia el libre mercado y la inserción en el mundo y otros orientados hacia renovadas formas de estatización y neoproteccionismo.

Acuerdos de Asociación

A partir de 1990, en el contexto de globalización, se generalizaron Acuerdos de Tercera Generación que incluían una cláusula democrática, conceptos de evolución, cooperación avanzada y diversificación de ámbitos e instrumentos de cooperación pero sin incorporar, todavía, condiciones de liberalización recíproca del intercambio comercial.

Los Acuerdos de Cuarta Generación comenzaron en 1995. En 1999, recibieron un importante impulso político, al celebrarse la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, en Río de Janeiro, y decidir la conformación de una “Asociación Estratégica Birregional”.

Estos Acuerdos de Cuarta Generación reúnen tres características:

- cláusula democrática y respeto de los derechos humanos;
- asociación económica integral y zona de libre comercio;
- entre otros temas, cooperación para el desarrollo sostenible, combate a la pobreza, modernización del Estado y la administración pública, servicios públicos y sociedad de la información.

Al generalizarse el contexto de globalización, se desarrollaron negociaciones de asociación económica, incluidas zonas de libre comercio, para reemplazar vínculos comerciales hasta entonces centrados en el mecanismo del Sistema General de Preferencias. Los primeros acuerdos se concretaron con México (2000) y con Chile (2002). Las negociaciones de la Unión Europea con el Mercosur, lanzadas en 1999, aún no se concluyen, entre otros factores por no alcanzar entendimiento entre las Partes en el intercambio de productos agrícolas.

En la Cumbre Presidencial de Madrid de los mandatarios europeos y latinoamericanos, celebrada en mayo de 2002, se tomó la decisión de que las negociaciones de temas económicos con los países andinos y los centroamericanos se emprenderían luego de evaluaciones previas sobre avances en sus propios procesos integracionistas. En la Cumbre Presidencial de Guadalajara, en mayo de 2004, se ratificó la evaluación conjunta del grado de integración sub-regional andina. Con el cumplimiento de este requisito, la Cumbre Presidencial de Viena, celebrada en mayo de 2006, dio paso a la apertura de negociaciones para un Acuerdo de Cooperación, Diálogo Político y Comercio entre la Unión Europea y la Comunidad Andina y con el Mercado Común Centroamericano.

Se planteó, como era natural, una negociación bloque a bloque. Sin embargo, ello no fue posible en el caso de la Comunidad Andina, por la posición negociadora contraria asumida por los gobiernos de Bolivia y del Ecuador. De este modo, esta negociación andina solo culminó con Acuerdos de Asociación entre la Unión Europea y el Perú y la Unión Europea y Colombia. Se demostró, una vez más, los resultados de desunión y de imposibilidad de negociación conjunta de países de la región ante los personalismos caudillistas prevalecientes en algunos países.

Realmente fue un hecho lamentable y la Unión Europea no debió abandonar esta oportunidad histórica para que, por ejemplo, los países andinos no perdiesen el rumbo de una integración efectivamente comunitaria, es decir, negociar bloque a bloque de integración, y no con países aislados.

Perspectivas de la Asociación Estratégica UE-ALC

En un contexto de globalización, la Asociación Estratégica Unión Europea – América Latina y el Caribe en materia de integración debiera cubrir las siguientes temáticas de parte de la Unión Europea:

En transformaciones económicas:

- Apoyo más específico a proyectos de desarrollo sostenible, energías limpias y biodiversidad, dando seguimiento, en particular, a lo contemplado en Madrid en 2010.

- Brindar asistencia en la armonización de políticas macroeconómicas.
- Contribuir a la implementación conjunta de medidas de supervisión financiera y de control de burbujas especulativas.

En transformaciones productivas y tecnológicas:

- Investigaciones académicas conjuntas para transferencia de conocimiento y de tecnologías productivas para hacer más competitiva la producción de la región.
- En particular, dar apoyo a programas de productividad y competitividad para las Pymes.
- Realizar mayores inversiones en tecnologías de punta y menos inversiones en sectores de finanzas y minero-energético.

En transformaciones institucionales y políticas:

- Vinculación de nuevos actores como las regiones y la sociedad civil (en este caso la academia) a la discusión.
- Dar apoyo a mecanismos de redistribución de recursos hacia regiones de menor desarrollo.
- Asesorar en la definición de un marco mínimo reglamentario supranacional.
- Asesorar en un programa gradual de convergencia de las integraciones sub-regionales (CAN, Mercosur, Sica, Caricom), en la Unasur y en la Celac.

Conclusiones

- Sin instituciones sólidas no es posible realizar integración.
- La Unión Europea debe tratar a América Latina y el Caribe como un conjunto.
- La Unión Europea debería trabajar con América Latina y el Caribe como bloque. Es un reto para la Celac.
- La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños debe recibir apoyo de la Unión Europea para profundizar en América Latina y el Caribe una integración multidimensional.

CAPÍTULO III

EL DESARROLLO DEL ESPACIO EUROLATINOAMERICANO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MECANISMOS.
MOVILIDAD, RECONOCIMIENTO, TITULACIONES

RAUL ALLARD

**Director Programa de Magíster en Relaciones Internacionales,
Universidad Católica de Valparaíso, Chile**

Algunos Desafíos del Espacio Eurolatinoamericano de Educación en la Coyuntura Actual

Esta temática tiene la particularidad de estar, fundamentalmente, centrada en el proceso educativo, tanto la educación general como la educación superior, en el marco birregional propio de la Cumbre Académica y, desde esta perspectiva, aborda la relación birregional. Esta relación cae en terreno fértil, por cuanto la conexión, en el caso de la educación superior, entre universidades europeas y latinoamericanas, data de varios siglos, desde la fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y otras que surgieron según el modelo europeo. Las interacciones provienen entonces desde hace varios siglos y han adquirido un carácter sistemático desde mediados del siglo XX.

Cooperación fundada en valores

Es bien sabido que la presente Cumbre Académica ha constituido, también, un esfuerzo sistemático cuyos primeros exámenes se trataron en las reuniones preparatorias de París y Lima. Allí se pasó revista a los diversos tipos de contactos interuniversitarios y con los Estados y al futuro de esta cooperación. Esta cooperación, naturalmente, se adapta a la especial característica de las universidades como entes autónomos que dialogan con los Estados en un pie de igualdad y mutuo respeto. Esto implica, por una parte, que en un contexto de masificación de la educación superior se debe profundizar el desafío de siempre de rigurosidad y calidad en las funciones universidad y la especial relación dialógica entre profesores y alumnos, aprendiendo juntos, que le sirve de núcleo central.

Por otra parte, los conceptos y valores comunes que se comparten en ambos polos de la relación birregional facilitan los intercambios y la cooperación. Entre ellos se destacan los siguientes: democracia como régimen político; respeto de los derechos humanos; desarrollo de la cultura y respeto a la diversidad cultural; valoración de la ciencia y sus exigencias; aspiración y políticas que reconocen el derecho a la educación y una educación de calidad para todos; reforzamiento de la universidad como un eslabón de la sociedad del conocimiento; y, las exigencias de innovación y aplicación de los conocimientos a los procesos productivos de bienes y servicios.

Calidad, programas e internacionalización

Surge de la Cumbre Académica una mayor precisión de lo que se entiende por calidad en la educación general, es decir, parvularia, básica, media, media técnico profesio-

nal. Ello implica la calidad de sus principales agentes, profesores y alumnos; calidad de sus programas y currículos y de las ayudas del aprendizaje: textos, guías, computación y tecnologías de la información, ayudas tecnológicas y audiovisuales que ayudan al profesor en su nuevo rol de guía del aprendizaje; bibliotecas y centros de aprendizaje; infraestructura de diverso tipo. Las escuelas, el liceo, el colegio como centros de aprendizaje con la autonomía suficiente. Y el clima organizacional proclive al aprendizaje. Es decir, la calidad de la educación como un elemento multidimensional.

Algo análogo ocurre en la educación universitaria y la educación superior -que es más amplia e incluye a instituciones profesionales y técnicas de nivel superior que ofrecen carreras relativamente más cortas y que responden más directamente a los requerimientos laborales- en las que estos elementos están, en general, presentes con la impronta propia de la vida universitaria. Allí se cultivan los saberes al nivel más alto, incluyendo postgrados e investigación, lo que implica también una especial relación profesor-alumno como eje central. Cuando se habla de reconocimientos de estudios, títulos, etc. se está asumiendo este sustrato básico de interacciones y conceptos. Esto implica, por parte de las universidades, la dimensión de apertura al medio externo y una política institucional de equidad y apertura a nuevos sectores sociales, las nuevas capas medias que internacionalmente se han transformado en agentes sociales activos. Y esto tiene como contrapartida políticas públicas orientadas a esos fines para contribuir a su consecución.

Rol de las universidades y sistemas universitarios

En el mundo actual, las universidades proveen a la sociedad de “bienes” básicos para su vida presente y su crecimiento y desarrollo futuro, entre ellos, la creación y transferencia de conocimientos en ciencia y tecnología y, también, en una amplia gama de disciplinas que incluyen la filosofía y las humanidades, las artes, el derecho, las ciencias sociales, etc. Igualmente, la docencia y difusión de conocimientos, la formación de pregrado y de técnicos superiores; la formación de postgrado que le es característica en los niveles de licenciatura, magíster y doctorado; y, demás funciones de vinculación con el medio, asistencia técnica, extensión, etc. En este sentido, las funciones universitarias siempre tienen una dimensión, un sentido público.

A partir de la masificación de este nivel que se produjo en los años inmediatamente posteriores a la II Guerra Mundial, los Estados se vieron obligados a intervenir, financiar, regular, según los tipos de instituciones y se fueron conformando los “sistemas de educación superior”, con distintos niveles, etapas, exigencias. Así se fueron desarrollando nociones como la de un “sistema de educación superior integrado” que permita cooperación y transferencias horizontales y verticales entre niveles e instituciones y las funciones de acreditación y aseguramiento de calidad, con variados agentes y mecanismos, según los países.

Como parte de la centralidad del conocimiento en el mundo global, las universidades -que siempre han tenido una dimensión de universalidad propia de la ciencia- se han visto con nuevas exigencias y desafíos en el ámbito de la internacionalización de sus actividades, justamente uno de los temas que va a surgir recurrentemente en esta Cumbre. No hay duda de que Europa con su evolución hacia la integración y la

Unión Europea y al proceso de Bolonia y la creación de definiciones básicas sobre sistema universitario y transferencia de créditos tiene mucho avanzado con respecto a América Latina y debe ser fuente de cooperación.

América Latina y el Caribe: Algunas Características de su Desarrollo en el Momento Actual que sirven de Contexto a su Participación en el Espacio Eurolatinoamericano de Educación

La región se aproxima a los 600 millones de habitantes, representa el 8.4% del PIB mundial y ha alcanzado ritmos de desarrollo relativamente altos a nivel mundial. Al mismo tiempo, han bajado, en general, los niveles de pobreza y desempleo, en buena parte, debido al buen precio de los “*commodities*” de exportación en los últimos años, manteniéndose, eso sí, las fuertes desigualdades. Se calculan 167 millones de pobres, en tanto, otros 57 millones han salido de la pobreza en los últimos años.

Las distintas subregiones, México y Centroamérica, Caribe, Sudamérica crecen a distintas velocidades y tienen, también, distintos grados de cercanía. Por ejemplo, en los casos de los países del norte con Estados Unidos y, en los países de América del Sur con relaciones más diversificadas, hacia Europa, China y Asia Pacífico.

Se ha incrementado la importancia relativa del Asia en las relaciones comerciales, pero la Unión Europea mantiene ventajas en la inversión extranjera directa.

América Latina no es ajena a las fluctuaciones financieras causadas por los capitales “golondrinas” y, sin duda, la cooperación e intercambio de informaciones en este plano es un tema de cooperación birregional.

Recientemente, ha surgido la inversión extranjera directa latinoamericana y las “empresas translatinas” encabezadas, fundamentalmente, por empresas de Brasil, México, Chile y Argentina, inversiones que se dirigen, principalmente, a América Latina, pero también al resto del mundo.

Estos desarrollos y la necesidad de aumentar la capacidad de innovar -y registrar invenciones, procesos y marcas en lo que la diferencia con Europa es muy grande- implica una nueva atención al desarrollo de las universidades y a la formación superior y a la calidad de los sistemas educativos, en general. Mientras los países de la Oede invierten en promedio 2.5% del PIB en ciencia y tecnología, Corea lo hace en 3.5%, Brasil en 1%, México en 0.4%. Se presentan los desafíos de insertarse en los encadenamientos productivos y los desarrollos de las Pymes, además de las grandes empresas.

Algunas Visiones sobre Tópicos Importantes en torno al Espacio Común de Educación Superior

Importancia de la movilidad estudiantil

En este ámbito es interesante recoger diversos aportes del Profesor Sébastien Velut, del Instituto de Altos Estudios sobre América Latina, de París, quien valora la nueva institucionalidad de América Latina. Igualmente, asigna gran importancia a la

movilidad estudiantil, lo que debe formar parte esencial de la integración birregional y la internacionalización de la educación superior europea y latinoamericana y un área prioritaria de cooperación.

Otro punto incide en la internacionalización de las humanidades y en la ampliación de la diversidad de especializaciones estudiantiles que se intercambian. Lo que el profesor Velut llamó la “desprovincialización” de las políticas.

Según este pensamiento, el Programa Erasmus en Europa va más allá de la formación intelectual y profesional, apunta a la creación de una ciudadanía europea, una identidad europea. Preparar a los estudiantes y las instituciones para una nueva globalización. Estos temas deben ser parte de la agenda de la educación superior en América Latina y el Caribe que se ha masificado en los últimos 15 años.

El incremento de la movilidad estudiantil implica ver las maneras en que se va a acompañar a los jóvenes en sus nuevos destinos, en particular, a los que no tienen capital social como, por ejemplo, el conocimiento de idiomas. Este es un problema especial en América Latina, que reduce la posibilidad de estudiar en países europeos.

En el marco de la internacionalización de la educación superior deben considerarse tanto la competitividad como las asimetrías entre las economías europeas y latinoamericanas, que si bien se han acercado en términos relativos, siguen siendo muchos más desarrollados por países europeos lo que se manifiesta, especialmente, en ciencia y tecnología. De ahí la importancia de construir redes interinstitucionales para canalizar información relativa a investigaciones conjuntas o coordinadas.

La experiencia del Proyecto vertebrALCUE

En esta materia se debe reconocer el aporte del Profesor Giorgio Alberti, de la Universidad de Boloña. Este proyecto tuvo, primeramente, un desafío de procedimiento: plantearse metodológicamente la evolución y construcción del espacio América Latina y el Caribe y como se iba a ir llenando en la práctica este espacio. La participación se dio por medio de diversos encuentros en Río de Janeiro, París y otras ciudades, a partir del 2005, para ir definiendo los conceptos y métodos. Así, por ejemplo, el concepto de integración, los requerimientos que se necesitaban para hacer efectivos los procesos de integración en el plano universitario y de la investigación. La filosofía era que si se entendían estas nuevas formas de relacionarse se podía dar un salto cualitativo.

Estructuralmente, vertebrALCUE constituyó 25 unidades Alcue, con “puntos focales” que permitieron centralizar información, promover nuevos programas y contribuyeron a crear una infraestructura sólida. Se constituyeron redes temáticas y planes de acción por medio del lanzamiento de siete redes en el marco de ALFA 3. Lo tratado en los seminarios fue recogido en seis libros.

También se identificaron problemas: problemas internos de las universidades en materia de gestión y en lo relativo a la relación universidad-mundo externo, como pasar de la “torre de marfil” a un “puente de marfil”. La orientación era la de capacitar a la universidad para ser un mejor actor en la sociedad del conocimiento.

La experiencia del Programa Erasmus como instrumento de cooperación

Según el Rector Fernando Galván, la Universidad de Alcalá tiene una visión europea y latinoamericana. De un total de más de 5.500 estudiantes internacionales de 140 países, en el pregrado, 2.200 son latinoamericanos y 1.800 van a seguir estudios de postgrados.

La experiencia de Erasmus se refiere, principalmente, a pregrado. Las cifras de este Programa son notables: en 25 años que lleva funcionando se han movilizado tres millones de estudiantes de 33 países, con un poco más de 7.000 millones de euros, poco para los beneficios obtenidos.

El siguiente Programa Erasmus para Todos se propone invertir 19.000 millones de euros para beneficiar a 2.300.000 estudiantes y 10.000 profesores. El Programa ha permitido dinamizar el mundo universitario europeo e integrarlo, a pesar de la diversidad de lenguas, por la vía del reconocimiento mutuo de créditos.

En este contexto, el tema a considerar es cómo llenar el espacio eurolatinoamericano, con actividades prácticas, instrumentos, recursos y evaluaciones de los distintos programas de cooperación interregional teniendo, como ejemplo, las propuestas surgidas de VertbrALCUE.

Falta una política birregional común para hacer una realidad el incremento de la movilidad estudiantil birregional. A estos efectos es para destacar, como ejemplos, diversos programas con Brasil, Ecuador, Chile y Colombia. Esta es una materia que se puede plantear a los Jefes de Estado con base en programas de costos compartidos.

El aseguramiento de calidad a la luz de experiencias birregionales y en América Latina

Según la experiencia de María José Lemaitre, Directora Ejecutiva del Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, de Santiago, desde hace dos décadas se busca la creación de este espacio birregional en educación superior, sin muchos logros. La construcción de un espacio tiene que ser para comunicarnos. Sin embargo, no es fácil hacerlo en el plano universitario con instituciones autónomas y que, por lo tanto, no es fácil hacerlas objeto de políticas públicas a nivel nacional y regional. Además, hay una gran cantidad de funciones en educación superior.

En el caso del aseguramiento de calidad, hay que reflexionar sobre el grado de diversidad -o de uniformidad- que se quiere mantener u obtener. También definir cuáles son las metas sociales que se quiere alcanzar en este nivel de la educación.

Tampoco se tienen los medios para penetrar en la realidad de la educación superior, para investigarla y conocerla, más allá de las Declaraciones.

Es importante la visión de María José Lemaitre sobre diversas iniciativas como el Sistema de Acreditación de Mercosur, Acresur, en que se ha avanzado en la armonización de criterios de acreditación de carreras. Sin embargo, es difícil avanzar en el tema del reconocimiento de títulos profesionales porque éste es un tema más de las universidades que de los Gobiernos.

En el caso de la Red Iberoamericana para la Calidad de la Educación se trata de proyectos de armonización de criterios de calidad. Las agencias tienen, ahora, más

experiencia, pero están atomizadas y ha faltado voluntad política para avanzar en acreditaciones integradas. La Sra. Lemaitre abogó por una mayor responsabilidad pública por la calidad de la educación superior, la cual no puede quedar entregada sólo a las propias instituciones

Algunas Ideas Centrales sobre el Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior

Las ideas principales que surgen de la Cumbre Académica de Santiago se pueden agrupar en los siguientes temas: espacio común; sistema de integración; programas de intercambios; y, aseguramiento de calidad.

Espacio común

Se concibe el espacio común en educación superior como un sistema de integración birregional, a partir de los sistemas nacionales, tanto en educación, en general, en todos los niveles, como en la educación universitaria y superior. Lo anterior incluye:

- Programas de intercambio regional con una valoración positiva en lo referente a los instrumentos ya aplicados como Alban y Alfa. En vistas al relanzamiento de la cooperación con nuevos instrumentos -Erasmus para todos- surge la conveniencia de que se identifiquen modalidades específicas para la relación birregional eurolatinoamericana;
- el aseguramiento de calidad, como un tema relevante, debe ser asumido en interacción, conociendo los esfuerzos realizados en ambas regiones, apuntando a criterios concordantes que permitan avanzar a sistemas más armónicos en ambas regiones y a la meta final de un sistema conjunto;
- la formación de técnicos de nivel superior, para lo cual se cuenta con experiencias muy valiosas de formación técnica vinculada al mundo laboral y a la producción en países como Alemania, con el sistema dual, Francia y Holanda y en países latinoamericanos.

Sistemas de integración

Incluye aspectos como los siguientes:

- Delinear objetivos comunes para la generación de redes, que apunten al desarrollo real y a la formación de profesionales y técnicos y compromiso por el desarrollo del conocimiento;
- unificación de criterios para crear espacios comunes para la titulación, acreditación de carreras, generación de redes temáticas sobre la base de la valiosa experiencia del Programa VertebrALCUE, reconocimiento de créditos. Se considera la integración desde el concepto de desarrollo, apuntando a la igualdad, por una sociedad más influyente y objetivos comunes o coordinados de políticas;

- desarrollo de unidades Alcue como “puntos focales”, con el propósito de crear y desarrollar espacios que permitan la centralización y difusión de la información y nuevos programas de integración, resultando así el cómo y el porqué del proceso de integración.

Programas de intercambios

Los programas de intercambio, tanto regionales como birregionales, han alcanzado diversos grados de efectividad con relación a los logros obtenidos. Hay un crecimiento del número de estudiantes, lo que requiere de nuevos estándares y políticas de admisión y retención de alumnos. El crecimiento del número de estudiantes que acceden a la educación superior, no es directamente proporcional a la demanda de los programas de movilidad. Se puede observar:

- Pre y post grado. Existe una diferencia entre la cantidad de estudiantes de pre y postgrado que optan a estos programas de movilidad, existiendo una mayor tendencia de estudiantes de América latina y el Caribe que debiera optar por programas de post grado.
- Capital cultural. Uno de los desafíos actuales de los programas de intercambio dice relación con la necesidad de reforzar el capital cultural de los estudiantes, que se debe reflejar especialmente en la superación de la barrera idiomática.

Aseguramiento de la calidad de la educación superior

Algunas características a destacar en esta importante materia son las siguientes:

- Estándares comunes. Se presenta como desafío abordar la determinación de estándares comunes de calidad, teniendo como base la gran diversidad de universidades, lo que implican considerar la variedad de enfoques y objetivos que se plantea.
- Sistemas desarticulados. La realidad ha mostrado sistemas desarticulados, ya que cada actor trabaja de manera individual en la búsqueda de la excelencia, lo que requiere de diálogo público-privado, junto a la voluntad política para llevar a cabo políticas públicas que influyan en el aseguramiento de la calidad de la educación, sobre la base de criterios objetivos de calidad que permitan, también, distintos modelos y características propias de la oferta de educación superior.
- Considerar las experiencias latinoamericanas. Resulta necesario reconocer la complejidad de los sistemas de educación superior latinoamericanos y valorar las experiencias de incorporación de sistemas de aseguramiento de calidad como el sistema de acreditación Mercosur, acuerdos bilaterales, el Foro Centroamericano de Aseguramiento de Calidad y el Programa RIACES de la Red Iberoamericana que contó con apoyo de Unesco y el Banco Mundial.

Propuestas en Materia de Espacio Común Birregional de Educación Superior

Para concluir, a continuación se presentan propuestas para avanzar hacia el establecimiento del espacio común eurolatinoamericano en educación superior.

- Movilidad: asignación de recursos prioritarios a movilidad estudiantil y de académicos, producto de políticas públicas.
- Homologación: construir redes para homologación de estudios y reconocimiento de títulos.
- Redes temáticas: creación y desarrollo de redes temáticas para fortalecer la integración de los sistemas universitarios de ambas regiones.
- Movilidad, formación e identidad: promover la movilidad estudiantil en ALC con el doble objetivo de completar la formación de estudiantes de pre y post grado y de fortalecer la identidad latinoamericana y caribeña. En este sentido, la experiencia europea de “Erasmus” es muy valiosa. Se trata de “desprovincializar” a estudiantes de ambas regiones.
- Institucionalidad: generar una institucionalidad que facilite la movilidad.
- Aprendizaje de idiomas: fomentar el aprendizaje y enseñanza de idiomas para acompañar y orientar a los estudiantes en programas de movilidad.
- Responsabilidad pública: asumir el perfeccionamiento de la educación superior como responsabilidad pública y una tarea que es, a la vez, nacional y regional.
- Aseguramiento de calidad: reforzar mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación superior, apuntando a criterios concordantes que permitan avanzar a sistemas más armónicos en ambas regiones y la meta final de un sistema conjunto.
- Redes interinstitucionales: fomentar la innovación e integración birregional por medio de redes interinstitucionales e interagenciales.
- Coordinación: Creación de una estructura institucional que facilite la coordinación de esfuerzos en favor de la integración regional y birregional en educación superior.
- Internacionalización: facilitar los procesos de internacionalización de las universidades y la educación superior, promoviendo diversas modalidades de complementación de programas y variadas formas de asociatividad.
- Técnicos superiores: promover programas de intercambios de experiencias en formación profesional y de técnicos superiores que faciliten la pertinencia de la formación y la vinculación de los mundos de la educación superior, de las empresas y de la producción.

GIORGIO ALBERTI

Director Proyecto VertebrALCUE Universidad de Boloña, Italia

Introducción

Desde que se lanzó el proceso América Latina y el Caribe y la Unión Europea, Alcue, para la construcción de un espacio común entre las Instituciones de Educación Superior, Ies, de América Latina y Caribe y la Unión Europea, pocos resultados se han alcanzado todavía en términos de integración regional y birregional, como convergencia curricular, reconocimiento de créditos, fomento a la movilidad académica, innovación y calidad sustentables, programas de investigación conjunta, modernización y efectiva internacionalización de las actividades académicas.

El proceso, en general, se ha planteado desde una perspectiva “desde arriba”, a través de decisiones políticas de carácter intergubernamental, y aún más, el comité de seguimiento de este proceso no consideró, ni necesaria, ni oportuna la inclusión de instituciones académicas de las dos regiones, que deberían ser los principales sujetos de implementación de proceso de integración y construcción del Espacio Común América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Importantes cambios en esta estrategia fueron recientemente adoptados por la Comisión Europea, cuando introdujo significativas modificaciones en su programa Alfa, con el propósito de motivar e involucrar más directamente a las universidades en el logro de este objetivo de políticas intergubernamentales, como queda explicitado en la convocatoria, a conformar pocas redes formales muy amplias, de carácter birregional, con el preciso objetivo de contribuir a la modernización e integración de los sistemas educativos en América Latina y el Caribe y a su articulación con las instituciones de educación superior de la Unión Europea.

En el contexto de esta nueva visión de aportar algunos elementos innovadores en la estructuración del espacio, a partir de la experiencia del Proyecto VertebrALCUE, que se ha desarrollado en el ámbito del Programa Alfa III y que ha contado con la participación de 32 instituciones de educación superior, representantes de 17 países de América Latina y el Caribe y 4 países de la Unión Europea.

A continuación, se expone lo siguiente: primero, se describe brevemente los aspectos formales y las decisiones políticas adoptadas para lograr el establecimiento del Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea; segundo, se explicita los objetivos generales del Proyecto VertebrALCUE; y, tercero, se consideran las cuatro dimensiones clave: conceptual, metodológica, estructural y funcional, que caracterizan la especificidad del mismo proyecto y cuya interacción constituye, por una parte, su principal eje de articulación y, por otra, propone y lleva a cabo un primer paso en la creación de una infraestructura birregional, para la construcción del Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea .

El Proceso América Latina y el Caribe y la Unión Europea

Después del lanzamiento del Proceso de Bologna, con la Declaración en Marzo 1999, que planteaba el objetivo desafiante de construir una Área Europea de Educación Superior que promoviera la movilidad, el reconocimiento de créditos, la integración de los sistemas de Educación Superior y la cooperación académica en ámbito regional, también, se empezó a discutir el Espacio Común de Educación Superior América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que fue inaugurado en Río de Janeiro, en junio del mismo año, durante la Primera Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe.

Durante este encuentro, los líderes políticos se comprometieron a promover la cooperación regional y reconocieron a la Educación Superior educaci como un área privilegiada y prioritaria de acción futura. En la Primera Conferencia de los Ministros de Educación del Área América Latina y el Caribe y la Unión Europea, celebrada en París en el año 2000, se establecieron los principales objetivos y metas para lograr un Espacio Común América Latina y el Caribe y la Unión Europea para la Educación Superior.

En la Declaración suscrita en ese encuentro, la educación superior fue considerada un bien público, esencial para el desarrollo humano, social y científico y, al mismo tiempo, un factor indispensable para superar la desigualdad entre los pueblos, las instituciones educacionales y las sociedades nacionales.

Durante esta Conferencia, se creó también un Comité de Seguimiento para la construcción del Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea en Educación Superior, integrado por decisores públicos designados por los países participantes y con el compromiso de reunirse cada seis meses.

El Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea debía estar constituido para el 2015. Debido a que incorpora 60 sistemas nacionales de educación superior, requiere de acciones basadas en la herencia cultural común, de manera de promover conocimientos recíprocos en los países involucrados, motivar la interacción de las instituciones de educación superior, de los estudiantes y docentes e impulsar el desarrollo de los respectivos sistemas educacionales.

Para poder lograr el objetivo de gran alcance, la Comisión Europea introdujo algunas importantes modificaciones en sus instrumentos de cooperación regional en materia de educación superior con América Latina y el Caribe ya existentes, en particular en el Programa Alfa III. Estas modificaciones tuvieron los siguientes objetivos:

- mejorar la calidad, relevancia y acceso a la educación superior en América Latina;
- contribuir al proceso de integración regional en América Latina y el Caribe; y,
- promover la creación de un área común en educación superior con los países de la Unión Europea.

Es, precisamente, para responder a estos desafíos, que se ha planteado el proyecto VertebrALCUE.

El Proyecto VertebrALCUE

Este Proyecto se ha desarrollado a lo largo de tres años y medio, coordinado por la Universidad de Bologna, y ha involucrado a 32 instituciones académicas de 13 países latinoamericanos y 4 europeos, resultando así el Proyecto cofinanciado en el ámbito del Programa Alfa III de la Comisión Europea que ha incorporado el mayor número de instituciones académicas.

El núcleo fundamental del proyecto procede de las conclusiones y recomendaciones alcanzadas por el proyecto Value (www.value-project.eu) y contenidas en su Papel Blanco. Dichas conclusiones se alcanzaron después de una vasta consulta, con un cuestionario DELPHI, a la comunidad académica de varios países latinoamericanos.

En la opinión, tanto de los ejecutivos como de los estudiantes entrevistados, es crucial llegar a involucrar la comunidad académica en todos sus niveles, en ambas regiones, para construir un espacio común de cooperación académica que sea equilibrado, capaz de detectar todos los recursos disponibles y desencadenar nuevas iniciativas de cooperación que sean también innovadoras y creativas.

Sobre la base de estas consideraciones, el Proyecto se ha propuesto contribuir al proceso de desarrollo de la integración regional entre los sistemas latinoamericanos de Educación Superior y, al mismo tiempo, promover la construcción de un Espacio Común de Educación Superior entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, a través de:

- Primero, la construcción de una infraestructura de cooperación académica, basada en la creación de unidades operativas, llamadas unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea, en cada una de las instituciones participantes en el Proyecto.
- Segundo, la constitución de sub-redes académicas birregionales, cuyos respectivos propósitos se dirigen a llevar a cabo actividades en torno a problemáticas de interés común, en el ámbito de las prioridades establecidas por el Programa ALFA III, iniciando así una estructuración temática del Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea
- Tercero, la integración a nivel local, nacional, regional y birregional, de las distintas actividades del Proyecto para lograr un conjunto coherente de acciones interdependientes y finalizadas con miras al mismo objetivo.
- Cuarto, la contribución a un radical cambio de visión y práctica de las instituciones académicas replegadas en sí mismas, según la imagen de la torre de marfil, para constituirse en instituciones abiertas a la sociedad y convertirse en verdaderos polos de desarrollo científico, tecnológico y económico-social, tomando en cuenta los problemas de desigualdad e inclusión social, colaborando con el mundo productivo, los gobiernos nacionales y locales, y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de contribuir al desarrollo territorial y a aumentar la cohesión social.

Las Cuatro Dimensiones Centrales del Proyecto: Metodológica, Conceptual, Estructural y Funcional

La dimensión metodológica

La premisa de método que ha orientado el proyecto se basa en la convicción de que la participación activa de las instituciones de educación superior se puede lograr solo a partir de un permanente involucramiento de las mismas, y del establecimiento de relaciones horizontales que otorgan a cada uno de los socios igual respeto, consideración y prestigio, independientemente de su tamaño, recursos y estatus académico.

Esta visión implica una actitud abierta y el establecimiento de reglas de conducta que favorecen la acción colectiva, superando prejuicios, percepción de asimetrías, divisiones ideológicas y posturas excluyentes. El contexto institucional más apto para el desarrollo de esta visión es la asamblea general, en el ámbito de la cual cada socio expresa sus opiniones libremente y participa plenamente en las deliberaciones colectivas.

El resultado de este *modus operandi* es la constitución de un grupo de pares donde prevalecen las relaciones de colaboración y confianza y el intercambio de experiencias que aportan a un eficaz desempeño colectivo. Además, la implementación de esta orientación “desde abajo” complementa la orientación gubernamental “desde arriba” en la estrategia de construir un espacio común América Latina y el Caribe y la Unión Europea, generando recursos de participación y activa colaboración que son indispensables en el desarrollo de tareas comunes de gran envergadura, como es la construcción de un Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

La dimensión conceptual

El hilo conductor del proyecto, desde el punto de vista conceptual, es el concepto de integración. Ha sido necesario abrir un debate y un diálogo sobre las condiciones mínimas que se deben dar para crear consenso acerca de su naturaleza y así poderlo usar como guía orientadora para su realización práctica. El acuerdo alcanzado acerca de los valores, reglas y procedimientos de la integración ha sido la base sobre la cual se ha ido construyendo un sistema de interdependencias de actividades, en el ámbito del cual cada socio aportaba una “parte” que, integrada a lo que aportaban los otros socios, confluía en una totalidad que superaba la suma de cada aporte individual.

La integración, así concebida, ha funcionado en distintos niveles, desde el local hasta el birregional, como en el caso de las unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea, entre distintos actores como, por ejemplo, en las relaciones entre las instituciones de educación superior y sus múltiples socios y entre distintos componentes del Proyecto, como la unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea y las redes temáticas. Se ha avanzado mucho en estos procesos de integración, pero es preciso reconocer que se trata de procesos abiertos y dinámicos que requieren un empeño permanente y la adaptación a los cambios ambientales.

La dimensión estructural

La innovación más importante del proyecto ha sido, sin duda, la constitución, en las instituciones de educación superior, del consorcio de pequeñas estructuras completamente dedicadas a las tareas de colaboración en educación académica en el espacio de América Latina y el Caribe y la Unión Europea. Su articulación constituye un primer paso hacia la estructuración de una infraestructura de cooperación que puede servir de base para ir desarrollando múltiples actividades en el ámbito de este espacio.

El diseño y naturaleza de estas estructuras, que hemos denominado Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea, UA, ha sido el resultado de discusiones, propuestas y adaptaciones a las condiciones locales. Asimismo, se ha tenido en cuenta algunos principios generales que han orientado su creación. Por ejemplo, todas las Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea, UA, han tenido que legitimarse tanto en sus relaciones internas con las instituciones de pertenencia, como en sus relaciones externas con actores públicos y privados.

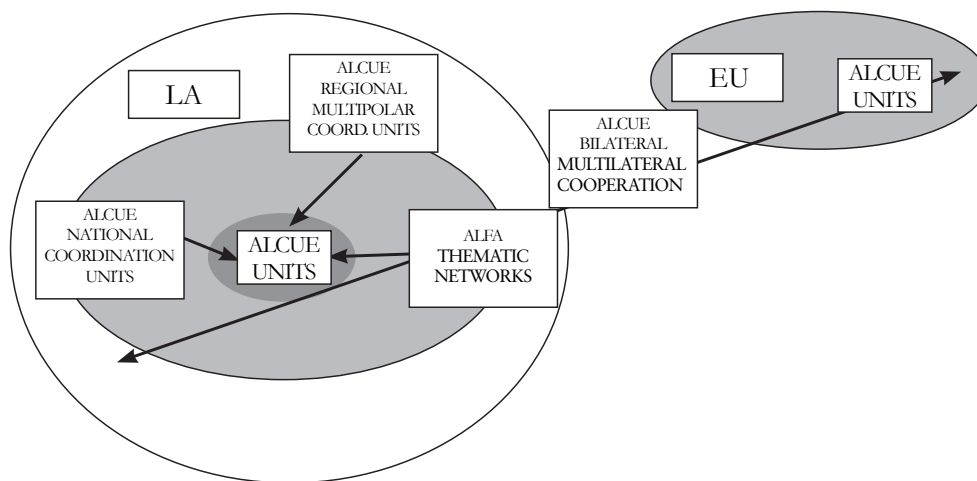
En cuanto a las relaciones internas, las Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea han actuado como centro de difusión de información y de articulación entre docentes y grupos de trabajo que, muy a menudo, a pesar de estar ocupados en tareas afines, no tenían vinculaciones entre ellos.

Normalmente, las vinculaciones se ubican en los departamentos de relaciones internacionales, a través de los cuales las Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea han actuado como verdaderos centros propulsores de nuevas iniciativas, proyectos y programas, favoreciendo la interacción entre distintos docentes, departamentos y facultades, sensibilizando al cuerpo docente y a las autoridades institucionales acerca de la importancia de la internacionalización de sus actividades y de la relevancia de participar en la construcción del espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

En cuanto a las relaciones externas, las Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea han promovido encuentros, seminarios y reuniones de trabajo con representantes del mundo productivo, autoridades públicas y organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, han llevado a la práctica la concepción de la universidad abierta a la sociedad, aportando sus conocimientos para contribuir a resolver problemas apremiantes, como el desarrollo económico con mayor equidad y la inclusión social.

La relevancia de las Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea queda manifiesta en el pedido de asociación al Consorcio de 10 Instituciones Educación Superior externas, que han constituido sus propias Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea, integrándose así a la red del proyecto. Su centralidad en el proyecto está evidenciada en la figura siguiente:

LAS UNIDADES ALCUE EN EL PROYECTO VERTEBRALCUE



La dimensión funcional

Esta dimensión se refiere a la constitución de 7 redes temáticas que se han constituido integrando subgrupos de socios, cuya función principal es la realización de actividades específicas en torno a problemas de interés de los integrantes de cada una de las redes, en el ámbito de prioridades problemáticas expresadas en el Programa Alfa III.

Los temas escogidos, después de amplios debates y convergencia de distintas posturas, se refieren a asuntos internos a las instituciones de educación superior, como el gobierno de las universidades y el uso de las modernas tecnologías de información, y externos a ellas, como la relación universidad-empresa, el rol de la universidad en el desarrollo local, la internacionalización y la movilidad, estrategias y métodos para promover el empleo de los graduados y el análisis de la calidad de la democracia.

Un punto común de estas redes es que su propuesta debe estar formulada por instituciones de educación superior pertenecientes a las dos regiones, América Latina y el Caribe y la Unión Europea. En este sentido, las redes temáticas nacen y se desarrollan en términos de cooperación académica birregional. Las actividades que llevan a cabo constituyen formas concretas de articulación y colaboración entre instituciones de educación superior en el espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea, otorgando contenido real a este espacio y contribuyendo así a dar los primeros pasos para su efectiva estructuración.

Por su naturaleza, muchas de estas redes comportan, necesariamente, el establecimiento de múltiples relaciones con actores públicos y privados del ambiente externo, fortaleciendo así la vinculación entre instituciones de educación superior y mundo productivo, sociedad civil y política. Todas las redes han llevado a cabo seminarios donde se han presentado ponencias y se han debatido los avances conceptuales y prácticos de sus problemáticas. Algunos volúmenes que dan cuenta del trabajo efectuado están en prensa.

Algunas Notas Conclusivas

El Proyecto VertebrALCUE, ha construido una red estructural de puntos focales, las Unidades América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que pueden constituir un punto de partida desde el cual desarrollar y articular programas de cooperación académica de interés regional y birregional que vayan en la dirección hacia la construcción del Espacio Común. Las instituciones de educación superior cumplen un rol clave en contribuir a procesos de desarrollo más equitativo e incluyente.

Está claro que estos avances están estrechamente vinculados y dependientes de las actuales y difíciles condiciones económicas y políticas de los procesos de integración, sobre todo en la UE. Las urgentes prioridades de la situación actual pueden desplazar la atención de los diseñadores de políticas y alejarlos de la consideración acerca de la importancia vital que tienen la cooperación académica, la movilidad estudiantil y de docentes, la colaboración en la producción de conocimientos e innovaciones tecnológicas y el rol central que las Universidades pueden jugar en contribuir a la búsqueda de nuevas formas de organización social, económica y política, más cercanas a las reales necesidades de los pueblos y capaces de disminuir las enormes desigualdades que todavía afectan a la mayor parte de las sociedades.

Aquí radica el gran desafío futuro de proyectos como VertebrALCUE: asegurar la sustentabilidad de sus acciones futuras, más allá de los aportes financieros comunitarios. Esto se puede lograr si la universidad sale de su torre de marfil y estrecha relaciones externas con actores significativos de la sociedad civil, en particular con el mundo productivo y de las asociaciones que brindan nuevos servicios a la sociedad, cuando los Estados no tienen ni los recursos ni la capacidad de poderlo hacer.

Esta postura plantea el irrenunciable principio de la autonomía universitaria: ni producción en serie de certificados y de diplomas universitarios para conseguir recursos, ni posturas al servicio de grandes y pequeños intereses económicos que impongan lo que se debe investigar para apoyar financieramente a las instituciones académicas.

Tampoco las universidades tienen que otorgar legitimidad al quehacer político, con apoyo acrítico. Más bien tienen que representar una voz libre, que obedece solo a la ética de la investigación independiente y que se inspira en el quehacer científico basado en la relación entre teoría y su verificación empírica, sin perder de vista, sino poniendo al centro de sus actividades y preocupaciones, el bienestar social, económico y cultural de la ciudadanía en un mundo cada vez más integrado, interdependiente y sujeto a turbulencias y riesgos globales.

CLARA ALMADA

**Rectorado Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay**

Cooperación Unión Europea y América Latina

La cooperación en educación superior entre la Unión Europea y América Latina se centra en compartir experiencias y transferencia de conocimientos. El foco está en las experiencias de desarrollo de las políticas sociales y educativas en pro de la cohesión social.

El espacio eurolatinoamericano contribuye al proceso de integración tanto regional como internacional de las universidades, lo que se refleja en los programas de cooperación que propician el avance hacia la creación de un área común de educación superior.

Para el logro de lo anterior es necesario remover la cooperación, el establecimiento de redes y relaciones duraderas entre las instituciones de educación superior. En este contexto, estudiar las «tendencias» y «las estrategias» en la cooperación con terceros en el ámbito europeo, se convierte en una prioridad de cara a mejorar este marco de cooperación.

La globalización es una realidad que afecta a todo el planeta y penetra, cada vez con más intensidad, en las diferentes sociedades. Ningún Estado, pueblo, grupo social o cultural puede afirmar que está inmune a su impacto.

Una de las iniciativas de la Comunidad Europea es la de intensificar la cooperación entre la Unión Europea y Latinoamérica en el campo de la cohesión social. El principio de cohesión social ocupa un lugar fundamental en el conjunto de valores de la Unión Europea.

En esta perspectiva, la cooperación internacional tiene como principal desafío, por una parte, favorecer la afirmación de los Derechos Humanos, por otra, la construcción de redes de intercambio verdaderamente participativas y democráticas imprescindibles para promover relaciones más equitativas y solidarias entre personas y grupos del Norte y del Sur. En esta perspectiva, es fundamental promover procesos educativos, orientados a la construcción de una cultura de la paz, el diálogo intercultural y la solidaridad.

Los Programas de Cooperación han Impactado en las Universidades

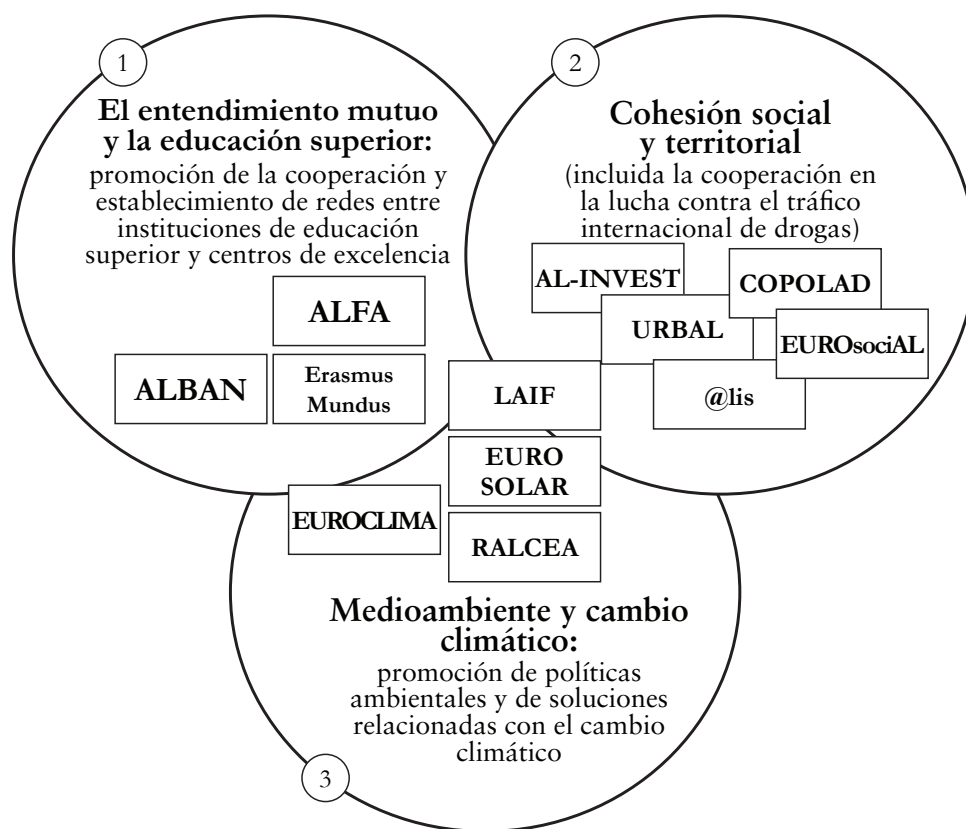
El mayor impacto se aprecia, principalmente, en relación a:

- Crecimiento académico y mejora profesional relacionada con el trabajo multidisciplinario de docentes y estudiantes;
- apertura, sinergias y visibilidad de las personas respecto a sus instituciones y el entorno;
- relación conjunta de expertos internacionales;

- compromiso sobre el bien común;
- métodos de trabajo en red internacional que permiten nuevos convenios y acuerdos; y,
- mejoramiento de la imagen universitaria a lo interno y externo y apertura de nuevos espacios de educación, capacitación, formación y oportunidades profesionales;

Estos programas regionales en torno a las tres áreas principales han contribuido a fortalecer lazos de cooperación entre las universidades participantes, compartiendo conocimientos y herramientas de gestión innovadoras entre las instituciones.

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA Y LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS TRES ÁREAS



La participación, de los países latinoamericanos en los Programas ALFA, financiados por la Unión Europea, ha aumentado en los últimos años, dando oportunidad de participación a universidades públicas y privadas.

La mayor participación de proyectos la lidera Argentina con 13 proyectos; Méxi-

co y Perú con 11; Costa Rica, Colombia y Chile con 9 proyectos; Brasil con 8; y, la participación de los países restantes varía entre 3 y 6 proyectos.

Programa de Movilidad en Educación Superior de la Unión Europea y América Latina

En el programa Erasmus Mundus I, para América Latina, 2007-2010, los resultados de participación fueron:

- 13 proyectos
- 1.635 becas para latinoamericanos: 567 estudiantes universitarios de grado, 367 estudiantes de maestría, 394 doctorados, 161 post-doctorados y 146 personas designadas como “personal académico”.
- Con estos programas se ha fortalecido la red de colaboradores:
- Una red transnacional, que tiene que superar la triple barrera, de las distancias geográficas, lingüísticas y culturales.
- Una red transnacional, que mide su eficacia en la capacidad operativa de los miembros. La red ha aumentado las capacidades operativas de los miembros participantes.

Población Movilizada en la Región del Mercosur

Como ejemplo se expone un estudio realizado por un Programa Alfa III, Alfa Puentes, respecto al Impacto de las movilizaciones en las Universidades del Mercosur en el cual se destaca Brasil y Argentina con una participación de un promedio de 1.700.000 estudiantes seguida de Paraguay y Uruguay con un promedio de 170.000 participantes.

Sin embargo, cabe hacer referencia a las principales dificultades encontradas y que se resumen a continuación:

- Aumento anual del número de estudiantes movilizados.
- Mayor porcentaje de mujeres movilizadas.
- Se hace notoria la necesidad de reconocimiento de estudios, siendo necesario crear un sistema de créditos internacionales para facilitar los trámites, tanto de gestión académica como administrativa.
- La financiación proviene, principalmente, de los fondos de organismos de cooperación internacional.
- Hace falta una mayor inversión de las empresas privadas y del gobierno en este sentido.

Las universidades consideradas en la muestra debían tener tamaños diferentes y representar a entidades públicas y privadas. La investigación consideró una muestra representativa del 20% del total de universidades que funcionan en cada país.

El financiamiento del recurso humano movilizado en Argentina, Uruguay y Paraguay provenía, principalmente, de organismos de cooperación internacional, seguido del financiamiento de las propias universidades o de otros entes nacionales. A excepción de Brasil en que el financiamiento mayor fue a nivel personal, seguido del financiamiento de las universidades y, por último, de los organismos de cooperación internacional.

Cabe destacar que las principales motivaciones de los estudiantes fueron: capacitación, enseñanza, investigación y participación en congresos.

Sugerencias para Facilitar la Movilidad Profesional

En general, la base del mejoramiento es facilitar la comunicación entre las partes a través de:

- La realización de mayor número de encuentros entre los coordinadores.
- Ampliar las actividades a otras instituciones, además de las universidades.
- Realizar seguimiento de los estudiantes movilizados para conocer si el cargo que ocupan está en relación a su formación de postgrado.
- Crear políticas de gobierno para designar fondos que faciliten la movilidad profesional, sin depender exclusivamente de las cooperaciones.
- Ayuda suplementaria, a las personas que quieren efectuar una formación, en un Estado miembro, en el que se hable una “lengua menos difundida”.

WALTER ECKEL

Director Heidelberg Center para América Latina, Alemania

La Universidad de Heidelberg

Con más de seis siglos de tradición en docencia e investigación, la Universidad Ruperto Carola de Heidelberg, nombre oficial de la conocida Universidad de Heidelberg, es la más antigua de Alemania.

Fundada en el año 1.386 por el príncipe elector Karl Ruprecht I, su primer rector fue Marsilius von Inghen, quien organizó las cuatro primeras facultades: Teología, Leyes, Medicina y Filosofía.

Famosa desde sus inicios por su inclinación científica, diálogo académico, gran humanismo y tradición liberal, la institución cuenta hoy con 12 facultades y cerca de 30.000 alumnos de los cuales, aproximadamente, el 20% son extranjeros provenientes de 130 países.

Entre personalidades ilustres que han pasado por sus aulas se pueden contar al físico Gustav Robert Kirchhoff, al químico Robert Wilhelm Bunsen, al sociólogo y economista Max Weber y a los filósofos Karl Jaspers y Hans-Georg Gadamer, entre otros.

Además, a lo largo de su historia, nueve profesores de la Universidad de Heidelberg han sido galardonados con Premios Nobel y muchos más han recibido premios nacionales de investigación.

Cada año, esta casa de estudios otorga más de 1.000 doctorados.

Hacia Latinoamérica

La expansión de la Universidad hacia Latinoamérica partió el año 2002 con la instalación en Santiago de Chile del Heidelberg Center para América Latina. Esta estrategia la transformó en la primera casa de estudios alemana en contar con un centro de estudios de postgrado fuera de las fronteras nacionales, consecuentemente con el lema escogido para la conmemoración de los 600 años de su fundación: “Desde la tradición hacia el futuro”.

Con esta iniciativa, la Universidad de Heidelberg persigue el objetivo de transmitir los resultados de investigación alemana y contenidos de estudio a América Latina, así como fomentar la colaboración científica entre Alemania y América Latina, la cual se desarrolla desde su sede en Santiago. Además, el Heidelberg Center coordina estas actividades y sirve como plataforma para la cooperación científica. De este modo, se ha transformado en un modelo de cooperación académica entre Alemania y América Latina.

Esta positiva experiencia de la Universidad en Chile, la llevó en 2007 a establecer la US Liaison Office en Nueva York y, en 2009, creó el Heidelberg Centre South Asia (HCSA) en Nueva Delhi.

Santiago de Chile: el Lugar Elegido

En la elección de Santiago como sede del Heidelberg Center confluyeron ciertas condiciones que pueden resultar importantes en una decisión de esta naturaleza. Los vínculos académicos entre Chile y Alemania, ya sea a través de sus ex alumnos o entre universidades chilenas y Heidelberg, el intercambio entre políticos de ambas naciones, la sólida colectividad alemana existente en Chile y la estabilidad político-económica del país fueron fundamentales.

El Heidelberg Center para América Latina fue inaugurado oficialmente el 9 de abril de 2002 y desde su fundación el propósito ha sido organizar, promover y dirigir programas de doctorado, maestrías y diplomados que son ofrecidos por la Universidad de Heidelberg, conjuntamente con la Pontificia Universidad Católica de Chile y/o con la Universidad de Chile, ambas prestigiosas instituciones chilenas destacadas en investigación, con las que, luego de años de exitoso trabajo, la Universidad de Heidelberg ha suscrito convenios de cooperación. Esta condición ha permitido el desarrollo de múltiples programas como Doctorado Internacional en Psiquiatría y un Master en doble titulación en Derecho Internacional.

Es preciso hacer hincapié en que para establecerse en un país, los socios estratégicos son muy importantes. Al final será esta relación la que facilite la ejecución de programas clave y trascendentes. Con ellos es posible abordar las distintas temáticas que resultan relevantes para el país, lo cual orienta también a la institución extranjera en la definición de la oferta académica.

El tipo de convenio que se establece con las instituciones locales resulta, también, relevante a la hora de postular a programas de fondos concursables. Esto en atención a la “sustentabilidad” que deben mostrar los programas después de las subvenciones.

El cuerpo docente es otro aspecto a considerar en una institución internacional. Se debe coordinar muy bien su disponibilidad, viajes, estadía. Idealmente, lo más adecuado es buscar la cooperación con centros de investigación extra universitarios, en los cuales los investigadores no tienen carga docente como los institutos Max Planck o el Centro Alemán del Cáncer.

Pero, sin duda, los 10 años de presencia en Chile, dan una pauta del trabajo realizado. Además, en el año 2009 el Heidelberg Center recibió la distinción como “Centro de Excelencia en Investigación y Docencia” por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, a través del Servicio Alemán de Intercambio Académico, DAAD.

Programas de Postgrado Binacionales

Desde el año 2002 a la fecha, la malla curricular considera permanentemente diplomados, seminarios internacionales, simposios y Summer Schools, entre otros.

En 2004 se inició un master en Ciencias Jurídicas, en conjunto con la Universidad de Chile, que se ofrece hasta la fecha.

Su nombre oficial es Master en Derecho Internacional -Inversiones, Comercio y Arbitraje- del cual se han graduado más de 175 estudiantes, de 30 países.

Los cursos se realizan tanto en Chile como en Alemania y es el programa que más diversidad de nacionalidades presenta. Año a año se ha contado con un 60%

de extranjeros, provenientes de otros países latinoamericanos, un 10% de europeos, norteamericanos y asiáticos, y un 30% de chilenos, lo que permite concluir que su carácter internacional y de diversidad académica se ha cumplido plenamente.

También se ha contado con la colaboración de otras instituciones asociadas en Argentina, Brasil, Colombia, México y Paraguay.

En 2006 se firmó el convenio para un programa de doctorado conjunto por parte de los rectores de las 3 universidades (U. de Chile, U. Católica y Heidelberg).

La importante progresión de este programa permitió en el año 2007 la realización del Primer Colegio Doctoral: Doctorado Internacional en Psicoterapia “Investigación en Psicoterapia y Etiología Clínica Intercultural” (Cotutela). De gran prestigio, este doctorado internacional tiene un importante impacto en el desarrollo de esta disciplina en Chile y la región. Es organizado por la Escuela de Psicología y el Departamento de Psiquiatría de la Universidad Católica de Chile, el Departamento de Psicología y los Departamentos de Psiquiatría y Salud Mental de la Universidad de Chile y el Departamento de Psicosomática de la Universidad de Heidelberg.

La experiencia se repitió en el año 2010, con el Segundo Colegio Doctoral, el cual se pudo ejecutar gracias a la obtención de fondos concursables para proyectos de investigación.

Pero el Heidelberg Center, así como la ciencia, es dinámico y está permanentemente buscando la forma de responder a las necesidades, tanto de las instituciones socias, de los estudiantes en general, como del propio país anfitrión. De esta forma, se pueden encontrar nuevas ofertas de estudios y perfeccionamiento.

En Astronomía, en conjunto con la Universidad Católica, se dicta un Doctorado en Geociencias. En conjunto con la Universidad de Chile y la Universidad Católica, además de instituciones asociadas en Argentina, Colombia y México, se ofrece el Master “Governance of Risks and Resources”. En conjunto con la Universidad de Chile más otras instituciones asociadas en Argentina, Alemania y Uruguay, se desarrolla el Master en Informática Médica. Finalmente, en materia de Física Médica, en conjunto con la Universidad Católica y otras instituciones asociadas en Chile, Alemania, Australia y Canadá, se dicta el Master Clinical Medical Physics.

Heidelberg Haus

Con el ánimo de facilitar la estadía en Santiago de su facultad volante y público en general, el Heidelberg Center decidió replicar en la capital chilena la fórmula que aplica en Alemania su alma Mater, y restauró por completo un antiguo edificio colindante con el Centro, transformándolo en un Apart Hotel conocido como Heidelberg Haus. El hecho que este Apart Hotel se encuentre junto al HCLA, facilita la organización de simposios y seminarios internacionales permitiendo, además, la convivencia académica.

Conclusión

Lo que ha sido comentado en el año de la fundación del Heidelberg Center como un “experimento arriesgado” se ha transformado en un modelo exitoso de cooperación académica entre Alemania y América Latina.

Con dos programas de doctorado y cuatro maestrías en áreas prioritarias para Chile y la región, todos realizados con las universidades asociadas, el desarrollo de este centro ha superado todas las expectativas puestas en él.

Las redes entre los profesores e investigadores chilenos y latinoamericanos con sus pares alemanes se han fortalecido notablemente, un hecho que ilustra la cifra de más de 200 publicaciones científicas en revistas internacionales en los últimos 5 años.

También impresionan los fondos concursables, en ambos lados del Atlántico, ganados por investigadores involucrados en programas del Heidelberg Center. Estos fondos, junto con las subvenciones entregadas por el Estado Federado de Baden-Württemberg, la Cancillería Alemana, el DAAD y la propia Universidad de Heidelberg, facilitan mantener un “*branch campus*” en Santiago de Chile, el cual representa el más grande de los cuatro Centros de Investigación y Docencia que mantiene Alemania en el mundo.

En estos días, el Heidelberg Center está siendo evaluado por un comité formado por profesores universitarios chilenos y alemanes, nominados por el DAAD, para verificar si se han cumplido los objetivos propuestos. De esta evaluación depende si se puede contar con fondos adicionales de la cancillería alemana para los años 2014 hasta el 2019. Con estos fondos se podrían consolidar los programas actuales e integrar nuevas áreas de trabajo. Los resultados obtenidos en estos años hacen pensar con optimismo.

Según las palabras del Rector de la Universidad de Heidelberg, Prof. Dr. Bernhard Eitel, el Heidelberg Center para América Latina representa “la perla en la corona de las relaciones internacionales de la Ruperto Carola”.

FERNANDO GALVÁN

Rector Universidad de Alcalá, España

Esta presentación se refiere a los programas de movilidad internacional para el desarrollo del espacio eurolatinoamericano de educación superior.

Han pasado ya catorce años desde que se planteó, por primera vez, la necesidad de la creación de un Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior. Fue en la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y El Caribe, celebrada en Río de Janeiro, en 1999. Desde entonces hasta hoy, 6 Cumbres más - Madrid (2002), Guadalajara (2004), Viena (2006), Lima (2008), Madrid (2010) y Santiago de Chile (2013) - y diversas reuniones sectoriales de los Ministros de Educación de ambas regiones, así como varios planes de acción, permiten constatar la voluntad de los gobiernos de dar continuidad a esta asociación estratégica en el ámbito de la educación superior.

A partir de aquí, el reto es el desarrollo y la consolidación de este espacio y, para ello, es necesario definir estrategias y avanzar en la puesta en marcha de medidas concretas. Sin duda, revisar otras iniciativas similares permitirá detectar medidas exitosas y, en relación con la movilidad internacional, el Programa europeo Erasmus, que precisamente el año pasado cumplió 25 años, es un buen ejemplo de ello. Se debe recordar, brevemente, las principales características del mismo, para pasar a continuación a valorar su importancia desde diferentes perspectivas.

El Programa Erasmus comenzó a desarrollarse en 1987, con el objetivo de promover proyectos y actividades que estimularan el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas educativos y de formación de los países de la Unión Europea. Los acuerdos Erasmus se formalizan, en el caso de la educación superior, mediante convenios interuniversitarios para cada área de estudio, en los que se garantiza el reconocimiento o la convalidación de los créditos cursados, así como los períodos de prácticas realizados en el extranjero.

Durante estos años se han movilizado casi 3 millones de estudiantes, con una duración media de las estancias de 6 meses, así como 300.000 profesores y Personal de Administración de los 33 países que componen el Espacio Europeo de Educación Superior (los 27 de la UE, más Croacia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Suiza y Turquía).

El Programa ha pasado por varias etapas, durante las cuales ha recibido nombres diferentes: Erasmus (1987-1994), Sócrates (1995-1999), Sócrates II (2000-2006), Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y Erasmus para Todos, cuyo inicio está previsto en 2014 por un período de 7 años, hasta 2020.

El Programa de Aprendizaje Permanente, que finaliza este año, y cuenta con un presupuesto global de 7.000 millones de euros, es decir, unos 1.000 millones/año, consta de cuatro acciones principales de movilidad internacional dirigidas a estudiantes (tanto para estudios como para prácticas en empresas), profesores (para impartir docencia) y a personal administrativo, a fin de mejorar su formación en temas

concretos. El coste de estas acciones de movilidad es de 450 euros, lo que hace suponer que, aproximadamente, la mitad del presupuesto anual se destina a mantener la estructura organizativa de la movilidad, a Programas intensivos (IP) de estudio, innovadores, y de corta duración, para estudiantes y profesores, a Cursos intensivos de lengua (EILC) de los idiomas menos comunes y a Visitas preparatorias (PV) que faciliten los contactos interuniversitarios con fines asociativos.

Para el siguiente período del programa denominado Erasmus para Todos, el presupuesto asignado es de 19.000 millones de euros y el objetivo es conseguir, durante los 7 años que abarca, la movilidad de: 2,2 millones de estudiantes, 1 millón de profesores, formadores y personal de Administración, 735.000 estudiantes de Formación Profesional, 540.000 jóvenes voluntarios europeos; y, firmar más de 20.000 Acuerdos Educativos.

Las cifras del número de personas e instituciones destinatarias de estas acciones de movilidad, al día de hoy, son significativas y la previsión para los próximos siete años no hace sino confirmar la importancia del Programa Erasmus en sus diferentes períodos. Por otro lado, son numerosos los logros alcanzados mediante estas acciones, que no solo tienen repercusión a nivel individual sino, también, a nivel institucional e incluso en el ámbito nacional y regional. Sin ser exhaustivo en la relación, a continuación se citarán algunos de los más evidentes:

INDIVIDUO	<p>Desarrollo personal y profesional de los estudiantes y del personal académico y administrativo que se desplaza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión universal del mundo. • Mejora de la cualificación profesional. • Mejora de la competencia lingüística de otros idiomas. • Mejora de su empleabilidad, entre otros.
UNIVERSIDADES	<p>Fortalecimiento institucional hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la cooperación académica interuniversitaria. • Mayor presencia regional e internacional. • Mejora de la visibilidad. <p>Mejora de la investigación derivada de la participación en grupos de investigación internacionales.</p> <p>Mejora de la formación del personal docente y administrativo de la institución.</p> <p>Aprendizaje e implantación de buenas prácticas.</p>

PAÍS	<p>Modernización de los sistemas educativos y de formación.</p> <p>Mayor potencial de desarrollo social, económico y cultural asociado a la mayor cualificación de los jóvenes, a la calidad de la I+D+i que se realiza en las universidades, y a la transferencia de ese conocimiento a la sociedad.</p>
-------------	---

Analizando los datos sobre intercambios Erasmus en cada país, destaca el importante papel de España, una vez finalizada con éxito la reordenación del sistema universitario español de acuerdo con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En el curso académico 2010/11, de acuerdo con la información disponible, el Programa de Aprendizaje Permanente movilizó 230.000 estudiantes y España se convirtió, por primera vez, en el primer país emisor de estudiantes (36.000) y receptor de estudiantes (37.500) en valores absolutos. Si se calcula en relación con su población estudiantil, los mayores emisores son, por orden, Luxemburgo, Liechtenstein, España, Letonia y Lituania. Ese mismo año, se desplazaron también 32.000 profesores y 11.000 PAS (Personal de Administración y Servicios) a través de los programas de docencia y formación.

Asimismo, a nivel institucional existen evidencias de cómo acciones de internacionalización coordinadas pueden ser determinantes para lograr el fortalecimiento de una institución. La Universidad de Alcalá (España), se ha convertido, por ejemplo, en un importante foco de atracción de estudiantes de todo el mundo a la región de Madrid. En el curso pasado estudiaron prácticamente 5.500 estudiantes internacionales, llegados de 130 países, lo cual supuso un 18,3% del total de estudiantes. Es decir, que prácticamente uno de cada cinco estudiantes procedía de otros países. El compromiso de la Universidad de Alcalá con la internacionalización ha sido reconocido recientemente en el Ranking Mundial de Universidades de QS, al que la Universidad de Alcalá se ha incorporado en el año 2012, y en el que figura como la primera universidad española y la 184 del mundo en atracción de estudiantes internacionales.

La internacionalización debe ser, hoy más que nunca, un objetivo prioritario al que deben aspirar todas las universidades, y ese es el gran reto que tenemos planteado ahora las universidades europeas y latinoamericanas.

En algunos países de América Latina existen actualmente otras iniciativas interesantes, cuyo objetivo no es otro que promover y mejorar la cualificación de sus estudiantes en las mejores universidades extranjeras, a través de acciones de movilidad internacional. Un breve repaso a algunos de estos programas, a partir de la información oficial publicada sobre ellos en sus respectivas páginas webs, muestra lo siguiente:

- Programa Ciencia sin Fronteras - España (2012-2013). El objetivo de esta iniciativa es abrir el Programa Ciencia sin Fronteras de Brasil a la participación de las universidades españolas. El Programa Ciencia sin Fronteras es

un programa especial de movilidad internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación. El objetivo es aumentar la presencia de estudiantes, profesores e investigadores brasileños en instituciones de excelencia en el exterior de Brasil, así como incrementar la presencia de estudiantes y académicos extranjeros en instituciones brasileñas. El programa se gestiona a través del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que ha seleccionado centros de excelencia en todo el mundo, firmando acuerdos con Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia e Italia.

- El Programa de Becas “Universidades de Excelencia”, que impulsa la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de Ecuador, permite que todos los estudiantes residentes dentro y fuera del país que deseen realizar sus estudios de tercer o cuarto nivel en el exterior puedan estudiar en una de las 175 mejores universidades del mundo. La innovación del programa es la inclusión de 25 nuevas universidades dentro de la nueva área de Arte y Cultura con el fin de reforzar este campo tan importante para el país, acorde con el proyecto de creación de la nueva Universidad de las Artes en Ecuador.
- Becas Chile es un programa dependiente del Ministerio de Educación que tiene como finalidad insertar a Chile en la sociedad del conocimiento y dar, así, un impulso definitivo al desarrollo económico, social y cultural del país. De esta forma, el programa cumple con los pilares estratégicos establecidos por el Gobierno de Chile que hacen referencia a la Educación e Innovación. Este “Esfuerzo País” está orientado a fortalecer las universidades, empresas y al propio Estado para impulsar la investigación básica y aplicada, el desarrollo científico y tecnológico, la innovación y el emprendimiento. El programa tiene como objetivo fundamental la definición de una política integral de largo plazo de formación de capital humano avanzado en el extranjero, lo que promueve a través de tres líneas de acción:
 - Aumentar las oportunidades de formación y perfeccionamiento en el extranjero.
 - Modernizar y articular los programas de becas gubernamentales.
 - Fomentar la vinculación y cooperación internacional.

Estas iniciativas ejemplares, de carácter bilateral, que son hoy una realidad en algunos países de Latinoamérica, y que persiguen la internacionalización de la universidad, deben ser complementadas con un programa global de movilidad académica entre continentes, con un planteamiento similar al del Programa Erasmus.

Por ello, aprovechando todas estas experiencias, en Europa y América Latina, se debe proponer a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre Celac-Ue que se celebrará aquí mismo, en Santiago de Chile, los próximos días, que incluyan en su agenda política un plan de acción concreto que desarrolle este programa de movilidad internacional estratégico para la construcción del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior. Pedimos a las universidades, cooperación, y a los gobiernos, voluntad, compromiso y apoyo para su financiación.

En relación con este último punto, es interesante exponer una última cifra para concluir: el pasado mes de junio de 2012, la Comisión Europea decidió conceder la cantidad de 100.000 millones de euros para rescatar el sistema bancario español. En contraste, el programa Erasmus para Todos, cuesta solo 19.000 millones de euros para los próximos 7 años y va a promover la movilidad de 2,2 millones de estudiantes y 1 millón de profesores y formadores. Unos enormes beneficios por solo 19.000 millones, frente a esos 100.000 millones que van a parar a los bancos. Creo que nuestro deber, como universitarios, es reclamar que invertir en educación superior es promover el desarrollo social, cultural y económico de los países, y que los mejores estudiantes latinoamericanos y europeos esperan su oportunidad.

BERNARD LABATUT

Director Casa Universitaria Franco-Mexicana, Francia

Importante es recordar la dinámica del proceso político que condujo a la organización de la Primera Cumbre Académica de la Unión Europea y América Latina y el Caribe. La Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de Río de Janeiro, en 1999, marca la nueva visión global deseada para las relaciones entre la “Europa Institucional” y América Latina y el Caribe. El término “Europa institucional” cobra sentido si se considera que, desde las independencias latinoamericanas, a principios del siglo XIX, la cooperación entre ambas orillas del Atlántico ha sido dominada por la relación entre los Estados.

El año 1999 es un parteaguas histórico que abre una nueva vía institucional de la cual resulta, naturalmente, imposible presagiar lo que representará a largo plazo en la Historia puesto que nos encontramos en un proceso de construcción. Se debe recordar, por ahora, que la Conferencia de los Ministros de la Enseñanza Superior que tuvo lugar en París, en noviembre del 2000, proclamaba la creación de un espacio eurolatinoamericano de enseñanza superior. La Primera Cumbre Académica, de Santiago de Chile, organizada en forma previa a la reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones fue un acto simbólico, fuerte, al ser la primera vez que las universidades fueron invitadas a participar en el proceso de definición política.

La organización de este encuentro, fuerte expresión de la democratización de las relaciones internacionales, es en sí un éxito. La Declaración de Santiago que se adoptó traduce la gran responsabilidad y madurez del mundo universitario euro-latinoamericano, lleva un mensaje de esperanza para las generaciones futuras al indicar un cambio que se inscribe en la herencia de valores del Siglo de las luces y marca, así, la originalidad y la especificidad del proyecto.

Durante la Cumbre Académica el conjunto de los debates alimentaron la necesidad de pragmatismo. Así fueron, en particular, los trabajos dedicados al desarrollo del espacio eurolatinoamericano de enseñanza superior, donde se examinaron políticas, programas y mecanismos, tales como la movilidad, equivalencias y diplomas comunes.

Las conclusiones alcanzadas ponen en evidencia el proceso de maduración que arrancó a partir de la primera reunión preparatoria, del mes de Junio de 2012, desarrollada en París. El desafío no fue fácil de cumplir. El postulado fue darle una orientación pragmática a cada acción partiendo de los análisis globales de este vasto conjunto: el espacio eurolatinoamericano, necesariamente complejo y etiquetado como indivisible. No se debe olvidar que este espacio se encuentra en interacción con otros espacios de cooperación y de intercambio ya que el mundo universitario y científico que funcionan en red, pretende ser global. La ciencia es universal por definición. En ese momento la cuestión fue definir los retos particulares de este conjunto, lo cual se logró por medio de la identificación de líneas de acción.

Con el objeto de hacer propuestas concretas es preciso disponer de un cuadro de análisis lo más completo posible.

El Cuadro de Análisis

La Cumbre reunió alrededor de 600 personas provenientes de más de 200 instituciones, lo que representa, en realidad, sólo una pequeña parte del conjunto concernido. Esto da una idea del reto que significa el conocimiento de iniciativas, prácticas y dispositivos de cooperación existentes. Sin embargo, la idea que se reforzó fue la necesidad de establecer balances detallados de las distintas herramientas de cooperación existentes en la actualidad.

La propuesta es organizar un grupo de trabajo que obtenga los indicadores de resultados por medio de las diferentes herramientas disponibles, entre las cuales se encuentran las encuestas, los balances y análisis diversos de los actores implicados en el proceso y de los organismos internacionales así como de las agencias bilaterales que permitirán construir un primer cuadro de reflexión que servirá de guía para orientar las propuestas de acción.

Es indispensable formular propuestas innovadoras que permitan un acercamiento renovado de la cooperación universitaria entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. El terreno es enorme y ambicioso. En efecto, no se trata de establecer un simple catálogo de acciones a corto o mediano plazo. El reto es asentar las bases de nuevas fundaciones para construir este espacio eurolatinoamericano de enseñanza superior.

En primer lugar, es necesario definir elementos estratégicos. Es necesario reconocer que el término de cooperación contiene una connotación de prácticas obsoletas, resultado de un concepto de intercambio desigual dentro de una dinámica Norte-Sur. Esta visión pasada es claramente rechazada. El acento se pone hoy en día en el concepto de integración mejor percibido como una asociación igualitaria. El concepto también goza de un peso simbólico, prueba de una adhesión de la comunidad universitaria de ambas regiones a uno de los mayores principios fundadores de la construcción europea y marca, a su vez, la intensidad de la relación que se desea. Esta intensidad se expresa, además, en el apego a una serie de valores brindando grandes esperanzas en cuanto a la solidez de la base sobre la cual podría reposar la fundación de este espacio eurolatinoamericano de enseñanza superior.

En segundo lugar, es necesario tomar en consideración los cambios estructurales de las políticas de la enseñanza superior y de la investigación de América Latina y el Caribe. Los diez últimos años quedaron marcados por importantes transformaciones en la región y no se puede pensar en este continente basándose en esquemas que pertenecen al pasado que, aunque reciente, ha evolucionado. Muchos países latinoamericanos son hoy en día emergentes. La enseñanza superior, la ciencia y la tecnología representan la llave del éxito, indispensable para la inserción duradera en este mundo en construcción, el cual tiene poco que ver con el mundo de hace 25 años, antes de la caída del muro de Berlín. La posibilidad de contar con acciones más equilibradas no se traduce en una simple declaración de buenas intenciones o de buenos deseos sino que constituye la llave del éxito de las relaciones de futuro.

Por otra parte, es necesario considerar las expectativas y temas factibles. En este sentido, existen varias ideas fuertes respecto de las cuales existe un amplio consenso, tales como las siguientes:

- Tomar las disposiciones necesarias para favorecer el « movimiento circular de cerebros ». Aún queda mucho por hacer en este campo para cambiar las percepciones y mejorar la comprensión de las ventajas mutuas de los sistemas recíprocos universitarios. Esto significa trabajar para mejorar el flujo de intercambio, en los dos sentidos, para los estudiantes y crear condiciones para una movilidad mayor entre los profesores-investigadores por medio de la implementación de formaciones comunes y, por lo tanto, de dobles titulaciones. Esta idea de circularidad debe tener, también, un efecto reductor del problema de la fuga de cerebros.
- Insistir, de manera pragmática, en la definición de intereses comunes dentro de la visión regional y birregional. Aunque la mundialización sea una realidad incuestionable y que la identidad latinoamericana esté muy presente en los cimientos conceptuales de la asociación estratégica con Europa, es necesario, en una perspectiva operacional, admitir que las lógicas políticas son fundamentalmente nacionales y que el Estado-Nación se vuelve la unidad de referencia para la organización de la sociedad humanas y, sobre esta base, es el centro de impulsión de las políticas públicas. Esto se aplica bastante bien en América Latina, en donde los Estados manejan las políticas de alianza o contra alianza según las necesidades e intereses nacionales. La dinámica de integración regional y sub-regional es muy distinta de la europea que mueve un ideal de integración política. Por lo tanto, es imprescindible actuar con una aproximación pragmática en la definición de los intereses comunes dentro de la visión regional y birregional. La visión regional significa iniciar una reflexión a nivel América Latina y, otra, a nivel europeo, condición para identificar los intereses comunes compartidos a nivel birregional. Se puede identificar un cierto número de retos muy concretos con el objeto de dinamizar las asociaciones partiendo de la definición de una posición regional.

Para los latinoamericanos, en el ámbito de la educación superior, la cuestión del reconocimiento de los diplomas constituye, para los próximos años, su principal reto al pasar por la evaluación y la acreditación. En este terreno, Europa puede aportar su experiencia por medio de los resultados obtenidos y de los avances realizados. La problemática no es sólo técnica, ya que en Europa se constató que al favorecer la movilidad a través de las equivalencias, es decir, concretamente de los sistemas de créditos, se contribuyó ampliamente a la creación de una visión más europea en las mentes de las jóvenes generaciones, acostumbradas a moverse en universos cosmopolitas. Esta política deber ir de la mano de objetivos que se desean alcanzar por medio de la internacionalización de los sistemas de enseñanza y, por lo tanto, evaluar mejor estos objetivos con respecto a la mundialización. La definición de los intereses

comunes deberá permitir, igualmente, disponer de objetivos mejor identificados en los acuerdos con Europa.

Europa, por su lado, tiene que lograr que sus acciones sean mucho más visibles para los socios de América Latina y el Caribe. Se trata de identificar mejor las sinergias entre los proyectos bilaterales y los programas de la Unión Europea. Por ahora, se propone una oferta pletórica y difícilmente comprensible vista del exterior, a causa de aparentes acciones dobles, superposiciones y multiplicidad de interlocutores implicados.

- Identificar los campos temáticos sobre los cuales debe basarse en prioridad la colaboración. La investigación funciona, principalmente, en red lo cual se explica dada la existencia de problemáticas y de grandes cuestionamientos de magnitud universal, lo que permite liberarse fácilmente de las fronteras nacionales. Este procedimiento puede aplicarse al campo de la enseñanza superior. Identificar los campos temáticos a partir de una base de interés común se considera la vía pragmática que favorecerá la cooperación multilateral, ya que la idea de movimiento circular aparece claramente expuesta, lo cual beneficia a todos.
- La evaluación y la acreditación son objeto de una mención independiente, ya que constituyen un campo muy extenso que es necesario explorar en su conjunto. La acción a dirigir conlleva varias dimensiones, puesto que concierne a la región latinoamericana como espacio regional pero, también, es una prioridad en el ahondamiento de la interrelación de las dos regiones si se quiere avanzar en una colaboración según las modalidades que se ha descrito anteriormente.

Por otra parte, la evaluación y la acreditación son, hoy en día, herramientas indispensables si se toma en cuenta la relación estrecha que existe entre la enseñanza superior y la investigación en un marco de inserción internacional. El reconocimiento de los diplomas por el sistema de normas y mecanismos de evaluación reconocidos por todos como los sistemas de acreditaciones, constituye una etapa esencial si se quiere ir hacia una mayor integración, hablando de este espacio de enseñanza superior común anunciado por la Cumbre de los Ministros de enseñanza superior, en el año 2000.

- Definir las modalidades de seguimiento de las distintas acciones que sean identificadas. Varias pistas son posibles de adoptar, entre las cuales se pueden destacar los comités de seguimiento y los talleres. Lo importante es que se establezca, en cada caso, la modalidad más idónea para el cumplimiento de los objetivos que se desee perseguir.

Las reflexiones anteriores tienen el propósito de nutrir el conjunto de la comunidad, aunque la experiencia muestra que no se puede contar sólo con la fuerza de la inercia para realizar estos objetivos. Es necesario contar con herramientas. La motivación está ahí, en los dos lados del Atlántico, en esta comunidad universitaria y de investigación. Las condiciones son muy favorables: en América Latina se destaca

la consolidación democrática y como resultado de ello la mayor estabilidad política; la definición más clara de políticas públicas que gozan de mayor continuidad en el tiempo; y, el crecimiento económico que permite reducir la pobreza y hace emerger una clase media, provocando así una demanda social de formación percibida, en gran parte, como la llave para el empleo.

Ahora bien, los gobiernos están convencidos que en un contexto de mundialización, el empleo pasa por una mejor inserción en la economía mundial. La inserción sostenible a su vez, pasa por el desarrollo científico y tecnológico.

A Europa, por su parte, le toca demostrar que su modelo de desarrollo económico reposa sobre valores humanistas, valorizarlo por medio de un minucioso examen de sus colaboraciones estratégicas con una región muy cercana culturalmente y que afirma, cada vez más, su autonomía y, por lo tanto, su proyección en la escena internacional. Estas acciones pueden aportar mucho a un mundo en búsqueda de sentido.

MARÍA JOSÉ LEMAITRE

Directora Ejecutiva Centro Interuniversitario de Desarrollo, Chile

El tema del espacio latinoamericano de educación superior ha sido objeto de declaraciones y planteamientos desde hace al menos veinte años. Se han definido itinerarios, hojas de ruta, encomendado tareas; sin embargo, al cabo de dos décadas, se aprecian escasos avances.

Puede haber múltiples razones para esto; sin embargo, si se desea superar este casi juego de discursos e intenciones, parece indispensable reconocer y asumir la existencia de ciertos hechos porfiados, que forman parte de nuestra cultura de educación superior.

En efecto, construir un espacio común de educación superior es un objetivo difícil y una tarea compleja, particularmente en América Latina, por razones como las que se anotan a continuación.

- En la mayoría de los países, el estado y el gobierno tienen escaso poder para tomar decisiones que afecten a las instituciones de educación superior. Las instancias gubernamentales suelen ver limitadas sus atribuciones a acciones de coordinación y financiamiento, habitualmente en función del uso de incentivos, pero sin que esto se traduzca en una política integrada de mediano o largo plazo.
- Lo anterior se ve reforzado por una concepción de autonomía de las universidades que dificulta la instalación de políticas nacionales y promueve el desarrollo de acciones impulsadas por los intereses o prioridades de grupos particulares de instituciones, dependiendo de su capacidad de presión o de influencia.
- Como consecuencia, en la mayoría de los casos, se presentan sistemas de educación superior desarticulados, enfrentados a problemas que surgen de distintos ámbitos:
 - Confusión o desacuerdo respecto a los valores que definen el rol social de la educación superior. Hay visiones que privilegian un rol instrumental respecto del mercado laboral; otras, en cambio, enfatizan el compromiso con el desarrollo del conocimiento y la formación integral. Si bien éstas no son, necesariamente, perspectivas irreconciliables, suelen ser vistas como tales, con frecuentes descalificaciones respecto de quienes sostienen una o la otra.
 - Un grado creciente de diversificación de componentes sistémicos, actores e instituciones con distintas motivaciones, recursos, funciones, sin que se haya avanzado en una reflexión sustantiva acerca de los elementos positivos y negativos de esta diversificación. Si bien se suele reconocer que la diversidad institucional es un elemento positivo, sobre todo en contextos de ampliación significativa de la matrícula y, por tanto, de una creciente heterogeneidad en la población estudiantil, no se ha avanzado en definir las características que

- harían de esta diversidad un elemento aceptable y necesario para el bien del sistema y de sus usuarios. Tampoco se reconoce que es posible que haya un grado de diversidad que conduce más bien a la desintegración del sistema.
- En la mayoría de los países latinoamericanos no se ha producido una discusión nacional acerca de las metas sociales de la educación superior. Como consecuencia, no hay claridad acerca de las prioridades nacionales para la educación superior y, mucho menos, acerca de las expectativas que pudiera ser posible definir para la región. Se promueve metas parciales, sin explorar de manera sistemática las implicaciones del avance en cada una de ellas, o el hecho de que muchas veces éstas compiten entre sí, o son mutuamente difíciles de reconciliar. En efecto, incrementar el acceso implica un desafío significativo para la calidad, incluyendo el reconocimiento de que no hay una sola forma de entender calidad en un contexto diversificado. El desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación, se hace difícil en ausencia de un compromiso nacional de inversión en estas áreas. La articulación de metas y objetivos es un tema central de la política en cada uno de los países, pero es difícil en ausencia de instancias sustantivas de gobierno del sistema.
 - Lo anterior está estrechamente relacionado con una provisión insuficiente de los medios necesarios para el desempeño de las funciones asignadas al sistema de educación superior. El traslado creciente en muchos países del financiamiento de la educación superior al sector privado ha tenido como consecuencia no solo la desarticulación del sistema, sino también la desviación de la responsabilidad por el financiamiento de funciones tales como el postgrado, la investigación, la actualización académica o la innovación, a las familias de los estudiantes de pregrado, y la reducción de los recursos disponibles para estos fines de envergadura nacional.

En síntesis, si los países de América Latina no avanzan hacia la constitución de una institucionalidad que asuma y reconozca la complejidad de sus respectivos sistemas de educación superior latinoamericanos, será inevitable seguir en la ruta de las declaraciones, sin que éstas signifiquen un avance sustantivo hacia la generación de un espacio compartido.

Sin embargo, es importante señalar que, en el mismo período, es posible identificar iniciativas interesantes que apuntan en la dirección correcta. Una breve mirada a algunas de ellas puede entregarnos lecciones útiles.

Sistema de Acreditación Mercosur

En 1998, los Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile suscribieron un Memorándum de Entendimiento con el fin de diseñar un mecanismo regional de acreditación. Luego de cuatro años de trabajo de organismos de gobierno, agencias de aseguramiento de la calidad e instituciones de educación superior, se acordó un mecanismo experimental mediante el cual, las agencias nacionales evaluarían tres carreras (Agronomía, Ingeniería, Medicina) con un conjunto de criterios armonizados, utilizando procedimientos de acreditación

comunes en los seis países. El mecanismo experimental –MEXA– se aplicó a las carreras seleccionadas en todos los países y, luego de ajustes menores, se aprobó formalmente como un mecanismo regional que conduciría al reconocimiento inmediato de la validez académica de los títulos obtenidos en carreras acreditadas mediante el proceso Mercosur. Este proceso, vigente en la actualidad y denominado Arcu-Sur, amplió la cobertura a un grupo mayor de programas que han sido evaluadas y acreditadas en los países miembros y asociados al Mercosur.

La experiencia tuvo un efecto significativo en términos de armonización de criterios y del desarrollo de una cultura de evaluación compartida en los países participantes. Asimismo, promovió el desarrollo de procesos de acreditación aún en países que carecían de una agencia nacional. Sin embargo, algunos de los países se negaron rotundamente a utilizar el mecanismo regional como una vía rápida para el reconocimiento de títulos para el desempeño profesional; si bien se aprobó su aplicación para el reconocimiento con fines académicos, en la práctica el avance ha sido muy escaso.

La explicación puede dar luces a algunos de los problemas asociados a la dificultad para establecer un espacio común de educación superior: el reconocimiento de títulos no es resorte de los gobiernos, sino de las universidades nacionales, las que, a pesar de haber participado del proceso de diseño del sistema Arcu-Sur, se resisten a perder la prerrogativa que les da ser quienes definen los criterios y procedimientos para el reconocimiento de títulos.

Acuerdos o Convenios Binacionales

Otra iniciativa interesante ha sido la suscripción de acuerdos o convenios binacionales que, a diferencia de los tratados suscritos durante la primera mitad del siglo XX, asocian el reconocimiento de títulos a la certificación de decisiones de acreditación. Así, se han suscrito convenios entre Argentina y Colombia; Argentina y Chile; Colombia y México. Estos, firmados por los respectivos Jefes de Estado en cada uno de estos países, han tenido escaso efecto, por razones semejantes a la señalada más arriba.

Foro Centroamericano de Aseguramiento de la Calidad

Centroamérica desarrolló un trabajo sostenido durante más de una década. Constituyó el Foro Centroamericano de Aseguramiento de la Calidad, que convocó a universidades públicas y privadas, representantes de gobiernos y asociaciones profesionales. Esta fue la primera oportunidad para que los principales actores vinculados a la educación superior compartieran una mesa de diálogo y discusión, centrada en la creación de una capacidad regional de aseguramiento de la calidad para promover la movilidad y el reconocimiento de títulos.

Efectivamente, se creó el Consejo Centroamericano de Acreditación, CCA, con participación de los siete países centroamericanos y representantes de los sectores señalados. El CCA se planteó, inicialmente, como una agencia regional de acreditación, que permitiría a los países que no contaban con una agencia nacional desarro-

llar procesos de aseguramiento de la calidad. Sin embargo, la oposición de algunos países lo dejó como una agencia ‘de segundo piso’, es decir, para la acreditación de agencias, en una región donde hay muy pocas agencias.

El CCA ha hecho un trabajo relevante en cuanto a difusión, capacitación, apoyo a agencias emergentes pero, en términos de un avance sustantivo para promover un espacio centroamericano de educación superior y apoyar la movilidad, su impacto ha sido escaso.

Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior

Creada en 2003, la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, RIACES, operó durante varios años con recursos del Banco Mundial, vía UNESCO. Cuenta con miembros en la mayoría de los países latinoamericanos, más España.

RIACES desarrolló un trabajo significativo: logró conformar una comunidad latinoamericana de aseguramiento de la calidad, y generó y ejecutó una amplia gama de proyectos, en el campo de la armonización de criterios (expandiendo la experiencia Mercosur al resto de América Latina), capacitación de personas asociadas al aseguramiento de la calidad en instancias de gobierno, instituciones de educación superior y agencias de acreditación, apoyo a la creación de agencias en países que carecían de ellas.

Si bien estos esfuerzos fueron significativos, su impacto se redujo esencialmente a las agencias de aseguramiento de la calidad, sin que se expresaran en cambios en las políticas nacionales, a pesar del interés manifestado por las autoridades que solían participar en sus actividades.

Durante un período importante de su labor, RIACES contó con aportes financieros del Banco Mundial, administrados por UNESCO; al término del programa BM-UNESCO, la falta de recursos externos repercutió significativamente en su capacidad de acción.

Como resultado de esta pérdida de capacidad de la red regional, las agencias de aseguramiento de la calidad de América Latina, que habían alcanzado un prestigio internacional importante y una experiencia destacada, hoy están funcionando de manera atomizada, con escasos espacios de encuentro y con una fuerte presión de algunos gobiernos para evolucionar hacia una regulación cada vez más prescriptiva, lejana de los criterios internacionales.

Proyecto ALFA-Tuning América Latina

El proyecto ALFA-Tuning tiene por objeto contribuir a la generación de un espacio latinoamericano de educación superior mediante la convergencia curricular y el diseño de un sistema de créditos latinoamericanos de referencia.

En la primera etapa del proyecto se llegó a la definición de perfiles de egreso para un conjunto de disciplinas. En la segunda, luego de un exhaustivo trabajo en diver-

sas instituciones, se elaboró una propuesta de créditos de referencia que podrían ser utilizados por los distintos países para el reconocimiento de estudios.

La eficacia de este inmenso esfuerzo es mínima. Los perfiles de egreso no fueron aplicados ni siquiera por las instituciones participantes y no se prevé un mejor destino al sistema de créditos. Ambos ejercicios requieren de decisiones adoptadas al nivel macro, y un trabajo llevado a cabo a nivel de representantes institucionales sin mayor peso político sugiere que es difícil su traducción a acciones nacionales y menos regionales.

Aumento de la Inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas

Un estudio reciente elaborado por CINDA²⁴ mostró que, en el conjunto de países latinoamericanos, se había hecho un esfuerzo importante de inversión, que significó duplicar indicadores relativos a inversión como porcentaje del PIB, número de científicos y tecnólogos, número de doctores graduados anualmente, publicaciones anuales. Sin embargo, el peso relativo de la región respecto del mundo tuvo una variación mínima, lo que sugiere que es preciso buscar otras estrategias que permitan un uso más eficiente de los recursos. Claramente, lo que surge de esta constatación, es la necesidad de una política organizada, con metas de mediano y largo plazo, que permitan a la región dar un salto cualitativo en un área cada vez más crítica para el desarrollo nacional.

Lecciones Posibles

Estos ejercicios muestran que no es posible avanzar de manera desarticulada. Las iniciativas parciales, aunque involucren a grupos de instituciones de educación superior, agencias de aseguramiento de la calidad, consejos de rectores u otras agrupaciones, no van más allá de la fracción de educación superior involucrada, con escaso o nulo efecto a nivel del país y mucho menos de la región.

Esto sugiere algunas tareas que debieran promoverse en foros o reuniones como la que nos congrega:

- La necesidad de asumir la responsabilidad pública por la educación superior. Esto suena lejano de la realidad en un contexto en que la tendencia es a dejar la educación superior en manos del mercado. Sin embargo, la experiencia de años muestra que éste no es el camino para avanzar hacia decisiones eficaces que permitan generar un espacio compartido.
- Esto implica fortalecer las instancias de gobierno de la educación superior de tal manera que sea posible definir, con mecanismos participativos eficaces, orientaciones de política de mediano y largo plazo para la educación superior. Esto implica revisar y, probablemente, redefinir el concepto de auto-

²⁴ Ver El rol de las universidades en el desarrollo científico y tecnológico de Iberoamérica, Informe Educación Superior 2010, www.cinda.cl

mía universitaria, que en América Latina tiene connotaciones más extremas que en ninguna otra región del mundo.

- Implica, también, revisar y fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad, instrumento que puede tener un rol clave en la generación de espacios compartidos. Esto requiere distinguir, claramente, por una parte, entre la función reguladora del Estado (que incluye el licenciamiento o autorización de funcionamiento de IES y programas, el cumplimiento de condiciones mínimas), la verificación del cumplimiento de la legalidad vigente, la definición de normas y, por otra parte, la función de dar garantía del cumplimiento de estándares de calidad (que involucra a instituciones de educación superior y al medio externo a ellas en el diseño y aplicación de dichos estándares). Adicionalmente, es preciso agregar una función de promoción y fomento de la calidad, esencial si lo que se quiere es generar espacios de autorregulación y desarrollo eficaz de las instituciones de educación superior.

Todas estas funciones son necesarias, operan en paralelo, pero con lógicas y procedimientos muy diferentes.

Asumir compromisos de financiamiento y de asignación de recursos. El desarrollo de la educación superior, de mecanismos de legibilidad y comparabilidad de títulos, de reconocimiento de estudios, de movilidad, de desarrollo científico y tecnológico, requiere recursos importantes que no pueden provenir de los bolsillos de los estudiantes de pregrado, ni puede asumirse con recursos inciertos. Es importante recordar que las políticas se juegan en los gastos recurrentes, no en acciones puntuales, por atractivas que estas parezcan.

Acciones Posibles

En este trabajo, no es posible entrar en el detalle de estas propuestas; sin embargo, es necesario mencionar algunas acciones, todas las cuales han sido objeto de acciones parciales, a través de proyectos acotados, sin que formen parte de una política sistemática.

- Diseño de un marco regional de cualificaciones: América Latina es la única región del mundo en la que no hay avances en el diseño de marcos nacionales de cualificaciones que permitan identificar y promover itinerarios flexibles y eficaces de formación, hacer legibles las cualificaciones obtenidas y facilitar, tanto el acceso al mercado de trabajo como el reconocimiento de competencias en distintos niveles. Hay experiencias significativas en muchos países que muestran que se requiere de una conducción pública centralizada (que permita definir y verificar el cumplimiento de metas, respetar plazos, proveer los recursos necesarios) unida a una participación eficaz de los principales actores involucrados.
- Aprovechamiento del trabajo avanzado en el diseño de créditos transferibles: El trabajo mencionado a través del proyecto Tuning América Latina es un

paso inicial de gran importancia que no debiera dejarse de lado. Sin embargo, sólo parece posible implementar acciones nacionales tan significativas como el diseño e instalación de un sistema de crédito mediante la acción de instancias nacionales sustantivas de gobierno del sistema.

- Apoyo a RIACES y regulación de las agencias de aseguramiento de la calidad: La red iberoamericana de agencias de acreditación ha dado muestras de una alta capacidad de convocatoria a las agencias nacionales y a asociaciones de instituciones de educación superior. Un volumen reducido de recursos, unido a la voluntad política de promover instancias coordinadas de aseguramiento de la calidad podría facilitar enormemente la tarea de ir generando condiciones para una armonización de criterios de calidad y para la conformación de un espacio compartido entre países de la región.
- Desarrollo priorizado de actividades científicas y tecnológicas: Como se señaló más arriba, urge definir prioridades en el campo del desarrollo científico y tecnológico. La experiencia de países como Brasil o España muestra que es posible establecer áreas de concentración de recursos y anticipar inversiones prioritarias en ciencia y tecnología en el marco de una estrategia de desarrollo nacional.

Mecanismos

Se propone, por tanto, promover un acuerdo de Jefes de Estado en cuanto a dar señales claras de su voluntad política de asumir la educación superior como una preocupación prioritaria, haciéndola objeto de una definición de políticas. Para ello, resulta esencial generar en los distintos países una institucionalidad eficaz, capaz de definir las orientaciones sustantivas de la educación superior en una lógica de mediano y largo plazo.

Esta institucionalidad requiere establecer mecanismos de participación de los actores relevantes, en especial las instituciones de educación superior, públicas y privadas. Como quedó establecido en la declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior de Unesco, en 2009, la educación superior es un bien público, cuya responsabilidad preferente recae en el Estado, pero exige la participación de una diversidad de actores sociales.

Finalmente, es preciso revisar las estrategias de financiamiento. Una vez que se definen prioridades, metas y objetivos, es esencial asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para alcanzarlos.

Es posible que no todos los países estén en condiciones de participar en un acuerdo como el señalado. Sin embargo, es importante ir más allá de las declaraciones y asumir un compromiso sustantivo con la educación superior, lo que implica cambios en mecanismos de gobierno del sistema, en estructuras de interacción entre los componentes del sistema de educación superior, en la participación, en dotación de recursos. Esa es la gran diferencia entre América Latina y Europa, no tenemos que tener los mismos fines, pero no podemos avanzar hacia nuestros propios fines sin una estrategia que tenga los elementos necesarios.

SEBASTIEN VELUT

**Director Instituto de Altos Estudios sobre América Latina,
Universidad Sorbonne, Nouvelle Paris 3, Francia**

Benita Ferrero-Waldner y Simone Bonnafous, han planteado algunos elementos que indican pistas que se podrían examinar en el tema de la movilidad estudiantil entre Europa y América Latina. Este tema se va a desarrollar desde un punto de vista bastante práctico que se vive desde el Instituto de Altos Estudios de América Latina de París donde, junto a nuestra encargada de relaciones internacionales aquí presente, Rebeca Ornellas, tratamos de fomentar la movilidad de estudiantes entre ambos continentes.

El tema se debe tratar en un doble marco. Por una parte, el marco de la necesaria internacionalización de nuestras universidades y de sus carreras y, por otra parte, tomando en cuenta los tremendos cambios que ha tenido el sistema académico de América Latina en estos últimos quince años, cuando se aumentó, de manera realmente espectacular, la cantidad de estudiantes que ahora ingresan a la universidad.

Lo primero a precisar es qué se busca con la movilidad estudiantil. Por cierto, es un rasgo antiguo de la educación superior, que se vuelve hoy absolutamente imprescindible, porque el egresado no solamente tiene que estar al tanto del estado del arte en su disciplina sino ir más allá de lo que sus profesores en sus universidades de origen son capaces de transmitirle. Es necesario que conozca y se enfrente a nuevas formas y a otras formas de pensar, de abordar los problemas, de buscar soluciones y, si se permite la expresión, a “desprovincializar” la formación de los estudiantes, acompañándolos en la adquisición de su autonomía intelectual y, de manera fundamental, en la formación del individuo antes de la formación del especialista.

En cada una de las especialidades, se comparten muchos temas con especialistas de otros países. Sin embargo, se tiene formas de plantear problemas, métodos, técnicas, referencias, bien distintas y, en el mundo globalizado, es preciso justamente, estar discutiendo, comparando, cotejando, estas distintas dimensiones.

En el caso de los estudiantes, se ha desarrollado en Europa el programa Erasmus, el cual, obviamente, va más allá de una preparación académica. Ha sido una herramienta fundamental de formación del ciudadano europeo a través de los intercambios y, a veces, también de noviazgos y casamientos Erasmus, que se producen en la vida estudiantil, y que han fortalecido la identidad europea y, seguramente, han contribuido a consolidar el proyecto europeo.

Ahora se vuelve necesario abrir nuevos horizontes en esta movilidad, justamente para preparar a nuestros estudiantes a insertarse en el mundo globalizado y a manejarse en escenarios multiculturales que son tan característicos de nuestra época.

Esto se tiene que ver en el marco que presenta ahora América Latina. La masificación de la educación superior, en los últimos quince años, eleva considerablemente la cantidad de estudiantes en países como Chile, Brasil o Colombia. Se ha mantenido en niveles elevados en Argentina, en Cuba, en México. La elevación

está llegando a Perú, está llegando a casi todos los países de la región. Alcanza a cerca de 20 millones de estudiantes. Sin embargo, sigue siendo poco en relación con la población total y, sobre todo, con la población en esta franja de edad en que se concurre a la universidad.

Esto va asociado, obviamente, como se sabe, a la creación de nuevas universidades. Donde estamos ahora es una Universidad que tiene treinta años, y ya se puede considerarla casi como antigua. Existen otras mucho más nuevas, con soluciones distintas de país a país, con modelos educativos muy diversos, lo cual permite atender a variadas necesidades de la población estudiantil, sobre todo a las nuevas generaciones de estudiantes. Visto de afuera, esta diversidad complica mucho la lectura para entender qué están haciendo estas universidades, qué están buscando, cómo se posesionan en los escenarios globales del conocimiento y de la formación.

El panorama académico es muy evolutivo, las denominaciones, a veces, difíciles de entender, y se tiene que ordenar la casa propia. Francia está en un proceso bastante interesante para hacer también más entendible su sistema universitario el cual, visto desde afuera, podría aparecer a veces un poquito oscuro.

Por lo tanto, para incentivar y acompañar la movilidad de los estudiantes, se necesita tener mecanismos de orientación que permitan saber hacia dónde van a ir, cómo se van a orientar y cómo se van a acompañar, porque justamente los estudiantes que ahora se mueven no solamente son estudiantes de postgrado. También empiezan a moverse estudiantes que no tienen el capital social, el capital cultural, que tenían las generaciones anteriores, empezando por el manejo de los idiomas, que desgraciadamente se ha reducido en las en las últimas décadas. Por ejemplo, varios países de América Latina han reducido el número de idiomas enseñados en la secundaria. Por lo tanto, el estudiante no está preparado para moverse cuando llega a la universidad.

De allí que se necesita diseñar, también, nuevos mecanismos para fomentar su movilidad. Esto se tiene que ver en el marco de la internacionalización. Con ello se abre un escenario de competencia entre universidades pero, también, de asociatividad y colaboración necesaria en los proyectos.

Existen problemas comunes, como son los problemas de la clasificación de las universidades por los *rankings* internacionales. Hay solamente cuatro universidades de América Latina, en los primeros números de la lista, en el “Academic Ranking of World Universities”, mejor conocido como Shanghai: la Universidad de Sao Paulo, la UNAM, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad en Chile en los primeros números de la lista. El panorama académico es mucho más rico y la cooperación tiene que ir mucho más allá de estas universidades autodenominadas como de excelencia.

En Francia, o en Europa, también existen problemas con estos criterios, aunque no tan graves. Ellos indican que se deben desarrollar otros instrumentos de monitoreo, de orientación, de calificación de las universidades, mucho más cualitativos y de multicriterios de los que se ocupan ahora.

¿Y por qué? Porque como se sabe, y esto muestran los estudios de sociología de las ciencias, que las redes científicas entre la Unión Europea y América Latina han tejido un entramado riquísimo de intercambio científico que van apoyando todo este desarrollo de cooperación académica y formación de los estudiantes.

Por lo tanto, parece que un tema esencial es construir redes de intercambios privilegiados para canalizar la movilidad, construir co-diplomación, no en marcos muy amplios, sino muy concretos y juntando la investigación, la innovación y la formación.

Pensar esta movilidad en ambos sentidos. Eso es un gran reto para América Latina, que debe recibir estudiantes de la Unión Europea, cada vez más numerosos, que se vienen a formar aquí. Ya hay elementos de éxito muy interesante que se podrían mencionar.

Y por eso, también, la Unión Europea podría ayudar fomentando, o colocando nuevamente, los programas que han sido tan interesantes, tipo Alfa, tipo Alban, que permiten fortalecer este tipo de redes. Hay mucho por hacer y en un escenario muy auspicioso.

CAPÍTULO IV

LA COOPERACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN Y EL PROGRAMA
HORIZONTE 2020. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MECANISMOS

GUSTAVO OLIVA

**Presidente Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia
y Técnica Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, Argentina**

El intercambio promovido en los Seminarios preparatorios y en la misma Cumbre, con la participación de académicos, representantes de centros de estudios y universidades, pone de manifiesto las múltiples problemáticas que atraviesan al campo científico en nuestras regiones. Si bien se reconocen las diferencias en los niveles de desarrollo alcanzados en la materia en función de los distintos niveles de inversión, trayectorias y posibilidades, en muchos casos de manera asimétrica, se observa una gran voluntad para su superación y complementariedad.

El compromiso de apoyo recíproco, ya que más allá de las diferencias hay un reconocimiento de las experiencias valiosas, y fijar como meta la superación de los obstáculos para la cristalización de una Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe constituyen ejes importantes a profundizar para avanzar en la cooperación científica y tecnológica entre las dos regiones.

Durante el Seminario preparatorio realizado en Perú, se ahondó en una mirada crítica respecto a la dispersión existente en ciencia, tecnología e innovación que se traduce en múltiples entes u organismos, tanto públicos como privados, que conviven en un mismo territorio y, muchas veces, no logran producir la sinergia necesaria que todo proceso requiere para su éxito. Fue así que, luego de un arduo intercambio, en el Acta de Lima se plasmó como propuesta número 9, el compromiso de “Promover que los Estados de América Latina y el Caribe generen espacios de mejora y promoción de la investigación científica e innovación, creando un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación de la máxima jerarquía posible con adecuados recursos y mecanismos”.

La experiencia de algunos países de la región demuestra que la creación de ministerios u organismos de alta jerarquía administrativa gubernamental imprimen un impulso importante a la investigación y al desarrollo, centrándose no solamente en cuestiones de producción primaria sino, también, a la proyección de una ciencia aplicada que posibilita un mayor impulso de los sectores productivos con valor agregado, modificando el antiguo papel asignado a los países latinoamericanos y del Caribe de quedar relegados a ser solamente productores de materias primas. Esta fue una de las temáticas centrales que dieron inicio al trabajo en el Taller de la Cumbre realizada en Chile.

Asimismo, la planificación y acción en materia de ciencia, tecnología e innovación se debatió en el marco del desarrollo sustentable, variable indispensable para la mejora de la calidad de vida de nuestros pueblos. Se propone, entonces, su concepción como motor de crecimiento con inclusión social para alcanzar mayores niveles de equidad.

Ocuparnos de temáticas como el cambio climático, la gestión sostenible de la biodiversidad, la seguridad alimentaria, la lucha contra la pobreza, posibilitará lo

anteriormente enunciado y encontrarán su avance si, como viene haciéndose en algunos países, se conjugan las finalidades del campo de la ciencia, la tecnología y la investigación con los objetivos políticos, económicos y sociales que cruzan la región buscando revertir décadas de políticas carentes de planificación estratégica acompañada por bajos niveles de inversión.

Proyectar la formulación de planes plurianuales constituye un aporte significativo a cada una de las gestiones y da cuenta de largos procesos de discusión, de tensión, que sin negarlas, posibilitan aunar esfuerzos e imaginar horizontes futuros con desarrollo social y sustentable, no solo en términos nacionales sino, también, de cooperación internacional. Identificar áreas temáticas y estratégicas sobre las que direccionar las políticas públicas y poder así afrontar la velocidad cada vez mayor de los cambios científicos y tecnológicos, es parte del desafío.

También lo es, como condición necesaria aunque no suficiente, un crecimiento sostenido del porcentaje del Producto Interno Bruto, aplicado a la investigación y a la innovación científica para dar respuesta a las demandas del sector y de la sociedad toda.

En términos de financiamiento hay una diferencia muy marcada entre ambas regiones. Mientras que en los países de América Latina y el Caribe los fondos para la investigación y el desarrollo los aporta mayoritariamente y casi exclusivamente el sector público, no es así en los países miembros de la Unión Europea donde el sector privado tiene un rol de significativa importancia en su participación.

Finalmente, es importante articular acciones, crear programas birregionales transdisciplinarios y promover el intercambio en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, generando sinergias de los actores tanto nacionales como internacionales.

RAPHAELA AVERKORN

**Vice Decana Relaciones Internacionales
Universidad de Siegen, Alemania**

Este trabajo examina los Programas Marco de la Unión Europea como una oportunidad para la cooperación con América Latina y el Caribe en los ámbitos de la ciencia, tecnología, investigación e innovación y el nuevo Programa Horizonte 2020.

Antecedentes

Se constata una larga tradición en cuanto a la cooperación científica entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, ALC y EU. En Europa se había establecido la idea de una investigación supra nacional desde el siglo pasado, años 50', con el tratado ECSC. Los primeros proyectos empezaron a funcionar desde 1955. En 1957 se concluyó el tratado Euratom, Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica. En paralelo, un primer centro de investigación común fue inaugurado para coordinar proyectos de investigación. Este Centro Común de Investigaciones, CCI, es hoy una Dirección General de la Comisión Europea, tiene siete institutos en distintos países y cubre muchas áreas de investigación científica.

En los años 80' una serie de programas de investigación fueron estableciéndose. Primero, se lanzó el programa ESPRIT, European Strategic Programme for Research in Information Technology, que funcionó entre 1983 y 1989.

Si bien existía una política europea de investigación que financiaba diversos proyectos investigativos desde los comienzos de la Unión Europea, no había un programa fijo. Finalmente, se optó por una reglamentación para apoyar a la investigación en la Comunidad Europea y coordinar las distintas líneas de investigación. En 1984 se inició el Primer Programa Marco, 1984-1987, con un presupuesto de 3.300 millones de euros.

En 1987 fue promulgado el "European Single Act" declarando la investigación y la ciencia como una tarea comunitaria. Los siguientes programas marco, es decir, el segundo programa marco 1987-1991, tercer programa marco 1990-1994, cuarto programa marco 1994-1998 y el quinto programa marco 1998-2002, fueron todos muy exitosos.

En 1993, en ocasión de la ratificación del Tratado de Maastricht, Tratado de la Unión Europea, se subrayó la importancia de la investigación y el desarrollo técnico común. En el año 2000 se estableció el Espacio Europeo de Investigación, European Research Area, el que se concentra en la cooperación multinacional, la creación de un "mercado" común para la investigación en sectores como la medicina, el medio ambiente, la industria, la economía y la sociedad.

Desde el Sexto Programa Marco, 2002 a 2007, con un importe de 17.500 millones de euros se habla de la creación de un "Espacio Europeo de Investigación", EEI,

como desafío muy importante para aumentar las posibilidades de cooperación entre diversos países y entre grupos de investigadores. Se trata de vincular, en el campo de la investigación y de una manera más intensa, a todos los actores principales, los que tienen responsabilidades en el sector político, económico, universitario y científico.

Durante estos años se modificaban los programas de manera de ofrecer, en cada edición, más posibilidades, incluyendo, por ejemplo, nuevos campos de investigación, nuevas acciones y tipos de proyectos, nuevos mecanismos de cooperación con distintos actores de diversos países, nuevas medidas de coordinación de proyectos.

Actualmente se aplica el Séptimo Programa Marco, que funciona desde 2007 hasta 2013, con un presupuesto de 50.500 millones de euros. El programa se divide en cuatro líneas de investigación:

- Cooperación: investigación y cooperación mediante desarrollo tecnológico, creación de nuevos procesos, servicios, productos.
- Ideas: investigación básica en varias disciplinas, creación de nuevos conocimientos.
- Capacidades: aumento de la capacidad investigadora, desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios e infraestructuras mediante un enfoque especial sobre las relaciones entre la sociedad y la ciencia.
- Personas: creación de conocimientos y transferencia tecnológica entre centros de investigación y empresas mediante la movilidad y formación de investigadores.

Además de la nueva estructura, el Séptimo Programa Marco cuenta, por primera vez, con una nueva forma ampliada e integradora de participación de terceros países, lo que fomenta y fortalece la cooperación científica, por ejemplo, entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, mediante el uso de acciones específicas de cooperación internacional. Hay que notar nuevas medidas y mecanismos de cooperación muy precisas, con prioridades específicas en cuanto a los terceros países y el principio fundamental es el diálogo y colaboración. El programa permite establecer proyectos con los mejores investigadores de Europa y América Latina y el Caribe.

La puesta en marcha del octavo Programa Marco, llamado “Horizonte 2020”, está prevista para 2014. Debe funcionar hasta 2020 con un presupuesto de, aproximadamente, 80.000 millones de euros. Se integran en este programa, por primera vez, varias líneas de investigación e innovación, lo que justifica el considerable aumento de fondos. Este programa continuará poniendo en relieve la cooperación con terceros países.

La Primera Cumbre Académica Eurolatinoamericana

Durante la Primera Cumbre Académica América Latina, el Caribe y la Unión Europea, los expertos de diversos campos de investigación discutieron sobre la base de la experiencia ganada en el Séptimo Programa Marco y las nuevas posibilidades que ofrece el futuro Programa Marco “Horizonte 2020”. Estas experiencias podrían

servir de base para la elaboración de futuros consorcios de investigación y las respectivas solicitudes para pedir fondos en el nuevo programa marco, con vistas a intensificar masivamente la cooperación birregional en los ámbitos de la ciencia, tecnología, investigación e innovación y sacar provecho de las nuevas perspectivas y posibilidades que ofrecerá el programa Horizonte 2020.

En muchos países ya se están implementando medidas de promoción para este gran programa del futuro. Los investigadores son invitados a participar en diversas reuniones de presentación del programa, en talleres, en reuniones de entrenamiento para prepararse, conocer la estructura y el funcionamiento del mismo y, así, preparar solicitudes exitosas en el futuro próximo. Es el momento para crear nuevas redes de colaboración científica y consolidar redes existentes, para discutir nuevas ideas y prepararlas. El lanzamiento del programa Horizonte 2020, a inicios del 2014, genera grandes expectativas tanto para periodistas como científicos.

Estructura del Nuevo Programa Marco “Horizonte 2020”

El Programa Marco de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) de la Unión Europea, “Horizonte 2020” constituye un reto muy útil para la creación de un espacio común de investigación científica de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Horizonte 2020 se caracteriza por ser una integración de las acciones principales del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (FP), el Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (CIP), el Instituto Europeo para la Innovación y la Tecnología (EIT).

El programa tiene una estructura muy clara y fácil. Incluye tres pilares principales:

- Excelencia en ciencias: mejoramiento de las infraestructuras para los investigadores;
- liderazgo industrial: con un enfoque especial sobre tecnologías clave y los PYMES; y,
- retos de la sociedad: proyectos multidisciplinarios en ciencias, por ejemplo, en los sectores de clima, energía, medioambiente, transporte y, al final, aptos para el mercado.

Con este nuevo programa marco, la Unión Europea quiere poner en relieve su posición de líder mundial en el sector de ciencia e innovación, manifestar su competencia y competitividad económica e industrial y, además, quiere hacer frente a desafíos sociales y globales. Finalmente, con este programa se quiere desarrollar la política exterior de la Unión Europea.

Cada consorcio de proyecto debe estar compuesto por, al menos, tres entidades jurídicas independientes entre sí y situadas en tres países distintos (estado miembro o país asociado). Las solicitudes de proyectos serán evaluadas por expertos independientes y competentes, teniendo en cuenta los criterios siguientes: excelencia, impacto, calidad y proceso de la ejecución.

Cooperación internacional va a ser una palabra clave en el programa para crear redes de excelencia con los mejores investigadores del mundo entero.

El programa ofrece nuevas posibilidades, perspectivas y enfoques. Una ventaja considerable es la factibilidad de recibir apoyo de fondos diferentes, el hecho es que el ciclo del proyecto va desde la idea a su comercialización. Temas y enfoques se centran principalmente en las PYME, la resolución de problemas de la sociedad, sistemas económicos sustentables, nuevos estudios urbanos, aspectos de la migración, la democracia participativa, e historia y memoria.

En cuanto a establecer una estrategia específica para recibir fondos de este programa de excelencia y de alto nivel, hay que tener en cuenta que se publicarán propuestas de convocatorias competitivas de alta calidad. Además, hay que compartir y generar nuevos conocimientos incluyendo nuevas perspectivas multidisciplinares, de multi-escala, de multi-actores. Los investigadores tienen que preparar solicitudes en relación a muchos temas convergentes de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Especialmente en esta situación mundial de crisis, América Latina y el Caribe y la Unión Europea tienen mucho en común. Horizonte 2020 ofrecerá una posibilidad de colaboración fructuosa, una oportunidad única y un aprendizaje en común para solucionar diversos problemas actuales.

De especial interés parece ser mirar profundamente y de manera científica, sobre el alto nivel de desigualdad social en América Latina y el Caribe y la incapacidad de nuevas tecnologías para vencer esta brecha. Otro aspecto es el bajo nivel de acceso a las instituciones de educación superior (calidad / bajos costos), y una falta de especialización y perfeccionamiento profesional en Latinoamérica y el Caribe. Un problema global es la compleja situación del medio ambiente versus un desarrollo sustentable.

Hay que discutir la baja inversión en la innovación, investigación y tecnología en América Latina y el Caribe y la divergencia en la particularidad de sus economías (materias primas vs. producción industrial). Las problemáticas en América Latina y el Caribe y en la Unión Europea tienen muchos factores en común en esta situación de crisis. Sobre todo en Europa meridional se notan las consecuencias de una profunda crisis monetaria y económica. Hay que discutir, por ejemplo, aspectos de la migración laboral, de la situación cotidiana de los ciudadanos, el declive importante del poder económico de la clase media y su empobrecimiento en estos países tocados por la crisis.

Conclusiones

En cuanto al futuro de la cooperación América Latina y el Caribe y la Unión Europea se discuten consideraciones relacionadas con los participantes, ya que la colaboración científica debe aumentar y orientarse a cooperaciones estables, prometedoras e innovadoras. El nuevo programa Horizonte 2020 ofrece una larga gama de posibilidades para proyectos en varias áreas de investigación científica y abrirá puertas para iniciar una nueva generación de proyectos de investigación

común, los que contribuirán a la realización y mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno en el siglo XXI.

Especialmente para los países América Latina y el Caribe es interesante conocer las ideas y propuestas que se presentaron durante la Primera Cumbre Académica en Santiago de Chile, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Hay que vincular los aspectos divergentes y convergentes entre las dos regiones para fomentar la cooperación birregional, especialmente, en materias de acceso a la educación superior, innovación, nuevas tecnologías, investigación académica y ciencias para alcanzar el desarrollo sustentable.
- Hay que enfocar las áreas de desarrollo, innovación y tecnología a las demandas sociales y fomentar la participación ciudadana.
- Hay que fortalecer y crear organismos académicos, foros permanentes y alianzas entre países para generar y compartir conocimientos relacionados al campo de la investigación, la ciencia y la educación entre las regiones, mediante la confianza, el respeto mutuo y la experiencia compartida.
- Hay que aumentar la inversión en la profesionalización y especialización (post-gradados, doctorados, magíster, entre otros), por medio de programas de financiamiento en la investigación y el desarrollo, para generar así países competitivos.

La Declaración oficial de la Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe y Unión Europea, dirigida a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Cumbre CELAC-UE se refiere, sobre todo, al reto ambicioso de establecer una intensificación de las relaciones América Latina y el Caribe y Unión Europea en el sector de la investigación de excelencia, por ejemplo, mediante una coordinación de diversas políticas en los sectores de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico. Se necesita, además, una concentración en temas de interés común, tales como: medioambiente y cambio climático, gestión sustentable de la biodiversidad, seguridad alimentaria, lucha contra la desigualdad y la pobreza, gobernanza global, justicia y derechos humanos, e igualdad de género.

LA UNIÓN EUROPEA Y LA INDUSTRIA AÚNAN ESFUERZOS PARA INVERTIR 22.000 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Comisión Europea, los Estados miembros de la UE y la industria de alta calidad, destinarán la mayor parte de la inversión a cinco asociaciones público-privadas en el ámbito de los medicamentos innovadores, la aeronáutica, las bioindustrias, las pilas de combustible e hidrógeno y la electrónica. Estas asociaciones de investigación promoverán la competitividad de la industria de la UE en sectores que ya proporcionan más de 4 millones de empleos. Asimismo, darán solución a importantes desafíos

sociales que el mercado por sí solo no puede resolver con la celeridad necesaria, tales como la reducción de las emisiones de carbono o la puesta a punto de la próxima generación de antibióticos. El paquete también propone ampliar una iniciativa para compartir inversiones en investigación e innovación en el ámbito de la gestión del tráfico aéreo (SESAR), en apoyo del Cielo Único Europeo.

José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión Europea, ha declarado: *«La UE debe seguir estando a la cabeza a nivel mundial en sectores tecnológicos estratégicos que generan empleos de elevada calidad. Este programa de inversión en favor de la innovación combina la financiación pública y privada con el fin de conseguirlo. Es una ilustración perfecta del efecto multiplicador del presupuesto de la UE para el crecimiento y el empleo».*

En total, una inversión propuesta de 8 000 millones de euros procedentes del próximo programa de investigación e innovación de la UE, Horizonte 2020, permitirá movilizar aproximadamente 10 000 millones de euros de la industria y cerca de 4 000 millones de euros de los Estados miembros de la UE.

La Comisaria Europea de Investigación, Innovación y Ciencia, Máire Geoghegan-Quinn, ha dicho: *«Estas iniciativas no solo fortalecen nuestra economía, sino que también constituyen una inversión en una mejor calidad de vida. Trabajar juntos nos permitirá afrontar cuestiones que ninguna empresa ni ningún país pueden abordar por sí solos.».*

Las cinco asociaciones público-privadas, denominadas «Iniciativas Tecnológicas Conjuntas», ITC, son las siguientes:

- Medicamentos innovadores 2 (IMI2): para la puesta a punto de la próxima generación de vacunas, medicamentos y tratamientos, tales como los nuevos antibióticos.
- Pilas de combustible e hidrógeno (FCH2): para difundir la utilización de tecnologías limpias y eficientes en el transporte, la industria y la energía.
- Cielo Limpio 2(CS2): para promover aeronaves más limpias y menos generadoras de ruido con emisiones de CO2 significativamente menores.
- Bioindustrias (BBI): para utilizar recursos naturales renovables y tecnologías avanzadas para productos de consumo habitual más ecológicos.
- Componentes y sistemas electrónicos (ECSEL): para promover las capacidades de fabricación de productos electrónicos.

Contexto

Las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas están abiertas a una amplia gama de empresas a lo largo de Europa, incluidas las PYME, y todos los tipos de organizaciones de investigación pueden solicitar financiación. La Comisión ha puesto en marcha las nuevas iniciativas en estrecha colaboración con la industria que, a su vez, ha comprometido recursos financieros considerables. Se han introducido cambios significativos para hacer frente a las críticas que alegan que las iniciativas actuales son extremadamente complejas y no facilitan la participación.

La iniciativa Medicamentos innovadores, las ITC Cielo Limpio y Pilas de combustible e hidrógeno ya existen en la actualidad, mientras que la ITC Componentes

y sistemas electrónicos combinará dos asociaciones actuales y la ITC Bioindustrias, como una iniciativa nueva. Son necesarias nuevas propuestas legislativas para instituir las iniciativas en el marco del próximo programa de investigación e innovación de la UE, Horizonte 2020, que está, también, sujeto a aprobación por el Parlamento Europeo y el Consejo.

El paquete también incluye cuatro asociaciones público-privadas entre la Comisión Europea y los Estados miembros de la UE: apoyo a PYMES de alta tecnología, nuevos tratamientos de enfermedades relacionadas con la pobreza, tecnologías de medición de la competitividad industrial y soluciones para personas mayores y personas discapacitadas a fin de permitirles vivir de manera segura en sus casas.

La Comunicación de la Comisión que acompaña las propuestas legislativas también indica cómo tiene previsto la Comisión reforzar el compromiso industrial en Horizonte 2020, a través de nuevas asociaciones público-privadas, como en el ámbito de los coches ecológicos, los edificios eficientes del punto de vista energético, las fábricas del futuro, las industrias de transformación sostenibles y la robótica

MICHIEL BAUD

**Director Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos,
Universidad de Amsterdam, Holanda**

Esta presentación analiza la cooperación de América Latina y el Caribe y la Unión Europea en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades.

La idea del desarrollo sostenible es un tema que no va a desaparecer de la agenda internacional en el siglo XXI. Se refiere a una temática crucial para el futuro del mundo, incluyendo América Latina. No es sorprendente, entonces, que el lema de la Cumbre Eurolatinoamericana, en Santiago, fue “Alianza para el Desarrollo Sostenible”. De igual manera, uno de los temas clave del último programa europeo sobre América Latina, FP 7, fue dirigido, precisamente, hacia los desafíos que existen, en Europa y América Latina, en cuanto a los problemas grandes del medio ambiente.

Por lo tanto, mientras los estados europeos y latinoamericanos están concretizando sus políticas al respecto y se está diseñando el nuevo programa europeo Horizonte 2020, es urgente pensar cómo se podrían diseñar nuevos programas colaborativos entre Europa y América Latina. Estos programas deberían llevar a mejores prácticas de investigación, un equilibrio de las agendas regionales y un mayor grado de utilidad de los resultados para las instituciones que trabajan en la implementación de esta Alianza. En un contexto académico, quiere decir, que se tienen que analizar las temáticas y las prácticas investigativas y pensar cómo se pueden mejorar las relaciones académicas entre los países latinoamericanos y europeos, sobre todo, en el ámbito del desarrollo sostenible.

Europa y América Latina en el Siglo XXI

Entender las prácticas investigativas en Europa y América Latina, no es un asunto fácil, porque hay tantas diferencias entre los países de cada región, así como tantas incertidumbres en cuanto a la dirección académica y política de las regiones y los países contenidos en ellas. Además, las relaciones entre las regiones están en un proceso de cambio rápido. En América Latina, estamos frente a una nueva realidad política y un nuevo auge económico; ambos escenarios están creando nuevas institucionalidades y nuevas consciencias académicas. Conducen a programas de capacitación y la creación de capital humano, lo que tiene importantes efectos para las relaciones académicas entre las dos regiones. Las nuevas becas para la educación internacional, tales como en Chile, Brasil, Ecuador, etc., presentan las señales más claras de esta nueva tendencia de parte de muchos países latinoamericanos.

Mientras tanto, las instituciones académicas europeas están sufriendo las consecuencias de la crisis económica en la región. No solo ha sido la causa de recortes financieros sino, también, de una tendencia creciente de introspección intelectual y una falta de interés hacia América Latina, de parte de las autoridades. Esta situación,

también, está cambiando las intensas relaciones dentro de Europa; sobre todo, entre los países del norte y los del sur. España y Portugal fueron dos países que tradicionalmente manejaron las relaciones entre Europa y América Latina. Por sus problemas presupuestarios, tanto en el nivel político como empresarial, rápidamente están perdiendo este papel hegemónico en las relaciones con América Latina.

Todos estos cambios han modificado la relación entre las dos regiones y está produciendo nuevas perspectivas hacia América Latina. Los países de América Latina ya no están considerados como parte del Tercer Mundo, pero sí como sociedades ‘emergentes’, denominados como Brics, o, más recientemente, como Civets o Mist, para indicar, nuevas economías emergentes como México o Turquía. Estas nuevas perspectivas no son completas ni acabadas; todos los países tienen su propia posición ‘nacional’ dentro las entidades más amplias, con sus propias culturas, historias y perspectivas. Estos cambios, por lo tanto, son complejos, ambiguos e incompletos pero, no cabe duda, que están modificando las relaciones entre las dos regiones y forjando nuevas relaciones y perspectivas.

Desarrollo Sustentable

¿Cuáles pueden ser las oportunidades para investigaciones académicas relacionadas con el tema de la sustentabilidad del desarrollo sustentable? Tal vez se puedan utilizar las experiencias obtenidas en el programa Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe, el cual se está implementando, desde hace un par de años, por un consorcio Europeo y Latinoamericano con financiamiento de la Comisión Europea.

El programa, Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe: “Desarrollando Marcos para el Uso Sostenible y Equitativo de los Recursos Naturales”, EN-GOV, es un proyecto de investigación colaborativo, que se enfoca en los obstáculos y en las posibilidades de los sistemas de producción sostenibles, con el fin de generar tanto desarrollo económico como un mayor aporte de conocimientos y una distribución equitativa de beneficios a través de pautas étnicas, socioeconómicas y de género, a fin de disminuir la pobreza, la exclusión y la degradación ambiental en la región.

El programa, Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe aborda una serie de aspectos y actores importantes en la conformación de la gobernanza ambiental en América Latina y el Caribe. Se enfoca en iniciativas recientes propuestas por grupos estatales, privados y de la sociedad civil, que abordan múltiples objetivos de sustentabilidad, justicia social y desarrollo local.

América Latina y el Caribe, albergan casi la mitad de los bosques tropicales del mundo, un cuarto de las tierras potencialmente cultivables del planeta, un tercio de las reservas de agua dulce, una importante serie de reservas minerales, además, de un alto porcentaje de la biodiversidad. Al mismo tiempo, la región representa un tercio de las emisiones de carbono del mundo, proveniente de los cambios en el uso de la tierra y se enfrenta a un aumento de las vulnerabilidades, debido al cambio climático, tales como inundaciones, deslizamientos de tierra, huracanes, sequías, brotes de plagas y retroceso de los glaciares. En este contexto, donde los recursos naturales

juegan un papel clave en el medio de vida local y en la economía nacional, han surgido nuevas iniciativas de movimientos sociales, gobiernos nacionales y empresas privadas como formas para luchar contra las persistentes desigualdades, las injusticias sociales y la producción insostenible. Cómo esas iniciativas se han desarrollado y si éstas representan o no soluciones tangibles para los desafíos ambientales y sociales es una cuestión que aún queda por responder. El programa Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe aborda estas preguntas a través de una perspectiva integrada, llevando al frente la voz latinoamericana.

La gobernanza ambiental es un tema relevante para una gran serie de partes interesadas, incluyendo, académicos, agencias estatales, organizaciones de la sociedad civil y compañías privadas. Los miembros del consorcio del programa mantienen un contacto cercano con las partes interesadas, a fin de construir e intercambiar conocimiento, para facilitar la traducción de los hallazgos empíricos en sugerencias de políticas para mejorar la gobernanza en la región.

El proyecto Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe establece el compromiso directo o indirecto con los responsables políticos. A través de una participación activa de los socios latinoamericanos, el proyecto trae una perspectiva desde el “Sur”, para abordar los desafíos de la gobernanza en el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales.

Así, es posible definir los objetivos del programa en 1) compartir y generar nuevos conocimientos de cómo se da forma la gobernanza ambiental en ALC; y, 2) desarrollar un nuevo marco de análisis más integrador: incluyendo perspectivas multi-disciplinarios, multi-escala y multi-actor.

Resultados

Los resultados del proyecto en cuanto, a la investigación se refiere, ha han conducido a un número de publicaciones e ideas nuevas. En base a estas primeras experiencias se pueden sacar dos conclusiones tempranas:

Primero, hay que enfocarse, de manera sistemática, en las diferentes maneras de pensar y gobernar la relación entre temas del medio ambiente y la pobreza. En América Latina, se han considerado como temas separados y muy poco se entiende todavía sobre la interacción, sinergia y contraste, entre estas temáticas, tan importantes en la región; una importancia, que solo está creciendo en la actualidad.

En segundo lugar, es muy claro que los problemas de sustentabilidad no se pueden entender ni solucionar sin una perspectiva multi-disciplinaria, donde las ciencias sociales tienen un lugar importante.

Estas conclusiones se muestran muy claras en el documento referido a la creciente preocupación, sobre las consecuencias sociales y ambientales, del auge en las inversiones mineras, en muchos países latinoamericanos.²⁵ Este documento, fue producido por el programa ENGOV, en ocasión de la Cumbre en enero. Las actividades extractivas, se están expandiendo y trasladando hacia nuevas áreas, a menudo,

²⁵ Véase para una versión en castellano o inglés: <http://www.engov.eu/en/policy-briefs.html>

habitadas por comunidades indígenas y campesinas. Estas actividades, tienen profundas consecuencias. Por un lado, generan desarrollo económico, puestos de trabajo e infraestructuras, así como ingresos para los gobiernos, los que son parcialmente orientados a financiar programas sociales. Por otro lado, estos proyectos, a menudo, dañan la naturaleza y los medios de vida locales, consumen grandes cantidades de energía, de agua y producen grandes cantidades de residuos. Muchas comunidades, reclaman que sus necesidades e inquietudes sobre los impactos negativos de las actividades extractivas no son suficientemente tomadas en cuenta, por lo que se incrementa la resistencia local. Los marcos regulatorios e institucionales existentes, incluyendo los mecanismos de consulta, no resultan adecuados para prevenir y solucionar estos problemas.

Lo expuesto demuestra, claramente, que las preocupaciones sociales y ambientales de los actores locales deben ser tomadas en cuenta en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo de actividades extractivas en ALC. Las comunidades locales son las que más sufren el impacto directo de la explotación minera, así como la explotación petrolífera y gasífera, represas hidroeléctricas y nuevas formas de extracción de biomasa, como es el caso de la palma aceitera y plantaciones de soja. Además, ellos, los actores locales, poseen amplios conocimientos sobre los recursos naturales afectados por dichas actividades. Tanto las autoridades nacionales, como los inversionistas extranjeros, los países importadores y las organizaciones internacionales, debieran involucrar seriamente a las comunidades locales, en la toma de decisiones con el fin de asegurar un desarrollo sostenible y equitativo.

Concluyendo, se puede decir que, si no se toman en cuenta los actores e ideas locales, si no se mejoran las prácticas institucionales y técnicas, se incrementarán las tensiones vinculadas a actividades extractivas, lo que podría desembocar en crecientes enfrentamientos violentos. Si las peticiones de legítima participación de las comunidades locales no son atendidas de forma apropiada, las actividades extractivas podrían suscitar conflictos crecientes. Para prevenir que ello ocurra es necesario implementar medidas democráticas incluyentes.

Buenas Prácticas de Proyectos de Colaboración

Los resultados de un proyecto como Engov, también, se pueden analizar, como proceso mismo. Se puede preguntar, ¿cuáles son las mejores prácticas que surgen de ello?, ¿de qué manera, un proyecto de colaboración compleja, con muchas contrapartes, puede enseñarnos sobre las mejores maneras de colaborar? Cuáles son los mecanismos más adecuados para implementar proyectos de investigación y obtener buenos resultados? Por último, ¿cuál podría ser la mejor manera en la cual los financistas y las instituciones de investigación se interrelacionen?, y ¿qué conclusiones se podrían formular acerca de nuevas configuraciones y colaboraciones académicas.

En este momento, muchos investigadores, se vuelven cada día más dependientes de los fondos europeos. Aparte de Alemania y algunos países escandinavos, los presupuestos académicos para las ciencias sociales en los otros países europeos están

siendo disminuidos a un ritmo acelerado. Por ejemplo, en Holanda, hoy en día, hay muy pocos recursos para las ciencias sociales, mucho menos, para las investigaciones sobre América Latina. Por lo tanto, solo quedan los fondos europeos, sobre todo, en los programas como el Séptimo Programa Marco y el futuro Horizonte 2020.

Estos programas son interesantes porque manejan bastante dinero y tienen una envergadura mucho más amplia que las agendas nacionales pero, al mismo tiempo, son notoriamente competitivos y burocráticos. Entonces, tienen lados positivos y otros negativos. Un asunto, es los temas para que se puedan aplicar; son temas formulados en las comisiones y pasillos de la Comunidad Europea. Es un proceso largo, poco claro y es muy difícil entender cómo se definen las temáticas. Ellas son el resultado de un complejo juego entre los intereses europeos, los *lobbies* de las comisiones nacionales de investigación, las presiones institucionales y personales de actores políticos y académicos. En todo caso, obedecen a las agendas europeas y no, o mucho menos, a las de América Latina.

Las llamadas para aplicaciones de los proyectos, muchas veces contienen numerosas reglas y limitaciones ‘fuera’ o ‘aparte’ del contenido. Por ejemplo, el proyecto Engov, tenía que involucrar, cuatro países específicos en América Latina, de esta manera, excluyendo otros, que para la temática del proyecto hubieran sido igualmente, o inclusive más interesantes. Estos requisitos, dependen de convenios específicos, países preferidos o debates internos dentro de las instituciones europeas. El programa de Fp7, que al final financiaba el proyecto Engov, por ejemplo, requería explícitamente un aporte de las humanidades. Fue el resultado de una frustración, entre las organizaciones y facultades de humanidades, sobre su acceso limitado, a los fondos europeos y no necesariamente fue más importante para este tema.

Luego, el proceso de aplicación es sumamente lento, largo y requiere una inversión humana e institucional enorme. Los requisitos y posibilidades financieras han cambiado varias veces en el pasado, cada vez involucrando nuevas reglas y maneras de rendir cuenta. Entender estas reglas y manejarlas se ha vuelto en *sí*, una profesión aparte y específica.

A pesar de todos estos desafíos, los fondos europeos tienen muchas ventajas. Son amplios y generosos. Muy importante es que también pagan por los costos extras que involucran los proyectos largos. Además, al momento de haber ganado el financiamiento de un proyecto dejan mucha libertad y espacio para manejarlo y adaptarlo. Los ‘asesores de proyectos’ están dispuestos a ayudar y dar consejos para el manejo de los proyectos. Además, tienen un interés muy grande, en conectar los investigadores, los políticos y empleados públicos, todo aquello que sea útil en la difusión de resultados. Por otro lado, no tienen muchos contactos en América Latina y los contactos, tienen que establecerse a través de los investigadores locales.

Dentro de los proyectos, el desafío más grande es la colaboración entre instituciones muy diferentes, en cuanto a su manejo, contexto y cultura académica. Hay diferencias entre instituciones, semi-independientes, como el CEDLA, o instituciones que caen directamente en largas burocracias universitarias, además de las diferencias entre las posiciones de los investigadores. Algunos son investigadores con una posición fija, otros, lo son por contrato y otros tienen que combinar sus trabajos de investigación con enseñanza

estructural. Encima de esto hay diferencias culturales entre las regiones en sí, Europa y América Latina, pero también dentro de las regiones, entre Ecuador y Brasil, u Holanda y Francia. Estas diferencias han conducido a literaturas, debates y paradigmas diferentes. También, a estilos diferentes de hacer y presentar el trabajo de investigación. Todas estas experiencias se reúnen en ENGOV. Es una experiencia enriquecedora, productiva y compleja que requiere una inversión grande de energía y tiempo.

Sobre la base de lo anterior, se puede concluir que los desafíos son triples:

- Abrir y mantener la comunicación entre diferentes paradigmas, tradiciones e inserciones institucionales.
- Transcender las distancias geográficas y físicas.
- Mantener una conversación académica continua entre los socios y los colegas dentro y fuera del proyecto.

Hacia un Nuevo Programa Académico Unión Europea y América Latina y el Caribe

Las relaciones entre Europa y Latinoamérica están cambiando también en el ámbito de la cooperación académica. Este proceso requiere repensar los programas y temas de investigación, tanto en términos de contenido como en su contexto institucional. En este momento histórico, en el cual las relaciones entre las dos regiones se están reequilibrando, hay que pensar nuevos programas entre Europa y América Latina que sean verdaderamente cooperativos y equilibradas con financiamiento y valores compartidos.

Hay muchos temas de igual interés para las sociedades en estas dos grandes regiones. Aquí se mencionan solo algunos que son convergentes y que dicen relación con sociedades económicas sustentables:

- Nuevos estudios urbanos
- Cohesión social y seguridad
- Migración: procesos y efectos
- Innovación
- Democracia participativa
- Agricultura, Energía

Cada uno de estos temas tiene relevancia para ambas sociedades, tanto de Europa como de América Latina y el Caribe. En ellos, también se puede ver un papel explícito para las ciencias sociales y las humanidades. Además, son temas en los cuales las diferentes experiencias de las dos regiones y sus sub-regiones puedan conducir a ideas y conclusiones comparativas muy interesantes e innovadores.

Es posible utilizar esta convergencia temática y compartida para fortalecer las colaboraciones ya existentes y los valores y objetivos compartidos entre las dos re-

giones. Así lo decidieron los Estados participantes de la Cumbre.²⁶ Una colaboración de esta naturaleza podría resultar en diferentes conclusiones:

- puede mostrar las similitudes entre las sociedades;
- puede explicar y analizar las diferencias;
- puede conducir a una agenda que tome la complementariedad entre las experiencias en las regiones como punto de partida.

Esta nueva colaboración y agenda futura requiere de nuevos fondos académicos, que se conecten a las aspiraciones académicas de muchos países latinoamericanos, que también se muestra en los programas de becas postgrados, pero también buscan una nueva relación más equilibrada entre las regiones. En verdad, requiere una nueva relación académica entre América Latina y Europa. Sería fantástico, si este programa pudiera ser el resultado de las Cumbres regulares entre CELAC y la Comunidad Europea. Tal programa debería partir de los siguientes elementos:

- Financiamiento compartido
- Agenda bilateral y mutua
- Educación e investigación
- Manejo por académicos de EU y ALC
- Transparente y poco burocrático

Así, se puede pensar en un programa con enormes posibilidades y con una influencia que llegará mucho más lejos que solo en el mundo académico. Podría crear una nueva generación de académicos jóvenes capaces de garantizar una continuidad de las buenas relaciones tradicionales entre las dos regiones.

²⁶ Ver: EU-CELAC ACTION PLAN 2013-2015 http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/EN/foraff/135043.pdf

GHANI CHEHBOUNI

**Representante Instituto de Investigación y Desarrollo
para Argentina, Chile y Uruguay; Director Oficina del Centro
Nacional de Investigación Científica en América Latina, Francia**

La cooperación científica entre Francia y América Latina y el rol del Instituto de Investigación y Desarrollo y del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia, merece presentar brevemente, un recuento histórico y, a continuación, se expone algunas características y una visión del futuro de dicha cooperación.

Un Poco de Historia Contemporánea

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta hoy, es decir, durante los últimos 60 años, la cooperación científica entre Francia y los diferentes países de América Latina no ha dejado de crecer y de diversificarse. En este proceso, dos Establecimientos Públicos de Ciencia y Tecnología, franceses han estado particularmente involucrados, el Instituto de Investigación y Desarrollo y el Centro Nacional de Investigación Científica de Francia. Estas instituciones, en estrecha colaboración con las Embajadas de Francia y las Delegaciones Regionales de Cooperación para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores, son actualmente las llaves maestras, originales y complementarias, del dispositivo francés de cooperación científica con América Latina.

La orientación tiende mucho a la instalación progresiva de Representaciones del Instituto de Investigación y Desarrollo y del Centro Nacional de Investigación Científica y oficinas regionales en diferentes países, cuyos objetivos principales son los de facilitar el montaje y el progreso de los proyectos de cooperación, así como contribuir a una dinámica asociativa más ambiciosa, a través de diversos instrumentos. Para el Instituto de Investigación y Desarrollo: Programa piloto regional, Joven Equipo Asociado y Laboratorio Mixto Internacional; y, para el Centro Nacional de Investigación Científica: Laboratorio Internacional Asociado y la Unidad Mixta Internacional.

Actualmente, el Instituto de investigación y Desarrollo cuenta con 8 Representaciones: Bolivia, Brasil, con extensión a Paraguay, Chile, con extensión a Argentina y Uruguay, Ecuador, Guyana, Martinica con extensión a Guadalupe, Haití y el Caribe, excepto Cuba, México con extensión a Cuba y los países de América Central y, Perú con extensión a Colombia y Venezuela. El Centro Nacional de Investigación Científica dispone de dos Oficinas Regionales: Chile con extensión a la totalidad de América Latina, excepto Brasil y México, y, Brasil.

De este modo, a través de múltiples programas, una extensa red de colaboración se forjó entre las instituciones antes mencionadas y numerosas instituciones de investigación en América Latina. Esta red siempre activa, hoy en renovación en el marco de programas actuales, considera a las principales universidades de las capitales de Amé-

rica Latina, las universidades regionales, los institutos y centros dependientes de los ministerios y las principales instituciones internacionales con sede en América Latina.

Actividades del Instituto de Investigación y Desarrollo y del Centro Nacional de Investigación Científica en la Región

El Instituto de Investigación y Desarrollo y el Centro Nacional de Investigación Científica desarrollan Programas de investigación y formación con sus contrapartes en 15 países. Los temas de investigación versan sobre las principales preocupaciones acerca del desarrollo de la región:

- Medio ambiente (origen de la biodiversidad y valorización, genómica).
- Cambio y variabilidad climáticos, relaciones océano-clima, glaciares tropicales.
- Fenómeno de El Niño y paleo-climatología.

Geodinámica Andina

Los aspectos principales a destacar son los siguientes:

- Peligros y riesgos naturales, terremotos, volcanes, los fenómenos meteorológicos extremos o vinculados a la actividad humana, contaminaciones relacionadas con las actividades extractivas y agrícolas y su impacto en el medio ambiente y la salud.
- Recursos no renovables.
- Recursos renovables, agua, pesca.
- Salud y productos naturales de plantas medicinales.
- Desafíos sociales y económicos del desarrollo, políticas de lucha contra la pobreza, gobernanza, espacios marginales y conflictos, migraciones, metrópolis.
- Matemática, modelización y gestión de grandes bases de datos.
- Química.
- Astronomía.

El Instituto de Investigación y Desarrollo y el Centro Nacional de Investigación Científica también desarrollan experticias, labores de asesoría y apoyo a la formación en el marco de los programas de investigación. Principalmente, invierten en la formación de postgrado y responden a la principal demanda de sus socios en este sentido: la realización de tesis doctorales y post-doctorales. Esto significa un esfuerzo coordinado para la puesta en común de los fondos disponibles a partir de:

- El dispositivo de las instituciones de los distintos países como, por ejemplo, Brasil, CNPq; México, CONACYT; y, Chile, CONICYT;
- el dispositivo de la OEA, programa de becas de la Organización de Estados Americanos;

- los dispositivos del Instituto de Investigación y Desarrollo y del Centro Nacional de Investigación Científica, programa de becas;
- el dispositivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia – MAEE, programa ECOS, programa PREMIER;
- el dispositivo de las escuelas doctorales, de las que el Instituto de Investigación y Desarrollo y del Centro Nacional de Investigación Científica son miembros con sus Unidades mixtas de investigación, becas;
- el dispositivo de la Unión Europea, becas Erasmus Mundus, en sustitución de las becas ALBAN.

La Visión de Futuro

Para el Instituto de Investigación y Desarrollo y el Centro Nacional de Investigación Científica se requiere un nuevo contexto, el cual se puede resumir en dos hechos:

- Temáticas tales como el cambio climático, la seguridad alimentaria y la lucha contra las enfermedades, requieren un esfuerzo más concertado de la investigación internacional.
- El panorama de la investigación mundial evoluciona rápidamente; por ejemplo, la inversión en investigación y desarrollo de los países BRIC se ha duplicado entre 2000 y 2009.

Este nuevo contexto tiene implicaciones, tales como las siguientes:

- Deberán crearse programas de cooperación plurianuales con los principales países asociados y con las regiones que colaboran, para intensificar y localizar la cooperación internacional; y,
- esta estrategia, también, implica el fortalecimiento del diálogo político con nuestros socios y la obtención de una mejor recopilación de información, lo que se traduce en la propuesta de un Observatorio de la investigación y la innovación;
- el reconocimiento y la observación de las prioridades establecidas por los organismos de financiamiento locales servirán para estimular el apoyo y la financiación de nuevas cooperaciones.

Por lo tanto, si la cooperación científica se nutre por definición de numerosos pequeños programas de cooperación bilateral es necesario identificar los equipos que puedan sostener otras ambiciones y, en especial, instalar dispositivos institucionales más amplios que ellos puedan aprovechar.

Tales dispositivos, que se podrían bautizar como “Cooperación Sustentable” deben satisfacer cuatro requisitos de asociación:

- Co-diseño;
- co-financiación;
- co-implementación;
- co-evaluación.

Conclusiones

Como consecuencia de lo examinado anteriormente se pueden extraer las siguientes conclusiones principales:

- La investigación en cooperación debe llevarse a cabo con instituciones asociadas en igualdad de derechos y deberes y debe obedecer al principio de equidad y de exigencias recíprocas, favoreciendo la formación de científicos locales;
- la aplicación de este principio no es fácil en un contexto internacional dominado por una dinámica de competencia tecnológica, en el contexto de la globalización;
- por lo tanto, es esencial destacar algunos principios fundamentales que deberán respetarse en la cooperación: la ética y los principios deontológicos.

ANDRÉ DE COURVILLE

**Delegado para América Latina y el Caribe
Centro de Cooperación Internacional en Investigación
Agronómica para el Desarrollo, Francia**

PHILIPPE PETITHUGUENIN

**Centro de Cooperación Internacional
en Investigación Agronómica para el Desarrollo**

El presente trabajo expone algunas indicaciones y recomendaciones para la cooperación internacional con países de América Latina y el Caribe.

Horizonte 2020 será el nuevo programa de financiación para la investigación y la innovación en la Unión Europea 2014-2020, para promover un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en Europa. Es la continuación de los siete Programas Marco de Ciencia y Tecnología realizados hasta ahora por la Unión Europea, los cuales han sido provistos de importantes recursos para impulsar el desarrollo científico-tecnológico y la innovación y han permitido un importante crecimiento de la dinámica de Ciencia y Tecnología entre Europa, América Latina y el Caribe en la última década.

Pero éste no es el único programa referente a la Ciencia y Tecnología; hace parte de un marco general político e institucional de Europa, que será la referencia para los próximos años. Las grandes orientaciones correspondientes son objeto de concertaciones o negociaciones a nivel internacional, en las cuales las instituciones de investigación y enseñanza superior tienen que involucrarse.

El Contexto: Europa Política e Institucional y el Diálogo con América Latina y el Caribe

La estrategia Europa 2020

Para los próximos años el texto de referencia que indica las prioridades para la construcción europea es la Estrategia Europa 2020, aprobada en 2010: una estrategia de 10 años para fortalecer la economía europea en tres ámbitos:

- Desarrollar una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Promover una economía renovable, ecológica y más competitiva y un crecimiento inclusivo.
- Sostener una economía creadora de empleos, de cohesión económica, social y territorial.

Esta estrategia responde a los siguientes objetivos fundamentales:

- “Reforzar la excelencia y el atractivo de la Unión en el ámbito de la investigación y la innovación, así como su competitividad económica e industrial.
- Hacer frente a los retos sociales mundiales desarrollando e implantando soluciones eficaces más rápidamente y optimizando el uso de las infraestructuras de investigación.
- Respaldar las políticas exteriores de la Unión, coordinándose estrechamente con las políticas de ampliación, vecindad, comercio, política exterior y de seguridad común.
- Ayuda humanitaria y desarrollo, logrando que la investigación y la innovación formen parte integrante de un programa global de acción exterior.”

Está presente la voluntad de fortalecer la competitividad de las empresas, en particular, mediante la innovación y, por ende, la inversión en investigación; de mejorar la respuesta a las expectativas de los ciudadanos europeos, tales como, el empleo o la calidad de vida y de renovar la posición de Europa en el mundo, en el contexto del surgimiento de otros bloques económicos y políticos. Esta visión compartida se caracteriza por la defensa de los intereses europeos, de la economía en primer lugar, el impacto en la sociedad, pero incluye también el mantenimiento de una Europa “generosa”, que respeta sus compromisos internacionales, en particular, los objetivos de desarrollo del Milenio.

En lo que se refiere a América Latina, tras la Cumbre de Madrid, en mayo del 2010, y a varias reuniones de altos funcionarios en América Latina y Europa, han sido definidas una iniciativa conjunta para la Investigación y la Innovación y una “hoja de ruta” para establecer un diálogo regular y determinar las prioridades comunes en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Cuatro temas fueron priorizados para la cooperación birregional:

- Bioeconomía, incluida la seguridad alimentaria, liderado por Argentina y Francia.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación, liderado por Chile y Finlandia.
- Biodiversidad y Cambio Climático, liderado por Colombia y Francia.
- Energía, liderado por México y España.

Por otra parte, acuerdos bilaterales de cooperación científica y técnica han sido firmados con cuatro países, Argentina, Brasil, Chile y México, con el objetivo de fortalecer la participación de estos países en los proyectos europeos de investigación, con oficinas de enlace y programas, ambos, son puntos focales de esos acuerdos.

Los Instrumentos y Programas en Curso en la Región

Como se sabe, el Séptimo Programa Marco en Ciencia y Tecnología de la Unión Europea, FP7, en curso, es el instrumento de financiación más importante para la investigación a nivel comunitario. Abarca 4 programas principales de cooperación

internacional: Cooperación, Ideas, Personas y Capacidades. Está dotado de un presupuesto de 53 mil millones de Euros.

Instrumentos y proyectos han sido creados y puestos en marcha dentro del programa Capacidades para promover y coordinar (Era-net), estructurar y reforzar (INCO-net), la cooperación en Ciencia y Tecnología entre países de América Latina y el Caribe y Europa y promover la integración regional:

- ERA-net: para apoyar la coordinación de las políticas y las actividades nacionales de los Estados miembros y de los Estados asociados internacionales, S&T .
- INCO-net: para la Coordinación birregional de la cooperación S&T, incluyendo el establecimiento de prioridades y la definición de las políticas de cooperación científica y tecnológica. En el período del FP7, han sido puestos en marcha tres INCO-net, EULARINET, para América Latina; ENLACE, para América Central; y, EUCARINET, para países del Caribe.

Un nuevo INCO-net, ALCUE-Net (Red de Latinoamérica y el Caribe y la Unión Europea para la Investigación e Innovación) programado desde el 2013 al 2016, apoyará directamente la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación, JIRI, convenido entre las dos regiones, a través, de acciones temáticas transversales en las cuatro áreas mencionadas y de actividades específicas, que mejoren las redes de los Puntos Nacionales de Contacto entre la Unión Europea y Latino América. El programa contribuirá también, a la implementación del Programa Estratégico de Europa para la Cooperación Internacional en Investigación, Desarrollo e Innovación.

Un nuevo Era-net, ERAN-LAC, está también en construcción para apoyar el proceso político de la JIRI, el Programa Estratégico de Europa para la cooperación internacional en investigación, desarrollo e innovación I y fortalecer, la asociación birregional en ciencia, tecnología e innovación.

Además del FP7, la cooperación para el desarrollo en la región latinoamericana se efectúa a través de distintos acuerdos de cooperación bilateral y regional, entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

- ALFA, para la colaboración entre las universidades y las instituciones de educación superior.
- ALBAN, un programa de becas de alto nivel.
- ALURE, para la cooperación en el sector energético.
- @LIS, para promover la difusión de las tecnologías de la información.
- URB-AL, cooperación descentralizada entre las autoridades locales.
- Eurosocial, para la promoción de la cohesión social.
- Euroclima, para promover la protección del medio ambiente.

La región América Latina y el Caribe se ha beneficiado, también, de programas en políticas más amplias de la Comunidad Europea, en diferentes campos: energía,

intercambios de estudiantes, Erasmus Mundus, protección del medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales.

Algunos alcances y lecciones

El Séptimo Programa Marco ha causado la firma de un gran número de acuerdos de ciencia y tecnología y la participación de los países de la región en proyectos ha ido evolucionando positivamente.

Según datos de la Unión Europea, de noviembre 2012, entre 2007 y 2012, el FP7 apoyó a 563 participantes de América Latina y 10 del Caribe, dentro de 263 proyectos de investigación y de coordinación de investigación. En el lado europeo, 2.142 participantes han sido involucrados.

El tema del Medio Ambiente presentó el mayor número de participantes de América Latina y el Caribe: 92, seguidos de Alimentación, Agricultura, Pesca y Biotecnología: 88, Tecnologías de Información y Comunicación: 81, y Salud: 72. Por otra parte, 258 instituciones de América Latina y el Caribe, completaron o están participando en acciones Marie Curie en curso. Casi todos los países de la región han sido involucrados, pero se observa una cierta concentración en un pequeño número de países: Brasil, Argentina, México y Chile. Según datos de Irela, el 7PM permite, en particular, acoger en universidades y centros de investigación europeos, a más de 4.000 estudiantes y profesores latinoamericanos, en el período 2007-2013 y el apoyo a 1.070 proyectos conjuntos, de 700 universidades, con la participación de más de 1.100 investigadores de América Latina.

Sin embargo, el FP7 ha sufrido inconvenientes tales como la multiplicación de pequeñas convocatorias y, por consecuencia, fragmentación y falta de escala y de alcance de la acción emprendida; falta de coherencia y de sinergia entre los proyectos financiados por las diferentes partes del FP7, entre los proyectos financiados por la Unión Europea y las actividades de cooperación bilaterales o regionales de sus estados miembros, entre el 7PM y los instrumentos de política.

A nivel de la región, a pesar de los progresos observados, la participación de los países del área andina, de América Central y del Caribe, ha quedado reducida.

El Programa Horizonte 2020

El Programa Horizonte 2020 se beneficiará de las enseñanzas del Séptimo Programa Marco con un nuevo enfoque, presentará una diferenciación geográfica y permitirá acciones más focalizadas.

Se presentará como un solo programa, reuniendo tres programas o iniciativas actualmente distintas:

- el Séptimo Programa Marco;
- los aspectos de innovación del Programa Marco de Competitividad y el Programa Innovación CIP; y,
- contribución de la Unión Europea al Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, EIT.

Se pondrá más énfasis en la innovación, desde la investigación hasta el comercio minorista; prestará una especial atención a los retos sociales que enfrenta la sociedad de la Unión Europea; y, buscará la simplificación de las normas de participación, con un número reducido de regímenes de financiación:

- Excelencia científica: para apoyar las mejores ideas, desarrollar el talento en Europa, proporcionar a los investigadores acceso a las infraestructuras europeas de investigación prioritarias, hacer Europa más atractiva para los mejores investigadores de todo el mundo.
- Primacía industrial: para acelerar el desarrollo de tecnologías e innovaciones que servirán de base a las actividades económicas de mañana, ayudar a las PYME innovadoras en la UE a convertirse en jugadores importantes en el mercado mundial.
- Retos sociales: para proporcionar una respuesta directa a las prioridades estratégicas y a los retos sociales identificados, el clima, el medio ambiente, la energía, el transporte, etc.

Con respecto a la cooperación internacional en el ámbito de la investigación y la innovación, el nuevo enfoque estratégico se caracterizará por:

- La apertura plena de Horizonte 2020 a participantes de terceros países, lo que permitirá a los investigadores europeos cooperar con los mejores talentos de todo el mundo;
- las actividades de cooperación internacional específicas con la escala y el alcance necesarios para maximizar su impacto;
- la elaboración de hojas de ruta plurianuales para la cooperación con los principales países y regiones, con una diferenciación flexible entre ellos;
- el refuerzo de la colaboración entre la Comisión, los Estados miembros y las partes interesadas pertinentes;
- la promoción de principios comunes para la realización de la cooperación internacional en el ámbito de la investigación y la innovación: investigación e innovación responsables, integridad en la investigación científica, revisión por pares, género, recursos humanos, propiedad intelectual, acceso abierto;
- la potenciación del papel de la Unión en las organizaciones internacionales y los foros multilaterales;
- el refuerzo de la aplicación, gobernanza, seguimiento y evaluación.

Eso significa también criterios de diferenciación geográfica y de selección de los participantes y países, pudiendo optar a subvenciones (RNB per cápita, PIB total, masa crítica para una reciprocidad...). Por otra parte, las actividades de cooperación específicas tomarán en cuenta las capacidades de investigación e innovación, los riesgos y oportunidades en relación con los mercados y su impacto en la competitividad de la Unión Europea y los marcos jurídicos y administrativos vigentes entre los socios internacionales.

Esos criterios condicionarán las asignaciones de fondo para los países que no cuentan con financiación automática, con eventual participación directa de los países por medio de convocatorias conjuntas.

Las hojas de ruta tendrán objetivos diferenciados, según las categorías de países señaladas:

- con los países industrializados y las economías emergentes, el principal objetivo será “aumentar la competitividad de la Unión Europea, abordar conjuntamente los retos mundiales mediante soluciones comunes innovadoras y desarrollar tecnologías de capacitación, a través, del acceso a nuevas fuentes de conocimientos”;
- con los países en desarrollo, “se hará hincapié en complementar los instrumentos y políticas exteriores mediante la creación de asociaciones, en particular asociaciones birregionales, para contribuir al desarrollo sostenible de esas regiones y afrontar problemas como la economía ecológica, la acción en favor del clima, la mejora de la agricultura, la seguridad alimentaria y la salud”.

Entre los instrumentos disponibles se menciona: el diálogo sobre políticas, la recopilación de información, los instrumentos de financiación, proyectos de investigación e innovación, conexión en redes de proyectos, grupos y/o líderes de programas, iniciativas conjuntas entre socios de la Unión Europea y socios internacionales, convocatorias coordinadas, convocatorias conjuntas, contribuciones de Europa a los programas de financiación de terceros países o de organizaciones internacionales; iniciativas específicas, ERA-NET, el artículo 185, coordinación con otras políticas (países de la Unión Europea, organizaciones internacionales y foros multilaterales).

Implicancias para la Acción: Acompañar las Políticas y los Instrumentos Europeos

Lo que hay que recordar

- No habrá más un punto de entrada único para la investigación y la cooperación internacional en los diversos instrumentos de la Unión Europea, sino entradas múltiples. En investigación: en Horizonte 2020, instrumento manejado por la DG RTD (en investigación) y las DG sectoriales (energía, agricultura, salud de los consumidores, protección del medio ambiente, etc); en apoyo al desarrollo: está incluido mediante la investigación y el desarrollo de capacidades en las herramientas de Desarrollo y Cooperación Internacional, PTSA seguridad alimentaria, ENRTP, programa temático para el medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales; manejados ambos, por la Dirección General de Desarrollo y Cooperación; y, en política de vecindad: instrumentos de cooperación gestionados por la Dirección General de Desarrollo y Cooperación (DEVCO) y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).
- Los instrumentos generales europeos se centran cada vez más en un número

limitado de temas o de áreas, en los que serán invertidos fondos considerables. Esta evolución se debe a diferentes objetivos: reducir el costo de gestión de los fondos, tener impactos visibles, alinearse y agregarse a las acciones de los Estados miembros, para promover el Espacio Europeo de la Investigación en un proceso de atracción de tipo sumatorio de grandes proyectos. La implicación para las instituciones de investigación es que la defensa del papel de la cooperación internacional en investigación en los instrumentos europeos, debe hacerse a niveles iniciales de los procesos de programación de la Comisión: ya no es suficiente esperar las convocatorias, ni incluso proponer “temas” a través de los comités de los programas europeos.

Algunas recomendaciones

El enfoque señalado se aplica, en particular, a las directrices de la cooperación internacional en los instrumentos europeos. En primer lugar, en Horizonte 2020, la cooperación será mucho más “estratégica” y orientada sobre la base de elecciones negociadas, diálogos multilaterales y bilaterales y con la participación de los Estados miembros.

La importancia que se dará a la cooperación internacional en los instrumentos europeos, se verá influida por la elección de temas de investigación y modalidad desde la acción, que quedan aún por precisar. Para garantizar la apertura a la cooperación internacional de esos instrumentos europeos, es necesario para los organismos europeos y latinoamericanos actuar a nivel operativo:

- Favorecer y promover los diálogos políticos bilaterales a través de una participación activa en los órganos consultivos a nivel nacional y a nivel europeo.
- Influir en los diálogos bilaterales a través de sus socios en los países; esto se puede hacer a nivel continental, sub-regional y bilateral.
- Mantener el contacto con las diversas direcciones generales y servicios (Rtd, Devco, Seae) y adaptar sus propios enfoques a las prioridades de los distintos instrumentos europeos.
- Tomar la iniciativa de propuestas estructurales a escala europea o latinoamericana.

Para aprovechar las oportunidades reales de financiación inducidas por estos instrumentos, los organismos deberán:

- Establecer el vínculo adecuado con el marco de las políticas nacionales, regionales y europeas.
- Contribuir, directa e indirectamente, al desarrollo de programas de trabajo europeos, aprovechando sus alianzas o redes, con el fin de plantear propuestas pertinentes para su área de competencia y siendo activos en los foros continentales o mundiales en los que la Comisión también está presente, para coordinar sus esfuerzos con sus socios.
- Comprometerse en la construcción y en el uso de los instrumentos, partici-

pando en la definición de los instrumentos de diálogo europeo e internacional en Ciencia y Tecnología en las licitaciones y proyectos correspondientes (INCO-NET, ERA-NET).

- Mantener su capacidad de adaptación a los diversos instrumentos europeos y movilizar o adaptar sus recursos humanos internos a tal fin.

ANEXO: ACCIÓN DEL CIRAD EN EL CONTEXTO UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Centro de Cooperación en Investigación Agronómica para el Desarrollo, Cirad, participa en el diálogo político birregional sirviendo, a menudo, de interfaz entre los países de Europa y de América Latina y el Caribe, poniendo énfasis en la investigación agrícola en esos diálogos; involucrándose en el pensamiento y las acciones de sus tutelas; posicionando en la Comisión Europea a expertos nacionales en comisión de servicios; siendo activo en foros mundiales y en el continente; y, contribuyendo a consultas y jornadas de información.

Es un centro de investigación del gobierno francés, que responde, junto con los países emergentes y en desarrollo, a los retos globales de la agricultura, de la alimentación y de los territorios rurales. Produce y transmite, en asociación con esos países, nuevos conocimientos para acompañar el desarrollo agrícola.

Cuenta con una red global de socios y representaciones regionales y realiza actividades de cooperación con más de 90 países. Emplea a 1800 empleados, incluyendo 800 investigadores.

Sus actividades se centran en dinámicas de gestión de los recursos vivos, en particular, producciones agro-silvo-pastoriles. También, se focaliza en la relación entre estas dinámicas y los procesos de innovación en sus dimensiones económicas, sociales, medioambientales, energéticas y de salud. Es miembro del consorcio AGREENIUM, que reagrupa a los centros de investigación y escuelas de enseñanza agronómica franceses.

En América Latina, su acción se alimenta de una presencia de más de 30 años, de una competencia reconocida, de resultados de investigación y de cooperación, que pueden ser valorados en colaboración con las otras regiones del mundo.

Basándose en su experiencia, el Centro de Cooperación en Investigación Agronómica para el Desarrollo, CIRAD, favorece asociaciones a través de plataformas y redes de investigación y de educación superior. Reúne a un conjunto de socios que comparten perspectivas, objetivos y temas de investigación, que se comprometen a largo plazo para llevarlos a cabo, con una masa suficiente de recursos, habilidades y actividades, con la prioridad de fortalecer la capacidad de la producción científica de los países menos adelantados.

Recorre a financiaciones conjuntas, francesa, europea e internacional, e instala y ejecuta proyectos sobre esta base, muchos de los proyectos en curso tienen financiación europea. Más de 50 investigadores trabajan en posición permanente en América

Latina y el Caribe; además, se realizan anualmente más de 200 misiones de corto o mediano plazo.

El Centro de Cooperación en Investigación Agronómica para el Desarrollo, está involucrado en varios proyectos del VII Programa Marco, con diferentes socios: universidades, centros de investigación y enseñanza nacionales, regionales e internacionales, ya sea como coordinador o participante.

Entre otros proyectos en curso, cabe destacar:

- Sweetfuel: sorgo dulce (2009-2013): un cultivo energético alternativo con México y Brasil (2009-2013).
- Jatrop: *Jatropha curcas*- Investigación Aplicada y Tecnológica sobre características de las plantas, con México y Guatemala (2010-2013).
- Animal Change: una integración de las opciones de adaptación para la producción ganadera sostenible en el marco del cambio climático, con Brasil (2011-2015).
- Ecodapt: estrategias e innovaciones basadas en ecosistemas en redes de gobernanza para la adaptación al cambio climático en los paisajes de América Latina, con Chile, Argentina, Costa Rica y Ecuador (2012-2016).
- Foodsecure: explorando el Futuro de la Seguridad Global de la Alimentación y Nutrición, con Brasil (2012-2017).
- Alcue-Kbbe: hacia una bioeconomía basada en el conocimiento en América Latina y el Caribe, en asociación con Europa, México, Costa Rica, Argentina y Colombia (2011-2013).

El Centro de Cooperación en Investigación Agronómica para el Desarrollo participa activamente en la construcción y realización de los Instrumentos bilaterales y regionales mencionados (BILAT, INCO-Net, ERA-NET) con países y regiones América Latina y el Caribe, siendo en la actualidad, participante de ABEST III, EULARINET, ALCUE-net, EUCARINET, ALCUE-KBBE.

JOSÉ ESPINOZA

**Director Escuela de Postgrado
Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú**

Evolución de la Inversión en Ciencia y Tecnología en Perú

En primer lugar, es importante exponer, de modo breve, cómo han evolucionado las iniciativas de inversión pública en ciencia, tecnología e innovación en los últimos años en Perú.

Desde el año 1993, Perú ha venido creciendo económicamente de modo continuo a un promedio anual de 5.4%. A su vez, el ingreso per cápita creció a un ritmo promedio anual de 3.6% en el año 2010, lo que ha conllevado a una disminución significativa de la pobreza en los últimos años; sin embargo, aún este problema dista de ser resuelto.

En contraste con las cifras macroeconómicas, el Perú invierte muy poco en Ciencia, Tecnología e Investigación; sólo el 0.15% de su producto interno bruto, valor muy por debajo de los países líderes de la región y de la Unión Europea.

Este crecimiento está basado, principalmente, en las exportaciones de materias primas, las cuales, por ejemplo, constituyeron, para el año 2008, el 75.6% del valor total exportado por el Perú. Los resultados macroeconómicos del país son alentadores, pero para sostener este crecimiento en el largo plazo se requiere una inversión importante y sostenida en educación y en ciencia, tecnología e innovación, que permita al Perú una diversificación en su estructura productiva, es decir, producir bienes y servicios con un contenido mayor de conocimiento tecnológico.

Para poder sostener esta tasa de crecimiento se han implementado políticas dirigidas al fomento de la competitividad de las empresas, mejoras de la educación en todos sus niveles, implementación de becas para estudios universitarios y de postgrado en universidades nacionales e internacionales, lo que permitirá al país contar con profesionales que sostengan su creciente actividad productiva.

Otra medida importante es la política comercial de apertura de mercados para los productos peruanos, a través de la suscripción de tratados comerciales con diversos países del mundo, inicialmente, con los Estados Unidos, a los que siguieron Canadá, China, Chile, Singapur, Corea del Sur, Japón, Tailandia, EFTA, que agrupa a Suiza, Noruega, Islandia, Liechtenstein y, recientemente, el tratado suscrito con la Unión Europea.

De allí que se necesita implementar políticas, programas y actividades en Ciencia, Tecnología e Investigación, que contribuyan al crecimiento sostenido de Perú, en el mediano y largo plazo.

Cambios en la Política de Financiamiento para Ciencia y Tecnología en Perú

En el año 2003, el Perú tenía sólo 0.39 investigadores por cada mil trabajadores, en comparación con el promedio regional de 6.50 (RICYT). Para cambiar esta situación,

en el año 2007, se puso en funcionamiento el Programa de Financiamiento de Ciencia y Tecnología, Fincyt, de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este Programa disponía de un total de US\$ 36 millones, contando con una contrapartida del BID.

El año 2009, se puso en funcionamiento el Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad, Fidecom, del Ministerio de la Producción, con US\$ 65 millones, para apoyar la transferencia tecnológica e innovación productiva de las empresas.

Recientemente se ha iniciado el Programa de Financiamiento de Ciencia y Tecnología, con US\$ 100 millones. Este Programa es el más ambicioso lanzado en la corta historia de apoyo a las Ciencias, Tecnología e Investigación en el Perú. Esta inversión del Estado peruano tiene como objetivo: “contribuir al incremento de la competitividad del país, fortaleciendo las capacidades de investigación e innovación tecnológica y promoviendo la articulación de la Empresa, Universidad y Estado”. Este Programa tiene los siguientes ejes centrales:

- Promoción del mercado para la innovación tecnológica.
- Mejora de capacidades de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Mejora de servicios complementarios en el mercado de innovación.

Asimismo, se han implementado programas de repatriación de investigadores peruanos en virtud de sus méritos y en consideración a las prioridades de desarrollo definidas previamente. En sus comienzos, este Programa, llamado Beca de Retorno, fue una iniciativa de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, donde el Programa captó 16 investigadores. Posteriormente, este programa fue implementado por el Estado a través del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Laboratorios Gemelos, Oportunidad de Investigación de Excelencia

Otra iniciativa ha sido la creación de los laboratorios gemelos, concepto desarrollado con la Universidad de California, Berkeley. Es así como se ha creado en la Universidad Peruana Cayetano Heredia, un laboratorio gemelo de manipulación de moléculas individuales, con tecnología de punta, contando con pinzas ópticas, microscopios de fuerza atómica, similares a las del laboratorio de Berkeley donde se realizan investigaciones de frontera. En este laboratorio gemelo en Lima se investigan los mecanismos de resistencia a drogas por *Mycobacterium tuberculosis*, para resolver un problema serio de salud pública en la región.

Este proyecto, dirigido por Carlos Bustamante, ha hecho ver que los investigadores latinoamericanos, peruano en este caso, establecidos en países desarrollados constituyen un recurso humano valioso, para establecer puentes de cooperación entre países desarrollados y los países de Latinoamérica y el Caribe.

Estos “cónsules científicos” de la región, pueden considerarse un primer avance en la “diplomacia científica”, planteado en un documento de la Unión Europea, en el 2012, sobre la aproximación estratégica a la cooperación internacional, ya que pue-

den ser pilares de colaboración entre la región y la Unión Europea en los programas de Horizonte 2020.

Se espera que el Estado muestre una mayor voluntad de inversión, de tal modo que se reviertan los índices de Ciencia, Tecnología e Investigación y se mejore la transferencia del conocimiento a la empresa, así se contribuirá al desarrollo del país. La inversión en Investigación y Desarrollo per cápita, donde el Perú solo invierte 9 dólares por habitante, está muy por debajo de lo que invierten otros países en la región.

En cuanto al Coeficiente de Invención, número de patentes anuales por cada millón de habitantes, el Perú tiene un índice de 0.10, siendo en la mayoría de casos las patentes registradas por no residentes: desde 1994, el 96% de las patentes registradas en el país han sido por titulares extranjeros.

Relación entre Ciencia, Tecnología y Acuerdos Comerciales

Los Acuerdos Comerciales de Perú con países más adelantados tecnológicamente, acentúa aún más la asimetría productiva por la caída de los aranceles, ya que se importa tecnología que no se produce en el país y, fundamentalmente, se exportan materias primas. Esta asimetría se evidencia en el “balance de conocimiento”, índice que se basa en el valor del conocimiento con el nivel tecnológico que se transa internacionalmente. Por ejemplo, en el Acuerdo Comercial con los Estados Unidos de Norte América, se proyecta un desbalance superior a los US\$ 1.000 millones, para el año 2015.

Los capítulos referidos a Ciencia, Tecnología e Investigación en estos Acuerdos Comerciales, se refieren, fundamentalmente, a aspectos de protección a la propiedad intelectual. Sin embargo, también, se extienden para la protección de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales que enfrentan bio-piratería.

El Perú tiene el propósito de invertir más en Ciencia, Tecnología e Investigación, tanto a nivel de gobierno central como regional, con el fin de disminuir la brecha entre el nivel de desarrollo regional en relación a educación universitaria e investigación y para diversificar su producción; de allí que un programa de carácter regional y birregional es a la vez, una necesidad y una oportunidad para el país.

Programa Horizonte 2020

El Programa Horizonte 2020, tiene un enfoque diferente con respecto a los Programas Marco que lo preceden, cuyo impacto se aprecia en el desarrollo tecnológico y liderazgo europeo en general. El enfoque del Programa es la innovación orientado a la actividad científica que maximice la inversión, para hacer del conocimiento científico una aplicación según lo explicita su emblema «Unión por la innovación», centrada en tres ejes:

- Ciencia de excelencia.
- Liderazgo Industrial.
- Retos Sociales.

El programa prevé una inversión de alrededor de 80.000 millones de Euros, en el período de 2014-2020. Horizonte 2020 es un Programa Marco de Investigación e Innovación que con, seguridad, tendrá un impacto sustantivo en la estructura productiva de la Unión Europea. Sin embargo, es preciso señalar que el Programa es de solo 6 años de duración. Ante la oportunidad de este Programa, los países de la región deben tomar posición y propiciar una colaboración que permita establecer asociaciones bajo el contexto de cooperación internacional.

El Foro Académico Permanente de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de las Cumbres Académicas de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, facilitará el diálogo, la cooperación científica y académica birregionales. Al mismo tiempo, permitirá enfrentar retos relacionados con el medio ambiente como son la sustentabilidad, la sequía, conservación de la biodiversidad, entre otros. Estos esfuerzos promoverán investigaciones comunes con financiación equitativa por ambas partes; la cofinanciación de los proyectos y programas colaborativos de investigación, desarrollo e innovación birregionales son una oportunidad.

El aspecto más importante para contar con excelencia científica es el talento científico que emerge en todos los países, sin relación con la geografía, la cultura o el estatus socioeconómico, pero, que requiere un ambiente propicio para su desarrollo. Éste se puede potenciar con programas de doctorado y post doctorado. Una buena iniciativa es establecer escuelas doctorales, como la Escuela Doctoral Franco Peruana en Ciencias de la Vida, declaradas por los presidentes de Perú y Francia en el 2012, en un marco de cooperación recíproca de formación de investigadores, que podrían incluso tener doble titulación.

La actividad científica florece en un ambiente de libertad creativa, de pensamiento crítico y desenvolvimiento internacional. Es común que una estudiante becaria, por ejemplo, del programa Marie Curie, que hizo su doctorado en una institución europea, terminado el mismo, hizo un post doctorado en otro país, donde finalmente se estableció. Las raíces de la región inician la formación como investigadora, Europa completa su formación y otro país disfruta de sus contribuciones.

Nada puede oponerse al talento que, unido a una fuerte vocación, busca el medio más adecuado para su desenvolvimiento. Sin embargo, hay que buscar mecanismos que permitan a los jóvenes desarrollarse y establecerse en sus países de origen, posiblemente, creando un programa regional de retorno, similar al del becario, para que el país de origen pueda conservarlos. Este mecanismo puede paliar la intensa fuga de talentos de la región.

La Universidad Peruana Cayetano Heredia, UPCH, “Universidad privada sin fines de lucro”, sin recibir apoyo estatal, ha sabido resguardar la investigación. En el año 2010, fue la primera universidad del Perú acreditada en investigación, después de haber obtenido la acreditación en docencia y gestión en el año 2007, lo que le ha permitido sumarse a los avances de la comunidad internacional y ejercer un papel activo en el desarrollo nacional dirigido a la solución de sus problemas de salud y ambiente; esto le ha merecido participar con grupos de investigación europeos a través de los programas marco de la Unión Europea.

Como institución universitaria líder en el Perú, la Universidad Peruana Cayetano Heredia asegura que el Perú será partícipe en la región para fomentar la cooperación

en Ciencia, Tecnología e Investigación con la Unión Europea, además de tener una presencia en las futuras Cumbres Académicas de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

LAURA FAXAS

Embajadora en Francia, República Dominicana

Las Orientaciones del Programa Marco Europeo de Financiamiento de la Investigación y la Innovación “Horizonte 2020”

La “Estrategia Europea Horizonte 2020” es el nuevo programa europeo de financiamiento de la investigación y la innovación, en tanto elementos esenciales para hacer realidad un crecimiento sostenible e inclusivo, acorde con las exigencias de la sociedad. “Horizonte 2020” busca responder a las exigencias impuestas por la realidad de la crisis en Europa, a saber: “suscitar nuevas ideas, de estimular el crecimiento y de crear empleos para el futuro”²⁷.

El punto de partida de esta propuesta es la constatación de un cambio radical en el contexto económico actual de Europa, marcado por la crisis financiera de 2008, que ha tenido un impacto particular en el Continente, confrontado a la crisis de la deuda pública y a los peligros de una recesión económica prolongada. La crisis se produjo con posterioridad al lanzamiento del Séptimo Programa Marco para la innovación y la investigación

Estos fenómenos han puesto en evidencia que más allá del saneamiento presupuestario y de las reformas estructurales necesarias para garantizar la competitividad de Europa a nivel mundial, es imprescindible, por un lado, innovar, hacer “inversiones inteligentes” para “reubicar” a Europa en la cadena mundial de valores, para hacerla más competitiva en el reordenamiento del mundo en que vivimos; por otro lado, y al mismo tiempo, crear las condiciones para que Europa, en nombre de la cohesión social y de la defensa de un cierto nivel de calidad de vida, pueda responder a los problemas de sociedad que enfrenta: desempleo, envejecimiento de la población, cambio climático, profundización de las desigualdades sociales, dificultades de integración social, crisis del Estado de Bienestar y la difícil transición hacia sociedades más racionales en el uso de los recursos, entre otros.

En esta perspectiva, “*La estrategia Europa 2020 considera por consecuencia la investigación y la innovación como los elementos esenciales para la promoción de un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. En este sentido, ella tiene como objetivo hacer pasar a un 3% la proporción del PIB invertido en la investigación para el desarrollo de ahora al 2020...*”²⁸

Se trata de hacer realidad en la Unión Europea, una “Unión de la Innovación”, parafraseando el nombre de la Unión Europea. Esta “Unión de la Innovación” concentrará sus recursos en tres prioridades diferenciadas y complementarias:

²⁷ Commission européenne, Programme-cadre pour la recherche et l’innovation “Horizon 2020”, Communication de la Commission au Parlement européen, au Conseil, au Comité économique et social européen et au Comité des régions, [SEC(2011) 1427 final] y [SEC(2011)1428 final], Bruxelles, le 30.11.2011, (COM(2011) 808 final, pag. 2 (15 pages).

²⁸ IBIDEM, pag.2.

- Excelencia científica: orientado a elevar el nivel de excelencia de la investigación europea de manera que esté a la punta a nivel mundial y sea un pasaporte de la competitividad.
- Primacía industrial: se trata de fortalecer el carácter atractivo de Europa como destino de inversiones en la investigación y la innovación para la industria.
- Desafío de sociedad: la investigación y la innovación como ejes en la búsqueda de soluciones a los principales problemas que preocupan a la población en Europa y el mundo y como base para la búsqueda de alianzas -partenariados-, estratégicas de cooperación.

Estas preocupaciones y desafíos son un punto de convergencia importante entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que abre espacios para una cooperación consolidada y sobre nuevas bases, entre nuestras dos regiones, en la materia.

De este modo, se confirma la pertinencia de la conformación de un Espacio de Educación Superior Común. En este espacio común, la cooperación en ciencia, tecnología, investigación e innovación es un eje fundamental de las relaciones birregionales.

Elementos Importantes para la Cooperación

Para responder a los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe, confrontada a cambios en la estructura productiva y a serios problemas de integración-cohesión social y de desigualdades, resulta de la mayor importancia el desarrollo y la cooperación en ciencia, tecnología, investigación e innovación. Estas actividades deben producir conocimientos de calidad, es decir, deben responder a criterios de excelencia científica, a las necesidades de la innovación industrial y a los desafíos sociales.

Existe un cambio en el panorama de la investigación en ciencia, tecnología e innovación para responder a los desafíos del futuro y, en especial, responder a las necesidades sociales, marcadas por la lucha contra la desigualdad social, el problema de la competitividad y el cambio climático.

Esta temática es central para la región y debe ser un eje central en la cooperación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Bajo este marco, surge la necesidad de identificar temas de interés común, con la posibilidad de construir una agenda birregional de cooperación en ciencia, tecnología, innovación e investigación, a fin de emprender una estrategia de intercambio de experiencias y trabajo conjunto. Esta agenda debe responder a las necesidades de desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños. A modo de ejemplo, se pueden identificar, desde ya, temas tales como medio ambiente, cambio climático, desigualdad social, y competitividad y complementariedad de las economías.

Frente a lo anterior es necesario constatar que, en la actualidad, existe una diversidad de iniciativas y proyectos y se observa, además, una desarticulación de éstas en materia de innovación, ciencia, tecnología e investigación. De ahí la necesidad de realizar un balance crítico para conocer las iniciativas y proyectos existentes. Asi-

mismo, es posible constatar la multiplicidad de instancias, bilaterales, sub-regionales, regionales y multilaterales que abordan la temática.

Es necesario precisar qué tipo de cooperación se puede realizar. En las actuales circunstancias, y dependiendo de las situaciones de las regiones y los países, se puede plantear una cooperación entre iguales y abordarla desde la perspectiva del co-financiamiento (relación horizontal). Por otro lado, es importante precisar la responsabilidad del Estado, el sector privado y las universidades para establecer un compromiso en el financiamiento sobre las estrategias nacionales de ciencia, tecnología, innovación e investigación.

En el mundo actual es necesario plantearse la responsabilidad social y ética de la investigación y de los investigadores. La investigación debe centrarse en el servicio del hombre político-ético. Se requiere la formación de una masa crítica de jóvenes de valores humanistas, donde se recuperen y desarrollen dichas responsabilidades. Una referencia importante en este ámbito es considerar la diversidad cultural. De igual manera, se debe tomar en cuenta el papel que, en esta perspectiva, deben desempeñar los colegios profesionales.

Para avanzar en la cooperación en ciencia, tecnología, innovación e investigación resulta necesario el diálogo político para establecer las prioridades, adoptar e implementar las decisiones y pasar a las acciones concretas.

Principales Propuestas

A partir de los elementos mencionados anteriormente y de los diálogos sostenidos durante la Primera Cumbre Académica es posible formular algunas propuestas para avanzar en el desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación e investigación y en la cooperación entre América latina y el Caribe y la Unión Europea.

- Hacer un balance crítico, un diagnóstico de lo que existe en ciencia, tecnología, investigación e innovación en la relación entre ambas regiones que permita establecer prioridades y proponer una agenda de la cooperación posible en la materia, en particular, avanzar hacia la conformación de laboratorios mixtos con materias de interés común de las dos regiones.
- Definir una agenda birregional de cooperación en ciencia, tecnología, investigación e innovación que considere, al menos, las siguientes temáticas convergentes: medio ambiente, sustentabilidad, desigualdad social y competitividad.
- Hacer un diagnóstico sobre la situación en América Latina y el Caribe acerca de las instituciones, iniciativas y planes, a fin de evitar duplicidades y asegurar una coordinación efectiva entre los diferentes organismos e instancias al interior de la región.
- Se debe favorecer y facilitar los intercambios y la movilidad de investigadores y estudiantes. Apoyar y fortalecer la creación de un Consejo Profesional de Investigación.
- Crear un Observatorio de la Innovación.

- Desarrollar un Foro Permanente como mecanismo para el seguimiento de esta problemática.
- Abordar seriamente, y de manera compartida, una reflexión con miras a hacer propuestas concretas, entre otras, sobre las siguientes cuestiones principales: la sustentabilidad de la cooperación y de los proyectos más allá de 3 años; el financiamiento de la investigación (público y privado) y la participación de los actores de la investigación; la generación de políticas públicas que garanticen el retorno de los estudiantes a sus países de origen; y, la investigación en apoyo al desarrollo de la pequeña y mediana empresa.
- Identificar proyectos de la estrategia europea Horizonte 2020 que competan a América Latina y el Caribe.

VIVIAN HEYL

**Secretaria Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Central, Chile**

Una de las temáticas que ha tomado especial preeminencia en los últimos años, debido al reconocimiento mundial de su impacto sobre el desarrollo económico y social de los países, es el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. La última década ha sido testigo de la inclusión de esta temática en la mayoría de los foros sub-regionales, regionales y birregionales beneficiando, de tal manera, el debate necesario entre los países para promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Sin embargo, se observa que la proliferación de instancias en las cuales se aborda este tópico impacta negativamente la capacidad de estos foros de lograr resultados concretos.

En efecto, se observa que, en la mayoría de los casos, los organismos nacionales de ciencia y tecnología son los encargados de representar a sus gobiernos en esta materia, los cuales no siempre cuentan con los recursos humanos ni financieros necesarios o suficientes para participar activamente de todas las reuniones, proyectos e iniciativas que surgen de estos foros ni darle el seguimiento adecuado a los temas que ahí se tratan y acuerdos que se generan. Adicionalmente, los grupos de ciencia y tecnología de los foros regionales, por lo general, no cuentan con financiamiento comprometido, lo que les impide realizar actividades concretas que beneficien directamente a las comunidades científicas de los países de la región, convirtiéndose de tal manera en meras instancias de discusión.

Es así que, desde los organismos nacionales encargados de promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico, se estima necesario abrir la discusión regional de esta temática a fin de evitar la duplicidad y dispersión de esfuerzos y promover la cooperación activa entre nuestras comunidades científicas.

Respecto de la multiplicidad de instancias que abordan la ciencia, tecnología y la innovación en Chile, es posible encontrar 16 instancias que consideran estas temáticas, las cuales cubren todo el continente americano, además de incluir Asia y Europa en algunos casos. Estas iniciativas se dividen de la siguiente manera:

Organismos Regionales:

- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Celac.
- Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR.
- Cumbre de América Latina y el Caribe.

Organismos Sub-regionales:

- Asociación Latino Americana de Integración, ALADI.
- Mercado Común del Sur, MERCOSUR.

- Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA.
- Alianza del Pacífico.
- Comunidad Andina, CAN.
- Sistema de la Integración Centro Americana, SICA.

Organismos Birregionales:

- Cumbre América Latina, Caribe y la Unión Europea, ALCUE.
- Secretaría Regional Iberoamericana, SEGIB.
- Asia-Pacific Economic Cooperation, APEC.

Organismos Panamericanos. Sistema de las Naciones Unidas:

- Organización de Estados Americanos, OEA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
- Inter-American Institute for Global Change Research, IAI.

Los énfasis y los focos de cada uno de estos organismos difieren levemente, los países que los componen y los ámbitos de acción también son distintos, pero el denominador común es la importancia adquirida por la ciencia y la tecnología para estar insertada transversalmente en todas las instancias regionales relevantes. Como muestra adicional de esta importancia, por lo menos 8 de estos organismos contemplan algún tipo de plan de acción concreto: Oea; Celac; Unasur; Alc; Otca; Mercosur; Sica; Apec; Alcue.

Paralelamente a estas instancias regionales de carácter más político se puede encontrar, por lo menos, cuatro instrumentos de cooperación internacional en ciencia y tecnología, que involucran activamente a países de la región y de la Unión Europea:

- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED.
- Programa de Colaboración Interamericana en Ciencias de los Materiales, CIAM.
- Programa Regional MATH-AMSUD.
- Programa Regional STIC-AMSUD.

A diferencia de los organismos previamente mencionados, estos instrumentos contemplan concursos anuales que permiten que investigadores de la región accedan a fondos para realizar proyectos científicos, en áreas relevantes, en cooperación con investigadores de otros países. Estos recursos son aportados, en diferentes proporciones, por los países que participan de estos instrumentos a través de sus organismos nacionales de ciencia y tecnología.

Más allá de concordar en la temática, todas las iniciativas mencionadas, incluidos los instrumentos de cooperación internacional, contemplan diferentes modalidades o mecanismos de seguimiento para ir tratando las temáticas abordadas dentro del

amplio ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación. De esta manera, aunque no se dispone de información precisa en todos los casos, se contemplan: Reuniones de Ministros y Altos funcionarios en Ciencia y Tecnología en 6 de los organismos (Oea; Unasur; Alc; Sica; Alcue); Reuniones de Altos delegados en 3 organismos (Unasur; Alcue; Apec; Reunión de Consejo en un organismo (Can); Reunión Regional en un organismo (Otca). Adicionalmente, se contemplan también reuniones ordinarias en 5 organismos (Oea; Unasur; Mercosur; Otca; Sica), además de un número indeterminado de videoconferencias y de reuniones de grupos técnicos. Paralelamente, los 4 instrumentos de cooperación internacional contemplan, por los menos, 5 reuniones anuales de los diferentes comités científicos y directivos.

Por lo tanto, se constata que el reconocimiento transversal de la importancia de la ciencia y tecnología en organismos regionales de diferente índole, ha provocado una multiplicación de instancias y de mecanismos para darle seguimiento a esta temática. Tal proliferación, a su vez, ha provocado una atomización de los esfuerzos de los gobiernos, representados, en la mayoría de los casos, por sus organismos nacionales, los que se han visto sobrepasados por demandas de participación activa en esta multiplicidad de iniciativas.

Cabe señalar, entonces, que como consecuencia de la atomización de las iniciativas, de la sobre exigencia de los organismos nacionales y por cambios naturales en los equipos de trabajo, es posible señalar que los resultados concretos de las iniciativas señaladas anteriormente son extremadamente reducidos.

Más aún, debido a la dificultad de realizar un seguimiento de todas las organizaciones, se observa que los foros regionales, por lo general, no han logrado obtener resultados concretos en el área de ciencia y tecnología, a pesar de contar con la participación activa de varios países.

Un ejemplo representativo es lo que ha sucedido en el marco de Unasur. El grupo de trabajo especializado de Ciencia y Tecnología, del Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología e Innovación, Coseccti, ha realizado numerosas reuniones y videoconferencias en los últimos dos años. Las diferentes presidencias han mostrado gran compromiso y excelente disposición, y han realizado todos los esfuerzos por ir avanzado progresivamente en el Plan de Acción, contando para esto con la participación activa de los países miembros. Sin embargo, después de dos años de trabajo, el Plan de Acción no ha podido derivar a acciones concretas que beneficien directamente a las comunidades científicas de la región. El grupo de trabajo de Ciencia y Tecnología ha sido una instancia sumamente valiosa de intercambio de ideas, de generación de propuestas, pero las limitaciones mencionadas anteriormente han impedido que se logren resultados concretos.

Esto se contrapone con lo realizado a través de los instrumentos de cooperación internacional en ciencia y tecnología señalados, los que han permitido financiar año a año decenas de proyectos de investigación científica entre los investigadores de la región. Estos proyectos se suman a otros muchos, financiados de manera bilateral entre los organismos de ciencia y tecnología de los países de la región, los que han permitido un incremento sostenido del número de publicaciones colaborativas.

Conclusiones

A modo de conclusiones generales se puede mencionar lo siguiente:

- Existe un reconocimiento transversal de la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación, que se plasma en una diversidad de iniciativas birregionales, regionales y sub-regionales.
- Se han creado una multiplicidad de instancias para trabajar esta temática, atomizando y dispersando los esfuerzos de los organismos encargados de representar a sus gobiernos en estos asuntos.
- Los organismos de ciencia y tecnología de la región, generalmente, no tienen las capacidades financieras ni humanas para participar en todas las reuniones de los diferentes grupos de trabajo ni para darle un seguimiento acabado a los temas tratados.
- Por lo general, estas instancias no cuentan con un financiamiento particular lo que hace virtualmente imposible pasar de la discusión a las acciones concretas, a pesar de los esfuerzos involucrados y de los planes de trabajo detallados.
- Los organismos mencionados, por lo general, no tienen gran relación entre ellos, impidiendo de tal manera una beneficiosa retroalimentación de información y resultados. Aunque todos tratan el mismo tema, en la práctica se mantienen como iniciativas separadas y dispersas.
- Estas estructuras tienen relaciones circunscritas con las comunidades científicas regionales y suelen mantenerse como instancias de diálogo político sin real conexión con la investigación científica que se realiza en la Región.
- Esta situación es diametralmente opuesta al caso de los instrumentos de cooperación internacional mencionados y de las cooperaciones bilaterales entre los países que obtienen resultados tangibles, pues poseen financiamiento propio, el que puede apuntar tanto a la investigación asociativa como a la movilidad de los investigadores y el intercambio de equipos científico-tecnológicos.

Sugerencias

Realizar un diagnóstico acabado de las iniciativas en materia de ciencia, tecnología e innovación a nivel regional. Es necesario realizar un catastro de las iniciativas y planes de acción de C&T, actualmente en curso en los distintos organismos políticos regionales y sub-regionales; esto, con el fin de buscar fórmulas de integración de las actividades, instrumentos y redes existentes.

Distinguir las instancias de diálogo político, encargadas de establecer las prioridades regionales en materia de ciencia y tecnología, y de representar a la región en eventuales foros multiregionales o birregionales, de instancias enfocadas a financiar directamente proyectos científicos entre investigadores de la región.

Fomentar activamente las interconexiones entre las diferentes instancias regionales y sub-regionales a nivel de ciencia y tecnología, para crear sinergias y evitar solapamiento de temáticas y financiamientos.

JESÚS ENRIQUE SEAÑEZ

Rector Universidad Autónoma de Chihuahua, México

El presente trabajo examina las áreas de oportunidades para la cooperación de las instituciones de educación de México con sus pares de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, en los ámbitos de la ciencia, tecnología e investigación.

Contexto Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

En un contexto global cada vez más dinámico, México se encuentra inmerso, al igual que muchos países de Latinoamérica, en la tarea de lograr un crecimiento sostenible, impulsando la productividad de los diversos sectores de su economía que le permitan incrementar su competitividad, para lograr insertar en el mercado global nuevos productos, procesos y servicios, haciendo de la ciencia, la tecnología y la innovación el motor de su desarrollo.

México ha logrado importantes avances en esta tarea en las últimas décadas, no obstante, requiere de una mayor velocidad de respuesta en el avance del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico, dado que subsisten importantes brechas de productividad, no únicamente entre empresas nacionales sino entre las ubicadas en los países latinoamericanos y los países miembros de la Unión Europea. Lo anterior se traduce actualmente en que México se encuentre por debajo de las denominadas economías emergentes, como son China, Brasil, India y Rusia, en cuanto a su capacidad de innovación, generación de patentes, competitividad económica y cobertura en educación superior se refiere.

A partir del reconocimiento de que la ciencia, la tecnología y la innovación constituyen la base del desarrollo económico, los tomadores de decisiones en el gobierno mexicano, tanto a nivel federal como estatal, enfrentan el enorme reto de reorientar, crear e implementar políticas públicas sostenibles en el largo plazo. En este tema de trascendencia estratégica y ante el reciente cambio en los poderes ejecutivo y legislativo en el país, un importante grupo de instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos empresariales y entidades gubernamentales, consensuaron una Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, partiendo de la premisa de que las naciones que han alcanzado mayores niveles de bienestar son aquellas que han invertido, recursos humanos y financieros, en educación y en ciencia, tecnología e investigación y cuya población y empresas han desarrollado la capacidad de crear conocimiento y de innovar. La citada Agenda tiene como propósito principal hacer del conocimiento y la innovación una palanca fundamental para el crecimiento económico sustentable de México, que favorezca el desarrollo humano, posibilite una mayor justicia social, consolide la democracia y la paz, y fortalezca la soberanía nacional.

Fortalezas como País

Con la propuesta de Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación, se pretende consolidar una política de estado, que quede plasmada no únicamente como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, sino que trascienda a un horizonte de planeación que alcance por lo menos 25 años, donde se considere que el conocimiento como producto principal de la ciencia es un bien público y un componente estratégico para potencializar las fortalezas con las que se cuenta como país. Entre estas fortalezas destacan:

- Amplitud del territorio y zona económica exclusiva que abarca cerca de 5 millones de Km², con una enorme variedad y riqueza de recursos naturales, ubicándose como el cuarto país más importante en biodiversidad. El tamaño de la población, que sobrepasa los 115.6 millones de habitantes, a diciembre de 2012, y cuya estructura demográfica constituye una gran oportunidad para el crecimiento económico, dado que la cantidad de mexicanos en edad de trabajar, 15 a 64 años, alcanza los 86.08 millones de personas; esto refleja que se ha llegado al punto máximo histórico en cuanto al tamaño del bono demográfico. La edad promedio, en 2011, fue de 26 años, por lo que al implementarse políticas públicas, estrategias y acciones en el corto y mediano plazo, México aprovechará una gran ventana de oportunidad al contar, actualmente, con el mayor número de mexicanos en edad de trabajar y que, por ende, serían potenciales innovadores o emprendedores de ideas de valor.

- La dimensión de la economía en el ámbito mundial ocupa en la actualidad el lugar 14 y los pronósticos señalan que la economía mexicana seguirá aumentando su tamaño absoluto por dos razones fundamentales: la población seguirá creciendo y cada vez más gente se incorporará al mercado laboral, mientras que otros países experimentarán un estancamiento de su población, además de un envejecimiento de la misma.

- El tamaño de su mercado interno lo ubica en el lugar número 12 a nivel mundial; representando, además, una de las mayores redes de acuerdos de libre comercio del mundo, con 12 tratados de libre comercio celebrados con 44 naciones, que hacen de México uno de los países más abiertos al comercio internacional y con acceso preferencial a más de mil millones de consumidores potenciales, con ingreso equivalente al 60% del PIB mundial.

- Gran potencial energético que comprende la energía solar, energía eólica y geotermia, destacando por su importancia estratégica el petróleo crudo como uno de los recursos naturales más importantes para México. Su exploración, explotación y transformación permiten satisfacer las necesidades energéticas de los sectores productivos del país, ubicándose actualmente en el décimo octavo lugar de las reservas probadas con el 8% del total mundial.

Teniendo como referente sus fortalezas y áreas de oportunidad, México aspira como país a mejorar su posición en los índices mundiales, principalmente en aquellos relacionados con desarrollo humano, lugar 57; competitividad global, lugar 53; capacidad de innovación, lugar 79; calidad del sistema educativo, lugar 107; gasto

empresarial en investigación y desarrollo, lugar 79; y marco institucional público, lugar 107.

Principales Retos para México

- Mejorar la Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación. México ha destinado durante las últimas dos décadas entre 0.39 y 0.43 por ciento de su PIB al desarrollo científico y tecnológico. Esta cifra se ubica muy por debajo del mínimo internacional recomendado, que debería ser de, al menos, uno por ciento del PIB y muy lejos de lo que destinan otros países, integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, como Estados Unidos, Canadá, Alemania, España, Japón, Italia, Reino Unido y Francia. Por tanto, es urgente transformar el contexto normativo y realizar los ajustes institucionales necesarios, para que la ciencia y la tecnología cumplan su función potencial de motor del desarrollo. Dentro de los recursos destinados a Ciencia, Tecnología e Innovación en los últimos años, aproximadamente el 59 por ciento, han sido canalizados hacia actividades de investigación y desarrollo experimental, IDE, es decir, para financiar la investigación básica y aplicada, así como el desarrollo de tecnología. En segundo lugar, se ubicó el rubro de educación de postgrado, con 23 por ciento de los recursos y, en tercer lugar, se encontraron los servicios científicos y tecnológicos, con 18 por ciento.
- Aumentar la cobertura en educación superior. La cobertura total de la educación superior en México, alcanza en la actualidad el equivalente a 3 de cada 10 jóvenes de 19 a 23 años. No obstante los avances en el pasado reciente, esta cifra es muy baja si se la compara, no sólo con la registrada por los países más avanzados, donde los niveles de cobertura se elevan a 60 o 70%, sino, también, con la de los países de desarrollo relativo similar, como Argentina y Chile, que cuentan con una cobertura de 68 y 55%, respectivamente.

La superación de este rezago es imprescindible para lograr una inserción favorable en la emergente economía del conocimiento y para reducir las brechas que nos separan de otros países. El reto en educación superior en materia de cobertura, demanda y formación, requiere como condiciones indispensables respaldo financiero y políticas que fomenten la inserción de los egresados en el mundo laboral, pues es tan importante que los alumnos que lleguen a nivel superior se mantengan como que al egresar encuentren oportunidades de empleo.

- Incrementar el número de doctores graduados. En los próximos años será esencial promover la matrícula en los programas de doctorado y realizar los esfuerzos pertinentes, para acrecentar el número de graduados por año dedicados a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. En el año 2012, las Instituciones de Educación Superior, IES, del país, operaban 844 programas de doctorado, estimando que para el mismo año la matrícula al-

canzó una cifra aproximada a los 25,000 alumnos. Como parte de las políticas y estrategias nacionales, el Programa Nacional de Postgrados de Calidad, PNPC, auspiciado por la Secretaría de Educación Pública, SEP, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, reconocen por su calidad a 424 programas de doctorado como parte de los 1359, especialidades, maestrías y doctorados, programas que hasta el año 2012 conformaron el PNPC en las diferentes áreas del conocimiento. Los programas de postgrado reconocidos por su calidad cuentan con núcleos académicos básicos de profesores, significativas tasas de graduación, la infraestructura necesaria y una alta productividad científica y tecnológica, lo cual garantiza su pertinencia y operación, coadyuvando de manera significativa en la formación de recursos humanos de alto nivel que el sistema de Ciencia, Tecnología e Investigación del país requiere para su desarrollo.

- Incrementar el número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En México se estima que existen alrededor de 45 mil investigadores, de los cuales el SNI tiene reconocidos, a partir de su productividad científica y de formación de recursos humanos de alto nivel, únicamente a 18,555. Esta cifra contrasta notablemente con el número de investigadores vigentes en Estados Unidos que ascienden a un millón 412 mil 639; en Canadá, la cifra alcanza 146 mil 324; en Alemania, 327 mil 198; en España, 134 mil 653; en Japón, 656 mil 32; en Italia, 105 mil 846; en Reino Unido, 235 mil 373; y, en Francia, 234 mil 201 investigadores. El padrón vigente del SNI está conformado por 3,604 candidatos a Investigador Nacional; 10,059 investigadores Nivel I; 3,311 investigadores a Nivel II, y 1,581 investigadores a Nivel III.

Tomando como punto de referencia los reconocidos dentro del SNI, la proporción de investigadores por cada 10,000 habitantes se ubica en 1.6, en tanto que la proporción de investigadores por cada 1000 habitantes de población económicamente activa se sitúa en .36, cifras que se interpretan como bajas comparadas con los países miembros de la OCDE. Como parte de las estrategias para mejorar estos indicadores, resulta deseable incrementar en forma sostenida la matrícula del doctorado en el corto plazo, que permita incrementar de manera urgente el número de investigadores nacionales, considerando, además, que prácticamente el 40% de los investigadores tienen una edad entre 50 y 70 años lo que indica la necesidad de formar nuevas generaciones. Además, existe evidencia de que aproximadamente el 7% del total de profesionistas y técnicos emigra a otros países de la OCDE, lo que hace que México ocupe el 8° lugar de los países con más migración de recursos humanos altamente calificados. Por lo que respecta a los comparativos con naciones de América Latina, México se mantiene como el segundo productor de artículos científicos, sólo detrás de Brasil.

- Incrementar el número de patentes. Dado que el número de patentes es una de las variables consideradas por el índice de competitividad de un país, es necesario, intensificar las estrategias de fomento de la cultura en materia de

protección intelectual, en las universidades y centros de investigación, que son importantes generadores de tecnología. La investigación y el desarrollo tecnológico deben ir acompañados, además, de una estrategia de comercialización que convierta las tecnologías en empresas, esto con la finalidad de que patentar no se quede únicamente en una cuestión de protección, sino que derive en beneficios económicos e ingresos para las universidades. De las aproximadamente 12 mil patentes que México ha registrado en promedio en los últimos años, sólo entre 5% y 6% corresponde a mexicanos. Los países que mostraron más interés en proteger sus invenciones en México, por medio de solicitudes de patentes, durante 2011, fueron Estados Unidos con 6.182, Alemania 1.252, Suiza con 820, Japón 759, Francia con 546 y el Reino Unido con 403 solicitudes. En conjunto, estas naciones generaron alrededor del 71% del total de las solicitudes extranjeras.

Ciencia, Tecnología e Investigación como Elementos de la Misión y Visión de las Instituciones de Educación Superior

Acorde a la corriente de opinión que se ha generado en los últimos años, principalmente en las universidades europeas, sobre la nueva misión de la Universidad y el papel que le toca desarrollar en la era de la sociedad del conocimiento, una gran parte de las Instituciones de Educación Superior, IES, de México han abordado la revisión de la misión de la Universidad y de manera sistemática, han incorporado a sus funciones tradicionales de enseñanza superior y de investigación, una nueva responsabilidad que se ha denominado la “tercera misión”, que considera la actividad emprendedora, la innovación y la responsabilidad social.

De manera particular, la Universidad Autónoma de Chihuahua tiene declarada como misión ser una institución de educación superior pública y socialmente responsable, que adquiere el compromiso de coadyuvar con el desarrollo sustentable social y económico de la entidad, así como preservar, conservar y fomentar las diversas manifestaciones de la cultura, a favor de una mejor calidad de vida de los mexicanos y, en particular, de los Chihuahuenses. Hacemos nuestra la tarea de formar personas íntegras, con valores universales y capaces de dar respuestas pertinentes y creativas ante un mundo en constante cambio, así como generar, aplicar, difundir, transferir conocimientos y desarrollar tecnologías, mediante una planta académica de alto nivel y programas universitarios de reconocida calidad, cuya aplicación sea útil para la sociedad y a ella misma.

Para cumplir con su misión, la Universidad ha definido los principales rasgos distintivos de su visión que comprende: una universidad abierta, proactiva, bilingüe, multicultural, con perspectiva global y con un alto grado de compromiso y responsabilidad social. Constituye un centro de referencia por la formación de profesionales, científicos, tecnólogos, humanistas y artistas que contribuyen al avance del conocimiento científico, tecnológico y de la innovación, así como al desarrollo y preservación de la cultura. Sus programas educativos son pertinentes y reconocidos por su calidad, a través de los esquemas y procedimientos vigentes de evaluación y

acreditación cuya operación se sustenta en el uso de las tecnologías de información y comunicación, en la flexibilidad curricular y en un modelo educativo basado en competencias. Participa en alianzas y redes de colaboración y movilidad académica con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros. Posee una planta de profesores de tiempo completo, la mayoría con el grado de doctor y miembros del sistema nacional de investigadores, quienes se encuentran organizados en cuerpos académicos y cuya producción científica, tecnológica, humanística y artística satisface los más altos estándares de calidad. Cuenta con esquemas efectivos de participación social que coadyuvan al fortalecimiento de los programas académicos, de investigación, de transferencia de tecnología y de extensión y vinculación.

Para cumplir con la misión y alcanzar la visión de la universidad, se han trazado los ejes rectores que comprenden: desarrollo de los esquemas de vinculación y extensión universitaria, el fortalecimiento de las capacidades para la generación y aplicación innovadora del conocimiento, el impulso a la internacionalización de las funciones universitarias y la consolidación de una universidad incluyente, con valores, socialmente responsable, comprometida con el cuidado y la conservación de medio ambiente, y con un fuerte sentido de identidad.

Problemática Enfrentada por las Instituciones de Educación Superior para la Cooperación con Instituciones de Latinoamérica y el Caribe y la Unión Europea

Los países latinoamericanos y europeos han recorrido un largo trecho en la búsqueda de la integración regional que coadyuve a potenciar el crecimiento económico, la generación de empleos, el desarrollo de cadenas de valor y una absorción más rápida y eficiente de los avances científicos, tecnológicos y de innovación que les permita mejorar su posición competitiva. No obstante, a nivel de las instituciones de educación superior, en México sigue prevaleciendo una serie de problemas que limitan la cooperación con sus pares de América Latina y el Caribe y la Unión Europea entre los que se destacan:

- Centralización de los recursos destinados a la Ciencia, Tecnología e Investigación, para el desarrollo de las capacidades científicas de las Instituciones de Educación Superior y sus programas de internacionalización; insuficiencia presupuestal de las Instituciones de Educación Superior y del propio sistema de Ciencia, Tecnología e Investigación nacional para fomentar y ampliar la vinculación con las empresas, el sector público y los organismos e instituciones internacionales.
- Falta de especialistas para la gestión de la vinculación para la innovación; escasa vinculación entre los sectores académico, empresarial y social que dificulta la transferencia del conocimiento para concretar la innovación.
- Instituciones de Educación Superior con avances importantes, pero aún in-

suficientes en el área de desarrollo de emprendedores y el seguimiento de los proyectos a través de incubadoras y aceleradoras de negocios.

- Limitada vinculación para la participación de expertos internacionales en el desarrollo y operación de cluster, incubadoras de empresas y parques científico-tecnológicos operados por las Instituciones de Educación Superior.
- Carencia de una estrategia nacional para la internacionalización de los programas de licenciatura y postgrado ofertados por las Instituciones de Educación Superior, considerando el aseguramiento de la calidad con perspectiva internacional.
- Se requiere de un mecanismo de acreditación internacional de programas de postgrado que coadyuve a la oferta de los mismos, principalmente en el ámbito latinoamericano.
- Persistencia de barreras de idioma que dificulta la movilidad académica o de investigación en programas impartidos en una lengua distinta a la materna.
- Los programas de movilidad de las Instituciones de Educación Superior se ven limitados, por la escasa correspondencia de los contenidos curriculares de sus programas de estudio y los sistemas de créditos con respecto a programas ofertados en el extranjero.
- La movilidad internacional de estudiantes y profesores representa un segmento marginal de la matrícula y de la planta académica de las instituciones de educación superior.

Propuestas para la Cooperación entre Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica y el Caribe y la Unión Europea

Una cooperación efectiva requiere de una voluntad institucional permanente para dotarla de un proceso de planeación adecuado y de una implementación eficiente para coadyuvar a dar cumplimiento a la misión que como instituciones de educación superior estamos comprometidos a cumplir a través de una visión de largo plazo. La cooperación regional requiere, por lo tanto, una visión compartida para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y el cumplimiento de las metas planteadas en los posibles acuerdos de cooperación. Derivado de lo anterior se plantean algunas acciones que se consideran relevantes para impulsar la vinculación de las instituciones de educación superior de Latinoamérica y el Caribe y la Unión Europea, las cuales se sintetizan a continuación:

- Participar, a través de organismos nacionales e internacionales, en la procuración e incremento de fondos que permitan financiar la Ciencia, Tecnología e Investigación.
- Propiciar y formalizar alianzas para el desarrollo de proyectos de investigación de frontera, de carácter multinacional, que impulsen la formación de sistemas de innovación regional, como base para un modelo de vinculación universidad, empresa y sociedad.
- Conformar y formalizar redes internacionales de investigadores que cultiven

líneas de generación y aplicación del conocimiento de interés común, de relevancia social y que sean prioritarias para los países e instituciones involucradas.

- Ampliar la integración de comités internacionales de árbitros de revistas científicas, fomentando la visibilidad de las mismas a través de plataformas de amplio acceso.
- Crear y formalizar redes de innovación y uso de plataformas de comunicación, para el intercambio de información entre las Instituciones de Educación Superior y los demandantes de transferencia de tecnología a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer y compartir experiencias exitosas en el área de innovación para la educación a partir del uso de herramientas de tecnologías de información.
- Establecer una estrategia de fomento a la cultura emprendedora, para impulsar el desarrollo de la innovación a través de la capacitación y formación de recursos humanos de alto nivel.
- Promover la homologación de contenidos de los programas de estudio y la equivalencia de los sistemas de créditos, para favorecer la movilidad estudiantil.
- Fortalecer acuerdos de colaboración bilateral y multilateral para la movilidad de estudiantes de nivel licenciatura y postgrado, para cursar semestres académicos o estancias de investigación y posdoctorales.
- Establecer esquemas de cooperación para la identificación, seguimiento y repatriación de becarios del Conacyt en América Latina y la Unión Europea altamente calificados en Ciencia, Tecnología e Investigación, para su incorporación a las Instituciones de Educación Superior nacionales.
- Compartir experiencias en el desarrollo e implementación de competencias profesionales y de investigación en programas de postgrado.
- Impulsar la creación de un programa internacional para formación a nivel postgrado de especialistas en gestión, vinculación y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Investigación.

CAPÍTULO V

FORJANDO UNA ASOCIACIÓN EFECTIVA ENTRE EL MUNDO ACADÉMICO Y EL MUNDO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

PETER LANDELIUS

Patrono Fundación Euroamérica de Madrid, Suecia

El presente trabajo se refiere al vínculo entre el mundo académico y el mundo de las políticas públicas.

Desde hace años, aquí en Chile y en toda América Latina, la relación entre el mundo académico y el mundo político es el tema más candente y, tal vez, el más problemático. ¿Qué desea la República de sus Universidades y qué requieren éstas para dar los frutos esperados? Esto no es necesariamente lo mismo, y aunque lo fuera, ¿cómo lograr los recursos necesarios? La urgencia del tema es indiscutible. El debate ya está en las calles. En América Latina, sobre todo, pero también en Europa, hay una lucha sobre el acceso a la educación y, al mismo tiempo, una confusión sobre la tarea de la misma. En la sociedad “posmoderna”, el vínculo entre educación y trabajo ha cambiado. Un título ya no garantiza una carrera y menos si proviene de una universidad que no merece el nombre. Al mismo tiempo, las empresas piden instituciones que preparen a los jóvenes para los trabajos que les quieren ofrecer. ¿Cómo reestablecer la delicada relación entre la búsqueda del conocimiento y su enseñanza, entre su enseñanza y su utilidad? Ya hay más de una generación indignada por la falta de perspectivas claras. Tanto la República como la democracia requieren la aclaración de estas cuestiones.

¿Cuál debe ser la relación entre el sabio y el príncipe? Hubo tiempos cuando un Polibio o un Maquiavelo, un Erasmo o un Voltaire aconsejaban a los poderosos de manera individual. Hoy, muchos dirigentes de la República prefieren consultar a comisiones, colegios y consultorías, y no siempre para conocer la verdad. Esto es un tema que puede preocuparnos como ciudadanos, pero como académicos nos vemos a menudo obligados a ver la relación desde un ángulo más estrecho, menos ambicioso y más realista: ¿quién paga por nuestros esfuerzos, y qué exige para hacerlo?

Desde el nacimiento de las primeras universidades europeas chocan dos ambiciones: por un lado, la del sistema imperante de llenar los cargos que sus dirigentes creen necesarios para su funcionamiento, su estabilidad y su desarrollo; y, por el otro, la no menos legítima urgencia de los estudiosos para buscar y descubrir verdades hasta ahora desconocidas que pueden ser válidas para ellos, para la sociedad entera y para su futuro.

Para mantener la calidad necesaria, la educación universitaria tiene que estar vinculada a la investigación científica. Sobre este punto hay un consenso general entre los académicos. Sin embargo, en ambos lados del Atlántico surge una multitud de instituciones de enseñanza terciaria, privadas o estatales, que pretenden el rango de universidad sin tener ni la amplitud temática ni la profundidad investigadora necesarias. Para no confundir a los estudiantes ni a sus futuros empleadores, hay que aclarar los alcances y las limitaciones de tales instituciones.

La gran mayoría de europeos y latinoamericanos pensamos, además, que la formación universitaria debe ser accesible para los jóvenes capaces de hacerla suya, que

no son todos los que la quieren, ni todos los que la adquieren. El costo para ello, incluida no sólo la enseñanza, es un obstáculo masivo para que así sea. Por lo tanto, se requieren sistemas de financiamiento masivo para que tampoco la educación terciaria sea el privilegio de unos pocos. Sin olvidar la educación vocacional, la de artes y oficios, que no son menos importantes para el desarrollo de un país.

El intercambio universitario es aire fresco para la labor intelectual y, por lo tanto, constituye uno de los factores clave para la relación entre los países de América Latina y Europa. A través de él se nutre la sociedad entera de conocimientos, ideas, retos y estímulos intelectuales. Es un intercambio intensivo en personas y de relativamente bajo costo, pero considerando el nivel de vida de los académicos, este intercambio tan vital moriría sin un financiamiento público y privado que últimamente se está haciendo algo más escaso.

Se hace tanto más urgente preguntarse si están todos los que son, y si son todos los que están. ¿Cómo y hacia dónde se canalizan los recursos para el intercambio, y con qué fines? El diálogo en esta Cumbre Académica debería aclarar estas cuestiones. Lo ideal sería que las mismas universidades tengan más recursos propios para poner en marcha iniciativas propias sin pedir permiso a nadie. Pero para eso se necesitarían reformas tanto en Europa como en América Latina. Estamos muy lejos de tener las posibilidades de los recursos que disponen las grandes universidades norteamericanas.

Dados los costes y la necesaria “productividad” del intercambio, el enfoque tiene que ser en los intercambios post-grado: desde jóvenes que preparan su doctorado a catedráticos establecidos. Ningún tema académico debe estar excluido: nadie puede prever la “utilidad” de los encuentros, ni siquiera calcularla ex post. Las fuentes de financiamiento deben ser múltiples para evitar un sesgo discriminatorio en temas o personas y una parte de los recursos debe estar en manos de los interesados o, al menos, de sus instituciones.

En América Latina como en Europa, pocos estudiantes de pregrado encuentran otras fuentes de financiamiento que el bolsillo de sus padres. Desde algunos países europeos sí se envían estudiantes de pregrado a hacer un año o varios en América Latina; no se sabe si se ha hecho alguna evaluación seria de tales aventuras. Generalmente, los más jóvenes comienzan acercándose a los países que los rodean y en esto hay una enorme ventaja. La Unión Europea nació no sólo del movimiento pacifista, de la Unión del Carbón y del Acero, y hasta de la Guerra Fría, sino de generaciones de jóvenes que pasamos por todo el continente: a pie, en bicicleta, en moto, en autostop y en tren. Creo que de semejante manera, para los pregrados, el intercambio dentro de América Latina debería importarles más que las estancias en Europa.

¿Y dónde están los Príncipes? Los clerics quisieran ser útiles a los poderosos, pero son pocos los Jefes de Estado, un De Gaulle, un Mitterrand, un Palme, un Sanguinetti, que gusten de rodearse de intelectuales. Ni siquiera tienen tanto interés en instrumentalizarnos como en su día pudo tener Alejandro Borgia o Federico el Grande. Como mucho, la rana que besamos resulta ser un director general o una bella funcionaria. El Estado se interesa por los intelectuales, pero de una manera mediática, generalizada, formal, ritual. La burocracia -sea privada, pública o, sobre todo,

internacional- tiene que decidir sobre temas que, por definición, no conoce tan bien como los que dependen de ella, y tiende a preferir lo seguro, evitar riesgos, escoger lo conocido. “No es lo que Ud. sabe; es a quién Ud. conoce”.

La salvación, si no la solución, está en el pluralismo y la diversidad. De lo contrario, puede haber resultados peligrosos. Felizmente, los recursos que fecundan el intercambio intelectual entre América Latina y Europa provienen de muchos Estados, organismos, fundaciones. Hay que reconocer que algunos países son más activos que otros. ¿Qué haríamos, incluso en estos años de vacas flacas, sin los españoles del Cervantes, la Santillana, el Aecid, el Segib? La fuerte competencia francesa, que agradecemos especialmente en este congreso de sociedad civil que acompaña a la Cumbre de Santiago, la ayuda y la fortalece. Las actividades intelectuales no son juegos que suman cero, por muy grandes que sean los egos de los jugadores.

Me gusta pensar que mi propio país, Suecia, jugó un papel significativo en las negras décadas en las que América Latina estuvo gobernada por dictadores militares. Recibió a académicos que tuvieron que huir de sus países y, en vez de obligarlos a vivir en la lejana Suecia y aprender su idioma imposible, les financió durante años su presencia y su actividad académica más cerca de casa. Lógicamente, muchos de ellos eran humanistas, sociólogos, economistas. Cuando volvió la democracia, los programas suecos buscaron más contactos latinoamericanos en el terreno de ciencias exactas. Deben llegar más astrónomos suecos a Chile que etnólogos. La separación entre “las dos culturas”, una humanista, la otra naturalista, que preocuparon no sólo a C.P. Snow, crean desequilibrios entre los países como dentro de ellos.

Mi experiencia personal me ha marcado. He conocido a Príncipes y Cleros de ambos lados del Atlántico, he vivido entre burócratas nacionales e internacionales. Si he podido sacar alguna conclusión sería esta: hay que poner el dinero lo más cerca posible de los que saben usarlo. “La tierra a los que la cultivan,” como dijo Bertolt Brecht. Tiene sus trampas, claro: por ejemplo, un joven pintor sueco a quién se le facilitaron tres meses en Nueva York. porque necesitaba enriquecer su creatividad, al final de la estancia lo que contó es que había engendrado un hijo americano. Y recordar que los encuentros personales no lo son todo, pues a pesar de los pesares, “no es a quién Ud. conoce, es lo que Ud. conoce”

De mis años como puente humano -no sólo entre América Latina y Europa, sino también entre los que piensan y los que deciden (que no deben necesariamente ser distintas personas)- recuerdo un encuentro que organicé hace diez años en Estocolmo al que habíamos invitado a los Ministros de Comercio de América Latina. Ya llegaban más de veinte Ministros y tuve que explicarles que cada uno tendría sólo diez minutos en la Plenaria. “¿Pero cómo me vas a decir que acabo de viajar diecisiete horas para hablar diez minutos?!” me dijo indignado uno de los visitantes, gran amigo mío. No me inmuté. “Si sabes lo que quieres decir, te bastará con menos,” le contesté. Así lo hizo mi amigo, aunque tomándose cerca de quince minutos.

Pero me equivoqué. Los diálogos requieren tiempo: no minutos, sino años.

OSCAR GARRIDO
Rector Universidad de Los Lagos, Chile

LYNDA KAREN VÁSQUEZ
Asistente Rector Universidad de Los Lagos

Aun cuando se espera que la academia, como instancia en la que se discute y generan ideas, contribuya significativamente a la actividad del mundo político, la relación entre estos sectores en América Latina ha probado ser compleja y en algunos casos inexistente. Las asimetrías entre ambos, así como los débiles y discontinuos vínculos entre académicos, investigadores, políticos y administradores públicos, no han producido el efecto esperado en el ámbito público y, hoy en día, es posible verificar un déficit de políticas públicas que promuevan el desarrollo sustentable en América Latina. A pesar de que se registra producción científica en torno a los problemas sociales contingentes, es raro evidenciar que ésta tenga un efecto directo en la formulación, negociación, e implementación de una política pública en concreto, haciendo que la influencia del mundo académico sobre la toma de decisiones políticas sea muy escasa o casi nula.

El propósito de las siguientes líneas consiste en reflexionar sobre la relación entre el mundo universitario y los organismos públicos encargados de generar políticas públicas. Propone, en primera instancia, plantear la problemática de dicha asociación. Recoge, para ello, una serie de preguntas que orientan su debate y análisis. Un segundo apartado está destinado a explorar el tratamiento que desde diversas disciplinas se ha dado a las temáticas de gobierno universitario y el rol del Estado en la educación superior. Finalmente, el trabajo discute sobre posibilidades y propuestas para generar una asociación más efectiva entre ambos sectores tanto en América Latina como Europa.

El Problema entre lo Académico y lo Político

Diversos factores determinan que la relación entre los ámbitos académico y político sea inconsistente. Primero, existen aquellas causas derivadas de las estructuras y modelo de construcción de las propias instituciones, así como de las diferencias metodológicas empleadas por cada sector. La naturaleza y los diseños organizacionales son muy disímiles, lo que produce disonancias en lo referente a tiempos y formas de reacción. Mientras el mundo académico puede permitirse tomar tiempo para analizar y discutir sobre la implementación de políticas, los organismos públicos debe responder de forma casi inmediata a las contingencias sociales. A ello se suma la discontinuidad por parte de las autoridades de gobierno que no permiten consolidar relaciones estables a largo plazo con las contrapartes universitarias. Para el momento en que se comienza a gestar una relación constructiva, se generan cambios de autoridades que provocan intermitencia en el trabajo desarrollado y terminan por obstruir el proceso de consolidación de dicha relación.

Existen otras causas derivadas de las contradicciones en la definición del rol del Estado y de las Universidades, así como la falta de claridad respecto del rol que debe asumir la comunidad académica en el proceso de la construcción de política pública. Desde el sector estatal, no suele determinarse con claridad el papel que se espera desempeñen los asesores académicos y cuál es el grado de influencia que deben tener en el proceso de formulación de una política pública. No suele precisarse, tampoco, el tipo de relación que se busca, y si ésta debe ser crítica con algún grado de disidencia o comprometida y subordinada a la función pública. Producto de ello se generan tensiones innecesarias entre el nivel técnico y la dirección político-estratégica.

Desde el punto de vista académico, el rol del Estado tampoco es siempre previsible. Históricamente, el Estado ha asumido distintas posturas en lo que a educación superior respecta. Los postulados abarcan desde considerar su función sólo como garante de la autonomía universitaria, pasando por la mediación de intereses, hasta la necesidad de tener un mayor control y fiscalización del sector (Ferlie, et. al., 2008). Aun cuando la realidad nacional varía en cada país, lo cierto es que en algunos casos la aplicación de ciertas políticas nacionales de educación superior que tienden a considerarla un *commodity* y orientan los sistemas universitarios al mercado con escasa influencia del Estado (Dill, 1996), suelen generar apremio respecto del papel que debe desempeñar el poder ejecutivo, en particular, sobre la educación pública y, en consecuencia, se produce una brecha aún mayor con el sector académico.

A los problemas enumerados anteriormente, se evidencian aquellos derivados de la falta de legitimidad y de la desconfianza recíproca entre actores de ambos espacios. El desconocimiento mutuo produce que los niveles de confianza sean muy bajos. Por parte de las autoridades políticas, no existe suficiente comprensión sobre las investigaciones científicas y su aplicación en la formulación de políticas públicas. De parte de los académicos, también hay exiguo entendimiento sobre los requerimientos políticos que conlleva el proceso de toma de decisiones. Además, no favorece la relación el hecho que no exista suficiente difusión sobre experiencias internacionales que muestren buenas prácticas en torno a los diversos mecanismos que se han aplicado para establecer una asociación efectiva entre ambos sectores.

Además, la brecha existente entre los ámbitos académicos y políticos tiende a incrementarse cuando las políticas públicas no están enfocadas en el sujeto ciudadano. El diseño de planes públicos ha tendido a ser parcializado, no integral, y centrado en la solución inmediata de problemas específicos sin poner en el eje de su preocupación a la persona sobre la que recae directa o indirectamente la aplicación de los esfuerzos gubernamentales traducidos en políticas públicas. El énfasis en el ciudadano, adicionalmente, pone en cuestionamiento el tipo de profesional que están formando las instituciones educativas. Y, en suma, la falta de foco previene a ambos sectores encontrar puntos de común interés sobre los cuales construir una relación efectiva.

Al analizar la temática, también resaltan algunas de las preguntas más relevantes, e interrogantes respecto del proceso de asociación entre ambos sectores. Las primeras interpelaciones necesariamente están orientadas a descifrar por qué es necesaria dicha relación y cuáles son los propósitos que persigue con ello cada grupo. En este sentido, es necesario abordar los incentivos que tienen los tomadores de decisiones

para buscar apoyo en el mundo académico. De igual forma, se requiere cuestionar los motivos que podrían tener los investigadores en mantener una relación asociativa con el mundo político. Las disposiciones de dicha relación están en estrecha relación con los objetivos que persiguiera cada uno de los grupos en cuestión, así como las motivaciones y expectativas que cada uno asume en su actuar.

Tomando en consideración que, independientemente de los objetivos perseguidos, la asociación en sí misma se percibe como de beneficio mutuo para ambos, es igualmente importante ahondar en la incidencia que tiene la sociedad civil, incluido el mundo académico, en la construcción de políticas públicas. Dado que el proceso de formulación de una política pública considera diversos enfoques (Parsons, 2007) y etapas (Bardach, 1998) que van desde la formulación, negociación, readecuación y puesta en práctica, se observa como positivo el debate público que debe suceder dentro de la sociedad civil. Para ello, el mundo académico puede contribuir en el intercambio de ideas, evaluación de impactos, así como en la difusión de resultados.

Por último, se debe profundizar en la forma en cómo se articulan las alianzas entre la sociedad civil y el Estado. Es necesario construir puentes tendientes a establecer un diálogo más fluido y generar confianza entre los representantes de ambos sectores. Como resultado, se debe realizar esfuerzos que lleven a cabo para romper las barreras de desconocimiento y las antiguas visiones que persisten en considerar a los científicos protegidos del mundo en una “torre de marfil” (Bok, 1982). Mecanismos para una mejor comunicación y transparencia se perciben como herramientas útiles para generar mayores niveles de confianza.

Aproximaciones Teóricas sobre la Gobernanza Universitaria y el rol del Estado

Desde la ciencia política, es posible al menos discernir tres aproximaciones teóricas sobre la gobernanza universitaria. La sociología mertoniana, por su parte, considera que el rol del Estado es garantizar la autonomía de la educación superior, o más precisamente del desarrollo de la ciencia (Merton, 1973). Por tal motivo, le otorga un alto grado de autonomía a las instituciones y bajo nivel de control gubernamental, aun cuando se persiga un fin público. El cuerpo académico es descrito como productores del conocimiento cuya calidad o costos no pueden ser evaluados o controlados por “profanos” -autoridades públicas, miembros de la sociedad civil, etc.- Ambas esferas promueven intereses distintos que se derivan de su naturaleza y de su propio *ethos* (Turner, 2007). Por tanto, existe un acuerdo explícito en donde los académicos reciben un monopolio del Estado en el ejercicio de su función y éste acuerda protegerlos de influencias externas siempre y cuando la comunidad académica implemente normas, valores y prácticas que prevengan el abuso de su propio conocimiento. La defensa de la libertad académica, tal como es percibida por esta postura, tiene su origen la primera mitad del siglo XX y obedece al temor de que la producción científica se viera intervenida por los regímenes totalitarios (Ferlie, et. al., 2008).

Una segunda concepción atribuye al Estado el rol de mediar sobre los intereses de la sociedad y orientar el desarrollo de la educación superior. La economía, basada en el

conocimiento científico y la transferencia de tecnologías, ha producido una necesidad en el sector privado de generar alianzas con las universidades, lo que, a su vez, ha requerido que las autoridades públicas propendan a asumir un rol como intermediarios de intereses. Se espera, consecuentemente, que el Estado promueva actividades científicas y ejerza control sobre ellas. Esta noción se origina por la creciente sospecha de ineficiencia en el desempeño de servicios financiados con fondos públicos, por lo que el gobierno debe ejercer un rol de supervisión. Las universidades estatales son tratadas como otros servicios públicos y, por lo tanto, el Estado puede ejercer presión sobre ellas para que cumplan con objetivos de política pública, reduzcan costos, sean altamente eficientes y mejoren la calidad de sus servicios (Van der Meulen, 1998).

Por último, el tercer enfoque respecto del rol del Estado se refiere a la existencia del mercado y a su efecto en el gobierno universitario (Dill, 1996). Tanto la docencia como la investigación son tratados como “*commodities*” más que como bienes públicos. Condena el trato preferencial que habitualmente se ha otorgado a los científicos, protegidos del mundo en la “torre de marfil” (Bok, 1982). En este tipo de literatura es posible observar una ruptura con las nociones tradicionales (Neave, 1986). Se adoptan nuevos conceptos como control, evaluación ex-post, supervisión y regulaciones (Amaral, et. al., 2000). Esta concepción no busca una reducción del Estado, pero sí se espera de él un rol de estímulo del mercado y, a la vez, de detección, prevención y reparo de las fallas del mismo. El Estado debe establecer y defender una serie de principios (por ejemplo, la equidad en el acceso) e intervenir si son amenazados por las mismas fuerzas del mercado. Se espera, en consecuencia, que el mercado ejerza mayor competencia entre las instituciones y, por lo tanto, ayude a mejorar la calidad de los servicios.

Las reformas de los sistemas públicos en las últimas décadas tuvieron una consecuencia directa en la formulación de políticas públicas y, a partir de ello, es posible explorar cómo fue cambiando el rol del Estado en materia de educación superior. La primera redefinición apunta a las transformaciones neoliberales del sector público en los años 80². El crecimiento del sector de educación terciaria tuvo un impacto directo en el erario público de muchos países, pues inicialmente la masificación de la matrícula fue financiada con fondos públicos. Como consecuencia, a finales de la década de 1970, se generó gran presión política para reducir los gastos y, a la vez, disminuir el tamaño y poder de los servicios públicos. Los cambios fueron resistidos en muchas instituciones pero, al final, se impuso un estilo de gestión confrontacional y el poder se concentró en el Estado. Las reformas produjeron cambios significativos en el balance de poder al interior del sector educativo. Se impusieron reformas al sector público que buscaron mejorar el desempeño y la eficiencia. Se presionó a las universidades para que incrementaran su productividad reforzando su liderazgo ejecutivo y reduciendo el poder de los órganos colegiados (Braun y Merrien, 1990), y se implementó el uso de instrumentos de gestión, herramientas, indicadores y prácticas (Cave, 1991). En otros casos se redujeron drásticamente los presupuestos, lo que llevó a las instituciones a buscar otras fuentes de financiamiento, entre ellas, el incremento significativo de matrículas y aranceles. Portugal y Gran Bretaña en Europa, y Chile en América Latina son ejemplos de ello.

Otra consideración teórica sobre las reformas del Estado se deriva del concepto de “vaciamiento” (*hollowing out*) del Estado Nación, por lo que algunos teóricos argumen-

tan que está emergiendo una nueva forma de gobernanza en la administración pública (Rhodes, 1997; Pierre, 2000). Esta postura plantea que el Estado está perdiendo sus funciones, legitimidad y autoridad al tiempo que se incrementa el poder de un número importante de actores (corporaciones multinacionales y autoridades regionales con altos niveles de descentralización). Los partidos políticos en decadencia, están dando paso a nuevas organizaciones y movimientos sociales. Los déficits de legitimidad han obligado a los actores estatales a buscar alianzas con actores no estatales para asegurar apoyo político. Se plantea que la educación superior cumple con una función social importante que debe ser traspasada, de los niveles nacionales de gobierno, a los regionales. Otro cambio distintivo es la existencia de organismos supranacionales, que si bien no ejercen control directo sobre los sistemas, sí orientan políticas en la materia y tienen influencia sobre los procesos. Ejemplos de ello son el ECTS, el Programa Erasmus, el Programa Marco de Investigación en Europa o las recomendaciones de la OCDE (Corbett, 2005). Las instituciones de educación superior operan en redes regionales, nacionales e internacionales con un amplio número de actores, por lo que la distribución del poder se ha vuelto difusa y pluralista.

Existe una tercera redefinición del rol del Estado que apunta a la revitalización democrática a partir de las reformas del sector público. En América Latina, por ejemplo, se ha planteado la importancia de resguardar las bases democráticas después de la experiencia de dictaduras militares. En estos casos el individuo es visto como ciudadano y no como objeto (Bresser-Pereira 2004). Se promueve una administración pública más participativa en respuesta a la caída en los niveles de confianza de los gobiernos (DeLeon, 2005), y se justifica el surgimiento de una democracia deliberativa. Esta aproximación, también, considera que debe existir una mayor participación de múltiples actores sociales en la toma de decisiones. En el contexto universitario, la democratización sugiere mayor participación de académicos, estudiantes y actores externos en los procesos de gobierno. Algunos países han legislado y creado consejos universitarios. Otros han introducido miembros no académicos en los consejos nacionales de investigación. La democratización conlleva a relevar la función social de la Universidad como actor clave de la sociedad civil y su fuerte interacción con actores locales. Algunos autores plantean, a su vez, un cambio en las agendas de investigación para incluir estudios multidisciplinarios que apunten a resolver necesidades y problemas sociales. En cuanto a la distribución del poder, existe gran escepticismo respecto de la excesiva concentración en pocas autoridades y se promueven formas de rendición de cuentas.

En menor medida, existe literatura que estudia las relaciones entre las universidades con el Estado a partir de su funcionalidad colectiva o en el sistema. Los estudios suelen orientarse a la intervención que pueden realizar las autoridades en dos ámbitos: en su relación con universidades y en su influencia sobre los académicos. La mayoría de este grupo de publicaciones se centra en la relación con universidades. Ello se debe a que existen experiencias recientes de políticas que buscan transformar los sistemas de educación superior, mediante la reconfiguración del estatus institucional, las estructuras internas, los procesos de toma de decisiones. También, se ha explorado la relación del Estado con la profesión académica (Musselin, 2013). En

algunos países europeos, los académicos de universidades públicas son contratados directamente por el Estado y, por lo tanto, éste puede llegar a tener gran influencia sobre los docentes y su propia institución. En consecuencia, el análisis y comprensión de los sistemas educativos no pueden estar limitados a la relación entre universidades y el Estado. Al considerar la multiplicidad de actores dentro del sistema se reafirma la necesidad de análisis más complejos en los que se incluyan, además de los funcionarios, a otros organismos intermediarios de gobiernos (Musselin, 2006).

Desde la literatura sobre administración y negocios, existen al menos otros dos enfoques que, también, permiten estudiar la relación Universidad-Estado, la que se observa a partir del beneficio económico que de ella deriva. El modelo de la Triple Hélice (Etzkowitz y Leydesdorff, 1998) relaciona las interacciones que ocurren entre la universidad, la empresa y el gobierno. De acuerdo con ello, la sinergia entre los tres sectores propicia mayores niveles de desarrollo regional, al promover la innovación tecnológica de productos y servicios que estén orientados a mejorar la calidad de vida (Etzkowitz y Klofsten, 2005). En la tríada las relaciones se intersectan para producir avances para el desarrollo socioeconómico, generación de nuevas patentes y licencias, y la institucionalización de empresas de base tecnológica o *spin-off* como producto de la investigación de los tres sectores. A partir de este enfoque, se ha adoptado una noción de universidad emprendedora y se ha producido un cambio de actitud entre los académicos respecto a la colaboración con la empresa y el gobierno (Chang, 2010).

La aproximación sobre “*Stakeholders*” (Freeman, 1984) plantea que las actividades que desarrolla una organización afectan y son afectadas por las de otras entidades privadas y públicas. Por lo tanto, cualquier organización, pública o privada debe analizar en su planificación estratégica el efecto de la interacción con el entorno interesado (*stakeholders*) o la red en la cual desarrolla su actividad (Fontaine, et.al, 2006). Para el caso de las universidades, los grupos de interés no sólo se refieren a los proveedores y consumidores de sus servicios, sino que su actividad se extiende al ámbito público y, por lo tanto, dentro de su entorno se requiere analizar la relación que se establece con órganos de gobierno a distintos niveles, las empresas locales, y la sociedad civil, en general. Siendo que muchos sistemas de educación superior han transitado a modelos orientados al mercado, las universidades se han visto obligadas a considerar un mayor número de actores en su proyección estratégica. A su vez, las políticas educativas incluyen, cada vez con más frecuencia, la evaluación de la vinculación que las universidades mantienen con el entorno y su efectividad al afectar su entorno significativo. En proyectos de investigación científica se ha tornado común plantear cómo los resultados de dichas acciones beneficiarán a la comunidad y se han incluido mecanismos de evaluación de resultados y rendición de cuentas de fondos adquiridos.

Discusión sobre Principales Ideas y Propuestas

Partiendo de la base que una interacción más fluida entre el mundo académico y su entorno político produce beneficios sociales, la discusión en torno a la relación necesariamente conlleva al planteamiento de propuestas tendientes a generar una mayor sinergia entre ellos. En primer lugar, el escenario actual plantea desafíos distintos

a los previstos por la autonomía mertoniana que tendía a aislar la interacción universitaria. Hoy, es indiscutible la necesidad de construir puentes entre los distintos sectores, no sólo a nivel nacional, sino entre regiones y al interior de las mismas. La desconcentración del poder político y su traspaso a niveles de gobierno regionales tiene incidencia directa sobre la relación con las universidades locales. Es indispensable comenzar a observar interacciones multidimensionales que involucran no sólo contactos directos entre instituciones sino en redes, las que pueden participar en distintos puntos del proceso de generación de políticas, favoreciendo una toma de decisiones más integrada. Consecuentemente, las universidades están obligadas a operar en consorcios a nivel regional, nacional e internacional y, simultáneamente, con una gran variedad de grupos de interés o *stakeholders* (Ferlie, et. al. 2008).

Para generar mejores vínculos entre éstas y el aparato público, se propone la adopción de varias medidas, la primera de las cuales está referida a mejorar los niveles de confianza, para lo cual se percibe como necesario clarificar los roles de los representantes y establecer límites en las funciones, particularmente en lo referido a las asesorías técnicas que ofrecen académicos. Para ello se requerirá identificar con precisión la relación entre el rol del Estado y la profesión académica. Una forma de incentivar mayores y mejores mecanismos de comunicación entre ambos sectores podría propiciarse mediante la movilidad de académicos a través de pasantías en organismos gubernamentales. La evaluación de pares ha probado ser un mecanismo eficiente en el mundo académico (Musselin, 2013); es por ello que la colaboración en red entre varias universidades y los organismos públicos se prevé como una buena iniciativa. En este sentido, los esfuerzos podrían orientarse al conocimiento mutuo teniendo como resultado compartir visiones comunes. Actividades como la Cumbre que convoca, también puede favorecer a formar redes permanentes de intercambio que vinculen al mundo académico con las autoridades encargadas de tomar decisiones.

En segundo lugar, se requiere aprender de experiencias ya existentes que puedan ser modelo de buenas prácticas, lo que requerirá un estudio sistemático de aquellos casos específicos que han tenido éxito en alguna de las etapas de generación de política pública: diseño, rediseño, negociación e implementación. Existen ya algunos ejemplos (Marmolejo, 2011; Ramírez y García, 2010) que promueven un cambio de paradigma en el que se plantee flexibilidad, pertinencia y contextualización de las propuestas adaptadas a la realidad local. En consecuencia, se visualiza como relevante para la experiencia y asistencia técnica que pueda aportar Europa, debido a que en ambos continentes se enfrentan problemas y desafíos similares para garantizar el desarrollo sostenible. El aprendizaje europeo sobre gobernanza multinivel, que involucra la interacción multinivel en la que los actores subnacionales, cobra especial importancia al disponer mecanismos de conexión y permiten generar interdependencias verticales y horizontales (Witte, 2006).

En tercer lugar, se debe redirigir los esfuerzos en torno a colocar al ciudadano en el centro de la discusión política, para permitir encontrar puntos de interés común para ambos sectores. Tanto la academia como los servicios públicos tienen su foco de preocupación en la sociedad y ello debe ser un espacio de encuentro, no sólo para motivar el diálogo, sino la búsqueda permanente de soluciones comunes. En este

punto, se requiere empoderar a la sociedad civil dotándola de mayores facultades y fortaleciendo sus capacidades, confianza y protagonismo en la construcción de las políticas públicas (DeLeon, 2005). Ello requerirá, a su vez, realizar esfuerzos adicionales en torno a profundizar la cultura democrática y la participación social (Bresser-Pereira 2004). Una nueva redefinición y revalorización sobre el poder público tendería a generar sociedades más dinámicas y constructivas que impulsaran desde sus propios actores sociales cambios positivos y acciones compartidas para enfrentar las problemáticas habituales.

Una cuarta medida se refiere a incentivar nuevas formas de producir conocimiento útil para la formulación de políticas públicas integrales, que coadyuven a fortalecer la participación social en el proceso de construcción. Ello requiere reenfocar las políticas sobre el desarrollo, diseminación y transferencia del conocimiento científico para que tengan una correlación con las prácticas que ya se vienen desarrollando. La serie de políticas implementadas requerirá de una combinación de políticas que considere la realidad compleja de los diferentes niveles y múltiples actores involucrados (Flanagan, 2011). Tanto las sociedades europeas como las latinoamericanas enfrentan desafíos y problemas similares, lo que los obliga a buscar generar investigación conjunta en torno a temas convocantes y generar aprendizajes mutuos que sirvan a ambos continentes. Entre los mecanismos propuestos destacan el llevar a cabo estudios de evaluaciones de impacto de políticas públicas y generar observatorios con financiamiento compartido destinado a promover la investigación científica aplicada. Otra medida estaría relacionada con utilizar los organismos internacionales y redes de contacto para difundir los aprendizajes. Las autoridades, a su vez, pueden aprovechar el contacto académico para dar a conocer los resultados sobre la implementación de políticas públicas.

Dos son las principales conclusiones a las que se puede llegar al explorar la temática. Primero, se debe establecer el compromiso de generar una agenda de las universidades para la colaboración en la construcción de políticas públicas. Una acción participativa de parte de las autoridades universitarias, destacados académicos y especialistas en la materia se requerirá para avanzar en la vinculación entre ambos sectores. Paralelamente, se debe buscar que las autoridades de gobierno encargadas de la formulación de políticas se comprometan a buscar una asociación con el mundo académico en temas convocantes que les sean de mutuo interés. Finalmente, el objetivo de la agenda en común que se establezca entre el mundo académico y sector público debe ser claro, preciso y colocar en el centro de la preocupación al ciudadano. Las instituciones educativas, en tanto actores de la sociedad civil, y las autoridades de gobierno deben orientar su acción hacia la construcción de sociedades más democráticas, más inclusivas, más representativas, más participativas, más igualitarias y más respetuosas del medio ambiente. Es en este sentido que la asociación efectiva entre ambos sectores puede propiciarse con mayor disposición.

FRANÇOIS BOURGUIGNON

Director Escuela de Economía de París, Francia

Este trabajo presentará un resumen de las principales conclusiones del Foro Económico de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, los días 21 y 22 de enero 2013. Este Foro Económico anual es el fruto de una iniciativa conjunta de la Cepal y de la Escuela de Economía de París, con el apoyo de la Delegación regional de cooperación francesa para el Cono Sur. Reunió a economistas, académicos y responsables de la elaboración de políticas públicas de ambas regiones, en la sede de la Cepal, en Santiago de Chile.

Los objetivos centrales de este Foro fueron apoyar, potenciar y profundizar la reflexión sobre el desarrollo latinoamericano y las externalidades, entre el desarrollo de América Latina y de Europa, a través del intercambio de ideas y análisis, con el apoyo de estadísticas y datos económicos sólidos y sustanciales. Un segundo objetivo fue identificar áreas que necesitan un desarrollo del conocimiento económico, especialmente, a través de la cooperación birregional. El último objetivo del Foro para la edición 2013, fue el de contribuir, por un lado, al debate y a las reflexiones de los empresarios, que se reunieron desde el 24 al 26 de enero, en Santiago de Chile, para la Cuarta Cumbre Empresarial CELAC-UE, y, por otro lado, a la reflexión de los Jefes de Estado y de Gobierno que se reunieron los días 26 y 27 de enero, en la capital chilena, en su Séptima Cumbre Birregional, que se constituyó como la Primera Cumbre CELAC-UE.

El programa de este Foro Económico, programa bastante ambicioso, pretendía identificar los temas que requerirán un análisis más detallado en el futuro. Su agenda examinó tres temas. El primero de ellos estuvo destinado al examen de aspectos macroeconómicos en ambas regiones, bajo el título de “Globalización, Comercio Internacional y Estado de Bienestar en la Encrucijada: Puntos de Vista Convergentes en los países Europeos y Latinoamericanos”. El segundo tema se refirió al comercio y la política industrial, analizado bajo el título de “Desequilibrios Reales: Comercio, Desarrollo Industrial y Aspectos Medioambientales”. Finalmente, el tercer tema examinó las políticas de protección social, cuyo título fue “Políticas Sociales: es el caso de dismantelar el Estado de Bienestar” Estos tres temas son de una relevancia evidente para las dos regiones.

Sobre el tema macroeconómico hubo, por parte de los participantes latinoamericanos, una preocupación particular en los ciclos económicos muy cortos y breves que se producen en estas economías que, de cierta manera, están reduciendo su potencial de crecimiento y en la manera de reducir esta volatilidad. La preocupación central de los economistas latinoamericanos en relación a este tema fue identificar cuáles eran las políticas públicas disponibles para ampliar los períodos de crecimiento y para reducir aquellos de estancamiento o crisis. El objetivo final es hacer progresos para impedir que una vez el período actual de precios altos de las materias primas

y de recursos naturales exportados por América Latina se termine, las economías latinoamericanas sufran otra de estas crisis características de la región.

En el caso europeo, el tema más discutido fue, obviamente, el de la crisis presupuestaria y económica y, especialmente, los problemas de la deuda en los países del sur del continente y de las políticas de austeridad implementadas por esos países para ajustar sus deudas y déficits públicos.

Se podría pensar que esos dos problemas son completamente distintos, sin embargo, no lo son. Los países del Sur de Europa están, hoy en día, en una situación que es muy similar a la que varios países latinoamericanos conocieron en los años 1980 y, por algunos de ellos, más recientemente. Desde este punto de vista, es importante entender que hay mucho que se puede aprender a través del intercambio de esas experiencias similares para superar la crisis europea.

El segundo tema fue el de las políticas industriales. Se observa que en las dos regiones, el peso del sector manufacturero en el Producto Interno Bruto (PIB) disminuye, más o menos, de la misma manera y con la misma intensidad. En total, en promedio, la proporción de este sector en el PIB perdió 5% durante los últimos 20 años. El impacto de este proceso durable de desindustrialización sobre el nivel de empleo es significativo en la mayoría de los países de ambas regiones. Este impacto hace que las políticas sociales sean fundamentales para amortiguar los efectos negativos.

Por otro lado, parece difícil, si no imposible, oponerse a este proceso que resulta de uno mucho más profundo e imparable, es decir, el de la globalización, especialmente, a través de la competencia de los países asiáticos. Sin embargo, es posible definir políticas públicas para apoyar y desarrollar un sector industrial específico, para estimular la innovación, desarrollar las infraestructuras necesarias para sostener algunos sectores, o para mejorar la formación profesional, especialmente, la de alto nivel de calificación que es necesaria para desarrollar sectores con más plusvalía. Desde este punto de vista, es interesante darse cuenta que la mayoría de los problemas industriales y de las soluciones que existen para combatirlos son los mismos en ambos lados del Atlántico.

El tercer tema, sobre la protección social, mostraba análisis casi opuestos antes de las observaciones sobre el sector industrial. De hecho, ambas regiones no están al mismo nivel de desarrollo de sus sistemas de protección social.

En Europa, donde la mayoría de los países tienen un nivel de bienestar relativamente alto y un sistema de protección social fuerte, la crisis económica produjo presiones para aumentar la flexibilidad del mercado de trabajo y para disminuir los gastos públicos en los programas de protección social, a fin de mejorar la competitividad de las empresas europeas y de disminuir la deuda pública.

En América Latina, se empezó a construir el estado de bienestar hace mucho tiempo pero, todavía, no ha alcanzado un nivel de desarrollo comparable al de Europa. Actualmente, “solo” la mitad de la mano de obra latinoamericana esta cubierta por programas de protección social formales; la otra mitad no tiene ninguna cobertura pública. Una evolución que se puede observar recientemente es que se está desarrollando otro tipo de política de protección social que no se basa en contribuciones específicas para financiarla (porque aumentan el costo del trabajo y disminuyen

la competitividad), sino en impuestos sobre el ingreso y/o el consumo para financiar algunos servicios públicos básicos de salud, educación, transporte, etc. La distribución del ingreso nacional para ayudar a las clases más pobres todavía no está muy desarrollada, así que estas clases se quedan particularmente vulnerables y sensibles a las crisis económicas en muchos países de América Latina.

De todos modos, la conclusión general del análisis comparativo entre las políticas de protección social en Europa y América Latina es que está bajando en la primera y subiendo en la última. Por ello, ¿cuál es el “punto de convergencia” entre las dos regiones? ¿Qué se puede aprender de la otra región en el tema sobre la protección social? Realmente, existen varios temas de interés común, especialmente, en la generalización de los programas de protección social a toda la población, en la lucha contra los sectores informales de la economía que disminuyen los recursos públicos necesarios para el financiamiento de esos programas, o en el balance entre un financiamiento basado en los impuestos directos o en contribuciones específicas.

En estos diversos temas, se puede establecer una sólida cooperación entre economistas latinoamericanos y europeos para intercambiar análisis y evaluaciones, a fin de definir cuáles son las políticas más eficientes y equitativas. Este último punto es fundamental, porque el sistema de protección social de un país define en gran parte su nivel de justicia social.

El Foro subrayó que estos tres temas están fuertemente vinculados entre ellos. Por ejemplo, la protección social (tema 3) puede afectar la competitividad de la economía (tema 1) y, particularmente, la del sector industrial (tema 2). Por otro lado, si se desea que el sector industrial se ajuste a la nueva lógica de integración global, es necesario que la mano de obra esté bien cubierta por programas de asistencia social para disminuir las consecuencias sociales negativas (aumento de la pobreza y del desempleo) de los ajustes estructurales.

De este modo, el Foro concluyó que es necesario profundizar el análisis de algunos temas en el futuro, tratando de vincular cada tema con todas sus implicancias económicas. Por lo tanto, la cooperación académica birregional en el ámbito del análisis económico parece sumamente útil para ambas regiones.

CHRISTIANE DAEM

**Directora Ejecutiva Instituto Interuniversitario para las Relaciones
entre Europa, América Latina y el Caribe, Bélgica**

El presente trabajo se refiere al acceso a la educación superior para los quintiles bajos de la población en América Latina y el Caribe. Este tema se desarrolla considerándolo un desafío estimulante en el espacio eurolatinoamericano de educación superior.

Antecedentes

Según recientes análisis del Pnud, de la Oit y de la Cepal, a pesar de un alto nivel de crecimiento económico, la región de América Latina y el Caribe está considerada como una de las regiones del mundo donde las desigualdades son todavía las más agudas, tanto entre zonas, urbanas y rurales, como entre categorías socio-económicas dentro de una misma zona, sin olvidar las discrepancias entre los mismos países. Esto, a pesar de evidentes avances en todos los países de la región.

Cabe señalar, entonces, que el tema del acceso a la educación superior es más complejo que en otras partes del mundo. En Europa, por ejemplo, donde las heterogeneidades existen obviamente, se alteran aquéllas por medio de políticas y modelos integradores de Estados con tradición de protección social, considerada como universal. Esta protección incluye sistemas de educación adecuados para todos y todas con posibilidad de duración a lo largo de la vida.

La pregunta que suele surgir en este contexto es saber cómo pueden tener acceso a educación superior -y aún a educación básica y secundaria- las categorías bajas o medio-bajas de las poblaciones latino-americanas y del Caribe, sufriendo la mayoría de múltiples restricciones y todavía presos en el círculo vicioso de “carencia educativa/subdesarrollo”. Para ello se hará un ejercicio de categorización tomando como punto de partida la familia latinoamericana (culturalmente diferente de la europea y en rápida transformación) y las restricciones conocidas dentro de este esquema, como lo es la dimensión de género. Lo anterior, permitirá identificar un método capaz de movilizar fuerzas endógenas basadas en mecanismos, tanto individuales como comunitarios, de incentivos culturales y de ciudadanía. Sin embargo, el punto de vista es sistémico. No se trata aquí de analizar la problemática desde un enfoque estrictamente e intrínsecamente familiar, sino remplazarla en el contexto global de las sociedades, de las políticas, así como de las estructuras, representaciones, funciones y carencias de las instituciones públicas y privadas en su conjunto frente a esta problemática.

El método basado en el marco conceptual de los “capitales”, aleja de los clichés de tipo exclusivamente socio-económico y permite analizar un amplio abanico de factores -relativos a la familia y a su entorno- que constituyen obstáculos al acceso a estudios superiores, para llegar al final a construir un modelo de círculo virtuoso “educación/desarrollo sostenible”, adaptable a cada caso, local o comunitario, gra-

cias a la capacidad movilizadora y catalizadora endógena de los esfuerzos individuales y comunitarios de promoción social.

Para ello, se ha explorado de manera amplia la literatura existente y, con sorpresa se encuentra que, si bien abundan estudios, estadísticas y análisis de todo tipo en cuanto a políticas sociales generales o en el ámbito de conciliación familia-empleo, en muy escasos textos se aborda el tema que se va a desarrollar.

Escenarios en América Latina y el Caribe

Antes de abordar el tema específico del cual se trata aquí, se necesita contextualizarlo de manera sistémica en las sociedades peculiares de América Latina y del Caribe. Es importante recordar que “...*el nuevo escenario de América Latina y del Caribe en el marco de la globalización y del desarrollo heterogéneo de sus economías como de la evolución de la pobreza, el empleo y la persistente desigualdad en la distribución de bienes y servicios, el surgimiento de nuevos actores y sus demandas, plantean inéditos desafíos para las políticas sociales. Muchos de estos desafíos no son nuevos, sino que se arrastran de una década y media perdida en términos de desarrollo*”. (Arriagada, Cepal, 2006)

Por ende, la desigualdad es una de las características principales de la región latinoamericana, que se expresa en acceso diferente a los recursos, según origen socioeconómico, género, etnia, localización espacial y edad. Frente a esta persistente desigualdad es preciso reorientar los patrones de desarrollo de América Latina en torno a la equidad y en un marco de derechos y gobernabilidad con esquemas más participativos de la ciudadanía y de sus comunidades.

Las inequidades fueron acentuadas por las tres décadas previas caracterizadas por los “ajustes estructurales”, resultando de los fracasos de las políticas económicas que sometieron los países endeudados a los remedios doctrinales impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como el “Consenso de Washington”. Así se impulsaron en toda la región de América Latina y el Caribe políticas con carácter demasiado general de reducción del rol del Estado, desregulación, reducciones de gastos públicos, disminución de presupuesto en sectores vitales como la salud y la educación, así como privatización, incluso de la seguridad social. Durante ese período, hay que distinguir dos fases sistémicas con diversos desempeños y temporalidad en sus aplicaciones según los países.

La década de los ochenta conoció todavía dictaduras y guerras civiles e impulsó un modelo “minimalista” en lo social, en lo cual la provisión de recursos institucionales se desplazó por gran parte desde el Estado a las familias y dentro de éstas, a las mujeres, privatizando así la atención de salud y de seguridad social. Por su parte, en la década de los noventa, revalorizando el Estado, se reintroduce lo social en las preocupaciones centrales del Estado, pero todavía a niveles insuficientes para poder asegurar tanto la redistribución equitativa como la cohesión social necesarias para el éxito de las reformas.

Quedan rasgos profundos de estas medidas en las sociedades latinoamericanas del siglo XXI y aún se ha profundizado el proceso de heterogeneidad estructural de las economías y, por consiguiente de las situaciones de los grupos sociales dentro de

los países, como resultado de la creciente globalización. Al mismo tiempo, se están operando cambios profundos impulsados por transformaciones culturales, políticas e institucionales llevando a un “modelo de tercera generación” encaminado a sociedades más equitativas, inclusivas y plurales.

Este modelo de tercera generación de las políticas sociales precisa de una rearticulación del área social con ampliación y reorganización del gasto social, aumentando su eficiencia orientada a una redistribución más equitativa de los recursos. Estas nuevas modalidades de políticas públicas en el área social acompañan positivamente el desarrollo económico y tecnológico actual.

Modelo de Tercera Generación de las Políticas Sociales

El modelo de tercera generación de las políticas sociales se puede caracterizar por los siguientes rasgos:

- Se considera el papel compartido y equilibrado entre Estado, mercado, comunidad y familias para el desarrollo social y económico.
- El Estado mantiene su importancia y asume nuevas responsabilidades regulatorias, nueva gestión en red y gobierno electrónico.
- Ampliación, reestructuración y eficiencia del gasto social.
- Nuevas políticas sociales en el marco de derechos y autonomía, de carácter integral y multisectorial, orientadas a las causas de la pobreza y de la desigualdad.
- Activa participación de los involucrados en el tipo y calidad de los servicios recibidos.
- Nuevos actores sociales: mujeres, niños, jóvenes, etnias.

Escenarios Europeos

En la Unión Europea, con historia política económica y social muy diferente a la de América Latina y el Caribe, los países han puesto en marcha sistemas de protección social universal que no cabe detallar aquí, sino solo haciendo resaltar algunos de sus rasgos que nos interesan en el marco del tema. Se presenta a continuación un vistazo rápido a la naturaleza, calidad y costo de la enseñanza de todos niveles y categorías, desde el preescolar hasta el doctorado, pasando por las filiarías terciarias de educación superior y los sistemas no tradicionales, como lo es la enseñanza de “promoción social” en el marco de la educación permanente.

Desde el fin de la segunda guerra mundial, Europa aprovechó de manera inteligente el plan Marshall ofrecido por los Estados Unidos, para reconstruirse en un esquema cooperativo entre vecinos y ex-enemigos, logrando así integrarse, tanto social como regionalmente. Entre otras políticas básicas, se invirtió en la mejora y la accesibilidad de la educación, sobre todo la secundaria y la superior. Esto hizo posible, no solamente reforzar sus estructuras educativas tradicionales como los liceos y universidades sino, también, aprovechar los dividendos del crecimiento económico

resultado del incremento de la productividad y crear, en el marco de la protección social universal, las reglas y los instrumentos para el acceso a estudios superiores, incluso universitarios.

Conviene destacar la educación por horario “desplazado”, destinado a los educandos adultos trabajadores; la existencia de “créditos de horas” de estudio, dentro de las horas laborales otorgadas por ley en la mayoría de los países; becas públicas o empresariales para trabajadores y desempleados; sistemas de “cursos de promoción social” en el marco de la educación permanente; y, guarderías para padres y madres estudiando.

Los modelos no son perfectos y muy diferentes según los países, pero la Unión Europea, finalmente consciente de su responsabilidad en los campos sociales, ha adoptado una serie de recomendaciones y decretos en el sentido del mejoramiento de la conciliación entre la formación y las exigencias de cuidado y gestión de la familia.

En forma más general, se debe recordar que la meta final de la integración europea no es solamente económica sino, también social, tal como lo establece el artículo 2 del Tratado cuando dice que tanto el mercado único como la moneda única apuntan a “promover el progreso económico y social y un alto nivel de empleo”. Sin embargo, día tras día está puesto en peligro este modelo de bienestar europeo luego de la grave crisis económica, lo que lleva a deducir que, tanto en Europa como en América Latina y el Caribe, hay que despertar la imaginación e inventar nuevas formas de protección y de solidaridad social adaptadas a especificidades regionales y locales.

El Acceso a la Educación Superior en América Latina

La mayoría de los estudios lo consideran solo desde el punto de vista de la oferta, es decir, la universidad y otras instituciones de enseñanza superior caracterizadas como sector terciario, enfocándose en el número de matrículas por disciplina y por categoría socio-económica estudiantil. Otra corriente -no clásica e ideológicamente radicalizada- acondiciona el acceso universitario a revoluciones sociales globales, que no se tratan aquí, porque parten de un postulado que equivale a suponer resuelto el problema mismo.

Solo en algunos estudios como el de Ana García de Fanelli y Claudia Jacinto sobre “Equidad y educación superior en América Latina: el papel de las carreras terciarias y universitarias” se aborda la cuestión de la combinación “estudio-trabajo”, con el hallazgo que la mayoría de los estudiantes de quintiles bajos o medio-bajos estudian de preferencia en el sector terciario y trabajan al mismo tiempo. Dice ya lo suficiente sobre el sistema de estudios superiores tal como se conoce actualmente en América Latina y el Caribe, pero no lo relaciona lo suficiente con el entorno “societal”, las limitaciones familiares, ni con la dimensión de género, de localización, socio-cultural, de etnia o de edad.

Para dar una idea de la situación general, las tasas brutas y netas de escolarización de educación terciaria y universitaria, según información del 2006, indican que Argentina y Bolivia presentan la mayor diferencia entre ambas tasas, de un 20 y 15%

respectivamente; sin embargo, la diferencia para Chile, México y Perú presentan solo el 10% de diferencia entre la tasa bruta y neta.

En el contexto de educación en general, para América Latina y el Caribe, la desigualdad de la sociedad es evidente, según se comprueba con los siguientes antecedentes:

- El 10% más rico de la población tiene 8 años más de educación que el 30% más pobre; la brecha se amplía en la población rural y los grupos excluidos, en particular los grupos más pobres de las zonas rurales e indígenas;
- a mayor educación de los quintiles más ricos, más amplia es la brecha de ingresos en relación con los quintiles más pobres con menor escolaridad;
- la disparidad en los logros de aprendizaje y aprovechamiento refleja las desigualdades en el acceso a oportunidades educativas de calidad. Los estudiantes pobres de zonas rurales reflejan en las pruebas de rendimiento 20 puntos en lenguaje por debajo en comparación con los estudiantes de familias de mayores ingresos;
- grupos étnicos aparecen desfavorecidos en los indicadores de repitencia, abandono de la escuela, bajo aprovechamiento y tasas de egreso-graduación en comparación con los grupos de mayor ingreso familiar, “blanco” y latino;
- en materia de género, se notan avances para la mujer en todos los niveles educativos, incluyendo un sesgo hacia mayor participación en la educación superior;
- la inversión de recursos públicos es proporcionalmente desigual para la educación básica y secundaria en relación con la educación superior.

Factores Relativos a la Familia que Apoyan o Frenan el Acceso a los Estudios Superiores

Tomando en cuenta estas situaciones diversificadas, cuando se trata de evaluar las posibilidades de la familia y de sus miembros para acceder a educación superior, se deben analizar el abanico de sus fuerzas y de sus debilidades. Esto se realizará aquí a partir del concepto de tres tipos de “capital” según Bourdieu, de su gestión propia a la familia y de su relación con el cuidado familiar: el capital económico, el capital social y el capital cultural. Como se sabe, la idea central de esta teoría es que, al lado y combinado con él, existen otros tipos de capital que el capital material (es decir económico: finanzas y bienes) que constituyen elementos importantes al igual y de los cuales puede el individuo o el grupo retirar ventajas materiales y/o simbólicos.

Las tres formas de capital tienden a reforzarse mutuamente, a acumularse, aumentando así las desigualdades si uno de ellos está repartido en forma no equitativa. Los que poseen un fuerte capital económico disponen, generalmente, de un fuerte capital cultural y éste contribuye a generar aún más capital económico. Está claro que las desigualdades globales se refuerzan con desprecio dominante y arbitrario de valores culturales ajenas (como lo es la cultura indígena).

Para medir y valorar los tres tipos de capital y sus efectos en el marco del presente tema, se pueden utilizar los siguientes indicadores:

- El capital económico se mide gracias a estadísticas de ingreso constante disponible y de patrimonio declarado;
- el capital cultural se identifica sobre todo por el nivel de diploma del individuo, sus representaciones, sus usos y costumbres, sus capacidades artísticas, tecnológicas y lingüísticas, así como “efectos externos” de atracción y sinergia del conocimiento, al igual que del uso de Internet. También reciben los elementos de este capital un juicio de valor social con medición de eficiencia para cumplir con los intereses;
- el más difícil de medir es el capital social. Todas las relaciones y redes no tienen el mismo valor socialmente reconocido y no es suficiente producir estadísticas en este campo, ya que su valoración y eficiencia son distintas según la clase social. Aquí se podría, sin torcer demasiado el concepto, incluir las relaciones con instituciones públicas proveedoras de reglas y servicios para la mejora del bienestar común.

Lo anterior lleva directamente a analizar quienes son los que carecen del conjunto de estos tipos de capital que están directamente relacionados con el cuidado y la gestión de la familia y entran en la “receta” del acceso a enseñanza superior. Según Bourdieu y sus sucesores, se observa que, a pesar del alargamiento progresivo de los estudios (en Europa pero se puede aplicar igual a ALC), las desigualdades sociales de acceso a los niveles altos de educación son aún más fuertes que en las pasadas décadas. Es así que, en Francia, la proporción de estudiantes de medio modesto en las clases preparatorias a la universidad o la escuela superior es más baja que treinta años atrás; se dice entonces que “el ascensor social está parado”.

En el campo del capital económico, la proporción de la fuerza laboral protegida por las leyes laborales ha descendido, mientras aumentan los trabajos no protegidos: de temporada, a plazo fijo, el autoempleo, el subempleo, la subcontratación y los empleos informales (PNUD-OIT, 2009).

Tampoco se han producido rupturas significativas en las representaciones culturales dominantes. Se pueden destacar imágenes en ambos lados del problema. La imagen de la universidad, de sus miembros y contenidos es fuerte e indeleble. Históricamente, la universidad está considerada como “propiedad” de una élite proveniente de las clases medias o medio-altas y esta imagen impregna, todavía, fuertemente las clases desfavorecidas. Se trata aquí de una reproducción socioeducativa de la exclusión como factor de igual impacto que la falta de recursos materiales. También persiste con fuerza la representación de la producción socioeconómica como responsabilidad de los hombres y la reproducción social y cultural como responsabilidad de las mujeres, ocultando el hecho que sea una necesidad de las sociedades. También quedan iguales las representaciones de los roles en la carga de tareas domésticas. En forma más general, el llamado “machismo” es uno de los principales y más fundamentales obstáculos al acceso a la capacitación de las mujeres y, especialmente, al acceso a la educación superior, dado que pone directamente en cuestión la dominación socioeconómica y socio-sexual del varón.

Al lado de estas carencias culturales existen otras que influyen en la posibilidad de estudiar en la universidad o en una escuela superior. Son las relativas al “equipaje”

cultural e intelectual producido por la familia. En sus estudios universitarios, un hijo de abogado o de médico tendrá más oportunidades de éxito que un hijo de obrero, simplemente porque los entornos intelectuales no tienen la misma densidad, no solo en el ámbito de la profesión escogida por el estudiante, sino por el conjunto total del capital cultural y, sobre todo, la motivación individual cuando el ambiente social constituye o no un soporte general y actúa en pro o en contra del joven. Esto es un dato de mayor importancia en el caso de los jóvenes de los quintiles bajos, que quieren salir de su condición tradicional y que constituyen la primera generación de educandos superiores. Estos son elementos que se reproducen a lo largo de generaciones y que se pueden denominar “cultura de la pobreza”, llena de desconocimientos, contradicciones y desmotivaciones.

En el ámbito del capital social, tampoco se ha producido un aumento significativo en la provisión de servicios en apoyo a las familias ni se ha logrado reorganizar la vida social. En cuanto a la legislación relativa a la familia y a su relación directa con la enseñanza, esta presenta grandes deficiencias en la región de América Latina y el Caribe. En primer lugar, implícita o explícitamente, tienden las leyes a centrarse en demandas conciliatorias muy específicas, relacionadas con el embarazo y la maternidad, sin considerar las responsabilidades familiares que corresponden a padres y madres. En segundo lugar, las formas de acceso a las medidas y beneficios como la licencia de maternidad están, generalmente, asociadas al vínculo laboral y restringidas, por lo tanto, a asalariadas formales. Esto genera grandes exclusiones: quedan fuera los hombres y se excluye a las mujeres que trabajan en la informalidad, que en algunos países son la mayoría, quienes son las más pobres y las que más necesitan de este tipo de apoyos.

Así, se nota que la sobrecarga de responsabilidades familiares, efecto del ambiente económico y cultural, está en la base de las discriminaciones y desventajas que experimentan las mujeres en el campo de la educación, a semejanza del mercado de trabajo. En cuanto a los hombres, la falta de ingresos por mala calidad de empleo de su cónyuge, les obliga a llevar mayoritariamente el peso del capital económico, les impide prolongar sus estudios si lo desean y empeoran su dominación y oposición a la emancipación de la mujer, creando un círculo vicioso de bloqueo del acceso a la educación.

Si la combinación de cuidado familiar con educación, y más con un empleo, es aún difícil para mujeres con cónyuge, llega a ser un verdadero rompecabezas, sino imposible, para mujeres jefas de familias monoparentales, que constituyen casi un 30% de las familias en América latina, donde la mujer asume sola todos los roles. Esta “perogrullada” expresa una problemática compleja y difícil de resolver. Sobre todo para las mujeres mismas y, aún más por sus hijos y sobre todo hijas, quienes, a partir de una edad muy precoz, llegan a ser co-responsables como ayudantes de la mamá en el cuidado, incluso de algún pariente anciano.

La Universidad Frente a los Desfavorecidos

Frente a estas situaciones, ¿cómo se comporta la universidad? A groso modo, existen dos líneas de oferta en educación superior en América Latina:

- en primer lugar, la universidad clásica es rígida en sus estructuras, contenidos y pedagogía, así como física, cultural y temporalmente muy lejana de las poblaciones a las cuales nos referimos aquí. Cuando se dirige a segmentos de los quintiles bajos, lo hace generalmente por medio de sus extensiones. Algunas empiezan a abrirse de otra forma otorgando becas y preparaciones preuniversitarias. Pero se refugian todavía en sus “torres de marfil”;
- en segundo lugar, está el sector terciario que es, por su parte, más accesible y agrupa a los institutos de estudios superiores con enseñanza pragmática en disciplinas como pedagogía, contaduría o tecnología;
- al mismo tiempo, aparecen en casi todos los países de la región, una tercera categoría: la universidad indígena (intercultural o no) con modalidades distintas según los países. No se abordará aquí esta categoría relacionada con la complejidad de la condición de los nativos y afrodescendientes, lo que merece en sí mismo un estudio más amplio.

Solo se trata de resaltar aquí que las grandes desigualdades descritas anteriormente son, principalmente, relacionadas con las zonas urbanas o semi-urbanas, haciendo referencia a las brechas entre habitantes de barrios ricos, medianos y barrios pobres o muy pobres. Sin embargo, aunque el acceso sea desigual en estas zonas, la proximidad con la modernidad es más grande que en las zonas rurales. Cuando se trata de estas zonas, en especial en América latina y el Caribe, se complica la problemática frente a las realidades de diferencias étnicas, que inducen fuertes diferencias sistémicas de capital cultural y social, incluyendo las representaciones, actitudes, costumbres y competencias lingüísticas, en su mayoría despreciadas y marginalizadas.

Deshacer Nudos...

Se puede considerar que la búsqueda de soluciones deben enfocarse en valorar y mejorar los distintos tipos de “capital” que poseen los individuos y sus familias, tomando en cuenta, los términos de varios Convenios de la OIT y de la ONU, desde la década de los 70’, la Declaración de la 13ª Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades sobre el acceso equitativo (IAU 2008), la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la educación superior en el siglo XXI (1998), así como de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Algunas medidas dependen directamente de las políticas estatales, tal como la redistribución equitativa del ingreso y la protección social universal que permiten, de todos modos, una vida material decente. Sin embargo, en la situación actual, agudizada por la crisis económica mundial, las estrategias de solidaridad y seguridad social son mayormente privadas: quedan a cargo de las familias y, en su interior, de las mujeres.

Para levantar obstáculos a la inserción educacional, habrá que llevar a cabo una “revolución copernicana” hacia un movimiento de “*bottom-up*” mediante esquemas participativos descentralizados. La universidad o la escuela superior saliendo de sus aulas, adecuándose a la amplia diversidad de situaciones locales y apoyándose en di-

námicas e iniciativas colectivas, uniéndose a los actores y beneficiarios de base para desarrollar con ellos, tanto enseñanza como investigación. Estamos convencidos, que es posible crear nuevos modelos por medio de negociaciones entre todos los actores territoriales, con prioridad entre los grupos beneficiarios (la demanda) y las instituciones (la oferta) de educación superior, sin dejar de lado la intervención pública con recursos adecuados.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta el hecho de que, en muchas situaciones, las características de los capitales social y cultural tienen valor para el individuo o grupo que los poseen, sobre todo, en el ámbito de lo más delicado: la “herencia étnica” que, en muchos casos, queda despreciada por la sociedad posmoderna y tiene difícil combinación con los estudios de grado superior. Una de las reflexiones que hay que llevar aquí es, entonces, la valorización de los saberes populares e indígenas para integrarles a la organización y a los contenidos de la enseñanza universitaria, tomándoles como una base sólida para el aprendizaje.

Este eje central que habrá que explorar y desarrollar, es a nivel del capital social y cultural, la capacidad de las comunidades (indígenas rurales y marginadas urbanas) de organizarse para crear y hacer que sean operacionales las condiciones y recursos legales, estructurales, instituciones, humanos y materiales para que llegue la enseñanza superior a las comunidades de base. Sin embargo, es necesario considerar que, como estas iniciativas no se pueden multiplicar de un día para otro, a todo el continente y a todos los sectores, cambiando las mentalidades, las representaciones de la enseñanza, el “prestigio académico” y tanto más, se pueden explorar otras pistas combinándolas con este tipo de gestión y poner en marcha procesos a nivel modesto, como son los cyber-lugares de estudio que existen en la mayoría de los países, algunos de ellos, como en Uruguay, beneficiando de cyber-instrumentos en todas las escuelas.

Se trata de reducir la brecha digital que supone un desarrollo de todo un sistema bien estructurado de acceso a las tecnologías de la información en barrios y aldeas, con procedimientos estrictos y capacitación de “formadores” intermediarios entre las comunidades y la universidad. Tales sistemas, como otros, permitirían conciliar la formación y las exigencias de cuidado y gestión de la familia, incluso lo laboral.

En este sistema, los profesores e investigadores son los de la universidad. Se puede, además, crear una nueva profesión (que ya se está creando y aún existía en la enseñanza radiofónica a distancia). Es la de animador “motivador y supervisor”, intermediario entre los estudiantes y la institución a distancia, sin que conozca aquel necesariamente los contenidos de la materia. Los argumentos en contra son la dificultad material y financiera, el costo de local, de personal (incluso educativo y técnico informático), el mantenimiento, el seguimiento, la calidad de la enseñanza, la falta de contacto directo con el profesorado. Todos ejes de reflexión que se tienen que profundizar, explorando iniciativas existentes y buscando soluciones basándose caso por caso en lo local.

En fin, la universidad tiene que transformarse frente a estas nuevas demandas y un día u otro tendrá que “bajar” hacia las comunidades, no para estudiarlas, sino para

hacerles estudiar. Y si no lo hace la universidad, lo harán otras instituciones de igual o de mejor calidad.

Se han evocado anteriormente dos filiarías educacionales a nivel superior: la universitaria y la terciaria. La matrícula de los institutos constituyentes de esta última está, mayoritariamente, compuesta de estudiantes provenientes de las clases bajas o media-bajas y el 50% de aquellos tienen que combinar, trabajo, estudios y, a veces, cuidado familiar. Aunque, en muchos casos, estos estudios no sean gratuitos, si los escogen, es por razones de accesibilidad geográfica (las universidades están transformadas en ghettos en las grandes ciudades), accesibilidad cultural con estudios más pragmáticos, accesibilidad temporal porque son estudios más cortos y entrada más fácil en el mercado laboral. Este tipo de enseñanza, adaptada a cada situación local, también, puede servir de base a acciones de educación extendidas.

Lo último, aunque no lo menor, a nivel macro, habrá que seguir actuando con los poderes públicos para que implementen las condiciones y las herramientas de la formación continua, mejoren la legislación social con redistribución activa -involucrando a los beneficiarios- hacia la educación. Para este fin, habrá que contemplar la reforma fiscal consensuada por los interlocutores sociales (Estado, empresarios y sindicatos) en el marco del diálogo social. Cada acción tiene que ubicarse a nivel de intervención pública eficiente (sea federal, nacional, regional, local u otra) según cada realidad territorial. Si el ascensor social está parado, quedan escaleras laterales muy eficientes. Estas son pistas de reflexión que habrá que explorar.

A Modo de Conclusión

Se ha tratado de proponer aquí, a grandes rasgos, un panorama de la problemática muy compleja que trata del acceso a la educación superior de los quintiles bajos y medio-bajos de la población en América Latina y el Caribe. La región está, sin duda, en constante evolución con indicadores de una obvia emergencia positiva en todas las áreas, tanto en lo político como en lo fiscal, social, educacional, tecnológico y ambiental. Sin embargo, es lejos el camino más largo y hay mucho que hacer para cerrar brechas y restablecer equidad, sobre todo, en el área educacional. Sin un salto rápido y general hacia un progreso del capital humano, los resultados económicos de la región no podrán bastar para enfrentarse a los retos de la deuda social, del medio ambiente y de la competencia externa a raíz de la inescapable globalización.

Analizando los diferentes tipos de capital propuestos, nos damos cuenta de que los más marginados en el ámbito de educación superior, por las restricciones que impone el cuidado familiar en un marco cultural aún impregnado de machismo, son las mujeres y, sobre todo, las mujeres jefas de familia del quintil más bajo de la población. Dentro de esta categoría se identifica una discrepancia entre mujeres urbanas y rurales, de las cuales las más desfavorecidas son las indígenas y afro-descendientes, poblaciones que no faltan en América Latina y el Caribe.

Soluciones hay para cerrar estas brechas económicas, sociales, culturales, educacionales y tecnológicas. Cerrando una brecha, es más fácil llegar a dominar las demás e ir paso a paso construyendo un círculo virtuoso de educación/desarrollo sostenible.

De este primer panorama general, sobresale la prioridad de actuar en reducir la brecha en materia de capital cultural, en la medida que constituye una discriminación en contra de los (las) desfavorecidos (as) y sobre todo de las niñas. Para esto, el esfuerzo debe venir tanto de abajo como de arriba, a través de las familias mismas, con ayuda de escuelas, organizaciones no-gubernamentales y las mismas universidades u otros actores sociales para despertar consciencias e incentivar creaciones comunitarias en los barrios y las aldeas, así como de las instituciones del Estado y del sector privado. Todos los sectores tendrán que encontrar mecanismos de concertación y negociación para que el acceso a los estudios superiores, universitarios o no, sean al alcance de todos. Por fin, como se demuestra, ninguna intervención será suficiente. Por el contrario, la combinación de un amplio menú de medidas permitirá que América Latina y el Caribe logren, a través de la corresponsabilidad, el pleno ejercicio de los derechos sociales y económicos para hombres y mujeres por igual.

GIAN LUCA GARDINI

Senior Lecturer en Relaciones Internacionales y Política
de los Países Latinoamericanos Universidad de Bath, Reino Unido

Introducción

Este breve trabajo tratará de discutir los elementos fundacionales de una asociación efectiva entre academia y tomadores de decisiones políticas y de proveer, sobre todo, preguntas, más que respuestas definitivas y finales. La próxima sección discute la diferencia entre ‘impacto’, ‘relevancia’ y ‘asociación efectiva’. La tercera sección se centra en los motivos y expectativas de la asociación y en las perspectivas de los tomadores de decisiones y de la academia sobre el porqué de la propia asociación. La cuarta sección considera temas y problemas que han surgido en algunos modelos de asociación entre tomadores de decisiones y sociedad civil, incluyendo la academia. La quinta parte presenta el proyecto “The EU-CELAC Summit: Forging the partnership academia-policy makers” que proporcionó la idea para este eje temático de nuestra primera Cumbre Académica CELAC-UE. La sexta parte propone una especie de manual del usuario con sugerencias prácticas acerca del involucramiento de los académicos en la toma de decisiones políticas. La séptima y última sección resume los argumentos principales y sugiere una propuesta para la ‘institucionalización’ de una asociación efectiva entre academia y tomadores de decisiones en el ámbito de la Cumbre CELAC-UE.

Impacto, Relevancia y/o Asociación ¿Qué tipo de relación?

Impacto. Eso parece ser el ‘mantra’ de la investigación académica en el Reino Unido en los últimos años. Impacto, es decir la capacidad de alcanzar sujetos extraacadémicos y, de alguna manera, influir las elecciones, decisiones y/o comportamientos de ellos. La cuestión del impacto se ha convertido en prioridad absoluta con la proximidad del ejercicio de evaluación gubernamental de la investigación en las universidades, el Research Excellent Framework (REF), el cual tendrá lugar en 2014. De eso depende en buena parte el otorgamiento de recursos públicos para la investigación universitaria. Es decir, entre otros parámetros, se considera que cuanto más relevante para el mundo ‘real’ es la investigación en una universidad, más plata aquella institución recibirá del gobierno. Es este enfoque, su supuesta utilidad y, también, sus límites que motivaron a investigar de forma sistemática los términos y las condiciones para el establecimiento de una asociación efectiva, duradera y de mutuo beneficio y confianza entre el mundo académico y los tomadores de decisiones políticas, en particular, entre los investigadores de relaciones internacionales y los tomadores de decisiones de política exterior.

En el Reino Unido la evaluación del impacto se ha aplicado a todas las disciplinas académicas y las áreas de investigación. Su origen se encuentra en las ciencias

duras, donde, con el fin de medir la relevancia de un estudio teórico o experimental, se evalúa su aplicación en la industria o en la investigación aplicada. Por ejemplo, la invención de un nuevo material, fórmula o proceso tiene en sí mismo un potencial impacto en el mundo extra académico por su propensión a la aplicación en la industria y en los procesos de producción y/o gestión. Si los resultados de una investigación académica llevan a un cambio en un proceso industrial, en el uso de materiales o hasta en políticas públicas, por ejemplo, de salud, es, entonces, relativamente fácil -o posible- medir el impacto de dicha investigación. El problema surge con relación a las ciencias sociales y humanas. Por ejemplo, ¿cómo medir el impacto sobre los tomadores de decisiones o los usuarios finales de un fabuloso artículo sobre la literatura francesa de 1600?, ¿o de un trabajo sobre historia medieval? ¿Tiene sentido basar el valor de una investigación en esas áreas en su capacidad de influenciar la toma de decisiones de políticas públicas o del sector privado?

El tema es aún más importante para las ciencias políticas y las relaciones internacionales, donde la dificultad de identificar factores y determinantes plausibles de impacto ha llevado a un debate acerca de la utilidad y factibilidad de ese método. Qué se espera: ¿que un artículo académico sobre las fallas de las Naciones Unidas en Siria lleve a una reforma de la propia ONU? ¿Que un artículo sobre las crecientes dificultades de la Comunidad Andina lleve al abandono de la misma? ¿O que un artículo crítico a propósito de las luces y sombras de la política exterior argentina pueda convencer al canciller a realizar un cambio de ruta? ¿Y cómo probar que los posibles cambios producidos a nivel político son realmente el resultado de la publicación académica y no de otros factores domésticos o internacionales? ¿Y sería legítimo que políticas públicas cambiaran por el efecto de un estudio académico sin un amplio debate o consultación con otros actores sociales? ¿Y si otro estudio sucesivo alcanzase conclusiones opuestas? Las ciencias políticas raramente ofrecen conclusiones ciertas e incontrovertibles; más a menudo proponen narrativas, énfasis, argumentan y persuaden con la razón o con los datos pero muy raramente prueban verdades innegables.

Investigar política exterior o integración regional no se presta fácilmente a la evaluación de impacto extra académico. Sin embargo, es importante que el trabajo académico llegue de alguna manera a los tomadores de decisiones. O, por lo menos, así se asume. Es decir, si no se puede hablar de impacto, ¿se podría por lo menos hablar de relevancia? Pero aun así vamos a caer en el mismo dilema: ¿Cómo se mide la relevancia? ¿Qué parámetros se usa? Además, toda la discusión parece ser bastante unidireccional en el sentido de que se nos queda la impresión de un esfuerzo unidireccional por parte de la academia hacia el mundo de los tomadores de decisiones. Nos queda la impresión de un monólogo, problema que, a menudo, tiende a caracterizar el trabajo académico: un monólogo comprensible para pocos adeptos. Para el establecimiento de un diálogo se necesitan por lo menos dos partes, ambas abiertas al diálogo, dispuestas a escuchar e intercambiar ideas. En otras palabras, se trata de pasar de un monólogo a un diálogo, en el que ambos, la academia y los tomadores de decisiones, sobre todo políticas, se beneficien mutuamente del intercambio. Ese es el camino hacia una asociación efectiva y bidireccional.

El establecimiento de una asociación efectiva entre academia y tomadores de decisiones es un esfuerzo continuo. No se limita a la lectura del trabajo de uno por parte del otro o a la entrevista del segundo por parte del primero. Una asociación efectiva implica, en primer lugar, una relación constante, un esfuerzo de seguimiento de iniciativas y diálogos. Sobre todo, para una asociación efectiva hace falta establecer, en primer lugar, objetivos compartidos, reglas y procesos aceptados. ¿Qué esperan obtener las dos partes en esta asociación? ¿Cuáles van a ser los beneficios? ¿Y los costes? ¿Hay riesgos, tensiones o idiosincrasias que puedan surgir en el curso de la asociación?

Muchas veces la idea de una asociación entre academia y tomadores de decisiones se asume como buena y positiva en sí misma. Eso es cuestionable. La asociación, sin claras reglas y objetivos, se puede convertir en servilismo, en mercado intelectual, en presiones innecesarias y/o ilegítimas o, más sencillamente, en un ejercicio irrelevante. Es de alguna forma lo mismo que pasa con el concepto de integración. Miremos al caso de América Latina. Se tiende a asumir la integración regional como positiva en sí misma, sin cuestionar sus reales objetivos y resultados, y eso pese a los fracasos del pasado o a la actual fragmentación. ¿Por qué no se plantea preguntas sobre el real sentido del proceso, sus objetivos, sus reglas compartidas? ¿Por qué no se hace preguntas acerca de la ontología y la teleología del proceso, es decir, de su naturaleza y esencia y sus fines últimos?

¿Por qué Forjar una Asociación Academia y Tomadores de Decisiones?

Las primeras preguntas que tenemos que contestar, con el fin de forjar una asociación efectiva, asumiendo la buena predisposición de las partes, son: ¿por qué? y ¿para qué? Las posibles respuestas pueden variar, dependiendo de la perspectiva de los tomadores de decisiones políticas y de los académicos. De todas formas y antes que nada, se asume que el fin último de la asociación sea la mejora de algo. Entonces, en primer lugar, se definirá lo que esa asociación entre academia y tomadores de decisiones puede contribuir a mejorar. Luego, se analizará las motivaciones y expectativas de los tomadores de decisiones y de los académicos.

En varios esquemas de consulta entre tomadores de decisiones y sociedad civil -concepto que incluye a la academia- una de las expectativas principales es la reducción de la brecha entre la esfera gubernamental y la propia sociedad civil. Esta, a menudo, percibe los círculos políticos y gubernamentales como lejanos de la ciudadanía, de los problemas cotidianos. Ese sentimiento no facilita ni la participación ni el sentido de pertenencia a un proyecto más amplio, a una verdadera comunidad, lo que puede resultar en una falta de comprensión o hasta aceptación de las políticas públicas adoptadas. Entonces, la primera mejora a la cual puede contribuir una asociación efectiva entre academia y tomadores de decisiones es la reducción de esa brecha, en un esfuerzo para acercar una parte significativa de la sociedad civil, la academia, a aquellos círculos donde las políticas públicas son formuladas, adoptadas e implementadas.

Eso lleva a un segundo objetivo de la asociación: la mejora de políticas públicas. La mejora puede abarcar el proceso de formulación, negociación, adopción e implementación de las mismas. El papel del mundo académico puede conllevar varios aspectos positivos. Los académicos pueden asesorar a los técnicos ministeriales o de agencias públicas. Pueden contribuir al debate en el seno de la sociedad civil acerca de medidas específicas o líneas políticas generales. Está probado en la literatura de ciencias políticas que el intercambio de ideas permite la evaluación de un mayor número de opciones y, en consecuencia, tiende a generar mejores resultados en la adopción de políticas públicas. Esto es un punto central, por ejemplo, en la literatura de análisis de política exterior. El trabajo académico con publicaciones en revistas especializadas o en los medios de comunicación masivos puede facilitar la explicación y comprensión de los objetivos que inspiran ciertas medidas y, a la vez, facilitar la aceptación e implementación de las mismas.

Ese último punto lleva a la tercera mejora: una comunicación más clara y eficiente entre la esfera gubernamental y la sociedad civil. Una asociación constante y efectiva enriquecería el diálogo y el intercambio de información entre tomadores de decisiones, por un lado, y la academia y la sociedad civil en un sentido más amplio, por el otro lado. El trabajo académico puede actuar tanto como caja de resonancia como de moderador o fustigador de la actuación de los políticos. Y eso funcionaría en un doble sentido. Los académicos se harían portavoces, aunque críticos, de los tomadores de decisiones hacia la sociedad civil y, también, de la propia sociedad civil hacia los tomadores de decisiones. Mejor comunicación significa mayor claridad y consciencia de las cosas y menor riesgo de incompreensión.

Las tres mejoras identificadas encajan bien, tanto en la perspectiva de los tomadores de decisiones políticas como en la de los académicos. A los primeros, una relación efectiva con los académicos les permitiría un mejor, y tal vez mayor, flujo de insumos y resultados. Es decir, los tomadores de decisiones recibirían la opinión y/o consultoría de sujetos competentes, cuyo conocimiento a menudo está a la vanguardia de la tecnología, del saber en el campo específico, científico, politológico o cualquier campo de interés. Eso ampliaría la gama de opciones disponibles y ayudaría la selección de las medidas apropiadas. Eso quiere decir que también en términos de resultados, tanto las políticas públicas concretas como la comunicación acerca de ellas con la ciudadanía, podrían traer beneficio del involucramiento del mundo académico. Y con eso se abarca el tema de la mejora de la comunicación previamente mencionado. Sin embargo, queda un dilema: desde la perspectiva de los tomadores de decisiones, ¿qué peso dar a la consulta con los académicos? Si la asociación se hace muy estrecha, ¿serían los académicos consultados o consultores? ¿Habría vínculo o forma de dependencia? La duda no es menor en cuanto a sus potenciales implicaciones para la legitimidad y calidad democrática del proceso de toma de decisiones.

La perspectiva de los académicos es de alguna forma más directa, sobre todo en términos de beneficios identificados y esperados. Una asociación efectiva con los tomadores de decisiones permitiría a los académicos, en primer lugar, un acceso privilegiado a la información, tan esencial para una investigación verdaderamente original y de nivel excelente. En segundo lugar, al estrechar vínculos con los toma-

dores de decisiones y al entender mejor la perspectiva, preocupaciones y limitaciones de los tomadores de decisiones, los académicos podrían producir una investigación verdaderamente relevante para los tomadores de decisiones, puesto que ella contestaría de forma más directa y exhaustiva las preguntas que los propios tomadores de decisiones se hacen. Sin embargo, también desde la perspectiva académica surge un dilema: con su trabajo y presencia y en los círculos políticos, ¿buscan los académicos reconocimiento o también influencia? De nuevo, la diferencia tiene implicancias, teóricas, prácticas y, sobre todo, éticas significativas.

Temas y Problemas de la Asociación entre Academia y Tomadores de Decisiones: el Diálogo de la Sociedad Civil

La Cumbre Académica CELAC-UE no es el primer lugar donde se discute sobre una asociación efectiva entre sociedad civil, más precisamente la academia, y tomadores de decisiones. Por lo tanto, es útil mirar otras iniciativas para estudiar los temas y problemas que surgieron en aquellos foros. Un esquema pionero y bien desarrollado es el Diálogo de la Sociedad Civil (CSD), que la Dirección General de Comercio de la Unión Europea creó para involucrar a la sociedad civil en el debate sobre la política comercial de la Unión y el impacto que ella tendría sobre la sociedad civil y sus actividades en Europa y, también, en los países socios comerciales de la UE. La participación está abierta a representantes de las empresas, de los sindicatos, de las organizaciones no gubernamentales, de los consumidores, de la academia y de cualquier *stakeholder* con un claro interés en el tema. Una de las ventajas de mirar al CSD es que la Comisión pidió una evaluación independiente del proceso. Este resultó, en 2006, en un informe redactado por una consultora privada e independiente holandesa, ECORYS, que subrayó los aspectos positivos y, también, los desafíos y las limitaciones del CSD. Dos son las lecciones interesantes que se puede sacar. Primero, en cualquier asociación hay riesgos, tensiones y dificultades. Segundo, ¿cómo se puede medir la eficacia y el impacto del proceso? Ambos puntos son de particular utilidad para forjar una asociación realmente efectiva entre academia y tomadores de decisiones.

En términos de riesgos y limitaciones ECORYS identificó tres desafíos. Primero, entre los participantes de la sociedad civil hubo una clara percepción de un interés decreciente por parte de los tomadores de decisiones, en ese caso la Comisión Europea. Al comienzo, ambos socios pueden ser muy bien intencionados y tener un gran interés en el proceso. Pero, ¿cómo se mantiene vivo el interés de ambas partes en el largo plazo? Una posible respuesta se encontraría en el logro de los objetivos compartidos, lo que demostraría la continua utilidad y relevancia del proceso. Sin embargo, la solución no es tan obvia como puede parecer. El segundo desafío identificado por ECORYS es, justamente, la falta de claridad por parte de la sociedad civil acerca de los objetivos del proceso, a pesar de las líneas directrices bastante claras proporcionadas por la Comisión. De hecho, el 30% de los participantes dudaban de los reales objetivos del CSD. Con fuerza se reitera la necesidad de establecer objetivos no solo claros, sino decididamente compartidos para forjar una asociación realmente efectiva.

El tercer desafío concierne la tensión que existe entre asuntos técnicos y estratégicos. Los participantes de la sociedad civil tenían la impresión de ser consultados solo acerca de medidas meramente técnicas sin, en realidad, tener alguna influencia en los puntos estratégicos. Una vez más, la falta de claridad sería la base del problema. Pero se trata, también, de un exceso de expectativas o de una confusión acerca de las mismas. Es decir, la sociedad civil es consultada pero no toma las decisiones. Por una cuestión de legitimidad democrática los tomadores de decisiones son justamente, como el nombre sugiere, los propuestos a la toma de decisiones estratégicas. La Comisión adoptó un lema para el CSD que parece reflejar muy bien la naturaleza del proceso y la repartición de roles dentro de ello: “Diálogo de la Sociedad Civil, una voz, no un voto”. Ese mismo lema debería caracterizar una asociación efectiva entre tomadores de decisiones y academia.

El segundo tema destacable es la forma de medir la efectividad y eficacia del proceso. La única manera posible parece ser una evaluación contra los objetivos inicialmente establecidos. En el caso del CSD, el objetivo de alcanzar una consulta amplia logró resultados que ECORYS calificó como buenos. El objetivo de dar voz y tomar en cuenta las inquietudes de la sociedad civil fue considerado satisfactorio. También la mejora de la transparencia en el proceso de decisiones de la Dirección General Comercio fue evaluada como satisfactoria.

Sin embargo, el cuarto objetivo del CSD, la mejora de políticas públicas, fue visto como problemático y ECORYS concluyó su investigación destacando la imposibilidad de sacar conclusiones claras y definitivas. Dado que los objetivos del CSD son, en buena medida, los mismos de un mecanismo de asociación entre academia y tomadores de decisiones políticas, es posible deducir que las lecciones de la experiencia del CSD, sus temas y problemas, se pueden aplicar exitosamente también a la creación de un mecanismo de asociación academia-tomadores de políticas. Para complicar la cosas, y se sabe que la realidad es compleja, existe un dilema adicional. La experiencia del gobierno de Canadá tratando de crear una “Early Engagement Strategy” con la sociedad civil —es decir, no una mera consulta sino una asociación constante que trate los problemas al surgir y no solo con posterioridad— se encontró con un problema de naturaleza filosófica y práctica. Vivimos en un mundo que marcha cada día más velozmente y, entonces, las respuestas políticas a los problemas deben también ser lo más rápidas posibles. Sin embargo, consultar a la sociedad civil y a los académicos lleva tiempo. ¿Cómo se reconcilian la necesidad de medidas articuladas, inclusivas y compartidas (democracia) con la necesidad de respuestas rápidas y eficaces (eficiencia)? Un mecanismo de asociación constante e institucionalizado, y no solo conformado *ad hoc* o cada tantos meses/años, puede sugerir un camino plausible.

El Proyecto de la Cumbre CELAC-UE “Forjando una Asociación entre la Academia y los Tomadores de Decisiones”

En la búsqueda de vínculos más estrechos entre academia y tomadores de decisiones políticas y de una investigación académica más relevante para el sector productivo y los usuarios finales, el gobierno británico ha lanzado un programa de “Knowledge

Transfer Account (KTA)”, otorgando fondos a proyectos que transfirieran conocimiento académico a potenciales usuarios extraacadémicos. Normalmente esos fondos estaban disponibles para las ciencias exactas, como físicas, matemáticas, e ingeniería. En 2012 se abrió una ventana también para las ciencias humanas y sociales, para financiar proyectos piloto innovadores que mejoraran la conexión entre la investigación académica en las áreas humanistas y políticas y potenciales usuarios finales de ese tipo de investigación y de resultados. El “Engineering and Physical Science Research Council (EPSRC)” apoyó así mi proyecto “The CELAC-EU Summit: forging the partnership academia-policy makers”, cuyo fin era un intercambio directo de conocimiento entre la academia y los organizadores de la Primera Cumbre CELAC-UE²⁹.

La idea del proyecto se concretó en mi estadía, durante el mes de Septiembre 2012, en la Dirección Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la rama del gobierno donde se armó buena parte del trabajo diplomático para la Cumbre³⁰. Fui plenamente incorporado al equipo encargado de la organización de la Cumbre y pude participar en muchas de las actividades de Cancillería relacionadas con la Cumbre. El proyecto fue muy exitoso en términos de transferencia de conocimiento bidireccional. Por una parte, asesoré al Ministerio sobre los asuntos de mi competencia y conocimiento, aportando una visión y un análisis académico, al igual que la perspectiva particular de un latinoamericanista europeo. Por otra parte, el Ministerio me ofreció la posibilidad de la observación directa, del intercambio constante y del acceso a fuentes, datos y documentos. De hecho, mi comprensión de las prioridades, las limitaciones y las inquietudes de mis interlocutores políticos y diplomáticos se incrementó de forma significativa. Pude entender la organización de una Cumbre desde adentro. Eso me permitirá incorporar una perspectiva más orientada a las decisiones de políticas en mis trabajos académicos sobre la Cumbre y subrayar de forma más auténtica la perspectiva de los tomadores de decisiones.

En términos más específicamente académicos, los resultados fueron, asimismo, muy positivos. Produje un informe para el Ministerio de Relaciones Exteriores que, ciertamente, me permite afirmar que mi trabajo ha llegado a los usuarios finales y a los tomadores directos de las decisiones que estuvieron armando la Cumbre sobre la cual yo pretendía investigar. Otro resultado es la redacción de un artículo sobre la Primera Cumbre CELAC-UE que espero se publique antes de finales de 2013 en una revista indexada de reconocimiento internacional. El proyecto me permitió desarrollar también una red de contactos importantes. Sobre todo me ofreció la oportunidad de desarrollar ideas para proyectos futuros que den continuidad, tanto a mi seguimiento de las futuras Cumbres CELAC-UE, como a mi trabajo e investigación sobre la naturaleza de la propia asociación entre academia y tomadores de decisiones políticas.

²⁹ Agradezco también el apoyo del Department of Politics, Languages, and International Studies (POLIS) de la Universidad de Bath. Sin él, este proyecto nunca hubiese visto la luz.

³⁰ Quiero agradecer al Embajador Daniel Carvallo, Director Europa, y al Embajador Rodrigo Gaete, Director de Asuntos Bilaterales, por el apoyo, la amistad y cordialidad con la cual me recibieron e incorporaron a su equipo. Igualmente agradezco a Rodrigo Espinoza Martí, de la Embajada de Chile en Londres.

Hay varias lecciones acerca de la Cumbre y también acerca de una asociación efectiva entre academia y tomadores de decisiones que se puede sacar de este proyecto piloto. Quizá la más importante es que el éxito de dicha asociación depende en gran medida de la abertura, buena fe y disponibilidad de las dos partes. La claridad de los objetivos y de las limitaciones del proyecto también es imprescindible. Por el éxito que esta iniciativa obtuvo, voy a retomar el tema de su formato y principios para formular una propuesta concreta con referencia a las próximas Cumbres CELAC-UE, en la sección conclusiva.

Manual para Usuarios

Sobre la base de lo analizado hasta ahora, ¿es posible elaborar un pequeño manual para usuarios? Es decir, ¿qué consejos prácticos se puede ofrecer a aquellos tomadores de decisiones políticas y aquellos académicos que se animen a forjar una asociación efectiva unos con otros? En 2002, Tevi Troy, ex Asistente Especial del Presidente de EEUU George W. Bush, publicó un balance del involucramiento de los intelectuales –la mayoría académicos– con la institución de la Presidencia de EEUU desde los años sesenta hasta hoy³¹. Con referencia a las conclusiones de Troy, aquí propongo una versión revisada de un manual para usuarios en seis puntos:

Los tomadores de decisiones tendrían que consultar solo a académicos con reputación bien establecida y reconocida por la comunidad de sus pares.

Los tomadores de decisiones tendrían que hacer público el hecho de que consultan a académicos pero, a su vez, mantener, en carácter confidencial, el contenido de los intercambios.

Se tendría que establecer una clara distinción entre asesores intelectuales, es decir, sobre las grandes líneas políticas directrices, y asesores de políticas públicas sectoriales y concretas.

Los resultados mejores se dan, según la experiencia histórica, cuando los académicos son consultados para articular una visión, más que para proporcionar soluciones detalladas.

Los académicos deben ser leales a los tomadores de decisiones, intelectualmente sinceros y mantener el vínculo de confianza y confidencialidad durante y después de su mandato.

Los tomadores de decisiones deciden, los académicos asesoran. La relación debe ser de asesoría, no de dependencia. Los académicos no son ni magos ni gurús.

Conclusiones y una Propuesta para las Próximas Cumbres CELAC-UE

Una asociación efectiva entre academia y tomadores de decisiones está en el interés y tiene el apoyo, en principio, de ambas partes. Para que la asociación no se vuelva un ejercicio estéril, irrelevante o pródigo en fallas y pobre en resultados, se

³¹ Tevi Troy (2002), *Intellectuals and the American Presidency. Philosophers, Jesters, or Technicians?* Rowman & Littlefield Publishers, Lanham, Boulder, New York, London.

necesita, en primer lugar, claridad acerca de la naturaleza del proceso, sus objetivos y los roles específicos de las dos partes. La buena fe de las partes se da por asumida. La experiencia de otros mecanismos de consulta entre la esfera gubernamental y la sociedad civil, al igual que la experiencia del involucramiento de los intelectuales con la Presidencia de EEUU, confirman tanto las condiciones necesarias para la efectividad de la asociación como el hecho de que no existen mecanismos perfectos. Siempre hay desafíos y tensiones a la vuelta de la esquina. El compromiso de las partes y la capacidad de la asociación de cumplir con sus objetivos originarios y compartidos son elementos clave para su supervivencia y florecimiento.

Con relación específica a las Cumbres CELAC-UE, el proyecto “The CELAC-EU Summit: forging the partnership academia-policy makers” ha demostrado un éxito tanto en su formato como en sus objetivos. Me atrevo, entonces, a hacer una propuesta muy concreta para forjar una asociación efectiva entre tomadores de decisiones y académicos en el ámbito de la próximas Cumbres políticas CELAC-UE: La creación de un mecanismo (una *facility*) para que un equipo birregional de académicos pueda incorporarse al equipo organizador de la Cumbre y acompañarlo en los seis meses anteriores a la Cumbre. El tamaño del equipo académico será determinado por los recursos disponibles y la abertura de la institución anfitriona, la cual establecerá también las reglas de participación y acceso a lugares o informaciones sensibles. Se recomienda que, por lo menos, un académico europeo y uno latinoamericano se incorporen a la organización de la Cumbre.

En esta misma Primera Cumbre Académica CELAC-UE, la Presidenta de la Fundación EULAC, Señora Benita Ferrero Waldner, ha puesto, de manera muy generosa, los recursos de la Fundación a disposición de iniciativas académicas que estrechen vínculos entre las dos regiones. Se podría, entonces, dirigir un pedido para la financiación de esta propuesta a la Fundación EULAC y, al mismo tiempo, sondear la respuesta de los gobiernos latinoamericanos y europeos. Esta propuesta no solo fortalecería los vínculos entre academia y tomadores de decisiones sino, también, entre la dos regiones, acercando de forma cooperativa y con utilidad práctica a los gobiernos y una parte importante de la sociedad civil euro-latinoamericana.

JANA LENGHARDTOVÁ

**Vicerrectora Relaciones Internacionales Universidad
de Economía de Bratislava, República Eslovaca**

Este trabajo desea transmitir experiencias adquiridas en la Universidad de Economía de Bratislava, para ilustrar las vías que pudieran ayudar, modestamente, a forjar una asociación efectiva entre el mundo académico y el mundo de aquellas políticas públicas que están estrechamente relacionadas con los retos de las Cumbres CELAC-UE, sea como prerrequisitos necesarios para llevar a cabo los objetivos trazados, sea como acciones acompañantes de los procesos dirigidos a su consecución, o bien, como resultados deseados de los mismos.

Se presenta algunas ejemplos de actividades que ayudan a dar una mayor visibilidad a los retos de las Cumbres CELAC-UE, y a responder a los mismos, iniciando y desarrollando la cooperación con universidades de América Latina. Además, se presenta una propuesta encaminada a crear lazos institucionales efectivos entre el mundo académico y el mundo de las políticas públicas en tanto contribución a los procesos de desarrollo del diálogo CELAC-UE.

Bratislava es la capital de la República Eslovaca, un pequeño país centroeuropeo, que surgió como resultado de la pacífica división de la antigua Checoslovaquia, hace poco más de 20 años y que, a partir de 2004, es miembro de la Unión Europea.

A título de introducción, hace falta destacar que en nuestro país van surgiendo y fortaleciéndose paulatinamente unas algunas “islas” de interés por América Latina. Se trata, sobre todo, de aquellas personas que, de una u otra manera, han entrado en contacto con la realidad latinoamericana. Es el caso, por ejemplo, de antiguos diplomáticos, expertos que pasaron temporadas de trabajo en los países del área, periodistas, traductores de literaturas latinoamericanas, hispanistas y lusitanistas, algunos hombres de negocios y, últimamente, personas que visitaron el subcontinente como turistas. Estas personas se dan cuenta de la proximidad cultural entre la región latinoamericana y Europa y del enorme potencial de cooperación en distintos ámbitos aún no aprovechados debidamente: economía, comercio, educación, investigación, cultura, etc. Un aspecto sumamente importante es el hecho de que en Eslovaquia se está formando y creciendo un nutrido grupo de jóvenes que aprenden el español como lengua extranjera en los siete institutos secundarios bilingües existentes en la actualidad. Para esta gente, el mundo de habla hispana deja de ser “terra incógnita” y, más aún, el conocimiento del español motiva claramente su interés por toda la región CELAC.

Sin embargo, en nuestro país podemos observar también fenómenos menos favorables con respecto a los objetivos del proceso de Asociación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Son sobre todo aquellas percepciones de la región CELAC, fácilmente identificables, mediante una simple observación no estructurada del fenómeno llamado “opinión pública” y del modo de pensar y actuar

de tomadores de decisiones, en las que predominan las barreras al desarrollo de las relaciones con la región como son, por ejemplo, la distancia geográfica, altos costes financieros e insuficiente conocimiento mutuo. En ocasiones, también existe una persistente y obsoleta imagen negativa de los países del área. Estas percepciones crean una especie de círculo vicioso con respecto al desarrollo de las relaciones con América Latina y el Caribe y representan una de las causas principales por las cuales los mensajes de las Cumbres ALC-UE no han ejercido, hasta ahora, la debida repercusión en el país.

La Universidad de Economía de Bratislava tiene como misión formar recursos humanos en el ámbito de las ciencias económicas y empresariales, es decir, formar y educar a los futuros líderes y tomadores de decisiones en distintas esferas de nuestra sociedad. Por lo tanto, en la Universidad nos hemos planteado la siguiente pregunta: ¿Cómo romper, el arriba mencionado círculo vicioso de la mente de nuestros estudiantes?

Somos de la opinión de que hay que tratar de quebrantarlo, paralelamente, en dos aspectos críticos:

En el plano de los “factores blandos” -como son, por ejemplo, la falta de interés por la región, desconocimiento y percepciones negativas de la misma- se debe poner los esfuerzos en cambiar la situación, motivando a nuestros grupos objetivos a interesarse más por la región CELAC, difundiendo conocimientos sobre la región mediante una amplia gama de métodos y formas, tales como presentaciones, debates, exposiciones y cursos de estudios del área, con el objetivo de fomentar actitudes proactivas de los grupos meta hacia la región; y, establecer y desarrollar relaciones con universidades de la región CELAC a fin de conocer las experiencias concretas de una fructífera cooperación y los contactos reales con la gente que valen más que mil palabras como, por ejemplo, mediante el Proyecto Triángulo del Conocimiento y la Cooperación Unión Europea y América Latina y el Caribe.

Aunque en nuestra estrategia de internacionalización se subraya, obviamente, la importancia de la cooperación universitaria dentro de la Unión Europea, se hace hincapié también en la cooperación con universidades de países terceros, con acento prioritario -aunque no exclusivo- sobre la cooperación con socios de América Latina. Al destacar dicha línea en nuestra estrategia de internacionalización nos basamos en la convicción de que el diálogo y la cooperación entre la EU y CELAC, dos regiones del mundo unidos por la cultura, lenguas y valores compartidos, crea un marco extraordinariamente favorable para el desarrollo del rol social activo de las universidades de ambas partes.

Es por estas razones que se trata de responder a los retos de las Cumbres birregionales desde nuestra universidad en la medida de nuestras posibilidades. En este sentido, han ayudado, sobre todo, los proyectos internacionales apoyados por la Comisión Europea desarrollados y coordinados por nuestra universidad.

Por ejemplo, el Proyecto Triángulo del Conocimiento y la Cooperación de América Latina y el Caribe y la Unión Europea -Erasmus Mundus- constituía una especie de “*bottom-up approach*” a estos desafíos. En el proyecto se desarrollan, entre otras cosas, una estrategia o, mejor dicho, una visión de cooperación con socios latinoamericanos basada en la observación de la realidad y en el siguiente razonamiento: las distintas

organizaciones (por ejemplo, empresas, especialmente las PYMEs, instituciones culturales, educativas, etc.) realmente enfrentan varias dificultades de orden práctico al tratar de realizar sus proyectos de cooperación internacional con socios del otro lado del océano. Por cierto, es verdad que cada país dispone de varias instituciones públicas (ministerios, embajadas, departamentos comerciales, cámaras de comercio, agencias, etc.) cuya misión incluye las tareas encaminadas a dar respuesta a estas demandas. Sin embargo, dichas instituciones obviamente no están en condiciones de ofrecerles a los interesados todo tipo de servicios hasta el último detalle necesario.

Las universidades podrían ayudar en este sentido creando plataformas, centros de contacto o centros de apoyo a la cooperación internacional, los cuales actuarían, por una parte, en contacto estrecho con las instituciones públicas encargadas de apoyar proyectos de este tipo en el país de origen y, por la otra, con centros universitarios homólogos en los países socios de la región. Los centros de contacto universitarios entrarían en el proceso de establecimiento y/o desarrollo de relaciones en casos justificados y, por invitación de las respectivas instituciones públicas, para realizar tareas y servicios parciales útiles (comenzando, por ejemplo, por las traducciones, procesamiento de informaciones, investigación aplicada, estudios de mercado y ayuda en la organización de encuentros). Huelga decir que para los estudiantes universitarios sería una valiosa oportunidad para utilizar en la práctica sus conocimientos, habilidades y destrezas.

A título de ejemplo, conviene mencionar que para un país pequeño, como es Eslovaquia, sería especialmente provechoso contar con centros semejantes destinados a apoyar la cooperación con entidades de países latinoamericanos. En la actualidad, en el territorio de América Latina existen sólo cuatro embajadas (Argentina, Brasil, Cuba, México). Resulta imposible ofrecer pleno apoyo a las iniciativas de cooperación, amén de la búsqueda de potenciales ámbitos de cooperación. Sin embargo, es posible imaginar una red de centros universitarios -en contacto estrecho con instituciones públicas arriba mencionadas- que pudieran ofrecer apoyo multifacético a proyectos de cooperación entre entidades de Eslovaquia y de los países latinoamericanos.

Mediante el proyecto REALITY -Research Cooperation of European and Latin American Universities in Innovation Technologies, Erasmus Mundus- se pudo reaccionar a la favorable situación surgida como efecto sinérgico entre la agenda de innovación de la Unión Europea (Europa 2020) y los retos del diálogo interregional ALC-UE cuando, en la Declaración de la Cumbre de Madrid del año 2010, se hizo hincapié en la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social. Esta situación ha creado un clima político extraordinariamente favorable y motivador para el desarrollo de la cooperación, tomando como base el triángulo del conocimiento, entre las universidades, empresas y otros actores de la Unión Europea y América Latina.

Los socios del proyecto mencionado -seis Universidades de cuatro países de la UE y una Universidad de la región CELAC- pensaron poner en vías de realización las ideas desarrolladas en el proyecto anterior. Sobre todo, se pretende ensayar en la práctica el siguiente modelo de intercambios estudiantiles entre las universidades participantes de las dos regiones:

- Durante el período de estudio en la universidad socia, los estudiantes trabajan paralelamente en proyectos de investigación aplicada o realizan otras tareas encargadas por empresas/otras organizaciones.
- Los temas de la investigación aplicada tienen, preferentemente, carácter interdisciplinario (requieren solución de aspectos tecnológicos y de aspectos del ámbito de la economía, gestión empresarial, marketing y otras áreas afines) y están relacionados con la creación o transferencia de innovaciones.
- Los resultados de la investigación aplicada sirven de apoyo a la cooperación internacional entre actores (empresas y otras organizaciones) del país de origen y del país receptor.
- Los estudiantes trabajan en equipos internacionales (estudiantes de la universidad receptora y la de origen).
- Durante su estancia en la universidad socia los estudiantes participan en cursos de “estudios del área” con el objetivo de familiarizarse mejor con el país receptor.

Se espera que la aplicación de este modelo pudiera traer aparejados los siguientes resultados positivos:

- Generar temas para la investigación aplicada interdisciplinaria (combinación de las áreas de tecnología y economía/marketing) estrechando así las interrelaciones entre la educación e investigación.
- Crear condiciones para un intercambio sostenible de expertos, estudiantes, profesores entre las universidades participantes.
- Apoyar la transferencia de innovaciones y las distintas formas de cooperación (en el ámbito de la economía, comercio, ciencia y tecnología, etc.) entre actores de los países participantes en el proyecto.

El objetivo del consorcio del proyecto es crear una red constituida por las universidades participantes para continuar desarrollando este tipo de cooperación.

Es una convicción que la cooperación entre universidades de las dos regiones basada en el “triángulo del conocimiento” sobre la sinergia de intereses entre las partes involucradas y en asociación efectiva con políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de la asociación CELAC –UE, podría tener carácter sostenible y, por lo tanto, podría contribuir a la consecución de los objetivos deseados. Más aún, es de suponer que el contacto directo con la región socia podría traer impactos positivos sobre el desarrollo profesional, personal y cultural de los estudiantes participantes en los intercambios académicos entre universidades de las dos regiones

CRISTIÁN PARKER

Director Proyecto Engov-Idea-Usach Universidad de Santiago, Chile

El mundo académico y las políticas públicas son los encargados de tomar los desafíos que plantea el desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe. Para analizar esta temática necesitamos aceptar que las políticas públicas son un instrumento privilegiado de llevar a la práctica tareas que requiere el desarrollo sustentable.

La elaboración, decisión y, sobre todo, ejecución de la Políticas Públicas en perspectiva de la sustentabilidad, debe darse en el marco de lo que se conoce como la gobernanza ambiental. Además, se propone un nuevo paradigma en la relación colaborativa del mundo académico y las políticas públicas en la perspectiva de contribuir al desarrollo sustentable.

Sobre los Desafíos del Desarrollo Sustentable para las Políticas Públicas

La Política Pública ha sido planteada como la principal acción institucional de carácter público orientada hacia la mejora de las condiciones del bien común en cada sociedad.

Puede definirse a la Política Pública como el sistema de cursos de acción, generalmente administrativos, de los gobiernos y parlamentos enfocados hacia los temas de una agenda pública, definidos por esas entidades como susceptibles de ser regulados, normados o financiados en el marco legal vigente.

Entonces, reflexionar sobre Política Pública es hacerlo sobre lo que deberá hacerse para cambiar el hoy en pro de un futuro distinto. Esto implica pensar que una de las finalidades primordiales de las políticas es la capacidad de planear y articular de mejor forma el futuro.

A la luz de la Cumbre de Gobiernos de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, este futuro deberá tomar en cuenta de manera relevante la sustentabilidad. En efecto, la principal temática de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina y el Caribe y la Unión Europea es: “Alianza para un Desarrollo Sustentable, Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental”. Tema que recuerda que todo proceso de inversión debe inscribirse en un determinado modelo de desarrollo.

En efecto, América Latina y el Caribe y Europa no pueden estar indiferentes frente a los desafíos medio ambientales del cambio climático y de la biodiversidad y no lo han estado como bien lo reflejan sus conclusiones en la Cumbre de Madrid, en 2010, acerca del Desarrollo Sustentable, la Energía Limpia y la Biodiversidad.

Cuando la Política Pública asume el desafío ambiental, debe asumir la complejidad de los escenarios y la multiplicidad de actores involucrados. Se ha llamado gobernanza ambiental, a la capacidad de articulación de acuerdos en el marco de procesos de negociación de políticas y opciones de desarrollo entre todos los actores involucrados en el tema am-

biental. No sólo al Estado y sus organismos, sino a los actores privados y a la sociedad civil. Ello porque por efectos de la globalización de las últimas décadas la gobernanza ambiental ha adquirido nuevas características.

Frente a las necesidades del desarrollo y sus impactos ambientales, frente a las necesidades de reducir pobreza, desarrollarse equitativamente y sin dañar el medio ambiente, los gobiernos y las sociedades latinoamericanas, tanto como los encargados de la Política Pública y los medios académicos, tienen el desafío de colaborar antes que la problemática ambiental se vea agudizada y los conflictos socioambientales se vean incrementados.

El aporte de la academia a la Política Pública, que ha sido escaso y problemático, va a colaborar con la gobernanza ambiental en la medida en que asuma que tiene que poner a la disposición de estos propósitos toda su capacidad, conocimiento y experticia, para avanzar en las tareas de una gobernanza ambiental de gestión e incluso más, avanzar en el marco de los desafíos planteados por la transición, hacia una gobernanza ambiental de cambio.

Relación Mundo Académico y Políticas Públicas: lo Real y lo Ideal

Para nadie es un secreto que la actual relación entre el mundo de la academia y el mundo de las Políticas Públicas es problemática y adolece de déficits que muchos ignoran y otros tantos buscan remediar.

No estamos afirmando que siempre que la academia aporta a la Política Pública lo hace con este tipo de conocimientos; estamos afirmando que ese es el tipo de conocimiento que es requerido y que se le demanda, lo cual plantea una exigencia al mundo académico. Los académicos debieran revisar y evaluar en qué medida se está aportando al mundo de las Políticas Públicas con este tipo de conocimientos de calidad y pertinencia.

Si los profesionales y técnicos especializados, tanto como los científicos y los centros de tecnología e innovación se encuentran en lo que llamamos el mundo del conocimiento académico, no debemos olvidar que, también, resulta de gran relevancia para el aporte que se puede hacer a las Políticas Públicas, la función docente del mundo académico.

No sólo porque las universidades y centros académicos forman futuros profesionales, es que constituirá el capital humano futuro de las Políticas Públicas, sino porque, desde la academia hay tareas innegables de contribución a elevar las capacidades y competencias del mundo de las Políticas Públicas.

Como se muestra en el Diagrama 1, la relación ideal entre estos mundos es por la vía del aporte que puede hacer el mundo académico a las Políticas Públicas en términos de reoalimentación de conocimientos sistemáticos, científicos, adecuados y pertinentes.

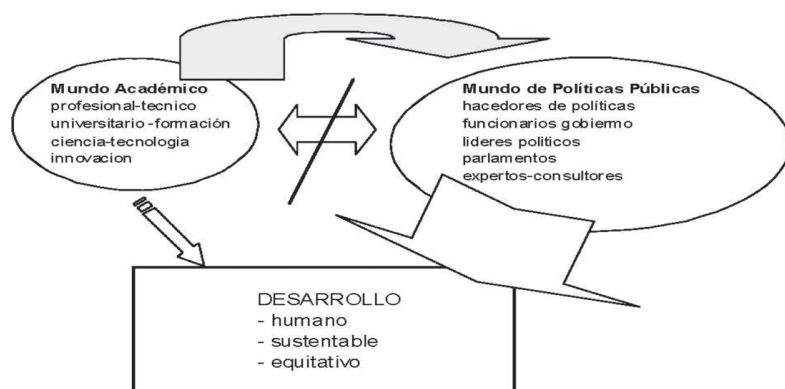
Las propias instituciones académicas tienen sus propios programas de extensión e intervención en el mundo social y público, muchas universidades en el continente, más allá de sus programas de extensión cultural, cuentan con programas de salud, de educación, de superación de la pobreza, de combate a las drogas y la violencia, de ordenamiento territorial, de desarrollo social, de género y de desarrollo indígena.

Pero los hacedores de políticas, los funcionarios de gobierno, los expertos, técnicos y consultores de Políticas Públicas formados inicialmente en círculos académi-

cos, en el desarrollo de sus procesos de formulación, implementación y evaluación de Políticas Públicas, tienden a autonomizarse y a formar grupos especializados cuyas interacciones sociales son más bien cerradas y autorreferentes; salvo sectores privilegiados del mundo de la academia. De aquí derivan precisamente las tendencias a la burocratización y a la tecnocratización.

El otro grupo que interviene en la Política Públicas son los políticos y parlamentarios, a cargo de los ministerios y organismos planificadores del gobierno o los legisladores, generalmente operan sobre la base de conocimientos que son extraídos de su propia formación profesional y académica, que no siempre la tienen de calidad o actualizada; y/o de órganos consultores, producto de sus propios lobbies, expertos o entidades expertas como las Bibliotecas del Congreso.

DIAGRAMA 1
RELACIONES ACTUALES ENTRE EL MUNDO ACADÉMICO Y EL MUNDO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO Y SUSTENTABLE.



Pero la interacción entre este mundo político y el mundo de la academia es puntual y ocasional, cuando ella se da, con ocasión de seminarios o encuentros. No habiendo lazos institucionales, que no habría razón para ello, no existe tampoco mucho interés de parte de los políticos y legisladores de invertir tiempo en diálogo con académicos que se considera que obedecen a criterios alejados de la política; como tampoco de parte del mundo académico hay interés en verse involucrados en actividades desprestigiadas como la política.

Salvo grupos de académicos que por sus opciones políticas tienen mayor sensibilidad social y participan en actividades que directa o indirectamente inciden en la PP, la mayor parte de este mundo está más bien concentrado en sus actividades en la academia, formando profesionales o haciendo investigación básica.

El resultado de todo este panorama que hemos esbozado, es que los grupos de profesionales y ciencias que tienen la mayor incidencia en la elaboración, implementación y evaluación de las Políticas Públicas son los economistas, administradores públicos, ingenieros industriales y un conjunto de profesionales que se les asimilan.

En materia de salud, por ejemplo, muchos médicos deben capacitarse en administración pública para incidir en Políticas Públicas; en materia educacional, si los encargados de la política no cuentan con economistas expertos, sus programas arriesgan ser altamente cuestionados; en materia de previsión social, son también los ingenieros comerciales e industriales los que intervienen; en materia de superación de la pobreza, si hay sociólogos o geógrafos éstos deben someterse a la lógica de la gestión eficiente.

Las definiciones de las orientaciones que han guiado a la Política Pública durante muchos años, ha estado centrada en un conjunto de acentos vinculados mucho más a la gestión y, por ende, a la intervención de los técnicos más que a la definición adecuada de los problemas que se debe abordar y por ello con el concurso de los académicos y los científicos.

Experiencias contrarias que apuntan en una dirección correcta de relación academia Política Pública también las hay. Un buen ejemplo de adecuada relación entre el mundo de la academia y el mundo de las políticas públicas, lo encontramos en el Informe sobre la Transición mundial y europea en energía y ambiente, emanado de la Comisión Europea en el año 2011.

En él se recoge el resultado de programas de investigación multinacionales, multidisciplinarios y multinivel, realizados en Europa desde 2001 sobre “Modelos de muy largo plazo Energía y Ambiente”, proyecto VLEEM, y “Pasos hacia la Transición de Carbono”, proyecto PACT.

Se trata de estudios desarrollados en el marco de los programas europeos de investigación que combinan en un mismo y complejo proceso, investigación básica, investigación aplicada, innovación y difusión. Ellos reciben el aporte de diversos centros académicos nacionales e internacionales y de distintas disciplinas y especialidades, en este caso de la sociología, la economía, la tecnología y la política.

Los estudios que aportan conocimientos válidos, pertinentes a la Política Pública, sobre base de enfoques teóricos y metodológicos innovadores, que posibilitan el análisis científico de escenarios presentes y futuros por lo que consiste en un valioso insumo para la Política Pública.

Una experiencia similar estamos desarrollando enfocada hacia la Gobernanza Ambiental en América Latina y el Caribe, a través del proyecto ENGOV, que incluye a centros de investigación de cuatro países europeos y de cinco países latinoamericanos.

Por un Nuevo Paradigma de relación del Mundo Académico y el Mundo de las Políticas Públicas

El desafío de nuestros gobiernos frente a los retos de la interdependencia de la globalización, la nueva economía de la información, las exigencias del orden internacional y de sociedades nacionales diferenciadas, con demandas crecientes, donde persisten los problemas de la desigualdad y la pobreza y aquellos derivados del medio ambiente, será recuperar una mirada estratégica y constituirse en gobiernos eficaces en el tratamiento de los problemas públicos, con calidad y pertinencia gerencial e institucional.

El mundo académico, en la medida en que esté dispuesto a bajar del altar de la ciencia en que se encuentra en muchos casos ensimismado, podrá contribuir de

manera eficiente y pertinente a elevar esa calidad, esa pertinencia, esa eficiencia en la promoción de los cambios si los profesionales y técnicos especializados, tanto como los científicos y los centros de tecnología e innovación se encuentran en lo que llamamos el mundo del conocimiento académico; no se debe olvidar que, también, resulta de gran relevancia para el aporte que se puede hacer a las Políticas Públicas la función docente del mundo académico.

No sólo porque las universidades y centros académicos forman futuros profesionales es que constituirá el capital humano futuro de las Políticas Públicas, sino porque, desde la academia, hay tareas innegables de contribución a elevar las capacidades y competencias del mundo de las Políticas Públicas, lo cual hará viable avanzar hacia una sociedad más sustentable.

La intervención colaborativa del mundo académico apunta, precisamente, a la necesidad de incrementar un conocimiento de calidad para las políticas públicas. En efecto, las negociaciones comerciales en el comercio mundial, la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la adaptación al Cambio Climático y las nuevas políticas urbanas sustentables son claros ejemplos de políticas complejas, difíciles de evaluar en ausencia de sofisticados instrumentos analíticos.

Pero es, precisamente, en materia de desarrollo sustentable y en la transición hacia una economía verde que se requieren nuevos conocimientos, análisis, indicadores, formas innovadoras de medición y evaluación, nuevos diagnósticos y planes, nuevas formas de gobernanza ambiental.

El mundo de la academia tiene la responsabilidad de aportar dichos conocimientos que estarán retroalimentando a los tomadores de decisiones en la Política Pública. A su vez, los tomadores de decisiones y hacedores de la Política Pública tienen la responsabilidad de incrementar la calidad técnica, científica e integral de sus bases de conocimientos a fin de que sus políticas apunten a la complejidad de los problemas y sirvan de manera eficaz y comprensivamente a resolverlos en función de un desarrollo integral y sustentable.

Pero esta colaboración entre academia y políticas públicas se hace y debe hacerse en el marco de los procesos de cooperación e integración multilateral e internacional. El desarrollo y la difusión de conocimientos de vanguardia y de herramientas analíticas deben, por lo tanto, ser perseguidos como bienes públicos regionales.

En América Latina y el Caribe se ha presenciado, a diferencia de lo que se percibe como interesante experiencia en la Unión Europea, un déficit de cooperación en conocimientos que sostengan y eleven el nivel de las Políticas Públicas. Más allá de órganos especializados como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, cuya interacción con los centros universitarios regionales es escasa, falta profundizar en la conformación de propuestas de solución, así como generar escuelas de pensamiento propias para el intercambio de conocimiento.

En Políticas Públicas aún se siguen incorporando modelos exitosos, sin una reflexión más detallada de las probabilidades de éxito y la adecuación hacia los contextos sociales/regionales y nacionales particulares.

Para que la relación entre la academia y las Políticas Públicas sea fructífera, en

esta colaboración que apunte a elevar la calidad del conocimiento, deberíamos avanzar hacia un cambio de paradigma:

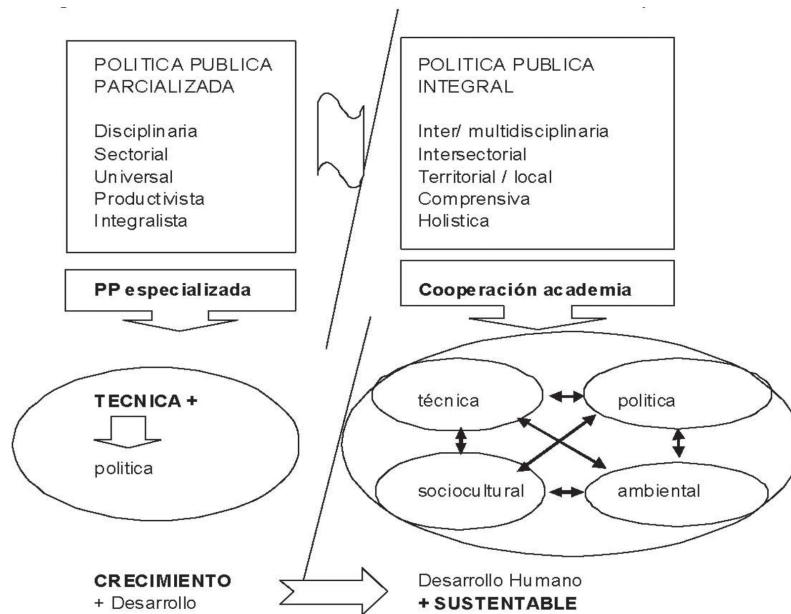
Desde el paradigma que está presente en la actualidad hacia uno que debería asumir los desafíos del desarrollo integral y sustentable.

Como se observa en el Diagrama 2 la Políticas Públicas en la actualidad, en la mayoría de los casos, se desarrolla de forma especializada, con criterios universalistas, sectoriales, y productivistas. El énfasis está puesto en objetivos de rendimiento técnico, eficacia y eficiencia, buscando consecuencias políticas inmediatas. No cabe duda que muchas de esas Políticas Públicas, han sido parcialmente exitosas en la obtención de las metas del crecimiento y la mejora en las condiciones y bienestar de la población, pero son todavía insuficientes.

Como lo muestra la segunda sección del Diagrama 2, si de veras se quiere avanzar hacia un desarrollo humano y sustentable en Latinoamérica y el Caribe, la magnitud de los cambios que se requieren, demanda una reingeniería de las actuales Políticas Públicas sobre la base de enfoques que se han estado probando como parcialmente exitosos en algunos casos puntuales.

Se trata de avanzar hacia objetivos de Políticas Públicas que estén centrados en procesos de autodesarrollo, a nivel de localidades y regiones, elevando las propias capacidades de las comunidades para asumir sus problemas y redefiniendo un pacto programático, entre, el estado central y las instancias subnacionales, a fin de, avanzar en políticas que sean no sólo eficaces y eficientes, sino también pertinentes, participativas y sustentables.

DIAGRAMA 2
RELACIÓN REAL E IDEAL ENTRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA ACADEMIA



Fuente: elaboración del autor.

Por experiencia se sabe que la colaboración de la academia en generar políticas públicas desde perspectivas inter y multidisciplinarias, con carácter intersectorial y con enfoques territoriales y descentralizados, es necesaria.

Es importante, también, conservar como base, la de los procesos holísticos, el multicriterio, la multiescala, y la multidimensionalidad, con enfoques generales comprensivos que integran criterios “duros” y “blandos”; económicos y productivos; socioculturales y ambientales, cosa que es totalmente posible.

De esta manera, el nuevo paradigma de Políticas Públicas debe hacer interactuar a las cuatro macrodimensiones:

- Técnica y tecnológica.
- Política.
- Sociocultural.
- Ambiental.

Una de las dimensiones que esté ausente, o que sea considerada marginalmente, y todo el edificio de la sustentabilidad amenaza con derrumbarse.

Adicionalmente, una adecuada relación dialógica entre academia, ciencia y tecnología, de una parte, y el mundo de las Políticas Públicas, de otra, tiene la ventaja de generar condiciones para evitar el riesgo de la influencia tecnocrática en la Política Pública, así como el riesgo del cientificismo teórico en la academia.

El diálogo y la cooperación entre la academia y la Políticas Públicas corre el riesgo de reforzar el predominio de criterios técnicos, incluso tecnocráticos, si no se da en el marco de procesos participativos, donde la voz de los ciudadanos, ya sean los necesitados, así como los involucrados y/o beneficiados por los programas públicos, no se toma en consideración en forma real. Esto requiere, de parte de los académicos agudizar una sensibilidad que no siempre está presente: ésta es escuchar a los simples ciudadanos acerca de sus demandas, necesidades y sueños.

Hay que recordar que una de las condiciones básicas para la gobernabilidad democrática, es la calidad de las políticas públicas con que el sistema enfrenta la demanda de sus ciudadanos.

En la generación, implementación y desarrollo de un nuevo diálogo y relación entre el mundo de la academia y el de las políticas públicas, subordinado a las tareas de cambio hacia la sustentabilidad, la integración regional en el marco de la Cumbre Unión Europea y América Latina y el Caribe parece ser un instrumento de primer orden.

Una nueva agenda internacional y regional obliga a la región latinoamericana a diseñar respuestas coordinadas entre los Estados y entre éstos y los actores no estatales, para enfrentar estos nuevos procesos. Este espacio de dialogo, entre el mundo de la Política Pública y el mundo de la academia encontrará su funcionalidad precisamente en esa perspectiva.

Asimismo, debiera estimularse un espacio de intercambio de América Latina y el Caribe, en torno a la relación academia y Política Pública, para aprovechar experiencias diversas y replicables. Este espacio sería referente del espacio Europeo homólogo.

En todo este intercambio, recopilación de experiencias exitosas de Políticas Públicas, prácticas de nuevos paradigmas de relación en cuanto a avances en sustentabilidad, la academia, con sus redes, sus instancias y sus potencialidades de intercambio, puede ser una instancia fundamental para la constitución de un espacio de conocimientos en la RED o Foro Académico Eurolatinoamericano.

HECTOR SEJENOVIC

**Instituto Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires, Argentina**

Cada mundo constituye un subsistema que tiene su especificidad, mundos que están compartiendo una misma lucha por el desarrollo sustentable, que aspira a ser diverso democrático y heterogéneo. Ante esta diversidad se debe establecer puentes de conexión para una cooperación sinérgica o restablecerlos donde éstos se hayan roto. Este es uno de los objetivos del proyecto ENGOV entre la Comunidad Europea (CE) y América Latina (AL), de los que se tienen numerosos ejemplos históricos y presentes de colaboración.

Temáticas Prioritarias

Las temáticas privilegiadas por la academia y por la instancia de definición de políticas públicas, van a tener diferencias en los énfasis y en otros aspectos específicos. Estas corresponden a un variado espectro del conocimiento y es correcto que así sea, pero deseamos destacar que no siempre, o quizás pocas veces, se les otorga relevancia en las políticas públicas. A su vez, las políticas públicas desarrollan temas estructurales y coyunturales que reorientan las actividades productivas y las humanas, tendiendo a cumplir los objetivos generales de desarrollo que se dan los procesos políticos. Naturalmente los mismos han sido cambiantes según los caminos y metas que se van poniendo los gobiernos. No cabe duda que la Constitución de cada país promueve el bienestar general mediante la implementación de esas políticas y, en el caso de los temas ambientales, existen acuerdos mundiales que, cada país firmante está comprometido con los principios del desarrollo sustentable. De todas formas en lapsos importantes prevalecieron políticas que no redundaron en el bienestar general, lo que ha provocado reclamos de la población. Muchas veces encabezando esos reclamos la academia ha jugado un papel importante.

La Universidad ha cumplido con su papel en la investigación de variadas formas y bajo distintos auspicios. Se supone que en un Estado democrático los fondos públicos deben financiar estas actividades. De todas maneras es propicio que se le una la cooperación derivada de diversas fuentes donde la Unión Europea ha jugado un papel importante. En otras ocasiones, sin embargo, los subsidios provenientes de empresas específicas han incidido para privilegiar temáticas concretas que eran de su interés pero que, tanto por la forma de tratamiento, como por el objetivo temático no condecía con las que habían fijado los centros de investigación. Esto cobraba relevancia cuando el Estado ha restringido los fondos públicos quedando esos centros a merced de los intereses de los fondos empresariales. De todas formas bien orientadas la cooperación empresaria puede abrir las puertas para una inserción de los centros de investigación en el mundo productivo. Este mundo debería ser con-

siderado en todos los puentes que estamos analizando entre el mundo académico y el de las políticas públicas.

La orientación de los objetivos de la investigación de nuestros centros permitió acciones importantes de desarrollo en nuestros países. En otros casos, sin embargo, es materia de polémica sobre las reales interacciones ambientales, ya que en varias investigaciones se destacaban procesos que degradaban el ambiente o se insertaban en evaluaciones de impacto ambiental que encubrían sus reales efectos perniciosos. Debido a esto se hace cada vez más necesario que el Estado no reduzca los presupuestos para la investigación y que la misma encuentre su aplicación en planes que realmente mejoren la situación del ambiente y de sus pueblos.

En muchos países se reivindicó, en gran parte del siglo pasado, el papel de la universidad como “conciencia crítica” del Estado. Desde la Reforma Universitaria nacida en la ciudad de Córdoba, en 1918, han existido muchos movimientos sociales que han reivindicado esta función. En otros, este papel se fue perdiendo hasta casi extinguirse. Cuando el Estado no encuentra en la academia los investigadores que le informen sobre diferentes problemas científicos, porque no acuden a sus requerimientos, o porque no se generan los lazos de confianza necesarios, desarrollan sus propias investigaciones. Estas medidas son auspiciosas, pero deberían formar parte del Sistema de Ciencia y Tecnología y no generarse como entes aislados con poca comunicación en los planes de investigación.

En cuanto a las investigaciones y los campos prioritarios de la academia, además de los que naturalmente tienen, deberían incluir temáticas que contemplen las prioridades públicas. Adicionalmente, se requiere un campo de cooperación por parte de la academia y las organizaciones no gubernamentales (ONG), que posibilitan generar un desarrollo sustentable participativo. Estas organizaciones necesitan con mucha urgencia un asesoramiento para orientar sus reclamos y sus inquietudes. Como luego se trata, el mundo académico enfatiza en muchos casos, temas científicos en cada una de las ciencias, de largo plazo, frecuentemente sin implicación de modificación de la realidad en el corto plazo, mientras que en el Estado prevalece una preocupación por el corto plazo y por efectos visibles, significativos y generalmente inmediatos.

De las ligazones sistémicas entre la academia y las políticas de Estado para una América Latina sustentable, destacamos que existen temas convocantes para ambos mundos que integran las prioridades de la lucha por la sustentabilidad: el conocimiento y manejo de los recursos naturales; las condiciones y la calidad de vida de su población y las tecnologías adecuadas.

Estilos de Desarrollo en América Latina

Se debería diferenciar cuatro estilos de desarrollo en América Latina, que se entremezclan en el análisis histórico y actual: a) Agrario y Recursos Naturales Exportador; b) Desarrollista y Sustitución de Importaciones; c) Articulación Pasiva y Residual con el Mercado Mundial; y, d) Estilo de Desarrollo Sustentable (articulación creativa).

Para su caracterización se considerarán, entre otros, las relaciones que operan entre el tipo de desarrollo y los recursos naturales utilizados, la energía y fuentes

energéticas utilizadas, el tipo de relaciones sociales (propiedad de los recursos y distribución del ingreso), tipo de Estado planificación y grado de participación, los que pueden suministrar un marco de análisis que los escenarios requieren para definir en mejores términos, el cuarto estilo que se propone impulsar en función del cumplimiento de la AGENDA 21 y que defina los requerimientos de la I Cumbre Académica, es decir el estilo de Desarrollo Sustentable.

Se parte de la base que esta tipología diferencial de desarrollo especialmente histórico tiene una continuidad y una ruptura, aparecen nuevos pero existen elementos que interactúan de los viejos. Finalmente, el actual es una articulación o, más bien, una desarticulación de todos, incluso los gérmenes de las postulaciones de un futuro desarrollo sustentable.

Estilo de Desarrollo Agrario y Recursos Naturales Exportador

Se consolida con la gran división internacional del trabajo, hasta 1930 o hasta 1950, en algunos países. La valorización de los recursos naturales por el mercado mundial resulta esencial para este estilo. Cuando se consolida el mercado mundial a partir de la segunda etapa del siglo pasado y, especialmente, cuando comienza la exportación de capitales a nivel mundial, las características de los ecosistemas en cuanto a suelo, clima, agua, vegetación y riqueza minera son destacadas por las necesidades de la producción mundial. De esta forma, a cada país se le va imponiendo su “nicho ecológico” (en este caso bastante relacionado con el concepto ecológico) dentro de esa producción mundial, como abastecedor de uno o dos o muy pocos productos que lograban ventajas comparativas en su producción. Estas ventajas estaban altamente determinadas por las particularidades específicas que tenían los ecosistemas para la producción de azúcar, café, tanino, caucho, lana, trigo, carne, y extracción de minerales y maderas, adicionalmente a los bajos salarios (Sunkel y Paz, Modelos de Desarrollo, “Fondo de Cultura Económica” varias ediciones), (Prebich, Revistas de la CEPALC).

Con estas ventajas comparativas a nivel internacional, se obtendría las divisas necesarias para comprar los productos que satisfagan la demanda existente. El estilo energético está basado en la utilización de la leña, del carbón en menor medida (Colombia y Chile principalmente), petróleo y algunos aprovechamientos. Se entrecruzan en sectores muy disímiles que conforman la heterogeneidad tecnológica de la estructura productiva de esta etapa. Sin embargo el grado de artificialización de la naturaleza y el hábitat y el desarrollo tecnológico aún no lo hacen tan energético dependiente como el modelo siguiente de desarrollo. La forma de ocupación del espacio es más extensiva que intensiva. El Estado prescindía, aparentemente, de la actividad económica pero intervenía fuertemente para proteger los intereses concentrados, especialmente, por las fluctuaciones de los precios de los productos principales. Incluso en la mayoría de los países no existía un Banco Central. Ni un ejercicio de planificación global.

Estilo “Desarrollista” y de Sustitución de Importaciones

Se inicia a partir de la posguerra, según los países. Se centraba en promover el sector industrial a través de grandes inversiones en sectores básicos de la economía

que pudieran desarrollar industrias de alta tecnología. De tal forma, junto con sustituir importaciones de bienes finales, iría produciendo los insumos y los bienes de capital que requerirían en un esquema de paulatina y progresiva integración nacional. El sector agrario, con algunas reformas a la propiedad agraria y un mayor grado de tecnificación se convertiría en demanda de productos industriales. El sector industrial incorporaría con las grandes empresas, los beneficios de la economía de escala que reduciría los costos y con ello los precios de los productos.³² En cuanto a la energía, gran parte del desarrollismo se basó en el uso dilapidador del petróleo barato. Se promovió un crecimiento económico basado en una política del Estado mediante impuestos, aranceles, fijaciones de cambio, política crediticia y financiera. Se instituyeron, por primera vez, la planificación económica y social a nivel de planificación global de corto, mediano y largo plazo (1, 5 y 10 años). Este tipo de planificación no consideraba al ambiente y a sus interacciones. Sin embargo, se asiste a los inventarios de bosques, tierras, aguas, en gran parte de los países. (Inventarios de Recursos Naturales Consejo Federal de Inversiones Argentina 1962). Se crean instituciones de recursos naturales con un criterio productivista, es decir, separando cada uno de los recursos que no se articulaban y, frecuentemente, competían incidiendo en su planificación inadecuada. Se promovía la consideración de la ciencia y la tecnología tratando de crear las bases para un mejor conocimiento de los procesos que pudieran generar el desarrollo. Sin embargo, en los planes iniciales las tecnologías constituían un objetivo a lograr en base a la imagen de las tecnologías desarrolladas en los países centrales. La cooperación entre el mundo de la Academia y los niveles de Políticas se manifiesta en este estilo quizás con la mayor intensidad. Sin embargo, no se logra crear una tecnología diferente basadas en nuestros recursos. Tampoco se generó un espectro de tecnología de diferente poder.

Articulación Pasiva y Residual con el Mercado Mundial

No aparece como modelo de desarrollo, sino de ajuste, donde debía lograrse una reducción de las actividades productivas del crédito y de los salarios para evitar procesos inflacionarios. Esta política destruyó todo el aparato de protección y promoviendo una integración estrecha con el mercado mundial, sobre la base de un esquema similar al primer modelo agroexportador o de recursos naturales exportador, pero con algunos cambios significativos. La integración postulada es frecuentemente tan estrecha, que incluso el concepto de nación se relativiza. Luego de una primera etapa de este modelo (1950 hasta la elevación abruta de los precios del petróleo), se desarrolla una segunda etapa caracterizada por una revolución científica y tecnológica que intenta resolver los graves problemas y restricciones en el crecimiento que el sistema económico mundial había tenido en la última década, especialmente, a partir del 70. Estas restricciones estaban basadas tanto en los precios de varias materias primas, del petróleo y, en menor medida, en el nivel de los salarios de los trabajadores en los países desarrollados. Surgen el complejo electrónico, la

³² Fajnzylber, F. (1984). Reflexión sobre las especificidades de la Industrialización de América Latina. CIDE México.

biotecnología y los nuevos materiales, como forma de introducir la automatización, cambios de energía y minerales. Al factor esencial del petróleo, se le une luego, y hasta la actualidad, el cultivo de la soja—hoy, transgénica—, esencialmente, para alimentación de ganado, la monocultura forestal para generar celulosa y la actividad minera a cielo abierto, que adquiere gran impulso.

En cuanto al mundo académico, los evaluadores del desarrollo van también cambiando; durante todo el desarrollismo se utilizó indicadores del desarrollo a la evolución del producto bruto. En la actualidad, se ha requerido el uso de otros indicadores, como la tasa de inflación, el déficit fiscal, el saldo de la balanza de pagos, los niveles de emisión monetaria, etc. y, también, la elaboración de producto bruto “verde” donde se extrae el valor de la degradación pero, en general, sin una teoría del valor diferente. Comienzan a plantearse la elaboración de cuentas del patrimonio natural. Desde el Estado hay un retroceso de los procesos de planificación. Difusión de la evaluación de impacto ambiental como forma de responder a las demandas crecientes de la población. Análisis de los problemas ambientales de las ciudades.

Estilo de Desarrollo Sustentable (Articulación Activa y Creativa)

En este caso, la racionalidad está centrada en la satisfacción de las necesidades esenciales de la población de esta generación y de la futura, a base del intenso uso de los ecosistemas a largo plazo, maximizando la producción y el aprovechamiento y minimizando la degradación y el desaprovechamiento. Las tecnologías deberían adaptarse a estos objetivos, y se postula la activa participación de la población en las decisiones fundamentales del desarrollo, incluyendo la real descentralización y democratización del aparato del Estado. Se requiere elaborar las cuentas del patrimonio natural, calculadas física y monetariamente a base de los costos de manejo, (que debe introducirse en las cuentas nacionales como “capital no producido” o activos fijos no producidos) y el sector pre-primario como cuenta de flujo. Para ello, la matriz de insumo producto debe iniciarse desde los recursos naturales hasta llegar al consumo final.

El desarrollo de un importante papel de la ciencia y la tecnología debería fundamentar estos cambios. El objetivo centrado en la calidad de vida supone la participación activa de la población en la resolución de sus propios problemas. El proceso de democratización creciente del Estado y la organización de la población en función de tecnologías para la producción que maximice la producción y minimice la degradación y el desaprovechamiento, deben coincidir para hacer posible la sustentabilidad a nivel ecológico, económico y social. Naturalmente esto supone un papel más activo y participativo del Estado, así como una distribución sustancialmente diferente del ingreso nacional, el ordenamiento ambiental del territorio, de la concepción ambiental en el desarrollo de ciudades y la evaluación ambiental de los proyectos de inversión. La estructura del aparato del Estado debería cambiar privilegiando las relaciones intersectoriales a la excesiva sectorización, mejorando la activa participación de la población en las decisiones fundamentales a la decisión concentrada y relacionando la planificación gubernamental con la gestión y la acción participativa. Todo ello, en función de lograr el objetivo esencial que es la satisfacción de las necesidades esenciales de la población.

En la práctica, en América Latina se opera una superposición de modelos dominantes. El modelo prevaleciente (tercer modelo) que generó los planes de estabilización es igual al primer modelo descrito, pero adaptado a los tiempos modernos, con importantes diferencias respecto al uso de los recursos naturales, y el grado de intervención de los mismos. La importancia del Estado y la capacidad de negociación de los países pobres que se llamaban del Tercer Mundo son menores, pero la conciencia ambiental mundial es mayor.

Junto a ello existen proyectos a veces aislados de desarrollo sustentable, en zonas específicas o en protecciones regionales. Asimismo, surgen países más independentistas que focalizan en sus pueblos el desarrollo de sus acciones, pero todos ellos con grandes contradicciones. El grado de apertura debe ser el que mejor se evalúe en cada caso y en reciprocidad con el tratamiento que nos otorguen a América Latina. No cabe duda que EEUU y China e India están mostrando sus aspectos más negativos en estas últimas décadas.

Diferencias entre los Lenguajes Utilizados

Para la investigación y la enseñanza se requiere un lenguaje adecuado al avance de las ciencias y a sus análisis complejos. Sin embargo, el mundo de la academia, en general, no plantea la necesidad de elaborar una forma adicional que permita comunicar a diferentes sectores las conclusiones de sus investigaciones. Frecuentemente, entonces, no se llega a la comprensión de los actores sociales, ya sea el Estado, la población, los sectores sociales agremiados, etc. Un excesivo academicismo impide a veces el uso de instrumentos que posibiliten comprender los fenómenos nuevos y más complejos. De tal manera, se impide crear conceptos diferentes al usar analogías y desarrollar nuevas hipótesis. Se requiere, además, una mayor articulación de ciencias y análisis de novedades que constantemente presenta nuestra cambiante realidad. Ante esto, el mundo de la política demanda en forma directa categorías más comprensibles, que se orienten a la toma de decisiones taxativas. Se debiera propiciar la expresión en, al menos, dos niveles y dos vocabularios diferentes y coherentes, capaces de ser comprendidos por los sectores sociales interesados.

Visiones del Concepto de “Progreso” y sus Repercusiones

En el Mundo Académico se es más propenso a propiciar los objetivos del desarrollo sustentable, mientras que en el mundo de las políticas públicas prevalecen todavía las influencias por los mitos del desarrollismo. Estos mitos están centrados en la incompatibilidad del desarrollo con el ambiente, en la inexorable utilización de los recursos naturales según las ventajas comparativas a nivel mundial, en propender a un consumo imitativo de las sociedades desarrolladas, en la excesiva industrialización como signo de progreso, en la urbanización de toda su población, en las tecnologías de los países desarrollados como única alternativa y en la minimización del proceso de planificación privilegiando la acción.

En lugar de ello, los objetivos del desarrollo sustentable deben superar estos mitos mostrando formas de desarrollo compatible con el cuidado del ambiente, el uso de los

recursos naturales según la oferta ecosistémica, en especial, de sus recursos renovables, en el consumo creativo que genere una mejor calidad de vida permitiendo el uso de los recursos naturales propios, en una industrialización relacionada con nuestros recursos específicos, en una urbanización que posibilite una apropiada calidad de vida y el uso del hábitat, en el desarrollo de un amplio y heterogéneo frente de tecnologías adecuadas, en el uso de todos los instrumentos de planificación que permita al Estado y a la sociedad patrimonio natural y ampliando la consideración de las cuentas nacionales.

Un énfasis especial merece el respeto a la biodiversidad natural y a la cultura de las poblaciones. La Academia, en general, está más abierta a esta última forma de comprensión del desarrollo, propagando un concepto más integral y con múltiples variables del mismo, con una visión sistémica de la producción, la distribución, el cambio y el consumo y sus interacciones, en la que queda claro que no todo desarrollo de las fuerzas productivas significa progreso. Se debe destacar como ligazones sistémicas entre la academia y las políticas de Estado para una América Latina sustentable, un desarrollo integral y socialmente justo que trate de incrementar la producción, minimizando la degradación y el desaprovechamiento de la producción y conservación, lo que proporciona bases para un progreso diferente basado en el buen vivir de toda la población.

Espacialidad de los Trabajos y Relación Sociedad Naturaleza

Desde que el hombre es sociedad y naturaleza, se puede afirmar que toda la naturaleza está mediada socialmente y que las relaciones sociales se dan en un medio natural interactuante, sosteniendo la categoría de totalidad estructurada, con relaciones sistémicas que la conforman. Es así como es vista esta relación por la academia, mientras el mundo de las políticas públicas sigue viendo y tratando esta relación como sectores administrativos separados. La relación sociedad-naturaleza debe orientar tanto al mundo de la Academia como al de las Políticas Públicas para un adecuado manejo de esta naturaleza. En todas las actividades productivas opera una relación sociedad naturaleza que debe considerarla. La heterogeneidad de nuestros ecosistemas y la espacialidad de los procesos sociales tienen que dar soluciones creativas para un proyecto común por una América Latina sustentable. Este proyecto debe ser elaborado por ambos mundos, debe tener en cuenta en un mismo territorio -como categoría más completa- aspectos generales comunes pero, también, la diversidad de ecosistemas, de tecnologías y de aspectos específicos de la población -condiciones etarias, género, etnias, religión, razas nacionalidad y clase social- en constante interacción en la actualidad. Se debe superar el uso de estas diferencias, muchas veces, para una mayor explotación social reemplazándola por actitudes de solidaridad, igualdad y equidad.

Horizontes de Tiempos en la Planificación

La duración temporal de las investigaciones está determinada para la academia, en general, por tres aspectos: la forma de comportarse las variables del fenómeno

investigado, las dificultades administrativas presupuestarias para el desarrollo de las investigaciones y los métodos de recabar información. Estos factores determinan formas de acción que no incorporan la necesidad del corto plazo. En el mundo de las políticas públicas la mayor parte de las acciones no surgen, necesariamente, de planes previos, excepto la construcción de infraestructuras. En general, se programa planes de corto plazo y pocas veces de mediano y largo plazo. Se debe considerar visiones de diferentes plazos en los Planes de Desarrollo, al menos uno de corto plazo y otro de más largo plazo, y armónico con los lapsos de las variables significativas. Esta diferenciación está relacionada a la evaluación de conocimientos y estadísticas. Es posible afirmar que se cuenta con suficiente información para actuar inmediatamente ante la mayoría de los problemas pero, a su vez, se requiere de mucha mayor información para una intervención integral, sustentable y socialmente justa. Se requiere, diagnósticos y planes con diferente grado de profundidad actuando articuladamente y retroalimentándose mutuamente. El esfuerzo de planificación debería ser liderado por el gobierno con el aporte decisivo de la academia y los diferentes sectores sociales.

Criterios de Certeza y Probabilidad

En el Mundo Académico predomina un prejuicio, consistente en que la seriedad de los trabajos exige el mayor nivel de certeza, basado en los conocidos métodos de verificación. Mientras en el mundo de las políticas públicas, en cambio, se trabaja por aproximaciones. También debe recordarse que en cuestiones ambientales debería estar vigente el Principio 15 de la Agenda 21, conocido como Principio de Precaución, el cual revela el requerimiento de comprobación si las cuestiones que se analizan pueden tener un efecto catastrófico. Se destaca el hecho que con la información que hoy se cuenta se puede comenzar una intervención en forma inmediata en políticas de todo tipo, a diferentes niveles de certezas y probabilidad. Lamentablemente, si no se supera por un academicismo excesivo el concepto de certeza aplicable a las investigaciones, los niveles de decisión llevarán a la práctica sus propias estimaciones, que pueden no contar con la acumulación de conocimiento de la academia.

Formas Organizativas de los Mundos

Las formas organizativas no son neutras, revelan las relaciones existentes entre los modelos que las crearon y las reproducen, cuando existe un campo propicio para ello. Este fenómeno se da tanto en la división de funciones y misiones del Estado como en el mundo académico, en especial, en la Universidad. La palabra “Universidad” procede del latín UNIVERSITAS, nombre abstracto formado sobre el adjetivo UNIVERSUS-A-UM (“todo”, “entero”, “universal”) derivado a la vez de UNUS-A-UM (“uno”). En el latín medieval, UNIVERSITAS se empleó originariamente para designar cualquier comunidad o corporación considerada en su aspecto colectivo. Cuando se usaba en su sentido moderno, denotando un cuerpo dedicado a la enseñanza y a la educación, requería la adición de un complemento para

redondear su significado. Sin embargo, en la práctica asistimos a una pulverización de la unidad, generándose ramas cada vez más alejadas que no se interrelacionan entre sí. Se requiere volver a la unidad manteniendo la diversidad pero articulando el conocimiento. “Es la unidad de lo diverso”. La forma organizativa del Estado fue conformada por el desarrollismo, en el que se acentúan sus características sectoriales, con poca o ninguna relación sistémica. Esta conformación influye negativamente para que el desarrollo sustentable se implemente. El desarrollismo agudizó aún más la visión sectorial que tenía como origen la defensa de los intereses económicos sectoriales y, también, la perniciosa división de ciencias sin articulación. La unidad a la “UNIVERSITAS”, posibilitará generar planes globales sin perder la riqueza de la diversidad y la sectorización, siempre que estos no sean más que subsistemas abiertos con entradas y salidas e interaccionando con el sistema global.

La Consideración de la Diversidad Cultural

En el mundo académico es más frecuente estar abierto a la multiculturalidad, expresada en un diálogo de saberes y un estudio de culturas diferentes. De tal forma se han propiciado debates de múltiples religiones, etnias, creencias y, todo ello, enriquece el conocimiento. En cambio, en las políticas públicas, en general, se desarrollan culturas homogéneas y se rechaza la diversidad, con excepciones en sectores de la administración del Estado dedicados, especialmente, a la promoción de poblaciones originarias o programas culturales en el tema. Al mismo tiempo, existen Estados que se proclaman como multiculturales. No se trata solamente del diálogo de saberes sino de la incorporación del conocimiento diverso en las formas productivas y de aprovechamiento del hábitat. Las ligazones sistémicas, académicas y políticas, en el tema han profundizado alrededor del denominado “buen vivir”. Pero para ello se requiere un respeto y una utilización de la multiculturalidad de las etnias, las religiones y las diferentes identidades.

Integralidad o Sectorialidad del Conocimiento. Relación Teoría y Práctica

En ambos mundos existen, frecuentemente, prejuicios por la excesiva teoría o la excesiva práctica. A nivel de la academia son poco considerados aquellos que se dedican a la “práctica”, relacionando a esta instancia la resolución de los múltiples problemas existentes cuando se trata de implementar los planes. En este caso no se considera que todos los niveles teóricos tengan diferentes aspectos de la llamada práctica. A su vez, la práctica constituye una instancia privilegiada para relación teórica de los problemas y, por lo tanto, permite la incorporación de nuevas posibles dimensiones y nuevas articulaciones. A nivel de las políticas públicas, existe un cierto desprecio por los niveles teóricos, hay una minusvalía general de la teoría y los profesionales que la encarnan, son denominados despectivamente “demasiado teóricos”, tratando de privilegiar lo “práctico”. Pero en esta tesitura no se profundiza los efectos que trae la no consideración de un visión teórica general al inicio de los

proyectos la cual evita que, posteriormente, existan un cúmulo de datos que no se articulan adecuadamente y que las conclusiones lleguen confusas e inocuas, al no profundizar en las prácticas, tornando de esta forma en irrealizables los planes. Se le da más peso a los modelos simples, directos, y reducidos de significaciones sin ilustrar la complejidad de los fenómenos y perdiendo eficacia. Asimismo, se da la división entre el trabajo manual e intelectual cuando en la realidad solo podemos hablar de trabajos intelectuales, algunos predominantemente manuales y otros predominantemente intelectuales, ya que es imposible pensar el uno sin el otro. En realidad, no debe hacerse teoría sin práctica ni práctica sin teoría y deben superarse las exclusividades de ambos extremos, sin dejar de respetar las inclinaciones naturales de determinados profesionales hacia los diferentes ámbitos de acción. Se debe mencionar lo que se ha avanzado a partir de la década 70/80' en América Latina en la formación ambiental integral e interdisciplinaria, a través de la Red de Formación Ambiental, del PNUMA y con la cooperación de España, y de la Universidad de París, donde se estructuró un sistema de capacitación en temas prioritarios. Se puede recordar que la estrategia para el desarrollo de lo ambiental en las ciencias, partía de una reelaboración epistémica de cada ciencia, una articulación de ciencias sobre problemas ambientales, una articulación de científicos, y un desarrollo de los sistemas complejos en temas prioritarios.

Participación de los Actores Sociales

En la academia se privilegia temas con poco acercamiento a los actores sociales en cuanto a su participación de la investigación aunque, muchas veces, se los toma como objeto de estudio. Además, no se incluyen, en general, metodologías de movilización donde los sectores sociales formen parte activa de la investigación. Esta situación se va revirtiendo constantemente y en los últimos años facultades de ciencias sociales han incorporado proyectos realmente participativos. En las políticas públicas también existe poca participación de los diferentes actores, las consultas públicas son más formales que reales, no se prevé un período de explicación de conceptos y categorías que se emplean en los estudios. Igual sucede en los procesos de planificación y gestión que no incluyen información para la participación real. Se debe destacar la necesidad de que gran parte de los métodos de planificación deben reelaborarse para incorporar el conocimiento de la población como uno de los puntos esenciales así como sus consideraciones. Para ello se requiere un alto esfuerzo de diálogo y avance en el conocimiento de nuestros pueblos y espacios para recibir sus saberes ganados a través de los siglos en su relación con la naturaleza y otros sectores sociales.

Percepción de la Compleja Globalización

Existe en la academia una relación de aceptación de la mayor parte de los condicionantes y adulación de sus aspectos más modernos como las redes Internet y nuevos conocimientos. Sin embargo, se evalúa los aspectos contradictorios de la

globalización respecto a los efectos sobre nuestras culturas y el resultado de esas contradicciones. En cambio, en el mundo de las políticas públicas, se reedita la aceptación pero no aparecen los niveles de crítica. La construcción de una América Latina sustentable requiere, en primer lugar, de la unión permanente de sus pueblos, el fortalecimiento de sus bases y la negociación con los bloques. Es evidente que la cooperación con Europa brinda comparativamente las mejores perspectivas. La relación con China e India deja un saldo que daña el ambiente al sostener nuestras monoculturas, que afectan la salud de la población, y al no considerar el ambiente en sus proyectos de inversión. Con Estados Unidos, en general, se da a través de las empresas transnacionales, con las afectaciones ambientales conocidas. En Europa el efecto es contradictorio pues, por un lado, las empresas afectan negativamente pero, por otro lado, establece un intercambio en mejores términos; por ejemplo, no aceptan soja transgénica y existe un intenso intercambio académico y de investigación que repercute positivamente en nuestro conocimiento.

Bases para una Profundización de la Cooperación Europa y América Latina

Sobre la base de la importante cooperación que se ha desarrollado entre la Unión Europea y América Latina es posible fortalecer en el futuro los puentes anteriormente descritos como base de las interrelaciones que deben existir para implementar los principios de un desarrollo sustentable a nivel ecológico, económico y social en América Latina.

CAPÍTULO VI

LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL, LA INNOVACIÓN Y LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

ROLANDO CHAMY

**Director Centro Núcleo Biotecnología Curauma
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile**

El Centro Núcleo Biotecnología Curauma de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, NBC, es un modelo de asociación Universidad-Empresa enfocado en la innovación. Es un Centro tecnológico integrado por académicos y profesionales de excelencia, dedicados a la investigación avanzada, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia tecnológica en el área de la biotecnología.

Su objetivo principal es apoyar a las empresas chilenas a desarrollar y emprender actividades innovadoras para hacer frente a los nuevos retos ecológicos, tecnológicos, sociales y económicos del país.

A continuación se presenta la estructura y funcionamiento de una experiencia que demuestra la importancia para el desarrollo de la vinculación Universidad-Empresa.

El NBC, una Estrategia para Impulsar la Competitividad Empresarial

El Núcleo Biotecnología Curauma nace como una estrategia para generar nuevos modelos de negocio y aumentar la competitividad de las empresas chilenas, principalmente, en el ámbito de la biotecnología, en concordancia con los ejes estratégicos prioritarios de la Universidad y la región, en donde la industria del conocimiento tiene una gran relevancia. El NBC, por tanto, genera una capacidad instalada en la región de Valparaíso que apoya levanta y desarrolla proyectos innovadores y tecnologías de punta para el desarrollo del país.

Una de las fortalezas del NBC es la existencia de expertos destacados de nivel nacional e internacional, lo que se ha traducido en la ejecución de innumerables proyectos de innovación con la industria. Esto se ve reflejado en la obtención de premios por trabajos de innovación realizados con la industria, la invitación a dar conferencias y cursos en el extranjero en el ámbito de la innovación y, finalmente, en la confianza que depositan en el NBC las empresas que contratan sus servicios.

Otra de las fortalezas radica en la capacidad para generar redes y alianzas. En el NBC está actualmente radicada la coordinación de la RED Biogás Chile, de la División Interamericana sobre cambio climático y el mercado del carbono (DC3) de AIDIS, la coordinación de la Red BIOEURAM, la Secretaría del Grupo Mundial de Expertos en “Sustainable winnery” de la IWA, se participa en seis redes como la Red Biorefinerías EU-AL, etc. todo lo cual muestra la capacidad de gestión y coordinación del NBC. Ha generado redes, también, en el ámbito de la gestión de la innovación con diversas empresas chilenas que han incorporado el modelo desarrollado por el NBC para incorporar la innovación en las políticas organizacionales.

Estos antecedentes hacen del NBC un centro único en su clase, que es capaz de desarrollar proyectos a través de un enfoque sistémico donde se combinan el desarrollo, la innovación y difusión de los resultados obtenidos. Su esquema es de auto sustentabilidad, sin aportes adicionales de la Universidad, lo que le obliga a la excelencia y eficiencia en su trabajo.

Esto se puede demostrar a través de los 1000 m² de espacio construido con que cuenta el NBC, donde posee oficinas, laboratorios, planta piloto y salón de conferencias.

NBC, Unidades que lo Integran

En la actualidad el NBC aloja seis unidades: Unidad de Asistencia Técnica de la Escuela de Ingeniería Bioquímica UAT, Naturalis S.A., Unidad Cambio Climático, Laboratorio de Referencia Virus ISA, Laboratorio de Síntesis de Péptidos y los laboratorios del Instituto Fraunhofer Chile dedicados a la bioenergía y los recursos renovables. En estos laboratorios se están desarrollando procesos para la extracción de compuestos de alto valor agregado a partir de las raíces de diferentes plantas. Además, se está desarrollando un proceso para la producción de inulina a partir del diente de león en biorreactores.

Gracias a las diferentes unidades que lo componen, el Núcleo Biotecnología Curauma cuenta con una amplia diversidad de áreas de especialización a través de sus investigadores y profesionales, muchos de los cuales se encuentran registrados en la Nómina de Innovación y Desarrollo de la Corporación de Fomento.

El Núcleo Biotecnología Curauma posee experiencia en difusión del conocimiento y la biotecnología a diferentes grupos de participantes. Tiene su propia revista y su propio programa de televisión para difundir sus proyectos. Esto complementa la funcionalidad del Centro, en donde la capacidad radica no sólo en la búsqueda de soluciones y obtención de resultados sino, también, en proporcionar este conocimiento a la comunidad en general para su aprovechamiento y mayor desarrollo, en la medida en que esto sea posible, sin violar el secreto empresarial o la confidencialidad que existe en cada proyecto evaluado y ejecutado.

La habilidad de difundir el conocimiento permitirá al NBC coordinar y entregar los cursos de capacitación contemplados en cualquier proyecto, de manera que sean efectivos y bien estructurados, facilitando su comprensión por personas ajenas al área de interés.

Como se aprecia es un modelo diferente, estructurado en unidades productivas interrelacionadas y con estándares de eficiencia. Una forma moderna por medio de la cual la Universidad entrega soluciones innovadoras a los problemas que enfrenta la empresa. Universidad-Empresa es una asociación importante y preponderante para el desarrollo.

CELSO GARRIDO

**Director Área de Investigación Empresas, Finanzas
e Innovación Universidad Autónoma Metropolitana, México**

Este trabajo se refiere a la innovación y a la relación Universidad-Empresa y presenta dos iniciativas en torno a una Red para el Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

La Red Universidad-Empresa-Alcúe, RedUE-ALCUE, participó en la Primera Cumbre Académica con la propuesta de contribuir a configurar una gran red de universidades en el espacio de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con vistas a promover la vinculación Universidad-Empresa. Para estos efectos, se exponen, a continuación, los resultados logrados en una experiencia piloto con la que se conformó la RedUE-ALCUE, en el marco del Proyecto VertebrALCUE, auspiciado por la Comisión Europea y se presentan dos iniciativas para fortalecer las vinculaciones Universidad-Empresa.

Innovación, Conocimiento y Desarrollo

Desde mediados del siglo pasado, diversas corrientes de análisis comenzaron la crítica a las escuelas económicas hegemónicas, particularmente, desde la perspectiva de la economía de la innovación y del nuevo institucionalismo.

En estos nuevos enfoques se pone a la innovación como componente imprescindible en el análisis de las conductas competitivas de las empresas y el desarrollo económico de los países, al tiempo que se demuestra que esas conductas competitivas se cumplen junto con relaciones de cooperación de las empresas entre sí y con otros actores en el entorno donde operan, por lo que las conductas innovadoras de las empresas surgen en el contexto de esa cooperación.

De conjunto, se concibe a la dinámica de innovación como un resultado sistémico del modo en que se conforma y opera la organización económica nacional o regional, entendida como sistemas de innovación o como ecosistemas de innovación. Estos sistemas operan mediante interacciones entre los actores relevantes para los procesos de innovación entre Universidades, Empresas, Gobiernos, con una dinámica de relaciones representada bajo el enfoque de la “triple hélice”, las que se cumplen mediante acciones coordinadas en los niveles macro, meso y microeconómico.

Lo anterior se basa en un papel incrementado del conocimiento aplicado a la actividad económica, como factor de la dinámica de innovación, lo que se traduce en que los activos intangibles sean cada vez más relevantes dentro de los acervos de capital con que se cumplen los procesos económicos innovadores. Esto se traduce en un incremento de las relaciones de cooperación entre los actores para compartir conocimientos necesarios a dicha competencia basada en innovación, como resultado de la gran complejidad y especialización de esos conocimientos. Lo anterior

ocurre bajo condiciones en que los ciclos de innovación se aceleran y acortan, haciendo más vertiginoso los procesos competitivos e incrementando la demanda de los actores empresariales por mantenerse actualizados y a la vanguardia, con el fin de sobrevivir en este contexto cambiante. Dentro de ello, destaca el surgimiento de nuevas posibilidades de desarrollo innovador para las Pymes de base tecnológica que, en muchos casos, se convierten en motores de innovación en las cadenas de valor donde participan.

Los Dilemas Actuales de la Relación Universidad-Empresa y la Situación en el Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea

De lo visto anteriormente, se desprende la importancia que tienen la generación, circulación y aplicación del conocimiento en los procesos de innovación, mediante las interacciones entre los distintos actores de los sistemas de innovación. Mirando, ahora, las relaciones que en ello establecen las universidades y las empresas se observa que éstas se cumplen bajo importantes tensiones. Las universidades que ven cuestionado su carácter como “República de las Ciencias”, derivado del modelo de Humboldt, lo que significaba la producción de conocimiento científico sin referencia directa a su aplicación en procesos prácticos. Por su parte, las empresas, particularmente las Pymes, que ven limitada su capacidad para generar el conocimiento necesario y para acceder al que generan las universidades.

Esta relación ha venido cambiando en las últimas décadas. Las universidades enfrentan crecientes demandas para que pongan en circulación el conocimiento que generan, creando una nueva configuración de universidad más pragmática en su relación con la producción y aplicación del conocimiento. Esto se traduce en el surgimiento de conceptos como “tercera función”, o la más ambigua de “vinculación”, como parte de las actividades sustantivas de la universidad. Por su parte las empresas, particularmente las Pymes, buscan crecientemente acceder al conocimiento generado en las universidades, lo que se convierte en una necesidad imperiosa para disponer de factores competitivos imprescindibles en el contexto actual. En general, este tránsito en la relación Universidad-Empresa, es problemático por las distintas culturas con las que operan las universidades y las empresas y porque esta relación se cumple a través de múltiples y complejas dimensiones, formación de recurso humanos, transferencia de conocimientos, spin off, etc.

En lo que se refiere al estado de la relación Universidad-Empresa en el espacio América Latina y el Caribe y Unión Europea, puede señalarse que, en América Latina y el Caribe, la misma es muy débil, lo que limita la capacidad de convertir el conocimiento generado en las universidades en aplicaciones innovadoras en las empresas. Esto a pesar de que, en general, se reconoce en la agenda pública la importancia de esta relación como factor de competencia y desarrollo. Todo ello parece ser resultado entre otros factores, de que los programas universitarios y la vida diaria de la academia no estimulan el intercambio de conocimientos con los actores empresariales, mientras que las empresas tampoco parecen tener enfoques adecuados para cooperar con las institu-

ciones de educación superior. Esto sobre la base de que las organizaciones productivas nacionales, en América Latina y el Caribe, tienen fuerte dependencia tecnológica del exterior y bajos incentivos para la innovación local.

En contraste, las distintas sociedades europeas han explorado nuevos modos de relación positiva Universidad-Empresa, creando marcos normativos y formas institucionales más adecuadas para ello, por ejemplo, en España las Oficinas para la Transferencia de Resultados de Investigación, OTRI, las Fundaciones Universidad-Empresa, FUE.

Estas experiencias son poco conocidas por las instituciones de educación superior de América Latina, lo que limita aprendizajes para potenciar su aplicación en el impulso a la innovación y el desarrollo. Paradójicamente, estas mismas instituciones de educación superior europeas tampoco conocen las pocas, pero relevantes iniciativas que se han desarrollado en América Latina, para promover la vinculación mediante el establecimiento de Fundaciones Universidad-Empresa.

Conocer todo ello brindaría importantes enseñanzas para resolver, en América Latina y el Caribe, esta relación Universidad-Empresa, bajo las particulares condiciones de las instituciones de educación superior en la región, al tiempo que sería de utilidad para el impulso de la relación Universidad-Empresa, por parte de las instituciones de educación superior europeas, al conocer respuestas diversas a las habituales en su entorno.

El impulso de esta relación Universidad-Empresa en el espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea para la transferencia del conocimiento y su aplicación innovadora tendría múltiples beneficios para los países en ambos lados del Atlántico, particularmente, bajo las condiciones de la crisis actual. Para ello serían necesarias acciones en diversos campos, entre los que puede mencionarse: el impulso al debate sobre la importancia de la innovación y de esta relación Universidad-Empresa, superando las resistencias culturales académicas; difusión de los casos de buenas prácticas en los modelos institucionales para esta relación y los casos de éxito; desarrollo de programas académicos para la formación de emprendedores y gestores de innovación; impulso institucional a acciones “*botton-up*” a cargo de los académicos que efectivamente desarrollan estas relaciones; y, políticas públicas consistentes que impulsen esta relación Unión Europea.

La Red Universidad y Empresa de América Latina y el Caribe

En respuesta a estas circunstancias y en el marco del proyecto VertebrALCUE, auspiciado por la Comisión Europea en el período 2009-2012, un grupo de veintiún universidades de América Latina y Europea ha creado, como una experiencia piloto, la Red Universidad-Empresa América Latina y el Caribe y Unión Europea, cuya misión es conformar una comunidad de conocimiento y cooperación sin fines de lucro, integrada por instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe y Unión Europea interesadas en impulsar la vinculación de las universidades con el mundo productivo en el espacio América Latina y Europa, con el fin de contribuir al desarrollo económico-social con base en emprendimientos innovadores.

Los principales destinatarios de esta acción son los siguientes:

- Los órganos de gobierno de la Universidad con competencias en el ámbito de transferencia de tecnología e innovación;
- los académicos interesados en diseminar y transferir sus conocimientos a los sectores productivos para impulsar su aplicación en procesos económicos innovadores;
- los empresarios en general y particularmente las Pymes que son factores de innovación y empleo en la economía del conocimiento;
- los estudiantes y egresados que, con ello, podrán tener trabajos mejor remunerados y estables, o que al igual que los profesores; y,
- los decisores políticos, ya que con estas iniciativas impulsan un mayor proceso de regionalización de América Latina a través de la creación de una red de estas características, a la vez que favorece la economía nacional e impulsa la cooperación birregional América Latina y el Caribe y Unión Europea.

Los beneficiarios finales de esta propuesta para la vinculación Universidad-Empresa serán los siguientes:

- los sectores populares más vulnerables de los distintos países en América Latina. La vinculación Universidad-Empresa favorece la generación de empleos remunerados mediante la creación de *spin off*, también, estimula la contratación de los egresados a partir de impulsar una oferta de servicios de capacitación adecuados a las necesidades de las empresas, propiciando iniciativas en el ámbito laboral que permitan mejorar sus condiciones de vida;
- las Instituciones de educación superior que, a través de acciones de emprendimiento, propician la generación de riqueza y de empleos;
- los académicos que verán aplicados sus desarrollos científicos en beneficio de procesos sociales progresivos;
- los sistemas universitarios nacionales que con esta vinculación se verán fortalecidos ante sus comunidades por la legitimidad de esta actividad en relación con las necesidades sociales, así como por el impacto que esto pueda tener en el cambio de los currículos académicos, tanto presenciales como on-line, sobre la vinculación Unión Europea y América Latina;
- las empresas que con la existencia de la Red Universidad-Empresa, tendrán un interlocutor que colaborará para que tengan un mejor acceso a servicios, y conocimientos generados en las instituciones de educación superior que sean útiles para el desarrollo de sus negocios;
- la región de América Latina y los países con un bajo nivel de desarrollo económico, al obtener los beneficios de participar en redes internacionales para la cooperación en la vinculación Universidad-Empresa.

ECOSISTEMA DE LA REDUE-ALCUE



La Red Unión Europea y América Latina y el Caribe Unión Europea operará en un ecosistema de las características que se exponen a continuación.

Objetivo general

La Red tiene como principal objetivo promover el intercambio de experiencias y actividades entre los miembros participantes para impulsar la transferencia de resultados de investigación y tecnológicos, así como favorecer y fomentar las relaciones de las universidades con las empresas y organismos públicos responsables de promover el tema, particularmente, para beneficio de las Pymes, para el intercambio de conocimientos y la aplicación de los mismos a procesos de innovación.

Objetivos específicos

La Red tiene los siguientes objetivos específicos:

- Promover la consolidación y fortalecimiento de las actividades de las Oficinas de Vinculación de las Universidades, desarrollando modelos de buenas prácticas y competencias para profesionalizar esta actividad.
- Impulsar la formación y desarrollo de las oficinas de transferencia de conocimiento y tecnología en las universidades, conforme a las buenas prácticas internacionales, así como promover la cooperación entre las mismas.
- Desarrollar programas conjuntos de formación continua a distancia en temas como la Gestión de la Innovación, Fomento del Espíritu Emprendedor, etc.
- Llevar a cabo seminarios y talleres que favorezcan la difusión de la problemática sobre relación de la universidad con el campo productivo en el espacio América Latina y el Caribe y Unión Europea.
- Desarrollar en las universidades el uso de las herramientas de vigilancia tec-

nológica, para estimular la difusión de los conocimientos generados en ellas, como para facilitar el acceso de conocimiento a las Pymes.

- Crear una comunidad virtual abierta para la difusión de las actividades de los integrantes y sus publicaciones, así como desarrollar actividades de red social, para la cooperación entre los participantes en grupos temáticos específicos.

Socios, organización y fortalezas

La Red Universidad-Empresa está integrada, hasta el momento, por veintiún socios, quince de ellos pertenecientes a instituciones educativas, ubicadas nueve de América Latina y los seis restantes de instituciones alemanas, españolas e italianas.

LISTA DE SOCIOS FUNDADORES DE LA RED UNIVERSIDAD-EMPRESA UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

COORDINADORES			
MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco	ESPAÑA	Fundación Universidad Empresas de la Universidad de las Islas Baleares
Argentina	Universidad Nacional General Sarmiento	UNGS	
	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	FLACSO	
	Universidad Nacional de Quilmes	UNQ	
Bolivia	Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios	CEBEM	
	Universidad Loyola	ULB	
Colombia	Asociación Colombiana de Universidades	ASCUN	
	Universidad Antonio Nariño	UAN	
Chile	Universidad Central de Chile	UCCH	
	Universidad Austral de Chile	UACH	
	Universidad de La Frontera	UFRO	
Ecuador	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	FLACSO	
México	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	ANUIES	
	Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco	UAM A	
Nicaragua	Universidad Centro Americana	UCA	
Paraguay	Universidad Autónoma de Asunción	UAA	

En total, 15 instituciones de 8 países, en América Latina

Alemania	Universidad de Leipzig	LEIPZING
España	Universidad Politécnica de Valencia	UPV
	Fundación Universidad Empresas de la Universidad de las Islas Baleares	FUEIB
	Universidad de Granada	UGR
	Universidad de Alicante	OVTT
Italia	Scienter	SCIENTER

En total, 6 instituciones de 3 países, en la Unión Europea

Actualmente, la coordinación de la Red en su versión piloto está a cargo de Celso Garrido, de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, de México y de Lluís Tudela, perteneciente a la Fundación Universidad Empresa de las Islas Baleares de España. La Red Universidad-Empresa comenzará a operar un portal para desarrollar sus actividades como comunidad virtual de conocimiento y cooperación.

Por otra parte, para determinar las áreas prioritarias en la que la Red podría centrar sus actividades, los coordinadores de la misma hicieron un ejercicio de auto diagnóstico en el que participaron todos los socios.

Como resultado de ello, se decidió organizar, inicialmente, las actividades a partir de los siguientes siete grupos de interés, de los cuales tres son específicos y dos transversales en apoyo a la actividad de los primeros. Los grupos específicos son:

- Oficinas de Transferencia de Conocimiento.
- Gestión de la Innovación.
- Oficinas de Vinculación de Universidades.
- Formación Continua a Distancia.
- Vigilancia Tecnológica.

Mediante esta organización matricial de los grupos de trabajo se busca ofrecer un mapa fluido e interrelacionado de actividades, en correspondencia con el carácter multidimensional de las que corresponden a la relación universidad-empresa.

Esta forma de organización se decidió con base en las fortalezas y experiencia de los socios fundadores, lo que asegura la calidad y seriedad de los servicios que se proporcionen. En la siguiente tabla, se informa de manera esquemática sobre estas fortalezas, en el entendido de que lo registrado en la columna de dichas fortalezas corresponde a otras tantas instituciones miembros de la Red.

**GRUPOS DE TRABAJO CON BASE EN FORTALEZAS DE LA RED
UNIÓN EUROPEA**

Grupos de Trabajo	Fortalezas
Oficinas de transferencia de conocimiento y tecnología	10 oficinas en seis países
Formación continua de recursos humanos a distancia	7 equipos en cinco países
Gestión de la innovación	10 equipos en seis países
Oficinas de vinculación de universidades	4 redes con más de 60 en cuatro países
Vigilancia tecnológica	3 grupos sobre vigilancia tecnológica

**El Enfoque de la Red Universidad-Empresa América Latina
y el Caribe y la Unión Europea sobre la Temática de la Relación
Universidad-Empresa y su Relevancia Social**

De acuerdo a lo que se ha señalado anteriormente, tanto las universidades como las empresas operan sobre un campo del conocimiento, lo que sugiere que éste es la materia prima de la innovación. Pero, junto con ello, se destaca que las universidades producen ese conocimiento mientras que las empresas, particularmente las Pymes, lo utilizan. Esto determina dos puntos centrales para la relación entre ambos actores. En primer lugar, significa que conocimiento no es lo mismo que innovación, porque esta última ocurre cuando la empresa utiliza el conocimiento para producir valor para ella y para sus clientes. En segundo lugar, lo señalado indica que, en la relación entre universidades y empresas, se debe producir un flujo del conocimiento para su aplicación productiva, lo que constituye el centro de la temática que se aborda en la Red Universidad-Empresa.

Sobre ese flujo de conocimiento corresponden tres comentarios. El primero, con respecto a las modalidades del mismo. En general, se tiende a concebir que la principal modalidad para ello, consiste en que las universidades patenten los conocimientos generados y cedan los derechos de esas patentes a las empresas a cambio de regalías. Sin embargo, ésta sólo es una de las modalidades.

La primer actividad que desarrollan las universidades, por la que transfieren conocimientos a la sociedad, es la propia formación de profesionales pero, también, están las actividades de formación continua, la promoción de emprendimientos y *spin off* por parte de estudiantes y profesores, etc. Esto se traduce en la necesidad de concebir a la vinculación universidad-empresa como de carácter multidimensional, que es el enfoque de la Red Universidad-Empresa.

Un segundo comentario surge del hecho que en las condiciones contemporáneas se está modificando el papel dominante en la producción de conocimiento que han tenido las universidades de los países desarrollados, en beneficio de una participación creciente de las universidades de los llamados países en desarrollo. Lo anterior representa una oportunidad pero, también, un desafío para las universidades de esos países, ya que su débil atención a la importancia del conocimiento hace que, muchas veces, los conocimientos generados en las mismas sean puestos en circulación a tra-

vés de revistas internacionales, en lo que algunos autores denominan “transferencia invisible”. De este comentario se desprende conclusiones relevantes para la Red Universidad-Empresa: es necesario impulsar una toma de conciencia sobre lo que implica esta “transferencia invisible” en términos de pérdidas de oportunidades y actuar en consecuencia; y, es necesario reconocer que la producción de conocimiento tiene carácter global, por lo que las vinculaciones internacionales para la circulación del mismo, como la propuesta por la RedUE son de la mayor importancia para contribuir al avance de las sociedades donde operan esas instituciones.

- Por otra parte, el tercer comentario se refiere a que este concepto general sobre la movilización del conocimiento desde la universidad a las empresas deben cualificarse, reconociendo los efectos de las diferencias de tamaño de las empresas. Esto significa que muchas grandes empresas tienen tanta o más capacidad de generar conocimiento que las universidades; en contraste, la mayoría de las empresas que son medianas y pequeñas no tienen esa capacidad y requieren, esencialmente, desarrollar relaciones con las universidades para acceder a conocimientos útiles para sus negocios.

Todo ello implica, que la propuesta de impulsar la vinculación universidad empresa por parte de la Red Universidad-Empresa responde a un claro objetivo de promover el desarrollo económico- social y mejorar las capacidades competitivas de los segmentos más vulnerables del empresario, potenciando con ello una mejoría en el empleo y en la distribución del ingreso.

Es oportuno mencionar algunos de los resultados de Red Universidad-Empresa-América Latina, el Caribe y Unión Europea, 2011-2013:

- Seminario Internacional “Vinculación UE. Una perspectiva multidimensional y de cooperación ALCUE”, México, abril de 2012.
- <http://www.seminario.areaefi.com.mx/>
- Workshop “Gestión de PYMES innovadoras”, Buenos Aires, noviembre de 2012.
- <http://www.seminariogpi.areaefi.com.mx/>
- Diseño y puesta en operación del CMS de la REDUE ALCUE en Internet.
- <http://www.redue.areaefi.com.mx/>

La Propuesta de la Red Universidad-Empresa América Latina y el Caribe y Unión Europea para la Cumbre Académica EULAC

La Red Universidad-Empresa ALCUE presenta dos iniciativas como propuestas para la Cumbre Académica Birregional:

La primera se refiere a la de contribuir a la formación de un grupo de trabajo sobre la relación Universidad-Empresa, en el espacio América Latina y el Caribe y Unión Europea, en el marco de la Fundación Unión Europea y Latinoamérica y el Caribe, EULAC.

La segunda propuesta es, al mismo tiempo, un anuncio, respecto a que la Red Universidad-Empresa América Latina y el Caribe y la Unión Europea, realizará una conferencia internacional, a fines de junio del 2013, en Santiago de Chile, a la que invita a participar a quienes estuvieron en el grupo de trabajo sobre el tema durante la Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe y la Unión Europea

CHRISTIAN GHYMERS

Presidente Instituto para las Relaciones con América Latina
Instituto Católico de Estudios Empresariales Bruselas, Bélgica

Introducción Conceptual

Esta presentación tiene por objeto examinar las dinámicas de transferencia de tecnologías entre universidades, empresas y sociedades.

Las funciones tradicionales de las universidades son la docencia y la investigación. El hecho de agregar, en tercer lugar, la función que constituye en realidad la finalidad misma de una universidad, es decir, el servicio a la sociedad, ya merece unas observaciones a manera de introducir la temática.

Al origen, las universidades fueron creadas por iniciativa pública para concentrar el proceso de formación del conocimiento y ponerlo al servicio de la sociedad -la tercera misión de hoy-, esto es un objetivo político mucho más amplio que la docencia (ejemplos: Universidad de la Sorbona en París o de Lovaina en la Edad Media). Una universidad apunta a explotar las sinergias que permiten la concentración pluridisciplinaria.

Con el tiempo, las universidades fueron institucionalizadas en su función docente, principalmente, y también de investigación, pero mucho menos en cuanto a empresas y economía.

Uno de los primeros modelos que concibe el nexo con el desarrollo económico fue lo de los Jesuitas en América Latina, pero fueron expulsados, en 1776, por el poder absoluto que captó precisamente la amenaza para su “*rent-seeking*” predador, que representaba el impacto del conocimiento sobre la sociedad.

En Bélgica, como en todas partes, la función primera de la universidad ha sido el servicio a la sociedad. Esto, desde la edad media cuando se fundió la primera universidad belga, la Universidad Católica de Lovaina. Esta “función” era explícitamente inscrita en el Acta de su fundación jurídica, en 1425.

El hecho de producir este servicio mucho más amplio que la sola docencia superior y la investigación, justifica la fórmula misma de la agrupación multidisciplinaria de los saberes y la intervención pública en su creación y financiación, a fin de “internalizar los efectos externos” positivos que genera la concentración del capital humano y hace importante para el desarrollo humano y socio-económico de una ciudad, región o país, el poder disponer de una o varias universidades.

Sin embargo, es interesante preguntarse ¿por qué la razón de ser de la universidad se califica ahora de nueva o tercera misión? Esta pregunta permite recalcar dos aspectos que resultan de evoluciones cronológicas de las universidades y de las sociedades actuales.

En primer lugar, el servicio a la sociedad -obvia pero implícita consecuencia del cumplimiento por vocación de las dos funciones tradicionales- apareció como

una función nueva en las décadas recientes, a raíz del aumento de la competencia global que estimuló el interés mercantil por valorizar comercialmente las producciones derivadas de las dos funciones tradicionales, mientras la “funcionarización y burocratización” de las universidades obligaba a organizarlas mejor para incentivar el dinamismo de los docentes funcionarios.

En segundo lugar, estos determinantes económicos obligaron a las universidades a un cambio institucional, llevando a una ruptura reciente con la creación de una verdadera institucionalización de una arquitectura empresarial en el seno de las universidades. Las relaciones universidad-industria pasaron de un contexto de prácticas locales o individuales a una “normalización” que influye sobre los investigadores a través de la creación de instituciones, cambios legislativos e instrumentos nuevos. Es este cambio que llevó a poner el nombre de “tercera misión”.

En tercer lugar, conviene recalcar que hay dos interpretaciones de la tercera misión:

Por una parte, una acepción estrecha, pero en pleno desarrollo, que designa esta actividad “gerencial”, específica de la “mercantilización del saber”, o la valorización comercial del conocimiento generado en las aulas y sus laboratorios, lo que constituye, a la vez, una necesidad socioeconómica de nuestras sociedades que exigen una mejoría de la eficiencia de sus docentes- investigadores y una reducción funcional empobreciendo el concepto más amplio del “servicio a la sociedad”.

Por otra parte, una acepción amplia, que corresponde al concepto original, que designa el conjunto de relaciones y conexiones entre universidad y sociedad, incluyendo las recaídas no-medibles o no-rentables directamente de la presencia de universidades en una sociedad: cuestionamiento y creación de ideas, calidad de los debates públicos, de la información, de los consejos a los gobiernos y sector públicos, participación ciudadana, protección a las personas, preocupaciones sociales, educación permanente, difusión de valores comunes, etc.

Obviamente, lograr que este concepto amplio sea debidamente integrado a las políticas públicas y de las mismas universidades es una tarea difícil a pesar de su justificación social.

Por un lado, el desarrollo generalizado reciente hacia la universidad-empresa en el sentido del concepto estrecho, puede contribuir a la realización de la misión social de la universidad mediante la dinamización de los profesores y los retro-efectos sobre la docencia y la investigación³³, así como por la generación de recursos autónomos para las universidades.

Por otro lado, se debe estar consciente que la universidad-empresa puede, también, al priorizar las demandas directamente rentables, hacer perder la idea fundamental que el servicio a la sociedad es constitutivo de la capacidad misma de una universidad de estudiar, conocer, y hablar del mundo real en todos sus aspectos, incluyendo lo social y lo no-mercantil. Es solamente a través de la acción y del aná-

³³ Ver Etzkowitz, Henry et Loet Leydesdorff (2000). « The dynamics of innovation: from national systems and mode 2 to a triple helix of university - industry - government relations », *Research Policy*, vol. 29, pp. 109-123. Así como :Viale, Ricardo et Henry Etkowitz (dirigido por) (2010). *The capitalization of knowledge: A triple helix of University-Industry*, Cheltenham, Edward Elgar

lisis de la acción y de sus impactos, buscados o involuntarios, que el mundo real se deja captar y es, de esta realidad, que puede surgir una conceptualización útil para manejar el futuro. La función de docencia universitaria en sí misma llama a un servicio amplio a la sociedad, por tanto, es un servicio a la universidad misma, un “juego gana-gana” imprescindible al desarrollo socio-económico sostenible.

El caso belga es emblemático de esta problemática creada a partir del desarrollo rápido del concepto estrecho por razón económica, llevando a cambios institucionales en las universidades y a la puesta en marcha de políticas voluntaristas de cooperación universidades-empresas-gobiernos.

Breve Repaso del Desarrollo de la Tercera Misión en Bélgica

La creación misma de las principales universidades o escuelas superiores belgas fue concebida en el sentido amplio de servicio a la sociedad, tanto en Lovaina en 1425 o en Lieja en 1496, como el traslado parcial de la Universidad de Lovaina a Bruselas por el Emperador austriaco José II en 1788, la creación en Lieja por Napoleón I en 1808 de una universidad imperial con una Academia científica y, después, la creación de las dos universidades estatales (Lieja y Gante) creadas por el régimen holandés, a principios del siglo XIX, para fomentar el desarrollo cultural e industrial. La meta era el desarrollo humano y socio-económico de las regiones de implementación.

En los otros países, es probablemente el investigador alemán von Humboldt (gran viajero y explorador científico de América Latina, entre 1799 y 1804), que instituyó, en 1809, el modelo de cooperación universidad-industria al crear la Universidad de Berlín, el cual se difundirá en Inglaterra y en los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX.

Volviendo a Bélgica, otro aspecto del servicio a la sociedad fue cuando, en 1834, se crea en Bruselas una nueva universidad autónoma, tanto del Estado como de la Iglesia, por las logias masónicas, poco después de la revolución de independencia belga de 1830. La idea era fomentar por el pensamiento libre de cualquier argumento de autoridad, la docencia y la investigación tras “la búsqueda de la felicidad y del mejoramiento de la vida de sus conciudadanos y de la humanidad”.

En estos tiempos, la tercera misión era sencillamente la meta de las universidades y contribuyeron, claramente, a hacer de Bélgica uno de los primeros economías industriales del mundo.

En 1948, es creado por la industria de Lieja y su universidad el “Centro de Estudios Metalúrgicos de Lieja”, mundialmente reconocido, que organiza la puesta a disposición de las empresas de la región, los avances tecnológicos de su universidad en el procesamiento del fierro y del acero con el fin de mejorar la competitividad de los productos de la cuenca siderúrgica belga. Este Centro sigue en su dinamismo y es un ejemplo de sinergia empresa-universidad y del traspaso tecnológico. Ello abrió la vía de la valorización del servicio directo del saber tecnológico a favor de las empresas y de la creación de empleos, hoy en día calificado de valorización del conocimiento o de tercera misión en sentido estrecho de la universidad- empresa.

Esta vía tomó un nuevo rumbo cuando, a raíz de disputas “tribales” entre las comunidades francófonas y flamencas de Bélgica, la parte francófona de la Universidad Católica de Lovaina fue expulsada de la ciudad universitaria por ley nacional votada en 1967, y que una nueva implantación en Valonia tuvo que ser organizada en el campo rural a partir de la nada, para acoger la parte francófona expulsada.

El nuevo sitio, llamado “Lovaina-la-Nueva”, tomó de partida una opción de desarrollar las sinergias entre la universidad y las empresas, abriendo en 1970 un polo tecnológico con un parque científico-industrial, el primero en el Continente europeo, del cual se dice que se inspiraron las universidades inglesas.

La Universidad de Lovaina-la-Nueva o UCL (distinta de la parte que se quedó en Flandes en Lovaina y que se llama la KUL) se proponía atraer a empresas extranjeras de alta tecnología ofreciendo actividades de Investigación y Desarrollo con tres objetivos:

- i. Contribuir a la reconversión industrial de la región de más viejo desarrollo industrial del continente europeo;
- ii. crear empleos para sus egresados e investigadores; y,
- iii. fomentar las sinergias y cooperaciones entre la investigación fundamental y los intereses pragmáticos de las empresas del parque, al organizar traspasos tecnológicos entre sus laboratorios y las empresas.

Sin embargo, este esquema ideal en teoría y que parece obvio hoy en día, no pudo implementarse tan sencillamente. Las empresas que vinieron al principio, aunque atraídas por la presencia de la universidad, usaban de hecho poco las sinergias posibles. Era necesario un cambio cultural y de tradición. La cultura universitaria y, sobre todo, la jerarquía académica, consideraba que se trataba solamente de dejar a su personal prestar servicios a las empresas del parque a cambio de unas facturas por prestaciones, de amortizaciones de equipos o de laboratorios compartidos con estas empresas. No concebían hacer “negocios” con los trabajos de sus profesores-investigadores mediante traspaso de tecnología a la industria. Eran opuestos a emprender con ellas y compartir riesgos industriales en un espíritu de innovación empresarial.

En varias oportunidades, esta universidad católica, todavía atrapada en una concepción moralizadora desconfiada del mundo de los negocios, veía como “perversa” o inmoral dejar hacerse una valorización comercial por sus profesores e investigadores de conocimientos conseguidos paulatinamente con sueldos y fondos públicos. Una cierta hostilidad interna impidió, al principio, que el esquema funcionara, como es normal en cualquier innovación verdadera que pone siempre en cuestión el orden establecido y obliga al cambio.

La UCL, tal como las otras universidades, tenía la concepción binaria de una segmentación entre su mundo propio, el mundo del conocimiento, limpio y desinteresado, y el mundo de las empresas, “opaco y pervertido” por el dinero y el afán de lucro.

En definitiva, fue a través de un proceso “*bottom-up*” de iniciativas individuales y marginales, al principio, pero exitosas, que el cambio se impuso: el esquema pudo transformarse radicalmente con la aceptación del principio de la creación de empre-

sas por sus profesores (el concepto de “*spin-off*”) y del apoyo explícito de la universidad, que se generalizó y se difundió a todas las universidades.

No fue debido a los méritos del proyecto inicial del parque tecnológico de Lovaina-la-Nueva que apuntaba solamente a trabajar con empresas existentes sino a su transformación en parque para crear empresas nuevas o “*spin-off*”, a partir de los trabajos propios, y con el apoyo de las autoridades que, a su vez, atraían a otras empresas por “*cluster*” sectorial³⁴.

Pero Europa perdió tres décadas en hacer el salto hacia una organización de la “tercera misión” que fuera favorable a la innovación. El caso belga, aunque adelantado sobre otros países europeos, es emblemático de este desfase³⁵. En Europa, el “academismo” aisló al mundo académico en un modelo “*top-down*” y conservador.

Al final de la década de los 80’ y al principio de los años 90’, en referencia al éxito de una sola “*spin-off*” de Lovaina-la-Nueva - IBA, fabricante de ciclotrones para tratamientos médicos - se logró revertir la cultura universitaria tradicional hostil al traspaso tecnológico y se puso en marcha un cambio institucional rápidamente implementado en todo el país y, especialmente, en Valonia. Este cambio es global, es decir, que no se limita a la estructura de las universidades que organizan la cooperación con las empresas sino que abarca, también, al sector público que se vuelve un actor de fomento de la innovación tecnológica, con nuevos instrumentos e incentivos financieros, y a los derechos intelectuales, laborales, y financieros para adaptarse a la necesidades de la competencia globalizada. También, el cambio se marca en la extensión del ámbito de aplicación: desde la ciencia aplicada hacia el resto de las disciplinas incluyendo las cien-

³⁴ Philippe Barré, « Les dynamiques de construction des règles de transferts de technologies université-industrie », *Revue Interventions économiques*, 43, 2011, Montreal, Canada

³⁵ Llama la atención que Europa tomó tantos años en descubrir lo que ya había sido exitosamente realizado en “Silicon Valley”, en California del Norte, y que es un fenómeno económico básico de la creación de ventajas comparativas: explotar sinergias y externalidades creadas por la investigación aplicada. En el caso de California, todo empezó al fin del siglo XIX cuando la Universidad de Stanford en una reacción regionalista en contra de los poderes dominantes de la costa Este de Estados Unidos, consideró su deber de servicio a la Costa Oeste fomentar el desarrollo tecnológico local. Así, el servicio a la sociedad impulsó la progresiva organización de una específica misión de universidad empresarial. En la costa Este, fue a partir de 1920 que el Instituto Tecnológico de Massachusetts, en Boston (Karl Compton) inició un proceso similar. En la costa Oeste, el proceso se aceleró a partir de las décadas de los 1940 y 1950, con Frederick Terman bautizado el “padre de la Silicon Valley” y decano de la Facultad de Ingeniería. Impulsaba a sus egresados a lanzar sus propias empresas. En 1951, Terman abrió en su universidad el primer parque tecnológico del mundo, el Stanford Industrial Park, que acogió a Variant Associates y a las “start-up” de sus egresados, como Hewlett-Packard y muchas otras de alta tecnología, como Xerox, Bell, los transistores etc. En 1954, la Universidad abre un programa especial para los empleados de las empresas que quieren estudiar en tiempo parcial. A partir de 1955, la Universidad de Stanford canalizó los programas del Estado, de la investigación militar y de las grandes compañías. Las leyes del Estado de California se adaptaron rápidamente para facilitar la creación de empresas, sin trabas en los contratos de trabajo (prohibición de cláusula de no hacer competencia al empleador) y con fórmulas de financiación nuevas (venture capital), atrayendo bufetes de abogados especializados, un insumo crucial para la implementación de las innovaciones.

cias sociales. Sin embargo, el movimiento queda marcado por la dinámica de mercado, priorizando obviamente las demandas privadas y rentables.

El Reto Actual: la Universidad como Vector de la Sociedad del Conocimiento para Asegurar el Crecimiento Económico

Para movilizar la función de innovación de la universidad es imprescindible cambiar el esquema institucional tal como ha resultado de las evoluciones del siglo XX y de los hechos, con el objeto de restaurar “la tercera misión” y ampliarla: no solo valorizar comercialmente el conocimiento sino maximizar las sinergias con la sociedad, incluyendo lo no-mercantil (valores). Universidad = productor de conocimiento y de su acumulación. El método “*top-down*” no es eficiente, tampoco el aislamiento respecto a los actores socio-económicos, el mercado -demanda privada y pública- de la innovación y la sociedad civil: es necesario una interacción permanente, descentralizada pero conectada en redes.

Por tanto, es necesario que la universidad interactúe permanentemente con los gobiernos, con las empresas y con actores sociales, para beneficiar la dinamización de la docencia y de la investigación mediante su orientación a la solución de problemas concretos y ciudadanos; incluso la investigación fundamental se beneficia del empuje provocado por una demanda de soluciones a problemas de sociedad y de empresas, lo que obliga a alcanzar resultados. Es necesario evolucionar hacia formas híbridas nuevas, descentralizadas y autónomas.

La idea, conocida ahora como la “triple hélice” de Etzkowitz, es que las 3 entidades (universidad, sector público, empresas) interactúan, cooperan y se auto-transforman, se adaptan a los retos, dialogan y comparten valores: la universidad se vuelve empresaria (*spin-off*, incubadoras), el gobierno actúa como “*venture capitalista*” y actor del cambio (cambio de legislación y las empresas son, también, educadores y orientadores (*long-life learning, training*). Las formas institucionales se vuelven híbridas (límites indeterminadas).

Aunque la investigación se diversifica y sale, también, de la universidad (“*mode 2*”), es la universidad la que sigue marcando las pautas y la referencia; tiene ventaja comparativa al combinar docencia e investigación y al beneficiarse de los flujos renovados de estudiantes; la universidad permite el cambio sin perder la memoria colectiva. Sin embargo, su dinamización viene de las interacciones con las empresas y el sector público, a condición de no caer en dependencia fuerte de uno de los dos. Los académicos cambian su visión de la sociedad tal como los empresarios y los funcionarios y los tres tienden a ser estimulados para actuar a favor del desarrollo regional.

La Nueva Norma de Transferencia de Tecnología a las Empresas

Esta nueva dinámica ha generado un nuevo sistema de normas de gestión de la innovación a partir de la universidad que se difunde rápidamente y que la región CELAC debería adoptar a su manera y con sus criterios propios.

Los elementos básicos son: una entidad empresarial adentro de la universidad que

busca la valorización del acervo de investigación y de patentes, que dispone de juristas y gerentes de proyectos, para servir los intereses de los investigadores, para crear contactos con el sector público y las empresas y con otras universidades o instituciones .

En la actualidad, en Bélgica francófona, la tercera misión, aunque más o menos amplia según las orientaciones de cada universidad, en su acepción de función de “transferencia tecnológica hacia la industria”, es organizada en cada universidad según un esquema casi-común con un “*interface*” (oficina de enlaces) universidad-empresas o servicio especial de transferencia tecnológica (Technology Transfer Office o Red de Oficina de Transferencia Tecnológica “RedOTRI”, como lo llaman en España), apoyado por las autoridades regionales (Valonas y Bruselenses) y comunitarias (Valonia y Bruselas). Todos los “interfaces” son miembros de una red cooperativa, la red LIEU (Liaison Entreprises-Universités), que permite una coordinación y la cooperación entre ellas. El esquema común consiste en organizar en forma profesional la valorización económica de los resultados de la actividad de los académicos-investigadores, en particular, en manejar el traspaso de tecnología de la universidad a las empresas.

Los servicios al sector público, que existían desde siempre, son también organizados y se desarrollan según un proceso similar. El propósito es fomentar las cooperaciones entre la universidad y la sociedad para lograr una optimización tanto del valor comercial como social de sus actividades

Esta institucionalización cubre un amplio campo de actividades de gestión, tales como los aspectos de derechos intelectuales, el depósito y negociación de licencias, la creación de empresas o la negociación de acuerdos tecnológicos o de cooperación entre empresas o centros de investigación, la creación de parques científicos, de incubadoras, de fondos de inversión y de capital de riesgos, de laboratorios compartidos, la búsqueda de subsidios a la investigación y la participación a subastas o licitación, etc.

La red LIEU nació de una iniciativa del Consejo de los Rectores, que fue apoyada por las autoridades regionales valonas y europeas -el Fondo Social Europeo- logrando así perennizarse para agrupar todas las estructuras institucionalizadas para valorizar sus producciones al interior de cada universidad.

La función de la red es de coordinar, informar y abrir oportunidades de enfoque cooperativo cuando las complementariedades permiten sacar mejores resultados globales. Este enfoque común mediante LIEU permite ampliar la oferta de servicios y de tecnologías, crear un dialogo permanente con las empresas privadas y las autoridades públicas, mutualizar las competencias y la información, desarrollar instrumentos comunes y emprender eventos o programas más ambiciosos. Para estos fines, la red se organiza en una estructura evolutiva que permite fomentar la innovación y coordinarse con los ejes definidos en materia de desarrollo socio-económico regional.

Conclusión

Si la Cumbre Unión Europea y América latina y el Caribe pretende establecer una alianza estratégica efectiva, un eje crucial de esta alianza pasa por la cooperación entre universidades de ambas regiones, precisamente, en la organización conjunta de la “tercera misión”, mediante redes temáticas, de manera de poder contribuir tanto a

la interpenetración de las culturas y de los valores, como a la aceleración de la transferencia del conocimiento y de las tecnologías, no solo a las empresas, sino al sector público y a las sociedades civiles. El salto de productividad que ambas regiones necesitan para superar sus retos respetivos y comunes radica en la intensificación de la cooperación universitaria birregional descentralizada.

MARGARETHA MAZURA

Secretaria General Foro Europeo de e-Excelencia, Bélgica

Tradicionalmente, hay una relación débil entre universidades y empresas, tanto en la transferencia de conocimiento como transferencia de tecnología. El diálogo universidad-empresa no se genera de una manera espontánea. La razón es que el pensamiento académico y el pensamiento empresarial es, por su naturaleza, diferente porque tiene otras urgencias, otras necesidades y otros fines. Por eso es necesario encontrar un mecanismo que una a estos dos tipos de lógicas, lógicas y culturas para que puedan colaborar.

Durante los siglos pasados habían modelos diversos que trataron de facilitar la colaboración entre estos dos mundos: de un modelo jacobino que gobierna de un modo *top-down*, más o menos dictatorial, hasta un modelo autónomo que resulta en “silos” separados. La más moderna idea de colaboración es la teoría de la « triple hélice », creado por Henry Etzkovitz, es decir, de colaborar juntos universidades y académicos, empresas e industria, y el gobierno e instituciones públicas para la innovación.

Esta colaboración no es lineal, no puede ser lineal, pues tiene interfaces a diferentes niveles, en diferentes momentos de la colaboración. Un punto importante es crear flujos e interacciones entre los actores relevantes en este « ecosistema » de la innovación y cuando se habla de innovación se refiere a todos los niveles, no sólo de tecnología sino también de procesos, servicios e innovación social. Esto no se limita a las relaciones entre el mundo académico y empresarial sino que debe incluir a todos los otros actores, como las instituciones públicas (catalizadores para una infraestructura sana) y, también, a los utilizadores. Así que la “triple hélice” se transforma en una “cuádruple hélice”. Estos utilizadores son importantes para la investigación aplicada porque representan la última etapa de la cadena de valor y llevan resultados al mercado y a la sociedad en general.

Otra problemática que se destaca en las relaciones academia versus profesionales es la deficiencia de políticas institucionales destinadas a la vinculación entre empresa y universidad. Esto resulta en una sub-utilización de competencias de parte de las universidades y a una carencia de acceso al conocimiento por el lado de las Pymes. Para las Pymes significa una pérdida en el valor competitivo en el mercado y, también, una pérdida de oportunidades por los Estados latinoamericanos porque no tienen ni acceso al conocimiento ni colaboración para innovar. También resulta en una disminución de la competitividad de empresas privadas que son valiosas para el crecimiento económico para todo el país y para la sociedad.

El fin del diálogo entre universidades y empresas, sobre todo Pymes (y también micro empresas) es lograr a una mayor vinculación universidad-empresa para conocer las necesidades del mercado y de la sociedad que se canaliza en investigación

e innovación. Esta colaboración puede, también, ayudar a vencer el desempleo y a resolver los problemas de la exclusión social por sus soluciones integrales y holística.

La primera tarea es la sensibilización de los diferentes actores, introducirlos a la cultura y a la lógica de la otra parte. Es decir, conocer la otra parte y saber por qué reaccionan de una manera u otra, lo que resulta en un “modus vivendi” compatible. Segundo, la vinculación debe incluir todos los actores de la cadena de valor. Juntos pueden crear un conocimiento a través de esta cadena de valor donde se pueden identificar diferentes puntos de contactos e interfaces para interaccionar: esto puede ser un producto, un servicio, un mejoramiento del ambiente social, etc. El diálogo universidad–empresa se puede desarrollar en dos niveles: un nivel es la educación y el otro es la investigación. Son dos cosas diferentes, pero complementarias.

En cuanto a la educación, es importante incorporar ideas del lado empresarial y crear programas conjuntos. En muchos casos las universidades tienen currículos que no están directamente relacionados con la realidad del mercado. Esto puede resultar en un crecimiento del desempleo que se puede ver en estos tiempos en Europa. Para América Latina es importante no caer en la misma trampa y desarrollar programas y currículos juntos: universidad con empresas o con diferentes actores de un mismo sector.

La otra parte es tener acuerdos prácticos entre las universidades y las empresas, por ejemplo, una investigación muy especializada por contratos con las empresas. Al mismo tiempo, es importante mantener una creación colectiva de conocimiento. Esto no es un mecanismo unilateral sino que es bidireccional: las empresas, sobre todo en las nuevas tecnologías, son muchas veces innovadoras y pueden contribuir a aumentar el nivel de innovación de las universidades. En cuanto a las tecnologías de información y de comunicación, TICs, ellas pueden servir como facilitadoras para acceder a un conocimiento global y pueden incluir a personas/empresas en la cadena de valor que, normalmente, serían excluidos: por ejemplo, personas en áreas remotas, o mujeres para las cuales las tecnologías permiten reunir trabajo y vida de familia.

En cuanto a la colaboración investigadora entre academia y empresas, la solución es tener una visión compartida. El ejemplo más significativo es la colaboración dentro de proyectos financiados por programas I+D+I europeos. Mucha gente critica proyectos I+D europeos por falta de resultados tangibles. Pero hay un resultado que siempre se produce: es el elemento de colaboración. Los participantes en proyectos europeos aprenden a colaborar entre culturas diferentes y a través de disciplinas diferentes. Esta comprensión mutua es algo importantísimo: crea puentes entre actores que normalmente no colaboran fácilmente.

Para tener un impacto, es importante, en un primer lugar, facilitar un diálogo permanente que comienza con este Foro Académico y establecer un grupo de trabajo universidades - empresas. Esto permite una colaboración fuera de las Cumbres y crear un proceso continuo. Segundo, crear -posiblemente dentro de este grupo de trabajo- un Programa de Innovación Conjunto que incluya a todos los actores del ecosistema de la innovación como instituciones públicas, utilizadores etc. Esto es, disponer de una visión a largo plazo que forme parte de la estrategia de colaboración en general.

Por parte de América Latina, es importante promover inversiones en investigación. No es sólo la responsabilidad del sector público. El pensamiento innovador debe comenzar con nuevos modelos de financiamiento de proyectos en común.

Para crear un lenguaje común entre universidad y empresas se necesita una visión compartida, promover la transferencia de mecanismos de colaboración y fomentar un intercambio mutuo de conocimiento y de tecnologías, sobre todo, para el beneficio de las Pymes quienes son el motor de la economía y, por consecuencia, del bienestar de la sociedad en ambas partes del Atlántico.

Finalmente, es de interés mencionar que el Foro de e-Excelencia, creado en 1994 como Foro Europeo de Multimedia; www.emfs.eu, con sus 450 empresas miembros y 25 Asociaciones y redes en el área de las TICs, representa un sector de importancia creciente globalmente. El Foro trabaja desde hace más de 10 años con países de América Latina y ha contribuido, en los últimos 5 años, a promover los programas de I+D+I de la Unión Europea en América Latina, apoyando así al diálogo TIC entre las dos regiones, incluyendo la capacitación de personas locales en mecanismos de financiación y colaboración internacional. En este sentido, se puede ver, por ejemplo, el proyecto AMERICAS (www.americasportal.eu).

FLORENCE PINOT DE VILLECHENON

Directora Escuela Superior de Comercio de París, Europa
Centro de Estudios e Investigaciones América Latina y Europa
Instituto de las Américas, Francia

La Relación Universidad y Empresa en la Cooperación Internacional

La cuestión de la relación universidad y empresa no es un tema nuevo en Europa. Pero si bien se ha abordado en estas últimas décadas, cabe interrogarse sobre su presencia en los debates que conciernen a la cooperación académica internacional y a la cooperación académica entre la Europa comunitaria y los países de América Latina.

En los años 90, se produce una inflexión en la política europea para América Latina con el lanzamiento de los programas regionales, también llamados “descentralizados”, destinados a estimular la cooperación con los países de la región. Es el caso del programa AL-Invest destinado a la cooperación empresarial, del programa Alfa destinado a la cooperación académica, y del programa Urbal destinado a la cooperación entre municipios y entidades sub-estatales.

Dichos programas aún están vigentes pese a encontrarse hoy en vísperas de una nueva programación 2014-2020. Sin embargo, presentan rasgos comunes como ser la implementación en red, la exigencia de cofinanciación y el funcionamiento según el principio del “levantamiento” o *bottom up*.

En materia de cooperación académica internacional cabe señalar que la estrategia desarrollada en los últimos veinte años ha tendido a priorizar la movilidad de los actores universitarios, estudiantes, profesores e investigadores, tendencia observada a partir de los años 80, con el programa Erasmus, luego con la participación de las universidades latinoamericanas. Si bien estas últimas con la ayuda de instrumentos como Alfa y Alban han acelerado sus contactos con sus pares europeas, la región no cuenta aún con un instrumento vigoroso que incentive la movilidad intralatioamericana. El programa Alfa en su primera fase ya daba cabida a la colaboración universidad y empresa como lo muestra el hecho de dedicarle a esta modalidad un espacio ad hoc en tanto “subprograma”. Si bien al comienzo la mayoría de las candidaturas se concentraron en las cuestiones de movilidad, no faltaron redes que presentaran proyectos cuya razón de ser consistía, precisamente, en desarrollar la relación de la universidad con la empresa.

En el caso del programa AL-Invest, focalizado no en el mundo universitario sino en el de la empresa, también, se constata una apertura a la dimensión “formación” desde los comienzos del programa. El programa fue pensado como un dispositivo de estímulo y de acompañamiento a la internacionalización de las Pymes, con miras a concretar asociaciones birregionales entre ellas. Por ende, los diseñadores del programa anticiparon la necesidad que tendrían las empresas, tras comprometerse en procesos

de cooperación internacional con sus pares latinoamericanas, en la formación de los recursos humanos. Dicho sea de paso, el programa ECIP conocido en su momento como “Facilidades Cheysson” -según el nombre del entonces comisario europeo Claude Cheysson- y antecesor del programa AL-Invest, también contemplaba la formación y la consecuente participación de los actores universitarios en el dispositivo.

En los años 2000, el Programa Integral de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, Piapyme, ofrece un ejemplo más reciente: esta iniciativa está destinada a apoyar la internacionalización de la empresa mexicana en el mercado comunitario pero, además, incluye la dimensión “formación” en todas las áreas del proceso exportador.

Por su parte, el VII Programa Marco de la Unión Europea destinado a promover la investigación atendiendo los requerimientos de la industria, del crecimiento y del empleo, también plantea *per se* la colaboración entre la empresa y la universidad.

Así planteada, la relación entre el mundo de la empresa y el mundo académico parece constituir un fenómeno natural, de generación espontánea. Sin embargo, ambos mundos tienen lógicas propias y el diálogo entre ellos no se establece “por decreto”, sino que exige un proceso de concienciación que lleve a identificar puntos de interés común y a diseñar instrumentos que desemboquen en un trabajo conjunto generador de ganancias mutuas.

La Cumbre Académica Unión Europea y América Latina y el Caribe, muestra claramente la preocupación por acercar la universidad a la empresa y viceversa, y esto se instaló en el corazón del debate sobre la cooperación académica birregional. De hecho, fue uno de los cinco principales temas abordados en los dos días que duró el encuentro.

¿Cuáles son los motivos de esta progresiva toma de conciencia que si bien no data del 2013, ha ganado legitimidad en esta Cumbre?

El entorno contemporáneo está caracterizado, por una parte, por una Europa en crisis, preocupada por identificar y desarrollar yacimientos de productividad que le permitan generar actividad, retener talentos y puestos de trabajo. Por otra parte, por una América Latina en crecimiento, igualmente preocupada por la mejora de su productividad y de su inserción en la economía global, preocupada de atraer inversiones europeas “de calidad”, respetuosas del medioambiente y que generen capacidades locales, atraer talentos foráneos y retener a los propios.

La Relación Universidad Empresa: Características de un Binomio Necesario

La relación universidad y empresa trae aparejados conceptos vinculados entre sí: investigación, innovación, capacitación. De lo contrario cabría preguntarse:

- ¿Cómo concebir, en efecto, una universidad que se precie de tal y que no desarrolle investigación?
- ¿Cómo concebir innovación sin investigación?
- ¿O innovación sin la necesaria capacitación para difundirla?
- ¿Cómo pensar la sustentabilidad de las empresas si éstas no innovan?

La misión de la universidad es educar, formar e investigar a través del desarrollo de conocimientos y de habilidades cognitivas. Si bien la universidad no es la única fuente de conocimiento, para la empresa es mucho lo que puede aportarle aquélla.

Desde la Edad Media la universidad ha constituido una esfera privilegiada para la generación de conocimiento. Su capacidad para agitar las conciencias y expandir las fronteras del saber hace de ella un espacio idóneo para abordar las principales cuestiones contemporáneas.

Vale la pena citar como ejemplo, el aporte de la universidad al debate sobre las inversiones extranjeras en las industrias extractivas; estamos frente a una problemática que América Latina ha vivido en estos últimos años caracterizados por el *boom* de las materias primas y que presenta múltiples aristas: la protección del medioambiente, el impacto sobre las poblaciones locales, la financiación de la infraestructura necesaria, además de la cuestión de la planificación e implementación de los servicios urbanos: como la salud, el transporte, el agua. Todas estas son cuestiones que requieren abordajes desde diversos campos del saber.

Con su capacidad de movilizar expertos de diversas disciplinas, sociólogos, economistas, antropólogos, politólogos, la universidad aparece como particularmente apta para generar y procesar los conocimientos para la resolución de problemáticas que se plantean a los agentes económicos.

Sin caer en una caracterización rudimentaria, se puede considerar que la universidad actúa en el largo plazo, formando los recursos humanos del mañana, mientras que la empresa tiene que atender el corto plazo y focalizarse en la rentabilidad. La diferenciación en la percepción de los tiempos ha sido y sigue siendo fuente de desencuentros en la relación universidad y empresa. Los que desde la universidad trabajan en el acercamiento al mundo empresarial saben de la dificultad de “llamar la atención” de la empresa, cuando esta es devorada por la urgencia del día a día.

La dinámica universidad y empresa debe ser vista como un proceso de intercambio entre los actores. Pero para lograrlo, es necesario aceitar los mecanismos del diálogo a fin de superar obstáculos tales como la desconfianza, por ejemplo, entre la universidad pública celosa de su autonomía, y el sector privado, y la poca disponibilidad al diálogo con “el otro”.

Se trata de hacer ambas culturas, la académica y la empresarial, permeables y compatibles entre sí. La universidad debe acercarse a la empresa sensibilizando a sus estudiantes y a sus docentes a las peculiaridades del mundo empresarial y diseñando sus programas de estudio en adecuación con su entorno productivo; la empresa, a su vez, debe aprender a despegarse del monitoreo diario de sus actividades y procesos compartiendo sus reflexiones estratégicas con el mundo académico.

Es frecuente constatar, al amparo de iniciativas puntuales, realización de entrevistas con empresarios, para trabajos de investigación o la participación de representantes del mundo de los negocios en las actividades docentes, la satisfacción de estos últimos cuando se ven invitados a compartir su experiencia en el aula con la distancia que imponen el análisis crítico y la pedagogía.

Algunas Vías para Propiciar el Diálogo Universidad y Empresa

El diálogo universidad y empresa debe darse en todas las esferas del quehacer universitario: la educación y formación ya sea de pregrado, de postgrado y las actividades de capacitación; la investigación, y las consultorías cuyo destinatario natural es, precisamente, la empresa. El establecimiento de un circuito de doble vía entre ambos mundos, universidad y empresa, permite extraer el conocimiento que yace en los laboratorios y en el aula para llevarlo al sector productivo y al mercado. En este circuito, cuya finalidad es asegurar la conectividad entre conocimiento y producción, la universidad juega un papel clave “procesando” el primero, para luego acercarlo a las necesidades de los operadores económicos.

Hacer permeables la cultura universitaria y la cultura empresarial implica favorecer la movilidad de las personas de la universidad hacia la empresa y de la empresa hacia la universidad. En el primer sentido, se recomienda la extensión de las prácticas obligatorias en empresa o en organizaciones, como parte intrínseca de la carrera y con su debido reconocimiento académico. La práctica puede extenderse a un periodo de un año y convertirse en un hito en la formación del estudiante. Es el caso de la alternancia practicada en las escuelas de administración y de ingeniería francesas. Lo anterior, contribuye a reforzar la adecuación del perfil del estudiante al mercado laboral y facilita su salida al mundo profesional. El programa Erasmus para Todos, cuyo lanzamiento está previsto para 2014, contempla las prácticas en empresa.

Si bien estas modalidades son usuales en las carreras de administración y en las carreras científicas, deberían extenderse a otros campos del saber, como la sociología o la antropología por citar algunos.

Algunas grandes empresas europeas han desarrollado conjuntamente con las secretarías y agencias de cooperación internacional de sus respectivos países, mecanismos en virtud de los cuales, los estudiantes extranjeros pueden combinar un período de estudios en Europa con un período de prácticas en empresa. Estas iniciativas podrían, de igual modo, ser implementadas por las grandes empresas latinoamericanas en sus respectivos países y en provecho de estudiantes extra regionales.

Es sabido que la atracción que sienten, hoy día, los jóvenes graduados por la autonomía profesional y las organizaciones pequeñas y ágiles ha provocado el auge del emprendimiento. Las universidades y escuelas de negocios, ya acompañan este fenómeno social, articulando formaciones en las que se borran las fronteras entre el aula y la empresa. No pocas son las universidades que tienen sus incubadoras de empresas en las que el estudiante aprende a desarrollar una visión y un comportamiento deliberadamente orientados al sector productivo.

El desarrollo de actividades de capacitación empresarial y de consultoría en la universidad, también contribuye al acercamiento de las partes, ya que lleva a los docentes involucrados a desarrollar y procesar sus conocimientos en adecuación con el entorno productivo de sus clientes, i.e. la empresa. A diferencia de las escuelas de negocios, las universidades públicas, a menudo prisioneras de tabúes, no han desarrollado aún todo el potencial de estas actividades poco tradicionales para ellas.

Es oportuno que la formación profesional en el ámbito universitario tenga en cuenta las especificidades de este mercado el que, a su vez, puede llegar a tener fuertes implicancias en los ingresos de la universidad.

En estos últimos años, las universidades, presionadas por los *rankings* y las acreditaciones, han priorizado la investigación. Si bien esta orientación estratégica tiene el mérito de incentivar y premiar el desarrollo de las capacidades científicas de los docentes, es deseable que la universidad también pueda recompensar a sus profesores por su contribución a la creación y al desarrollo de vínculos con el sector productivo. En el sentido inverso, de la empresa hacia la universidad, merecen destacarse algunas iniciativas adoptadas por grandes empresas de larga trayectoria internacional que se organizan, de modo tal, que sus agentes puedan aportar gratuitamente su experiencia a los establecimientos educativos y compartirla con profesores y alumnos.

En cuanto a la investigación, también es importante que esta se genere en alguna medida al amparo de la colaboración universidad, empresa y sector productivo.

A manera de ejemplo, se puede mencionar la existencia de algunos dispositivos como el programa francés iniciado a fines del siglo XX, denominado la Convención Industrial de Formación para la Investigación, Cifre, y el Programa de Cooperación Francia y México, Pcp, que apuntan a estimular el proceso de innovación de las empresas, involucrando a doctorandos en proyectos de investigación que se llevan a cabo en la misma empresa bajo la supervisión del profesor.

Esta estrategia contribuye *in fine*, a desarrollar recursos humanos adaptados a los requerimientos del mundo empresarial e impacta favorablemente sobre la salida laboral de los futuros doctores. Recientemente, la Asociación Nacional para la Investigación y et la Tecnología, en Francia, puso en marcha una acción pedagógica innovadora en el marco del programa Cifre, llamada “24 horas de emprendimiento”, consistente en colocar a los doctorandos, reunidos por equipos, en el rol de emprendedores durante 24 horas.

Es deseable que la cooperación euro-latinoamericana profundice la reflexión sobre educación, innovación y empleo, declinándola en clave birregional y prestando una atención particular a la pequeña y a la mediana empresa. El medio académico y científico debe posicionarse y actuar en tanto yacimiento de conocimiento y de competencias para las empresas. Por ende, hay que concebir mecanismos que acerquen estos conocimientos y estas competencias al sector productivo y crear espacios para que la universidad y la empresa los compartan.

La cooperación académica Unión Europea y América Latina ha dado sobradas muestras, en los últimos veinte años, de su formidable capacidad para contribuir a la internacionalización tanto de las instituciones de enseñanza superior como de sus profesores y alumnos para tejer redes cimentadas en la confianza mutua. Siguiendo esta dirección, es necesario articular, con imaginación y pragmatismo, una estrategia a nivel birregional que, convocando a los actores universitarios y a los empresariales, contribuya sustancialmente a la generación de empleo de calidad y a la inserción exitosa de la pequeña y mediana empresa en la cadena de valor global.

JORGE QUEVEDO

Profesor Universidad de Guadalajara, México

El siguiente trabajo versa sobre el análisis de la vinculación Universidad-Empresa (U-E) en las relaciones de la Unión Europea y América Latina y el Caribe. A modo de resumen, se debe señalar que el análisis se realiza bajo el nuevo paradigma internacional de producción en donde el crecimiento económico de los países se desarrolla a partir del conocimiento. El vínculo Universidad-Empresa se vuelve un instrumento clave en el marco de la economía del conocimiento, en general, y dentro del contexto de las relaciones Unión Europea- América Latina y el Caribe, en particular. Por lo que se examina de forma general la estructura y motivaciones de la vinculación Universidad-Empresa, dentro de contexto internacional de la economía del conocimiento. Asimismo se estudia el desarrollo de la vinculación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y las empresas en el contexto del espacio eurolatinoamericano, que puede servir como elemento base para el desarrollo económico y social de ambas regiones. Por último, se plantean una serie de propuestas que puedan servir como punto de partida para el debate académico sobre el vínculo Universidad-Empresa que, a su vez, forma parte de los temas que dan sustento a la Primera Cumbre Académica Unión Europea- América Latina y el Caribe, de Santiago de Chile, en el 2013.

Introducción

Los avances en ciencia e innovación han llevado a la consolidación de un nuevo modelo productivo a nivel internacional, la economía del conocimiento. En este contexto las relaciones Unión Europea, América Latina y el Caribe no quedan exentas de este nuevo paradigma de producción. Ante este escenario se tiene que destacar la propuesta de creación de un Foro Académico Unión Europea- América Latina y el Caribe, el cual pueda servir de aparador para la participación del sector académico y universitario en la discusión y debate de los temas que son relevantes de las relaciones eurolatinoamericanas. El vínculo Universidad- Empresa se convierte en un factor importante de la economía del conocimiento al tratar de identificar la relación que existe entre los actores que pueden generar conocimiento (Universidades) y quienes utilizan el conocimiento (empresas).

Por ello, en el presente trabajo se tratará de inferir sobre la importancia del vínculo universidad-empresa en el contexto de la economía del conocimiento. Para lo cual el punto de partida es examinar sobre ¿Qué es la economía del conocimiento?, y hacia donde puede llevar este nuevo paradigma de producción a nivel internacional. En segundo lugar, se examina el vínculo universidad-empresa dentro del contexto de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe, que pueda ayudar a consolidar las relaciones eurolatinoamericanas, sobre todo, a un beneficio mutuo. Por último, se generan una serie de propuestas encaminadas a mejorar y potencializar el

vínculo universidad-empresa, dentro de Primer Foro Académico Unión Europea-América Latina y el Caribe.

La Economía del Conocimiento y el Vínculo Universidad-Empresa

El nuevo contexto globalizador ha generado variantes dentro del escenario internacional y sus países. El modelo de producción internacional se encuentra en un período de transformaciones estructurales en donde surge la propuesta del modelo de la economía del conocimiento, el cual se puede entender como aquella economía cuyo funcionamiento se sustenta de manera predominante en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información. El uso y la creación de conocimiento pueden incrementar la capacidad de los factores de producción tradicionales e incluso puede transformarlos en nuevo productos y procesos.

Dicho término ha sido resultado del reconocimiento del rol que la tecnología y el conocimiento tienen en el crecimiento económico. El desarrollo del término empezó a tomar fuerza a partir de la década de los noventa cuyos principales promotores del mismo han sido el Banco Mundial y la OCDE. Según Robles, existen cinco grandes componentes que están vinculados o relacionados con el surgimiento y desarrollo de la economía del conocimiento en una región, en un país o en una ciudad, estos son: 1) capital humano calificado y en uso intensivo del conocimiento en la producción; 2) cierto grado de actividad comercial con clara orientación hacia el exterior; 3) un marco institucional y un capital social que favorezca la certidumbre y la confianza en los agentes; 4) uno o varios sistemas de innovación en conjunto de una buena capacidad innovadora; y, 5) una adecuada y expandida infraestructura de la información, comunicación y tecnología.

Un factor que sobresale en este nuevo modelo de economía del conocimiento es el que refiere al sistema de innovación y la creación de nuevos conocimientos que les corresponde, principalmente, a los centros de investigación, universidades y otras organizaciones que asimilan el conocimiento, lo adaptan a las necesidades locales y crean un nuevo conocimiento. Por ello, el vínculo Universidad-Empresa (U-E) es un componente básico para el éxito o fracaso de la economía del conocimiento. Asimismo, las economías del conocimiento se apoyan en la evolución y no en la estática, donde la acumulación de bienes no viene a ser lo más importante sino el cambio, la innovación, las redes y las comunidades. Por lo que en estas economías el conocimiento se crea, se transforma y se transfiere a gran velocidad y se aplica en la producción de bienes y servicios, impactando en el crecimiento de las regiones y países así como en su desarrollo económico y social.

Ante este escenario de economía de conocimiento a nivel mundial, sobresale la propuesta Europa 2020 de la Unión Europea, que busca apoyar el empleo, la productividad y la cohesión social en Europa. Dicha propuesta trata de enfrentar el periodo de transformación que vive la Unión Europea, derivado del contexto globalizador, el cambio climático y el envejecimiento de población europea. La propuesta tiene como objetivo alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la Unión Europea. Inteligente: porque se pretende desarrollarlo a partir de los co-

nocimientos y la innovación; sostenible: porque se busca economías más verdes; e, integrador: porque se orienta a reforzar el empleo, la cohesión social y territorial en la Unión Europea. Para desarrollar lo anterior la Unión Europea prevé la aplicación de siete iniciativas emblemáticas que deben aplicarse a escala de los Estados miembros, en la que sobresale: Unión por la innovación.

La Unión por la innovación, plantea volver a centrar la política de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), en los actuales retos que plantea el uso eficaz de recursos, energía, cambio climático, y donde se debe afianzar cada uno de los eslabones de la innovación desde la investigación hasta la comercialización. En este contexto, el vínculo Universidad-Empresa (U-E) debe responder a las necesidades de producción de un entorno globalizado y de competitividad. Por lo anterior, la Unión Europea con la estrategia Europa 2020 busca, por una parte, promover la cooperación de conocimiento y reforzar los vínculos entre educación, empresa, innovación e investigación y, por otra parte, consolidar el espacio europeo de investigación y mejorar las condiciones de innovación por parte de las empresas a partir de crear patentes comunitarias y mejorar el acceso de la PYME a la protección intelectual, entre otras variables.

Ante este panorama de economía del conocimiento, en donde el vínculo entre el sector empresarial y el mundo académico se convierte en un factor determinante para relanzar el capital humano más allá de los recursos naturales, se tiene que tomar en cuenta otros factores que complementan el actual escenario. Más allá del modelo de triple hélice de Etzkowitz y Leydesdorff que implica la vinculación entre universidad-empresa-gobierno para generar desarrollo económico, se debe tomar en cuenta e incluir un cuarto elemento: la sociedad. De este modo, se conformarían “las cuatro patas de la mesa”, es decir, la universidad: que crea la innovación y el conocimiento; empresa: que aplica y desarrolla el conocimiento en la producción; gobierno: que fomenta y regula la creación y la producción; y, el cuarto elemento, que es la sociedad: que registra ya sea de forma positiva o negativa los efectos de las tres anteriores.

Las universidades se convierten en el yacimiento de conocimientos para las empresas, pero surge un doble dilema sobre esto: ¿Qué tipo de universidad debe de generar el conocimiento?, pública o privada, de calidad, con reconocimiento, con un gran registro de patentes, y con creación de redes de innovación tecnológica. Por otra parte, ¿qué tipo de empresa debe aplicar el conocimiento? Micro, pequeña, mediana, con una mayor vinculación entre grandes empresas y las Mipymes que lleven a consolidar cadenas productivas.

Lo anterior conlleva a revisar las formas y los instrumentos en la vinculación Universidad-Empresa (U-E), en donde se deben buscar algunas interfaces que lleven a consolidar el vínculo U-E, esto puede ser posible a partir de la instalación de parques científicos en las universidades por parte de las empresas; por la otra parte, el desarrollo de programas permanentes y regulados (que incluya algunas compensaciones mínimas) de prácticas profesionales de estudiantes universitarios en empresas. Todo lo anterior deberá de tomar en cuenta el desarrollo de programas y convenios de colaboración Universidad-Empresa, acorde a las necesidades y los recursos naturales regionales, nacionales, internacionales.

La Relación Universidad-Empresa en las Relaciones Unión Europea –América Latina y el Caribe

La evolución de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe tienen un proceso de afianzamiento en los últimos catorce años, en donde se ha llegado a estructurar un canal de comunicación a través de la Cumbres Unión Europea-América Latina y el Caribe, las cuales han servido para avanzar en la consolidación de la propuesta de asociación estratégica birregional eurolatinoamericana. Dentro del planteamiento de asociación estratégica eurolatinoamericana se contempla el diálogo y acercamiento entre diferentes actores que conforman las mismas, más allá de la esfera gubernamental, tal es el caso de las reuniones previas a las Cumbres entre empresarios, la sociedad civil organizada y, más recientemente, entre los académicos.

La propuesta de crear un Foro Académico surge por iniciativa de varios profesores e investigadores de ambas regiones del atlántico con la idea de generar opinión y debate, así como buscar sinergias sobre los temas de educación, de generación de conocimiento e innovación eurolatinoamericanos. Por lo que el lanzamiento de un primer Foro Académico Unión Europea-América Latina y el Caribe, tiene una valiosa importancia al convertirse de cierta manera en la “cuarta pata de la mesa”, en conjunto con los foros empresariales, de la sociedad civil y el ente gubernamental, el cual puede servir de acicate para la consolidación y profundización de las relaciones eurolatinoamericanas.

El objetivo de crear y apoyar el empleo y la productividad a través de la aplicación del conocimiento se debe convertir en piedra angular en las relaciones eurolatinoamericanas de cara al futuro. Tomando como base la experiencia del Espacio Europeo de Investigación y el Espacio Europeo de Educación, la idea del Foro Académico Euro-latinoamericano, el cual pueda llevar a la conformación de un espacio eurolatinoamericano de educación, ciencia e innovación toma una mayor relevancia en un escenario de economía del conocimiento que impacta al sistema internacional actual. Por lo que el tema que refiere al vínculo Universidad-Empresa que conlleve al desarrollo económico y social de ambas regiones, se vuelve en pieza clave.

En estos momentos, en donde las relaciones entre las dos regiones se encuentran con menores asimetrías, debido, por una parte, a la pérdida de competitividad en la euro-zona propiciada por la crisis financiera internacional y, por otra parte, el aumento de la productividad y revalorización de productos y materias primas en América Latina y el Caribe, lleva a replantear las relaciones. Para transformar el tradicional escenario en que la Unión Europea es centro de innovación y desarrollo de conocimiento y América Latina y el Caribe, el proveedor de recursos naturales y materias primas, el vínculo entre Universidad y Empresa se vuelve sumamente importante al tratar de consolidar la formación de capital humano, la generación de tecnología y el desarrollo de la innovación a partir de responder a las necesidades de la empresa. Por lo que se debe buscar interfaces entre ambas regiones que pueda servir a la consolidación de una economía del conocimiento de beneficio mutuo.

Poder desarrollar un vínculo efectivo entre Universidad-Empresa dentro de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina, plantea varios retos dado que

existen variados y complejos problemas para llevarlo a cabo. En primer lugar, se puede identificar las asimetrías de convergencia educativa entre ambas regiones; por un lado, la Unión Europea ha logrado consolidar un interesante proceso de convergencia en educación e investigación a través de su Espacio Europeo de Educación y Espacio Europeo de Investigación; por otro lado, en América Latina se identifican diversos sistemas educativos a nivel sub-regional y regional, que conlleva a problemas de equivalencias y reconocimientos de títulos y grados de educación superior, lo anterior aunado a un variado repertorio de entes educativos públicos y privados, que complican más el escenario.

Un segundo problema se identifica en la estructura del sector productivo en ambas regiones; en el caso de la Unión Europea se hace énfasis especialmente sobre las pequeñas y medianas empresas, mientras que en América Latina se enfatiza una estructura más hacia la micro, pequeña y mediana, Mipymes, sin una vinculación real entre estas y las grandes empresas, por lo que el reto es cómo desarrollar un mayor número de patentes tecnológicas por parte de las universidades que sean utilizadas y aplicadas por las micro y pequeñas empresas, así como generar una estructura efectiva de la cadena productiva entre las Mipymes y las grandes empresas.

Un tercer factor que se puede identificar, es sobre una visión o estrategia de largo plazo en el tema de la innovación, el conocimiento y desarrollo económico. No existe en América Latina y el Caribe, una propuesta similar a la de la Unión Europea (Europa 2020). La idea de que el conocimiento y la innovación sean el eje rector para lograr el crecimiento económico y el desarrollo social parece ser una buena idea, la cuestión radica en cómo se puede lograr en el escenario latinoamericano. En este sentido no existe una visión unitaria sobre la proyección como objetivo en común para el desarrollo de la investigación e innovación como motor de crecimiento económico en la región latinoamericana. Aunado a lo anterior se tiene que tomar nota que América Latina es una de las regiones que tiene los más bajos niveles de inversión en ciencia y tecnología en el mundo, por ejemplo, en el 2012 se invirtió un 0.7% del PIB promedio de la región, mientras que la Unión Europea, en el mismo periodo, invirtió el 2,3% de su PIB en ciencia y tecnología.

Todo lo anterior plantea la necesidad de reforzar la vinculación de las universidades con el mundo productivo con el fin de promover el desarrollo económico y social con base en emprendimientos innovadores. El impacto social del desarrollo tecnológico y la innovación, debe llevar a mejores condiciones de vida para la población de ambas regiones. Por lo que es necesario favorecer la vinculación entre las instituciones de educación y empresarios del espacio eurolatinoamericano, que pueda servir en la transmisión de conocimientos e innovaciones de forma bidireccional con la idea de consolidar economías de conocimiento que lleven al crecimiento económico y la mejora social.

El punto clave para llevar lo anterior, está en generar y difundir propuestas sobre la mejora del vínculo Universidad-Empresa en las relaciones eurolatinoamericanas. El primer Foro Académico América Latina y el Caribe y la Unión Europea, celebrado previo a la Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno de la Comunidad Latinoamericana de Naciones y la Unión Europea, de Santiago de Chile, se convierte en el espacio idóneo para dicho fin. La idea de reunirse académicos e investigadores de

ambas regiones ya es un logro en sí mismo, ahora el reto es generar ideas y propuestas sobre el vínculo Universidad –Empresa.

Algunas Propuestas para la Consolidación del Vínculo Universidad-Empresa en las Relaciones Eurolatinoamericanas

Tomando como base las propuestas vertidas en los Seminarios Preparatorios de París y Lima de 2012, que sirvieron de insumo para el desarrollo de propuestas concretas a debatir en la Primera Cumbre Académica América Latina y el Caribe Unión Europea, celebrada en Santiago de Chile, en Enero 2013, se pueden resaltar las siguientes doce formulaciones en materia de vinculación Universidad-Empresa, dentro del contexto de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe.

- Abordar la vinculación Universidad-Empresa desde un enfoque sistémico o multidimensional. (La vinculación U-E es un proceso multifactorial, el cual debe ser tratado desde las distintas vertientes que participan y que se ven afectadas e influyen en el mismo, la propuesta es modelo de “cuatro patas de la mesa”);
- entender la problemática de las partes: empresa; universidad; gobierno; y, sociedad (se debe hacer un análisis de las características de cada de una de las partes involucradas en el proceso de vinculación Universidad-Empresa);
- transmitir experiencias exitosas de vinculación en dirección birregional Unión Europea-América Latina; (se debe tomar en cuenta las experiencias de éxito y transmitir su modelo que puede servir de guía para replicar en casos de éxito de vinculación U-E, lo cual puede servir de mayor forma para la región de América Latina y el Caribe);
- desarrollar programas de largo plazo en América Latina sobre la base de la sociedad del conocimiento (se tiene que conjugar una visión de largo plazo en materia de investigación, ciencia e innovación en la región de América Latina similar a la propuesta de Europa 2020);
- desarrollar centros de investigación tecnológica (se tiene que reforzar la formación tecnológica con miras a una rápida inserción en el sector laboral así como dar respuesta “práctica” a las necesidades de educación técnica y/o educación continua);
- formar capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como una mayor inversión empresarial en investigación, desarrollo e innovación (el sector empresarial debe apuntalar el proceso de innovación y desarrollo de avances tecnológicos a través de la mejora del capital humano ya sea interno o externo);
- vincular a la universidad y la empresa desde un perspectiva estratégica a través de la formación de: “clubes de innovación” en donde participen empresarios, académicos, investigadores y estudiantes universitarios (el planteamiento puede resultar en un especie de reunión periódica, “club”, en donde

se pueda intercambiar puntos de vista de forma continua y permanente, y la cual puede abrirse al sector social y al ente gubernamental);

- diseñar programas académicos en conjunto con sector empresarial, los cuales deben incluir proyectos para el sector productivo; pasantías en empresas; trabajo en red tecnológicos (el sector empresarial debe participar en forma activa en la diseño y planeación de programas de estudio de la universidades con la idea de generar el vínculo universidad-empresa desde el estudiante, lo cual debe responder a las necesidades del momento);
- enlazar la vinculación de la universidad-empresa al desarrollo de políticas públicas (el ente gubernamental debe estar informado sobre los acuerdos y avances que se consoliden en el vínculo universidad-empresa, para dar el soporte necesario al mismo proceso);
- tomar en cuenta el impacto social derivado del avance tecnológico e innovación que genere aumento de productividad (se debe identificar cuáles son los resultados del vínculo universidad-empresa, en donde se tiene que identificar el impacto en el sector social de los mismos);
- crear un grupo permanente de trabajo Universidad-Empresa, dentro del Foro Académico Unión Europea-América Latina y el Caribe, el cual debe servir para la consolidación de la vinculación universidad-empresa y el intercambio de ideas de ambas regiones;
- generar un mayor número de patentes, el prestigio y la eficiencia de las universidades se mide la producción de patentes e innovación tecnológica, por su parte, les corresponde a las empresas apoyar y poner en práctica dichas patentes bajo el esquema de ganar-ganar.

Todas las anteriores propuestas deberán de servir de insumo para el posterior debate e intercambio de ideas con respecto al vínculo Universidad-Empresa en las relaciones Unión Europea- América Latina y el Caribe. Dicho vínculo se debe convertir en la piedra angular para el desarrollo de las relaciones entre las dos regiones y, sobre todo, en la consolidación del Foro Académico Unión Europea-América Latina y el Caribe. Asimismo, se deben tomar en cuenta las experiencias previas emprendidas en cuanto al tema, en donde sobresale el programa Red vinculación Universidad Empresa en el espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea, Redue-Alcue, que forma parte del proyecto Vertebral-Alcue, dentro de las relaciones eurolatinoamericanas.

La Redue-Alcue se convierte en una red de Instituciones de educación superior (IES) de ambas regiones, las cuales tiene como objetivo favorecer la vinculación y la cooperación entre las IES y las empresas dentro del espacio eurolatinoamericano, con la idea de generar la transmisión de resultados de investigación y conocimiento de forma bidireccional entre América Latina y la Unión Europea. La idea de la Redue-Alcue es difundir experiencias positivas en el ámbito birregional en materia de transferencia de conocimientos desde las universidades para promover la innovación y la transferencia de tecnología a todos los ámbitos de la sociedad. Las instituciones coordinadoras de dicha red son: Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzal-

co, México (UAM-A) y la Fundación Universidad Empresa de la Universidad de las Islas Baleares, España (FUEIB) e incluye hasta estos momentos a 11 países y a 25 instituciones de educación superior del espacio eurolatinoamericano.

Lo anterior conlleva a dar seguimiento en los trabajos y las acciones de la Redue-Alcúe en los próximos años, y tomar nota del modelo propuesto, que puede servir como base para el desarrollo de la vinculación Universidad- Empresa dentro de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe.

Conclusiones

A manera de conclusión, se puede identificar, en primer lugar, que el vínculo universidad-empresa se convierte en un factor importante dentro de un contexto de economía del conocimiento a nivel general y dentro de las relaciones Unión Europea y América Latina y el Caribe en lo particular. La Unión Europea con su propuesta Europa 2020, donde plantea el desarrollo del conocimiento e innovación como base para el crecimiento económico, se convierte en una interesante opción para desarrollar un vínculo universidad-empresa efectiva y duradera. En el caso de América Latina y el Caribe no existe un proyecto de largo plazo donde el conocimiento y la innovación sean parte de su crecimiento económico de cara al futuro.

Dentro de las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe, el factor educativo se convierte en un actor importante. La consolidación de una Foro Académico Eurolatinoamericano es importante al convertirse en la “cuarta pata de la mesa”, al igual que el foro social, foro empresarial y el foro gubernamental dentro de la construcción de las relaciones birregionales. El objetivo de crear y apoyar el empleo y la productividad a través de la aplicación del conocimiento se debe convertir en piedra angular en las relaciones eurolatinoamericanas de cara al futuro, pero lo anterior conlleva a varios retos que se deberán superar para lograr un vínculo universidad-empresa exitoso.

Por todo lo anterior las propuestas en materia vinculación universidad-empresa anteriormente mencionadas, deben convertirse, en primer lugar: en el punto de partida para consolidar un Foro Permanente dentro del Foro Académico UE-ALC, que lleve a la consolidación exitosa del vínculo universidad- empresa. En segundo lugar, se debe traducir en políticas públicas adaptadas a las realidades del siglo XXI, que puedan servir para la mejora de la calidad de vida de los habitantes de ambas regiones a partir de una economía del conocimiento. En tercer lugar, las relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe, se encuentran en una interface de la cual ambas regiones pueden salir beneficiadas, conocimiento e innovación, por un lado, recursos naturales y materias primas, por el otro.

CAPÍTULO VII

MESA REDONDA

LA COOPERACIÓN UNIVERSITARIA EUROLATINOAMERICANA:
UNA BASE PARA LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE. FORO DE EXPERIENCIAS DE
ASOCIATIVIDAD Y REDES A NIVEL REGIONAL E INTERREGIONAL

NOEMÍ DOMÍNGUEZ

Vicerrectora Relaciones Internacionales e Institucionales, Universidad de Salamanca, España

Esta intervención se refiere a: Octavo Centenario, Universidad de Salamanca y de la Universidad Iberoamericana. La Universidad de Salamanca cumplirá en 2018 sus primeros ocho siglos de vida y, con ellos, el nacimiento del sistema universitario iberoamericano. La celebración del Octavo Centenario constituirá “*una ocasión excepcional para reflexionar sobre los nuevos desafíos del saber, desde la perspectiva de los principios y actitudes que dieron fama universal a esa institución, y también un marco propicio para incorporar firmemente a Salamanca y su entorno a las modernas realidades culturales, científicas y tecnológicas*”.

Son palabras textuales de la Orden PRE/261/2008 que hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros del Gobierno de España, de 1 de febrero de 2008, por el que se decide el marco de actuaciones que conducen al cumplimiento de los fines de esta conmemoración. La creación de un Espacio Iberoamericano de Educación Superior que se integrará con el Espacio Europeo podría ser una realidad coincidiendo con la efeméride.

Desde los primeros años del siglo XIII hasta hoy, después de casi ocho siglos de quehaceres académicos, políticos e institucionales, la Universidad de Salamanca viene haciendo historia y creando futuro. Las reflexiones que conlleva la proximidad del Octavo Centenario de la fundación de la Universidad de Salamanca, cuna del Derecho de Gentes, de la aparición de la Universidad en España y de la fundación de las primeras universidades americanas crean un momento propicio para la presentación del origen de la Universidad de Salamanca como el inicio del Espacio Iberoamericano de Educación Superior.

El médico con plaza en Nüremberg, humanista y cartógrafo alemán Jerónimo Münzer, magister de la Universidad de Leipzig desde 1470, realizó un viaje por España y Portugal entre 1494 y 1495. Cuando llegó a Salamanca, se quedó tan maravillado de su Universidad y de su Biblioteca que concluyó: “*No hay en toda España más preclaros estudios generales que los de Salamanca. Dijéronme que entonces concurrían a varias facultades que allí se cursan unos 5000 estudiantes; la fecundidad de la tierra, gracias a la cual pueden adquirirse los alimentos a muy bajo precio, y la excelencia de los maestros que leen las diversas disciplinas son, sin duda alguna, las causas de que afluya a aquellas cátedras tan extraordinario número de escolares (...). Quedé complacidísimo de la visita que hicimos a estos estudios, porque aunque hay otros en la Península, como son los de Valladolid, Lisboa y Toledo, ninguno puede compararse con el salmantino*³⁶”

Estas palabras refrendan el compromiso que, desde 1218, contrajo la Universidad de Salamanca con la enseñanza superior. Algunas fechas clave de este proceso son:

³⁶ Agustín García Simón (1999), *Castilla y León según la visión de los viajeros extranjeros*, Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Junta de Castilla y León.

- 1218: el Rey Alfonso IX de León “*por consejo saludable, llamó maestros muy sabios en las sanctas escripturas y estableçio que se fiziessen escuelas en Salamanca*”³⁷
- 1243: Fernando III el Santo ratificaba la fundación hecha por su padre, Alfonso IX de León.
- 1254: Alfonso X el Sabio emitía en Toledo una real cédula ordenando las cátedras, sueldos y funciones del Estudio y fundando la biblioteca universitaria y civil más antigua del continente: “*vn maestro en leys, e yo q[ue] l[e] dé quinientos maravedís de salario por el año, e él que aya vn bachiller canónigo. Otrosí mando que aya vn maestro en decretos (...) dos maestros en decretales (...) dos maestros en lógica (...) dos maestros en lo gramática (...) dos maestros en física (...) vn estaçionario (...) e él que tenga t[o]dos los exenprarios buenos e correchos (...) vn maestro en órgano (...) vn apo[te]cario (...)*”³⁸dejando por cuenta de la escuela catedralicia los maestros de ciencias eclesiásticas
- 1255: El Papa Alejandro IV concedió a la Universidad de Salamanca la condición de Estudio General, al igual que los de París (1246), Bolonia (1253) y Oxford (1254), con derecho para sus graduados a enseñar en todo el orbe cristiano (*licencia ubique docendi*).

El nacimiento de la Edad Moderna demandó de las universidades un gran esfuerzo de renovación epistemológica. Los nuevos modelos de Estado y de sociedad, unidos a los encuentros entre continentes y culturas, primera manifestación de lo que hoy se denomina globalización, requerían construcciones doctrinales y propuestas de aplicación capaces de dar respuesta a unos desafíos individuales y colectivos sin precedentes. Este contexto, diferente al actual en sus contenidos, aunque con evidentes coincidencias en sus raíces, dio lugar a una respuesta universitaria ingeniosa e interdisciplinaria, nacida del rigor en el pensamiento y la ciencia, esto es, la Escuela de Salamanca, que se anticipó de manera sobresaliente en el tiempo con planteamientos metodológicos y conclusiones cercanos a la contemporaneidad.

Así, en el siglo XVI surge en la Universidad de Salamanca el Derecho de Gentes, gracias a la obra de Francisco de Vitoria. Fue la primera vez que se declaraban técnicamente lo que ahora denominamos derechos humanos. Y esa magna obra sirvió para proteger, sobre todo, a las poblaciones indígenas de la América descubierta por la Corona Española y se convirtió en antecedente esencial del actual Derecho Internacional.

También en el siglo XVI vieron la luz las primeras universidades del continente americano, que se fundaron tomando como espejo los Estatutos de la Universidad de Salamanca:

³⁷ Lucas de Tuy (c. 1237), *Chronicon Mundi*, cita de la primera versión romanceada del siglo XV según Ms.9-29-4/5914 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, copiado entre 1490 y 1510, en Universidad de Salamanca (2011), *La Universidad de Salamanca en el siglo XIII. Constituit scholas fieri salmanticae*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 37-41.

³⁸ 1254, mayo, 8. Toledo. Alfonso X ordena la actividad del estudio y de los estudiantes, confirmando los privilegios de la Universidad, en Universidad de Salamanca (2011), *La Universidad de Salamanca en el siglo XIII. Constituit scholas fieri salmanticae*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 67-68.

1538: Santo Domingo;
 1551: México y Lima;
 1552: La Plata;
 1558: Santiago de la Paz;
 1619: Nuestra Señora del Rosario;
 1621: San Francisco Xavier de Chuquisaca;
 1671: San Carlos de Guatemala;
 1721: La Habana y Caracas;
 1738: Santiago de Chile;

y, un largo etcétera que se prolonga hasta 1812, cuando las Cortes de Cádiz proclaman Universidad en Nicaragua.

También la Economía de la Edad Moderna halla en la Escuela de Salamanca su referente teórico-práctico básico. Un estudiante, Tomás de Mercado, publicó en Salamanca en 1569, su *Tratos y contratos de mercaderes y tratantes*³⁹, obra que constituye otro de los pilares de la Escuela de Salamanca y es considerada por la Academia una de las contribuciones seminales a lo que siglos más tarde fue conocida como Ecuación de Cambridge.

Aunque desde el siglo XVI se han producido cambios sustanciales en la sociedad, economía y política internacionales, hay aspectos valorativos de la Escuela de Salamanca que siguen vivos. Nadie puede prescindir de una “visión”: un conjunto de valores, de actuaciones académicas, de ideas políticas y sociales que están presentes, consciente o inconscientemente, de manera continua en cualquier Universidad.

A la luz de la historia y de la construcción de futuro, no es sorprendente que la Universidad de Salamanca tenga un alto grado de diferenciación en relación a otras universidades. Por ejemplo, la Universidad de Salamanca mantiene, desde hace años, una posición privilegiada en el concierto iberoamericano, lo que la convierte en una universidad crucial en el desarrollo y puesta en marcha del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Así, tiene convenios de colaboración con cerca de mil universidades de Iberoamérica, muchas de las cuales la consideran su alma máter y son proclives a colaborar con ella. Por otra parte, el elevado número de becarios iberoamericanos que recibe cada año le proporciona, por una parte, un nivel de conocimiento directo sobre el funcionamiento de muchas instituciones universitarias iberoamericanas y, por otra, excelentes contactos en ellas, cuando antiguos estudiantes en la Universidad de Salamanca asumen tareas de responsabilidad en sus universidades de origen.

Las relaciones con Portugal y Brasil son, junto con Latinoamérica, ejes prioritarios de la política de internacionalización de la Universidad de Salamanca. Las relaciones con la Universidad de Coimbra, universidad más antigua del ámbito lusohablante, tienen ya un carácter histórico. Coimbra y Salamanca tienen un amplio acuerdo de cooperación en materia de movilidad de personal docente, investigador y técnico y de estudiantes, además de un acuerdo de equivalencia automática de créditos y de titulaciones conjuntas que ha cristalizado en una oferta de másteres y doctorados conjuntos como primer paso para una oferta conjunta de grados. Ambas universidades mantienen una

³⁹ Que reeditó en 1571, en Sevilla, con el título de *Suma de tratos y contratos*.

institución conjunta, el Centro de Estudios Ibéricos de Guarda (Portugal), centro que desarrolla actuaciones académicas y de cooperación trans-fronteriza que han sido puestas por la Comisión Europea como ejemplo de buenas prácticas en su ámbito.

En lo que se refiere a Brasil, la Universidad de Salamanca creó, en 2001, el Centro de Estudios Brasileños con el objetivo de coordinar e impulsar actividades docentes y de investigación sobre Brasil. Desde dicho Centro gestiona muchos programas de cooperación, entre ellos, el acuerdo “ProUni internacional” que la Universidad de Salamanca firmó en 2010 y renovó en 2012 con el Ministerio de Educación brasileño y por el que se convierte en la primera universidad extranjera en acoger este programa impulsado desde el Gobierno del Presidente Lula da Silva y continuado por el Gobierno de la Presidenta Dilma Rouseff para posibilitar que estudiantes de excelente expediente académico pero de baja renta puedan cursar sus estudios de Grado íntegramente en la Universidad de Salamanca.

Para la puesta en marcha de este Programa, la Universidad de Salamanca ha contado con las alianzas de la agencia del gobierno federal brasileño Capes y del Banco Santander. Con este Programa ProUni la Universidad de Salamanca presenta un claro ejemplo de atracción de talento internacional, en este caso, de estudiantes. Se suman el Programa de “Becas Ciencias sin Fronteras”, gestionado desde Brasil por Capes y CNPQ, por el que la Universidad de Salamanca recibe cada curso académico más de cincuenta estudiantes brasileños de grado y una decena de profesores, o el programa “Top España”, por el que más de cien estudiantes y profesionales brasileños estudian español cada año en Salamanca.

Todas estas relaciones refuerzan la idea de la internacionalización en la Educación Superior como un reto imprescindible que debemos abordar con urgencia. De ello depende el futuro de las nuevas generaciones. Nos movemos ya en un entorno internacional en el que la calidad de nuestra docencia, investigación y nuestra capacidad para transferir conocimientos a la sociedad se mide a través de *rankings* en los que compiten modelos muy diferentes de universidad. Estos *rankings* miden fortalezas y debilidades sin atender a particularidades. Los diferentes sistemas educativos necesitarían evaluaciones capaces de reconocer sus fortalezas. La creación de redes de colaboración y de marcos legislativos comunes contribuye a dar uniformidad a los aspectos evaluables. Este hecho podría ser beneficioso para el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. La creación de este Espacio que incluya educación superior, investigación e innovación supone una contribución fundamental para los miles de jóvenes que serán el futuro de la región.

Entre los antecedentes de este Espacio Iberoamericano de Educación Superior hay que situar la Declaración de Salamanca del año 2005, con motivo de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró en su Universidad, auspiciada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Secretaría General Iberoamericana (Segib), que permitió, de manera formal, iniciar los trabajos de puesta en marcha del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Pero antes había habido otras propuestas de carácter minoritario que surgen entre instituciones que buscan la colaboración con otras universidades y fundan marcos legislativos propios, lo que da lugar a diferentes modelos de integración, a

veces basados en una integración formal a partir de acuerdos intergubernamentales, a veces basados en integraciones reales o de hecho derivadas del quehacer cotidiano de las universidades.

Las Cumbres Iberoamericanas fueron propiciando acuerdos parciales, pese a circunstancias como que en la década de los noventa estaba muy extendida la idea de que la creación de este tipo de redes era un gasto y no una inversión, lo que redundaba en que se desaconsejaba su inclusión en políticas de cooperación.

Otros pasos a favor del Espacio Iberoamericano del Conocimiento han sido:

2002: Creación del Consejo Universitario Iberoamericano, Cuib;

2003: Creación de la Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad en la Educación Superior, Riaces;

Programa de Intercambio y Movilidad Académica, Pima, lanzado por la OEI, que tiene como objetivo profundizar y fortalecer la cooperación interuniversitaria y desarrollar la dimensión iberoamericana de la educación superior;

2005: Desde la OEI y con el mandato de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de 2005 se ha nombrado un Comisionado del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, como unidad coordinadora integrada por la Segib, la OEI y el Cuib. Este Comisionado, con Félix García Lausín al frente, ha señalado su interés en profundizar en programas ya iniciados bajo la tutela de la OEI, como los relacionados con la innovación, la propiedad intelectual, la promoción del desarrollo, la movilidad académica, el emprendimiento, las pequeñas y medianas empresas y el empleo juvenil.

Ocho años después de la Declaración de Salamanca, creo que estarán de acuerdo en que ha llegado el momento de ir más allá en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Existen iniciativas, como la I Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, que van en esta línea y buscan resolver algunos de los problemas surgidos al tratar de implementar un acuerdo internacional que integre realidades educativas e institucionales tan diversas.

Uno de los aspectos más importantes para el diseño de un Espacio Iberoamericano es la definición de un sistema de créditos que permita el reconocimiento mutuo y la transferencia entre todas las universidades y países, basándose en la confianza entre las instituciones y en el establecimiento de competencias. En este sentido, la Universidad de Salamanca ha dado ya un importante primer paso al contar con un sistema tripartito de reconocimiento automático de créditos junto con dos de las universidades más importantes de Iberoamérica, como son la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de São Paulo. Y este sistema tripartito se ha visto ampliado desde el pasado mes de julio de 2012 con la creación en Ouro Preto (Brasil) de la “Red Salamanca de Universidades Brasileñas (Rubusal)”, que agrupa once universidades brasileñas federales y estatales y cuenta con la Universidad de Coimbra como observadora del proceso. Este reconocimiento automático de créditos entre tantas universidades será la base para una colaboración más intensa y un primer paso para la definición conjunta de un “sistema Iberoamerican Credit Transfer System, Icts” de cara al Espacio Iberoamericano de Educación Superior.

El reconocimiento institucional es otro de los grandes desafíos actuales para la

construcción del Espacio Iberoamericano. No existe un sistema de reconocimiento unificado que permita contar con evaluaciones armonizadas y que genere confianza entre instituciones. Y la confianza mutua es innegablemente fundamental si queremos construir un espacio común de conocimiento. Los esfuerzos realizados desde la Red Iberoamericanas para la Acreditación de la Calidad en la Educación Superior, Riaces, empiezan a dar sus frutos con acuerdos logrados a partir de entidades suprarregionales. Sin un sistema fiable y que no genere rechazo entre las instituciones no es posible el reconocimiento de títulos universitarios y, por tanto, se dificulta el ejercicio de las profesiones fuera de las fronteras nacionales. Con ello se pervierten los objetivos de internacionalización de cualquier sistema de educación superior.

Por último, la investigación y la innovación, la llamada tercera misión de las universidades, que ha sido entendida de manera diferente a uno y otro lado del Atlántico. El objetivo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento deberá ser la búsqueda de un espacio de colaboración efectiva y punto de encuentro entre los sistemas de Educación Superior y los entramados de Ciencia y Tecnología. Por ejemplo, la formación de doctores ha sido desigual en las universidades iberoamericanas y estos constituyen una masa crítica indispensable para avanzar en esta parte del proceso. Se impone como línea de trabajo futura la creación de redes de investigación y de un marco atractivo para la generación de patentes.

Ante estos tres problemas, se precisa poner en marcha acciones que sean capaces de generar políticas que superen las barreras propias, incluso de nuestras respectivas legislaciones, y que contribuyan a dar un impulso definitivo al Espacio Iberoamericano del Conocimiento pero que, a la vez, respeten las particularidades de sus integrantes.

La Universidad de Salamanca quiere apoyar esta iniciativa y ya ha comenzado a trabajar en ello, con el objetivo de que, en 2018, se pueda hacer pública una nueva Declaración inspirada en la Declaración de Bolonia para el Espacio Europeo de Educación Superior, pero referida al Espacio Iberoamericano.

BRUNO CARAPPELLA

**Presidente Fundación Eurosur; Coordinador Técnico Proyecto
Conocimiento, Inclusión y Desarrollo, Italia**

Esta intervención se refiere al papel de las universidades en las políticas de inclusión social y al Proyecto Conocimiento, Inclusión y Desarrollo, con el objetivo de estimular a la comunidad de expertos y actores relevantes hacia la reflexión acerca del nuevo y fundamental papel de las Universidades en el campo de las políticas y de las intervenciones en el campo de la inclusión social, y a difundir y compartir con los participantes la experiencia y los resultados llevados a cabo por el Proyecto Conocimiento, Inclusión y Desarrollo, C.I.D, a través de su principal herramienta, el Pacto para el Aprendizaje y el Conocimiento, P.A.C., que se presenta cual instrumento altamente replicable gracias a su flexibilidad y a su capacidad de adaptarse a las necesidades y a las realidades partenariales propias de los territorios en el cual sea adoptado.

Principios Relevantes

Para presentar de manera eficaz el objeto de la presente intervención resulta fundamental partir con una rápida reseña de los principios relevantes que representan las bases conceptuales del análisis que constituyen la premisa que ha conducido a la elección de diseñar y realizar el Proyecto C.I.D, con el auspicio que dichas reflexiones puedan favorecer y estimular el debate en la comunidad científica y académica de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe.

Dichos principios, que serán tratados de manera específica a continuación son:

- La economía del conocimiento como factor de producción y de emancipación;
- el conocimiento como derecho de ciudadanía;
- la centralidad del desarrollo local;
- la necesidad de la cooperación institucional y de una gobernanza multinivel;
- el rol central de las Universidades.
- La economía del conocimiento como factor de producción y de emancipación.

La economía del conocimiento, que caracteriza el sistema socio-productivo de la economía post-industrial, se construye alrededor de una nueva modalidad de vivir y producir, de acceder a bienes y servicios, de establecer relaciones sociales, de entender las fronteras entre la acción pública y la privada.

En la economía del conocimiento el saber no es más sólo un factor productivo, que se vuelve “*know how*” y saber para producir; en la economía del conocimiento el mismo saber constituye una actividad económica: y por esta razón se vuelve “ingresos”.

El saber no es sólo “la palanca principal” de los sistemas productivos sino, también, el “faro” de emancipación y democracia, como lo ha sido el trabajo en el siglo

XX en todo el occidente. Como va difundiéndose en el mundo el conocimiento y se amplía la esfera de los incluidos en la sociedad del conocimiento, las sociedades mismas se hacen más fuertes, se fortalecen las redes intermedias, se afirma la acción de la participación democrática y con esta el papel protagónico de jóvenes y mujeres que antes se encontraban excluidos de la arena de las decisiones.

Respecto a dicha variación de las relaciones socio-productivas, el saber y el conocimiento se convierten en los elementos característicos de la innovación. Y la misma innovación constituye el elemento distintivo de la economía global. La frontera de la innovación se desplaza continuamente y a lo largo de esta frontera y de sus intersticios se afirman y se consolidan las empresas competitivas y los sistemas productivos avanzados

-El conocimiento como derecho de ciudadanía.

Es igualmente evidente que en una sociedad post-industrial moderna, rica y avanzada el saber y el conocimiento no son y no pueden ser vinculados únicamente a las necesidades inmediatas de los sistemas productivos. En la sociedad del conocimiento hay una nueva franja de marginados, de excluidos. Se trata de aquellos que no saben o no pueden acceder a las nuevas formas del saber, que no tienen la posibilidad de utilizar Internet o que viven la modernidad como exclusión y diversidad. Dicho problema no es sólo causa de retraso (es suficiente, al respecto observar los efectos de la brecha digital en los países más pobres de América Latina) sino también causa de exclusión dentro de la sociedad, de imposibilidad de ejercer el propio derecho de acceso a las relaciones sociales. Para citar una referencia conceptual de Amartya Sen “el conocimiento es uno de los *entitlements* fundamentales de las democracias modernas”.

-La centralidad del desarrollo local.

En la economía del conocimiento los sistemas locales son los lugares en los cuales con más fuerza se experimentan los efectos de la globalización y se consolidan alrededor de los sistemas productivos locales, en forma de distritos y de cadenas existe la necesidad de construir la integración entre sistemas productivos y sistemas del conocimiento empezando en los territorios, reflexionando de manera mancomunada sobre las estrategias de integración, favoreciendo la creación de lugares estables de coordinación, de herramientas de consolidación del saber a escala territorial.

-Cooperación institucional y gobernanza multinivel.

Lo anteriormente afirmado significa que se necesitan:

- Políticas nacionales que encaminen el sistema formativo y sus sistemas productivos hacia el contexto de una economía globalizada capaz de competir pero, también, de perseguir objetivos estables de disminución de la marginalidad y de la pobreza, de ampliación de la esfera de inclusión social;

- políticas territoriales capaces de construir, por medio del diálogo social, la conexión entre el mundo de la formación, del saber y el sistema productivo, de favorecer la inclusión y las políticas de difusión de los saberes, de asegurar el acceso al conocimiento.

Las políticas formativas tienen, de hecho, un espectro de acción que va desde las políticas de inclusión hasta las políticas para la competitividad. Es evidente que un espectro tan amplio involucra una multitud de actores sociales e institucionales; que

el conjunto de estas políticas actúa a lo largo de un *continuum* que no permite políticas contradictorias y aisladas: que la acción sistémica de los poderes es condición necesaria para el buen éxito de las mismas políticas.

Dicha acción sistémica de las políticas nacionales y territoriales tiene que realizarse a través de un modelo de gobernanza capaz de favorecer la coordinación y la integración de las mismas, de desarrollar modelos, herramientas, proyectos capaces de recaer de manera significativa sobre las variables de ruptura del sistema.

Rol central de las Universidades.

El carácter autorreferencial de las Universidades lleva consigo algunos problemas específicos entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

- La relación entre la necesidad de competencias del sistema productivo para sostener la competición interregional y global y la oferta formativa de las Universidades es débil;

- las políticas de alta formación, frecuentemente y con diferencias más significativas entre país y país, tienden a ser elitistas;

- las instituciones universitarias luchan para crear red.

Las Universidades asumen una nueva centralidad. No sólo y no más guardianes de un saber exclusivo, no más *hortus conclusus* de la investigación científica y académica, sino lugares de conexión e integración de las políticas del conocimiento, de la inclusión y del desarrollo para las sociedades locales. Se abre, entonces, para las Universidades mismas una misión y una responsabilidad más alta e incisiva, que exige herramientas nuevas y más abiertas de gobernanza, modelos más eficaces de construcción de la oferta formativa, recursos financieros y organizativos adecuados a las nuevas finalidades.

Son las mismas Universidades que tienen que desarrollar dicha función de promoción de la sociedad del conocimiento y de integración entre políticas formativas, políticas del trabajo y de inclusión, poner en conexión saberes, derechos y desarrollo.

La responsabilidad de las Universidades en este sentido es múltiple:

- Hacia los jóvenes, en cuanto lugar principal de construcción de un pasaporte cognitivo y de una identidad profesional;

- hacia las comunidades territoriales, en cuanto lugar de acumulación y difusión de los saberes y del conocimiento que es necesario para el desarrollo;

- hacia las empresas, en cuanto lugar de partenariado natural para desarrollar investigación, innovación, competitividad;

- hacia los más débiles, los más indefensos o marginados, para favorecer un crecimiento total de la sociedad y de la economía y para reducir progresivamente las distancias y la pobreza.

Por todas estas razones, hemos considerado que, precisamente, a las Universidades pertenezca la responsabilidad de promover en su propio territorio una modalidad nueva de intervención para la programación y realización de las políticas formativas por medio del Pacto para el Aprendizaje y el Conocimiento, herramienta principal de intervención del proyecto C.I.D.

El Papel de las Universidades en las Políticas de Inclusión Social: el Caso del C.I.D.

El Proyecto Conocimiento, Inclusión, Desarrollo, C.I.D, proyecto estructural financiado en el marco del Programa Alfa III, representa un ejemplo de intervención que apunta a estimular el papel central de las Universidades en la coordinación y gestión integrada de iniciativas de desarrollo e inclusión social, en su territorio de referencia, a través de la herramienta de los Pactos para el Aprendizaje y el Conocimiento, PAC.

Se trata de una acción sistémica de cohesión social, de inclusión y de desarrollo local que tiene la finalidad de mejorar al acceso a la formación universitaria de personas en situación de desventaja social - en particular, las mujeres entre 18 y 40 años en situación de reinserción laboral permanente atribuible a motivos personales o familiares y trabajadores de 40 años que han sido expulsados del mundo del trabajo - favoreciendo el desarrollo de las competencias necesarias para sostener la competitividad de los sistemas productivos, desarrollando la economía del conocimiento y apoyando las políticas de desarrollo local en los países de América Latina y el Caribe destinatarios de la intervención, a través del rol central de las Universidades en el diseño e implementación de los Pactos para el Aprendizaje y el Conocimiento.

El Proyecto C.I.D. es coordinado por la Fondazione Conferenza dei Rettori delle Università Italiane, C.R.U.I.⁴⁰ y se basa en el convencimiento de que las tres palabras que componen su nombre se encuentren intrínsecamente vinculadas a un destino común en nuestra sociedad y de que no sea posible separarlas si se entiende construir una sociedad nueva fundada sobre los conceptos de equidad, bienestar y democracia:

- Conocimiento como palanca fundamental de emancipación de desarrollo social y económico;
- inclusión como objetivo de democracia económica, de participación y de ciudadanía activa;
- desarrollo como finalidad de bienestar y progreso sostenible.

⁴⁰ El Proyecto puede contar con la participación activa de los siguientes socios europeos y latinoamericanos:

- 4 Universidades/IES de Unión Europea: CERCAL - Centre d'Etude des Relations entre l'Union Européenne et l'Amérique Latine (Bélgica); Universidad de Oviedo (España); Oulun Yliopisto, en Inglés University Of Oulu, (Finlandia); Universidade De Aveiro (Portugal); y

- 16 Universidades/IES de América Latina y el Caribe: Universidad Nacional de Cuyo (Argentina); Universidad Nacional de Quilmes (Argentina); Universidad Mayor de San Simón (Bolivia); Universidade Estadual de Santa Cruz (Brasil); Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile); Universidad Nacional de Colombia (Colombia); Asociación Colombiana de Universidades (Colombia); Universidad de Costa Rica (Costa Rica); Universidad de La Habana (Cuba); Universidad Técnica del Norte (Ecuador); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (México); Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (Nicaragua); Universidad de Panamá (Panamá); Universidad Nacional de Asunción (Paraguay); Asamblea Nacional de Rectores (Perú); Universidad de la Empresa (Uruguay).

El saber, en el marco de la sociedad del conocimiento, constituye, mucho más que en el pasado, el salvoconducto de los derechos de ciudadanía y el instrumento fundamental de las políticas del bienestar.

El Pacto para el Aprendizaje y el Conocimiento

Definición y objetivos

El principal instrumento adoptado por C.I.D. a fin de alcanzar sus objetivos es el Pacto para el Aprendizaje y el Conocimiento, P.A.C., una herramienta activa de intervención sistémica relacionada con las políticas de la formación y con las políticas activas del trabajo capaz de cebar la integración entre políticas de inclusión y políticas de competitividad, reducción de la pobreza y de la marginalidad, cohesión social y desarrollo del territorio.

A esta altura, intentamos responder a algunas preguntas esenciales acerca de los Pactos para el Aprendizaje y el Conocimiento: ¿Qué son?, ¿cuáles son sus objetivos?, ¿cuáles son sus fronteras, sus límites?, ¿cuáles son los actores?, ¿y las modalidades de realización?, ¿cuántas y cuáles son sus fases?

Antes de todo, los PACs no representan una receta incondicional, generalizada y única para encarar el tema de la relación entre competencias, innovación y desarrollo de la economía territorial. No tienen que ser construidos ni desde abajo, ni menos aún desde arriba. Son políticas, proyectos, prácticas que tienen que ser definidas por medio de un fuerte involucramiento de los actores sociales e institucionales que operan en ámbito territorial (Asociaciones empresariales, sindicatos, gobiernos locales, ONGs, asociación de mujeres etc.). Por lo tanto, los PACs pueden representar una herramienta virtuosa hacia la construcción de praxis de negociación y de modelos de cooperación para mejorar la calidad de las políticas y de las intervenciones formativas. En cada territorio pueden y deben asumir características propias respecto a las estrategias regionales e interregionales, deben consolidarse a través de modelos de realización sostenibles y concretos.

El PAC puede ser definido de la siguiente manera:

- Una herramienta de innovación del sistema de la oferta de alta formación dirigida a extender el acceso y a mejorar la relación entre Universidad y sistema productivo local;
- un modelo coalicional y negociado de programación y realización de la formación, normalmente en apoyo de acciones de desarrollo local, que se sirve de contribuciones aportadas por actores públicos y privados, además de los distintos sujetos de la cadena formativa;
- un camino de partenariado, de programación y administrativo por medio del cual son enfocadas algunas actividades de acuerdo con objetivos preestablecidos y sobre la base de mecanismos de evaluación y control acerca de la realización de las iniciativas.

La constitución de un PAC responde a múltiples objetivos vinculados a las exi-

gencias de programación relacionadas a las políticas de desarrollo local y de inclusión social, entre las cuales:

- Aumentar el impacto positivo de las iniciativas de desarrollo local, a través de una ulterior acción de partenariado, que involucra y se concentra sobre la valorización del recurso humano y el desarrollo de las competencias;
- programar la formación de manera más coherente con las exigencias de aquellos grupos de personas que se encuentran en condiciones de desventaja social para construir procesos de integración y de cohesión social reales y concretos;
- facilitar apoyo a la transformación de los sistemas locales de instrucción, en particular de la instrucción superior, y, más en general, de la formación en la perspectiva de favorecer la mayor adherencia posible entre oferta y demanda formativa y de trabajo, así como resulta de los procesos de desarrollo local y a través de la centralidad del papel de las Universidades.

Los confines del PAC son definidos según la distinta composición de algunos elementos, entre los cuales están: estrategia, condiciones de contexto, actores involucrados, destinatarios y ámbito de recaídas.

Actores

A la realización de un PAC concurren distintos actores con distintos papeles:

- El promotor del PAC: se trata de las Universidades socias del proyecto CID. EL promotor del PAC es el sujeto que activa y gestiona el proceso de realización del PAC y es responsable del efectivo alcance de los resultados relacionados. Desenvuelve, además, una función de guía, dirección, control y evaluación sobre el proceso entero
- El partenariado es formado por: Instituciones públicas locales, Organismos sindicales y de representación de los trabajadores, Organizaciones de representantes de la sociedad civil, Entes formativos dedicados a la instrucción (escuelas, entes de formación), ONG's que se ocupan de mujeres en condiciones de desventaja social, Empresas. El partenariado es el sujeto que garantiza, en primis, la atenta lectura de las necesidades del territorio.
- Para cada área territorial, el partenariado se constituye en Comité CID Local, CCL, que representa al instrumento técnico para la realización de los PACs. El CCL, de hecho, es el sujeto que materialmente elabora el propio PAC, define estrategias, objetivos, prioridades, recursos y acciones del PAC. Asegura la realización en cuanto a lo definido a través del respeto de las obligaciones asumidas por los distintos sujetos que lo componen y vigila acerca del logro de los resultados. El CCL formalizará la adhesión a través de la suscripción de un Protocolo de Entendimiento, que definirá tareas y responsabilidades, procedimientos de gestión de la consulta local, herramientas y estudio de

tiempos Desenvuelve una función de gestión de los procesos de concertación dirigidos a la definición, realización y evaluación del PAC.

Proceso operativo

El camino operativo para la realización de un Pacto para el Aprendizaje y el Conocimiento prevé normalmente cinco fases principales:

- Animación coalicional. Es la fase dirigida a generar/coagular consenso, involucramiento y aprobación alrededor de la iniciativa, a construir el partenariado y a estructurarlo a nivel organizativo, a involucrar la comunicad/ los operadores del territorio en la detección de instancias/necesidades/propuestas para la valorización de las competencias y en la definición de las intervenciones a ser realizadas y a activar mecanismos de control/evaluación político/social.
- Estudios y análisis. Se trata de la fase dirigida a la reconstrucción del marco socio-económico de referencia, a la verificación de existencia de las condiciones necesarias para la realización del PAC y a la detección de las necesidades profesionales y formativas del contexto territorial en el cual se opera, del sector de referencia y de las brechas de competencias de las dos categorías de destinatarios.
- Diseño. Es la fase dirigida a definir un programa de intervenciones integradas y conformes a las necesidades expresadas por el territorio así como detectadas en los análisis previos a la construcción del PAC.
- Experimentación. Es dirigida a realizar algunas intervenciones formativas seleccionadas dentro del Programa Operativo del PAC.
- Monitoreo y evaluación. Es la fase transversal a todo el proceso. Permite de observar y tener bajo control los distintos fenómenos ex ante, in itinere y ex-post.

Precondiciones de contexto

Hemos afirmado que los PACs no son y no pueden ser una receta previamente establecida y definida, menos aún otro nivel institucional que se va a sumar a la multitud de actores, llenando y complicando el espectro de los procesos de decisión.

Por esta razón estamos convencidos de que los PAC constituyan una elección selectiva a ser asumida con cuidado a los lugares y a las condiciones de contexto en las cuales tendrán que operar.

Las condiciones: homogeneidad, voluntad, partenariado, liderazgo.

¿Cuáles son las condiciones imprescindibles para asegurar el buen éxito de un PAC? Son, básicamente, las mismas cuatro condiciones indispensables para el éxito de las otras políticas de desarrollo:

- Homogeneidad del contexto. Los actores del partido tienen que sentir que pertenecen a la misma cancha de juego, deben tener un objetivo común, de-

ben arriesgarse a jugar, con papeles diferentes pero teniendo conciencia de estar jugando todos el mismo partido.

- Voluntad y liderazgo del sujeto promotor: la credibilidad del liderazgo y el impulso innovador son determinantes para superar los conflictos, remover obstáculos, brindar continuidad y valor al Pacto, orientar la conducta de los sujetos institucionales a nivel local.
- Proceso de **partenariado real y no ficticio**: para hacer sostenible una intervención que produce efectos en el mediano plazo, que requiere el acompañamiento de todos los sujetos institucionales conductas coherentes, es necesario que los procesos de partenariados y negociables sean reales, realizados a través de modelos y formas negociables positivas e instrumentadas, capaces de evitar el asamblearismo confuso pero, también, de determinar la jerarquía entre intereses distintos y la sustentabilidad social de las intervenciones.
- Política y estrategia coherentes de los Gobiernos Locales. A este nivel institucional, de hecho, residen las opciones fundamentales de política industrial, de competitividad, de innovación y formación. Es aquí que se realizan intervenciones legislativas y de programación que producen efectos inmediatos y directos sobre los territorios. Es, en fin, a este nivel institucional que se encuentra la programación operativa de los recursos financieros.

Conclusiones

Las políticas formativas pueden representar uno de los activos estratégicos para determinar cohesión, desarrollo, democracia, derechos. Es necesario que los actores fundamentales del sistema de la instrucción, a partir de la Universidad, sean capaces de ponerse en juego, de reconstruir una nueva centralidad no más y no solo con respecto a la misión humboltiana de la Universidad sino, también, en una nueva relación con el territorio, con la sociedad, con los actores sociales. Esto significa pensar un nuevo modelo de gobernanza de las Universidades y del sistema de instrucción, abrir las puertas del “castillo”, sin desvalorizar la idea de la Universidad como lugar de “excelencia”, sino realizando un camino virtuoso de cooperación con los otros actores principales del desarrollo capaces de transformar el conocimiento acumulado en conocimiento compartido.

CLAUDIO DONDI

**Presidente Scienter, Italia; Vicepresidente Red Menon, Bélgica;
Vice-Coordinador Proyecto Alfa III VertebrALCUE, Italia**

Esta presentación es una contribución de VertebrALCUE a la creación del Espacio Común del Conocimiento América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Por qué un Proyecto en la Cumbre Académica

La presencia de siete Instituciones de Educación Superior integrantes de la Red VertebrALCUE, en esta Cumbre - Universidades de Bolonia, Granada, Graz, Salamanca, Autónoma de México y Central de Chile, además de Scienter - demuestra, por un lado, de manera inequívoca, el compromiso generado dentro de este Proyecto, que ya finalizó, de seguir contribuyendo en el tiempo a la creación del Espacio Común de Educación Superior. Por otra parte, el nivel de reconocimiento y concreta participación de estas instituciones en la iniciativa más importante, en el ámbito académico, vinculada a la Séptima Cumbre de Jefes de Estados y de Gobiernos de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

VertebrALCUE estuvo orientado a contribuir a la “vertebración” del Espacio Común de América Latina y el Caribe y la Unión Europea a partir de tres ideas fuerza existentes en el diseño y la ejecución del proyecto.

- La primera idea fuerza fue la generación de una red de instituciones activas y autónomas orientadas a desarrollar actividades tendientes a construir una estructura institucional - denominadas actividades “estructurantes”-, esto es, crear la capacidad en ellas de llevar adelante la estructuración del Espacio Común Alcue a partir de un enfoque “desde abajo”, estimulando a los Gobiernos y a las Redes Académicas nacionales e internacionales a renovar su motivación por la consolidación de ese espacio, proyecto definido desde mucho tiempo, pero no suficientemente apoyado con continuidad a nivel de cooperación inter-gubernamental.

De hecho, la creación de más de 30 Unidades ALCUE en las instituciones socias, y en otras que se han asociado posteriormente, demuestra que, en la gran mayoría de los casos, es posible que un proyecto pueda tener una sustentabilidad en el tiempo más allá de su duración contractual, cuando se activa la iniciativa y la motivación institucional por superar la fragmentación existente en materia de integración universitaria internacional y de su inserción en un espacio birregional.

- La segunda idea fuerza fue la promoción y la práctica de un enfoque integrador y colaborativo hacia la estructuración del Espacio Común, superando las lógicas demasiado proteccionistas, reduccionistas y unilaterales de ciertos países y redes constituidas, invitando a la colaboración y demostrando en la práctica que la integración puede costar algún esfuerzo, pero genera mejores resultados en el largo plazo. Reconocer las especializaciones y las fuerzas de los actores, estar presentes en cualquier

ámbito y desarrollar un espíritu de interacción y adaptación en vista de un objetivo común, fueron actitudes claves que el proyecto ha intentado practicar a nivel de cada institución (cada Unidad Alcue es un punto de coordinación e integración entre distintas partes de una Universidad en sus proyectos de internacionalización), y a nivel de otras redes y proyectos, incluso invitando a representantes de esas Redes a estar presente en el Comité de Evaluación del Proyecto VertebrALCUE con el objetivo de estimular sinergias y futuras colaboraciones.

- La tercera idea fuerza fue la transformación del concepto de “Puente de Marfil”, como metáfora de la transformación de la clásica “Torre de Marfil” con que se identifica una Universidad centrada en su misma, hacia una Universidad que se constituye en un actor clave y, al mismo tiempo, generador de instrumentos de innovación y de conocimiento que la sociedad y los territorios necesitan, particularmente, a través de la internacionalización “voluntaria” de la educación superior, de la economía y de la sociedad en su conjunto.

Cada Universidad de América Latina y la Unión Europea trabajó en el proyecto aquellos aspectos que debieran garantizar el intercambio de buenas prácticas en las relaciones de la universidad con su territorio, el empleo, las empresas y la administración local.

Los Aportes de VertebrALCUE al Debate de Políticas Públicas

Además del valor “modélico” reconocido por muchas instituciones internacionales y evaluadores respecto de la actuación concreta del Proyecto a través de la instalación de las Unidades Alcue al interior de las Universidades, los cinco prototipos de Universidad Alcue de coordinación a nivel nacional y las siete Redes Temáticas birregionales, VertebrALCUE ha tenido la oportunidad de participar activamente, con sus eventos y con la presencia en otras iniciativas - entre las cuales se encuentra esta misma Cumbre Académica - al debate internacional sobre la consolidación del espacio birregional.

En este sentido, el Libro Verde de VertebrALCUE (www.vertebralcue.org), la Conferencia Final del Proyecto en Buenos Aires, en Junio 2012, y los resultados del Seminario Internacional organizado en Bruselas, en octubre 2012, han contribuido a colocar en la atención pública, algunos puntos centrales del debate, retomados, entre otras, en esta misma Cumbre y en su Declaración Final. Estos son:

- La oportunidad de ampliar la iniciativa Espacio Común de Educación Superior de América Latina y el Caribe y la Unión Europea a un área más amplia como el Espacio Común del Conocimiento, incluyendo también la investigación y la innovación, saliendo de una lógica de pura cooperación académica para adoptar un enfoque integrador, más coherente con las actuales misiones de las Universidades.
- La necesidad de complementar la lógica precaria de los proyectos que, con frecuencia, se acaban sin dejar resultados sostenibles, con una lógica integradora de programas e infraestructura para la colaboración a largo plazo,

favoreciendo el “encuentro de Programas” y fortaleciendo el papel de las redes en actividades “puentes” a largo plazo, que recojan y garanticen la sustentabilidad de los resultados de los proyectos. La realización de un “mapa viviente” de la cooperación y de los resultados podría evitar duplicaciones inútiles y estimular la colaboración y el seguimiento de las distintas líneas de acción para la realización del Espacio Común.

- La imperativa necesidad de modificar la gobernanza del Proceso Alcue, por un lado, ampliando la participación a nivel intergubernamental a todos los países que lo deseen y a las instituciones regionales e internacionales (como Unión Europea, Unesco-Iesalc, la OEI con más programas de cooperación) y, por el otro lado, estableciendo un nivel de representación más directa del mundo académico, verdadero protagonista del Proceso ALCUE, y su reconocimiento por la comunidad académica, justifican una apuesta importante sobre el papel que podrá jugar en la re-estructuración del sistema de seguimiento del proceso birregional.
- La improrrogable necesidad de concretar más los objetivos y las líneas de acción del Proceso ALCUE, estableciendo una “Hoja de Ruta” con objetivos e indicadores concretos a corto, medio y largo plazo, que estimulen a todos los actores verdaderamente interesados, a aunar esfuerzos y a crear el “momento” necesario para que el micro impulso constatado en esta Cumbre produzca los resultados esperados.
- Finalmente, la necesidad de tener instrumentos adecuados que den soporte a dichos objetivos de cooperación birregional, con el fin de enfrentar el riesgo de que, en la nueva fase de programación de la Unión Europea, éstos no cuenten con instrumentos financieros. Para ello es fundamental que los otros organismos nacionales (en Europa como en América Latina y en el Caribe) e internacionales, que aportan a la financiación de la cooperación entre las dos regiones, soliciten a las instituciones europeas coherencia entre las políticas declaradas y las políticas ejecutadas, empezando por poner su parte de compromiso en la financiación de un Programa Marco Interinstitucional para el Proceso ALCUE. La sinergia entre programas e instituciones sobre una “Hoja de Ruta” acordada, significaría un paso adelante muy importante y una garantía que las discontinuidades conocidas en el pasado reciente no se repitieran.

El Legado VertebrALCUE

Finalmente, se puede decir que las Universidades Alcue y las Redes Temáticas son “recursos vivos” y claves para el futuro del Proceso Alcue, así como la disposición de la articulación de programas que se pueden poner en marcha a futuro con los ya existentes. En este sentido, Unesco-Iesalc ya ha manifestado su intención de ofrecer un contexto activo para las Unidades ALCUE, así como otras redes, como Udual, han manifestado su interés para alguna Red Temática. Y el modelo abierto de Unidad ALCUE está a disposición para que más instituciones de Educación Superior puedan adaptarlo en total autonomía, o dentro del marco de proyectos existentes.

A nivel de conclusiones se puede decir que el proyecto VertebrALCUE generó un vasto y valioso aprendizaje en materia de integración y construcción de una “institucionalidad” para el espacio birregional desde una filosofía integradora e inclusiva. Sin embargo, se pueden destacar cuatro puntos que merecen la atención general. El Proceso ALCUE tiene que ser:

- Más orientado por un concepto de “integración” para garantizar más impacto y credibilidad;
- más continuo, garantizando que las prioridades políticas de carácter interregional no desaparezcan en el marco de los futuro programas, aunque sea por breve tiempo;
- más recíproco, ya que una buena parte de los países de América Latina están en condición de contribuir al diseño y a la financiación de la cooperación y de la integración universitaria internacional; y,
- más innovador en las modalidades de cooperación y de integración previstas, utilizando el amplio potencial de las tecnologías de información y comunicación, ya que las oportunidades de colaboración se multiplican y los costos se reducen, permitiendo a las universidades transitar efectivamente desde los paradigmas más tradicionales a constituirse en actores claves del desarrollo inclusivo y sustentables de sus sociedades.

ROBERTO ESCALANTE

**Secretario General Unión de Universidades
de América Latina y el Caribe, México**

Síntesis Histórica

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Udual, se creó el 22 de septiembre de 1949, por acuerdo del Primer Congreso Universitario Latinoamericano, celebrado en la Universidad de San Carlos de Guatemala. El doctor Carlos Martínez Durán, Rector de esa Universidad, fue el promotor más importante en este esfuerzo y primer presidente de la Unión.

Vale la pena considerar el momento histórico en que esta organización fue creada. Ubicada a 11 años del movimiento de Córdoba que definió un nuevo papel de la educación superior y de las universidades latinoamericanas, vinculándolas de una manera más estrecha con su sociedad, otorgando a los estudiantes un papel protagónico en los procesos de gestión y gobierno de las instituciones.

En contraparte, las universidades enfrentaban gobiernos autoritarios, muchos de ellos militares que consideraban a las universidades como figuras molestas dentro de la vida social, por su capacidad crítica, que frecuentemente enfrentaban amenazas por parte de estos gobiernos hacia su vida institucional. Es por ello que desde su creación, la Udual planteó la defensa de la autonomía universitaria como un asunto de primer orden para garantizar la libertad de cátedra, de investigación y permitir un espacio de libertad donde la creatividad intelectual pueda florecer.

Actualmente, existe una Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, que tiene como papel observar las amenazas y riesgos que enfrenta la autonomía y ofrecer caminos de acción para su defensa. Hoy en día, las amenazas a la autonomía se expresan en la intromisión de los cuerpos policíacos, o del ejército en las instituciones, además, existen formas más veladas como es el caso de afectar los apoyos financieros públicos a las universidades o la aplicación de restricciones burocráticas arbitrarias que limitan su acción. Para la Udual, la autonomía es un ejercicio que implica altas responsabilidades y transparencia en sus quehaceres.

Entre los fines que se asignaron a la Unión, se expresa la voluntad de vincular a las universidades de la región latinoamericana, a través del conocimiento y la colaboración mutua, de hacer de ellas un instrumento eficaz del desarrollo social, económico y cultural, tanto en su contexto local como en el más amplio de América Latina y el Caribe y de orientar su existencia hacia la preparación de una sociedad libre, pacífica y genuinamente humana.

Hoy en día, la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe incorpora a 211 universidades afiliadas en 21 países de América Latina y el Caribe, que reúnen 200 mil profesores, alrededor de 5.000 programas de pregrado y 3.800 de postgrado. La Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, es un organismo no gubernamental.

mental reconocido por la Unesco desde hace ya más de 35 años. Integra varias redes nacionales y sub-regionales de Instituciones de Educación Superior con lo que su actuar como agente de colaboración solidaria se vuelve de mayor impacto y articulación.

La Unión de Universidades de América Latina y El Caribe

La Unión propicia la instalación de mecanismos que favorecen el funcionamiento de las universidades e instituciones miembros como ámbitos modernos, innovadores, creativos y democráticos de producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y humanístico.

Fomenta la integración de las actividades de formación, tanto de grado y postgrado, como de investigación y difusión.

Defiende la autonomía universitaria y las libertades de cátedra y de investigación.

Promueve la integración de América Latina y el Caribe por medio del esfuerzo mancomunado de las universidades, las asociaciones y las redes universitarias nacionales y sub-regionales afiliadas a la Unión.

Ofrece talleres para apoyar a sus afiliadas en la puesta en marcha de programas como la obtención de fondos extraordinarios; la formación de cuadros especializados en los procesos de evaluación interna, externa y acreditación universitarios; la universidad como formadora de ciudadanos que impulsen la vida democrática y otros temas que respondan a las necesidades actuales.

Realiza actividades de vinculación con otros organismos internacionales en el campo de la educación como el Iesalc-Unesco, la Unesco, la Asociación Internacional de Universidades y con el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, está organizada en seis regiones geográficas. Para articular de mejor manera sus actividades, cada región cuenta con un vicepresidente, electo en el pleno de su asamblea y de un secretario general adjunto, quien tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea General órgano máximo de esta Unión.

También existe una vicepresidencia de redes universitarias, en la cual se articula el quehacer de estos componentes de nuestra organización los cuales incluyen redes nacionales, redes sub-regionales y redes temáticas de investigación y docencia. En el contexto actual de la educación superior latinoamericana, donde existen un gran número de instituciones de educación superior, el trabajo en redes permite ordenar los caminos de la cooperación y optimizar los recursos disponibles.

Actualmente organiza su actividad con base en cinco líneas estratégicas, las cuales reflejan la problemática social actual que, por su alto grado de complejidad, demandan un abordaje multidisciplinario para el estudio de los fenómenos complejos:

- Cambio tecnológico y la sociedad de la información o del conocimiento;
- dinámica demográfica;
- cambio climático;
- agenda de igualdad de derechos;
- autonomía universitaria en el mundo globalizado.

Al definir sus ámbitos de acción, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe busca dar una direccionalidad más precisa a sus acciones y focalizar los recursos existentes para contribuir de mejor manera al desarrollo de sus afiliados.

Otra línea de acción importante que lleva a cabo la Unión es promover convenios de colaboración con organismos multilaterales, que le permitan realizar actividades, articulando el quehacer de distintos organismos como colegios, redes temáticas académicas, instituciones universitarias diversas. De esta manera, estamos abordando los problemas complejos a través de la articulación de recursos humanos, tecnológicos y financieros.

Programa de Movilidad Académica

Este Programa opera sobre la base de una colaboración recíproca entre nuestras afiliadas, se conforman Redes de Movilidad Académica en las cuales sus miembros intercambian en procesos académicos alumnos, profesores, investigadores y egresados de las instituciones.

Se establece el compromiso de recibir alumnos en dos tipos de becas: las denominadas completas que implican apoyo para la manutención y la exención de todos los costos escolares y servicios académicos; y, las becas parciales en las cuales los beneficiarios son exentados de todos los costos por servicios educativos y gastos de gestión académica y el resto de sus gastos son cubiertos por la familia o por la institución de origen.

El Programa de Movilidad Académica atiende el pregrado a los docentes e investigadores. El contexto de la educación superior contemporánea demanda la experiencia internacional como un factor de la calidad, de esta manera la Uducal contribuye con sus afiliados a proveer de una experiencia internacional y mejorar servicios académicos.

Organismos de Cooperación y Estudio

Son agrupaciones de diferentes disciplinas que analizan la problemática académica, definen contenidos y competencias profesionales comunes. Entre sus tareas principales se encuentran definir contenidos temáticos comunes en la región latinoamericana y caribeña, analizar mecanismos para fortalecer la formación de los docentes, proponer temáticas y líneas de investigación comunes a la disciplina que sean pertinentes en el ámbito profesional y la investigación de cada una de estas disciplinas.

Por otro lado, los Organismos de Cooperación y Estudio juegan un papel muy importante en la articulación con los organismos multilaterales como el BID, la Unesco, la OPS, la Cepal, entre otros muchos, al ofrecer un mecanismo de vinculación con distintos grupos disciplinarios que pueden contribuir al abordaje de problemas de alta complejidad estimulando con ello la investigación y la formación académica de los estudiantes de nuestras afiliadas.

Premios Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Con la finalidad de estimular la investigación, la actividad profesional sostenida en favor de la cooperación universitaria latinoamericana y de conocer de mejor manera las características de la juventud latinoamericana, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, ofrece premios a la investigación, el premio “Carlos Martínez Durán” y la cátedra “Rafael Cordera Campos” en las áreas antes mencionadas.

Líneas Editoriales

La Unión de Universidades de América Latina y El Caribe posee 2 líneas editoriales: Idea Latinoamericana y Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

En la primera se incluye textos que relacionan la educación superior con temas relevantes latinoamericanos. La línea Unión de Universidades de América Latina El Caribe, por su parte, publica aquellos trabajos que han sido ganadores de los premios que ofrece.

Por su parte, la revista Universidades se publica desde 1950; actualmente tiene una periodicidad trimestral. A partir de octubre aparecerá la revista electrónica. En la Gaceta Udual, aparecen noticias, convocatorias y eventos de las universidades afiliadas.

Centro de Información y Documentación Universitaria

El Centro de Información y Documentación Universitaria, agrupa publicaciones especializadas sobre educación superior. Tiene más de 8.852 registros bibliográficos, 1.992 títulos de publicaciones periódicas, 81 títulos de audiovisuales y 30.791 artículos analizados sobre educación. Su base de datos puede consultarse por Internet en www.udual.org/CIDU

FÉLIX GARCÍA LAUSIN

Secretario General Consejo Universitario Iberoamericano; Comisionado para el Espacio Iberoamericano de Educación Superior, España

En el ánimo de construir un Espacio Común de Educación Superior, de Ciencia y de Innovación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, no comenzamos partiendo de la nada, sino que hay un buen número de experiencias en las dos regiones. Experiencias que, en algunos casos, incluyen al conjunto de países latinoamericanos e incluyen al conjunto de países europeos.

En fin, un sinnúmero de caminos ya iniciados, de los que uno puede aprender en aquello que sea acertado y en aquello que se ha equivocado. Una tarea que es importante y necesaria, incluso para inscribir en las conclusiones de la Cumbre, es la de tener un mejor conocimiento compartido de todo aquello que se está realizando y de todos estos esfuerzos, es decir, la identificación de las experiencias que ya están en marcha.

Como Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano puedo expresar que este Consejo es una estructura que tiene una forma de red de redes y que reúne a las asociaciones nacionales de universidades de los países latinoamericanos, a la Asociación Nacional de Universidades de España y a la Asociación Nacional de Universidades de Portugal. Además, incluye algunas redes regionales de particular recorrido en la región latinoamericana, como es el caso de la Udual, el caso del Grupo de Montevideo, el Grupo del Consejo Superior Universitario Centroamericano, o el caso de la organización que reúne a institutos de educación superior y de investigación del Caribe.

Esta estructura de red de redes, desde su momento fundacional en el año 2002, en la ciudad de Cartagena de Indias, tiene como uno de los propósitos declarados contribuir a crear un espacio común de educación superior de la ciencia y la tecnología en el ámbito iberoamericano.

Lo cierto es que la actividad de esta organización se ha sentado en buena medida en esa tarea. Con un éxito relativo, porque algunos de los objetivos se han alcanzado y queda muchísimo por hacer por delante.

En los logros, se puede señalar, precisamente, algunos de los avances que se han producido en esa construcción de un espacio común del conocimiento iberoamericano, que reúne, por tanto, en su interior, de una manera integrada e integradora, las políticas de educación superior de ciencia y de innovación.

El acuerdo de poner en marcha este proyecto de construir este espacio común se tomó por los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos en la Cumbre que se celebró en 2005, en la ciudad de Salamanca. Desde entonces se ha ido avanzando en una construcción institucional, que partió, en un primer momento, por una encomienda de los Jefes de Estado y Gobierno a tres instituciones para que se encargaran de coordinar todo el proceso.

Las tres instituciones que tienen esta tarea, y que conforman la unidad coordinadora del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, son, en primer lugar, la Secretaría General Iberoamericana, que es la institución que se encarga de hacer un seguimiento de todos los acuerdos de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos así como, también, de colaborar con el país anfitrión en la preparación de las Cumbres. La Secretaría General Iberoamericana forma parte de esta unidad coordinadora junto con la Organización de Estados Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es decir, dos organizaciones intergubernamentales. La tercera institución coordinadora es el Consejo Universitario Iberoamericano. De este modo, los Jefes de Estado y Gobierno acordaron coordinar este proceso con la participación de los gobiernos y de las universidades, representadas por este último Consejo.

Desde el 2005, ha habido algunos avances, en particular, en la arquitectura institucional del espacio y en los instrumentos para la cooperación en este ámbito iberoamericano así como, también, en lo que se refiere a la vinculación de distintos agentes con este proyecto de construir este espacio común.

En lo institucional, además de la unidad coordinadora señalada, formada por las tres instituciones recién mencionadas, se ha establecido, un ámbito de concertación gubernamental, que es el Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, que integra a los responsables gubernamentales de estas tres políticas, por cada uno de los países iberoamericanos, y que es el corazón de la concertación política. Se han reunido ya en seis ocasiones.

Además, se ha constituido un Consejo de Programas del Espacio Iberoamericano del Conocimiento que reúne a todos los instrumentos de cooperación de este ámbito y se decidió crear la figura del Comisionado para el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, que me corresponde desempeñar, junto con la tarea de Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano.

Por último, en lo institucional, se ha acordado poner en marcha una Oficina del Espacio Iberoamericano del Conocimiento que comenzará en breve su tarea. Es un acuerdo de las Cumbres más recientes.

En el lado de los instrumentos, se ha aprobado una estrategia del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, que es el marco que da encaje a los distintos instrumentos, ordenándolos de cara al logro de determinados objetivos. Se cuenta con un conjunto de programas de cooperación iberoamericano que todos han quedado encuadrados en este Espacio Común del Conocimiento

Estos instrumentos son:

- El Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Programa Cited;
- el Programa Pablo Neruda, que es un programa cuyo propósito es la formación de jóvenes investigadores y tecnólogos;
- el Programa Iberoamericano de Innovación, que tiene su secretaria técnica en la Finep, agencia de innovación brasileña;
- el Programa Iberpyme que se acordó a este espacio del conocimiento, dando así conexión al conocimiento con el sector productivo;
- el Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial;

- los Proyectos adscritos IBERVIRTUAL e IBERCUALITAS;
- un vínculo especial con el Programa Iberoamericano IBERBIBLIOTECAS.

En el lado de los agentes, y en cuanto a la vinculación de estos con el proyecto, hay una serie de fórmulas que permiten esta vinculación. Desde luego, algunas instituciones o entidades son agentes natos, como los gobiernos y las universidades, pero, también, hay otras redes que lo son, y de manera muy estratégica, como es el caso de la Red Iberoamericana de Agencias de Acreditación, RIACES.

Desde el Foro de Responsables de Educación Superior de Ciencia e Innovación, que es el corazón de la concertación política de la propuesta, hay algunas líneas estratégicas, entre las cuales se destaca la del reconocimiento de períodos de estudios y de títulos. Uno de los avances que hay en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento es que se ha aprobado un formato estándar de entender una nueva generación de convenios de reconocimientos de períodos de estudios y de títulos, que parte de la mutua confianza y, parte del refuerzo que a esa mutua confianza dan los sistemas de evaluación de la calidad y la acreditación. A partir de ahí, se ha ido produciendo todo un movimiento que ha llevado a que varios países estén firmando estas nuevas formas de entender el reconocimiento de estos períodos de estudios y títulos. Hay convenios firmados entre Chile y Colombia, entre México y Colombia, entre España y Argentina, España y Colombia, España va a firmar con México. Toda una red, una nueva forma de entender esto.

Es importante reiterar la necesidad de aprovechar todo lo que hay en marcha, aprender de las experiencias, de lo bueno y de lo malo. Considerando en concreto la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe y, muy directamente, en lo que se refiere a la construcción de un espacio común eurolatinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Es necesario destacar que la celebración de esta Cumbre Académica responde a una de las debilidades que tuvo el proceso inicial cuando se puso en marcha la cooperación universitaria entre las dos regiones.

En el Comité de Seguimiento del Espacio América Latina y el Caribe y la Unión Europea de Educación Superior, se señalaba que algunas de las debilidades era, precisamente, la escasa vinculación de las propias instituciones académicas con el proceso, a diferencia de cómo arrancó el proceso del Espacio Europeo de Educación Superior, en Bolonia, con una reunión donde participaron gobiernos y universidades y, posteriormente, en el Comité de Seguimiento donde, también, participaban representantes de ambas entidades.

Una segunda debilidad fue la falta de una suficiente comunicación entre los países del Comité de Seguimiento y el resto de países de los ámbitos de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe. Una tercera debilidad fue la carencia de un apoyo estable a la gestión de ese proceso.

Ahora estamos en una ocasión fantástica para ir aprendiendo y, tal vez, resolviendo algunas de las debilidades, como se presentó en el Seminario de VertebrALCUE, celebrado poco tiempo atrás en Bruselas.

Finalmente, deseo expresar la absoluta disponibilidad del Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano, de mi persona, de nuestra Organización y,

también, desde el ámbito del Espacio Iberoamericano del Conocimiento a esta experiencia conjunta de universidades y gobiernos para trabajar en la dirección de crear, efectivamente, un Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

JOCHEN HOENOW

**Especialista Programas en el Instituto Internacional
de la Unesco para la Educación Superior en América
Latina y el Caribe, Alemania**

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Iesalc, es un organismo de la Unesco dedicado a la promoción de la educación superior, contribuyendo a implementar en la región latinoamericana y caribeña el programa que, en materia de educación superior, aprueba bianualmente la Conferencia General de la Unesco.

Su misión fundamental es contribuir al desarrollo y transformación de la educación terciaria afianzando un programa de trabajo que, entre otros propósitos, procure constituirse en instrumento para apoyar la gestión del cambio y las transformaciones a fin de que la educación superior de la región sea promotora eficaz de una cultura de paz que permita hacer viable -en una era de mundialización- el desarrollo humano sostenible, basado en la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia y el respeto de los derechos humanos.

El Instituto, además de participar en la conceptualización, elaboración y formulación de los programas, objetivos y estrategias de la Unesco en materia de educación superior, particularmente los referidos al ámbito regional, contribuye en estrecha colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales especializados así como con la comunidad académica local, a la consecución de dichos objetivos. Ello se realiza esencialmente a través de la creación y fortalecimiento permanente de redes, de la producción y difusión de estudios e investigaciones sobre aspectos relevantes vinculados al sector de la educación superior en América Latina y el Caribe y del asesoramiento a los Estados Miembros en la formulación de políticas a nivel nacional, sub-regional y regional.

A fin de cumplir su misión, en el contexto de un nuevo enfoque de la cooperación regional e internacional, que promueva una participación proporcional de todos los actores involucrados, el Iesalc se fija en tres objetivos estratégicos:

- Apoyar a los Estados Miembros en sus procesos de mejora y desarrollo de los sistemas e instituciones de educación superior, como punto de partida para la formulación de políticas, en el marco del seguimiento de las Conferencias Regionales y Mundiales.
- Facilitar el intercambio de información, difusión y fortalecimiento de experiencias entre las instituciones de educación superior, gubernamentales y no-gubernamentales, organizaciones de la Región y los de otras partes del mundo, para lograr a una educación superior de calidad vinculada con el desarrollo inclusivo y sociedades basadas en el conocimiento.
- Promover mecanismos nacionales y regionales de fortalecimiento de la calidad de la ES, por medio de procesos de evaluación y acreditación que per-

mitan una mayor movilidad académica y profesional, así como una mayor fluidez en el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas.

Los programas del Iesalc se concentran en dos áreas principales de trabajo: la “internacionalización de la educación superior” y la “producción y gestión del conocimiento”. Adicionalmente de las iniciativas propias en el ámbito de reconocimiento, aseguramiento de calidad, formulación de políticas, intercambio de experiencias con redes de educación superior y el desarrollo de pensamiento a través de las Cátedras Unesco y redes Unitwin entre otras, se participa activamente en proyectos internacionales, que comparten objetivos similares.

En muchos proyectos y consorcios el Iesalc-Unesco -que es la única institución intergubernamental en el mundo que se dedica a la educación superior- juega un papel relevante en su calidad de miembro de los respectivos comités ejecutivos o instancias de seguimiento.

También aquí en la Cumbre Académica Celac-UE hemos escuchado de algunos proyectos y programas inter y biregionales. Quisiéramos compartir algunas observaciones generales sobre la relación y las cooperaciones eurolatinoamericanas. Los proyectos multilaterales podrían servir perfectamente de soporte al desarrollo de un espacio eurolatinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación -un proceso de convergencia y articulación con muchos aspectos positivos por un lado pero, también, con algunas debilidades y, en consecuencia, desafíos por otro-.

Positivo: el intercambio académico ha aumentado en los últimos años; cada año más personas (como estudiantes, docentes y administradores) participan en programas de intercambio, en proyectos internacionales de investigación. Muchas instituciones de educación superior (IES) participan activamente en programas internacionales, asignan recursos propios a iniciativas colaborativas y desempeñan la internacionalización como un tema transversal de su institución y las actividades universitarias. Gracias al esfuerzo de muchas IES y a los programas “estructurados” multilaterales, existen hoy buenas relaciones interregionales e internacionales. Pareciera que para cada tema, cada región, cada grupo meta ya existe un programa, mecanismo de colaboración o convenio.

- Desafío: La Unión Europea tiene 27 países socios y alrededor de unos 10 países asociados, países candidatos o en vías de adhesión. En América Latina y el Caribe son aproximadamente 35 países (una gran porción en el Caribe). Cuando se vean las listas de participantes en las conferencias internacionales, en las listas de integrantes de los programas birregionales - por ejemplo, Alfa III - es posible comprobar que en las iniciativas no se refleja la cantidad y diversidad de países de ambas regiones. En la Unión Europea se estiman unas 4.000 Instituciones de Educación Superior y en América Latina y el Caribe son unas 11.000, pero ¿cuántas participan realmente en los programas académicos?

Esta conclusión destaca un problema de representatividad, porque al final muchas veces son los mismos 8 a10 países en ambas orillas del Atlántico y son las mismas 300 Instituciones que lideran el proceso de la internacionalización de la educación superior.

¿Por qué se necesita una cifra mucho más alta de participantes en los programas internacionales?

¿Para qué sirve un involucramiento más representativo?

Porque una participación más equitativa y una cantidad más balanceada de IES, redes y organismos involucrados, potenciará el poder y la motivación de negociar. Será útil para presionar e impulsar al sector político a cambiar y fortalecer los sistemas nacionales de la educación superior en temas relevantes de la internacionalización de la educación superior, la investigación y extensión.

- Positivo: La cooperación académica entre ambas regiones tiene su historia y una trayectoria muy larga. Desde los convenios bi o/y multilaterales hasta los programas “estructurados” se realiza una multitud de proyectos. La mayoría de los proyectos son exitosos, con equipos muy profesionales, resultados concretos y objetivos oportunos.

- Desafío: Los proyectos, especialmente los proyectos multilaterales, tienen una duración fija, así es la naturaleza de un proyecto. Asimismo, los programas internacionales sólo cofinancian un área específica por un lapso determinado: una beca, un intercambio intelectual, una investigación, con menor prevalencia inversiones en infraestructura. Pero ¿cuál es su impacto real? Mientras los participantes individuales aprovechan exhaustivamente los beneficios de la iniciativa, el impacto para la institución anfitriona y para el entorno se reduce peligrosamente cuando el proyecto termina su ciclo técnico.

En otras palabras, la sustentabilidad de los proyectos, o de sus productos, es un problema presente en todas estas iniciativas de cooperación.

¿Qué hacemos con tantas publicaciones, trípticos y páginas web que fueron producidos en el transcurso de la ejecución del proyecto una vez que aquella finaliza después de tres o cinco años? Y, ¿cómo podríamos aprovechar de las lecciones aprendidas y de las experiencias y buenas prácticas?

Es comprensible que las Instituciones de Educación Superior, que responden a la internacionalización, también manejen los proyectos internacionales según los estándares y procedimientos para una gestión profesional de proyectos. Esta práctica, que alimenta muy sabiamente los fondos extra-presupuestarios de la IES, exige no sólo una adecuada rendición de cuentas sino, también, una fórmula de gestión del portafolio de las actividades cofinanciadas. Los gestores de las IES están casi obligados a pensar ya en el próximo nuevo proyecto. Que en su consecuencia torpedear la mirada atrás o sea una post-evaluación después de otros tres o cinco años.

Mientras unos proyectos simplemente paran en vez de multiplicarse o replicarse en condiciones cualitativamente más evolucionadas, otros proyectos simplemente no siguen o, en el peor de los casos, los productos concretos no se actualizan con la necesaria rapidez; los famosos bancos de datos, páginas de búsqueda, encuestas o herramientas de monitoreo y evaluación. Hay, en algunos casos, fondos pequeños ya asignados al consorcio para el seguimiento del proyecto. Esta es una buena idea y ayuda definitivamente, pero cabe pensar en su permanencia o sustentabilidad porque también tienen su tiempo final.

Según la experiencia del Iesalc-Unesco, es recomendable analizar la posibilidad de involucrar más instituciones y organismos del carácter inter y birregionales en la

ejecución de los proyectos internacionales. Dichas entidades tienen una gran ventaja: su enfoque es normalmente más amplio y se quedan y siguen trabajando en temas de la educación superior a nivel interregional e internacional, mientras las IES ya buscan nuevos proyectos y tienen nuevos retos y tareas cotidianas.

En resumen, se propone una mayor interrelación de los actores en distintos niveles, que podrían asegurar la sustentabilidad y los impactos deseados a medio y largo plazo de los programas de la Unión Europea u otros. Las redes, asociaciones universitarias, organismos regionales igual como el Iesalc, pueden hacerse cargo de los productos de los proyectos importantes y exitosos para el aprovechamiento máximo del gran esfuerzo de las IES y otros actores en el desarrollo y desempeño de los mismos.

Finalmente, cabe añadir dos observaciones más. Una tiene que ver con la cooperación y comunicación. Mientras los estudiantes deben prepararse y desempeñarse en mercados dinámicos y más diversos, en ámbitos internacionales y sociedades crecientemente multiculturales, las universidades deben adecuar su enseñanza, investigación e innovación a la creación de una sociedad y una economía basadas en el conocimiento, considerando los desafíos del desarrollo social y sustentable. Todo eso en un mundo interrelacionado e interdependiente, donde el inglés es la lengua franca. Uno puede pensar lo que quiera, pero el inglés es el idioma del mundo académico y como tal facilita el acercamiento y la cooperación entre distintos países en el globo. Sería ventajoso utilizar también el inglés en eventos como la Cumbre Académica, para involucrar más participantes, más que todo de países no hispano-parlantes.

En nuestra opinión, es fundamental que cada región desarrolle el espacio de acuerdo a las características propias. Bolonia es un punto de referencia muy importante. Sin embargo, los países de América Latina y el Caribe no tienen que seguirla a fondo. Bolonia ha sido “la” salida europea para mejorar y fortalecer sistemas europeos de la educación superior. Es un buen ejemplo de la construcción de un espacio educativo en el nivel de educación superior sobre todo en cuanto a “la mejora de los procesos de internacionalización dentro de él”. Una experiencia útil para ser utilizado en el diseño de procesos de internacionalización propios en América Latina.

El “camino propio” tendrá que ser estratégicamente vinculado a otros espacios de la educación superior como Asia y África, por ejemplo. Y, con respecto a nuestras experiencias y desarrollos futuros en el Iesalc hay dos temas principales: la garantía de calidad y las redefiniciones en educación superior, (sobre todo cuando se habla de las diferentes modalidades en comparación con la enseñanza universitaria. Europa ha avanzado en la construcción de un espacio común en la educación superior. El espacio eurolatinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación no sólo será útil para el “control de calidad” sino, también, para todas las relaciones dentro de cualquier espacio en el mundo educativo.

PIERRE JAISSON

**Profesor Emérito; Representante de la Conferencia de Universidades;
ex Presidente de la Universidad Paris XII, Francia**

La cooperación académica promovida por el gobierno francés con varios países hispanoamericanos entre instituciones de educación superior a nivel académico, de investigación y post-grado se ha reflejado en el programa ECOS con Chile, Uruguay, México, Argentina, Colombia y Venezuela; con Brasil el programa es el COFECUB. Sin embargo, en muchas ocasiones llama la atención la carencia de articulación y de información entre los diversos programas existentes entre los países europeos y latinoamericanos.

Además, la escasez de comunicación es típica de los programas promovidos por la Comunidad Europea, como los programas Alfa, y Alban; similar situación se observa con los programas binacionales. Esa carencia también, a veces, existe entre los propios programas europeos.

Frente a las múltiples ofertas de programas de cooperación internacional ya estructurada con apoyo oficial entre ambos continentes, muchas veces, en la base, hace contraste lo que se puede llamar la soledad del profesor universitario. Efectivamente, los académicos deben invertir tiempo y energía con el desafío de manejar la información disponible, para construir articulaciones propias, más o menos complejas, para captar cada tipo de recurso necesario a un proyecto global de colaboración con instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación del otro continente.

Eso es necesario, en particular, cuando un proyecto está en el ámbito de la formación a la investigación científica, pasando por la creación y/o el manejo de estructuras académico y administrativas. Los académicos europeos o latinoamericanos, apoyados o no por su propia institución, debe cumplir una verdadera carrera de obstáculos para encontrar las fuentes disponibles y articular entre ellas las herramientas existentes.

El esfuerzo que deberá cumplir está a la medida de la multiplicación de la oferta, tanto pública como privada o semiprivada, que recuerda un pastel llamado mil hojas, hecho de capas sucesivas sin comunicación entre ellas. En el período de crisis económica como el que Europa atraviesa ahora, tal situación parece cada vez menos aceptable. En cambio, la relativa prosperidad económica está ocurriendo simultáneamente del lado latinoamericano.

¿Cómo remediar esa situación?

Se dice que se gasta más tiempo para corregir las malas costumbres que para adoptarlas. Por eso, si se quiere ser eficiente, es indispensable proceder por etapas, modestas pero alcanzables. Como contribución concreta a esta Cumbre se sugiere lo que se indica a continuación.

En una primera etapa, promover el intercambio de informaciones entre responsables de los diversos programas académicos binacionales o birregionales entre países

Europeos y latinoamericanos. Podría tomar la forma, por ejemplo, de uno o dos talleres promovidos por la Fundación Europa Latinoamérica y el Caribe, Eulac.

Una segunda etapa, de inspiración mutua, para detectar las temáticas a investigar, sus metodologías y productos a obtener.

Paralelamente o consecutivamente, podrían detectarse puntos de intersección y/o de interacción potenciales entre programas existentes con el fin de experimentar algunas sinergias. Eso no solamente sería una forma de maximizar lo existente si no, también, podría desembocar, en algunos casos, y después de una cautelosa evaluación de los experimentos, sobre nuevas iniciativas en redes aceptables económicamente porque aprovecharían lo existente, sin crear herramientas enteramente nuevas.

Para concluir, la invitación que hace la Conferencia de Presidentes de Universidades Francesas, es a ponerse de inmediato a la “búsqueda del tiempo perdido”.

FERNANDO LIELLO

**Director Programa Enlace de Europa con América Latina
de la Red Italiana GARR**

FLORENCIO UTRERAS

Director Ejecutivo Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas

El presente trabajo entrega un resumen de un proyecto de enlace directo desde Europa a América Latina para fortalecer las Relaciones Académicas, Sociales y Culturales entre Unión Europea y América Latina y el Caribe. Se expone un estudio de viabilidad llevado a cabo por el proyecto ELLA, e incluimos nuestras recomendaciones a los líderes políticos y a las autoridades en ciencia y tecnología de ambos continentes, con el fin de aprovechar esta oportunidad para crear una infraestructura duradera, perdurable, con posibilidades de constante actualización, para conectar las Comunidades Académicas y de Investigación de ambos continentes y , al mismo tiempo, facilitar, a través de la instalación de esta nueva infraestructura, aplicaciones empresariales y sociales en ambos lados del Atlántico.

Introducción

América Latina es una región especial desde el punto de vista de Europa, ya que dos de los idiomas europeos, español y portugués, son dominantes. Estas dos lenguas, estrechamente relacionadas, confieren a la región una homogeneidad que puede ser muy importante para el desarrollo y consumo de contenidos en el mundo de la sociedad de la información. América Latina, donde la gran mayoría de la población, cercana a los 580 millones, 8,4% de la población mundial, habla al menos uno de estos dos idiomas.

Además, la cooperación internacional en ciencia y tecnología se ha establecido desde hace muchos años en América Latina, con la participación de los países latinos de Europa. El objetivo principal del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Cyted, es contribuir al desarrollo armonioso y sostenible en América Latina, a través de la cooperación en ciencia, tecnología e innovación. Otra de las funciones del Programa Cyted es permitir la cooperación interregional en ciencia y tecnología entre la Unión Europea y América Latina.

La Comisión Europea ha puesto en marcha iniciativas como @LIS, Alianza para la Sociedad de la Información en 2002, que dio un gran impulso a la cooperación entre Europa y América Latina. Este programa, específicamente, ha financiado el Proyecto ALICE, mientras que su extensión, @LISII financió el Proyecto ALICE2.

Los proyectos ALICE, han sido muy exitosos en cuanto a sus objetivos de mejorar el apoyo de la red para e-infraestructuras de la Unión Europea y América Latina, como lo demuestra el creciente número de colaboraciones científicas entre la Unión Europea y América Latina,

financiadas por los programas marco sexto y séptimo que han utilizado la infraestructura construida por ALICE; con el claro el supuesto de que estas infraestructuras de red seguirán ampliándose para apoyar un conjunto, cada vez mayor, de objetivos científicos comunes, especialmente obvios aunque de ninguna manera limitados a los campos de la astrofísica y la física de altas energías.

El Proyecto ALICE2, que partió en diciembre de 2008, está llevando la intraconektividad en América Latina a altos estándares mediante la construcción de una red basada en la fibra oscura y los enlaces ópticos.

A pesar de estos avances, ahora, la limitante de la infraestructura es el alto costo de la conexión intercontinental hacia Europa, que es el verdadero cuello de botella para la integración entre las redes pan-continenciales de Europa, GEANT y América Latina, RedCLARA.

Infraestructura de Telecomunicaciones entre Europa y América Latina

Las comunicaciones entre Europa y América Latina están sujetas a precios muy elevados debidos, principalmente, a la falta de competencia entre los proveedores. De hecho, sólo 2 modernos cables submarinos proveen a América Latina en la actualidad.

Los enlaces de Europa a América Latina han existido desde 1875, cuando se colocó el primer cable telegráfico entre Europa y Brasil. Varios otros cables han seguido esta ruta corta América Latina Unión Europea, como el Atlantis II, construido en 1998, para apoyar principalmente el tráfico de voz.

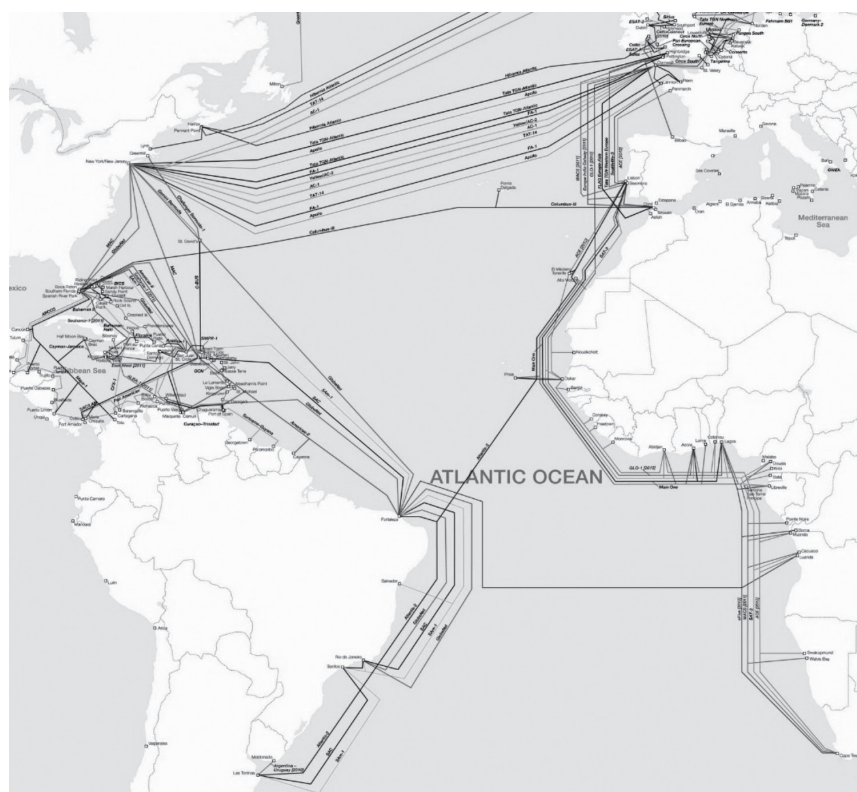
Sin embargo, se ha producido una revolución en la tecnología de cable submarino, desde fines de los años 1990, que ha expandido enormemente la capacidad de estos enlaces y ha apoyado el gran incremento de las comunicaciones internacionales de datos. Los cables con la antigua tecnología, como el Atlantis-II, simplemente no pueden manejar este nivel de tráfico. Todas las comunicaciones de datos actuales entre la Unión Europea y América Latina, incluyendo el enlace entre RedCLARA y GEANT, utilizan en su lugar los 2 cables submarinos que pasan por los Estados Unidos y cruzan el Atlántico Norte, entre Europa y América del Norte.

Hay varios inconvenientes en el uso de la ruta más larga, a través de los Estados Unidos. El más evidente es el costo, puesto que se utilizan más recursos de cable, debido a las grandes distancias que esto significa. En el aspecto técnico, hay un gran aumento en el retardo de propagación de extremo-a-extremo, también, debido a las distancias de cable mucho más largas. Esto tiene un efecto negativo directo sobre el tráfico interactivo; también afecta el tráfico de datos de gran volumen en las redes IP, que son altamente susceptibles a un uso ineficiente de los enlaces de larga latencia.

También está la cuestión de los intermediarios externos poco fiables que pueden interferir con el tráfico entre los puntos finales de una conexión de Unión Europea y América Latina, tanto al proveer puntos adicionales de falla, o incluso al interrumpir el tráfico por cable. La falta de rutas alternativas es un riesgo para la fiabilidad de la comunicación mundial continua.

Un análisis de los cables ópticos submarinos en el mundo muestra una disposición no uniforme de estos cables en todo el mundo. En el caso específico de los cables que conectan ambos lados del Atlántico, es decir, los cables que van desde Europa a Norte y Sur América y los cables de África a América del Sur, existe una distribución no uniforme de estos cables en relación a la población de estos territorios (ver Gráfico1).

GRÁFICO 1
CABLES ÓPTICOS SUBMARINOS EN EL OCEANO ATLÁNTICO: SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIONES (ACTUALIZADO EN SEPTIEMBRE DE 2010)



Fuente: www.telegeography.com/product-info/map_cable/index.php

Otra consecuencia de la distribución desigual de la capacidad del cable óptico submarino, como se ha visto antes, es que representa una importante limitación a la capacidad de recuperación de la infraestructura mundial de Internet, lo que afecta la parte que conecta América Latina a Europa. De hecho, todas las comunicaciones por Internet entre Unión Europea y América Latina toman el camino largo, a través de América del Norte y el Atlántico Norte, lo que afecta fuertemente la conectividad entre América Latina y Europa.

Estos inconvenientes sólo pueden superarse mediante la creación de un moderno enlace de cable siguiendo la ruta corta entre Europa y Brasil. Esto proporcionaría alternativas a los cables que se utilizan actualmente, mejorando tanto el rendimiento como la fiabilidad del sistema. Otros beneficios incluyen el aumento de la conectividad global,

especialmente, a través de nuevos caminos para los sistemas de comunicación que conectan Europa con África y Asia, y una infraestructura intercontinental más robusta, con las dos rutas alternativas que ofrecen una copia de seguridad la una a la otra.

Nuestra Propuesta: Implementar Conjuntamente un Nuevo Cable Submarino de Europa a América Latina

En un proyecto financiado por el FP7 que terminó recientemente, un grupo de Redes de Educación e Investigación de Europa y América Latina, Estudio ELLA, con el apoyo de varias empresas privadas, confirmó que la demanda en el tráfico directo de Europa a América Latina está aumentando a un sorprendente 49% promedio por año, lo representa aproximadamente el 20% de todo el tráfico de América Latina hacia el mundo. Números que no se comparan con la capacidad directa disponible existente entre los dos continentes: simples 160 Gbps en comparación con un máximo de 18,5 Tbps a los Estados Unidos. ¡Sólo el 0,1% de la capacidad total!

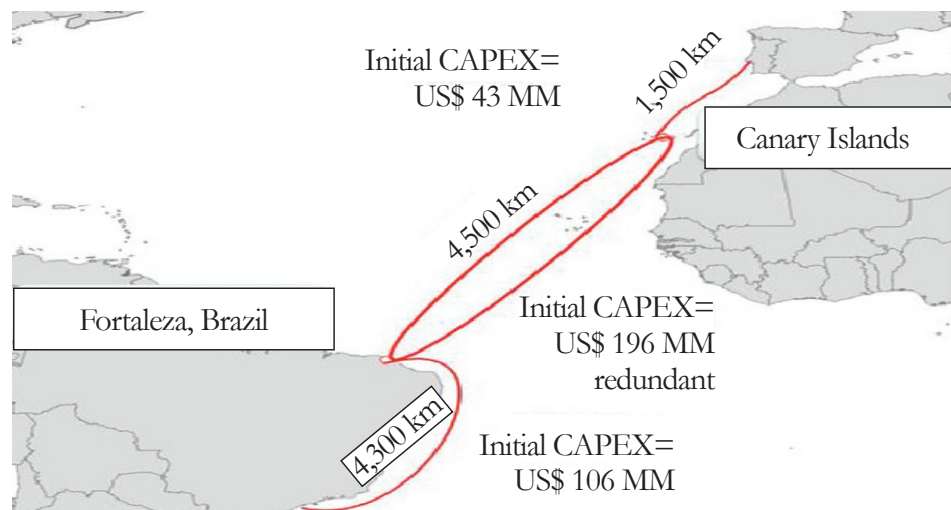
En el estudio mencionado anteriormente y en sus múltiples entregables demuestra que: Primero, que el costo de la implementación de la nueva infraestructura en estudio es relativamente limitada y se pueden aprovechar las sinergias con otros proyectos.

Segundo, que el modelo de negocio es sólido y prometedor, pero las circunstancias económicas actuales podrían ser un obstáculo para una oportuna implementación.

Tercero, que algunos operadores consideran que la empresa tiene un alto nivel de riesgo y clientes garantizados como las Redes para la Investigación y Educación podrían hacer la diferencia.

Creemos que la infraestructura en estudio es posible y útil, si no es que esencial, para el desarrollo de las relaciones socio-económicas entre Europa y América Latina. Por ello, proponemos la construcción de dicho cable, según diseño de configuración que se muestra abajo en el gráfico 2, en colaboración entre las empresas privadas, el sector académico representado por las Redes de Investigación y Educación y los gobiernos de ambas regiones.

GRÁFICO 2. RUTA PROPUESTA PARA EL CABLE



Varios operadores comerciales están muy intrigados con la idea, pero afirman que, de acuerdo a las dificultades económicas actuales, el apoyo financiero de los organismos públicos de financiamiento podría ser el elemento decisivo para dar una respuesta positiva para iniciar la empresa.

Este apoyo financiero podría justificarse y reembolsarse con la disponibilidad, de por vida, de una gran capacidad para la investigación, actividades sociales y sin fines de lucro bajo el control y la supervisión de la comunidad académica.

El aumento de la disponibilidad de soluciones alternativas también tendrá la ventaja de reducir los costos de comunicación de Unión Europea y América Latina, ya sea directamente o indirectamente mediante el aumento de la competencia comercial. En la actualidad, dado que todo el tráfico se enruta a través de los Estados Unidos, se está obligado a utilizar los servicios de los pocos operadores de cable que ofrecen enlaces de alta capacidad entre los Estados Unidos y América Latina. Normalmente, el costo de un canal de 10 Gbps en uno de estos enlaces es 20 veces más alto que el de un vínculo entre los Estados Unidos y Europa.

Otra consecuencia de la construcción de un nuevo cable será que las comunidades de Investigación y Emprendimiento, I&E, de los dos continentes podrían obtener grandes ventajas para los futuros costos de conectividad entre Europa y América Latina con la adquisición de una “relación de inversionista” en una nueva iniciativa de cable.

Si los nuevos cables ópticos submarinos se establecen entre Europa y América del Sur, cruzando el Medio o el sur del Atlántico, es técnicamente razonable que puedan pasar a lo largo de, al menos, parte de la costa occidental africana. El diseño de implementación puede ser definido de modo que también provean a algunos países o territorios a lo largo de este camino, como las Islas Canarias, de España, Cabo Verde u otros países.

Tal disposición puede permitir la inclusión de estaciones de enlace adicionales, que pueden servir como premisas técnicas para la regeneración óptica de la señal y, también, para conectar a comunidades locales. En una siguiente y más lejana mirada es posible proveer el intercambio de capacidad con otros cables siguiendo la costa occidental africana diseñada, específicamente, para servir a otros países africanos, tanto al norte como al sur. Esto también, simplifica y es beneficioso para el futuro aumento del tráfico entre América Latina, África y Europa, y ofrece mayores oportunidades económicas y, en consecuencia, atrae a más inversionistas y operadores.

Por último, con el uso de modernas tecnologías ópticas de larga distancia combinadas con estaciones de enlace bien ubicadas, podría incluso hacer posible evitar el uso de señales submarinas de regeneración, aumentando la flexibilidad técnica para el mantenimiento y la futura expansión del sistema de cable.

Sinergias entre Europa y América Latina en Ciencia y Tecnología

El Séptimo Programa Marco para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico, FP7, es el principal instrumento financiero de apoyo a la investigación y el desarrollo en la Unión Europea y cubre casi todas las disciplinas científicas. Este Programa está

abierto a la participación de países terceros por su relevancia para esta propuesta concreta, recordamos la importante participación de los países latinoamericanos.

Una serie de proyectos del FP6 y el FP7 sobre mallas computacionales, pasados y presentes, cuentan o han contado con la participación de instituciones de la Unión Europea y América latina, así como significativos enlaces de red entre Europa y América Latina provistos por Unión Europea, a través, del financiamiento de la red de RedCLARA. Esto incluye los proyectos financiados por la Unión Europea: EGEE, EGI, EELA, EELA, RINGRID y GISELA.

Hay instrumentos científicos ubicados en América del Sur que son de gran relevancia para la comunidad científica europea. Uno de estos equipos es el Telescopio Muy Grande, Very Large Telescope, VLT, un buque insignia de la astronomía terrestre europea, situado en Chile. Es el instrumento óptico más avanzado del mundo y el acceso remoto a esta instalación desde Europa requerirá de instalaciones de redes robustas y de alto rendimiento. Otros proyectos relacionados con significativa participación europea incluyen el Gran Conjunto Milimétrico / submilimétrico de Atacama, (Atacama Large Millimeter / submillimeter Array, ALMA, también en Chile, y el Observatorio de rayos cósmicos Pierre Auger, en Argentina.

Al mismo tiempo, hay muchos instrumentos e instalaciones científicas en Europa, utilizadas intensamente por investigadores de América Latina. Estos incluyen, pero no están limitados a, el Gran Colisionador de Hadrones, Large Hadron Collider, LHC del CERN, la Organización Europea de Biología Molecular, EMBO, sus laboratorios asociados y la Agencia Espacial Europea, ESA.

La globalización de la investigación plantea nuevas demandas de servicios que permitan el acceso a recursos científicos europeos a las comunidades científicas de América Latina. Por ejemplo, existe un proyecto específico para interconectar repositorios científicos abiertos de las comunidades portuguesas y brasileñas. Más recientemente, la comunidad de América Latina ha obtenido con éxito el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para establecer las bases para la interconexión de los repositorios científicos de América Latina, también, se han unido a la Confederación principal de la Unión Europea de Repositorios de Acceso Abierto, COAR. Estos proyectos están presentando requerimientos más altos para las comunicaciones avanzadas de la región y, por supuesto, dependen en gran medida del enlace transatlántico.

Conclusiones

Las fuertes relaciones académicas, así como las económicas, sociales y culturales entre Europa y América Latina demandan una infraestructura de telecomunicaciones más potente que conecte directamente los dos continentes. En el estudio ELLA, hemos demostrado que es técnica y económicamente viable el despliegue de un cable submarino de telecomunicaciones moderno y directo entre Europa y América Latina. Ahora proponemos a los Gobiernos de ambos continentes el tomar la decisión estratégica de apoyar este tipo de inversión para el beneficio de las actividades comunes, con un fuerte impacto cultural, económico y académico para la relación Unión Europea y América Latina.

CAPÍTULO VIII
CONFERENCIAS TEMÁTICAS

JEAN MICHEL BLANQUER

Presidente Instituto de las Américas, Francia

CARLOS QUENAN

Vicepresidente Instituto de las Américas, Francia

**TELEVISIÓN, INTERNET Y UNIVERSIDADES:
BASES PARA UNA COMUNIDAD EUROLATINOAMERICANA**

Jean-Michel Blanquer

El tema de las televisiones y de los recursos Internet parece clave. Hoy en día, todas las universidades del mundo están involucradas en este tema. Se puede adelantar que en el siglo XXI aparecerán nuevas formas, nuevos medios de transmisión del saber. Las televisiones universitarias o los recursos audiovisuales en línea corresponden a una nueva revolución en la historia de las universidades. No solamente se trata de un problema de comunicación sino, también, de un cambio pedagógico, de un cambio mental que tiene muchas consecuencias, buenas y malas.

En el marco de una Cumbre Académica, parece sumamente importante presentar este tema porque si queremos crear de verdad una comunidad académica entre América Latina y el Caribe y Europa, por supuesto, este tema debe ser central y debe ser un instrumento para esa comunidad. Obviamente, es mucho más fácil crear un espacio de esta índole en el período actual que hace veinte o treinta años. Por eso, es posible imaginar muchas cosas, en particular, el desarrollo de la enseñanza a distancia con criterios de calidad.

En este mundo de comunicación hay, también, una convergencia entre el tema de la televisión, que es un tema antiguo en el mundo pedagógico, que tiene décadas de reflexión, y el tema de Internet. Además, la emergencia muy importante de los MOOCS nos pone en un contexto estimulante para el desarrollo de los cursos a distancia. Por eso, tenemos un interés particular en el tema de esta convergencia para ver en qué medida se pueden desarrollar nuevos medios de televisión en Internet que nos permitirán, en el futuro, dar cursos a un público amplio pero según criterios bien definidos ya que, por supuesto, este tipo de reflexión está directamente vinculada a la cuestión de la calidad y de los métodos.

Con los otros miembros del Instituto de las Américas hemos trabajado sobre la posibilidad de aprovechar la existencia de la Fundación Europea para la Sociedad de la Información para ver en qué medida se podrían desarrollar programas entre las universidades de Europa, de América Latina y del Caribe. Esto supone cambios que se deben examinar a fondo y la Cumbre Académica es un buen lugar para realizar dicho examen.

Carlos Quenan

Junto con los temas centrales previstos para el desarrollo de esta Primera Cumbre Académica debe estar el examen de un espacio virtual y audiovisual común y la promoción de una movilidad estudiantil o profesoral entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

Es conveniente empezar precisando que existen dos ámbitos extremos a considerar que parecen relevantes: por un lado, en la línea de los principios y perspectivas de estrategias de cooperación académica, está la discusión sobre valores, sobre fundamentos económicos, sociales, políticos internacionales de esta relación de Europa y de América Latina y el Caribe; por otro lado, en el otro extremo, está la cuestión práctica, concreta, de gestionar, profundizar, mejorar el relacionamiento de la universidades y centros de investigación de las dos regiones para que efectivamente esa asociación cumpla con sus objetivos específicos.

En ese marco, una reflexión que no podía estar ausente de esta primera Cumbre Académica, es la de las nuevas tecnologías y de las comunicaciones, en particular, la vinculación entre televisión, Internet y universidad, de modo de ver cómo es posible reforzar y potenciar lo que puede existir en este ámbito. El Instituto de las Américas de Francia es un Network francés, una red de 55 instituciones de enseñanza superior e investigación sobre el continente americano, que debe volverse en una Fundación; tiene la capacidad de articular, de potenciar vínculos, de generar algún tipo de valor agregado relacionando instituciones nacionales con centros europeos, latino-americanos y caribeños, y, también, con América del Norte.

En este contexto, hemos estado en conversaciones con distintos socios, distintas instituciones o instancias que se preocupan por esta temática, hemos mirado algunas experiencias de desarrollo de la televisión universitaria por Internet y hemos tomado contacto con la Fundación Europea para la Sociedad de la Información que auspicia el desarrollo de la vinculación entre las universidades a través de la televisión por Internet.

Sólo para plantear el tema y avanzar hacia un intercambio de opiniones es necesario recordar algunos elementos que son los objetivos fijados estos últimos tiempos, y frente a los cuales la relación Europa-América Latina debería reaccionar o, más bien, reforzar lo que ya se está haciendo y dirigirlo en una perspectiva adecuada.

Una primera constatación que se puede hacer es que las televisiones por Internet se extienden en el ámbito universitario y son cada vez más necesarias por las aportaciones que dan al proceso de formación e investigación de la enseñanza superior y porque complementan al proceso educativo en diversos criterios planos. Por ejemplo, los centros de enseñanzas y de investigación de los campus universitarios disponen de todo un conjunto de varios equipos de comunicación: aulas audiovisuales, equipos de videos de alta definición lo cual obviamente contribuyen a que estos contenidos universitarios puedan llegar a públicos más vastos y favorecer las interacciones entre públicos diversos.

Al mismo tiempo, se plantea cada vez más la necesidad para los sistemas educativos de tratar de adecuar la utilización de estos medios de producción y post-pro-

ducción audiovisuales para facilitar el acceso a la formación, al conocimiento, a la creatividad y al desarrollo de la formación universitaria.

Además, es cada vez más evidente que esos medios permiten asegurar el seguimiento de la formación y del conocimiento destinada a públicos alejados, tal como los que viven en zonas menos accesibles o como se da en muchas experiencias que hemos visto, para los estudiantes enfermos o desplazados por diversas razones.

A su vez, este desarrollo es importante porque permite establecer programas de formación y de información, incluso de personal no docente, para difundir más ampliamente los programas y los contenidos audiovisuales, lo cual lleva a pensar, también, que se podrían utilizar estos medios para la formación afuera de las universidades o la extensión de las universidades.

Hay todo un intercambio que se está instalando con la aparición de estos medios audiovisuales modernos que ya diversas universidades, o grupos de universidades, han experimentado. Sería muy interesante que en este ámbito se pueda discutir sobre algunos ejemplos concretos y compartir experiencias. Por ejemplo, queremos saber en qué etapa de la implantación de dispositivos se encuentran los campus universitarios de Europa, de América Latina y el Caribe.

Se podrían intercambiar experiencias en materia de creación de cadenas de televisión universitarias, disponer de un mapeo de las diversas instituciones en Europa que trabajan sobre la relación birregional, o a la inversa. También, sería bueno tener un mapeo de lo que existe en materia de televisiones universitarias, de contenidos audiovisuales, de las formaciones por televisión o Internet, de generar un espacio de intercambio de conocimiento en el campo entre ministerios, universidades, centros de investigación, disponer de contenidos audiovisuales.

Asimismo, examinar cual puede ser justamente la interacción que puede haber entre las diversas universidades y centros de investigación de Europa, América Latina y el Caribe, incluso generar un espacio de encuentro sobre esta temática entre investigadores y profesores y generar sinergias en este campo entre las universidades de ambas regiones. Este acercamiento podría llegar a la perspectiva de generar una comunidad euro-latinoamericana-caribeña de televisiones universitarias por Internet.

Se debe aprovechar esta ocasión para ver cuál es el estado del arte y proponer o hacer un inventario de quienes están interesados en ir más lejos para promover esa idea de comunidad. Ver de qué modo se podrían fijar objetivos de mediano plazo para que este relacionamiento pueda ser fructífero y un potencial de desarrollo.

JOACHIM BORNER

**Director Kolleg para la Gestión y la Formación
del Desarrollo Sustentable, Alemania**

ANNE METTE

**Directora Universidad Internacional de Verano: Comunicación
Audiovisual para el Clima y la Sustentabilidad, Alemania**

NUEVAS CULTURAS DE APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

Introducción

El desarrollo sustentable es un profundo proceso de transformación. Para poder diseñar y conducir tal tipo de proceso necesitamos conocimientos y capacidades. Ciertamente, uno de los grandes desafíos es desarrollar estrategias para entregar contenidos de la práctica profesional, conocimientos y competencias para las distintas actividades en los procesos de concepción. En ello, la ciencia y la práctica tienen que guiarse por una comprensión moderna del aprendizaje: a lo largo de la vida, organizado por uno mismo y de carácter persistente.

En eso, la educación es mucho más que una mera acumulación de conocimientos y el aprendizaje tiene lugar en todas las esferas de la existencia, durante toda la vida. Diversos lugares de aprendizaje, medios y procesos de aprendizaje organizados por uno mismo generan panoramas educativos que son, también, estructuras de relaciones y redes sociales.

Así, es importante entregar competencias de comunicación social para poder apoyar y asesorar a los educandos. Se trata de las palabras claves: aprendizaje, colaboración, participación y organización propia de los educandos y de los comunicadores.

Este artículo va a plantear, brevemente, ejemplos, desafíos y preguntas a una comunicación adecuada para la sustentabilidad, vinculando estos campos con nuevos conocimientos de la transmisión de competencias y del aprendizaje de por vida generando, así, nuevas culturas de aprendizaje y va a terminar con una serie de preguntas que -según los autores del artículo- serán las preguntas esenciales hacia una comunicación y educación para la sustentabilidad.

Una Comunicación, Educación e Investigación Adecuada

Dentro de tal labor educativa y comunicativa se reúnen diversas influencias y experiencias: de la formación universitaria y medioambiental, de la capacitación internacional de liderazgo para la educación en el desarrollo sustentable, del desarrollo

regional, del perfeccionamiento paralelo al trabajo e integrador y de la asesoría educativa. En eso la comunicación y el arte comunicacional se debe entender como una conducta, como un reconocimiento de los estilos de vida (aproximación de Joseph Heinrich Beuys). La mezcla se traduce en una dimensión visionaria. Comunicación es la búsqueda de respuestas estéticas en las dimensiones tanto semánticas como pragmáticas hacia la sustentabilidad. En este caso, es la sociedad y no el objeto el fin del aprendizaje; son las consecuencias para la humanidad y no las consecuencias en sí (Moholy-Nagy).

Así que el desarrollo sustentable —entendido como tarea y desafío mundial de todos— sólo ocurre sobre las bases de una comunicación, concomitante, medial de masas y pluricultural adecuada. Las experiencias de desarrollar un “lenguaje de la sustentabilidad” a través de estrategias en forma de comunicados audiovisuales y relatos transmediales llega a la siguiente estructura para una comunicación, educación e investigación adecuada para la sustentabilidad:

Controversial

Ciertamente no sabemos si la sociedad mundial será capaz de enfrentar los complejos desafíos, como el cambio climático y demográfico, el agotamiento de los recursos, las injusticias en la distribución y las oportunidades. Lo que sí sabemos es que sólo descubriremos dónde están nuestras oportunidades futuras y cuál “gran relato” describe nuestro potencial futuro si logramos hacer que nuestra comunicación sea transcultural y transdisciplinaria; si logramos desarrollar formas moderadas de discusión y controversia. Esta comunicación e investigación participativa y controversial no puede ser pacificada o canalizada por llamados morales a la moderación (Paulo Freire).

Tal tipo de comunicación deberá exhibir una inteligencia suficientemente flexible en la elección de los temas, en la búsqueda de los participantes y socios correctos, así como en los asuntos de la súbita excitación, así como de largo aliento. La competencia comunicativa central de los impulsores, activistas, visionarios en la búsqueda y el movimiento es el detonante y el fructífero diseño de controversias.

En contexto

El punto de partida del aprendizaje para comunicar en el sujeto es importante: en el individuo, el promotor, el grupo de interés, la institución, la región, la Nación. Se trata del empoderamiento del sujeto. Es decir, nos distanciamos de los instrumentos de comunicación y marketing sin contexto. La comunicación sin contexto sirve quizás para generar aceptación. Muchas veces es verticalista y llena de intereses propios no transparentes. La comunicación e investigación participativa se comprende como un proceso deliberativo de percepción y conocimiento, de formación de voluntad, toma de decisiones e implementación.

Irónica

La comunicación, educación e investigación para la sustentabilidad es una aptitud fundamental deliberativa. Trabaja con la “gran narrativa”, con metáforas, ironía,

controversia, participación, conservación, reedición, reducción por intención. La ironía es justamente una fuerza impulsora que nos obliga a probar sucesivamente todas las formas de irreverencia, a decir todas las insolencias.

Dialógica

La comunicación, educación e investigación para la sustentabilidad es una competencia dialógica, un lenguaje común: cuando se mira a través de dos ojos, se genera una nueva dimensión. El requisito para un lenguaje común es reconocer las competencias y las perspectivas del otro, la relativización de las propias y la capacidad de poder manejar interrogantes no resueltas y soportar no tener aún ninguna respuesta. Esta capacidad entrena la capacidad de percepción; sus métodos son los de detenerse, hacer un alto para la verdadera reflexión.

Conclusión: Investigación para la Práctica; las Preguntas Esenciales

Por los desafíos mismos de las hipótesis a la comunicación, educación e investigación adecuada en la parte anterior, los autores optaron a terminar este texto con una conclusión que se formula en varias preguntas. Preguntas dirigidas sobre todo a la ciencia pero, también, con relevancia a los educadores, la política y la ciudadanía.

El trabajo de investigación para comunicación, educación y aprendizaje para el desarrollo sustentable tiene lugar en los siguientes campos con las siguientes preguntas que los autores de este texto ven esenciales para diseñar la gran transformación socio-cultural, socio-ecológica y socio-económica hacia un desarrollo sustentable

Investigación en comunicación

¿Cómo, con qué medios y formatos pueden traducirse los mensajes sobre el clima y la transformación para los diferentes grupos?

¿Cómo descubrir y encontrar nuevas metáforas y símbolos, estéticas de culturas del clima, sustentabilidad y compromiso?

¿Cuáles son las fuentes de las buenas ideas, qué conmueve, qué involucra?

¿Cuáles son las fuentes de las motivaciones?

¿Quién necesita qué tipo de competencias comunicativas, para qué tipo de adaptación, para qué tipos de riesgos?

¿Cómo se vincula la comunicación de los grupos de interés con la comunicación científica y cómo conciben los medios y formatos de Internet?

¿Cómo maneja la comunicación las “incertidumbres”? La comunicación para la sustentabilidad es riesgosa y precaria; para legitimarse precisa de robustez y resiliencia social y epistémica. ¿Qué “sistemas de incentivos” y qué “espacios públicos” precisa la comunicación para la sustentabilidad?

Investigación del aprendizaje

¿Cómo transcurren los procesos de aprendizaje? ¿Qué ambientes se precisan para los procesos de aprendizaje permanentes y los recursos didácticos para aprender del desarrollo sustentable?

¿Qué culturas de aprendizaje, flexibles e inteligentes, son adecuadas para los procesos de transformación? ¿Qué panoramas educativos se precisan para ello?

¿Qué se entiende por competencias de aprendizaje, acción y concepción? ¿Cuáles son las competencias necesarias para el desarrollo sustentable y las transformaciones?

¿Qué funciones cumple la asesoría en educación en el aprendizaje de por vida y para la Educación para el Desarrollo Sustentable?

¿Cómo se corresponden los procesos educativos con los procesos de comunicación?

¿Qué culturas de aprendizaje son idóneas para aprender y comunicar con las aptitudes fundamentales de la web 2.0, de Internet y los medios sociales?

Reflexionar y responder a esas preguntas podría revelar respuestas adecuadas a los desafíos planteados en la parte anterior.

MIGUEL CARO

Director Departamento de Educación Universidad Arcis, Chile

EDUCACIÓN Y DESARROLLO: UNA NUEVA RELACIÓN DE SENTIDO

Si aceptamos discutir sobre educación a partir de su relación con la noción de desarrollo y si creemos que dicha relación constituye un vínculo indispensable, tenemos que, evidentemente, alejarnos de la opción que potencia la tradición puramente especulativa de la universidad, lo que también supone abandonar la idea general de educación como sinónimo de simple transmisión de la cultura a las nuevas generaciones. No obstante, tal opción no implica hacer entrega automática de los destinos de la educación a lo que se establezca como requerimiento desde el contexto económico y laboral y, menos aún, como respuesta a la creciente demanda por certificación académica, independiente de si ello es necesario o no para el país.

De hecho eso es efectivamente lo que ha ocurrido, lo que implica en las actuales condiciones entender a la universidad como una prolongación mecánica del mercado, concebirla como un mecanismo cuya racionalidad se encuentra fuera de ésta y no precisamente en el espacio público. En tal sentido, abandonar la idea de educación enciclopédica -para el caso del sistema escolar- y de universidad especulativa⁴¹ no conduce obligatoriamente a la funcionalización total de la educación, en cualquiera de sus niveles.

Lo que corresponde, más bien, es pensar la idea de desarrollo con la que queremos vincular el sistema educativo. Sin embargo, como lo que está en juego es un desafío público, que compromete el futuro del país y el bienestar de las nuevas generaciones, sería un error depositar esa definición exclusivamente en el espacio de lo privado, por la vía de las entidades particulares que operan en el campo educacional. En general, sería un error permitir que el desarrollo se defina desde la fragmentación de los intereses particulares, cuya motivación no necesariamente es el interés público o la amplia gama de necesidades cuya satisfacción está precisamente a la base del desarrollo. Lamentablemente, como hemos dicho, ese es el error que se ha cometido en las últimas décadas en nuestro país, y está costando muy caro, especialmente, a las familias.

Las vicisitudes por las que atraviesa nuestro sistema educativo hablan justamente del desfondamiento de lo público y de la disolución de la idea de desarrollo como fuente de inspiración del sistema, quedando a la deriva la esfera de preocupaciones que resguardan el interés general. En esos términos, lo que está en crisis en nuestro país no es sólo la educación sino, precisamente, la idea de desarrollo que la sostiene, aquella que emerge cuando los asuntos públicos quedan prioritariamente en manos

⁴¹ En el sentido de lo planteado por Willy Thayer en “La crisis no moderna de la universidad moderna: epílogo del conflicto de las facultades”, edit. Cuarto Propio, 1996.

de particulares, digamos en nuestro caso, en manos del mercado. Este fenómeno tiene continuidad más allá del cambio de régimen, tal como lo plantea C. Ruiz al señalar que “Las políticas educativas que derivan de los programas de ajuste estructural a nivel mundial y que se recomiendan al Tercer Mundo, no son en realidad muy diferentes de las políticas neoliberales que se habían aplicado en Chile bajo el régimen neoliberal”⁴²

Oponerse a la idea de la educación como bien de consumo y, por tanto, como un producto o servicio más a transar en el mercado no es el resultado de una radicalización ideológica, en cuanto a que dicho planteamiento se aleja de las concepciones más contemporáneas de desarrollo, las que incluso diversos organismos internacionales han potenciado, como la idea de desarrollo humano o desarrollo sustentable, entre otras.

El Pnud, por ejemplo, define el desarrollo como la “ampliación de las capacidades de las personas. Este proceso implica asumir, entre otras cosas, que el centro de todos los esfuerzos del desarrollo deben ser siempre las personas y que estas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios sino como verdaderos sujetos sociales”⁴³. Dicho programa agrega, a propósito de las capacidades, que “señalar cómo estas debieran ser a la luz de los principios fundamentales de los derechos humanos considerados de manera amplia como derechos políticos, económicos y sociales”⁴⁴.

Desde allí, concebir la proporcionalidad en la distribución de esos derechos y las condiciones indispensables para garantizarlos no debe ser indiferente a una concepción amplia de desarrollo y requiere ser incorporada como preocupación fundamental en el sistema de educación superior. La formación en el campo de la economía, por ejemplo, no debiera soslayar lo que ocurre con el coeficiente de Gini a la hora de potenciar ciertas concepciones sobre crecimiento y el progreso material.

Precisamente, es un problema de la formación ortodoxa promovida por el neoliberalismo, en muchas instituciones de educación superior, entender el desarrollo como crecimiento; juicio basado en axiomas que son cautelados rigurosamente bajo las coordenadas del Consenso de Washington⁴⁵ y renovadas permanentemente con la llamada Teoría del capital humano o, últimamente, con la idea de capitalismo cognitivo⁴⁶. Se trata de la naturalización del nuevo orden, como un orden más “sólido”⁴⁷ que los anteriores, no porque se independiza sino porque invade las demás esferas de la vida.

La noción de desarrollo que se construya debe comprometer antes que todo a la comunidad política, y no me refiero a la clase política, sino –reitero– a la comunidad política; vale decir, a la ciudadanía toda, a través de los distintos canales de participación y deliberación. La temática en cuestión debe convocar una concepción de estado, como elemento de resguardo para que las instituciones educativas, públicas

⁴² Ruiz, C. De la República al mercado. Ed. LOM, 2010, pag.125.

⁴³ Definición de desarrollo humano formulada por el PNUD. En www.pnud.cl

⁴⁴ Proposición de un enfoque normativo del PNUD. www.pnud.cl

⁴⁵ Mujica, N. Rincón S. En Revista venezolana de gerencia, www.redalic.org

⁴⁶ La universidad en conflicto. Capturas y fugas en el mercado global del saber. Disponible en http://www.edu-factory.org/wp/wp-content/uploads/2010/11/la_universidad_en_conflicto.pdf

⁴⁷ Modernidad Líquida, S. Baugman; Fondo de Cultura Económica, 2003.

o privadas, junto con sus desafíos específicos puedan contribuir efectivamente a la construcción de un país tal como la comunidad lo imagina.

Un modelo de desarrollo, evidentemente, no puede ser sinónimo de crecimiento económico o de disponibilidad de bienes materiales para el consumo masivo, sin pensar en la dinámica de su distribución o en las formas de acceso, hoy basadas predominantemente en el endeudamiento, en la pérdida del derecho al descanso y la recreación, con el correspondiente deterioro de la calidad de vida. Por ello el bienestar general no es la suma aritmética de los beneficios individuales, dado que, finalmente, el mecanismo de satisfacción de intereses individuales conforme a la capacidad de cada cual conduce, normalmente, al deterioro de la calidad de vida de quienes, por razones históricas no disponen de dicha capacidad, y estos suelen ser la mayoría de la población.

Debe avanzarse hacia la idea de desarrollo como bienestar, pero no bajo las lógicas del peticionismo y el paternalismo, sino como fortalecimiento de la ciudadanía en cuanto forma de vida, la promoción de las prácticas comunitarias, la valoración de la dimensión medioambiental de la existencia humana y la conquista de niveles de igualdad mínimas, en que los derechos esenciales - tanto de primera como de segunda y tercera generación - estén garantizados. Desarrollo es constituir una comunidad política con sujetos capaces de definir de manera autónoma el tipo de sociedad que quieren construir y el modo en que se genera bienestar para todos. Si logramos eso, con mayor o menor nivel de tecnología, con mayor o menor crecimiento económico, estaremos más cerca de ese propósito.

En ese sentido, el soberano del bienestar no es el Estado, sino el sujeto, lo que conduce a configurar un orden en el que se requiere restituir la capacidad de negociación de los trabajadores y de los distintos grupos sociales para configurar un espacio de decisiones desde la participación real de la sociedad, expresada políticamente en una mayor transferencia de cuotas de poder a los actores sociales locales. Esto exige un nuevo sujeto, un nuevo modelo desarrollo y una comunidad en transición, capaz de fraguar su identidad y con respeto por la diversidad en sus múltiples expresiones; un modelo sin oligopolios económicos ni mediáticos y en el que la cultura esté menos vinculado al show y más cerca de la creatividad de las personas.

Otra forma de desarrollo requiere de la integración al mundo pero desde nuestra América Latina, asumiendo la interdependencia entre naciones, pero sin comprometer la necesaria autonomía respecto de lo que la mayoría ciudadana quiere como futuro. Asumiendo que el Estado-nación no es ni el principio ni el fin, pero donde su desapego relativo no conduce a subordinarse frente al poder transnacional ni ceder a la homologación cultural.

Resultaría paradójico que el sistema educacional quedara fuera de los nuevos desafíos que debemos levantar como sociedad; no obstante su participación requiere que este comience a salir del estado cavernario de fragmentación, desregulación y vaciamiento de lo público en que se encuentra. La educación, en todos sus niveles, no puede abandonar este conjunto de preocupaciones, reduciendo su potencial formativo a lo meramente instrumental o a las llamadas competencias duras, sin generar capacidades de reflexión epistémica y ética sobre el conocimiento en general

y el quehacer profesional en particular. La formación en nuestras instituciones educativas no puede, por tanto, prescindir del análisis crítico del contexto en todas sus dimensiones y de la sustentación valórica del conocimiento producido, siempre al servicio de una determinada visión de mundo.

Pensar en la educación, entonces, es necesariamente pensar qué tipo de sociedad estamos construyendo. No se trata por lo tanto, sólo de la eficacia para entregar el conocimiento general o el conocimiento técnico y las habilidades instrumentales. Es más que un problema de logros en competencias funcionales, lo que está en juego es la producción de sentido conforme a una sociedad en la que cabemos todos.

No me cabe la menor duda, por ejemplo, que los profesionales y quienes dirigían la planta faenadora de cerdos en Freirina eran absolutamente competentes en términos técnicos y que tenían a su haber todo el conocimiento disponible sobre la materia. De hecho lograron instalarse y funcionar superando todos los obstáculos y haciendo del proceso productivo un ejemplo de eficiencia económica y de respuesta frente a las demandas del mercado y la normativa vigente. Vale decir, las instituciones involucradas en la formación de esos profesionales podrían considerarse completamente satisfechas por entregar la preparación indispensable para el desempeño en el marco de los requerimientos exigidos.

Pero la operación técnica se encontró con la realidad social en toda su amplitud, se encontró con una sociedad en transición, con otro tipo de sujeto, aquel que no asume como algo natural e inevitable lo que le ocurre. Y no es precisamente un sujeto formado necesariamente en nuestras universidades, probablemente muchos de ellos no tuvieron el privilegio de acceder al conocimiento proporcionado por la educación superior, tal vez eran mayoritariamente personas sin educación universitaria o incluso sin educación escolar completa. Pero son personas para quienes vivir cotidianamente con pésimos olores no es natural y para quienes ese malestar no necesariamente debe ser un costo del progreso. Tal como lo señala el Pnud, son las paradojas del desarrollo entendido como crecimiento que, no ahora sino en 1998, nos advertía que “Es paradójico, en efecto, que Chile sobresalga en América Latina por sus resultados económicos al mismo tiempo que los chilenos parecen volverse más escépticos acerca del progreso del país”⁴⁸.

Pensar la relación educación y desarrollo, a la luz de una determinada concepción de éste, es pensar de qué modo la formación de las nuevas generaciones proporciona las claves de sentido y las herramientas para que los sujetos se piensen colectivamente y sean capaces de sustentar el modo de vida que eligen tener. Esta exigencia orienta nuevas formas de concebir los procesos formativos en los distintos niveles del sistema, precisamente, porque la relación entre educación y desarrollo no es una relación que pueda ser propiciada únicamente desde la educación superior; requiere más bien, situarse desde la primera infancia y las etapas tempranas de formación. Implica articular los distintos niveles y orientar la educación de las personas estableciendo un cierto equilibrio entre las demandas del modelo de desarrollo -pensado por la comunidad- y aquellas que se relacionan con las capacidades e intereses que los sujetos van descubriendo y construyendo en su formación.

⁴⁸ Desarrollo humano en Chile-1998. Las paradojas de la modernización; PNUD 1998, p.47.

Una nueva relación entre educación y desarrollo obliga, también, a modificar el paradigma con el cual se concibe la calidad de los procesos educativos, tanto en el nivel escolar como de la educación superior. Se debe transitar desde la concepción funcional, neutra, a-histórica y auto-referida a una definición con sentido, posicionada y contextual, superando la simple lógica de la estandarización, del circuito productivo y de la eficacia.

En el caso del sistema escolar, más allá de la respuesta a formatos mecanizados que miden habilidades funcionales fuera de contexto, urge avanzar hacia una mirada de escuela en clave de comunidad con un proyecto amplio y en diálogo. Esto supone que una escuela de calidad es aquella en que se practica la colaboración y la solidaridad, donde hay integración con el entorno, donde se recogen los intereses de los sujetos educandos y se entrega formación ciudadana, basada en la reflexión crítica del conocimiento. Una escuela de calidad, más allá del rendimiento estandarizado, multiplica el capital social⁴⁹ y amplía el sentido del capital cultural disponible en los sujetos.

Por su parte, la universidad no puede ser reducida a indicadores y resultados cuantitativos. Más allá de tales aspectos, es pertinente pensar en los profesores, en su formación, en sus condiciones de desempeño, pero, también, su vocación pedagógica. Hay que ocuparse de la diversidad de experiencias formativas de los estudiantes, más allá del traspaso de las materias o de la ejercitación práctica, hay que mirar la reflexividad del conocimiento y la integralidad de los procesos formativos en su conjunto. Es urgente asumir la responsabilidad respecto de los requerimientos formativos de los estudiantes y mirar como éstos participan en la construcción de nuevo conocimiento y en el debate permanente sobre la producción del saber.

Hay que cautelar, por cierto, la coherencia del modelo educativo con un concepto de desarrollo de horizonte ético y en clave de ciudadanía. Así como se exige un mínimo de libros, de recursos financieros, de docentes o de infraestructura, es exigible un mínimo de definiciones que atiendan el interés público, el desarrollo del país y la pertinencia social del conocimiento.

Desde nuestro punto de vista, es ajeno al desarrollo de nuestro país un sistema educativo cuyos propósitos dependen exclusivamente de cada oferente en el mercado, sin considerar ningún otro elemento, saturando la oferta académica, más allá de la capacidad de la estructura ocupacional y, usualmente, al servicio de una economía rentista, tercerizada, sin valor agregado y con alta precariedad laboral.

Una oferta de ese tipo puede tener mucho capital, mucha infraestructura, gran cantidad de programas y generosa matrícula, pero estará contribuyendo a profundizar un sistema de educación y un modelo de desarrollo en crisis, sin garantizar un mínimo de bienestar para la población e hipotecando el futuro de las nuevas generaciones.

Enfrentar estos dilemas desafían nuestra capacidad de reinención, intentando que los paradigmas no se transformen en “paradogmas”, procurando que el sistema educativo - preescolar, escolar y superior - retorne al espacio de lo público, sea concebido desde la comunidad, que responda por tanto al interés general y propicie una nueva relación de sentido entre educación y desarrollo.

⁴⁹ La ventaja académica de Cuba; Carnoy M. Fondo de Cultura económica 2010.

MARINE IMBERECHTS

Vicepresidenta Directora de Programas y de Publicaciones
y Profesora Centro de Cultura Europea Bruselas, Bélgica

CULTURA, BASE DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA ¿UN PARADIGMA PARA AMÉRICA LATINA?⁵⁰

En reacción a los eventos trágicos y destrucciones que marcaron la historia de Europa y, particularmente, a los conflictos sangrientos del siglo XX, los europeos implementaron un proceso de integración con el objetivo de pacificar el continente y de promover su desarrollo económico y social.

Este proyecto se concretizó gracias a la determinación de grandes personalidades que decidieron crear mecanismos de unificación. Entre ellas, una figura es sin duda emblemática: Jean Monnet (1), quien concibió procedimientos e instrumentos inéditos notoriamente eficaces, en especial la Comunidad Económica de Carbón y Acero (Ceca), la Comunidad Económica Europea (Cee) y el Euratom, bases esenciales del proceso de unificación e integración europea.

El Centro de Cultura Europea, CCE, deseó reforzar esta dinámica creando un órgano de reflexión y de estudios que se atribuyó como misión elaborar un patrimonio cultural común a todos los europeos, una memoria alternativa compartida a escala europea.

El CCE tiene la convicción que, dentro de la sociedad civil, el desarrollo de una cultura común permitiría generar un sentimiento de pertenencia a un espacio y a un proyecto común que afirme el proceso de integración y sea la base de una unión política, exclusivamente capaz de sostener los proyectos de la Unión Europea en un mundo globalizado.

Es este proyecto que presentamos en la exposición llevada a cabo durante la Cumbre Académica de Santiago, en Enero de 2013. Se articula en torno a los siguientes elementos:

- ¿Porqué desear intensificar la cohesión de la nueva composición territorial de Europa? ¿Porqué querer constituir un “gran conjunto”, más coherente y más unido?
- ¿Cómo asegurar la cohesión de Europa, cómo reforzar este gran conjunto?
- ¿Cuál es el papel de la cultura en esta dinámica o cómo y porqué la cultura es un elemento de cohesión?
- ¿Existe una cultura europea, un conjunto de referencias, de conocimientos y de prácticas que serían el legado común de los europeos y podría fundar una identidad ampliada?

⁵⁰ No se trata de proponer un modelo sino de dar un ejemplo

- ¿Cómo desarrollar esta identificación colectiva que duplicaría la identificación ciudadana con relación a las naciones y regiones de Europa?

Importancia del Tema

En el ámbito de los cambios geopolíticos que acompañaron y siguieron la reunificación de Alemania (1989) y la implosión de la Unión Soviética (1990), Europa, en muy poco tiempo, se ha extendido a doce nuevos integrantes. Pero ampliación no quiere decir integración; es por esto que las preguntas que nos hacemos hoy son particularmente agudas.

¿Porqué desear intensificar la cohesión de la nueva composición territorial de Europa? ¿Porqué querer constituir un “gran conjunto”, más coherente y más unido?

La meta es evidentemente política, está vinculada a los imperativos y obligaciones que se imponen hoy en día. Es posible señalar:

- Imperativo interno. Establecer la paz ensanchando la zona de pacificación, de estabilidad, de democracia, de libertad que conoce Europa occidental desde el fin de la segunda guerra mundial.

- Imperativo externo. El nuevo contexto internacional: la globalización. La evolución estructural de la gestión política, económica y social de nuestras sociedades está vinculada al desarrollo de las ciencias y de las técnicas. Como resultado, los motores de funcionamiento han cambiado.

La información y la comunicación se han vuelto los incentivos de la sociedad contemporánea. Es en este ámbito que se ha desarrollado la globalización, proceso ineluctable, punto de inflexión vertiginoso con el que tendremos que transigir.⁵¹

Además, es evidente que esta « sociedad de la información » solo tiene sentido dentro de una vasta configuración geopolítica inédita cuyos engranajes desconocemos.⁵² En cualquier caso, la globalización está y estará dominada por los grandes conjuntos geopolíticos, de ahí la importancia para Europa de ser un gran conjunto y de reforzar sus estructuras institucionales para garantizar su equilibrio y su buen funcionamiento.

Por fin, como lo recordó Jacques Delors, el lugar y el papel de Europa en el mundo debería ser, para provecho de todos, el de extender los principios que prevalecen en la Unión, es decir: democracia, igualdad de oportunidades, libre comercio, protecciones de las minorías, diversidad cultural y derechos sociales.

Además, la integración europea no solo responde a los imperativos actuales pues está, también, vinculada a la Historia. No es una casualidad que en la “Patagonia” del

⁵¹ « Nadie puede negar que, hoy en día, los progresos técnicos cambien profundamente no sólo el estatuto de la comunicación, de la cultura y del saber, sino también los modos de gobiernos y las formas de organización económica y social 1 » cf. MATTELART Armand, *Sommets de Genève et de Tunis : vers quel ordre mondial de l'information* in *L'état du monde, annuaire économique et géopolitique mondial*, Paris, La Découverte, 2007, p.42.

⁵² Los ciudadanos no han sido consultados en cuanto al proyecto de sociedad a la cual remite. ¿Estarán molidos por esta maquina ciega o encontrarán los recursos y la competencias necesarios para evitar su exclusión y por consecuente el « borrado del político» que anuncia la globalización? cf Claude LEFORT

continente eurasiático, por primera vez en la historia de la humanidad, se construye un conjunto geopolítico inédito basado en valores de paz, de justicia, de prosperidad compartida, de democracia y de fusión de las soberanías.

Sin entrar en el debate entre partidarios del evolucionismo o del eterno volver a empezar, citaremos a Henry Bergson quien dijo al respecto: «la democracia cuya ambición es asociar los valores morales a los valores políticos no puede aparecer sino al final de un proceso evolutivo, de un progreso de la humanidad»⁵³.

Podría esto significar que Europa, cuya historia está compuesta de sombras y de luces, ha alcanzado un grado de madurez suficiente para acceder, por fin, a un modo de funcionamiento alternativo, de considerar una unión de manera consensual sin proyecto de hegemonía, de unirse en vez de alejarse?

¿Cómo asegurar la cohesión de Europa y reforzar este gran conjunto?

La cohesión de esta nueva composición geopolítica no depende únicamente de las iniciativas y de las decisiones de las instituciones europeas. Necesita la adhesión de la sociedad civil entera que tiene que entender los desafíos y dificultades. Es necesario que los actores de esta sociedad civil, los europeos, se identifiquen de manera colectiva a este nuevo espacio, a este nuevo proyecto, porque esta identificación es la base de la ciudadanía.⁵⁴

Esta ciudadanía (cuyo concepto tendrá que ser revisto y corregido) duplicaría la identificación con relación a las naciones y a las regiones de Europa.

¿Cual es el papel de la Cultura en esta dinámica o cómo y por qué la Cultura es un elemento de cohesión? ¿Qué es la Cultura y por qué redefinirla?

La noción de «Cultura» ocupa un lugar importante en el ámbito de las ciencias sociales y suscita hoy en día un debate muy animado. Se trata de un tema bastante dinámico cuyos componentes esenciales no están siempre clarificados.

Estamos de acuerdo en considerar, y esto es una experiencia adquirida esencial de la investigación contemporánea, que la cultura no es de carácter estático sino, al contrario, cualesquier que sean las comunidades humanas, es un recurso, forjado, reinventado en todo momento del cual los grandes grupos se dotan. Por experiencia, sabemos que la «Cultura» es con frecuencia definida en el ámbito de la práctica y del conocimiento de las artes. Esta definición reductora, que prevaleció y sigue prevaleciendo todavía en numerosas instituciones administrativas y educativas, tiene que ser ampliada y adelantada.

La palabra «Cultura» tiene una historia que remota a la Antigüedad. Esta expresión fue recuperada durante el Renacimiento para calificar el trabajo del jardinero. En el siglo XVIII, el término adquiere un sentido metafórico; «cultivar» las artes, las ciencias, las letras (cultura erudita).

⁵³ BERGSON Henry, Les deux sources de la morale et de la religion.

⁵⁴ La ciudadanía fue definida por John LOCKE a finales del siglo XVII en el *Traité du gouvernement civil*, 1690.

La noción moderna y más general es una creación del siglo XIX, nace y se desarrolla con la emergencia de la antropología. Una definición fundadora fue enunciada por el jurista Edward Taylor en 1871, que es simplemente descriptiva, es decir: el conjunto de conocimientos, creencias, leyes, costumbres y prácticas artísticas adquiridas y asimiladas por el ser humano como miembro de una sociedad.⁵⁵

Esta noción evolucionó por causa de teorías diferentes, poligenistas⁵⁶ o monogenistas⁵⁷, resultantes de la Ilustración, transformándose al ritmo de los movimientos de opinión y de las diferentes corrientes filosóficas que marcaron el siglo veinte.

La noción de cultura inherente a un grupo humano es de origen alemana: « *Volksgeist* » (genio popular). La noción de « *Kultur* » alemana inaugura un nuevo uso del término; las obras, la lengua, la religión, la filosofía y la moral que constituyen el bien particular de un pueblo y lo diferencia de los demás⁵⁸. Al fin y al cabo del desarrollo de las ciencias sociales, esta noción de cultura que al inicio designaba el genio propio del pueblo, se ha aplicado a todas formas de expresión de las agrupaciones humanas.

Se trata de las teorías sociológicas de Emile Durkheim⁵⁹ en los años 1930, que proporcionaron el marco de una concepción comentarista de la cultura. Esta concepción implica la noción de “conciencia colectiva” vinculada a las instituciones que la vehiculan, y de “coherencia interna”, es decir que las artes, las creencias, los ritos, los usos sociales y las técnicas de una comunidad forman un conjunto integrando las distintas esferas de actividades económicas, sociales y religiosas y que tiende, hasta cierto punto, a reproducirse. En otras palabras, la sociedad explica la cultura y viceversa.

El culturalismo introduce una distinción importante cuando considera las culturas como sistemas dotados de sentidos cuyas normas y prácticas no pueden ser entendidas por fuera de la significación que los actores le atribuyen. Es decir, no está en el patrimonio, sino en los individuos mismos y en sus acciones donde se encarna la cultura. Esto introduce la noción esencial de apropiación y de formación.

Hoy en día, según el contexto en el cual se utilice, la noción puede tener defini-

⁵⁵ TAYLOR Edward, Etnólogo británico (Londres 1832 - Wellington, Somerset 1917). Creador de una teoría sobre el animismo, ha trabajado también sobre la etnología de las relaciones de parentesco. Partidario de la concepción sobre el desarrollo uniforme de la civilización, fue el primero en intentar realizar una « *estática social* » enumerando los datos etnográficos. (*Researches into the Early History of Mankind* (...), 1865; *Primitive Culture*, 1871; *Anthropology*, 1881).

⁵⁶ Teoría según la cual la humanidad viene de varias raíces.

⁵⁷ Quien reconoce solo una especie humana cuyas diferentes serían el reflejo de su posición en la escala del progreso.

⁵⁸ Al respecto, leer el artículo reciente de Henri FAVRE, Director de investigación en el CNRS, *Comment définir la culture et quel en sont les enjeux?*

⁵⁹ DURKHEIM Emile ; Sociólogo Frances (Epinal 1858 – Paris 1917). Profesor de pedagogía y ciencias sociales en Burdeos, (1887), luego en la Sorbonne (1902), puesto que se volvió una cátedra en 1913.

Fundador de la revista *L'Année sociologique* (1896), animó la Escuela francesa de sociología (Bouglé, Halbwachs, Lévy-Bruhl, Mauss), buscando en el estudio de las sociedades y de las leyes que las rigen fundamentos de una ciencia de las costumbres. En la línea del positivismo de Auguste Comte, Durkheim quiso hacer de la sociología una ciencia que tuviese un objeto y un método propios.

ciones distintas: forma de desarrollo intelectual, aptitud a la creatividad, tipo de ocio, manera de pensar y de actuar propia a un grupo social, tradición artística y literaria, afectividad propia a un lugar, un país y una época, conjunto de ideas y de valores, diversidad de las costumbres, de las lenguas y de las formas de vida social. En un sentido más amplio y más fundamental, se trata de la aptitud del ser humano a arrancarse de las obligaciones de la naturaleza.

La mayor parte de los antropólogos definen la cultura ayudándose de los siguientes tres rasgos:

- No es innata, sino adquirida. Los diferentes aspectos de la cultura constituyen un sistema, es decir, que todos los elementos son solidarios. Es compartida y, por ende, delimita los grupos.
- Al respecto, la cuestión de la diferencia cultural reviste una gran importancia, hoy en día, ya que los analistas políticos y los medios relacionan, con mayor frecuencia, los componentes étnicos y religiosos con los conflictos que estallen en el mundo. Se habla de “conflictos étnicos” o de “choque de las culturas”, de “choque de civilizaciones” (Samuel Huntington, 1996).
- La pertenencia a una comunidad cultural diversificada ha sido valorizada; la vida social es un factor positivo mientras que antes se enfatizaba la emancipación y la independencia. La diversidad ha sido, hoy en día, reforzada y multiplicada por los medios que sitúan al individuo en la red planetaria.
- Además, esta diferencia cultural aparece como una exigencia que la democracia y los derechos humanos tienen que imponer como factor de paz y de estabilidad.⁶⁰

¿Cuál es el papel de la Educación sobre la Cultura de los actores sociales? ¿Cuáles son los vínculos entre Cultura e identidad a título personal y colectivo?

Son los factores culturales que definen la construcción de una personalidad y de su identidad, es decir, la manera según la cual el individuo se define y se presenta al prójimo. Esta identidad es una dimensión esencial de la dinámica evolutiva con la cual el ser humano da sentido a su vida. Además, durante su desarrollo, el individuo encuentra y crea vínculos con grupos, vectores de significados culturales propios, a los cuales se enfrenta y que lo transforman. Entonces, el individuo es una especie de receptáculo, reflejo de la diversidad de los componentes culturales que lo han construido. Se invierte generalmente en un grupo, una comunidad provista de una cultura, una lengua inculcada en un territorio administrado por instituciones y reglas. Se trata de los que los psicólogos llaman la socialización. La diversidad cultural acompaña esta socialización.

⁶⁰ IMBERECHTS Marine, 20 questions sur la diversité culturelle en Europe, una contribución del Centro de Cultura Europea al Programa Educativo 2007 « *Formeuropa* » destinado a los profesores de Europa, AEDE Bruselas 2007.

El proceso es similar para el grupo que se transforma en contacto con otras entidades. Este proceso de transformación es la condición sine qua non de su desarrollo y de su supervivencia. El arraigamiento en un territorio provoca que la persona y el grupo integren en su identidad la pertenencia a una región o a una nación. Es dentro de este territorio que se forman las identidades colectivas, construcciones sociales mixtas, “mestizas” en evolución permanente.

El lugar de la cultura, tal como se ha intentado definir, tiene en esta dinámica un papel esencial para cumplir este importante trabajo de asimilación y de integración que es el proceso de identificación. En este proceso, la educación juega un papel importante. Las encuestas de los antropólogos y de los sociólogos han mostrado que la educación tiene una influencia directa sobre los hábitos y formas de actuar, las actitudes, las costumbres y la visión del mundo, es decir, sobre la cultura de los actores sociales.⁶¹

¿En qué medida podemos pretender comparar la creación de las identidades nacionales y la integración europea? ¿Qué cosa son las identidades nacionales?

Las naciones europeas nacen de la centralización territorial y monárquica que empezó en Europa en el siglo XIV y se extiende a lo largo de los siglos XV y XVI. El fenómeno se ha desarrollado a pesar de las dificultades que conocemos, pero es en el siglo XIX, el “Siglo de las nacionalidades”, “la Primavera de los pueblos”, que se acaba el paso de la Europa de los príncipes a la Europa de las naciones.

Este paso no solo fue cuestión de insurrecciones, de sociedades secretas y de alianzas estratégicas; fue preparado y acompañado por una gran empresa ideológica y cultural a través de la cual las naciones se constituyeron en entidades colectivas y actores políticos.

Un enorme trabajo de creación identitario y de educación fue implementado para construir y desarrollar la conciencia de la unidad de la nación y para que se exprese la voluntad de convivencia.

Entonces, los intelectuales han forjado símbolos, héroes nacionales, novelas históricas, monumentos emblemáticos, exposiciones, museos y una enseñanza adecuada a la propagación y al desarrollo de esta conciencia. Fue necesario dar una historia, una lengua, tradiciones comunes, lo que movilizó durante decenios a sabios, escritores y artistas

Además, en el seguimiento de las revoluciones inglesas del siglo XVII, de la revolución francesa y de las revoluciones de inicios del siglo XIX, la idea de nación fue vinculada a la transferencia de una legitimidad del poder del monarca absoluto de derecho divino hacia la nación soberana (soberanía nacional). La nación, fue entonces, concebida como una comunidad de nacimiento, de destino, instituyendo una igualdad y una fraternidad de principio entre sus miembros para volverse fuerza de transformación social y política. Es la identidad colectiva de los miembros, a partir

⁶¹ Fue establecido que el hombre privado de vida social es incapaz de acceder a la condición humana.

de referencias y de prácticas comunes la que desarrolla un sentimiento de pertenencia a un territorio común y a una comunidad de destino.

¿Por qué convivir? ¿Por qué querer convivir? Por que tenemos en común un patrimonio colectivo. Como lo subrayaba Ernest Renan, en su famosa *Conférence sur la nation*: «Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas que en realidad hacen una, constituyen este alma, este principio espiritual; una, es la posesión en común de una herencia importante de recuerdos, el otro es el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de seguir valorizando esta herencia que se ha recibido individis» (Ernest Renan, 1882).

¿Cuál es la herencia común a los europeos? ¿Qué herencia se ha recibido de manera compartida? ¿Existe una cultura europea?

Es este conjunto de referencia, de conocimiento y de prácticas que daría una base a una identidad común a todos los europeos y, por ende, les otorgaría una ciudadanía que duplicaría o que se superpondría a su identidad nacional tan conquistada.

Esta problemática explica el trabajo del Centro de Cultura Europea desde su origen, aunque su génesis se debe también a la grave constatación de carencia en la formación de los jóvenes. De hecho, esta cultura europea existe implícitamente. Hace falta definirla de nuevo, explicitarla, porque desde la centralización territorial y monárquica, la cultura se desarrolló dentro de las fronteras regionales y nacionales sin que se enfatice el fondo cultural común y su diversidad tanto regional como nacional.

Para que los europeos adquieran una identidad ampliada, tienen que apropiarse esta cultura tal como hemos intentado definirla, pero a nivel de Europa y del mundo. Tienen que adquirir un conjunto de conocimientos y de creencias, de valores y de idiomas de dimensión europea, que conozcan las tradiciones estéticas literarias y las formas de pensar sobre el conjunto de las comunidades europeas en su fondo común y la riqueza de su diversidad, que tomen conciencia de su nuevo espacio con sus construcciones políticas, económicas y sociales mixtas, mestizas y en evolución permanente.

A favor de una cultura política alternativa

Es necesario, imperativamente y urgentemente, que Europa se dote de nuevos parámetros y nuevos paradigmas para evaluar y ser capaz de salir de estos esquemas que durante su historia entera la han conducido hacia los espantosos desastres que conocemos.

Para enfrentarse a los nuevos desafíos que tiene que enfrentar tiene que concebir y experimentar un nuevo modo de vivir juntos, abandonar las prácticas de predadores, el espíritu de competición, la competencia sin límite, la voluntad de dominar. Tiene que adoptar nuevas costumbres de gestión del tiempo y recursos naturales.

Ya es tiempo de recibir el concepto de libre comercio para asegurarse que sigue siendo generador de paz, de evitar el militarismo excesivo, y revisar el sacrosanto principio de crecimiento (qué crecimiento y por qué).

Solo es al desarrollar una nueva manera de ver y de actuar que se podría entrever soluciones a esos grandes desafíos a los cuales tenemos que enfrentarnos, el gran drama humano de las migraciones, vinculado a los problemas de la globalización y de los cambios climáticos, la cuestión de las fronteras de Europa, la gestión de relaciones internacionales y el problema de la seguridad internacional⁶².

⁶² Cf. *L'Europe, un espace à découvrir*, 9e cycle : *Les grands défis de l'Europe du XXIe siècle* sous la direction de M. IMBERECHTS, Centre de Culture Européenne, Bruxelles, 2007-2008. Programa de formación desarrollado en el Parlamento Europeo.

JOAQUIN ROY

**Director Centro de Excelencia sobre la Unión Europea,
Universidad de Miami, España**

LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA: CONTEXTO

El marco del impacto de las decisiones y consecuencias de la Cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, Celac, celebrada en Santiago de Chile a finales de enero de 2013, con el recuerdo de la exitosa firma del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica a mitad del año anterior, es más amplio. Estos dos hitos de las relaciones entre Europa y el bloque latino-caribeño cierran un ciclo de institucionalización que se remonta a la cumbre fundacional, celebrada en Río de Janeiro, en 1999, seguida por las que tuvieron lugar en Madrid, en 2002, en Guadalajara, en 2004, Viena, en 2006, Lima, en 2008, y Madrid, en 2010. Entrelazado con estas muestras mediáticas se inserta un nutrido número de acuerdos comerciales, políticos y de cooperación. Conviene, sin embargo, también sopesar la simultaneidad de los últimos acontecimientos con otros hechos recientes que de una forma u otra tendrán una incidencia directa en el éxito de la operación o simplemente atañen a las relaciones entre regiones y bloques de Estados.

En primer término, se aconseja tener presente el propio estado global de la integración regional y de la cooperación inter-estatal. Esta actitud serviría de toque de moderación para la satisfacción comprensible por la finalización de las negociaciones con Centroamérica y las expectativas para el progreso de acuerdos con el resto del continente.

La integración regional a ambos lados del océano presenta un panorama contrastivo, contradictorio, paradójico y, también, preocupante. Este escenario está presidido notablemente por la grave crisis financiera de Europa y, muy especialmente, en unos países emblemáticos para las referencias latinoamericanas, como es el caso notorio de España. Además, no debe olvidarse el propio cuestionamiento interno de la esencia histórica de la UE, puesta en duda en su médula supranacional y en el progreso de la joya de la corona, el euro. Se recuerda que la construcción de la UE desde el Tratado de París (1951) que puso en marcha la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) se apoyó en argumentos económicos hacia la forja de un Mercado Común con el Tratado de Roma de 1957, que dio luz a la Comunidad Económica Europea (CEE). Pero el objetivo fue político. Hoy la debilidad de la eurozona amenaza toda la UE. De ahí que numerosas voces demanden la alternativa de “más Europa”, que lleve a una unión política, y no se quede simplemente en una unión fiscal. Se lamenta, un poco tarde, que la UE se diseñó con la vista puesta en el crecimiento y en el progreso, no con la mira puesta en la regresión y las carencias de protección.

Consideradas conjuntamente, Europa y América Latina no están pasando por un buen momento con respecto a sus ensayos y logros de integración regional. Aunque ambas regiones rastrean las fundaciones de sus sistemas de cooperación inter-estatal a décadas atrás (1960, nacimiento de la ALALC; 1950, Declaración Schuman), los caminos seguidos han sido diferentes y con variados balances históricos. A pesar de la actual seria crisis financiera, Europa puede presumir de un balance en el que destaca que ha avanzado tenazmente, si se tiene en cuenta el prisma de comparación histórica, en la senda de ampliación y profundización del sistema de integración. Por otro lado, la integración latinoamericana cojea desde su fundación de unas carencias innatas. La región ha experimentado un lento proceso de evolución de sus sistemas sub-regionales, sin una iniciativa sólida que incluya en el riguroso concepto de integración real de todos los países del subcontinente. Hoy, la primacía de la soberanía nacional y el presidencialismo someten a la región bajo la implacable fuerza del populismo.

Sombras Europeas y Encrucijada Latinoamericana

Más allá de los detalles puramente económicos y financieros, conviene reparar en la incidencia de la crisis europea en el propio tejido de integración, base de la consolidación de la paz, la convivencia democrática y la construcción de un punto de referencia para el resto de los experimentos de integración, cooperación económica y consulta entre estados. Especial atención se debe prestar al impacto que la coyuntura económica tiene en el entramado institucional de la UE. Se ha cuestionado la preeminencia de sus entes fundamentalmente supranacionales, como el caso emblemático de la Comisión, cuya autoridad se ha visto erosionada por un progresivo inter-gubernamentalismo, larvado por impulsos de los gobiernos. Conviene, por otra parte, también examinar con detalle los más recientes acontecimientos de algunos países seleccionados de Europa que, por una razón u otra, merecen especial atención.

Además del variante papel de Alemania, convertida en centro decisorio no solamente económico, sino, también, político, no debe olvidarse la atención hacia Francia, su socio irremplazable en la integración europea, en transición política y tensiones sociales. Italia, también, en incierta etapa política, sigue siendo un pilar ineludible en el proceso europeo. Finalmente, la ambivalencia de la pertenencia de Reino Unido a la UE se ha visto dramatizada por las perspectivas de referéndum, bajo la presión euroescéptica.

En una dimensión especial, relevante para la integración latinoamericana, resulta digno de meditación que España, el Estado Miembro de la UE que más se distinguió en su momento liderando el apoyo europeo en Centroamérica, y que apostó, decisivamente, por la senda de las relaciones con América Latina, ahora se encuentre en una situación precaria en el plano financiero. Como daño colateral, este síntoma amenaza a su cohesión social y su impecable sistema político generado por la transición del franquismo a la democracia, basado en la reconciliación y el progreso económico, que tan bien supo vender en los 80 y 90. Finalmente, acrecentando la alarma causada por el caso del desastre económico de Grecia, el problema español ha añadido todavía más preocupación a la debilidad general de Europa.

Al otro lado del Atlántico, mientras hace apenas unos años cabía esperar que los problemas político-económicos afectaran a los procesos de integración latinoamericanos y a su desarrollo en general, la región aparentemente se puso a salvo de la crisis que ha estado aquejando al viejo continente. Pero esta percepción, confirmada por los datos estadísticos de crecimiento, se contradice por las dificultades de los avances de los diferentes planes de integración sub-regional, más allá de algunos novedosos experimentos de alianzas, cooperación y consulta interlatinoamericanos.

Por un lado, resulta verdaderamente paradójico que Centroamérica, una sub-región de límites geográficos modestos, que parecía rezagada en completar su proceso y que había demorado de manera preocupante la consecución de un ansiado Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, aparezca por fin como ganadora de la atención europea. De la obsesión por la apuesta de un Mercosur con brillante futuro, con el que entablar una sólida relación que se fuera desparramando por el resto del continente, se ha llegado a primar una sub-región de limitadas proporciones. Se ha regresado, se espera que exitosamente, al origen de la implicación europea en la época de mediados de la década de los 80', cuando América Central recibió más ayuda per capita de la UE que el resto del mundo en desarrollo, con la recompensa de haber contribuido a la pacificación y la reconstrucción de un istmo en convulsión.

Por otra parte, resulta siempre aleccionador meditar sobre el desarrollo de los propios sistemas de integración latinoamericanos, por una variedad de razones, entre las que destacan dos clases. Una es el examen de la evolución de cada uno de los experimentos, ya que todos en cierta medida tienen la huella o la inspiración del modelo europeo o, al menos, como punto de referencia ineludible. Otras razones son de índole más práctica y atañen al estado de la región como escenario receptor de inversiones, ayuda al desarrollo y mutuas relaciones directas, tanto en terrenos de trasvase de emigración, como en temas sensibles y conflictivos, como es el del tráfico de drogas.

En cualquier caso, toda atención mutua debe tener siempre presente que América Latina, junto con Estados Unidos y Canadá, es la región del planeta más próxima a Europa por motivos históricos, lingüísticos, culturales, jurídicos y religiosos. Aunque con aristas variadas, la entidad atlántica en forma triangular tiene unas bases incuestionables. Debido a los antecedentes históricos de la relación europeo-latinoamericana y la aspersión del modelo de integración original de la UE, conviene reparar en la incidencia de la crisis europea en el propio tejido de integración.

En América Latina, al lado de los sistemas sub-regionales históricamente instalados y jurídicamente todavía respetados por sus socios (Mercosur, Can, Sica, Caricom), han surgido recientemente otras apuestas (Alba, Unasur, Celac) que bajo la etiqueta equívoca de la integración apuntan a objetivos disímiles y de intenciones diversas. Además, algunos países individuales se han dedicado a preocupantes trueques de ubicación (Venezuela hacia Mercosur, al igual que la intención de Bolivia) y alianzas económicas tanto con Estados Unidos como con Europa, por parte de países por separado (México, Chile).

El fracaso del Área de Libre Comercio de las Américas (Alca), la arriesgada misión totalizadora liderada por Estados Unidos, en 1994, como ampliación concep-

tual del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan-Nafta), aconsejó a Washington optar por una estrategia individualizada o por bloques de alcance territorial limitado (llamados “alquitas”). Otros países latinoamericanos (Perú, Colombia), ante la incertidumbre de sus propios sistemas de integración, eligieron la doble vía del camino del norte, entablando alianzas con la UE. Estos movimientos parecen responder a la adopción de una vía bilateral, con un cierto abandono de la norma estrictamente birregional ambicionando acuerdos con bloques consolidados.

Anhelos, Autopercepción y Realidades

En ambos continentes, los procesos de integración regional han estado reflejados en la primera década del nuevo siglo según el prisma apropiado que se ha aplicado a su observación. Resulta verdaderamente intrigante el contraste entre tres ángulos diferentes y complementarios.

Por un lado, subsiste el entramado compuesto por los anhelos históricos, las ambiciones documentadas y también por las frustraciones reconocidas. En segundo lugar surge la apariencia mostrada por una autoevaluación de índole gubernamental e institucional que ha persistido como positiva a ambas orillas del Atlántico. En tercer término se revela la realidad palpable, sujeta a inspección y comentario.

El resultado del contraste notable de la combinación de estas tres dimensiones no puede considerarse como negativo, ni como positivo, sino simplemente como realista. Usando la metáfora del vaso medio lleno o medio vacío, desde un ángulo ambicioso pudiera decirse que el balance de la integración latinoamericana es decepcionante. Desde otra perspectiva, puede aducirse que el panorama pudiera ser peor, huérfano de alternativas con expectativas de progreso. Pero aún en ese caso no puede justificarse el silencio sobre las limitaciones y sus causas profundas.

Este diagnóstico provisional debe aceptarse como una vía apropiada para tener una idea más aproximada sobre de donde proviene el concepto de integración en Europa y en América, cómo el modelo de la UE se ha implantado, adaptado o rechazado en América Latina, y cuál puede ser el retrato a mediano y largo plazo.

Para captar una descripción de los anhelos históricos y la apariencia autoconstruida nada mejor que examinar la parafernalia de la Cumbre CELAC-UE de Santiago. Todo el protocolo y el guión seguido a rajatabla contribuyeron a la reflejar el retrato que se intentaba proyectar. La Unión Europea estaba dualmente representada por su Presidente Herman Von Rompuy, emanando su dimensión originariamente intergubernamental, y por la Comisión, liderada por José Manuel Durao Barroso, emanando su innata naturaleza supranacional, como guardiana de los Tratados.

Replicando el formato de la recepción del Premio Nobel de la Paz en Oslo, ambos dirigentes ofrecieron sendas declaraciones públicas. Aunque el Presidente del Parlamento no estuvo presente, como sí lo hizo en la ceremonia del premio, el papel del legislativo europeo protagonizó la celebración de la paralela Asamblea Parlamentaria en conjunción con representaciones variadas de entes similares de América Latina, aunque de poderes y legitimidad diferentes. Ahora bien, nótese que en cuanto cabe a la soberanía plenamente compartida, es la Comisión la entidad

negociadora, un aspecto ausente en los sistemas latinoamericanos, huérfanos de políticas comunes plenas.

La entidad compuesta por América Latina y el Caribe, plasmada en la CELAC, se presentaba liderada, aunque fuera pro-tempore, por el Presidente chileno Sebastián Piñera, quien había recibido la batuta de Venezuela, inspiradora del nuevo ente, y ahora la entregaba a Cuba, liderada por Raúl Castro, un detalle entre simbólico y objetivo de cuestionamiento por lo que refleja de variedad ideológica de un sistema que utiliza la palabra “integración” de forma muy diferente a la empleada por la UE, donde se exige la doble condición de democracia liberal y economía de mercado.

La variedad de membresía de Celac se volvía a replicar en la celebración de su propia Cumbre justamente cuando se clausuraba el cónclave Unión Europea-Latinoamérica y el Caribe. La asistencia de los mandatarios (aunque con ausencias) a una cena ofrecida por Piñera en el Palacio de la Moneda reflejó fielmente el puntilloso protocolo de igualdad.

Ahora bien, el propio Piñera dramatizaba en conferencia de prensa la orfandad institucional de Celac. En una declaración excepcional, al ser preguntado sobre el potencial competencia con la OEA, el mandatario chileno fue contundente, legalmente adecuado y probablemente poco diplomático, cuando contestó que eran dos entes totalmente distintos. No solamente diferían en membresía (Celac se ha calificado como una OEA sin Estados Unidos y Canadá), sino en esencia. Celac no tiene tratado, instituciones, sede o presupuesto.

Pero la Unión Europea, siempre respetuosa con los reclamos latinoamericanos de personalidad, ha aceptado el traspaso del papel que antes tenía el Grupo de Río al nuevo ente. Mientras tanto, recuérdese que las limitaciones institucionales del Sistema Centroamericano se reflejan en la identificación de los signatarios del Acuerdo: la Comisión Europea y cinco Estados centroamericanos, sujetos a ratificación individual.

Entre el Realismo y la Esperanza

Latinoamérica ha quedado apresada entre su ambivalente senda hacia la integración regional y la atracción por la influencia del modelo europeo. Sin embargo, el llamado “nuevo regionalismo” y la todavía presente “tercera ola” de integración poseen una variedad de opciones para la inserción en los mercados internacionales, que pueden usarse simultáneamente y no exclusivamente, con mutuos beneficios.

La insatisfacción con los bloques existentes puede conducir a diferentes escenarios. El primero es seguir guiándose por la inercia; el segundo es la perenne tentación de optar por una *tabula rasa*.

Habría una tercera vía, basada en aprender de todas las experiencias y aplicarlas a las nuevas entidades, que no deben ser consideradas como estrictamente de “integración”, como es el caso de Unasur. En lugar de abandonar toda la experiencia acumulada, la prioridad debiera centrarse en la integración regional como estabilidad y la creación de una marca autóctona, combinada con la aceptación de la pauta que está ya imperando en la propia Europa, la llamada “geometría variable”. En todo momento, existe la ne-

cesidad de aceptar la centralidad de los acuerdos para ser ejecutados y respetados, con una voluntad de cambio y adaptándolos a las nuevas circunstancias.

Cabe preguntarse a esta altura acerca de las causas de la lenta y frustrante integración regional en Latinoamérica. En ese sentido, es posible apuntar algunas, entre las que destacarían las características de la naturaleza del inmenso territorio latinoamericano, con la consiguiente esclavitud geográfica. En contraste con la fácil comunidad terrestre en Europa, donde en el curso de una jornada se puede viajar por ferrocarril entre países distantes y donde al transporte por carretera es asiduo, en América Latina las distancias hacen estos movimientos internos arduos si no imposibles. Se refuerza así la territorialidad, se imponen los trámites aduaneros y las barreras jurídicas a la libre circulación de ciudadanos.

En segundo lugar, la evidencia histórica revela que la raíz de la integración europea, la guerra, apenas ha tenido relevancia en América Latina, con la excepción de conflictos inter-estatales concretos, que son todavía causa de rencillas y disputas entre Estados por reclamaciones de límites. Internamente, se revela como problemática la integración regional cuando la propia integración nacional plena es inexistente o muy débil en numerosos países, con una mayoría de la población no insertada, discriminada y golpeada no solamente por la pobreza sino, también, por la desigualdad, la mayor del planeta. La nación inclusiva de opción es entonces una quimera.

Mientras en América Latina se ha notado la ausencia de un Jean Monnet que convenciera a los círculos del poder de la bondad de la integración, la fuerza del presidencialismo como sistema político desde la época de los próceres constituye un obstáculo imponente para los ensayos integradores. Las sucesivas oleadas y transformaciones del populismo y el caudillismo convierten en insólita la oferta de compartir soberanía.

Por encima de todas las carencias latinoamericanas, destaca el mal entendimiento de la supranacionalidad o su rechazo explícito en cuanto al establecimiento de instituciones independientes y dotadas de presupuestos para financiar proyectos de integración. La debilidad, o su inexistencia, de las diversas secretarías generales, al modo de la Comisión Europea, convierten la función integradora en una misión imposible, donde toda decisión depende de los esquemas acordados por las cumbres presidenciales. De ahí que se alce con argumentos convincentes el modelo de “integración” alternativo emanado de los acuerdos de libre comercio siguiendo el modelo de Estados Unidos, y adoptado como remedio supletorio de la Unión Europea.

A pesar de todas las dificultades, el modelo de la UE todavía es válido en ese contexto. En la última década, la supervivencia del original y esencial proyecto europeo ha estado basada en aprender de los errores del pasado y en la adaptación de los nuevos marcos arriesgados a las nuevas circunstancias. La más reciente de estas autocorrecciones ha sido la reforma de las instituciones por medio de sucesivos tratados. En este caso, Europa no ha caído en la doble trampa de tratar de comenzar de cero o dejar la tarea en manos de la inercia. El mejor argumento de respuesta ante el cuestionamiento y la duda sobre el proceso europeo de integración, tanto para su justificación en tiempos de crisis como por la permanencia de su papel de modelo o

punto de referencia universal, especialmente para América Latina, es el balance del presente, no las especulaciones o predicciones sin base acerca de su futuro.

En primer lugar, la predicción, o deseo de algunos, de la muerte de la UE se contesta con otra aseveración: si muere, habrá sido de éxito. Ha cumplido todas y cada una de las misiones que se le impusieron, desde la fundamental y fundacional: hacer cesar las guerras europeas.

En segundo término, la combinación de cooperación internacional y esfuerzo interior ha generado que nunca en la historia europea más ciudadanos en más países hayan vivido mejor en casi medio siglo. Tres generaciones que conviven hoy recuerdan íntimamente o por memoria familiar que han vivido por encima del nivel de sus padres y abuelos.

En tercer lugar, en contra de guiones de índole apocalíptica, de supuesto cumplimiento inminente (salida de países del euro, destrucción del mismo, y desaparición de la propia UE), es fácil constatar que ningún Estado Miembro ha abandonado la nave europea, que ninguno ha hecho las maletas, ha firmado un contrato de compraventa y ha abandonado el condominio donde ha residido durante décadas, compartiendo las obligaciones y beneficios de la co-propiedad. Nadie (ni siquiera bajo las amenazas del Reino Unido) ha anunciado su salida inminente. En cambio, hay una docena de Estados que desean unirse al euro o a la propia UE. Ninguna política común que se ha traspasado del antiguo tercer pilar al primero se ha retornado a la drástica soberanía estatal. El euro sigue y Schengen sobrevive, a pesar de los ataques.

América Latina puede recoger alguna parte de esa experiencia para reconducir su propio camino hacia la verdadera integración. Pero, la coyuntura actual es grave. Las incógnitas que la crisis económica ha levantado con impacto en la arquitectura institucional son numerosas y notables. Reclaman análisis y respuestas.

HECTOR TRINCHERO

**Decano Facultad de Filosofía y Letras Universidad
de Buenos Aires, Argentina**

**PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS
E INTEGRACIÓN SUDAMERICANA.
POR UNA UNIVERSIDAD PARA LA UNASUR-CELAC**

El presente trabajo hace referencia y fundamenta la necesidad de formación de un proyecto de Universidad para la Unión de Naciones de América del Sur. Se trata aún de una idea-propuesta que ha sido sometida a consideración de intelectuales, académicos, dirigentes políticos y sociales. Esta idea-propuesta pretende ser un primer aporte para un debate que debe involucrar no solo a miembros de la comunidad académica latinoamericana sino, y fundamentalmente, a la dirigencia política y social que hoy en día lidera el modelo de transformación de los países de América del Sur.

Introducción

Las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de los últimos años que se vienen sucediendo en la gran mayoría de los países de América Latina, poseen una profundidad tal que es posible caracterizar a la época como un cambio de paradigma. Por primera vez en el tiempo transcurrido entre el siglo pasado y la actualidad, en el presente marco de los festejos de los bicentenarios latinoamericanos, se avizoran proyectos políticos, económicos y culturales como así, también, modelos de gestión gubernamental que se orientan en sintonía con las historias y culturas particulares de los distintos pueblos, representando los anhelos más profundos de una Latinoamérica unida, solidaria y con proyecto común en su diversidad. Esta nueva realidad política, tal como lo han reconocido sus diferentes líderes y dirigentes populares, se enfrenta a una situación deficitaria en cuanto a la formación de sus propios cuadros técnico-profesionales por varios motivos. Podemos afirmar que esta situación de escasez de recursos humanos adecuadamente formados puede ser explicada desde dos niveles de análisis. Por una parte, en el reconocimiento de que existe un déficit cuantitativo de cuadros técnico-profesionales debido a los procesos de desguace del estado promovidos por las políticas neoliberales y conservadoras. También, en la falta de profesionales adecuadamente formados para la creación de nuevas áreas, necesarias para el modelo económico, político, social y cultural en ciernes. Por otra parte, los distintos gobiernos emergentes de la nueva realidad política latinoamericana se encuentran desarrollando iniciativas e innovaciones en la gestión de sus políticas que no están siendo sistematizadas en ámbitos en los cuales se transformen en la producción de nuevos conocimientos. Igualmente

en las universidades y organizaciones sociales existen áreas de innovación en el conocimiento que por la propia dinámica universitaria o de las organizaciones sociales sus resultados, muchas veces, no encuentran aplicabilidad fuera de sus ámbitos de pertenencia.

Teniendo en cuenta los requerimientos específicos de la región en el actual contexto postulo que: la formación político-técnica debería sostenerse en una práctica creativa y orientada por una epistemología que priorice la recuperación y profundización de saberes, experiencias y demandas latinoamericanas en la construcción de una matriz de conocimiento que articule: excelencia, pertinencia y agenda de prioridades propia. Las Universidades públicas latinoamericanas poseen, en general, un excelente reservorio profesional académico y tecnológico a tener presente en el diseño final de esta propuesta. Sin embargo, e independientemente de lo anterior, la mayoría de las universidades nacionales, por sus trayectorias institucionales, propenden, tal vez en consonancia con cualquier sistema universitario, antes a su auto-reproducción que al compromiso con las transformaciones mencionadas y con el proceso de descolonización del conocimiento. Sin detenernos en esto en forma exhaustiva, podemos afirmar que la preponderancia del cientificismo (Varsavsky, 1994), la conformación de tribus académicas (Becher, 2001), la propensión hacia la reproducción de conocimientos producidos para resolver problemas en los países centrales pero que, muchas veces, no se adecúan a las necesidades nacionales (Sousa Santos, 2005, Kreimer, 2006), la institución de la autonomía elogiada como fundante del conocimiento crítico pero muchas veces fetichizada respecto a la necesidad de debatir sobre la producción de conocimientos socialmente relevantes (Puiggrós, 2004; Osuna, 2010), son algunas de las fuerzas centrípetas que traccionan a las universidades en tanto instituciones hacia una oposición o, en el mejor de los casos, a una supuesta neutralidad política y cultural respecto a los gobiernos democráticos y populares. Una tendencia que, debe señalarse, ha sido profundizada a partir de la hegemonía de las políticas neoliberales en la educación superior (Gentili, 1998; Banco Mundial, 2000).

Por ello se hace necesario, en el marco de esta propuesta, producir un impulso específico de búsqueda, selección e integración de los actores que son portadores de los saberes científico-tecnológicos constituidos en las universidades -y otras organizaciones académicas- junto a equipos de gestión, combinando excelencia y compromiso político-intelectual latinoamericano. Se trata, entonces, de formular los instrumentos necesarios desde los respectivos Ministerios de Educación y Organismos de Ciencia y Técnica, es decir, desde los estados sudamericanos, para promover e incentivar la participación de actores universitarios y de gestión relevantes en la propuesta.

El objetivo de la formación continua de profesionales para el proyecto de la integración latinoamericana no debería sostenerse en un modelo pensado para forzar a los sistemas universitarios con el objetivo de adecuar sus ofertas académicas hacia las demandas de profesionales y cuadros técnico-políticos de los distintos gobiernos y agencias. Por el contrario lo que se propone es la generación de un dispositivo capaz de integrar, mediante una propuesta creativa y no invasiva de la autonomía universitaria, instrumentos de cooperación y participación de aquellos grupos de

docentes e investigadores, cátedras, laboratorios, funcionarios, agentes de fundaciones, ONGs, Institutos, etc. que siendo portadores de saberes, técnicas y experiencias acordes puedan ser integrados a las necesidades de los estados latinoamericanos, es decir, a la agenda Unasur-Mercosur universitaria que se proyectará. Esto requiere, necesariamente, de un conjunto de instrumentos de gestión pública específicos que no corresponde aquí formular. Independientemente de esto último, es importante aclarar que la construcción de la U-Nasur implica ante todo la aplicación de una clara voluntad política integracionista antes que monumentales desarrollos de infraestructura y financiamiento. Se trata, entonces, sobre todo de articular hacia este objetivo políticas y programas de financiamiento existentes integrando, en una primera instancia, también capacidades ya presentes.

Algunos Antecedentes

En los distintos países de la región se han desarrollado políticas públicas tendientes a la formación de funcionarios bajo distintas modalidades y con distinto éxito. A modo de ejemplos caben mencionar experiencias como el Instituto Nacional de Administración Pública en Argentina, la EGPP de Bolivia (Escuela de Gestión Pública del Estado Plurinacional), la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas y la realización de foros ya específicamente orientados a la utilización de medios virtuales como el Foro Regional sobre E-learning en la Formación de Funcionarios Públicos realizado en Argentina, en el mes de marzo de 2008. Estas y otras múltiples iniciativas dan cuenta de la preocupación sobre el tema en América Latina a las que se suma esta iniciativa.

Otro antecedente a destacar es la reciente creación de la Unila (Universidad Federal de la Integración Latinoamericana). Esta iniciativa, fue generada por el Presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en el 2007. En dicho año, el entonces presidente firmó el Proyecto de Ley que instituye la Unila actualmente en trámite en el Congreso Nacional brasileño. Para coordinar la puesta en marcha de la futura institución, fue invitado el académico, ex-rector de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), miembro del “Conselho Nacional de Educação” (CNE) y Consejero de la Unesco, profesor Héglio Trindade, quien tomó posesión en el Ministerio de Educación brasileño, el pasado mes de marzo de 2008, con la responsabilidad de definir las directrices institucionales y académicas de la futura Universidad.

También es importante obtener el máximo de provecho de las políticas de impulso a la formación de redes universitarias desde el Ministerio de Educación argentino. Desde nuestro ámbito ofrecemos la reciente pero fructífera experiencia conformada por la Red entre Universidades Latinoamericanas para la elaboración y fortalecimiento de programas de innovación y transferencia social, en el año 2007, e integrada inicialmente por la Facultad de Filosofía y Letras- UBA (Argentina), Universidad de la República (Uruguay), Universidad Bolivariana de Venezuela, Universidad Católica de Pelotas (Brasil), y otras instituciones. Este proyecto, financiado por el Ministerio de Educación de la Argentina y que continúa adquiriendo nuevas modalidades, ha sido orientado especialmente al intercambio de experiencias y la capacitación en

procesos de innovación social en las políticas universitarias de transferencia hacia la sociedad. También es de destacar la Red de centros de investigación y docencia de Clasco de la cual nuestra institución forma parte y la multiplicidad de redes temáticas y profesionales que se acrecienta día a día.

Propuesta

Tanto en los objetivos como en lo esperable respecto a la oferta académica, la propuesta de la U-Nasur si bien tiene puntos y aspectos en común se diferencia de las experiencias señaladas anteriormente en algunos aspectos que se consideran aquí importantes, pero que los mismos no constituyen restricción alguna para la integración de aquellas al diseño final.

Dos son las diferencias destacables. La primera, consiste en el hecho que la agenda de problemáticas -y por ende los cursos y carreras a desarrollar- surge de los requerimientos y prioridades propuestos por los respectivos gobiernos nacionales. La segunda, remite a la cuestión de sectores de las universidades que se involucren con los procesos de cambio en América Latina. Como ya fue expresado anteriormente, la dinámica de la producción de conocimientos en las universidades responde a una lógica que apunta más hacia la auto reproducción institucional y la producción de saberes para una integración subordinada que a incorporar en sus intereses académicos las urgencias y necesidades estratégicas de las sociedades en las que actúan (Kreimer, 2006). No obstante ello, existen áreas, departamentos, cátedras, equipos, institutos, etc. cuyos integrantes, especialistas en distintos temas e instituciones, intentan trascender la dinámica mencionada dando lugar a innovaciones sociales, técnicas, metodológicas y teóricas de relevancia para la transición latinoamericana que estamos viviendo. La propuesta de la U-Nasur, se orienta a articular ambas situaciones diferenciales generando un campo propicio para que los sectores mencionados de los ámbitos universitarios y educacionales en general encuentren en ella un centro de gravitación para el desarrollo, aplicación y potenciación de sus capacidades.

La particularidad de la presente propuesta radica en tres cuestiones pedagógicas que desde lo expresado se reafirman como centrales:

La primera, consiste en el trabajo de articulación entre las demandas gubernamentales de formación de profesionales en las distintas especialidades -no restringiéndose a la formación de funcionarios públicos- y las ofertas existentes aunque reorientables en las distintas universidades, institutos y/o instituciones de capacitación en la región. La segunda implica un tipo de formación que articule la capacitación de alta calidad académica con aquella proveniente de las prácticas en la gestión y la acción transformadoras. La tercera, y que se deriva de los anteriores considerandos, es que todas las propuestas curriculares deberán ser planificadas a término en función de las prioridades que vayan surgiendo de los estudios de agenda.

Su objetivo principal será la formación integral y altamente cualificada de los funcionarios, agentes, dirigentes y líderes sociales y políticos de la región, siguiendo los parámetros de la excelencia académica y el compromiso con el proyecto latinoamericano.

Desde el punto de vista de la orientación teórico-metodológica de la propuesta, se concebirá la formación académica, profesional y política de los estudiantes en el

marco de un modelo humanístico-técnico y profesional. En este sentido se propone que en cada desarrollo curricular se combinen contenidos que apunten a distribuir, manteniendo específicas diversidades, dichos contenidos partiendo de una orientación epistemológica basada, principalmente, en las historias y modalidades latinoamericanas sobre las concepciones del desarrollo económico, político, social y cultural de sus sociedades y naciones, con modelos de innovación tecnológica en las áreas disciplinarias a incorporar como prioritarias y experiencias diversas de gestión institucional de los problemas y/o políticas de dicha área. (Hacia el final se muestra ejemplos).

Esta articulación que, necesariamente, será desde sus inicios experimental, requerirá de un seguimiento sistemático por parte de equipos político-técnicos capaces de evaluar continuamente la eficacia de cada propuesta curricular, de manera tal de no apartarse de los objetivos de formación propuestos inicialmente.

Perfil Pedagógico

El perfil académico de la propuesta estará configurado por las demandas de formación que planteen los gobiernos participantes en función de sus necesidades y problemáticas prioritarias de gestión del proyecto nacional respectivo. Su modalidad pedagógica será a distancia incorporando las innovaciones y adelantos tecnológicos pertinentes -plataforma virtual con software libre y sistemas de videoconferencias- y con prácticas presenciales cuyas modalidades serán establecidas oportunamente. Esta articulación entre educación a distancia y presencialidad de acuerdo a necesidades puntuales de la formación permite una notable agilidad en la instrumentación de las propuestas y sobre todo abre el camino para una formación sin interrumpir desempeño laboral y/o de gestión.

La U-Nasur-U-Celac, en tanto Universidad Latinoamericana generará sus proyectos teniendo en cuenta al menos los siguientes tres criterios:

- Las demandas de técnico-profesionales y académicas que serán los insumos centrales para las producciones curriculares de las ofertas académicas estarán a cargo de los gobiernos asociados a través de sus respectivos Ministerios de Educación o equivalentes -o aquella autoridad que se establezca oportunamente-. Para ello cada gobierno presentará sus demandas de formación temática prioritaria ya sea en disciplinas tradicionales como en nuevas temáticas y problemáticas a elaborar. Estas demandas se organizarán en función de planes que podrán ser quinquenales y a término e incluirán en su currículo un porcentaje sustantivo, según se acuerde, de prácticas y experiencias de gestión y acción en relación con la temática desarrollada.
- Las capacidades y potencialidades existentes en cada país para la generación de un Centro Especializado Nacional (CEN), el cual podrá contar con una o más facultades y/o institutos y/o departamentos según la modalidad organizativa que adquiera finalmente.
- La articulación entre las capacidades existentes en las distintas Universidades e Institutos Públicos Nacionales, y las necesidades provenientes de las pro-

blemáticas científicas, tecnológicas, profesionales y académicas que orientan la formación de cada CEN. Para ello se realizarán convenios específicos entre cada Centro formado y las distintas áreas universitarias nacionales, Institutos y niveles de gobierno y de gestión con capacidades existentes de acuerdo a las problemáticas o área temáticas prioritarias según el punto anterior.

Su infraestructura y su estructura organizativa, curricular y tecnológica iniciales se desarrollarán mediante un proyecto que elaborará una comisión de Trabajo a proponer y designar en el marco de acuerdos y convenios Unasur-Mercosur.

Para la realización del anteproyecto se debería conformar una Comisión de Trabajo, en lo posible con representantes especialistas de cada uno de los países interesados. Una vez conformado este equipo de trabajo en un plazo estimado de 6 meses como máximo deberá presentar la propuesta de creación con un cronograma concreto de implementación. Esta comisión sería también la encargada de detectar e investigar capacidades existentes de oferta académica y profesional en cada país, atendiendo a las prioridades de la agenda universitaria de la Unasur.

A modo de ejemplo. Supongamos que una de las prioridades de la agenda Unasur sea la construcción de una carrera de especialización en políticas energéticas con sesgo hacia los problemas regionales. Esta comisión hará un mapeo de las ofertas existentes en las distintas universidades de la región y en las áreas gubernamentales. De ese mapa de ofertas existentes surgirá un modelo de contenidos curriculares con relación a ciertas definiciones sobre objetivos y orientaciones preferidas y definidas desde los acuerdos ministeriales Unasur.

Del financiamiento

El proyecto e instrumentación se deberá financiar con los aportes provenientes de cada país en función de criterios, convenios y reglamentaciones que deberán establecerse oportunamente. Es importante plantear que el sostenimiento económico-financiero de esta propuesta debería articularse con políticas activas que, entre otras y para el caso de su plantel académico-científico-profesional, incluya por ejemplo acciones similares a los sistemas de incentivos que promuevan la participación de agentes de las distintas universidades y gobiernos, convenios institucionales y sistemas de intercambio. De esta manera, a la par de incorporar a lo más destacado y excelente de la región en cada materia, se evite la creación de un abultado cuerpo estable de docencia-investigación y gestión propios que impliquen presupuestos insostenibles para los países involucrados. No se trata, pues, de competir con los sistemas universitarios de cada país, sino de redireccionar funcionalmente algunas de sus potencialidades hacia los objetivos de formación específicos que tienen los estados latinoamericanos en cuanto a sus actuales y futuros cuadros político-técnico-profesionales y ello sin interponerse, como se dijo, a las competencias autonómicas de las universidades.

Recursos técnicos

Para garantizar los objetivos mencionados anteriormente se deberán arbitrar los medios necesarios para brindar acceso a los recursos de formación con

independencia del tipo y nivel de conectividad a Internet. En este sentido las redes tipo mesh pueden ser una solución apropiada y sostenible no sólo para el acceso a los materiales educativos sino, también, para establecer lazos de comunicación y colaboración entre los distintos participantes del proyecto. Asimismo, este tipo de redes se aleja de las lógicas comerciales que están avanzando cada vez más sobre Internet, minimizando el riesgo de que los datos personales de los usuarios sean utilizados o comercializados con fines publicitarios. Al mismo tiempo, la estructura de este tipo de redes, horizontal y distribuida, refleja de manera cabal la estructura de la U-Nasur/U-Celac: una serie de nodos conectados compartiendo saberes, información y experiencias en el marco de una agenda común latinoamericana. La tecnología empleada en este campus virtual está basada en Software Libre, es decir, que permite acceder y modificar el código fuente de los programas y, producto de esta especificidad, habilita la adaptación del software a las necesidades particulares. Al mismo tiempo, permite el crecimiento y escalabilidad de los proyectos y, al trabajar de acuerdo con estándares, asegura la interoperabilidad de los sistemas.

A modo de ejemplo podría utilizarse el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) similar al de la Facultad de Filosofía y Letras y la plataforma Moodle, una de las más utilizadas a nivel mundial en educación en línea. Cuenta con una enorme y sólida comunidad de desarrolladores y usuarios que funciona como espacio de consulta e intercambio con usuarios de otras instalaciones. Asimismo, Moodle permite la interconexión en red de distintos campus virtuales y la libre circulación de alumnos entre ellos. En este caso se confiará en cada institución miembro como garante de la identidad del cursante. Con esta estructura las diferentes asignaturas podrían cursarse en diversos campus de manera transparente, sin necesidad de realizar ninguna clase de trámite y evitando la duplicación de usuarios. Esta topología permite fortalecer la idea de la U-Nasur/U-Celac como una universidad con formato de red, integrada por distintos nodos, pudiendo, por ejemplo, mantener una identidad gráfica común, reaprovechar los recursos y materiales educativos de los diferentes nodos y evitar la repetición y la duplicación de tareas respetando, al mismo tiempo, las especificidades de cada nodo y habilitando que una misma asignatura pueda ser dictada bajo la órbita de uno u otro nodo, previniendo la conformación de un pensamiento comprometido de excelencia académica y asegurando la diversidad.

Algunas universidades europeas implementaron tecnologías de punta para el desarrollo de las plataformas on-line de enseñanza. Entre ellas, podemos señalar la experiencia de la Universidad de Dalarna (Suecia) que utiliza algunos de estos recursos, y pueden servir como ejemplo para el desarrollo e implementación del presente proyecto. Los recursos posibles de instrumentar son: Videochat, Adobe Connect, la plataforma Fronter, entre otros.

Las plataformas virtuales, especialmente los programas de Adobe Connect y Videochat permiten la transmisión en directo de conferencias académicas, seminarios, debates o mesas redondas, a través del mundo entero. Los asistentes pueden interactuar con los panelistas a través del chat o incluso con su propia voz, en función a los medios técnicos que posean en sus propias casas. En el caso de usarse el programa Adobe Connect, también los conferencistas pueden encontrarse en sus propias casas.

Marco institucional

La U-Nasur/U-Celac será creada por acuerdo especial entre los distintos países integrantes de Unasur y mediante mecanismos y convenios propios del funcionamiento de dicho ámbito.

Se podrá organizar mediante un Rectorado cuya presidencia será rotativa entre los países miembros y cuya localización será consensuada, un Centro Especializado Nacional (CEN) por país en el inicio pudiéndose crear otros con el tiempo y de acuerdo a necesidades y posibilidades. Cada uno de ellos podrá estar a cargo de un Vicerrectorado, y distintas Facultades con carreras y especializaciones de grado y de postgrado, de acuerdo a los particulares aportes de la investigación, la docencia y la gestión que ofrezcan y se constituyan en agenda prioritaria del proyecto.

Breve indicación, a modo de ejemplos posibles, para la formulación de esquemas orientadores de diseño curricular. Supongamos, a modo de ejemplo, que vamos a desarrollar una formación (de grado o de postgrado, según sea la necesidad) en políticas de fronteras en América Latina. La iniciativa podría contar con contenidos en al menos cinco grandes módulos. Estos contenidos podrían ser los siguientes:

- Módulo humanístico-social. Historia comparada de las configuraciones de las fronteras en la formación de las naciones latinoamericanas. Período colonial, período republicano. Fronteras actuales y culturas fronterizas. Fronteras políticas, fronteras económicas y fronteras culturales. Las fronteras en los procesos de desarrollo y la integración contemporánea. Las hipótesis de la integración.
- Módulo técnico jurídico-político: Legislaciones sobre fronteras y legislación comparada de áreas de frontera en América Latina. La experiencia de la aplicación de la legislación europea, otras experiencias. Ordenamiento institucional comparativo para la producción de políticas hacia las fronteras, posibilidades y límites de cada uno.
- Módulo de tecnologías e instrumentos innovadores aplicados. Sistematización de experiencias innovadoras en la producción de instrumentos adecuados a las hipótesis de trabajo en áreas de frontera en los distintos países de la región o experiencias consensuadas entre países.
- Módulo de experiencias de gestión en áreas de frontera: trabajos de campo en reparticiones públicas de distintos países a cargo de las áreas de frontera.
- Módulo de sistematización de niveles de análisis. Concluye con tesina integradora.

Para otras áreas vacantes de conocimiento podría plantearse un esquema semejante. Pensemos, por ejemplo, en una curricula orientada hacia la enseñanza de la política energética latinoamericana, la política minera latinoamericana, política de los recursos hídricos latinoamericanos, nuevos modelos y paradigmas para el estudio de la economía política y la política económica latinoamericana. Modelos y políticas públicas latinoamericanas en el área de la salud, la educación en sus distintos niveles, el desarrollo científico y tecnológico desde las experiencias y aportes latinoameri-

canos, las políticas hacia los pueblos originarios, la seguridad alimentaria, políticas de desarrollo sostenible con especial referencia a la gestión del medio ambiente, el turismo, etc.

Si, como se afirma reiteradamente, hemos de trabajar para que el péndulo no vuelva a retrotraerse, entonces corresponde apostar junto al movimiento de organización política y social y la construcción de sistemas de integración, a la formación y capacitación de excelencia de los jóvenes latinoamericanos para que puedan llevar adelante semejante proyecto. Un proyecto que necesariamente deberá dirigirse hacia deslizamientos profundos en el centro de gravedad hegemónico que tiende a determinar los movimientos pendulares de los modelos socioeconómicos, políticos y culturales en disputa en la América del Sur y el Caribe.

IRIS VITTINI

Profesora Jean Monnet Universidad de Chile

UNA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA PAZ

En estos últimos meses han ocurrido hechos trascendentales que no nos pueden dejar indiferentes. La Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz, el día 12 de octubre de 2012, siendo el argumento principal del jurado “el avance de la paz y la reconciliación en Europa, así como el establecimiento de la democracia y los derechos humanos en el viejo continente”. Estimamos que esto tiene un gran significado, en la hora presente, porque la principal misión de Europa en el mundo es contribuir a terminar con las guerras. El artículo 3 del Tratado de Lisboa, que rige en la Unión Europea, expresa claramente en su inciso primero que “La Unión tiene como finalidad promover la paz”.

Jean Monnet, el “inspirador” de la integración europea, conjuntamente con el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Robert Schuman, fueron los autores de la Declaración Schuman del 9 de mayo de 1950, la que dio origen, con la aceptación del Canciller alemán Konrad Adenauer, a la creación de la Comunidad del Carbón y del Acero “que realizará los primeros pasos concretos de una Federación Europea indispensable para la preservación de la paz”.

En esta oportunidad histórica, en que celebramos la Primera Cumbre CELAC - UE, y teniendo presente que América Latina ostenta un legado de paz, que se manifiesta claramente en el pensamiento de los precursores de la independencia, es bueno recordar que el sueño de Bolívar está hoy día más vigente que nunca. Su proyecto más ambicioso, el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, que se suscribió el 15 de julio de 1826, si bien solo fue firmado por los Estados Unidos Mexicanos, Colombia y Perú, sus principios, por los que tanto luchó Bolívar, han trascendido en el tiempo.

En nuestra región, la Declaración de Caracas de 2011 con motivo de la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, hace un reconocimiento al Congreso Anfictiónico de Panamá, otorgándole una importancia fundamental a la doctrina de la unidad latinoamericana y caribeña en los destinos de la paz, el desarrollo y transformación social del continente⁶³.

En Europa, la repercusión del pensamiento de Simón Bolívar se recordó al cumplirse 100 años del Congreso de Panamá, cuando el entonces Primer Ministro de Francia, Edouard Herriot señaló que éste tuvo el mérito de haber precedido la reciente creación de la Sociedad de las Naciones y agregó “a nuestro entender, la más alta gloria de Bolívar es haber querido establecer para siempre la paz, apoyándola en los principios de derecho y de la solidaridad universal del mundo.”⁶⁴

⁶³ Declaración de Caracas “En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia Hacia el Camino de Nuestros Libertadores”, CELAC, Caracas, 3 de diciembre de 2011.

⁶⁴ TOWNSED, Andrés, “Bolívar Alfarero de Repúblicas”, enero 1975, Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela.

El pensamiento humanista de los fundadores de la Unión Europea y el de los próceres de la independencia de América Latina y el Caribe está más presente que nunca en esta oportunidad, porque asociados como estamos, bajo una misma comunidad de valores, los europeos y los latinoamericanos debemos avanzar en el diálogo político, de manera de realizar lo que visualizaron los Cancilleres de la entonces Comunidad Europea y los países del Grupo de Río, en los inicios del Diálogo San José con Centroamérica, quienes expresaron: “estamos destinados a reconstruir la sociedad internacional del futuro”. Ese pensamiento debe inspirar el accionar de la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

El Apoyo de la Unión Europea a la Integración de América Latina

Desde que se inicia una nueva estrategia de la Unión Europea con América Latina, la que se traduce en una asociación de carácter interregional, ella se funda en 4 elementos: “Los factores históricos y culturales que aproximan a ambas regiones; el contexto político favorable (paz, democracia, estado de derecho); la mejoría de la situación macroeconómica de la región latinoamericana; y, el progreso de la integración regional en América Latina”⁶⁵.

El progreso de la integración en América Latina, a que hace referencia este informe, ha sido una consecuencia del apoyo a la integración que, desde que se institucionaliza el diálogo político con la Declaración de Roma de 1990, se enfatiza el concepto de ayuda para la integración y la paz, que es muy importante porque incluye el desarrollo económico y social que hoy vemos incorporado plenamente en las sucesivas Cumbres donde, por ejemplo, en la V Cumbre de Lima de 2008, la cohesión social pasó a ser la primera prioridad. El Grupo de Río, además, ha venido señalando la importancia del proceso de integración entre nuestros países, teniendo presente el desarrollo autónomo y acelerado de la ciencia y la tecnología, la reafirmación de la identidad cultural de la región y el intercambio de experiencias educativas⁶⁶. Este último tema es de gran proyección en la hora actual con el Espacio Euro Latinoamericano de Educación Superior⁶⁷.

⁶⁵ COMISIÓN EUROPEA. La UE y América Latina: Actualidad y Perspectivas para el fortalecimiento de la Unión, 1996-2000.

⁶⁶ El Grupo de Río. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Documentos oficiales del Principal Foro Político de América Latina y el Caribe. Ediciones BAT. 1994, p. 22.

⁶⁷ En esta materia es conveniente recordar el Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural, que nació en enero de 1971 con la adhesión de los países andinos, y en el que España adhiere, como miembro pleno en 1990, suscribiéndose un nuevo tratado. Actualmente forman parte del Convenio 11 países. Éste Convenio se anticipó incluso a la Comunidad Europea con su programa de armonización de los sistemas educativos, reconociendo un régimen de equivalencias en los certificados de estudios tanto de educación primaria o básica como también de enseñanza media o secundaria; un sistema que tiene el mérito de haberse proyectado en el Mercosur Educativo. Además, la aprobación de normas jurídicas sobre reconocimiento de estudios ha sido un referente para los programas de movilidad estudiantil de Europa. Para mayor información: Ministerio de Educación, Convenio Andrés Bello 40 años de educación para la integración. Felipe Cousiño Donoso ed. SDL Impresores, Santiago, 2012.

El documento de la Comisión Europea de los años 1996 - 2000, citado precedentemente, tuvo una respuesta trascendental en el Parlamento Europeo, con el informe del Europarlamentario Jan Williams Bertens, quien expresó que la Unión Europea deberá desarrollar un planteamiento global y coherente hacia América Latina, profundizando las relaciones con países y subregiones específicas que reflejen el grado de diversidad del continente. El documento sostiene, además, “que América Latina representa para la política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea una oportunidad que no ha sido suficientemente aprovechada hasta la fecha”. Reconoce el informe la contribución de la Unión Europea al logro de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional en el proceso de paz en Centroamérica, que dio inicio al diálogo político de San José.

Resulta muy interesante observar que el Informe Bertens fue bien recibido en la Comisión Europea. Con el transcurso del tiempo, los Acuerdos de Asociación que Chile y México han logrado celebrar con la Unión Europea han sido muy exitosos en el área política, económica-comercial y de cooperación; interesante señalar que solamente con Centroamérica se negoció directamente con un proceso de integración, el Mercado Común Centroamericano, suscribiéndose el acuerdo el día 29 de junio de 2012. Además, con Cariforum se ha celebrado un Acuerdo de Asociación Económica en el año 2008, que se encuentra en proceso de ratificación. Por otro lado, la UE negocia separadamente acuerdos comerciales y de asociación con Ecuador y Bolivia; mientras que con Perú y Colombia, por el momento, se ha limitado a los aspectos económicos y comerciales, lo que ha venido a reflejar el principio de flexibilidad que aplica en sus relaciones la UE con América Latina.

Además, es interesante destacar que el apoyo de la Unión Europea al desarrollo de los procesos de integración de América Latina se ha visto reflejado, especialmente, en la Comunidad Andina, en uno de sus programas más exitosos, la Agenda Social Andina, porque desde los inicios de este proceso, sus instituciones son réplicas de las instituciones del proceso de integración europeo, especialmente, en su dimensión social. Del mismo modo, a pesar que las negociaciones con Mercosur se han retrasado considerablemente, se debe reconocer el apoyo técnico y financiero que el Parlamento Europeo le otorgó a la creación del Parlamento del Mercosur.

Lo expresado precedentemente ha venido a demostrar, plenamente, que el compromiso asumido por la Comunidad Europea en la Declaración de Roma a los procesos de integración de nuestra región, refleja el carácter de “socios en las relaciones internacionales” que se les confiere en esa oportunidad, el cual está más vigente que nunca, ya que, a pesar de las circunstancias difíciles por las que atraviesa la UE, se observa como sigue destinando sumas considerables para impulsar el desarrollo de los países comprometidos con la integración.

Una Propuesta sobre la Paz y Seguridad

Desde la Primera Cumbre Birregional de Río de Janeiro de 1999, se viene sosteniendo, en el ámbito político, trabajar conjuntamente para enfrentar las amenazas de la paz y la seguridad. De esta forma se busca intensificar los esfuerzos encaminados

en el proceso de desarme, con énfasis en el desarme nuclear y en la eliminación de armas de destrucción masiva, incluidas las armas nucleares, químicas y biológicas (nº22); además, se destaca la importancia de la adhesión de todas las naciones al Tratado sobre No Proliferación de Armas Nucleares y a la eliminación completa de las minas antipersonales (nº23); y, a intensificar las relaciones multilaterales y avanzar en la reforma al Sistema de las Naciones Unidas y en la búsqueda de un nuevo equilibrio entre sus órganos principales para mejorar su eficacia (nº31).

En la II Cumbre de Madrid, de 2002, se adoptó el compromiso político que ha sido ratificado en las sucesivas cumbres de Guadalajara, 2004, y Viena, 2006, donde se enfatiza el tema, incluyendo en su declaración un compromiso a favor de la Paz, Desarrollo y la Seguridad; y, muy especialmente en la de Lima, 2008, donde se expresa “reafirmamos nuestro compromiso con los propósitos y principios consagrados en la carta de las Naciones Unidas, reafirmamos nuestra decisión de apoyar todos los esfuerzos para defender la igualdad soberana de todos los Estados, respetar su integridad territorial e independencia política, abstenernos en nuestras relaciones internacionales de la amenaza o uso de la fuerza de manera inconsistente de los Propósitos y Principios de las Naciones Unidas y preservar la resolución de controversias por medios pacíficos y en conformidad con los principios de la justicia y el Derecho Internacional”. Finalmente, en la Cumbre de Madrid, 2010, se ratifica este compromiso, expresando: “Somos socios para hacer frente, de manera común, a los retos mundiales”.

Frente a las graves violaciones a los Derechos Humanos que nos ha correspondido presenciar por televisión últimamente en Medio Oriente y, muy especialmente en Siria, donde el “crimen de los crímenes”, como se ha denominado al crimen de lesa humanidad, observamos como la comunidad internacional ha sido ineficiente en impedirlos.

Conforme al Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 de las Naciones Unidas relativas a la Responsabilidad de Proteger, suscrita por 191 Jefes de Estado y de Gobierno, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se consagra formalmente asumir la Responsabilidad de Proteger (R2P) a sus poblaciones del genocidio, crímenes de guerra, depuración étnica y crímenes de lesa humanidad, lo cual viene a ser una obligación de la comunidad internacional, siendo una de las más importantes contribuciones de las Naciones Unidas en el área de los Derechos Humanos en la última década, por lo que merece un fuerte apoyo político⁶⁸.

La suscripción de la Carta Eurolatinoamericana para la Paz y la Seguridad, que fuera aprobada en la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana de 2009, es indiscutiblemente un instrumento muy importante para discutir entre socios las cuestiones de interés multinacional, especialmente las políticas de seguridad y de defensa. Considerando las recomendaciones de la XVII Conferencia Interparlamen-

⁶⁸ Para mayor información sobre esta materia, ver: “Values and interest in the international community: Democracy, human rights and the responsibility to protect, June 6, 2006” Conferencia del Representante Permanente de Chile ante Naciones Unidas, Embajador Heraldo Muñoz en The Center for American Progress and the Century Foundation, p. 7; y LLANOS MARDONES, Ignacio. La Responsabilidad de Proteger: el rol de la comunidad internacional. *En*: Tribuna Internacional, Vol. 1, nº2, 2012.

taria Unión Europea y América Latina, de junio de 2005, que alentó a los gobiernos europeos y latinoamericanos a avanzar en forma más decidida, es del todo necesario ir pensando en establecer reuniones ministeriales de los Ministros de Defensa Euro-Latinoamericanos. Son especialmente los Parlamentos los que han propuesto esa búsqueda de un consenso euro latinoamericano en las instituciones y órganos del Sistema de Naciones Unidas, especialmente, en el Consejo de Seguridad y la Asamblea General.

Teniendo presente la recomendación de la Comisión Europea de profundizar el diálogo político que nos ofrece el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, estimamos que es imperativo asumir esa gran tarea de la cooperación para la paz frente a la difícil situación internacional como un compromiso moral y de civilización.

Hoy día, esta comunidad académica que se ha gestado en el marco de la Asociación Estratégica entre la UE y la Celac, nos da la oportunidad de contribuir a generar una opinión pública mundial para avanzar en la reforma de Naciones Unidas, especialmente en el Consejo de Seguridad, de manera de ir a la eliminación del derecho a veto que ostentan cinco naciones, ya que “ha sido la lentitud y la inercia de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad los que han retrasado cualquier acción multilateral.”⁶⁹.

En estas circunstancias nosotros adherimos a lo que planteara, en 1968, el profesor Gustavo Lagos: “La eliminación de la guerra constituye la principal preocupación de este estudio que da a tener especialmente en cuenta el papel que desempeñan las organizaciones mundiales, las instituciones internacionales, los acuerdos regionales, los Estados y los individuos en el mantenimiento de la paz, la solución pacífica de disputas, el desarme, el desarrollo económico y social y la defensa de los derechos humanos”⁷⁰. Esta reflexión coincide con lo que hoy día analiza el profesor Ignacio Llanos en su artículo “La responsabilidad de Proteger: el rol de la comunidad internacional”, donde destaca el papel que le asigna la Resolución sobre la R2P a las organizaciones regionales en cooperación con las Naciones Unidas, en lo que se refiere al compromiso de la comunidad internacional de ayudar a los Estados a cumplir estas obligaciones, aprovechando la experiencia de las organizaciones internacionales y el aporte de la sociedad civil⁷¹.

Reflexiones Finales

La institucionalidad con que se ha ido enriqueciendo esta Asociación Estratégica, muy especialmente, con la creación de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, Eurolat, en la Cumbre de Viena de 2006, y la Fundación EULAC de reciente formación, le está dando la oportunidad a esta Comunidad Académica como sociedad civil organizada, para que las universidades puedan tener un rol más activo, de

⁶⁹ FIGUEROA, Uldaricio. La responsabilidad de proteger (R2P). Los Derechos Humanos y el Consejo de Seguridad. En: ANEPE. Revista política y estratégica, n° 119, enero – junio 2012. p. 16.

⁷⁰ LAGOS, Gustavo. América Latina en el Orden Mundial del Futuro. Talleres Gráficos, Compañía Impresora Argentina, Buenos Aires, 1968. p. 8.

⁷¹ LLANOS, Ignacio. Op. Cit., p. 136.

manera que contribuyan a lograr ese consenso eurolatinoamericano, reiteradamente ratificado en las Cumbres Birregionales y, de esta forma, “fortalecer el sistema multilateral, haciéndolo más efectivo, y reforzando su naturaleza democrática, teniendo las Naciones Unidas, como centro, a través de una mayor coordinación y cooperación ALC-UE”⁷².

La presidenta de la Fundación Eulac, Benita Ferrero-Waldner, cuando fuera Comisaria Europea de Relaciones Exteriores y de Política de Vecindad, manifestó, “que pocas regiones ofrecen para la Unión Europea un potencial comparable como América Latina, además de compartir lazos históricos, culturales y lingüísticos, existe un mismo planteamiento frente a los desafíos globales, en campos como la Democracia, los Derechos Humanos, la democratización o el medio ambiente. En esta oportunidad no se puede olvidar el legado pacifista que ostenta América Latina. La Declaración Universal de los Derechos Humanos se logró aprobar con el voto del grupo latinoamericano y caribeño⁷³. En su redacción participó el primer Embajador de Chile ante Naciones Unidas, Hernán Santa Cruz, autor del libro *Cooperar o Perecer*, uno de los fundadores de la Cepal, quien pronosticó que América Latina estaba destinada a ser un puente entre Oriente y Occidente, una idea que hoy día es toda una realidad. Esto nos recuerda lo que anunciara Andrés Bello, uno de los propulsores del Derecho Internacional en América y fundador de la Universidad de Chile, quien planteó que América Latina estaba destinada a hacer una contribución a la humanidad.

Asimismo, muy visionarias han sido las palabras que el Embajador Van Klaveren expresara en una oportunidad: que América Latina no solo surge como una región en desarrollo, poco conflictiva desde el punto de vista de la seguridad europea, sino que además ha demostrado ser una aliada para enfrentar las nuevas preocupaciones de la sociedad internacional. Han comprendido que pueden enfrentar los desafíos internos y externos de la globalización, potenciando los procesos de integración en cada una de sus regiones⁷⁴. El tiempo le ha dado la razón, porque si bien la UE tiene muchas dificultades para lograr una política exterior común frente al mundo; con nuestra región, su postura ha sido la de una sola voz.

Si llegáramos a lograr ser una sola voz en los temas de la paz y la seguridad, ambas regiones estaremos haciendo una gran contribución a la humanidad. El sociólogo alemán, Heinz Dietrich, señaló recientemente, en un programa televisivo, que lo más importante que debe lograr Occidente es dialogar con el Islam. Las señales al respecto las hemos estado viendo en los acercamientos entre la República Bolivariana de Venezuela, miembro pleno de Unasur, Alba, Celac y Mercosur, con la República Islámica de Irán.

Finalmente, como los temas de la paz, desde los inicios del diálogo político están ligados al desarrollo económico y social, no podemos dejar de citar la definición de

⁷² Declaración de Lima de 2008, Documento: “Respondiendo juntos a las prioridades de nuestros pueblos”.

⁷³ GLENDOM, Mary Ann. El crisol olvidado: Influencia Latinoamericana en las ideas de los Derechos Humanos Universales. *Revista Criterio*, Año LXXVII, núm. 2293, Argentina, p. 239.

⁷⁴ VAN KLAVEREN, Alberto. América Latina y la Unión Europea. La otra relación transatlántica. En: *Revista de Estudios internacionales*, núm. 123, Octubre – diciembre 2003, año XXXVI. p. 56.

educación que dio John Dervy, en 1972, en el informe de Naciones Unidas “Aprender a ser”: “La esencia de toda filosofía es la filosofía de la educación, que consiste en construir un mundo”.

CAPÍTULO IX
INTERVENCIONES FINALES

LEONEL FERNÁNDEZ

Presidente Fundación Global Democracia y Desarrollo; Ex Presidente de la República Dominicana

Es un honor participar en este cónclave de académicos sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe en la construcción de un Espacio Común del Conocimiento.

Mis saludos a la celebración de este gran encuentro que, estoy seguro, ha generado grandes esperanzas e ilusiones. Hemos sido convocados a esta gran cita en favor del mundo académico en un momento en que Europa está viviendo una situación de incertidumbre y de crisis. En un momento en que América Latina, si bien es cierto que, durante la última década, ha experimentado un gran proceso de crecimiento económico y de enormes transformaciones no es menos cierto, también, que ese modelo de crecimiento económico ha dependido mucho de la exportación de productos primarios. Por consiguiente, estamos convencidos que para que este crecimiento y este desarrollo sea sostenible en el largo plazo, América Latina tendrá forzosamente que iniciar un proceso de transformación en el orden productivo, como en múltiples ocasiones lo ha señalado la Cepal.

En lo que respecta a Europa, lo que estamos viendo es la crisis económica y, sobre todo, el gran debate sobre cómo solucionar esa crisis. Como se sabe, hasta ahora, han predominado, fundamentalmente, dos ideas. Dos ideas que fueron expresadas en la Reunión del G20 que se llevó a cabo en Seúl, Corea, ya hace exactamente dos años.

En aquel encuentro, que estaba destinado a definir una política de solución de la crisis financiera global, se planteó, por un lado, la necesidad de priorizar el tema de la deuda soberana y la aplicación de políticas fiscales responsables de largo plazo; pero, al mismo tiempo, se planteaba que resultaba trascendente que se aplicasen políticas de estímulo económico orientadas hacia el crecimiento y la generación de empleo.

Naturalmente, que estos dos planteamientos resultan aparentemente contradictorios en sí mismos. No es posible aplicar políticas de estímulo al crecimiento y a la generación de empleos cuando, al mismo tiempo, se hace un llamamiento a la austeridad y recorte al gasto público, priorizando el servicio de la deuda soberana y la responsabilidad fiscal. Pero si bien resulta contradictorio, no es más que en apariencia porque, en verdad, hay razón en ambos argumentos. De lo que se trata, más bien, es de establecer una secuencia, definir qué es lo prioritario en el corto plazo y qué es lo que resulta adecuado para el mediano y largo plazo.

Por la situación que se puede observar en Europa hoy día, donde hay una recesión en la generalidad de los países de la eurozona, es evidente que la prioridad no puede ser la continuidad de una política de austeridad y de recorte al gasto, porque esto conducirá a una continuidad de recesión económica.

Por consiguiente, en el corto plazo, lo que parece lúcido e inteligente llevar a cabo es una política de estímulo al crecimiento y a la generación de empleo, sin perder de

vista de que, en el mediano y largo plazo, hay que tener políticas fiscales responsables. De manera que lo que se puede observar en el caso europeo es que se requiere armonizar estas dos opciones de política dentro de una secuencia temporal.

En el caso de Estados Unidos, se puede observar que, a pesar que su crecimiento ha sido débil, aunque su crecimiento no ha estado a la altura de las expectativas deseadas, no es menos cierto que, en el año 2012, Estados Unidos crecerá en 2,2 por ciento y que las proyecciones para el año 2013 indican que volverá a crecer por encima del 2,0 por ciento.

¿Y cómo se ha hecho? Se ha hecho sobre la base de aplicar políticas de estímulo que, si bien no han contado con el respaldo en el Congreso, ha contado con el apoyo de la Reserva Federal. Por tanto, es una política de tipo monetaria, que constituye emisiones de bonos mensuales por un monto de cuarenta mil millones de dólares. Eso es lo que ha mantenido la economía norteamericana flotando y, además, es lo que ha permitido que las predicciones para este año 2013, en países como México, Centroamérica y los países del Caribe, que están integrados a la economía norteamericana, mantengan proyecciones de crecimiento para el presente año, por encima del 4,5 y 5,0 por ciento del Producto Interno Bruto.

De este modo, la experiencia va indicando cómo efectivamente se puede ir saliendo de la más severa y la más profunda crisis financiera y económica global desde los años de la gran depresión de 1930 en adelante.

En el caso de América Latina, si bien se ha experimentado una década de crecimiento y desarrollo, ha sido sobre la base de exportaciones de commodities y productos básicos a un país que se ha convertido, en el caso de los países del Cono Sur, en su socio comercial más importante: que es China.

Ha sido un gran éxito que América Latina haya vivido esta edad de oro. Sin embargo, no resulta sostenible en el largo plazo si no se entra en un proceso de transformación productiva que añada valor a los bienes y servicios que se puedan efectivamente elaborar en nuestros países.

Por tanto, el futuro de América Latina es la transformación productiva. Pero transformación productiva significa, al mismo tiempo, transformación cognitiva y es en esta transformación cognitiva donde empiezan a jugar su papel las universidades, los centros de educación superior y los centros de investigación e innovación. Naturalmente que, para América Latina, llevar a cabo una transformación cognitiva resulta esencial porque, también, en el ámbito del conocimiento, el mundo entero se encuentra en un proceso de transformación que va de un modelo sustentado en el desarrollo industrial hacia una sociedad del conocimiento.

El siglo XXI es la sociedad del conocimiento y ese es el gran reto que tienen nuestras universidades. En la sociedad del conocimiento se plantea la reforma universitaria. Es así cómo aquí en Chile hay, en estos momentos, un anteproyecto de ley de reforma de la educación superior. Igualmente, hay una reforma de educación superior en Francia. Hay una propuesta de reforma de educación superior en España y, donde quiera que uno observe, el interés prioritario de todos los países es la reforma educativa.

Naturalmente, esa necesidad de la reforma educativa es porque todos han com-

prendido la transición que se está dando desde el modelo de desarrollo industrial hacia un modelo de sociedad del conocimiento.

¿Qué va a significar para América Latina una reforma universitaria, la transformación cognitiva, en el modelo de la sociedad del conocimiento?

Los dos días que hemos tenido aquí reflexionando y compartiendo ideas acerca de ese espacio común del conocimiento entre Unión Europea y América Latina, coloca una perspectiva verdadera. Se trata, en primer lugar, de reconocer la internacionalización del proceso del conocimiento y de las universidades. En el siglo XXI ninguna universidad, ningún centro de educación superior puede vivir en estado de aislamiento. Aislarse es perecer. Por tanto, la internacionalización es verdad de Perogrullo.

Ahora ¿cómo se construye ese proceso de internacionalización? Aquí se ha visto con gran claridad que empieza a construirse a partir de la cooperación. La cooperación que va a llevar a una movilidad de estudiantes, a una movilidad de académicos, de investigadores, a una transferencia de conocimientos tecnológicos y, por consiguiente, a la construcción de redes, que es el mundo en el que estamos viviendo.

La obligatoriedad del uso de las tecnologías como formas de comunicación, la universidad del futuro, la universidad del siglo XXI, no necesariamente será una edificación. La universidad del futuro podrá estar perfectamente en un teléfono celular, en un teléfono móvil, como de hecho ya existe hoy día. Por lo tanto, se trata de utilizar las diversas plataformas que hagan posible la transferencia o transmisión del conocimiento y del saber. Pero en América Latina y en el Caribe, en este siglo XXI, también, se debe dar un salto desde instituciones que son difusoras o transmisoras del conocimiento a ser productoras de conocimiento. Poder descansar en la realidad de nuestro propio entorno, lo que permitirá hacer uso de los llamados derechos de propiedad intelectual y al registro de patentes, que es como hoy día se miden las universidades, en términos de su relevancia, su pertinencia y su influencia en el ámbito académico, en el mundo de la economía y de la vida real.

En América Latina y en el Caribe, hasta hoy día, existen pocos registros de patentes. El derecho de propiedad intelectual parece más bien un instrumento al servicio de los países desarrollados, no en favor de los nuestros. Pero se necesita cultivar y desarrollar el conocimiento en base a nuestra realidad local, en base a nuestra realidad nacional.

Entonces, la posibilidad de la cooperación, del intercambio, del uso de la tecnología, el hecho de que sea posible llevar a cabo una reforma universitaria que sea más incluyente, que promueva la participación democrática, en sus valores y participativa, pero también con una gran conexión internacional resulta esencial.

Estos dos días de amplios y profundos diálogos han resultado sumamente fructíferos para poder identificar proyectos e iniciativas que van en la dirección de esa cooperación. Proyectos como “Erasmus para Todos” o el Proyecto “Horizonte 2020”, que se han mencionado aquí, sin duda alguna, serán formas de concretizar esta cooperación, esta solidaridad que debe existir entre las instituciones de educación superior, ciencia, tecnología e innovación de los países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea.

LEONEL FERNÁNDEZ

Me permito felicitar a los organizadores de este gran evento, por la organización que se ha hecho. Felicitarles a todos ustedes por el entusiasmo, la alegría y el dinamismo con que han participado en estos dos días. Albergó grandes esperanzas en la ejecución de las resoluciones aquí adoptadas y espero, desde ya, con gran ansia la celebración de la Segunda Cumbre Académica de la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

NOEMÍ DOMÍNGUEZ

Vicerrectora Relaciones Internacionales e Institucionales
Universidad de Salamanca, España

Si hay que buscar un origen del Espacio Euro-Latinoamericano de Educación Superior sobre el que ha girado la Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, no creo que sea un atrevimiento situarlo en 1218, año de constitución de la primera universidad del mundo que habla español: la Universidad de Salamanca, a la que tengo el honor de representar en este magno evento. Como las universidades de Bolonia, París, Oxford, Cambridge o Coimbra, la de Salamanca se funda en la Edad Media y, muy pronto, en 1254, recibe del Papa Alejandro IV la “*licencia ubique docendi*”, que concedía a sus títulos validez universal.

Quizás fuera esta licencia eclesiástica el primer intento de crear un espacio común de educación superior integrado, en ese momento, por no más de una docena de universidades. Pero lo que marca la diferencia de la Universidad de Salamanca respecto de las demás universidades medievales europeas es su vocación internacional: así, las primeras réplicas de las universidades europeas surgieron en América Latina a partir de los Estatutos del Estudio salmantino. Santo Domingo, México, Lima, La Plata, Santiago de la Paz, Córdoba, en el siglo XVI, se vieron pronto seguidas por tantas otras hasta llegar al siglo XVIII y con él a las independencias de los países latinoamericanos. Mientras, Harvard en Estados Unidos no se fundaba hasta 1636, Dalhousie en Canadá hasta 1818 y las primeras universidades en Brasil no aparecían hasta principios del siglo XX.

Estos datos confirman la permanente disposición de la Universidad de Salamanca desde su origen para la creación de un espacio común euro-latinoamericano de educación superior. Y ahora, en el siglo XXI, se dan las condiciones idóneas para crearlo definitivamente, pues cuenta para ello con la voluntad de sus universidades, de sus universitarios y de los gobernantes de todos los países que lo integrarán. En el Acta de Lima, que surgió del Segundo Seminario Preparatorio de esta Primera Cumbre Académica CELAC-UE, y en la Declaración de Santiago que ha surgido de ella se recoge la voluntad de “las universidades, los centros y las redes de cooperación, y los académicos aquí reunidos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un “Espacio euro-latinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación”.

Como he expresado en otros textos y en otros lugares, para avanzar en la creación de ese Espacio Euro-latinoamericano de Educación Superior es preciso dotarnos de herramientas que permitan la generación de confianza académica entre las instituciones que lo integran: la acreditación de la calidad de las universidades constitutivas del mismo es un paso ineludible para el reconocimiento de titulaciones y para la creación de dobles títulos y títulos conjuntos en todos los niveles de la formación universitaria. Solo así se garantizará la calidad de la movilidad de estudiantes,

docentes e investigadores entre las universidades de ese Espacio birregional y la seguridad de que esos estudios, esa docencia o esas investigaciones realizadas fuera de la universidad de origen sean oficialmente reconocidos.

Contamos con un modelo de referencia, como fue la creación, en 1999, del Espacio Europeo de Educación Superior a partir de la Declaración de Bolonia. La homogeneización de las enseñanzas universitarias en todos los países firmantes de esa Declaración se ha traducido en un aumento de las cifras de movilidad internacional de estudiantes, docentes, investigadores y gestores universitarios. Un programa aglutinador de ese espacio común europeo como Erasmus, que cumplió 25 años el pasado 2012, ha llegado a las cifras de más de dos mil instituciones implicadas de treinta y un países y de más de doscientos mil estudiantes al año en estancias internacionales. A partir de ese aniversario, y de cara al período 2014-2020, Erasmus se amplía a Erasmus plus, promoviendo no solo la movilidad entre países europeos o de su área de influencia sino, ampliándola, a países socios entre los que se cuentan los países de Latinoamérica.

Es el momento, pues, de que los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea sienten definitivamente las bases de constitución del Espacio Euro-Latinoamericano de Educación Superior. Y para esa constitución, la Universidad de Salamanca ofrece, como hizo desde su origen, su más firme apoyo.

JEAN MICHEL BLANQUER

Presidente Instituto de las Américas, Francia

Es difícil hablar después del Presidente Leonel Fernández, siempre él tiene la inspiración que corresponde al evento. Hace diez días estábamos conjuntamente en Haití, donde él estaba ilustrando lo que acaba de decir en esta oportunidad sobre la necesidad de tener una cooperación universitaria y las virtudes de trabajar entre dos países o entre más países, entre tres o cuatro países y en un país, como en el caso de Haití, donde él ha ofrecido un nuevo campus universitario y donde, ahora, hay que trabajar para dar contenido a esta gran obra.

Eso es una ilustración concreta de los retos que tenemos que afrontar y que tratamos de afrontar a través de una Cumbre como ésta. Me parece que, muy a menudo, estamos concentrados sobre los aspectos organizacionales de la cuestión de la cooperación entre universidades de nuestras dos regiones. Por supuesto este elemento es sumamente importante pero, en primer lugar, se debe subrayar sobre la dimensión ética y la dimensión pedagógica que hay detrás de la dinámica colectiva que estamos ilustrando.

Muchos de ustedes durante estos dos días, y a través de los talleres de París y de Lima, han ilustrado eso a través de la afirmación de valores.

La señora Ferrero Waldner ayer habló aquí del interés mutuo que existe entre América Latina, el Caribe y Europa en cuanto tiene que ver con la enseñanza superior. Ella también ha subrayado, como el doctor Salafranca, la cultura común que hay entre nuestras dos regiones.

En realidad, creo que no hay dos regiones en el mundo como Europa y América Latina y el Caribe que tengan el mismo nivel de convergencia en cuanto a su concepto de lo que es una universidad.

Detrás de la palabra universidad hay la idea, por supuesto, de la universalidad. La palabra universidad viene con la dimensión internacional. La dimensión internacional es consustancial a la dimensión universitaria. Por ejemplo, nuestros problemas en cada país sobre la calidad de la universidad, no tiene soluciones nacionales, tienen solamente soluciones internacionales, gracias al intercambio de experiencias, gracias también a la neutralidad que da la internacionalidad.

Hay también una dimensión ética, porque detrás de nuestra reunión está la idea muy fuerte de la integración. En el caso europeo, la idea de la integración tiene mucha importancia moral a partir de la Segunda Guerra Mundial y en la construcción de un espacio universitario europeo. Durante estos últimos años, ha sido una ilustración de una voluntad de construir una juventud común y valores comunes para esta juventud.

Y hemos tenido éxitos. Muy a menudo se cita el ejemplo del programa Erasmus. Durante nuestra reunión estamos hablando de un Erasmus birregional y ahora Erasmus es una referencia de esta ética del intercambio en la Unión Europea y, también, es una ilustración de la dimensión concreta que estos valores pueden tomar.

También la dimensión ética nos lleva a la cuestión del papel social de la universidad en su sociedad. Eso lo acabamos de ver a través de las conclusiones de las mesas redondas; es muy importante para ustedes.

Este beneficio social de la universidad para su contexto es muy importante porque, también, hace parte de la definición de la universidad.

La universidad, como la escuela, es un lugar aparte, es un lugar, de cierta manera, un santuario pero, al mismo tiempo, este santuario no puede ser aislado y esta voluntad de no ser aislado quiere decir que la universidad quiere siempre ser beneficiosa para un público más extenso. Y, como lo ha dicho el Presidente Fernández, estamos en una época donde los medios de comunicación permiten extender nuestros públicos. Entonces, este beneficio social de la universidad, este beneficio que la sociedad puede tomar de la extensión del saber, sigue siendo un valor para nosotros.

Vemos también que la dimensión ética nos lleva a la dimensión pedagógica. De nuevo la cuestión de las tecnologías de comunicación nos lleva a una revolución cognitiva. Esta revolución cognitiva tiene aspectos buenos y aspectos malos. Si bien se han subrayado los buenos aspectos, no debemos dejar de lado los aspectos peligrosos. Me refiero, por ejemplo, a la cuestión de la relación con el libro en nuestras universidades, la cuestión de las bibliotecas, la cuestión de las prácticas de lecturas de nuestros estudiantes.

Tenemos en el mundo entero un problema con eso. Debemos enfrentarlo, debemos mostrar que las nuevas tecnologías van con la preservación de las grandes tradiciones universitarias que tenemos en común y que son la capacidad de leer un libro de la primera página hasta la última, de hacer referencia a este libro en su reflexión propia.

También la cuestión de la cultura general, lo que compartimos en una sociedad, nos lleva tanto a retos pedagógicos como a retos éticos.

¿Cuál es la cultura general común en una sociedad?

¿En qué medida una universidad alcanza a dar esta base común a su conjunto de estudiantes?

¿Cuál es el involucramiento de los profesores para construir esta base común y para hacerla evolucionar gracias a la investigación?

Todas estas preguntas son preguntas de las universidades de todos los países pero, tal vez, tienen una manera de plantearse muy convergente entre Europa, América Latina y el Caribe. Por eso, nuestro encuentro es una ocasión de afirmar estos valores, estas preguntas pedagógicas, no para dar respuestas ya hechas, sino para tratar de dibujar caminos que vamos a tomar juntos, también con otros que no están aquí hoy, pero que estarán con nosotros en el futuro, para construir esta universidad del siglo XXI.

Y, por supuesto, hay una dimensión organizacional al servicio de los otros dos retos. Por eso debemos progresar tomando en cuenta la situación actual. Ya entre la Unión Europea y América Latina hay muchas cosas hechas. Se han expresado referencias a los programas que existían, o que siguen existiendo, como el programa Alfa o el programa Alba, que han tenido efectos muy positivos para nuestras universidades.

Asimismo, es posible imaginar cosas en el futuro que ahora están afirmados en la Declaración que emana de esta Primera Cumbre Académica. No voy a repetirla, sino a tratar de ilustrarla brevemente. Creo que tenemos que reflexionar ahora sobre la manera de llevar a la práctica las conclusiones de la Declaración.

A ver cómo vamos a volver a reunirnos de manera virtual o de manera física. Ya se han propuesto otras reuniones temáticas para profundizar los temas.

También se ha propuesto tener un foro común sobre Internet que permitiera, en las próximas semanas, y en los próximos meses, hacer un mapa de los acuerdos que existen e ir hacia esta idea de tener una clasificación de los acuerdos que pueden existir en función de su contenido real y en función de los objetivos que tienen.

Entonces, vamos a tener, durante estas próximas semanas, una voluntad de ser concretos y, sobre todo, de mantener esta relación que tenemos hoy, que ha sido una relación tan fuerte, tan humana y, también, tan concreta.

Las ideas son numerosas, como se ve en la Declaración, los retos son enormes, pero creo que lo más importante es el espíritu, es la voluntad conjunta que tenemos, esta voluntad que ustedes han demostrado durante estos días, por eso quiero agradecerles.

Agradecer nuevamente al Rector porque el contexto en el cual nos encontramos ha permitido realmente desarrollar este espíritu constructivo y ha permitido el nacimiento de ideas. Entonces, les doy una nueva cita para el futuro, para los nuevos pasos concretos de este espacio universitario de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe.

RAFAEL ROSELL

**Rector Universidad Central de Chile
Presidente Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica**

La Declaración de Santiago de la Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, aprobada por los académicos de ambas regiones, es un documento que expresa con toda claridad los puntos de vista de las instituciones de educación superior y es un reflejo de las preocupaciones y compromisos que asumimos para crear el Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Esta Declaración, con propuestas concretas a los Jefes de Estado y de Gobierno de los sesenta países asistentes a su reunión Cumbre, será entregada oficialmente, en nombre y representación de todos y todas, el próximo domingo 27 de enero, a las 9:30 de la mañana, a los Ministros de Relaciones Exteriores de estas naciones.

Quiero resaltar la excelencia del trabajo, sus resultados y las voluntades de nuestras instituciones de educación superior por la integración.

Muchas veces en el mundo académico, desde nuestras propias visiones, mantenemos nuestras islas cerradas. Pero en estos días en que hemos llegado a Santiago y nos hemos reunido en la Universidad Central, hemos venido a abrirnos, a integrarnos, a conversar, a dialogar. Cada uno puede sentir que hay un aporte propio y de todos en esta Declaración de Santiago que aprobamos hoy día.

Pedimos por eso, claramente, que los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la Cumbre de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, hagan suya esta Declaración, generen las políticas públicas adecuadas, que se desarrolle por nuestros países el Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, creando las condiciones normativas y financieras necesarias para ello.

La realización de esta Cumbre Académica en esta Universidad donde hoy día nos encontramos, tiene para nosotros mucho sentido. La Universidad Central de Chile, es una universidad privada, pero con vocación republicana, y su misión ha sido y es, servir al país desde la academia. Esta Universidad, que no recibe apoyo directo del estado y tampoco tiene controladores, se siente, y se ha sentido libre e independiente, cuenta solo y exclusivamente con sus académicos, funcionarios y estudiantes para su propia existencia. Estos edificios, donde están ustedes ahora, son de la propia universidad. El año 2012 invertimos en beneficios para nuestros estudiantes más de cuatro millones de dólares, como una contribución a la educación superior de Chile.

En nombre de las autoridades universitarias, los académicos, estudiantes y el personal administrativo, quiero decirles a todos ustedes gracias, gracias a cada uno por su aporte, por su trabajo, por su rigor y entusiasmo, por esos sueños y esperanzas recogidos hoy en la Declaración de Santiago.

El general cartaginés Aníbal señaló que “si no existe camino, haremos uno”. Pues bien, las 220 universidades e instituciones de educación superior congregadas aquí, los más de 600 académicos latinoamericanos, caribeños y europeos, reunidos en el

marco de esta Primera Cumbre, demostraron que es posible hacer camino donde no había. Ahora es un sendero amplio, que une dos regiones en un espacio eurolatinoamericano, caribeño y europeo permanente de integración y colaboración.

Queridas amigas y amigos: a los que marchan, les deseamos que tengan un buen viaje, y los esperamos pronto de nuevo aquí. A los que quedamos, seguiremos trabajando con la satisfacción de haber dado lo mejor de nosotros por esta Cumbre y, por cierto, por la educación superior de nuestros países.

CAPÍTULO X
DECLARACIÓN DE SANTIAGO

**PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA**

DECLARACIÓN DE SANTIAGO

**SOBRE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN
SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Y

**PROPUESTAS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DE LA CUMBRE CELAC-UE**

Introducción

Las universidades, los centros de estudios y de investigación y los académicos de los países de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, reunidos en Santiago de Chile, en la Primera Cumbre Académica ALC-UE, hemos analizado la situación de la cooperación universitaria en el actual contexto de profundas transformaciones de nuestras sociedades y los desafíos que ello representa para nuestra misión formativa y la generación de conocimientos y las perspectivas de la cooperación entre las instituciones de educación superior y centros de estudios y de investigación de ambas regiones, en el marco de la asociación estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

Agradecemos al Comité Organizador de las universidades chilenas, y en especial a la Universidad Central de Chile, al Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa (CELARE), al Instituto de las Américas (IdA) Francia, a las autoridades nacionales de la Unión Europea y de América Latina, a la Fundación EULAC y a los auspiciadores por el apoyo a la organización de esta I Cumbre Académica. En especial, destacamos la hospitalidad y la capacidad organizativa de las universidades chilenas, estatales y privadas, que expresan con ello su alto compromiso con esta iniciativa.

Fundamentos y antecedentes

La educación superior, la ciencia, la tecnología, la investigación académica y la innovación deben ser un pilar fundamental de la Asociación Estratégica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, como ha sido puesto de relieve en diversas conferencias internacionales, regionales y birregionales, sobre educación superior que se han celebrado en los últimos quince años.

Esta asociación se fundamenta en valores compartidos como son la preservación de la paz, la libertad y la democracia, los derechos humanos, el fomento de la cultura y el respeto a la diversidad de manifestaciones culturales, la importancia que se asig-

na a la educación y la valoración al conocimiento como ejes cruciales del desarrollo sustentable, la reducción de la brecha social y la igualdad de género.

Comprometidos con el aseguramiento de la calidad en la formación de nuestros jóvenes y con la generación de saberes que contribuyan al desarrollo integral de nuestras sociedades, comprobamos que existe un amplio repertorio de temas de interés común para las instituciones de educación superior y centros de estudios y de investigación de ambas regiones, entre otras, en áreas como la inclusión social, la calidad de la educación en todos sus niveles, las acreditaciones y reconocimientos de títulos y grados, habilitaciones profesionales, desarrollo de la investigación básica y aplicada, innovación, vinculación con el medio, relación universidad-empresa.

El intercambio de experiencias, la asociatividad birregional e intrarregional para programas académicos y de investigación, la movilidad de estudiantes y académicos son instrumentos esenciales para cumplir nuestra misión, por lo que el compromiso del sector público con el fomento de estos vínculos a todo nivel resulta imprescindible, especialmente, en el apoyo a programas como Erasmus para Todos, Horizonte 2020, Educación 2021, basados en las experiencias recogidas de los Programas Marco de Ciencia y Tecnología, Erasmus, Erasmus Mundus, Alfa, y otros.

La trayectoria histórica de los intercambios académicos entre nuestras dos regiones y su relevancia ha sido reconocida por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, en Río de Janeiro en 1999, otorgando al ámbito de la educación superior, la ciencia y la tecnología una prioridad que ha sido sistemáticamente ratificada en las siguientes Cumbres, con nuevas e importantes decisiones, como la creación del Espacio Euro-latinoamericano del Conocimiento y la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación.

Consecuentemente, la conferencia de ministros de educación superior de los países de ALCUE, reunida en París en noviembre de 2000, consideró “menester contar con un marco de actuación para la emergencia de un espacio común de educación superior euro-latinoamericano que pretenda facilitar la puesta en común de conocimientos, la transferencia tecnológica y la circulación de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo”.

La creciente multiplicación de iniciativas, trece años después del inicio del proceso de cooperación académica institucionalizada entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, permite constatar el compromiso y dinamismo de las instituciones, que es la base y crea condiciones favorables para dar un nuevo impulso a este importante proceso.

La participación de un significativo número de instituciones en los seminarios preparatorios de esta I Cumbre Académica, realizados en el Instituto de las Américas, en París el 7 de junio, y en el Colegio de Ingenieros de Perú, en Lima el 8 y 9 de octubre, ha permitido importantes avances en la reflexión común sobre los objetivos y las proyecciones de la cooperación entre las instituciones de educación superior de ambas regiones.

Todo ello ha motivado a las instituciones de educación superior, centros de estudios y de investigación y redes de cooperación y académicos a responder activamente a la convocatoria a esta I Cumbre Académica realizada por CELARE, el Instituto

de las Américas y el Comité Organizador Internacional compuesto por universidades y centros de ambas regiones.

Por lo tanto

Expresamos la firme voluntad de las universidades, los centros y las redes de cooperación, y los académicos aquí reunidos de potenciar, mediante la convergencia y articulación de su trabajo, un **“Espacio euro-latinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación”**.

Acogemos las diferentes experiencias de redes y asociaciones de instituciones de educación superior, así como la propuesta del “Acta de Lima sobre Cooperación Académica UE-ALC”, del 9 de octubre de 2012, para la creación de un **“Foro Académico Permanente ALC-UE”** que asegure la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas y, en particular, que contribuya a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas, abierto a la participación de todas las Instituciones Académicas de América Latina, el Caribe y de la Unión Europea que expresen su interés y cuyo ámbito de acción sea la Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación, manteniendo una estrecha cooperación con la Fundación Unión Europea - América Latina y el Caribe (EULAC).

Consideramos muy importante integrar en el Foro Académico Permanente a los centros, unidades, redes o grupos de trabajo ALC-UE creados en diferentes instituciones de las dos regiones así como promover la creación de estos referentes de cooperación en todas aquellas instituciones de educación superior que se incorporen al Foro.

Reconocemos y apoyamos la continuidad del trabajo del Comité Organizador Internacional de la Cumbre Académica, creado en París en el I Seminario Preparatorio, y las tareas de coordinación asumidas conjuntamente por el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y el Instituto de las Américas, Francia, constituidos en Secretaría Ejecutiva del Foro Académico Permanente, con el encargo de desarrollar las propuestas de la I Cumbre, elaborar un Plan de Acción que proponga líneas de trabajo a las instituciones participantes, y preparar la realización de la Segunda Cumbre Académica en conjunto con las instituciones de educación superior y centros del país sede de la II Cumbre CELAC-UE.

Sobre estas bases y antecedentes

PROPONEMOS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO Y A LAS INSTITUCIONES DE INTEGRACIÓN REUNIDOS EN LA PRIMERA CUMBRE CELAC-UE:

1. DESARROLLAR EL ESPACIO EURO-LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CREANDO LAS CONDICIONES NORMATIVAS Y FINANCIERAS NECESARIAS, entre otros, a través de:
 - a. Oportunidades de financiamiento birregional en materia de cooperación universitaria en educación superior, ciencia, tecnología e innovación, desa-

rrollando sinergias y convocatorias coordinadas entre programas e iniciativas de distintas instituciones internacionales y gobiernos nacionales.

2. FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS DE:
 - a) La formación, movilidad e intercambios estudiantiles, universitarios y profesionales, así como la cooperación educativa, científica y tecnológica, en una perspectiva de largo plazo y reciprocidad, con vistas a profundizar un espacio de cooperación que facilite los intercambios euro-latinoamericanos en educación superior, la investigación y la innovación al servicio de un desarrollo inclusivo y sustentable.
 - b) Un sistema de acreditación de la educación superior común al conjunto de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con parámetros e indicadores de calidad en investigación, formación e internacionalización, conforme a criterios de excelencia académica, y recogiendo las experiencias de las agencias de evaluación europeas, latinoamericanas y caribeñas.
 - c) La coordinación de los sistemas de convalidación de estudios, reconocimiento de títulos, de grado y postgrado, en ambas regiones.
 - d) Una certificación “Espacio Académico Común ALC-UE”, para valorizar las co-titulaciones y los títulos conjuntos euro-latinoamericanos de maestría y doctorado sobre la base de la excelencia.
 - e) La creación de un programa birregional dedicado a la formación profesional, y promover la creación de centros de formación profesional y técnica superior, con planes de estudio, grados, títulos y acreditaciones homologables.
 - f) La cooperación interuniversitaria ALC-UE, valorando las experiencias y los resultados de programas con las características de ALFA y ALBAN, reservando recursos dentro del ERASMUS PARA TODOS, el Programa HORIZONTE 2020 y en los programas nacionales y regionales de los países y en los esquemas de integración, en la perspectiva de reforzar el pilar académico de la asociación estratégica birregional.
 - g) La movilidad estudiantil en América latina y el Caribe, con el doble objetivo de completar la formación de los estudiantes de pregrado y postgrado, así como fortalecer la identidad latinoamericana y caribeña. En este sentido, la experiencia europea del Programa Erasmus es un antecedente valioso.

3. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN, a través de:
 - a) Programas birregionales transdisciplinarios en materia de investigación e innovación, considerando la problemática del desarrollo social y sustentable.
 - b) La coordinación, en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), de políticas en los campos de la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación científica y tecnológica, como sustento del proceso de integración regional.
 - c) Sistemas nacionales de investigación, ciencia, tecnología e innovación de la máxima jerarquía, con adecuados recursos y mecanismos.

- d) La participación de las universidades, centros de estudios e investigación y académicos de los países latinoamericanos y el Caribe, en conjunto con sus homólogos de la Unión Europea, en el Programa Marco de Investigación e Innovación Horizonte 2020 y en la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación, focalizados en los temas de interés común, tales como: medioambiente y cambio climático, gestión sustentable de la biodiversidad, seguridad alimentaria, lucha contra la desigualdad y la pobreza, gobernanza global, justicia y derechos humanos, igualdad de género, apoyando la constitución de dispositivos de investigación y enseñanza superior sobre estas temáticas.
4. IMPULSAR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD Y EL SECTOR PRODUCTIVO, a través de:
 - a) Instancias de cooperación y asociatividad a nivel birregional, que permitan aunar esfuerzos de gobiernos, instituciones de educación superior, las organizaciones sociales y el mundo empresarial, para favorecer encuentros interdisciplinarios, promover consorcios y redes, y facilitar la difusión de programas exitosos.
 - b) El fortalecimiento del diálogo e interacción entre el mundo académico y el sector público con el fin de generar condiciones adecuadas para que el conocimiento contribuya a mejorar las políticas públicas en la perspectiva del desarrollo equitativo y sustentable.
 - c) La vinculación universidad-empresa a escala local (región, ciudad, territorio) en las dos regiones, para el desarrollo de la investigación, la formación profesional y la transferencia tecnológica, con el fin de acrecentar la productividad y la competitividad de las empresas, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas, con vistas a la creación de empleos de calidad.
 - d) Iniciativas de colaboración para la enseñanza, la innovación y la internacionalización basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Santiago de Chile, 23 de enero de 2013

ANEXOS

ANEXO 1

ANTECEDENTES DE LA PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA

ANEXO 1.1

PROGRAMA PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA

ESPACIO DE ASOCIACIÓN DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

BASES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

1. La Primera Cumbre Académica de América Latina y el Caribe y la Unión Europea se desarrollará durante los días 22 y 23 de Enero de 2013, en Santiago de Chile, en el Campus Vicente Kovacevic II, Universidad Central de Chile, ubicado en Santa Isabel 1278 esquina Nataniel Cox, Comuna Santiago Centro, Región Metropolitana.
2. El primer día estará dedicado a la ceremonia inaugural, una primera sesión introductoria y el desarrollo de los cinco Paneles Temáticos en torno a los ejes señalados en la Convocatoria. En los Paneles expondrán destacados académicos de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe.
3. El segundo día estará dedicado a los Grupos de Análisis Temático, organizados en base a los cinco temas de los Paneles; una Mesa Redonda relacionada con las experiencias académicas eurolatinoamericanas de integración regional e interregional; y Conferencias Temáticas. Asimismo, en un Plenario se examinarán los resultados y conclusiones de las deliberaciones y se realizará el Acto de Clausura de la Cumbre Académica.
4. Con el objeto de promover los contactos y la cooperación interuniversitaria entre las Instituciones participantes que lo deseen, se habilitarán salas para celebrar reuniones durante los dos días de la Cumbre Académica.
5. Las jornadas de la Cumbre comenzarán a las 08.00 horas y finalizarán a las 19.30 horas.

PROGRAMA PRELIMINAR

LUNES 21 DE ENERO

15.00 a 19.00 Acreditaciones: Sede Cumbre, Universidad Central de Chile, Santa Isabel 1278 esquina Nataniel Cox – Sala Eventos, Primer Piso

PRIMER DÍA: MARTES 22 DE ENERO

MAÑANA

- 08.00 a 09.00: Acreditaciones

Ceremonia Inaugural

- 09.00 a 09.10: Palabras de Bienvenida, Sr. Rafael Rosell, Rector de la Universidad Central de Chile, Presidente del Comité de Honor de la Cumbre Académica.
- 09.10. a 09.20: Sra. Benita Ferrero-Waldner, Presidenta de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe (EU-LAC).
- 09.20 a 09.30: Sr. José Ignacio Salafranca, Presidente de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana (EUROLAT), Diputado del Parlamento Europeo.
- 09.30 a 09.40: Sra. Simone Bonnafous, Directora General para la Educación Superior y la Inserción Profesional, Ministerio de Educación Superior e Investigación, Francia.
- 09.40 a 10.00: Discurso Inaugural, Sr. Alfredo Moreno Charme, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile
- 10.00 a 10.30 Pausa y foto oficial de la Cumbre

Sesión Inaugural:

- 10.30 a 10.45: Presentación de la Cumbre Académica por los Coordinadores del Comité Organizador Internacional:
- Héctor Casanueva: Director Ejecutivo del Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, CELARE, Chile
- Hélène Harter, Secretaria General del Instituto de las Américas, Francia

10.45 a 11.00: Conferencia “La Unión Europea y América Latina y el Caribe: Inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sustentabilidad ambiental”, Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Paneles

Cada Panel tendrá un Presidente, un Relator y Panelistas que representan a las dos regiones.

- 11.00 a 12.15: PRIMER PANEL: “Realidad y Perspectivas de la Asociación Estratégica ALC-UE”.
 - Presidente Sr. Carlos Quenan, Vicepresidente Instituto de las Américas, Francia.
 - Relator Sr. Iordan Barbulescu, Decano de Relaciones Internacionales y Presidente del Senado Universitario, Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumania.
 - Panelistas
 - Sr. Francisco Aldecoa, Director del Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación, Universidad Complutense de Madrid, España.
 - Sr. Laurence Whitehead, Catedrático Universidad de Oxford, Inglaterra; Presidente del Consejo Científico del Instituto de las Américas, Francia.
 - Sr. Félix Peña, Director de la Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina.
 - Sr. Edgar Vieira, Profesor Titular, Colegio de Estudios Superiores de Administración, Colombia.

- 12.15 a 13.45: SEGUNDO PANEL: “El Desarrollo del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior. Políticas, programas y mecanismos (Movilidad, Reconocimientos, Titulaciones)”.
 - Presidente Sr. Raúl Allard, Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
 - Relator Sr. Christian Duqué, Director de Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.
 - Panelistas
 - Sr. Sébastien Velut, Director IHEAL, Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3, Francia.
 - Sr. Giorgio Alberti, Director del Proyecto VertebrALCUE, Universidad de Bologna, Italia.
 - Sr. Fernando Galván, Rector, Universidad de Alcalá, España.
 - Sra. María José Lemaitre, Directora Ejecutiva, Centro Interuniversitario de Desarrollo – CINDA, Chile.
 - Sr. Bruno Garisto Petrovich, Presidente Consejo de Rectores de Panamá.

- 13.45 a 15.00: Almuerzo Libre.

TARDE

- 15.00 a 16.30: TERCER PANEL: “La Cooperación en Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación y el Programa Horizonte 2020. Políticas, programas y mecanismos”.
 - Presidente Sr. José Miguel Aguilera, Presidente CONICYT, Chile.
 - Relatora Sra. Raphaela María Averkorn, Vicedecana de Relaciones Internacionales, Universidad de Siegen, Alemania.
 - Panelistas
 - Sra. Ingrid Wehr, Coordinator for Latin American Studies and Research at the Arnold-Bergstraesser-Institute; Lecturer, Universidad de Friburgo, Alemania.
 - Sr. Michiel Baud, Director Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos-CEDLA, Universidad de Ámsterdam, Holanda.
 - Sr. Andre de Courville, Delegado Geográfico para América Latina y el Caribe, para “Centre de coopération internationale en recherche agronomique pour le développement”, Francia.
 - Sr. José Ronald Espinoza, Director, Escuela de Postgrado Víctor Alzamora Castro, Universidad Cayetano Heredia, Perú.
 - Sr. Jesús Enrique Seáñez, Rector, Universidad Autónoma de Chihuahua, México.

- 16.30 a 18.00: CUARTO PANEL: “Forjando una Asociación efectiva entre el Mundo Académico y el Mundo de las Políticas Públicas”.
 - Presidente Sr. Peter Landelius, Suecia, Miembro del Patronato de la Fundación Euroamérica de Madrid.
 - Relator Sr. Germán Correa, Vicerrector de Desarrollo Institucional, Universidad Central de Chile.
 - Panelistas
 - Sr. François Bourguignon, Director de la Escuela de Economía de París, Francia.
 - Sr. Gian Luca Gardini, Senior Lecturer, Universidad de Bath, Reino Unido.
 - Sra. Jana Lenghardtová, Vicerrectora de Relaciones Internacionales. Universidad de Economía de Bratislava, República Eslovaca.
 - Sr. Alan Fairlie, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú.
 - Sr. Cristián Parker, Director Proyecto ENGOV-IDEA-USACH, Universidad de Santiago de Chile.

- 18.00 a 18.15 Pausa
 - 18.15 a 19.30 QUINTO PANEL: “La Relación Universidad-Empresa

para la Formación Profesional, la Innovación y la Transferencia Tecnológica”.

- Presidente Sr. Gilberto Bonalumi, Secretario General, Red Italia América Latina, RIAL, Italia.
- Relator Sr. Vicente Zeballos, Congresista, Titular de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, Congreso del Perú.
- Panelistas
 - Sr. Wolfgang Schuch, Gerente General, Fraunhofer Chile Research, Alemania.
 - Sr. Christian Ghymers, Presidente IRELAC, Bélgica
 - Sr. Celso Garrido, Director del área de investigación “Empresas, Finanzas e Innovación”, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México.
 - Sr. Rolando Chamy, Director del Núcleo Biotecnológico Curauma, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- 19.30 Recepción Oficial de la Cumbre Académica.

SEGUNDO DÍA: MIÉRCOLES 23 DE ENERO

MAÑANA

Grupos de Análisis Temático

Estos grupos estarán organizados según las temáticas de los Paneles del día anterior. Su finalidad es que los asistentes cuenten con un espacio para analizar los temas tratados, aportando ideas y reflexiones. Cada uno tendrá un Coordinador, un Relator y dos Ponentes Introdutores (uno por América Latina y el Caribe y otro por la Unión Europea).

- 09.00 a 09.15: Constitución de los Grupos
- 3. 09.15 a 12.00 : Sesiones de Grupos de Análisis Temáticos
 - TEMA 1: “Realidad y Perspectivas de la Asociación Estratégica ALC-UE”.
 - Coordinador Sr. Patricio Leiva, Director Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Universidad Miguel de Cervantes, Chile.
 - Relatora Sra. Beatriz Hernández, España, Coordinadora Académica de la Escuela de Ciencia Política, Universidad Diego Portales de Chile.
 - Panelistas introductorios
 - Detlef Nolte, Presidente del German Institute of Global Area Studies, (GIGA), Alemania.
 - Norberto Consani, Director del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

- TEMA 2: “El Desarrollo del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior. Políticas, programas y mecanismos (Movilidad, Reconocimientos, Titulaciones)”.
 - Coordinador Sr. Henry Rodríguez, Rector, Universidad Latina de Costa Rica.
 - Relatora Sra. Morgane Richard, Coordinadora de Relaciones Internacionales, Instituto de las Américas, Francia.
 - Panelistas introductores
 - Sr. Walter Eckel, Director del Heidelberg Center para América Latina (HCLA), Alemania.
 - Sra. Clara Almada, Coordinadora de Proyectos, Rectorado, Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

- TEMA 3: “La Cooperación en Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación y el Programa Horizonte 2020. Políticas, programas y mecanismos”.
 - Coordinador Sr. Gustavo Oliva, Senador, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Técnica, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
 - Relatora Sra. Laura Faxas, Embajadora, República Dominicana en Francia.
 - Panelistas introductores
 - Sr. Ghani Chehbouni, Representante en Chile, Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo, IRD, Francia.
 - Sra. Vivan Heyl, Secretaria de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Central de Chile;

- TEMA 4: “Forjando una Asociación efectiva entre el Mundo Académico y el Mundo de las Políticas Públicas”.
 - Coordinador Sr. Óscar Garrido, Rector, Universidad de Los Lagos, Chile.
 - Relatora Sra. Christiane Daem, Secretaria Ejecutiva, Instituto Interuniversitario para las Relaciones entre Europa, América Latina y el Caribe – IRELAC, Bélgica.
 - Panelistas introductores
 - Panelista introductor UE (a confirmar)
 - Sr. Héctor Sejenovich, Investigador, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

- TEMA 5: “La Relación Universidad-Empresa para la Formación Profesional, la Innovación y la Transferencia Tecnológica”.
 - Coordinador Sr. Carlos González, Presidente de Relaciones Internacionales, Colegio de Ingenieros de Perú.
 - Relatora Sra. Margaretha Mazura, Secretaria General, Foro Europeo de e-Excelencia (EMFa), Bélgica.

- Panelistas introductores
 - Sr. Jorge Quevedo, Profesor Investigador, Universidad de Guadalajara, México.
 - Sra. Florence Pinot, Directora CERALE; Instituto de las Américas, Francia.

Conferencias Temáticas

09.00 a 12.00 Se desarrollarán ocho Conferencias Temáticas en paralelo a los Grupos de Análisis Temáticos.

12.00 a 13.30: Mesa Redonda: “La Cooperación Universitaria Eurolatinoamericana: Una base para la Asociación Estratégica ALC-UE”. Foro de Experiencias de Asociatividad y Redes a nivel regional e interregional.

- Presidente Sr. Juan Manuel Zolezzi, Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)
- Panelistas
 - Sr. Félix García Lausín, Secretario General del Consejo Universitario Iberoamericano, CUIB
 - Pedro Henríquez, Director del Instituto de Educación Superior de América Latina y el Caribe (ISEALC), UNESCO
 - Sr. Roberto Iván Escalante, Secretario General, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL
 - Sr. Claudio Dondi, Presidente SCIENTER, Red VertebrALCUE, Programa ALFAIII
 - Sr. Bruno Carapella, Fundación Conferencia de Rectores de las Universidades Italianas, CRUI
 - Sr. Florencio Utreras, Director Ejecutivo de la Red CLARA (“Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas”)
 - Sr. Héctor Casanueva, Director Ejecutivo, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, CELARE
- 13.30 a 15.00: Almuerzo Libre

TARDE

- 14.00 a 15.00 : Reunión del Comité Organizador Internacional

Plenarios

- 15.00 a 17.00: Informes de Relatoría de cada uno de los Paneles y Grupos de Análisis Temático.
- 17.00 a 18.00: Presentación de la Declaración de la I Cumbre Académica y creación del Foro Académico Permanente América Latina y Caribe - Unión Europea.

- 18.00 a 18.30: Pausa
- **Acto de Clausura: 18.30 a 19.30 hrs.**
 - Sr. Leonel Fernández, Presidente Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglobe) República Dominicana.
 - Sr. Daniel Hernández, Rector de la Universidad de Salamanca, España.
 - Sr. Jean-Michel Blanquer, Presidente del Instituto de las Américas, Francia.
 - Sr. Harald Beyer, Ministro de Educación de Chile (Por Confirmar).
 - Sr. Rafael Rosell, Rector Universidad Central de Chile
- 19.30 : Brindis de despedida

NOTA: El presente Programa podrá sufrir modificaciones de último momento.

**PRIMER SEMINARIO PREPARATORIO
DE LA CUMBRE ACADÉMICA, PARÍS**

MORGANE RICHARD

Instituto de las Américas, Francia

Introducción

El primer Seminario, realizado en París, el 7 de Septiembre del 2012, se inscribe en el proceso de reforzamiento y de concretización del Espacio Eurolatinoamericano de Enseñanza Superior iniciado, en 1999, durante la primera Cumbre de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, el cual debe desembocar en la Primera Cumbre Académica de ambas regiones, a realizarse en Santiago de Chile, en enero de 2013. Las propuestas formuladas por los cerca de un centenar de representantes académicos servirán de soporte de reflexión para los responsables políticos que se reunirán en la ocasión de la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea que se realizará pocos días después.

América Latina mira con mucho interés las revisiones del proceso europeo de integración académica llamado Boloña y los avances de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior y de sus seis objetivos fundamentales: adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones; adopción de un sistema basado en tres ciclos (grado, máster y doctorado); establecimiento de un sistema internacional de créditos: el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS); promoción de la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores y personal de administración y servicios, y superación de los obstáculos que dificultan dicha movilidad; promoción de la cooperación europea para garantizar la calidad de la educación superior; y, la promoción de una dimensión europea de la educación superior.

Para favorecer los intercambios con Europa en un futuro a mediano plazo y consolidar el espacio académico birregional, uno de los grandes desafíos es establecer objetivos y currículos básicos comunes. Para esto, es importante hacer saber a los Jefes de Estado durante la próxima Cumbre que estamos en condiciones de colaborar, de crear espacios de intercambios y de generar ideas, e incluso de vencer algunas resistencias que pueden existir entre el mundo político y académico.

1. Enseñanza Superior e Investigación: el Estado Actual y las Perspectivas de Desarrollo del Espacio Eurolatinoamericano de Educación Superior

Los sistemas universitarios europeos y latinoamericanos tienen una larga historia común de cooperación. Comparten muchas tradiciones y valores comunes que sirven de base para los numerosos procesos de colaboración que han emergido en los últimos años. Los avances de la integración académica europea así como el desarrollo económico en América Latina, que ha permitido un aumento de las inversiones públicas para hacer de la educación un derecho humano fundamental y público, han sido factores determinantes para este proceso.

Francia ha dado un énfasis particular a la creación de asociaciones interuniversitarias bilaterales y al aumento de las co-diplomaciones, iniciativas que podrían proponerse a nivel birregional. Cabe resaltar que a nivel de la investigación científica, Europa es el primer socio de América Latina.

El objetivo de las instituciones y programas bilaterales o multilaterales es de permitir una cooperación equilibrada y horizontal entre las dos regiones, valorizando los aportes de cada uno de los actores, definiendo de manera conjunta los ejes prioritarios de trabajo. Esto permite buscar soluciones a las problemáticas comunes a las cuales ambas regiones están confrontadas, tales como la masificación del acceso universitario, la heterogeneidad de los sistemas, la necesidad de interdisciplinariedad y de creación de formaciones que respondan a los problemas de hoy, la movilidad estudiantil, entre otras.

Más allá del impacto científico o socioeconómico, este proceso académico Alcué está creando su propia visión de la globalización, con una consciencia importante de la apertura al pluralismo cultural, de la superación de las divergencias Norte/Sur y de la solidaridad, de la concepción de la enseñanza superior como bien público.

2. Innovación, Ciencia y Tecnología: El Programa Marco Europeo de Financiamiento de la Innovación y de la Investigación, Propuestas para la VIII Edición, Horizonte 2020

El programa Horizonte 2020 es un nuevo instrumento europeo a favor de la innovación, que se inserta dentro de la estrategia Europa 2020 (2014-2020) que reúne tres programas ya existentes: el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo (7PM), el Programa marco para la competitividad y la innovación (CIP) y el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT). El programa responde a tres objetivos principales: la excelencia científica, el liderazgo industrial y el desarrollo de la cooperación internacional europea para contribuir a resolver los desafíos globales que presentan las sociedades.

Para lograr una mayor eficiencia, Horizonte 2020 estará abierto a todas formas de cooperación, lo que permitirá potenciar los proyectos de cooperación bilateral que los países europeos desarrollan, y crear sinergias entre el marco global y el marco local. Este primer seminario permite destacar varios programas exitosos pero también

señala la dispersión y el desconocimiento de las acciones bilaterales de cooperación realizadas por los países europeos hacia América Latina y el Caribe. Se destacaron las iniciativas regionales y las redes de universidades como motores de cooperación. Es el papel de las instituciones como la SEGIB y la Fundación EULAC, de fortalecer la visibilidad y el enlace entre ambas regiones.

La Primera Cumbre CELAC-UE es una nueva etapa en la cooperación birregional y es importante que el documento final de la Cumbre Académica refleje medidas concretas, orientaciones para la cooperación: revalorizar el papel de los gobiernos locales (formación de recursos humanos, cooperación y planificación de objetivos); potenciar el desarrollo y la articulación de las redes de universidades regionales e interregionales, y la colaboración con el sector empresarial y las Pymes; mejorar las políticas de investigación e innovación, favoreciendo las inversiones para las Pymes considerándolas como motores de los sistemas económicos; simplificar la formulación de los programas de la UE, aligerar los procedimientos burocráticos, racionalizar los recursos disponibles e interrogarse en cada proyecto sobre el valor añadido que representa la cooperación UE-ALC; reforzar y potenciar la participación de los think tanks locales en la identificación de los aspectos sociales vinculados al desarrollo sustentable y la inclusión social.

La sensibilidad hacia las ciencias sociales es también parte de la riqueza de esta nueva etapa de los proyectos europeos. La especialización disciplinaria de la investigación en ciencias debe evolucionar hacia la transversalidad y multidisciplinaridad como condición para facilitar la comunicación, la apropiación social del conocimiento y el desarrollo sostenible.

3. Propuestas

Los Programas de Cooperación, tales como, Alfa, Alban, Erasmus Mundus y Prefalc

Balance de situación

La relación UE-ALC ha cambiado sustancialmente en estos últimos 20 años: El contexto político, institucional y económico se ha estabilizado, y varios países de la región han mejorado sustantivamente el nivel de vida de su población. La educación superior sigue siendo un ámbito esencial de las relaciones birregionales, íntimamente relacionado con la investigación, la innovación, la competitividad, y otros temas considerados estratégicos en Europa 2020 y Horizonte 2020. El Espacio Común Alcu de Educación Superior, nacido en 2000, necesita ser revitalizado.

Recomendaciones y propuestas:

Evolución del dispositivo de cooperación birregional

- Seguir disponiendo de programas euro-latinoamericanos para acciones más pertinentes y de mayor impacto por su especificidad geográfica y temática;
- integrar en la medida de lo posible el Caribe en los futuros programas (UE-CELAC);

- armonizar los currícula: cooperación académica y procesos de doble titulación y co-titulación.

Concepción de los programas

- Valorizar las asociaciones y las buenas prácticas: crear nuevas asociaciones sin fragilizar las existentes;
- revisar el formato de los programas: montos y redes a mínima, adecuados y accesibles;
- simplificar los programas de modo a alentar su utilización por los potenciales beneficiarios;
- favorecer una movilidad de estudiantes y de profesores/investigadores más equilibrada.

Implementación de los programas

- Simplificar el acceso a la información sobre los dispositivos de cooperación: creación de un sitio web;
- alentar las iniciativas de capacitación de los actores encargados de responder a las convocatorias;
- simplificar los procedimientos de rendición de cuentas y otros aspectos administrativos.

Metodología y temáticas prioritarias de colaboración Alcue en materia de investigación y escuelas doctorales

Recomendaciones y propuestas:

- Convenios universitarios: pensar nuevas herramientas para incrementar la sinergia entre cooperación académica internacional y las necesidades del desarrollo.
- Visión de conjunto: establecer una cartografía de los proyectos ya existentes.
- Enfoque local: tomar en cuenta la heterogeneidad del paisaje académico latinoamericano.
- Redefinir el papel de las ciencias sociales dentro de las ciencias y tecnologías.
- Acceso a los estudios de nivel Master y Doctorado: favorecer la internacionalización de los estudiantes latinoamericanos y caribeños.

Los Programas-marco europeos de financiamiento de la innovación y tecnología

Recomendaciones y propuestas:

- Terminología: se considera la investigación como término por excelencia.
- Acceso y producción de conocimientos: favorecer la creación de innovación gracias a la apropiación del conocimiento por la sociedad.

- Transversabilidad y transdisciplinaridad más que multidisciplinaridad en los programas con el fin de valorizar las Ciencias humanas y sociales.
- Simplificar y agilizar los procedimientos de los programas europeos.
- Participación de la sociedad civil.
- Competitividad: premiar la calidad de la investigación e innovación.
- Trabajo en redes y en común.

Las asociaciones UE-ALC entre las empresas y las universidades en materia de investigación e innovación

Consideraciones generales:

La discusión se orientó principalmente en las PYMES, segmento en el que la colaboración con el mundo académico resulta más complejo. La relación universidad-empresa se establece difícilmente de manera espontánea y siendo el medio académico y científico un yacimiento de conocimientos y de competencias para las empresas, hay que concebir espacios de intercambio para estas dos instituciones.

Algunas iniciativas exitosas de colaboración universidad-empresa: el Programa PCP de cooperación a nivel de doctorado mixto Francia México; las Becas Cifre, iniciativa francesa de vinculación doctorando/empresa; los programas de cooperación franco-latinoamericanos en ingeniería Brafitec, Arfitec, Chilfitec y Mexfitex; los clusters; el programa Ierpymes; el sistema francés de VIE (Voluntariado Internacional en Empresa); el sistema de “aprendizaje” francés para una mejor inmersión en el universo empresarial.

Recomendaciones y propuestas:

- Heterogeneidad del sector empresarial: tomar en cuenta las diferencias en las necesidades, los recursos y las expectativas de las Pymes y de las grandes empresas.
- Profesionalización de la formación: favorecer el acercamiento universidad-empresa en una óptica de “formaron para el empleo” y de profesionalización del sector.
- Simplificación de los mecanismos de cooperación.
- Intercambios de buenas prácticas.

Conclusiones

En mayo de 2012, Chile asumió la responsabilidad de liderar el diálogo ALC-UE y de presidir, junto con Cuba y Venezuela, la recién estrenada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Celac, primer órgano en representar de manera directa y exclusiva a los 33 países de América Latina y el Caribe y que da a la región un proyecto común y una voz internacional.

La próxima Cumbre Celac-UE será la ocasión de reforzar esta “alianza para el desarrollo sustentable desde el ámbito específico de la promoción de un tipo de inversión de calidad social y ambiental” ya que las preocupaciones compartidas por ambas regiones son diversas, y se extienden desde las políticas migratorias hasta el narcotráfico. Es por esto que se ha buscado ampliar los canales directos de interlocución entre las autoridades gubernamentales y la sociedad civil a favor de una dinámica más participativa. Dentro de este marco institucional de cooperación, se han recibido hoy en París las propuestas en materia de educación, tercer pilar de la alianza estratégica birregional, de académicos de ambas regiones, para preparar la Primera Cumbre Académica Celac-UE, en enero de 2013, en Santiago.

Dentro del contexto actual que se muestra favorable a la cooperación, se espera que la Cumbre de Santiago produzca resultados más concretos que los años anteriores. En este sentido, la creación de la Fundación Eulac como resultado de las dos últimas Cumbres ha sido un avance sustancial ya que ha permitido establecer un marco institucional para el diálogo entre las dos regiones, en estos ámbitos.

Entre ahora, Lima y Santiago, es necesario progresar y trabajar en la conceptualización de esta visión en común, una visión fuerte entre la universidad y el resto de la sociedad. La tradición universitaria europea y latinoamericana no es contradictoria con la idea de un impacto de la universidad sobre la decisión política y económica. Esta voluntad de participación sirve para que las medidas tomadas correspondan a un marco compartido en el cual se quiere trabajar entre las dos regiones. Es necesario llegar a un consenso básico basado en la visión compartida por todos los responsables políticos y económicos del mundo de hoy, y es el papel de la inteligencia y de la innovación para la vida y el desarrollo común, que tiene su corazón en la universidad.

SEGUNDO SEMINARIO PREPARATORIO DE LA CUMBRE ACADÉMICA, LIMA

El Segundo Seminario Preparatorio de la Cumbre Académica se realizó en Lima, Perú, el 8 y 9 de Octubre de 2012. El evento fue organizado por la Alianza Estratégica de Universidades del Perú, formada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de Ingeniería y la Universidad Nacional Agraria la Molina, y el Colegio de Ingenieros del Perú. El Segundo Seminario Preparatorio contó, además, con la colaboración del Consorcio de Universidades Peruanas, es decir, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Cayetano Heredia, la Universidad del Pacífico y la Universidad de Lima. La reunión fue coordinada por el Instituto de las Américas de Francia y el Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa de Chile, junto al Comité Organizador Birregional, creado durante el Primer Seminario Preparatorio de la Cumbre Académica. El Seminario de Lima se realizó en la sede del Colegio de Ingenieros del Perú.

El Segundo Seminario Preparatorio reunió a un centenar de participantes pertenecientes a Universidades Latinoamericanas y del Caribe y de la Unión Europea, Centros de Estudios y de Investigación Académica de las dos regiones, Organismos Internacionales y Colegios Profesionales.

El Seminario se desarrolló sobre la base de dos temas y diversos talleres que se constituyeron según los aspectos más específicos que los participantes desearon analizar. Los dos temas centrales fueron: el espacio eurolatinoamericano de educación superior y el futuro de la cooperación en ciencia, tecnología e innovación y el VIII Programa Marco de la Unión Europea.

Las exposiciones, paneles y debates realizados reiteraron la importancia de celebrar una Cumbre Académica y establecerla como un foro permanente que contribuya, desde su perspectiva, al fortalecimiento de la Asociación Estratégica América Latina y el Caribe y la Unión Europea; asimismo, permitieron ampliar y profundizar los análisis y propuestas que se presentaron en el Seminario de París. Por lo tanto, el Seminario de Lima constituyó un hito importante en la contribución que los académicos de las dos regiones plasmaron en la Cumbre Académica, mediante la Declaración de Santiago, entregada a la VII Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones.

En resumen, el Seminario Preparatorio de Lima permitió:

- Analizar la evolución de la Asociación Estratégica de la Unión Europea y América Latina y el Caribe y, muy especialmente, el examen de la Cooperación entre las dos regiones en el ámbito de la educación superior, la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación;
- emitir el Acta de Lima sobre Relaciones Académicas entre las dos Regiones,

la cual contiene propuestas concretas para ser examinadas durante la Cumbre Académica con vistas a la Declaración que se presentará a la VII Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y América Latina y el Caribe; y,

- en particular, adoptar la iniciativa destinada a la creación permanente de la Cumbre Académica América Latina y el Caribe y la Unión Europea y su reconocimiento por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

ACTA DE LIMA SOBRE COOPERACIÓN ACADEMICA UNIÓN EUROPEA Y AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Las Instituciones Académicas de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, reunidas en Lima, Perú, en el Segundo Seminario Académica preparatorio de la I Cumbre Académica ALC-UE, expresan su voluntad de participar activa y organizadamente en la renovación y consolidación de un espacio euro-latinoamericano de enseñanza superior, de investigación y desarrollo, ciencia, tecnología e innovación.

A este respecto, consideramos que:

1. Los sistemas universitarios europeos y latinoamericanos tienen una larga historia común de cooperación. Nacidos alrededor de los siglos XV y XVI, comparten una cultura y muchas tradiciones, valores y visiones académicas comunes que sirven de base para su colaboración.

2. Los Jefes de Estados y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, desde la I Cumbre birregional, celebrada en Río de Janeiro en el año 1999, incorporaron el ámbito de la educación superior, la ciencia y la tecnología como una prioridad de la asociación estratégica entre las dos regiones.

3. La Conferencia de Ministros de Educación Superior de los países de ALCUE, reunida en París en noviembre de 2000 declaró que “es menester contar con un marco de actuación para la emergencia de un espacio común de educación superior euro-latinoamericano que pretenda facilitar la puesta en común de conocimientos, la transferencia tecnológica y la circulación de estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo”.

4. Posteriormente, las Cumbres birregionales y las conferencias de ministros de educación han adoptado nuevas e importantes decisiones, como la creación del Espacio Euro-latinoamericano del Conocimiento y, en el contexto de la dinámica generada por el Plan de Acción de Madrid, la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación.

5. De este modo, entendemos que la educación superior, la ciencia, la tecnología, la investigación académica y la innovación deben convertirse en un pilar significativo de la asociación estratégica birregional.

6. La creciente multiplicación de iniciativas, trece años después del inicio del proceso de cooperación académica entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, en el marco de la Asociación Estratégica birregional, permite proyectar un movimiento de aceleración y de creación de condiciones favorables para dar un nuevo impulso a este importante proceso.

7. Con el fin de alcanzar resultados significativos y viables, se han realizado dos seminarios académicos preparatorios, que tuvieron lugar en París, el 7 de junio, en el Instituto de las Américas, y en Lima, el 8 y 9 de octubre, en el Colegio de Ingenieros

de Perú, que han permitido avanzar en la reflexión común sobre los objetivos de la Primera Cumbre Académica ALC-UE a realizarse en enero del 2013.

PROPONEMOS reforzar la formación, movilidad e intercambios universitarios y profesionales, así como la cooperación científica y tecnológica, con vistas a promover la investigación y la innovación al servicio de la sociedad y de un desarrollo inclusivo y sostenible, mediante las siguientes propuestas:

Propuesta 1: Avanzar hacia un inventario del proceso de integración académica y de investigación, gracias a la realización y difusión de una cartografía de los actores e instrumentos de la cooperación universitaria y científica entre ambas regiones.

Propuesta 2: Crear un procedimiento de acreditación de las formaciones superiores común al conjunto de los países de América Latina y el Caribe. Este dispositivo constaría de parámetros e indicadores relacionados con la investigación, la formación y la internacionalización, conforme a los criterios de excelencia académica y recogiendo las experiencias de las agencias de evaluación Europeas, Latinoamericanas y del Caribe.

Propuesta 3: Establecer un sistema de homologación en América Latina y el Caribe, con vista a la convalidación de titulaciones de grado y postgrado en ambas regiones.

Propuesta 4: Crear una certificación “Espacio académico común ALC-UE” para valorizar las co-titulaciones y los títulos conjuntos euro-latinoamericanos de maestría y doctorado sobre la base de la excelencia.

Propuesta 5: Elaborar un programa birregional dedicado a la formación profesional, apoyándose en las buenas prácticas y la creación de centros de formación profesional superior, diseñando mallas curriculares y/o planes de estudios, grados, títulos y acreditaciones homologables.

Propuesta 6: Fortalecer la cooperación revitalizando programas como ALFA y ALBAN e implementando nuevos proyectos dentro ERASMUS para Todos, en la perspectiva de reforzar el pilar académico de la asociación estratégica birregional.

Propuesta 7: Fomentar los intercambios profesionales y académicos, sobre las experiencias a escala local (región, ciudad, territorio), tanto en la UE como en ALC, para acrecentar la competitividad de las empresas, mediante una mejor asociación de los centros de investigación y formación superior.

Propuesta 8: Reforzar el aspecto transdisciplinario de los programas birregionales en materia de investigación e innovación, tomando en consideración la problemática del desarrollo social y sustentable; fomentando su difusión entre los interlocutores correspondientes.

Propuesta 9: Promover que los Estados de América Latina y el Caribe generen espacios de mejora y promoción de la investigación científica e innovación, creando un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación de la máxima jerarquía posible con adecuados recursos y mecanismos.

Propuesta 10: Promover la participación de los países Latinoamericanos y del Caribe en:

a) El programa marco de investigación e innovación Horizonte 2020, focalizando la región América Latina y el Caribe en las convocatorias correspondientes a los temas: cambio climático, gestión sostenible de la biodiversidad, seguridad alimentaria, lucha contra la pobreza, gobernanza urbana, justicia y derechos humanos, y apoyando la constitución de dispositivos de investigación y enseñanza superior sobre estas temáticas; y,

b) Los grupos de trabajo que emanen de la Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación y publicar convocatorias específicas para cada uno de estos grupos.

Para cumplir con los propósitos de la I Cumbre Académica, las Instituciones participantes en el seminario preparatorio celebrado en Lima el 8 y 9 de octubre del año 2012, proponen el establecimiento de un Foro Académico ALCUE permanente, que asegure la continuidad, el seguimiento y la promoción de las actividades conjuntas y, en particular, que contribuyan a la organización de las sucesivas Cumbres Académicas.

Este Foro debe ser dinámico y flexible; la experiencia irá señalando si se requiere avanzar en el establecimiento de estructuras más complejas. Debe estar abierto a la participación de todas las Instituciones Académicas de América Latina y del Caribe y de la Unión Europea que expresen su interés y cuyo ámbito de acción sea la Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Investigación e Innovación. El Foro de la Cumbre Académica deberá mantener estrecha vinculación con la Fundación Unión Europea- América Latina y el Caribe (EU-LAC).

Suscriben la presente Acta, representantes de las Universidades, Centros de Estudio y de Investigación y Colegios Profesionales presentes en el Segundo Seminario Preparatorio de la Cumbre Académica Unión Europea-América Latina y el Caribe, en señal de conformidad, reunidos en la Ciudad de Lima, Perú, el 9 de octubre de 2012.

ORGANIZACIÓN PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA

I. ORGANIZACIÓN BIRREGIONAL

Presidente del Comité de Honor

Rafael Rosell, Rector, Universidad Central de Chile

Coordinación Birregional

Hélène Harter, Secretaria General, Instituto de las Américas, Francia

Héctor Casanueva, Director, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, Chile

Comité de Coordinación Birregional

Unión Europea

Detlef Nolte, Giga, Alemania

Christian Ghymers, Irelac, Bélgica

Francisco Aldecoa, Universidad Complutense de Madrid, España

Sebastien Velut, Instituto de Altos Estudios para América Latina, Francia

Carlos Quenan, Instituto de las Américas, Francia

Gilberto Bonalumi, Red Italia América Latina, Italia

Laurence Whitehead, Universidad de Oxford, Reino Unido

Gian Luca Giardini, Universidad de Bath, Reino Unido

Iordan Barbulescu, Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Rumania

Jorge Valdez, Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe

Gustavo Lugones, Universidad de Quilmes, Argentina

Félix Peña, Universidad Nacional Tres de Febrero, Argentina

Patricio Leiva, Universidad Miguel de Cervantes, Chile

Raúl Allard, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Beatriz Peluffo, Universidad Central, Chile

Jorge Quevedo, Universidad de Guadalajara, México

Oscar Guzmán, Colegio de Ingenieros, Perú

Marcos Villamán, Iglobal/Funglode, República Dominicana

Fernando Lema, Fundación Polo Mercosur, Uruguay

Coordinación Ejecutiva Unión Europea: Morgane Richard, Instituto de las Américas, Francia

Coordinación Ejecutiva Chile: Romina Arias, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa.

II. ORGANIZACIÓN EN CHILE

Presidencia de Honor

Rafael Rossell Rector de Universidad Central de Chile
Presidente del Comité de Honor de la Primera Cumbre Académica

Comité Ejecutivo

Silvana Cominetti, Presidenta, Universidad Central de Chile
Héctor Casanueva, Director, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa
Patricio Leiva, Coordinador de Programas y Contenidos, Universidad Miguel de Cervantes
Raúl Allard, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Sergio Escobar, Coordinador de Comunicaciones, Universidad Central de Chile
Soledad Sandoval, Coordinadora de Comunicaciones, Universidad de Los Lagos
Eliana Abad, Universidad Central de Chile
Roberto Durán, Pontificia Universidad Católica de Chile
Oscar Garrido, Universidad de Los Lagos
Beatriz Hernández, Universidad Diego Portales
Thomas Lagathu, Cooperación Regional, Embajada de Francia en Chile
Fernando Laiseca, Universidad Adolfo Ibáñez
Cristián Parker, Universidad de Santiago
Beatriz Peluffo, Secretaría Ejecutiva

Subcomité de Programas y Contenidos

Patricio Leiva, Coordinador, Universidad Miguel de Cervantes
Raúl Allard, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Héctor Casanueva, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa
Roberto Durán, Pontificia Universidad Católica de Santiago
Francisco Ganga, Universidad de Los Lagos
Beatriz Hernández, Universidad Diego Portales
Vivian Heyl, Universidad Central de Chile
Thomas Lagathu, Cooperación Regional, Embajada de Francia en Chile
Ana María Moure, Universidad de Chile
Cristián Parker, Universidad de Santiago de Chile

Subcomité Comunicaciones

Soledad Sandoval, Coordinadora, Universidad de los Lagos
Sergio Escobar, Coordinador, Universidad Central de Chile
Juan Carlos Torres, Universidad Central de Chile

Secretaría Ejecutiva

Eliana Abad, Universidad Central de Chile
Romina Arias, Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa
Silvia Galilea, Universidad Central de Chile

Beatriz Hernández, Universidad Diego Portales
Beatriz Peluffo, Universidad Central de Chile
Juan Carlos Torres, Universidad Central de Chile

Sede de la Primera Cumbre Académica: Universidad Central de Chile

**INSTITUCIONES PARTICIPANTES
EN LA PRIMERA CUMBRE ACADÉMICA**

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Argentina

Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina, CADAL.
Fundación para la Investigación Social Argentino Latinoamericana, FISAL.
Fundación Eurosur para la Cooperación entre Europa y América Latina.
Honorable Senado de la de Buenos Aires.
Instituto de Relaciones Internacionales, IRI. Universidad Nacional de La Plata.
Instituto Investigación Gino Germani.
Pontificia Universidad Católica Argentina.
Universidad Autónoma de Entre Ríos.
Universidad de Buenos Aires.
Universidad Nacional de General Sarmiento.
Universidad Nacional de Quilmes.
Universidad Nacional de San Juan.

Bolivia

European Community Studies Association-ECSA BOLIVIA.

Brasil

Instituto Dos Advogados Brasileiros.
Rede Nacional de Ensino e Pesquis, RNP.
Universidad Federal de Santa Catarina.
Universidad Federal Dos Vales Do Jequitinhonha.
Universidade Fundação Mineira de Educação e Cultura, FUMEC.
Universidade Gama Filho.

Chile

Academia de Guerra.
Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, ANEPE.
Agencia Estatal.
Agencia UPI.
Alfacom.
Asociación Chilena de Especialistas Internacionales, ACHEI.
Asociación Chilena de Municipalidades.
Banco Interamericano de Desarrollo-Chile
Campus France Chile.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Centro de Estudios, Formación e Información de América Latina, CEFIAL.
Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa, CELARE.
Centro de Investigación y Estudio de Tecnologías Educativas, CIETE.
Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA.
Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
Centro de Formación Técnica Los Leones
Colegio de Mediadores de Chile.
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT
Corporación de Egresados de la Universidad Central de Chile.
Desarrollo Solidario Internacional.
DuocUC.
European Community Studies Association-ECSA Chile.
Escuela de Investigaciones Policiales, de la Policía de Investigaciones de Chile, PDI.
Escuela de Gendarmería de Chile.
Federación Latinoamericana Psiconeuroinmunoendocrinología, FLAPNI
Fraunhofer Chile Research.
Fundación Cardenal Silva Henríquez.
Fundación Chile.
Fundación Konrad Adenauer-Chile
Heidelberg Center para América Latina-Chile
Institución Ulare Virtual.
Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux.
Ministerio de Economía.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Mivoz.cl.
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI.
Pontificia Universidad Católica de Chile.
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Red Universitaria Nacional, REUNA.
RedCLARA-Chile
Servicio Médico Legal.
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
Universidad Adolfo Ibáñez.
Universidad Alberto Hurtado.
Universidad Arcis.
Universidad Austral.
Universidad Católica de Temuco.
Universidad Católica Silva Henríquez.
Universidad Central de Chile.
Universidad de Chile.
Universidad de Las Américas.
Universidad de Los Andes.
Universidad de Los Lagos.
Universidad de Santiago.

Universidad de Talca.
Universidad de Tarapacá.
Universidad de Valparaíso.
Universidad de Viña del Mar.
Universidad del Pacífico.
Universidad Diego Portales.
Universidad Internacional SEK.
Universidad La República.
Universidad Miguel de Cervantes.
Universidad Nacional Andrés Bello.
Universidad Pedro de Valdivia.
Universidad San Sebastián.
Universidad Santo Tomás.
Universidad Técnica Federico Santa María.
Universidad Tecnológica Metropolitana.

Colombia

Embajada de Colombia en Chile.
Colegio de Estudios Superiores de Administración, CESA.
Corporación Renata.
Red Latinoamericana de Maestrías.
Universidad de Cartagena.
Universidad del Magdalena.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Costa Rica

Universidad Latina.

Ecuador

Universidad Tecnológica Equinoccial.

El Salvador

Embajada El Salvador en Chile.

Honduras

Embajada de Honduras en Chile.

México

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Cinvestav, OBSMAC.
Facultad Libre de Derecho de Monterrey.
Molina Center for Energy and the Environment,
Unión de Universidades de América Latina y El Caribe, UDUAL.
Universidad Autónoma de Chihuahua.
Universidad Autónoma Metropolitana.
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Universidad de Guadalajara.
Universidad de Guanajuato.
Universidad de Monterrey.
Universidad Iberoamericana.
Universidad La Salle.

Paraguay

Universidad del Cono Sur de las Américas, UCSA.
Universidad Nacional de Asunción

Perú

Asociación Universidad Privada San Juan Bautista.
Pontificia Universidad Católica del Perú.
Universidad de Ciencias y Artes de América Latina, UCAL.
Universidad del Pacífico.
Universidad Le Cordon Bleu.
Universidad Nacional Autónoma de Chota, UNACH.
Universidad Peruana Cayetano Heredia.
Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.

República Dominicana

Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.
Embajada de la República Dominicana en Chile.
Embajada de la República Dominicana en Francia.
Fundación Global Democracia y Desarrollo, FUNGLODE.

Uruguay

Fundación Polo Mercosur.

Venezuela

Instituto de Estudios Avanzados,IDEA.
Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe
UNESCO-IESALC.
Universidad Central de Venezuela.

UNIÓN EUROPEA

Alemania

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ.
Deutscher Akademischer Austauschdienst, DAAD.
Instituto Arnold-Berstraesser, Universidad de Friburgo.
Sociedad Max Planck.
Universidad de Ciencias Aplicadas.
Universidad de Siegen.

Universidad Internacional de Verano (UiV) | Kolleg para la formación y gestión del desarrollo sustentable, KMGNE.
Wuppertal Institute for Climate, Environment and Energy.

Austria

Karl-Franzens-Universität Graz.

Bélgica

European Multimedia Forum, EMF.
Cellule d' Etudes Pédagogiques Internationales et Culturelles, de Recherche et d' Echanges, EPICURE.
Centre de Culture Européenne.
Consulado de Chile Bélgica
Delegación Valonia-Bruselas en Chile.
Embajada de Bélgica en Santiago.
European Multimedia Forum.
Instituto Interuniversitario para las Relaciones entre Europa, América Latina y el Caribe, IRELAC – ICHEC.
Universidades de la Federación Valonia-Bruselas.

España

Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación, Universidad Complutense de Madrid.
Consejo Universitario Iberoamericano, CUIB.
Fundación Chile-España.
Fundación Colegios Mayores, Ministerio de Asuntos Exteriores.
Agencia Española de Cooperación Internacional.
Fundación Euroamérica de Madrid.
Institución Ayuntamiento Málaga.
Prestomedia.
Secretaría General Iberoamericana, SEGIB.
Universidad de Alcalá.
Universidad de Salamanca.
Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
Universidad Pontificia Comillas.
Universidad Rey Juan Carlos.

Francia

Agence d'Evaluation de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche, AÉRES.
Casa Universitaria Franco-Mexicana.
Centre de Coopération Internationale en Recherche Agronomique pour le Développement, Cirad.
Centre national de la recherche scientifique, CNRS.
Embajada de Francia en Argentina. Servicio de Cooperación y de Acción Cultural.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Embajada de Francia en Argentina.
Embajada de Francia en Chile. Cooperación Regional Francesa en América del Sur.
Embajada de Francia. Cooperación Regional para el Cono Sur.
Embajada de Francia en Chile. Instituto Francés de Chile.
Embajada de Francia en Perú. Oficina de Cooperación Regional para los Países Andinos.
Escuela de Economía de París.
European Identity Global Perspective-Centre d'Etudes et de Recherche Amérique Latine-Europe ESCP EUROPE-CERALE.
Institut de Recherche pour le Développement, IRD
Institut des Amériques.
Institut des Hautes Études de l'Amérique latine, IHEAL
Ministère de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche
Ministère des Affaires Étrangères
Universidad de Le Havre
Universidad de Pau y de los Países de L'Adour
Universidad de Toulouse II- Le Mirail, UTM
Universidad Paris 8
Université Paris 13.
Universidad de Tecnología de Compiègne
Universidad Sorbonne Nouvelle Paris 3

Holanda

Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, CEDLA, Universidad de Ámsterdam

Italia

Consiglio Nazionale delle Ricerche, CNR
Embajada de Italia en Chile
Estado de Italia. Politecnico di Milano
Réd Italia América Latina, RIAL
Scienter.
Triennale de Milano
Universidad de Bologna
Università degli Studi di Parma
Università della Calabria
Università di Bologna

Portugal

Embajada de Portugal en Chile
Estado de Portugal

Reino Unido

Universidad de Bath

República Eslovaca

Universidad de Economía de Bratislava

Rumania

Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos

Suecia

Embajada de Suecia en Chile

Uppsala University.

Unión Europea

Fundación EU-LAC

Comisión Europa

Delegación de la Unión Europea en Chile

Parlamento Europeo

Otras Instituciones

CNN Chile

Embajada de China en Chile

Embajada del Reino de Marruecos en Chile

La Tercera, Chile

Universidad de Miami, Estados Unidos

ANEXO 1.7

PLAN DE ACCIÓN DE SANTIAGO 2013-2015 SOBRE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El presente Plan de acción contiene diversas iniciativas para el período 2013-2015, conforme a las prioridades establecidas en la I Cumbre Académica CELAC-UE y recogidas en su Declaración final, con el objetivo de sentar las bases para:

1. Desarrollar el Espacio euro-latinoamericano de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, creando las condiciones normativas y financieras necesarias;
2. fortalecer la integración de los sistemas de educación superior;
3. promover la integración de los sistemas de investigación científica e innovación;
4. impulsar la colaboración entre las instituciones de educación superior y sus relaciones con la sociedad y el sector productivo.

Los resultados y productos de este Plan de Acción, serán presentados y servirán de insumos a los paneles, foros, debates y conclusiones de la II Cumbre Académica a realizarse en Bruselas en 2015.

ACTIVIDAD UNO: Sistematización de la documentación emanada de los dos seminarios preparatorios de la I Cumbre Académica CELAC-UE realizados en junio y octubre de 2012 (Paris y Lima) y de la I Cumbre Académica CELAC-UE realizada en enero de 2013 (Santiago de Chile).

Para ello realizar lo siguiente:

- a) **Recopilación y edición** de las presentaciones de la I Cumbre Académica CELAC-UE.
- b) **Elaboración del presupuesto** y confirmación del financiamiento para publicación.
- c) **Traducción** de un resumen ejecutivo en cuatro idiomas (ES, EN, FR, PR).
- d) **Impresión y difusión** de la publicación de la I Cumbre Académica CELAC-UE.

Resultados esperados:

Disponer de una publicación de las presentaciones y de los talleres temáticos realizados en preparación y durante la I Cumbre Académica CELAC-UE, para ser difun-

cida entre los participantes de esta primera edición y, de manera amplia, a todos los actores estratégicos identificados en ambas regiones.

ACTIVIDAD DOS: Creación de una plataforma interactiva de información y de intercambio al servicio de la cooperación universitaria, científica y técnica ALC-UE.

Para ello realizar lo siguiente:

- a) **Elaboración técnica de un portal web del FAP ALCUE y de su administración.**
- b) **Compilación de los acuerdos y proyectos de cooperación o de asociación existentes entre los distintos centros universitarios, científicos y tecnológicos europeos, latinoamericanos y caribeños.**
- c) **Compilación de los informes y estudios emanados de las distintas cumbres, foros o think thank que tratan de la cooperación universitaria, científica y técnica.**
- d) **Catastro de las oportunidades de financiamiento regional y birregional ALC-UE en materia de cooperación universitaria en educación superior, ciencia, tecnología e innovación.**
- e) **Catálogo de las normas universitarias que existen en cada país, y de los acuerdos de cooperación existentes dentro de Europa y de ALC, y entre ambas regiones.**

Resultados esperados:

Lanzamiento del Portal Web FAP ALCUE como centro de acceso y de producción de información relevante sobre la cooperación universitaria, científica y técnica ALC-UE. Esta cartografía será accesible y utilizable por las universidades, centros de investigación y redes que desean unirse a este Foro gracias una Intranet 2.0.

Potenciar y valorizar las buenas prácticas y los resultados obtenidos por los proyectos y redes creados gracias a financiamientos de los precedentes programas europeos de cooperación universitaria, científica y técnica con América latina y el Caribe (Alfa, Alban, Erasmus Mundus, etc).

Disponer de una herramienta capaz de producir estadísticas y evaluaciones utilizables para las políticas públicas y para favorecer la cooperación entre el sector académico y el sector productivo.

Facilitar la creación de propuestas de armonización de las normas universitarias para permitir llegar a un convenio normativo entre ambas regiones.

ACTIVIDAD TRES: Generar insumos para la agenda y los trabajos de la II Cumbre Académica ALC-UE.

Para ello realizar lo siguiente:

- a) **Dos seminarios preparatorios durante 2014. El primero en Bucarest, Rumania, el 26 y 27 de mayo de 2014; y el segundo, en Guadalajara, México, el 27 y 28 de octubre de 2014.**
- b) **Reunir documentación de base para la reflexión en ambos seminarios, en materias de:**
 - **Nuevas herramientas para los convenios universitarios.** Los contenidos de los convenios entre las universidades están criticados y muchas veces no se aplican en la realidad. En los países de América latina fue subrayada la necesidad de coordinar más estos acuerdos con los ministerios, a fin de crear más sinergias entre la cooperación internacional en materia de formación y responder mejor a las necesidades del desarrollo.
 - **Iniciativa Conjunta para la Investigación y la Innovación (JIRI)** y puesta en marcha de los **nuevos programas de cooperación Horizonte 2020 y Erasmus +** en el marco de la estrategia a largo plazo Europa 2014-2020.
 - **Movilidad de estudiantes y de profesores/investigadores más equilibrada**, si bien en el pasado se justificaba el mayor énfasis puesto en la movilidad ALC hacia UE, hoy día en el marco de una asociación de interés mutuo es pertinente equilibrar los flujos de manera horizontal.
 - **Un sistema de acreditación de la educación superior común** al conjunto de los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, con parámetros e indicadores de calidad en investigación, formación e internacionalización, conforme a criterios de excelencia académica, y recogiendo las experiencias de las agencias de evaluación europeas, latinoamericanas y caribeñas.
 - **Ampliar y fortalecer la formación profesional**, y promover la creación de centros de formación profesional y técnica superior, con planes de estudio, grados, títulos y acreditaciones homologables, y carreras adecuadas con las demandas del sector productivo.
 - **Integración del Caribe** en los futuros programas, tomando en cuenta el nuevo perímetro de la relación birregional Unión Europea – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
 - **Coordinación de los sistemas de convalidación de estudios**, reconocimiento de títulos, de grado y postgrado, en ambas regiones.
 - **Certificación “Espacio Académico Común ALC-UE”**, para valorizar las co-titulaciones y los títulos conjuntos euro-latinoamericanos de maestría y doctorado sobre la base de la excelencia.
 - **Vinculación universidad-empresa a escala local (región, ciudad, territorio)** en las dos regiones, para el desarrollo de la investigación, la formación profesional y la transferencia tecnológica, con el fin de acrecentar la productividad y la competitividad de las empresas, en especial de las micro, pequeñas y medianas empresas, con vistas a la creación de empleos de calidad.

Resultados esperados:

Un documento de base de carácter preliminar, para ser difundido previamente entre los inscritos a los seminarios preparatorios de la II Cumbre Académica ALC-UE, con las materias señaladas.

ACTIVIDAD CUATRO: Acciones de encuentro, coordinación y visibilización del FAP ALC-UE.

Para ello realizar lo siguiente:

- a) **Edición y difusión de la Declaración de Santiago** en tres idiomas.
- b) **Reuniones con autoridades comunitarias** de la UE y de la CELAC, de las redes universitarias e instituciones del sistema.
- c) **Promoción y apoyo de puntos focales FAP ALC-UE** en países o agrupaciones de países de ambas regiones.
- d) **Promoción y apoyo a estudios, seminarios, conferencias y encuentros académicos organizados por las universidades miembros del FAP ALC-UE:**
 - i* 5 y 6 de septiembre de 2013, Chihuahua: Conferencia sobre cooperación internacional universitaria,
 - ii* 24 y 25 de abril de 2014, Santiago de Chile: Conferencia internacional sobre acreditación universitaria,
 - iii* agosto de 2014, Costa Rica: Conferencia sobre cooperación académica América Central – UE en el marco de la presidencia costarricense de la CELAC
 - iiii* Etc.

Resultados esperados:

- Obtención de apoyos institucionales a las actividades identificadas en el presente Plan de Acción 2013-2015 del FAP ALC-UE.
- Visibilidad y reforzamiento del FAP ALC-UE.
- Generación de proyectos específicos del FAP ALC-UE con las instituciones y universidades.

ACTIVIDAD CINCO: Realización de la II Cumbre Académica ALC-UE.

Para ello realizar lo siguiente:

- a) Creación y acompañamiento del **Comité Organizador local** de la II Cumbre Académica.
- b) **Revisión de los acuerdos** emanados de la I Cumbre Académica y presentación de los **resultados del Plan de Acción 2013-2015**.
- c) **Análisis** de la situación de la cooperación universitaria y científica ALC-UE en el marco de la **Estrategia Europa 2014-2020**.

- d) **Evaluación** de una posible interacción de las universidades de la CELAC con la **experiencia europea “U-Multirank”**.

Resultados esperados:

- Elaboración del Plan de Acción 2015-2017.
- Acercamiento con la Cumbre empresarial y los sectores productivos.
- Mayor implicación y cooperación de los países de la CELAC y de la UE en la aplicación de las propuestas emanadas de las Cumbres Académicas.

**FORO ACADÉMICO PERMANENTE
CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN DE SANTIAGO 2013-2015**

A.1	Publicación de la I Cumbre Académica CELAC-UE
A.2.1	Portal Web FAP ALCUE: Elaboración técnica y mantenimiento
A.2.2	Portal Web FAP ALCUE: Administración Cartografía
A.2.3	Portal Web FAP ALCUE: Compilación información y acuerdos
A.2.4	Portal Web FAP ALCUE: Catálogo de las normas y creación de propuestas de armonización
A.3.1	Seminario preparatorio 1-26 y 27 de mayo 2014
A.3.2	Seminario preparatorio 2-27 y 28 de octubre 2014
A.3.3	Preparación y difusión documentación base
A.4.1	Difusión de la Declaración de Santiago
A.4.2	Obtención de apoyos institucionales
A.4.3	Promoción y apoyo actividades miembros del FAP
A.5	Realización de la II Cumbre Académica ALC-UE

	2013				2014				2015			
	Enero Marzo	Abril Junio	Julio Sept.	Oct Dic	Enero Marzo	Abril Junio	Julio Sept.	Oct Dic	Enero Marzo	Abril Junio	Julio Sept	Oct Dic

ANEXO 2

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Capítulo II

FRANCISCO ALDECOA
y **DAVID MIRANDA**

Aldecoa, F., 2010. Ue-Alc: socios necesarios para un nuevo modelo de gobernanza global. En FIIAPP (2010) Nuevas bases para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Madrid, 2010. Págs. 67-74

Aldecoa, F., 2011. La diplomacia común europea: el servicio europeo de acción exterior. Marcial Pons, Madrid.

EUA, 2007. Trends V: Universities Shaping The European Higher Education Area. Bruselas: EUA.p. 47.

EUA, 2010. Trends 2010: a decade of change in European Higher Education. Bruselas: EUA. p.75

European Association For Quality Assurance In Higher Education, 2005. Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior. Helsinki 2005.

EUROSTAT, 2010. Science, Technology and Innovation in Europe.[En línea] disponible en: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ity_offpub/ks-em-10-001/en/ks-em-10-001-en.pdf Consultado el 10 de octubre de 2012. EUROSTAT; The European Higher Education Area in 2012: Bologna Process Implementation Report. Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, Brussels 2012.

FIIAPP, 2010. Nuevas bases para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Madrid, 2010

OECD, 2012. Education at a Glance: OECD Indicators, OECD Publishing. [En línea] disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/eag-2012-en> Consultado el 8 de diciembre de 2012

Cumbres Unión Europea-América Latina y el Caribe

Cumbre Ue-Alc, 1999. Declaración de Río de Janeiro. [En línea] disponible en: http://www.minrel.gob.cl/prontus_minrel/site/artic/20110323/asocfile/20110323164932/declaracion1cumbre.pdf Consultado el 22 de octubre de 2012

II Cumbre Ue-Alc, 2002. Declaración de Madrid. [En línea] disponible en: <http://www.educacion.gob.es/dctm/mepsyd/educacion/universidades/politica-internacional/espacio-comun/2.cumbremadridesp.pdf?documentId=0901e-72b8004874a> Consultado el 9 de noviembre de 2012.

III Cumbre Ue-Alc, 2004. Declaración de Guadalajara

IV Cumbre Ue-Alc, 2006. Declaración de Viena, 12 de Mayo de 2006V CUMBRE UE-ALC (2008) Declaración de Lima, 16 de Mayo de 2008

VI Cumbre Ue-Alc, 2010. Declaración de Madrid, 18 de Mayo de 2010

VI Cumbre Ue-Alc, 2010. Plan De Acción De Madrid 2010-2012 “Hacia una nueva etapa de la asociación birregional: Innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la Inclusión Social”

Conferencia Ministerial De Los Países De La Unión Europea De América Latina Y El Caribe Sobre La Enseñanza Superior, 2000. Declaración de París. 3 de noviembre de 2000.

Foro De Ministros De Educación De América Latina, El Caribe Y La Unión Europea Para La VI Cumbre ALC-UE “Educación, Innovación E Inclusión Social”. Conclusiones. 25 y 26 de Marzo de 2010

II Reunión De Ministros De Educación América Latina Y El Caribe - Unión Europea, 2005. Declaración de Guadalajara. MÉXICO. 15 de abril de 2005.

II Reunión De Ministros De Educación Alc-Ue, México, 2005. “Horizonte 2015. Hacia la construcción del Espacio Común ALCUE de Educación Superior” [En línea] disponible en: <http://www.educacion.gob.es/dctm/mepsyd/educacion/universidades/politica-internacional/espacio-comun/9.horizonte2015.pdf?documentId=0901e72b8004875b>

Espacio Común de Educación Superior

Canela, S.; Gutiérrez, E.; Risler, M., 2005. Informe de Evaluación PROGRAMA ALFA II. EuropeAid – Oficina de Cooperación.

Comité De Seguimiento, 2002. Plan de acción 2002-2004 para la construcción de un espacio común de enseñanza superior. Unión Europea-América Latina.

Comité De Seguimiento, 2005. Estructura del Plan de Acción 2005-2008 para la construcción de un espacio común de educación superior de América Latina y el Caribe Unión Europea.

Comité De Seguimiento, 2005. Recomendaciones del Comité de Seguimiento para la construcción de un Espacio Común de Educación Superior América Latina-Caribe-Unión Europea (ALCUE)^{9a} Reunión Del Comité De Seguimiento Alcue / Paris 8 Y 9 De Diciembre De 2005.

Obsmac, 2012. Panorama de la movilidad estudiantil en América Latina. [En línea] disponible en: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2729:panorama-de-la-movilidad-estudiantil-en-america-latina&catid=194&Itemid=746 Consultado el 21 de septiembre de 2012.

Tuning América Latina, 2008. Documento informativo sobre sistemas de créditos académicos en América Latina. Consultado el 12 julio 2012.

Tuning América Latina, 2012. “Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina”. Informe final proyecto Tuning América Latina 2004-2007. U. de Deusto 2007. [en línea] disponible en: http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&Itemid=191&task=view_category&catid=22&order=dmdate_published&ascdesc=DESC Consultado el 27 de Julio de 2012.

Comisión Europea

(2000) Hacia un espacio europeo de investigación. Bruselas, 18.1.2000. COM (2000) 6 final.

(2000) Realización del “Espacio europeo de la investigación”: orientaciones para

las acciones de la Unión en el ámbito de la investigación (2002-2006). Bruselas, 4.10.2000 COM(2000) 612 final.

(2005) Una Asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina. Com (2005) 636 final. [En línea] disponible en: http://eeas.europa.eu/la/docs/com05_636_es.pdf Consultado el 22 de octubre de 2012.

(2007) América Latina. Documento de Programación Regional 2007-2013. 12.07.2007 (E/2007/1417) [En línea] Disponible en: http://eeas.europa.eu/la/rsp/07_13_es.pdf Consultado el 1 de octubre de 2012

(2008) Green Paper. The European Research Area. New Perspectives, SEC(2008) 430 2.4.2008

(2009) Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo y al Consejo para la VI Cumbre UE-ALC del 30.09.09. [En línea] disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0495:FIN:ES:PDF> Consultado el 21 de octubre de 2012.

(2009) La Unión Europea y América Latina: Una asociación de actores globales. Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo y al Consejo para la VI Cumbre UE-ALC del 30.09.09. [En línea] disponible en: <http://eur->

Capítulo III

ALAN FAIRLIE

ALADI, 2007. Estudio 185: Estudio sobre el espacio de Libre Comercio en la ALADI. Secretaría General.

ALADI-Mercosur-Can., 2010. Convergencia Comercial de los Países de América del Sur hacia la Comunidad Sudamericana de Naciones. Secretaría General.

CELAC-ALADI, 2012. Relatoría del Encuentro de la Reunión de Mecanismos de Integración Regionales y Sub-regionales. 1 y 2 de Agosto de 2012, Sede CAF. Montevideo, Uruguay.

CEPAL, 2012. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2011-2012. Crisis duradera en el centro y nuevas oportunidades para las economías en desarrollo.

CEPAL, 2012. Insumo solicitado a la CEPAL por el Grupo de Trabajo No 2 del GTIF Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos ALADI, SML y SUCRE. Octubre de 2012.

Fairlie, Alan, 2010^a. Integración regional y acuerdos norte-sur en los países andinos, en Integración regional en América Latina: Desafíos y oportunidades. Instituto Virtual UNCTAD, Ginebra 2010.

Jara, María Antonieta, 2011. “Primera evaluación de los regímenes de origen contenidos en los acuerdos comerciales suscritos entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe”, Documentos de proyectos, N° 457 (LC/W.457), Santiago de Chile, (CEPAL).

Porta, Fernando, 2008. La integración sudamericana en perspectiva. Problemas y dilemas 2008. CEPAL.

Reunión de Mecanismos Regionales y Sub-regionales de Integración en América Latina y el Caribe 16 – 17 de agosto de 2012. Montevideo – Uruguay.

Sáez, Sebastián., 2008. La integración en busca de un modelo: los problemas de convergencia en América Latina y el Caribe. Julio 2008. CEPAL.

SELA, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2012. Mecanismos y modalidades para fomentar el comercio entre los países de América del Sur.

SELA. Informe sobre el proceso de Integración Regional, 2011-2012. Relaciones Interregionales. Secretaría Permanente Caracas, Venezuela. Agosto de 2012. SP/Di N° 17-12.

UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 2012. World Investment Report 2012: Towards a New Generation of Investment Policies (UNCTAD/WIR/2012), Ginebra, Julio.

Capítulo IV

JOSÉ ESPINOZA

Afuso, Alejandro, 2012. Presentación CADE 2012. <http://vimeo.com/49923490>

Bustamante, Carlos. Un experimento piloto para el retorno de científicos Peruanos en extranjero. <http://issuu.com/susananaho/docs/articulocarlosbustamante?mode=embed&layout=http%3A%2F%2Fskin.issuu.com%2Fv%2Fwood2%2Flayout.xml&showFlipBtn=true>

François Hollande, 2012. Declaración común del Sr. François Hollande, Presidente de la República Francesa, y del Sr. Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú, realizada en el Palacio del Eliseo el 15 de Noviembre del 2012.

García-Vega, H., 2011. Competitividad en el Perú: Diagnóstico, sectores a priorizar y lineamientos a seguir para el período 2011-2016. GCG Georgetown University-Universia. 5 (1):112-141.

León-Velarde, Fabiola, 2012. El reto de ser una universidad de ciencia y excelencia en un país en desarrollo: El caso Cayetano Heredia. Mundo Nuevo. Año III. No 8, pp. Caracas, Venezuela.

Montoya, Modesto, 2011. Políticas para impulsar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Tecnológica en el Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Primera Edición. Lima, Perú.

Roca, Santiago, 2007. Propiedad Intelectual y comercio en el Perú: Impacto y agenda pendiente, Lima: Ediciones ESAN.

Roca, S. y L. Shimabuko, 2007. Balanza de Conocimiento y Propiedad Intelectual en el Comercio, en S. Roca (ed.), Propiedad Intelectual y comercio en el Perú: Impacto y agenda pendiente, Lima: Ediciones ESAN, pp. 233-269.

Rosell, Rafael, 2013. Cumbre Académica CELAC-UE. El Mercurio C9, 21 de enero de 2013. Santiago de Chile.

Sagasti, Francisco R, 2011. Ciencia Tecnología e Innovación. Políticas para América Latina. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición. Lima, Perú.

Villarán, Fernando, 2010. Emergencia de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) en el Perú. Lima: OEI. Disponible en:<http://www.udch.edu.pe/web/articulos/EmergenciaDeCtiEnPeru.pdf>.

JESÚS ENRIQUE SEAÑEZ

Centro de Investigación para el Desarrollo A.C, 2012. Asociación Nacional de Universidades e

Instituciones de Educación Superior. Inclusión Con Responsabilidad Social. Una Nueva Generación de Políticas de Educación Superior. México, 2012. Conacyt, 2008. Programa especial de ciencia, tecnología e innovación 2008-2012. México.

_____, 2011. Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Bueno. E. Y F. Casani, 2011. La Tercera Misión de la Universidad. Enfoques e indicadores básicos para su evaluación. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España 2008.

_____, 2012. Capital Humano e Investigación y Desarrollo: "Hacia un pacto de competitividad". México.

Lomelí, P, 2012. Las perspectivas económicas 2012 y la reactivación del mercado interno en México. México. 2012.

Ocde., 2012. Perspectivas OCDE: México. Reformas para el cambio. México. 2012.

Organización de Estados Iberoamericanos. Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social. Madrid, España.

Tuirán, R, 2012. Avances y retos de la Educación Superior Pública y Particular en México. SEP. Subsecretaría de Educación Superior. México. ex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0495:FIN:ES:PDF Consultado el 21 de octubre de 2012.

_____, 2010. "Towards the EU-LAC Knowledge Area – Technology and Innovation for Sustainable Development and Social Inclusion". [En línea] disponible en: http://ec.europa.eu/research/iscp/pdf/fa_eu_amlatina_en.pdf. Consultado el 9 de noviembre de 2012.

Programa de cooperación regional en Educación Superior entre la Unión Europea y América Latina ALFA III, 2007-2013. Presentación. [en línea] disponible en: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alfa/documents/overview_alfaiii_es.pdf . Consultado el 16 de agosto de 2012.

Capítulo V

OSCAR GARRIDO y LINDA KAREN VÁSQUEZ

Amaral, A., Meek, L., & Larsen, I. M. Eds., 2000. The higher education managerial revolution, Dordrecht: Kluwer. Academic Publishers.

- Bardach, E., 1998. Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. Ciudad de México: CIDE-Porrúa.
- Bok, D., 1982. Beyond the ivory tower: social responsibilities of the modern university, Cambridge: Harvard University Press.
- Braun D., y Merrien, F.X. Eds., 1999. Towards a model of governance for universities? A comparative view. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Bresser-Pereira, L. C., 2004. Democracy and public management reform: Building the republican state. Oxford: Oxford University Press.
- Cave, M., Hanney, S., y Kogan, M., 1991. The use of performance indicators in higher education: A critical analysis of developing practices. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Chang Castillo, H. G., 2010. “El modelo de la triple hélice como medio para la vinculación entre la universidad y la empresa”, *Revista Nacional de Administración*; 1 (1) :85-94.
- Corbett, A., 2005. Universities and the Europe of knowledge. Ideas, institutions and policy: Entrepreneurship in European Union Higher Education Policy, 1955–2005. London: Palgrave Macmillan.
- De Leon, L., 2005. Public management, democracy and politics. En E. Ferlie, L. Lynn, y C. Pollitt (Eds.), *The Oxford handbook of public management*. Oxford: Oxford University Press.
- Dill, D., 1996. “Higher education markets and public policy”. *Higher Education Policy*, 10: 167–185.
- Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L., 1996. Emergence of a Triple Helix of University-Industry-Government Relations, *Science and Public Policy*, 23:279-286.
- Etzkowitz, H. y Klofsten, M., 2005. “The innovation region: toward a theory of knowledge-based regional development”, *R & D Management*; 35 (3): 243-255.
- Ferlie, E., Musselin, C. y Andresani, G., 2008. “The steering of higher education systems: a public management perspective”, *Higher Education*, 56: 325-248.
- Flanagan, K., Uyarra, E., Laranja, M., 2011. “Reconceptualising the ‘policy mix’ for innovation”, *Research Policy*, 40 (5): 702-713.
- Fontaine, C., Haarman A., y Schmid, S., 2006. The stakeholder theory, disponible en <http://edalys.fr/documents/Stakeholders%20theory.pdf>
- Freeman, R.E., 1984. *Strategic Management: A stakeholder approach*. Boston: Pitman.
- Marmolejo, F., 2011. “Las instituciones de educación superior fuera de su torre de marfil: convirtiendo la investigación académica en política pública”, *The Chronicle of Higher Education*, disponible en <http://chronicle.com/blogs/worldwise/las-instituciones-de-educacion-superior-fuera-de-su-torre-de-marfil-convirtiendo-la-investigacion-academica-en-politica-publica/27977>.
- Merton, Robert, 1973. *Sociology of Science: Theoretical and Empirical Investigations*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Musselin, C., 2013. “How peer review empowers the academic profession and university managers: Changes in relationship between state, universities and professoriate”, *Research Policy*, 42:1165-1173.

Musselin, C., 2006. "Are universities specific organizations?", en G. Krücken, A. Kosmützky y M. Torka (Eds.), *Towards a Multiversity? Universities between Global Trends and National Traditions*, Bielefeld: Transcript Verlag, pp. 63-84.

Neave, G., 1986. "On shifting sands: Changing priorities and perspectives in European higher education from 1984 to 1986". *European Journal of Education*, 21(1): 7-24.

Parsons, W., 2007. *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Buenos Aires: Flacso.

Pierre J. Ed., 2000. *Debating governance*. Oxford: Oxford University Press.

Ramírez Salazar, M.P y García Valderrama, M., 2010. "La Alianza Universidad Empresa-Estado: una estrategia para promover innovación", *Revista EAN*, 68:112-133.

Rhodes, R. A. W (1997). *Understanding governance*. Buckingham: Oxford University Press.

Turner, S., 2007. "Merton's "Norms" in Political and Intellectual Context", *Journal of Classical Sociology*, 7:161-178.

Van der Meulen, B., 1998. Science policies as principal-agents games: Institutionalization and path dependency in the relation between government and science. *Research Policy*, 27: 397-414.

Witte, J., 2006. Change of degrees and degrees of change: Comparing adaptations of European higher education systems in the context of the Bologna Process. Tesis. University of Twente. Disponible en http://www.che.de/downloads/C6JW144_final.pdf.

CHRISTIANE DAEM

AIU, 13ª Declaración de la AIU sobre « Acceso equitativo, éxito y calidad en la educación superior », <http://www.iau-aiu.net/content/latest-adopted>

Arriagada Irma, 2006. Cambios en las políticas sociales: políticas de género y familia., Serie políticas sociales n° 119, CEPAL, Santiago, abril.

Bárcena, A. & al., 2010. *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir.*, CEPAL online, 2010, capítulos VI y VII <http://www.eclac.cl>

Bourdieu, P., 1996. *Raisons pratiques*, coll. Points, Paris, Le Seuil.

Bourdieu, P., 2008. *Capital cultural, escuela y espacio social.*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008

CEPAL-Unicef, 2006. El derecho a la educación. Una tarea pendiente para América latina y el Caribe., Boletín Desafíos n°3, Santiago, agosto de 2006

CINDA, Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2007, Santiago, 2007 - Crosmann S. y Barou, J-P., *Enquête sur les savoirs indigènes.*, Folio actuel, Paris, 2005

De Ferranti, D., 2002. "Can Poverty Be Eradicated in Latin America?" in "Le Temps", Switzerland, September 29.

García de Fanelli, A. y Jacinto, C., 2010. "Equidad y educación superior en América Latina: el papel de las carreras terciarias y universitaria.", in *Revista Iberoamericana de estudios Superiores*, n° 1 vol. 1., online, 2010, pp. 58 -75 <http://ries.universia.net>

Gazzola, A.L., Didriksson, A. & al., 2008. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC, Caracas.

Molyneux, M., 2007. Change and Continuity in Social Protection in Latin America: Mothers at the Service of the State?, online, UNRISD, 2007

ONU, 1979. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, Nueva York, 18 de diciembre de 1979

PNUD-OIT, 2009. Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social, Santiago.

SEGIB-PNUD, 2011. Debate en Nueva York sobre 50 años de políticas económicas y sociales en América latina., online, julio de 2011

<http://www.beta.undp.org/undp/es/home/presscenter/articles/2011/07/14/debate-en-nueva-york-sobre-50-a-os-de-pol-ticas-econ-micas-y-sociales-en-am-rica-latina.html>

Small, M. L., Harding, D.J. and Lamont, M., 2010. Reconsidering culture and poverty, in *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, online, May 2010 - 629:6-27 <http://ann.sagepub.com/>

Tünnermann Bernheim, C. & al. 2008. La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998., Javeriana, IESALC, Bogotá

<http://www.ilo.org>

<http://www.undp.org>

<http://www.eclac.org>

<http://www.cinda.cl>

<http://www.segib.org>

<http://www.unrisd.org>

<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cedaw.htm>

<http://www.guni-rmies.net/news/detail.php?id=1128>

<http://saberessindigenas.pieb.org/proyecto.html>

<http://www.cceal.org>

CRISTIÁN PARKER

Aguilar Villanueva, Luis F., 2004. “Recepción y desarrollo de la disciplina de PP en México. Un estudio introductorio”, *Sociológica*, Año 19, N°54, 15-37.

Baud, M., De Castro, F., Y Hogenboom, B., 2011. Environmental Governance in Latin America: Towards an Integrative Research Agenda (Explorations), *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 90, 79-88.

Braun,, R., 2010. “Social participation and climate change”. *Environment, Development and Sustainability*, 12, 777–806.

Cashore, B. 2002. “Legitimacy and the Privatization of Environmental Governance: How Non-State Market-Driven (NSMD) Governance Systems Gain Rule-Making Authority”. *Governance: An International Journal of Policy, Administration, and Institutions*, 15(4)503-529.

Château, Bertrand y Rossetti Di Valdalbero, Domenico Eds., 2011. *World and European Energy and Environment Transition Outlook WETO-T*, Bruselas: Directorate-General for Research and Innovation, Socio-economic Sciences and Humanities, European Commission.

Clapp, J., 1998. "The Privatization of Global Environmental Governance: ISO 14000 and the Developing World". *Global Governance*, 4 (3), 295-316.

Consejo de la UE, 2010. "Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social" Declaración De Madrid, VI Cumbre UE-ALC, Madrid, 18 de mayo de 2010.

De Miguel, Carlos, José Durán Lima, Paolo Giordano, Julio Guzmán, Andrés Schuschny, Masakazu Watanuki Eds., 2010. *Modeling Public Policies in Latin America and the Caribbean*, ECLAC, IDB, Santiago, Chile, September 2010.

Dye, Thomas R, 1992. *Understanding Public Policy*, Englewood Cliff: Prentice Hall.

Engov, 2013. *La gobernanza ambiental de actividades extractivas en América Latina y el Caribe: la necesidad de incluir a las comunidades*, European Policy Brief, EN-GOV Policy Brief N°1, Bruselas: Comisión Europea. Disponible en www.engov.eu.

Lahera Parada, Eugenio, 2002. *Introducción a las Políticas Públicas*, Santiago: Ed. FCE.

Leher, R., (Comp.), 2010. *Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas*, Clacso. HomoSapiens, Rosario: Argentina.

Moreno, Marco, 2009. "Proceso y tensiones en la formación de políticas", en *Curso Planificación y Gestión Estratégica para las Políticas Públicas*, ILPES-AECID Santa Cruz, Bolivia, 4-15 Mayo

Disponible en: www.cepal.org/ilpes/noticias/.../7/.../C14_Proceso_Formacion_PP.ppt

Oviedo, Enrique, 2009. *Operacionalización de metas y objetivos de una política y su seguimiento*, en V Curso Internacional de Capacitación en Prevención Comunitaria del Delito, 3 de julio, en

http://comunidadyprevencion.org/wp/docs/valpo_presentaciones/Enrique%20Oviedo-Operacionalizacion-Metodologias.pdf

Paavola, J., 2007. "Institutions and environmental governance: A reconceptualization". *Ecological Economics*, 63, 93-103.

Parker, C. Muñoz, J., 2012. "Elites universitarias y cambio climático", *Ambiente & Sociedade*, São Paulo XV (2) 195-218.

PNUD, 2003. *Informe sobre Desarrollo Humano 2003, Los objetivos de desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*, PNUD, Madrid: PNUD - Mundi Prensa.

Podestá Arzubaga, Juan, 2001. "Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional", *Ultima década*. [online]. 2001, V.9, N°15, 163-175.

Ramírez Orrego, Ariel, 2008. "Políticas públicas en época de cambio", *Curso de formación general, Estado y Política en el siglo XXI*, Santiago: Universidad de Chile, Vicerrectoría Académica, Semestre otoño.

Rojas Aravena, Francisco, 2011. "Nuevos instrumentos latinoamericanos para el multilateralismo y la integración, el caso de la CELAC", *FLACSO- Secretaría General*, Costa Rica, en: www.flacso.org

Samaniego, J., 2009. Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe: una reseña. Santiago de Chile: CEPAL, GTZ, Naciones Unidas.

Thorn, K; Soo, M., 2006. Latin American Universities and the Third Mission. Trends, Challenges and Policy Options, Washington DC: World Bank Policy Research Working Paper 4002, World Bank.

Tomassini, Luciano, 2004. La gobernabilidad en los tiempos del caos, En FLACSO-CHILE, Chile 2003-2004 Los nuevos escenarios (inter) nacionales, Santiago: FLACSO-Chile, 159-176.

Unep, 2011. Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication - A Synthesis for Policy Makers, UNEP, disponible en: www.unep.org/greeneconomy.

Valenti Negrini, Giovanna Y Flores Llanos, Ulises, 2009. “Ciencias Sociales y Políticas Públicas”, Revista Mexicana de Sociología, 71, Num. Especial, 167-191.

Capítulo VI

CELSO GARRIDO

Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L., 1995. The Triple Helix---University-Industry-Government Relations: A Laboratory for Knowledge Based Economic Development. *EASST Review* 14, 14-19.

Freeman, C., 1987. Technology policy and economic performance: Lessons from Japan, London: Pinter.

Freeman, C., 1991. Innovation, Changes of Techno-Economic Paradigm and Biological Analogies in Economics, *Revue Économique* 42: 211-232.

Freeman, C., 1995. The National System of Innovation' in Historical Perspective, *Cambridge Journal of Economics* 19: 5-24.

Lundvall, B. Å., 1992. National Systems of Innovation: Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning, London: Pinter.

Moore, James, 1997. The Death of Competition: Leadership and Strategy in the Age of Business Ecosystems, Editado por Harper Business.

Nelson, R.R. And S.G. Winter, 1982. An Evolutionary Theory of Economic Change, Cambridge, Mass: Harvard University Press.

Williamson, Oliver, 1971. “The Vertical Integration of Production: Market Failure Considerations”, *American Economic Review* 61, pp. 112-123.

JORGE QUEVEDO

Acta de Lima, 2012. Segundo Seminario Preparatorio de la Primera Cumbre Académica ALC-UE, Colegio de Ingenieros de Perú, Lima, 8-9 octubre de 2012. Disponible en: <http://www.cumbreademica-alcue.cl/pdf/acta.pdf>

Bárcena, Alicia, 2011. La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por

abrir. Oportunidades para profundizar las relaciones entre América Latina y Europa, Seminario Internacional: De Madrid a Santiago evolución y perspectivas para la agenda estratégica UE-ALC, Sede CEPAL, Santiago de Chile, 28-29 de junio de 2011.

Comisión Europea, 2012. Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, Bruselas, COM (2010) 2020 final, 3 marzo 2020.

Chang, Helen, 2010. El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación empresa universidad, Revista Nacional de Administración, Costa Rica, 1 (1), pp. 85-94, enero-junio de 2010.

Declaración final de París, 2012. Primer Seminario Preparatorio de la Primera Cumbre Académica ALC-UE, Institut des Ameriques, París, Francia, 7 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.cumbreademica-alcue.cl/pdf/paris.pdf>

Etzkowitz, H. & Leydesdorff, 2000. The dynamics of innovation: from National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 29(2), 2000, pp.109-123.

Fundación Este País y Fundación Friedrich Naumann, 2005. México ante el reto de la economía del conocimiento, México, D.F. 2005.

OCDE, 1996. The knowledge based-economy, OCDE/GD (96) 102, 1996, p. 11.

Quevedo, Jorge, 2012. Las nuevas posibilidades de la asociación estratégica birregional eurolatinoamericana para la Cumbre de Santiago 2013. Algunas propuestas para su impulso., CELARE/Universidad Pedro de Valdivia Santiago de Chile, 2012.

Revista Eurolat, 2012. Educación, Ciencia y Tecnología en la Unión Europea, América latina y el Caribe, Centro Latinoamericano para las relaciones con Europa (CELARE), N° 84, AÑO 18, agosto 2012.

Robles, Héctor, 2004. La economía basada en el conocimiento, las condiciones de los estados mexicanos. DACS/Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, 2004.

Romero, Alejandro, 2006. Políticas de innovación que sustentan la competitividad, I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e innovación CTS+I, Ciudad de México, Palacio de Minería, 19-26 de junio, 2006.

Capítulo VIII

JOAQUÍN ROY

Acuerdo de Asociación <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=689&serie=407&langId=en#>.

Acuerdo de Asociación. http://eeas.europa.eu/delegations/el_salvador/press_corner/all_news/news/2012/20120629_es.htm

Aimee Kanner, 2005. “Las relaciones exteriores de la Unión Europea con la Comunidad Andina: un enfoque de gobierno”. José María Lladós, y Félix Peña, eds., La Unión Europea y la Integración Regional: Perspectivas Comparadas y Lecciones para las Américas, (Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero/ Consejo Argentino de Relaciones Internacionales, pp. 251-265.

CELARE, 2012. Cumbre Académica: <http://www.celare-alcue.org/>, vol.coor-

dinado por Gonzalo Arenas Valverde y Héctor Casanueva (eds.) Unión Europea, América Latina y el Caribe: de Madrid 2010 a Santiago 2013. (Santiago: Celare, 2012).

Celestino del Arenal, 2010. “Las relaciones entre la UE y América Latina: ¿abandono del regionalismo y apuesta por una nueva estrategia de carácter bilateralista?” Real Instituto Elcano. Documento de Trabajo. http://ucm.academia.edu/Celestino-delArenal/Papers/596423/Las_relaciones_entre_la_UE_y_America_Latina_abandono_del_regionalismo_y_apuesta_por_una_nueva_estrategia_de_caracter_bilateralista.

CEPAL, 2013. La Unión Europea y América Latina y el Caribe: inversiones para el crecimiento, la inclusión social y la sustentabilidad ambiental. Santiago de Chile. <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10451es.pdf>; <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/48080/P48080.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/cooperacion/tpl/top-bottom.xslt>.

EU-LAC Foundation, 2013. “LAC-EU Economic Forum 2013”. Jan. 21, 2013; <http://www.eulacfoundation.org/news/vi-eurolat-ordinary-plenary-session>.

EU-LAC Foundation. “IV EU-CELAC Business Summit”. Jan. 25, 2013. <http://www.eulacfoundation.org/news/iv-eu-celac-business-summit>.

EU-LAC Foundation. “I EU-CELAC Academic Summit” 22 Jan. 2013 <http://www.eulacfoundation.org/news/i-eu-lac-academic-summit>.

EU-LAC Foundation. “EU-LAC Foundation at the I EU-CELAC Summit.” 26, Jan. 2013 <http://www.eulacfoundation.org/news/eu-lac-foundation-i-eu-celac-summit>.

Félix Peña, 2009. “La integración del espacio sudamericano – La Unasur y el Mercosur pueden complementarse?” Miami: European Union Center/Jean Monnet Chair. EUMA Vol. 6, No. 3. April 2009. <http://www6.miami.edu/eucenter/publications/PenaSAmerIntegratEdiEUMA09.doc.pdf>

Fernando Rueda-Junquera, 2010. “La integración económica centroamericana y el Acuerdo de Asociación con la UE: ¿Una oportunidad para la Asociación Estratégica Birregional?” en Joaquín Roy y Roberto Domínguez (eds). España, la Unión Europea y la Integración Latinoamericana. (Miami: Miami-Florida European Union Center/Jean Monnet Chair. 2010), pp. 205-226. <http://www.as.miami.edu/eucenter/books/espana-UE-AL.pdf>

Finn Laursen (ed.), 2012. The Making of the EU’s Lisbon Treaty: the Role of the Member States. Brussels: P.I.E. Peter Lang.

Joaquín and Domínguez, Roberto (eds). España, la Unión Europea y la Integración Latinoamericana. Miami: Miami-Florida European union Center/Jean Monnet Chair. 2010, pp. 293-318. <http://www.as.miami.edu/eucenter/books/espana-UE-AL.pdf>

José Antonio Sanahuj, 2012. Hacia un nuevo marco de relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Hamburgo: EU-LAC, 2012. En Fundación Unión Europea-América Latina. Bases renovadas para la relación Unión Europea, América Latina y el Caribe. Hamburgo: EU-LAC, 2012.

LAC Foundation, 2013. “VI EuroLat Ordinary Plenary Session”. Jan.23, 2013 (<http://www.eulacfoundation.org/news/vi-eurolat-ordinary-plenary-session>).

Lorca-Susino, María, 2012. "The Eurozone and the Economic Crisis: An Innovative SWOT Analysis." In Joaquín Roy (ed.) *The State of the Union(s): The Eurozone Crisis, Comparative Regional Integration and the EU Model*. (Miami: European Union Center/Jean Monnet Chair, p. 85-103. <http://www.as.miami.edu/eucenter/books/EU%20BOOK%202012-120601.pdf>

Rita Giacalone, 2006. "Región y regionalismo en los acuerdos de integración económica; de Latinoamérica a Sudamérica." Miami: European Union Center/Jean Monnet Chair. October 2006. http://www6.miami.edu/eucenter/EU_Long%20Paper19_fall06_Giacalone.pdf

Rita Giacalone, 2010. "Mercosur y Venezuela: Estructura económica y escenario tendencial," In Roy,

Santiago Gómez-Reino, 2012. "La actualidad del pensamiento de Robert Schuman en el contexto de la Convención sobre el futuro de Europa." Miami: European Union Center/Jean Monnet Chair. Working .

HECTOR TRINCHERO

Banco Mundial, 2000. *Higher Education In Developing Countries. Peril And Promise*. World Bank, Washington.

Becher, T., 2001. *Tribus Y Territorios Académicos. La Indagación Intelectual y Las Culturas de las Disciplinas*. Gedisa. Barcelona. Primera Edición En Inglés: 1989.

Cullen, C., 1997. *Crítica De Las Razones De Educar*. Paidós. Buenos Aires.

Ezcurra, D. Saegh, A. y Comparato, F - Comps. ,2010. *Educación Superior. Tensiones Y Debates En Torno A Una Transformación Necesaria*. Cepes, Eduvim. Villa María.

Gentili, P., 1998. *A Falsificação Do Consenso. Simulacro E Imposição Na Reforma Educacional Do Neoliberalismo*. Vozes, Petrópolis.

Herrera, A., 1974. *Ciencia Y Política En América Latina*. Siglo XXI. México

Iesalc, 2006. *Informe Sobre La Educación Superior En América Latina Y El Caribe, 2002-2005. La Metamorfosis De La Educación Superior*. Instituto Superior De La Unesco Para La Educación Superior En América Latina. Caracas.

Kreimer, P: 2006. *¿Una Nueva Dependencia? La Investigación Científica En América Latina, Integración Subordinada Y División Internacional Del Trabajo*. Nómadas, Marzo, Bogotá.

Mollis, M. – Comp.-, 2003. *Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas O Alteradas? La Cosmética Del Poder Financiero*, Clacso, Buenos Aires.

Naishtat, F. –Comp-. 2001. *Filosofías De La Universidad Y Conflicto De Racionalidades*. Colihue, Buenos Aires.

Osuna, B., 2010. *Una Universidad Integrada Al Desarrollo Con Justicia Social*. En *Revista Desafíos Para Un Proyecto Nacional*, Pp.102-113. Buenos Aires.

Puiggrós, A., 2004. *La Fábrica del Conocimiento: Los Saberes Socialmente Productivos en América Latina*. Homo Sapiens. Rosario.

_____, 2007. *Carta a Los Educadores del Siglo XXI*. Galerna, Bs. As.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Riquelme, G., 2003. Educación Superior, Demandas Sociales Y Productivas Y Mercado De Trabajo. Miño Y Dávila Editores. Buenos Aires.

Sander, B., 1990. Educación, Administración y calidad de vida. Buenos Aires. Santillana.

UNESCO, 1998. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Del 5 al 9 de octubre. París.

Varsavsky, O., 1994. Ciencia, política y cientificismo. CEAL, Buenos Aires.

Vessuri, H., 1998. "La pertinencia de la educación superior en un mundo en mutación." En Perspectivas, vol. XXVIII, N°3, septiembre, pp. 417-433.